



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CUENCA
**EDUCACIÓN
CONTINUA**



**International
University
Network**

RESEARCH AND TRAINING REGARDING POPULATION,
ENVIRONMENT AND LOCAL ECONOMIC DEVELOPMENT

III CONGRESO INTERNACIONAL

INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES, ECONÓMICAS
Y ADMINISTRATIVAS PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE

MEMORIAS

CUENCA 3-4 Y 5
OCTUBRE // 2018

CON EL AVAL





Av. de las Américas y Humboldt, Cuenca, Ecuador.
www.ucacue.edu.ec

III Congreso Internacional Investigación en Ciencias Sociales Económicas y Administrativas
para el desarrollo sostenible

ISBN: 978-9942-27-089-4

Edición y Corrección
Lic. Marilin Balmaseda Mederos, MSc.

Diagramación y maquetación en $\text{\LaTeX}$
Ing. Rodolfo Barbeito Rodríguez



**UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CUENCA**
COMUNIDAD EDUCATIVA AL SERVICIO DEL PUEBLO

**III Congreso Internacional
Investigación en Ciencias Sociales Económicas y Administrativas para el desarrollo
sostenible**

**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES,
PERIODISMO, INFORMACIÓN Y DERECHO**

Universidad Católica de Cuenca (UCACUE)

Dr. Enrique Pozo Cabrera
Rector

Unidad Académica de Ciencias Sociales, Periodismo, Información y Derecho

Doctor Ernesto Robalino Peña.
Decano

Ing. Rosario Campoverde Cajas, MBA.
Subdecana

III Congreso Internacional Investigación en Ciencias Sociales Económicas y Administrativas para el desarrollo sostenible

Coordinador General

Lcdo. Yonimiler Castillo Ortega, MSc.

Coordinador de logística

Ing. Miriam Cajalima Vera

COMITÉ ORGANIZADOR



Eco. María Eugenia Vásquez / Directora de Vinculación con la Sociedad.
MSc. Mauricio Vázquez Illescas / Director de la Carrera de Derecho.
MSc. Diego Illescas Reinoso / Director de la Carrera de Periodismo.
MSc. Sandra Urgiles León / Directora de la Carrera de Trabajo Social.
MSc. Pedro Astudillo Arias / Director de la Carrera de Administración.
MSc. Janice Ordoñez Parra / Directora de la Carrera de Contabilidad.
MSc. Diego Orellana Bueno / Director de la Carrera de Marketing.
MSc. Christian Banegas Campoverde / Coordinador de logística.
MSc. Silvia Vallejo Chavez / Apoyo General.
MSc. Cornelio Agustin Borja Pozo / Apoyo General.
MSc. Nancy Yolanda Fernández / Apoyo General.
Ing. Jennifer Guzman Palacios / Apoyo General.
MSc. Monica Rosales Namicela / Coordinadora Académica.
Lcdo. Ramiro Ochoa Ochoa / Coordinador de Comunicación.
Ing. Cecilia Cordova Ordoñez / Coordinadora de Pagos.
Ing. Pattsy Ochoa Pulla / Coordinadora Protocolo.

III Congreso Internacional Investigación en Ciencias Sociales Económicas y Administrativas para el desarrollo sostenible

Presidente Comité Científico del Congreso

Lcdo. Yonimiler Castillo Ortega, MSc.

COMITÉ CIENTÍFICO



Phd. Dennis Patterson (Estados Unidos) / Texas Tech University.
Phd. Milagros Rodríguez Andino (Ecuador) / Universidad Católica de Cuenca.
Phd. Gilberto Javier Cabrera Trimiño (Cuba) / Universidad de la Habana.
Phd. Vanessa Bermeo Pazmiño (Ecuador) / Universidad Católica de Cuenca.
Phd. Jaime Tinto Arandes (España) / Universidad Católica de Cuenca.
Phd. Carlos Bellido Walter (Panamá) / Universidad de Panamá.
MSc. Fabian Vilema Escudero (Ecuador) / Universidad de Guayaquil.
Phd. Antonino Greco (Italia) / Universidad de Catania.
Phd. Rodrigo Mendieta Muñoz (Ecuador) / Universidad Católica de Cuenca.
Phd. Orlando Álvarez Llamaza (Venezuela) / Universidad Católica de Cuenca.
MSc. Rafael García Abad (Ecuador) / Universidad Católica de Cuenca.
Phd. Ronny Correa (Ecuador) / Universidad Técnica Particular de Loja.
Phd. Mario Pineda Falconett (Panamá) / Universidad de Panamá.
MSc. Marilin Balmaseda Mederos (Cuba) / Universidad Católica de Cuenca.

Prólogo

Las ciencias sociales, económicas y administrativas han tenido un importante auge desde finales del siglo XX hasta la actualidad. Este crecimiento se ha visto expresado en un acelerado incremento de proyectos de investigación y artículos que abordan la problemática social, del desarrollo y de las organizaciones.

La velocidad a la que se genera el conocimiento, ha adquirido un carácter exponencial, lo que constituye un reto para las Universidades y los Centros de Investigación. La Universidad ecuatoriana en coherencia con este entorno académico y científico, ha incrementado su producción científica y ha prestado más atención a los procesos de investigación en los últimos años. La Universidad Católica de Cuenca en su proyección hacia la calidad y en busca de la excelencia académica, ha impulsado la realización de Congresos nacionales e internacionales como espacios para el debate académico y científico.

Es así que la Unidad Académica de Ciencias Sociales, Periodismo, Información y Derecho junto a la Unidad Académica de Administración de nuestra Institución, en su empeño por impulsar el desarrollo de la investigación científica en las áreas sociales, económicas y administrativas, han propuesto la realización del **III Congreso internacional de investigación en ciencias sociales, económicas y administrativas para el desarrollo sostenible**. Evento que está dirigido a investigadores, docentes, empresarios, estudiantes y todos los interesados en compartir e intercambiar ideas, experiencias prácticas, metodologías, conocimientos e investigaciones sobre los diferentes temas asociados a las ciencias sociales, económicas y administrativas, de frente a los retos que emanan los objetivos de desarrollo sostenible y la agenda al 2030 definida por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

El evento mencionado ha generado una importante atención del público investigador llegando a tener 120 ponencias que son resultados de investigación y que se presentarán a la sociedad con el objetivo de que los distintos actores políticos y empresarios locales y nacionales cuenten con herramientas técnicas y académicas que le permitan la elaboración de estrategias y políticas con sustento científico. Es así que el presente número de la Revista Killkana Sociales se ha destinado para la publicación de una parte de los trabajos de investigación presentados en el marco del Congreso.

Para esto se ha realizado una selección de los trabajos, que se considera generaran un mayor impacto al desarrollo de las ciencias sociales, económicas y administrativas. Se encontrarán estudios en los ámbitos del Desarrollo regional y local sostenible, el Emprendimiento estratégico, los Derechos humanos y el pluralismo jurídico, la Comunicación organizacional, el género y los medios digitales, así como la investigación y la política pública en el trabajo social.

Agradecemos a la Dirección de la Revista Killkana Sociales y al Comité editorial por permitirnos socializar los resultados de investigación del Congreso en este prestigioso espacio de debate científico, que ha ido escalando peldaños a partir de las distintas indexaciones alcanzadas. También exhortamos a los docentes e investigadores de la Católica de Cuenca y la comunidad en general a continuar impulsando los procesos de investigación científica que contribuyan a solucionar los problemas que enfrenta la sociedad ecuatoriana, latinoamericana y mundial.

Lcd. Yonimiler Castillo Ortega, MSc.
Presidente Comité Organizador del Congreso
Director de la Carrera de Economía de la Universidad Católica de Cuenca

Tabla de contenidos

Prólogo

vii

CIENCIAS SOCIALES

1

- 1 Plan estratégico de comunicación para las universidades privadas de Cuenca
*Ramiro Bolívar Ochoa Ochoa**, *Jorge Gilberto Bonilla Macas* y *Hernán Leonel Soto Alemán*
- 11 Teorías generales y sustantivas de los medios de comunicación y audiencias
*Vladimir Argudo Palomeque**
- 21 El Derecho a la comunicación y los medios públicos
*Luis René Ávila Solano**
- 29 Educación superior a distancia en universidades de Cuenca: derecho humano e inclusión
*Nancy Beatriz Calle Idrovo** y *Jorge Gilberto Bonilla Macas*
- 39 El periodismo cultural para fortalecer el patrimonio inmaterial de la gastronomía cuencana en carnaval
*Daniel Santiago Bustos Bravo** y *Diego Vicente Illescas Reinoso*
- 47 Plan Estratégico Comunicacional para las Instituciones Públicas en temas de Seguridad
Sandy Maribel Calle Calle
- 53 Las políticas públicas culturales en relación al movimiento Hip-Hop como parte de las culturas urbanas de Cuenca
*Ronny Efraín Candela Hidalgo** y *Diego Illescas Reinoso*
- 61 Factores que inciden en la integración de la población refugiada colombiana en la ciudad de Cuenca
*Blanca Herrera Hugo**, *Catalina Durán Oleas* y *Janneth Cárdenas Lata*
- 69 Análisis y situación actual del Periodismo Móvil en Cuenca, alcances y connotación en los usuarios que consumen éstos productos comunicacionales
*Segundo Patricio Orellana Ordóñez** y *Edgar Vicente Cordero Coellar*
- 79 La comunicación en la estética indígena, mirada desde la celebración del Lalay Cañari
Francisco Alejandro Córdova Idrovo
- 83 Arte, Medicina y Sociedad. Un reto estético en el desarrollo social Latinoamericano
*Alejandro Ernesto Fruto Pla**, *Yenny Ricardo Leyva* y *Alejandro Ernesto Fruto Capdet*
- 89 Hércules, Apolo, Hermafrodito, Adán y otros...las masculinidades en el cine cubano del ICAIC (2000-2008)
*Yenny Ricardo Leyva** y *Susel Amelia Domínguez*
- 97 Ausencia de un enfoque de trabajo social en la implementación de políticas públicas: Regulación de las ventas ambulantes en la ciudad de Loja
*José Rodrigo Maldonado Quezada**, *Betti Reyes Masa* y *Beatriz Carrión Berrú*
- 107 Impacto social de la medicina Andina Alopática y complementaria en el hospital del Cantón Morona
*Edgar Patricio Quezada Quezada**, *Julio Cesar Morquecho Salto* y *Lurdes Eugenia Vazquez Lliguicota*
- 113 Las herramientas digitales usadas en el EVA como herramienta innovadora para la creación de medios digitales en la asignatura de Periodismo Digital
*Ramiro Geovanny Ruales Parreño**, *Hilda María Saladrigas Medina* y *Isabel María Enríquez Jaya*
- 119 La ordinarización de la justicia indígena en la comunidad de Gualalcay, El Valle, cantón Cuenca, provincia del Azuay
*Marcela Paz Sánchez Sarmiento** y *Diego Francisco Idrovo Torres*
- 123 El derecho al trabajo vs derecho al espacio público en un contexto del pluralismo jurídico
*Mario Enrique Sánchez Armijos** y *Paz Piedad Rengel Maldonado*
- 129 La comunicación un derecho público y político
*Freddy Marcelo Santos Altamirano** y *Franklin Rolando Jaramillo Castillo*

- 135 The Nudge y Estado de Derecho
Vicente Manuel Solano Paucay
- 141 La comunicación digital de dos universidades cuencanas en el modelo ecuatoriano
Leonel Soto Alemán, Jorge Bonilla Macas y Ramiro Ochoa Ochoa*
- 149 Nuevos Flujos Migratorios en el Ecuador y su impacto en el Área Laboral
Paola Priscila Vallejo Cárdenas, Karen Emilia Ortega Flores y Lizbeth Rocio Gómez Lozano*
- 155 La migración de ciudadanos venezolanos: un reto para la gobernanza
*Silvia Esther Vallejo Chavez**
- 159 La evolución y aplicación del diseño en la comunicación visual y la influencia en el comportamiento social
*Carlos Antonio Valverde Lozano**
- 165 Consecuencias sociales de la migración extranjera en el Ecuador
Rosa María Zambrano Garcés y María Daniela Orellana*
- 171 Derechos humanos del refugiado: resistencias y contradicciones en la práctica jurídica y el ámbito socio-político
Ana Fabiola Zamora Vázquez y Diego Adrian Ormaza Ávila*
- 177 Sistema de Comunicación institucional en medios de la Universidad Católica de Cuenca
Juan Segundo Zumba Sigua y Fabian Vladimir Argudo Palomeque*
- 185 Las TICS y su incidencia en el manejo de la Comunicación Estratégica Sustentable. Hoy el comunicador es-
tratega debe comunicarse en el mundo de las tecnologías para uno
*Miguel Vásquez C. *, Andrea Alvear Viteri y Patricia Hidalgo*

CIENCIAS ECONOMICAS

193

- 193 Impacto económico de la migración en la economía ecuatoriana
María Isabel Pilay Quizhpi y Patricio Fernando González Galora*
- 199 Caracterización de la política comercial y fiscal de la sustitución de importaciones en el Ecuador en el periodo
2010 – 2015.
Jimmy Paolo Bernal Pinos
- 205 Factores Antropogénicos que afectan la Calidad del Agua en las Captaciones de Nudpud y Llaucay destinadas
para el proceso de Tratamiento de la Planta de Mahuarca y de la Ciudad de Azogues
Manuel Remigio Cadme Galabay, Rómulo Ricardo Romero González y Xavier Augusto Mantilla Crespo*
- 211 Aplicación del marco lógico como herramienta para el análisis del sector artesanal en la producción de joyas
“Chordeleg”
Andrea Maribel Calle Zuñá, Josselyn Fernanda Cárdenas Jempekat y Johanna del Cisne Tenesaca Lupercio*
- 217 Caracterización de las exportaciones del sector pesquero ecuatoriano periodo 1990-2017
Joseline Nathaly Enríquez Castillo, María José Calle Abril y Aura del Cisne Guerrero Luzuriaga*
- 225 Manejo de desechos orgánicos para contrarrestar impactos socioambientales en el mercado central José Enrique
Alvarado del cantón Santa Rosa
Yuri Patricio Espinoza Aguilar, Alex Dumany Luna Florin y Christopher Manuel Ríos Lomas*
- 231 Ecuador y el comercio con la Comunidad Andina de Naciones, evolución, composición y tendencias
María Gabriela González Bautista y Eduardo Germán Zurita Moreano*
- 241 Fortalecimiento del patrimonio cultural del cañar desde la tecnología en construcción
*Diego Israel Guncay Cedillo**
- 249 Diagnóstico Socioeconómico de las comunidades del cantón El Tambo para el impulso a los emprendimientos a
través de la Asociatividad
Ana Luisa Ordoñez Laso, Edgar Santiago Vásquez Hugo y Nelly Concepción Luzuriaga Torres*
- 255 El cuadro de mando integral en el mejoramiento de la planificación de un centro pedagógico
Rafael Jubencio Patiño Astudillo, Angel Aurelio Morocho Macas y Diego Fernando Chávez Solis*

- 265 Análisis del comportamiento de la oferta y la demanda agregada del Ecuador, periodo 2007-2016
*Daniel Alejandro Córdova Aguilar**, *Michelle Alejandra Regalado Betancourt* y *María Elena Calle Calle*
- 271 Balance social, y la economía popular y solidaria en Ecuador
Johanna Rosalí Reyes Reinoso
- 275 La regulación del agua en el Ecuador
*Tito Max Vanegas Peña**, *Edgar Geovanny Zamora Zamora* y *Héctor Alejandro Espinoza Pillaga*
- 289 El Desarrollo Local Sostenible y las Empresas: Caso del sector Camaronero de Pedernales
*Fabian S. Vilema Escudero**, *Victor Hugo Briones* y *Henry Mendoza Aviles*
- 293 La planeación estratégica sustentable como estrategia empresarial en los procesos de internacionalización de las MIPYMES productoras de frutas y hortalizas no tradicionales
*Víctor Hugo Briones Kusactay**, *Segunda Fabián Vilema Escudero*, *Henry Emilio Mendoza Avilés* y *Diana Benavides Zambrano*
- 301 La política ambiental ecuatoriana y el cumplimiento del Objetivo del Milenio 7 (ODM) como estrategia del desarrollo sustentable, un análisis al 2015
*Henry Emilio Mendoza Avilés**, *Segunda Fabián Vilema Escudero* y *Víctor Hugo Briones Kusactay*

CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

311

- 311 La ingeniería del software para el desarrollo industrial en el Ecuador
*Segundo Isael Sañay Sañay** y *Jorge Edison Becerra Molina*
- 317 Las micro finanzas y su impacto en el emprendimiento y nivel de pobreza de las personas con discapacidad y sus familias en la parroquia Malacatos, cantón y provincia de Loja, año 2016
*Víctor Eduardo Chinín Campoverde**, *Gabriela Lisseth Chamba Sarango* y *María Isabel Ordóñez Hernández*
- 329 Matriz FODA para diagnosticar y determinar estrategias en sectores turísticos relevantes de Morona y Sucua
*Valeria Raquel Clavijo Navas**, *Cheryl Silvana Jaramillo Velez* y *Hilda Barragán Sánchez*
- 337 Desarrollo y Gestión del Talento Humano para el fortalecimiento de las PYMES del Cantón Morona
*Giuliana Patricia Córdova Pesantez**, *Robinson Eduardo Ortiz Campoverde* y *Julio Cesar Morquecho Salto*
- 343 La autonomía local tributaria en Latinoamérica: una comparación del sistema tributario municipal de Ecuador y Venezuela
*Angel Alexander Higuerey Gómez**, *Elvia Rosalía Inga Llanez* y *María Fernanda Yaguache Aguilar*
- 351 Principales hallazgos de las Auditorías Gubernamentales practicadas en Morona Santiago
*Ana Alexandra López Jara**, *Fidel Edmundo Cepeda Luna*, *Joselyne Cristina Farez Jara* y *Antonela Valeria Orejuela Bermeo*
- 361 Gestión de la información y gestión de la comunicación en Agentes de Carga Internacional que aplican normas BASC
*César Raúl Méndez Carpio**, *Yunier Rodríguez Cruz* y *Hilda Saladrigas Medina*
- 369 Sistema de gestión de calidad en las operadoras turísticas de Morona Santiago
*Julio Cesar Morquecho Salto** y *Lourdes Maribel Vásquez*
- 373 Simulación y optimización de la logística de abastecimiento de caña de azúcar en un ingenio azucarero–alcoholero
*Wilson Geovanny Pesantez Molina**, *Edison Fernando Orellana Orellana* y *Hector Marcelo Matute Bravo*
- 379 Nivel de cumplimiento tributario en los comerciantes de los mercados de Cuenca
*Jasmin Carolina Cordero Jiménez** y *Katherine Yadira Ullauri Urgiles*
- 385 Influencia de las Tic'S en las Pymes de la Ciudad de Macas – Provincia de Morona Santiago – Ecuador
*Sara Nathaly Ayala Pasquel** y *Marlo Anibal Zúñiga Sicha*

Listado de Autores

391

Plan estratégico de comunicación para las universidades privadas de Cuenca

Strategic communication plan for the private universities of Cuenca

Ramiro Bolivar Ochoa Ochoa^{1*}, Jorge Gilberto Bonilla Macas¹ y Hernan Leonel Soto Alemán¹

¹ Universidad Católica de Cuenca

*rochoa@ucacue.edu.ec

Resumen

Este artículo tiene la finalidad de justificar en forma porcentual y gráfica, la necesidad de que los departamentos de comunicación de las universidades privadas de Cuenca, diseñen y pongan en ejecución lo más pronto posible, un Plan Estratégico de Comunicación, tras la recategorización que fueron objeto el 28 de noviembre de 2013, por parte del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES). El trabajo determinó que la recategorización fue un duro golpe a la reputación e imagen institucional, intangibles que se los tiene que cultivar con especial cuidado a lo largo del tiempo. La metodología utilizada en la investigación fue cualitativa-cuantitativa. La cualitativa sirvió para hacer un acercamiento a la comunicación organizacional y las relaciones públicas y la cuantitativa, se puso en práctica la estadística descriptiva. Se aplicó una encuesta a: estudiantes, personal administrativo y docente de las universidades privadas que en Cuenca son: Universidad Católica, Universidad del Azuay (UDA) y Universidad Politécnica Salesiana (UPS). La muestra que se definió fue de 123 personas. A los estudiantes se les hizo 13 preguntas relacionadas a los efectos de la pérdida de la categoría. Otra de las técnicas que se puso en práctica fue la observación directa. El trabajo se potencializó con entrevistas por vía de expertos. La investigación concluye con la propuesta del Plan que contempla estrategias y acciones. Se diseñó una plantilla de propuestas y se sugiere ponerlas en práctica en base al DOLAR de la Comunicación Organizacional. Se elabora un FODA y se detallan las acciones de comunicación; se sacan conclusiones y se dejan recomendaciones.

Palabras clave: Plan de Comunicación, Comunicación Organizacional, Dirección de Comunicación, CEAACES.

Abstract

Following the re-categorization that the universities of the country were subjected to on November 28, 2013 by the Evaluation Council, Accreditation and Quality Assurance in Higher Education (CEAACES), This article aims to justify percentage and graphically, the apply as soon as possible of a Strategic Communication Plan. The methodology used in the research was qualitative-quantitative. The qualitative to make an approach to organizational communication and public relations, and quantitative where descriptive statistics were put in practice. A survey was applied to: students, administrative and teaching staff of the private universities that in Cuenca are: Catholic University, University of Azuay (UDA) and Salesiana Polytechnic University (UPS). Another technique that was applied was the direct observation. The work was strengthened with interviews to specialists. The research concludes with the proposal of the plan that includes strategies and actions.

Key words: Communication Plan, Organizational Communication, Communication Department, CEAACES.

1 Introducción

Con la aparición del hombre hace millones de años, surgió también, la necesidad de comunicarse; esa comunicación fue incipiente y primitiva, pero sirvió para transmitir pensamientos e ideas.

La palabra comunicación tiene origen latino; y procede del adjetivo “comunis” que, a su vez, procede del sustantivo “comunico” que en lengua castellana quiere decir “poner en común”. La historia recoge que las evidencias más antiguas de comunicación humana son las pinturas rupestres del

paleolítico superior descubiertos 30.000 a.C. y del magdaleniense (15.000 años a.C.) que eran un insipiente sistema de numeración.

A la comunicación que puede ser verbal o no verbal, la podemos definir como: la transmisión y recepción de ideas, mensajes e información. Para que una idea o mensaje complete el círculo de la comunicación, debe existir una respuesta al estímulo que se ha generado por parte del receptor o quien recibió esa información.

Varios autores, han conceptualizado el término comunicación. Kurt Lewin (1978) afirma que la comunicación es un complejo sistema de acciones e interacciones personales y grupales, donde un individuo transmite un mensaje a otro y éste a su vez responde a otro mensaje, lo que genera un proceso circular y continuo.

Para André Martinet (2014) comunicar es utilizar un código para la transmisión de un mensaje de una determinada experiencia en unidades semiológicas con el objeto de permitir a los hombres relacionarse entre sí.

Según David K. Berlo, comunicación es un proceso mediante el cual, un emisor transmite un mensaje a través de un canal hacia un receptor. Berlo es el iniciador de la nueva era de las comunicaciones.

Felipe Nieves Cruz, sostiene que la comunicación estratégica debe entenderse como un proceso participativo que permitirá determinar una línea de propósitos que ayuden a lograr los objetivos. Entendido así, el proceso de comunicación, debe comprometer a la mayoría de los actores de la entidad. Nieves Cruz, asevera que la Comunicación Estratégica requiere de una adecuada planificación, entendiendo esta, como el proceso por el que una organización, una vez analizado el entorno en el que se desenvuelve, y fijados los objetivos a corto y largo plazo, selecciona las estrategias más adecuadas para lograr esos objetivos y define los proyectos a ejecutar para desarrollar esas estrategias.

Para poner en marcha un Plan Estratégico de Comunicación son necesarias muchas herramientas, entre ellas, las nuevas tecnologías en información y comunicación, conocidas como las TICs.

2 Marco Teórico

2.1 Origen y evolución del objeto de investigación

La Comunicación

A lo largo de los años, la comunicación ha evolucionado en cuanto a su acepción y alcances, Ivés Winkin, manifiesta que, «comunicar» y «comunicación» aparecen en la lengua francesa en la segunda mitad del siglo XIX.

Hasta el siglo XVI, «comunicar» y «comunicación» estaban muy próximos a «comulgar» y «comunión», términos más antiguos (siglos X-XI). En el siglo XVII aparecen los «tubos comunicantes». Así parece que los usos que significan globalmente «participar», «compartir», pasan progresivamente a un segundo plano, para ceder el primer lugar a los usos centrados alrededor de «transmitir».

A fines del siglo XV, «communication» se convierte también en el objeto del que se participa en común, y dos siglos más tarde, en el medio para proceder a esa participación. En el curso del siglo XV, con el desarrollo de los medios de transporte, es cuando el vocablo se pluraliza y se convierte en el término para denominar a carreteras, canales y, más tarde, ferrocarriles. En el primer tercio del siglo XIX, en Estados Unidos, y hacia 1950 en Gran Bretaña, el término comienza a designar a las industrias de la prensa, el cine, la radio y la televisión.

Claude Shannon, propuso un esquema denominado: «sistema general de comunicación», que entiende como una cadena de elementos: la fuente de información que produce un mensaje, el emisor, que transforma el mensaje en señales, el canal, que es el medio utilizado para transportar las señales, el receptor, que construye el mensaje a partir de las señales, y el destino, que es la persona (o la cosa) a la que se envía el mensaje. Durante la transmisión, las señales pueden ser perturbadas por ruido.

Joan Costa (2004), sobre el concepto de la comunicación dice que, en la génesis de los conceptos recientes, nace a partir del término más preciso y a la vez más técnico, de información, índice numérico que caracteriza la intensidad de intercambios entre los seres humanos, es decir, la complejidad del mundo colectivo constituido por una sociedad global repartida en el espacio y en el tiempo.

Según Joan Costa (1999), la comunicación no se limita a enviar mensajes, sino a intercambiar actos y significados. Y si ella misma es una acción que realizamos unos con otros en nuestras relaciones interpersonales, existe también un «lenguaje» de esa acción que llamamos comunicación «no verbal». Este doble lenguaje, que unas veces es complementario y otras contradictorio o involuntario, se encuentra en la dinámica general de las personas, pero también de las empresas.

Es importante señalar lo que Joan Costa (1999) revela sobre la Sociología de la Comunicación, de la que manifiesta que ha pasado al primer plano de la atención de las organizaciones que se encuentran en el sistema desarrollado por el psicólogo Jacob Levi Moreno, bajo el nombre de «Sociometría», un instrumento valioso para la medida de las relaciones sociales en el seno de la empresa y en sus extensiones fuera de ella.

La comunicación es un aspecto universal de la actividad de la empresa. Todo acto, toda transferencia de productos o servicios, de mensajes o de información, bien interna o externa, se sustenta en un acto de intercambio, de comunicación o de relación. Comunicar significa poner en común, intercambiar, compartir información y la noción de comunidad proviene de la misma raíz semántica. Una comunidad se define por lo que sus individuos tienen en común: lengua, cultura, entorno, y hacen en común: relacionarse, dialogar, actuar.

2.2 El Plan de Comunicación

Luego del preámbulo del concepto y tipos de planes que existen y enrubándonos al objetivo de este trabajo, anotaremos los detalles para la elaboración de los planes de comunicación. Miguel Túñez (2008) en su Guía Didáctica de Comunicación, asevera que para entender y planificar correctamente la comunicación es preciso que desde la organización se acepte la máxima que «todo comunica». En el seno de la organización y hacia la sociedad; de la cúspide a la base y de la base a la dirección; del folleto de prestigio a la hoja de reclamaciones; desde el comportamiento del jefe a la conferencia de prensa; del aspecto exterior de la

sede de la organización hasta las otras entidades con las que aceptamos compartir espacios, mensajes o actuaciones públicas, desde el sobre de correo a la página web... El acierto está, en que saber percibir y entender los mensajes que nos llegan como destinatarios y en acertar en que cuando somos emisores todo comunique en el sentido que nos hemos propuesto.

Para eso dice Tüñez (2008) es necesario “planificar con rigor” y propone el DÓLAR DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL, que se basa en cinco puntos.

- Diagnóstico
- Objetivo
- Logística
- Actuaciones
- Revisión

Las universidades del país y del mundo, ya sean, públicas o privadas, tienen la misión de formar profesionales en las distintas ramas del quehacer humano. Estas entidades, funcionan en base a un engranaje compuesto desde los empleados, trabajadores, administrativos, docentes y autoridades, quienes actuando juntos se encargan de la formación de tercer y cuarto nivel.

A partir del 28 de noviembre de 2013, cuando el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES), recategorizó a las universidades del país, comenzó un largo y estresante trabajo por recuperar la categoría y sobrevivir en esta vorágine de competencias y cumplimiento de las evidencias exigidas por el CEAACES.

En cuanto a la parte comunicacional, actualmente, un buen porcentaje de las universidades ecuatorianas han incrementado departamentos de comunicación y relaciones públicas que sirven para acercarse más con sus públicos y mejorar la imagen. Sin embargo, a veces este trabajo se ve impedido de lograr sus objetivos por falta de colaboración de las autoridades, el reducido equipo de trabajo que los conforman.

3 Desarrollo de la investigación

3.1 Modalidad de la investigación

La investigación de este trabajo es cualitativa-cuantitativa. La cualitativa sirvió para hacer un acercamiento a la comunicación organizacional, las relaciones públicas y en la cuantitativa, se puso en práctica la estadística descriptiva. Para aplicar la encuesta, se sacó una muestra del total de los estudiantes, personal administrativo y docente de las universidades motivo de la investigación. A los estudiantes se les aplicó un cuestionario de 13 preguntas.

3.2 Métodos

3.2.1 Analítico-Sintético

“El método analítico consiste en descomponer y distinguir los elementos de cada artículo y revisar ordenadamente cada uno de ellos por separado y Método Sintético para

reflejar la esencia de cada uno de estos aspectos (Elorriaga, 2013, Pág.50).

3.2.2 Histórico-Lógico

El histórico sirve para llevar a cabo una comparación de los hechos sucedidos en el pasado con los actuales, con la finalidad de revelar el acontecer y desarrollo del fenómeno, y el lógico hace referencia a la comprensión total de la comunicación.

3.2.3 Descriptivo-Sistémico

El descriptivo sirve para estudiar los fenómenos desconocidos, observarlo en su ambiente natural y luego hacer una descripción lo más detallada posible. El sistémico da a conocer las relaciones de subordinación y de coordinación entre los elementos que lo constituyen.

3.3 Técnicas

3.3.1 Observación directa

El investigador visitó y verificó la existencia de Departamentos de Comunicación y Relaciones públicas en las tres universidades privadas de Cuenca.

3.3.2 Encuesta

Realizada a estudiantes de diferentes carreras de las tres universidades, con la finalidad de conocer el impacto de la recategorización, si las autoridades están trabajando por recuperar esta condición, si la infraestructura es la adecuada, si el trato es bueno de parte de administrativos, docentes y autoridades.

3.4 Instrumentos

3.4.1 Guía de observación

Documento que sirve para medir la reacción de los estudiantes de las universidades privadas de Cuenca, ante la pérdida de categoría. Este ejercicio tiene la función de un marco teórico, porque permitirá encaminar el trabajo, a más de ser un refuerzo, debido a que podemos volver a ella para tomar cualquier resolución.

3.4.2 Guía de entrevista

Necesaria para la recolección de información de conocedores y expertos en la materia, que nos servirá para analizar y proponer el plan estratégico de comunicación.

3.4.3 Cuestionario

Se utilizó esta técnica porque su aplicación, construcción y tabulación, tiene un alto grado científico y objetivo. El cuestionario de 13 preguntas se elaboró con preguntas redactadas de forma lógica, para que las respuestas brinden información precisa.

3.4.4 Interpretación de datos

Una vez aplicada la encuesta, el siguiente paso fue el procesamiento e interpretación de la información. Los resultados que arrojó la encuesta, permitieron verificar la hipótesis e idea a defender.

3.5 Población y muestra

La investigación se aplicó a estudiantes de diferentes carreras de las tres universidades privadas de Cuenca: Universidad Católica de Cuenca, Universidad del Azuay (UDA) y Universidad Politécnica Salesiana (UPS)

3.5.1 Población

Tabla 1.

Detalle	Número
Dircom	123

Fuente: Elaboración propia

La muestra, se calculó luego de la averiguación de la cantidad de estudiantes, docentes y personal administrativo que forman parte de las tres universidades privadas de Cuenca.

Encuesta dirigida a estudiantes de las universidades privadas de Cuenca estas son: Universidad Católica de Cuenca, Universidad del Azuay y Universidad Politécnica Salesiana.

Pregunta No 1

Tabla 2. ¿Por qué estudia en una universidad privada?

Alternativas	Frecuencia	%
Por su nivel académico	54	43.9
Por qué no consiguió un cupo en una pública	25	20.3
Por su estatus social	3	2.4
Por su horario de trabajo	33	26.8
Otra	5	4.06
No contesta	3	2.4
Total	123	100

Fuente: Elaboración propia

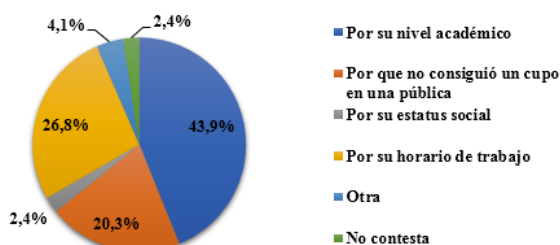


Fig. 1. Alternativas para estudiar en una universidad privada

Fuente: Elaboración propia

Análisis de datos: En cuanto a la tendencia que llevó a los estudiantes a matricularse en una universidad privada,

el 43 % afirma que, por el nivel académico, el 26 % por su horario de trabajo, el 20 % porque, no consiguió cupo en una pública, el 4 % por otros factores, el 2 % por su estatus social y el restante 2 % no contestó esta pregunta. Queda claro que el nivel académico es lo más importante para los estudiantes al momento de elegir dónde va a estudiar.

Pregunta No 2

Tabla 3. ¿Cree que la infraestructura existente en su Universidad es la adecuada y fomenta un ambiente amigable, como exige el CEAACES?

Alternativas	Frecuencia	%
Totalmente	39	31.7
Mucho	51	41.4
Regular	24	19.5
Poco	6	4.8
Nada	3	2.4
Total	123	100

Fuente: Elaboración propia

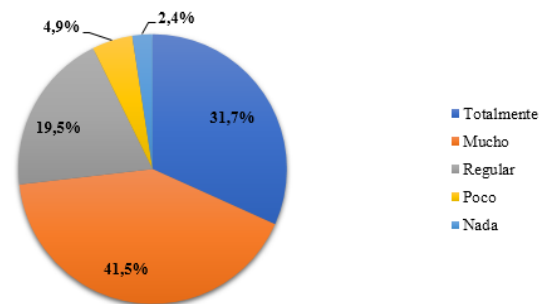


Fig. 2. Infraestructura existente

Fuente: Elaboración propia

Análisis de datos: Sobre la infraestructura existente en las universidades objeto de nuestro estudio, el 41 % indica que es muy adecuada y genera un ambiente amigable, el 31 % sostiene que es totalmente adecuada, el 19 % dice que es regular, el 4 % manifiesta que es poco adecuada y el 2 % precisa que la infraestructura no es adecuada. Aquí se debe tomar muy en cuenta estos resultados, porque la infraestructura y el ambiente amigable son determinantes para el CEAACES.

Pregunta No 3

Tabla 4. ¿Considera que las universidades privadas de Cuenca, garantizan una formación acorde a las exigencias del mercado laboral contemporáneo?

Alternativas	Frecuencia	%
Totalmente	63	51.2
Mucho	49	39.8
Regular	7	5.6
Poco	4	3.2
Nada	1	0.8
Total	123	100

Fuente: Elaboración propia

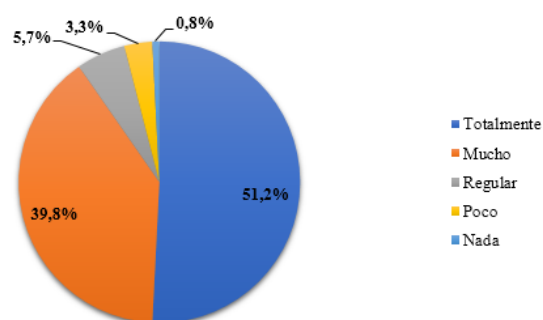


Fig. 3. Formación acorde al mercado laboral

Fuente: Elaboración propia

Análisis de datos: En cuanto al bagaje de conocimientos que adquieren los estudiantes para insertarse en el mercado laboral, el 51 % afirma que la formación está totalmente garantizada, el 39 % indica que está muy garantizada, el 5 % manifiesta que la garantía es regular y solo el 3 % se inclina porque la garantía es poca y el 0.8 % dice que no hay garantías. Este es un buen síntoma, debido a que se nota que la formación que reciben les permitirá sin mucho contratiempo conseguir empleo.

Pregunta No 4

Tabla 5. ¿Cuán importante es para usted, la categoría de su Universidad?

Alternativas	Frecuencia	%
Totalmente	92	74.7
Mucho	25	20.3
Regular	5	4
Poco		
Nada	1	0.8
Total	123	100

Fuente: Elaboración propia

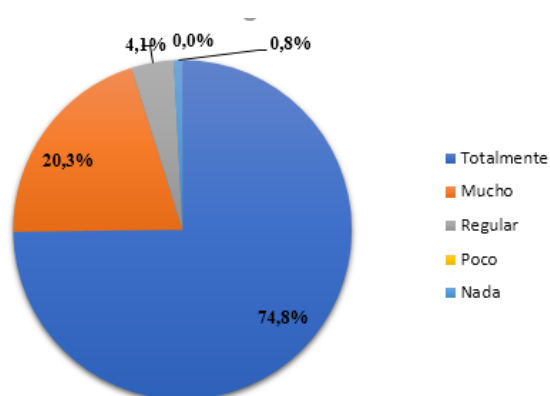


Fig. 4. Importancia de la categoría

Fuente: Elaboración propia

Análisis de datos: En cuanto a la importancia de la categoría, para el 74 % de los estudiantes es totalmente importante, a gran distancia aparece el 20 % que piensa que

la categoría es de mucha importancia, el 4 % expresa que es regular y solo el 0.8 % exterioriza que no es importante. Esto revela la preocupación de la mayoría, debido a la categoría a la que cayó su universidad.

Pregunta No 5

Tabla 6. ¿Considera usted que un plan de comunicación ayudará a mejorar la imagen de su Universidad?

Alternativas	Frecuencia	%
SI	112	91
NO	10	8.1
NC	1	0.8
TOTAL	123	100

Fuente: Elaboración propia

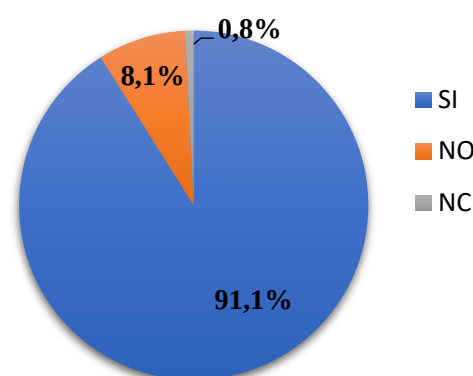


Fig. 5. Plan de comunicación para mejorar la imagen de la Universidad

Fuente: Elaboración propia

Análisis de datos: El 91 % de los encuestados afirma que un plan estratégico de comunicación ayudará a mejorar la imagen de las universidades privadas de Cuenca. Solo el 8 % está en contra de esta alternativa y el 0.8 no se contestó la interrogante. Este diagnóstico, reafirma nuestra hipótesis de la necesidad de la creación de un plan estratégico de comunicación.

Pregunta No 6

Tabla 7. ¿Considera usted que las universidades privadas de Cuenca tienen buena imagen ante la colectividad?

Alternativas	Frecuencia	%
SI	93	75.6
NO	30	24.3
TOTAL	123	100

Fuente: Elaboración propia

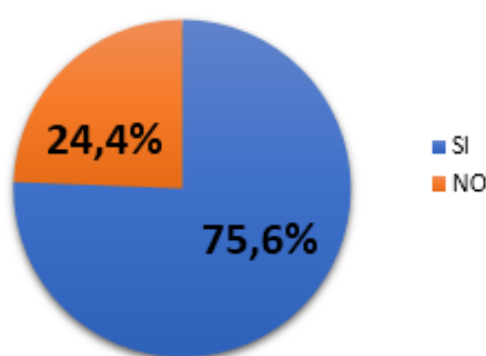


Fig. 6. Imagen de las Universidades ante la colectividad
Fuente: Elaboración propia

Análisis de datos: En relación a la imagen actual de las universidades privadas de Cuenca ante la colectividad, el 75 % de los estudiantes indican que es buena y el 24 % cree que no tienen buena imagen. El porcentaje negativo es alto y por lo tanto preocupante, porque la imagen es determinante para el éxito de una entidad.

Pregunta No 7

Tabla 8. ¿Considera usted que las universidades privadas de Cuenca, deben implementar cambios para mejorar su imagen?

Alternativas	Frecuencia	%
Totalmente	51	41.4
Mucho	38	30.8
Regular	21	17
Poco	5	4
Nada	7	5.6
NC	1	0.8
Total	123	100

Fuente: Elaboración propia

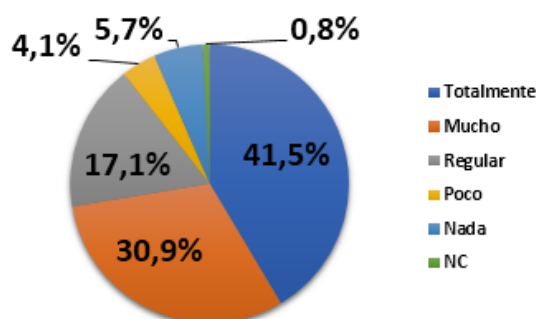


Fig. 7. Implementar cambios para mejorar la imagen
Fuente: Elaboración propia

Análisis de datos: Sobre la ejecución de cambios para mejorar la imagen, el 41 % está totalmente convencido que

hay que llevarlos a cabo, el 30 % dicen estar muy convencidos, el 17 % afirma que su convencimiento es regular, el 5 % manifiesta que nada de cambios, el 4 % pocos cambios y el 0.8 % no contestó la pregunta. Esto revela la necesidad de tomar correctivos con la finalidad de elevar el prestigio y la imagen de las universidades privadas de Cuenca.

3.6 Entrevistas realizadas vía expertos

C. Ávila, magister en comunicación organizacional y relaciones públicas, sostiene que la recategorización de las universidades provocó un golpe en doble vía. Ávila se refirió a la UDA y Universidad de Cuenca. A estas entidades el CEACCES les había reconocido la categoría “A” y luego, les bajó a la “B”, provocando un efecto negativo ante la colectividad.

Según Ávila, a la UPS, la noticia no fue tan preocupante porque siempre estuvo en la “B”; no así para la Universidad Católica que se hizo pública antes que la propia caída a la “C”, la necesidad de ascender de categoría de manera inmediata.

C. Ávila asegura que las universidades cuencanas no estuvieron preparadas comunicacionalmente para reaccionar ante esta crisis, lo que provocó que gran parte de los docentes, estudiantes, y la opinión pública rechazara la nueva categoría.

Ávila manifiesta que, los estudiantes de Cuenca, se dieron cuenta que la universidad en la que estudia no ha sido tan buena como se creía.

En cuanto a la comunicación, para Ávila una de las estrategias sería poner en práctica la posesión de las vocerías en las que se hable de la producción, avances tecnológicos y más.

M. Cisneros, relacionador público de la UPS, indica que la recategorización, sembró incertidumbre entre los estudiantes y padres de familia. Añade que el trabajo mostrado por las universidades ha calmado esa incertidumbre.

M. Cisneros, confiesa que la táctica utilizada por su departamento es explicarles a los padres de familia y la comunidad educativa que, la Universidad cuenta con potencialidades como la infraestructura, mallas renovadas, nuevos laboratorios, nómina de profesores en su mayoría con maestría y PhD.

Para Cisneros, cada universidad debe tener un plan estratégico de comunicación para sus actividades regulares y mejoramiento de la imagen.

3.7 Observación del autor

La observación ha permitido darse cuenta que los departamentos de comunicación de las universidades privadas de Cuenca no están bien integrados, inclusive, en una de las universidades, existe una sola persona, lo que hace prácticamente imposible solventar los problemas comunicacionales de una entidad tan grande. Estas casas de estudios superiores cuentan con un plan de comunicación, sin embargo, las acciones y estrategias en su mayoría están dirigidas a otras necesidades.

3.8 Propuesta del investigador

Luego de poner en práctica las técnicas de la investigación, aplicar una encuesta, hacer un trabajo de observación y entrevistas vía expertos, planteamos la elaboración de un plan estratégico de comunicación que contemple una serie de estrategias y acciones.

3.9 Desarrollo de la propuesta

Luego de realizar la investigación y determinar el origen del problema, se estableció que el plan de comunicación

sugerido por el autor Miguel Túñez, basado en el DÓLAR DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL que se resume en: Diagnóstico, Objetivo, Logística, Actuaciones y Revisión.

3.9.1 Procedimiento de la aplicación de los resultados de la investigación

Plan Estratégico de Comunicación para las Universidades Privadas de Cuenca

1.- Justificación

Tabla 9. Plantilla de propuestas estratégicas en base a lo investigado

Pregunta	Idea fuerza	Estrategia para el plan
Alternativas para estudiar en una universidad privada.	El nivel académico es lo más importante para los estudiantes al momento de elegir dónde va a estudiar.	Elevar el nivel académico y de formación de los docentes.
Capacitación de docentes	Los estudiantes están conformes con la capacitación del cuerpo docente.	Lograr que, de los docentes a más de la maestría, tengan un doctorado o PHD
Infraestructura existente	Se debe tomar muy en cuenta estos resultados porque la infraestructura es determinante para el CEAACES	Conseguir que los campus universitarios tengan todas las comodidades en cuanto a infraestructura y ofrezcan un ambiente amigable, principal requerimiento del CEAACES
Trato que reciben los estudiantes de administrativos y docentes	Aunque el porcentaje de excelencia no es muy representativo, ninguno precisó que el trato es pésimo.	Dictar cursos de relaciones humanas y de atención al cliente, además de charlas motivacionales al personal que colabora con la entidad.
Agilidad en los trámites	Tomar en cuenta esta debilidad porque la diferencia es muy marcada entre mucho y totalmente ágiles los trámites.	- Automatizar los procesos, crear la matrícula online, elevar el número de personal para atención al cliente. - Cursos de capacitación
Formación acorde al mercado laboral	Se nota que la formación que reciben los estudiantes les permitirá sin mucho contratiempo conseguir empleo.	Enfatizar en los pensum actividades prácticas. Impulsar los programas de becas. Mejorar laboratorios y contar con tecnología de punta.
Acciones para mejorar la calificación.	Menos del 50 % de los encuestados saben con profundidad lo que las autoridades hacen en cuanto a mejorar la calificación, lo que se intuye que falta comunicación al respecto.	- Activar redes sociales para informar de todas las acciones para la recalificación. - Informes periódicos por parte del rector o encargado de acreditación. - Formación de vocerías. - aprovechamiento de canales como: canal de tv, radio online.
Importancia de la categoría	Se revela preocupación de la mayoría, debido a la categoría a la que cayó su universidad.	- Informar continuamente sobre las actividades que se realizan para subir de categoría. - Publicitar en medios masivos los logros en este aspecto. - Ratificar el avance en los procesos a través de fuentes del propio CEAACES
Satisfacción de estudiar en su Universidad	Ningún estudiante está poco o nada satisfecho. Esto ayuda para elevar el sentido de pertenencia de los alumnos hacia la universidad.	- Organizar eventos de concentración masiva. - Hacer marchas cuando se vayan superando los procesos. - Fomentar la venta de distintivos u objetos que identifiquen a la Universidad.
Plan de comunicación para mejorar la imagen de la Universidad.	Este diagnóstico, reafirma nuestra hipótesis de la necesidad de la creación de un plan estratégico de comunicación.	- Lograr el apoyo y los recursos de las autoridades para implementar el plan. - Contar con ayuda de expertos
Imagen de las Universidades ante la colectividad	El porcentaje negativo es alto y por lo tanto preocupante, debido a que la imagen es determinante para el éxito de una entidad.	- Contratar espacios publicitarios en prensa, radio y tv - Activación de marca.
Implementar cambios para mejorar la imagen	Se revela la necesidad de hacer correctivos con la finalidad de elevar la imagen de las universidades privadas de Cuenca.	Plan de comunicación exclusivo para mejorar la imagen.
Nuevo modelo de gestión para recuperar imagen	Lo rescatable de esta pregunta es que los estudiantes confían en el trabajo que están realizando las autoridades.	- Socialización del modelo - Entrega de resultados.

Fuente: Elaboración propia

La (UCACUE), (UPS) y (UDA), son universidades privadas de Cuenca. La más antigua es la UDA, creada en 1968. En 1970 aparece la UCACUE y la más novel es la UPS que comenzó sus labores en 1994.

La comunicación dentro organizacional, es determinante para mejorar el desenvolvimiento de sus miembros y elevar el grado de gestión. Subrayando que la comunicación es el eje transversal dentro de cualquier organización, se pretende poner en práctica un Plan Estratégico de Comunicación que ayudará a fortalecer los lazos de unidad entre sus miembros, creará conciencia de la responsabilidad compartida e incentivará el trabajo en equipo.

2.- FODA

Tabla 10.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
- Organizaciones que gozan de prestigio a nivel nacional. - Autoridades con imagen poseionada en la sociedad. - Apoyo de los Medios de Comunicación - Convenios de cooperación con Universidades de otros países - Ubicación geográfica	- Mejorar la reputación e imagen institucional - Cuenca es considerada como ciudad universitaria - Convertirse en modelo de gestión en la zona austral - Posibilidad de alianzas entre las universidades para trabajo en equipo
DEBILIDADES	AMENAZAS
- Falta de sentido de pertenencia del personal que genera problemas de imagen en lo externo - Mal trato a los estudiantes que son la razón de ser de las universidades - Lentitud en el desarrollo de los procesos - Mala comunicación interna, donde reina el rumor - Lentitud en los trámites - Ausencia de canales oficiales de información - Falta personal en los departamentos de comunicación y relaciones públicas - No todas las universidades privadas tienen buena infraestructura	- Pérdida de imagen ante la opinión pública luego de la recategorización - Elevados costos de pensiones - Preferencia de los estudiantes por universidades públicas

Fuente: Elaboración propia

3.- Objetivo General

Fortalecer la gestión comunicacional en las universidades privadas de Cuenca, por medio de un conjunto de estrategias que ayuden a encumbrar su imagen y reputación.

3.1.- Objetivos estratégicos

Diseñar herramientas comunicacionales para potenciar la identidad corporativa, el sentido de pertenencia, la comunicación interna y mejorar el clima laboral. Organizar eventos de socialización para mejorar las relaciones entre el personal que colabora en las universidades. Fomentar el acercamiento y la participación con los públicos internos y externos. Desarrollar estrategias en TICs y redes sociales para elevar la imagen externa de las universidades privadas de Cuenca. Informar regularmente y con transparencia de las actividades que se llevan a cabo, para generar credibilidad y confianza ante la sociedad.

Estimular al talento humano para que se sientan orgullosos de trabajar y defender los intereses de su universidad.

Tabla 11. Acciones de Comunicación

	públicos I, E D, Medios	periodicidad	número	costos
Difusión semanal por medio de correo electrónico de las actividades relevantes que se ha desarrollado.	Interno	semanal	48	3
Rendición de cuentas mediante un anuario	Interno externo	anual	1	3.000
Retiros empresariales, charlas de motivación, relaciones humanas y atención al cliente.	interno	trimestral	4	2.000
Actualización permanente de los sitios web e información en redes sociales	interno	quincenal	24	3
Estar pendientes de actos como: aniversarios, convenciones, inauguraciones y ocasiones especiales como: Navidad, Fin de Año, Carnaval.	interno	anual	6	15.000
Rediseño de cartelera informativas con actividades académicas y sociales	Interno	mensual	12	20
Implementación de una cartelera fotográfica en Intranet	Interno externo	bimensual	6	20
Organizar talleres, programas de integración con los rectores, personal administrativo y docentes con el objetivo de compartir, contribuir y comprometerse con el crecimiento de la Universidad	Interno	semestral	2	2.000
Usan un mailing o correo directo para procesos de comunicación interna	Interno	semanal	48	0
Plantear un manual de inducción para nuevos funcionarios de las universidades privadas de Cuenca, con deberes y derechos; esto con el apoyo de los departamentos de talento humano.	Interno	anual	1	1.000
Organizar ruedas de prensa, agendas de medios tanto en radio, tv y visitas a diarios.	Externo externo	mensual	12	1.200
Comunicación bajo la línea o BTL (Técnicas y prácticas publicitarias que intentan crear nuevos canales de comunicación entre la marca y el consumidor)	Externo	trimestral	4	3.000
Notas de prensa regulares, sala de prensa virtual	externo	semanal	48	0
Redes sociales, actualización de sitios web para fortalecer la imagen corporativa.	externo	mensual	12	15
Utilización de los espacios en los campus universitarios para colocar vallas con publicidad.	Externo interno	trimestral	4	3.000
Participación en ferias con dossier de prensa y material audiovisual sobre los avances del proceso de acreditación.	externo	semestral	2	3.000
Marchas, eventos al aire libre, acontecimientos culturales, deportivos sociales	externo	anual	1	1.500
Visitas guiadas	medios	semestral	2	300
Desayunos con periodistas	externo	semestral	2	600
Publicaciones en los diarios, contratación de espacios en radio y tv	externo	trimestral	4	4.000
Visitas a instalaciones	externo	semestral	2	300
Programas de radio, tv y publicaciones en revistas en las que se promueve la gestión de las autoridades y la producción en todo sentido de la universidad	Externo interno	bimensual	6	3.000
Aprovechamiento de medios de comunicación como: Telecuenca de la UCACUE y las radio online de las universidades privadas de Cuenca para visibilizar los procesos.	Externo interno	diario	365	50
TOTAL				43.011

Fuente: Archivos INEC

4 Conclusiones

En base a la investigación realizada, se concluye que debido a la recategorización a la fueron sometidas todas las universidades del país, sufrieron una severa crisis, especialmente en la imagen y la reputación.

Las universidades: Católica, UDA y UPS, han puesto en marcha acciones para recobrar el estatus, sin embargo no

han considerado como tema determinante a la comunicación.

5 Recomendaciones

La recomendación, es poner en marcha lo más pronto posible el Plan Estratégico de Comunicación elaborado en este trabajo, en el que se resumen una serie de estrategias y actividades que, ayudará a mejorar las relaciones y la productividad de los públicos internos y externos y, podrá ser el camino para recuperar la imagen y prestigio perdido.

Referencias Bibliográficas

- Alvarez, M. G. (2006). *Manual de planificación estratégica*.
CAPRIOTTI, P. (1999). *Comunicación corporativa, una estrategia de éxito a corto plazo*. Tarragona, España.
Capriotti, P. (2008). *Planificación estratégica de la imagen corporativa*. Barcelona, España.
Conesa, D. et, al . (2007). *Comunicación e imagen corporativa*. Barcelona, España.
Costa, J. (2012). *El dircom hoy, dirección y gestión de la comunicación en la nueva economía*. Barcelona: Edita Costa Punto Com.
Costa, J. et, al . (2005). *Master dircom: Los profesores tienen la palabra*.
De Pablos Coello, J. M. (2005). *Comunicación organizacional matrices teóricas y enfoques comunicativos*. Tenerife, España..
Pintado, T., y Sánchez, J. (2013). *Imagen corporativa. influencia en la gestión empresarial*. Madrid, España..
Sainz de Vicuña, J. M. (2012). *Plan estratégico en la práctica*.
Túñez, M. (2008). *Guía didáctica de comunicación*.
Winkin, I. (2008). *La nueva comunicación*.

Teorías generales y sustantivas de los medios de comunicación y audiencias

General and substantive theories of the media and audiences

Vladimir Argudo Palomeque^{1*}

¹Universidad Católica de Cuenca

*vargudo@ucacue.edu.ec

Resumen

La utilización de nuevas tecnologías como instrumentos de acercamiento entre los públicos y la radio nos da un significado del poder que tienen los medios de comunicación para anunciar lo que sucede diariamente en la sociedad, aplicando técnicas que permiten estar en el lugar donde suceden los hechos y transmitirlos tal y como son, desde la percepción del periodista que le permita acercarse a la verdad y por qué acercarse a la verdad, pues el periodista debe recordar que una de las reglas que rigen esta actividad es el hecho de preguntar y repreguntar hasta tener la información que se necesita y no creer cualquier versión que exprese la fuente, y en especial porque la duda es la esencia del periodismo. La participación de los públicos en los medios de comunicación es un fenómeno que ha surgido y se ha potenciado en los últimos años en Cuenca. Ya no sólo con la utilización del teléfono convencional sino con la aplicación de tecnología como: Internet, mensajes de celular, correos electrónicos y chats que han convertido a los noticieros como el género más presentado por las audiencias. Esta construcción motiva la investigación de teorías que sustenten esta posición. En este contexto, vivimos actualmente en una cultura tecnológica que avanza día a día y que marca en cuestión de meses una rápida obsolescencia de muchos conocimientos y la emergencia de otros. El impacto de esta cultura es inmenso ya que produce continuas transformaciones en la globalización económica, social y cultural, e incide prácticamente todos los aspectos de la vida personal: el trabajo, el comercio, la gestión burocrática, el ocio y la educación. Por estas razones, la tecnología exige con urgencia, aprender a convivir con ella y a autorizar sus indudables beneficios.

Palabras clave: Teorías, medios, audiencias .

Abstract

The use of new technologies as instruments of rapprochement between the public and the radio gives us a meaning of the power that the media have to announce what happens daily in society, applying techniques that allow us to be in the place where the events take place. facts and transmit them as they are, from the perception of the journalist that allows him to approach the truth and why approach the truth, because the journalist must remember that one of the rules that govern this activity is the fact of asking and cross-questioning have the information that is needed and not believe any version that expresses the source, and especially because doubt is the essence of journalism. The participation of the public in the media is a phenomenon that has emerged and has been strengthened in recent years in Cuenca. Not only with the use of the conventional telephone but with the application of technology such as: Internet, cell phone messages, emails and chats that have turned to the news as the most presented genre by the audiences. This construction motivates the investigation of theories that sustain this position. In this context, we are currently living in a technological culture that advances day by day and that marks in a matter of months a rapid obsolescence of many knowledge and the emergence of others. The impact of this culture is immense as it produces continuous transformations in economic, social and cultural globalization, and affects practically all aspects of personal life: work, commerce, bureaucratic management, leisure and education. For these reasons, technology urgently requires learning to live with it and to authorize its undoubted benefits.

Key words: Theories, media, audiences .

1 Introducción

El estado de arte lo construyo a partir de lo planteado por varios autores, entre ellos los más relacionados a mi investigación como es Susana Herrera Damas, de la Universidad de Piura, Perú “La radio española y su apuesta por las nuevas modalidades para la participación de los oyentes”, y explica que la interactividad y participación es la principal aportación que las nuevas tecnologías han supuesto a la par-

ticipación de los oyentes en la radio. Considera al modelo Bordewijk y Kamm, que la interactividad propone cuatro dimensiones:

1.- De transmisión, 2.- De consulta, 3.- De registro y 4.- Conversacional; ante este modelo que da cuenta de qué se ha investigado sobre lo que planteo con relación al problema de mi investigación, encuentro que la participación a través de la interactividad empata con la función que

los mensajes de texto o SMS, dan a las audiencias como una nueva corriente de vinculación que dan las nuevas tecnologías de la información, en función de uno de sus objetivos como es el de multiplicar las posibilidades que tienen los oyentes para dirigirse a la estaciones radiales

En este contexto, vivimos actualmente en una cultura tecnológica que avanza día a día y que marca en cuestión de meses una rápida obsolescencia de muchos conocimientos y la emergencia de otros. El impacto de esta cultura es inmenso ya que produce continuas transformaciones en la globalización económica, social y cultural, e incide prácticamente todos los aspectos de la vida personal: el trabajo, el comercio, la gestión burocrática, el ocio y la educación. Por estas razones, la tecnología exige con urgencia, aprender a convivir con ella y a autorizar sus indudables beneficios.

Las tecnologías de la información y comunicación, TIC, corresponden a un conjunto de avances vinculados a tres conceptos: la informática, las telecomunicaciones y las tecnologías audiovisuales.

Las tecnologías de información, TI, son herramientas que sirven para manejar, gestionar y administrar la información en una infinidad de áreas, por ejemplo: seguridad, publicación, generación, etc. Corresponden a los ordenadores, sistemas informáticos, redes, Internet, 'hardware', 'software', bases de datos, multimedia, realidad virtual, y más, que se integran en sistemas de información interconectados y complementarios. Su aporte es permitir el acceso a todo tipo de información y en cualquier formato: textual, gráfico y sonoro.

Las tecnologías de la comunicación, TC, son el producto de la interconexión de dos o más entes, como dos computadores, que comparten información. Corresponden a las herramientas de telecomunicaciones: televisión, radio, satélites, Internet, redes informáticas, videoconferencias, telefonía celular, periódicos y revistas digitales, redes cableadas o inalámbricas, correo electrónico, chat, blogs, aulas virtuales. Se constituyen en canales de comunicación para difundir rápidamente información y contactar con cualquier persona en el mundo. La combinación de ambas tecnologías forma las TIC. Por ejemplo, una plataforma de e-learning es producto de los dos, puesto que, por un lado, se conectan la plataforma con el servidor, TC, y por otro fluye información, TI, en formato multimedial.

Herrera, además explica que existen nuevas modalidades participativas, entre ellas está las que constituyen el objeto de estudio de esta investigación como son los mensajes de texto o SMS: Más recientemente, algunas emisoras han habilitado también la posibilidad de que los oyentes envíen mensajes cortos o SMS (short message service) a los programas, tal como ocurre en el caso de la televisión. Esta modalidad aparece asociada a dos finalidades. En ocasiones, se utiliza para que los oyentes expresen una opinión, en una especie de encuesta.

Ana Quiroga, en la ponencia expuesta dentro del 10º Congreso Redcom en la Universidad Católica de Salta, Argentina; enfoca la participación de los públicos como una

vocación nata que conjuga lo tecnológico y lo semiótico, es decir, el desarrollo de la ciencia y la tecnología han llevado al área del periodismo a fines extraordinarios, facilitando la información y el saber de lo que ocurre en nuestro mundo y fuera de él. Este avance lleva al periodista profesional a enfrentar los desafíos de esta revolución tecnológica y a prepararse bien para asimilar estas innovaciones, caso contrario se quedará rezagado en la mediocridad.

Deberá vencer la diaria competencia en el uso de los vehículos de información y, sobre todo, el sumo interés del público por publicaciones electrónicas que dan por el teléfono celular, el computador, entre otros y entender el papel que tienen las audiencias como fuentes de contenidos informativos por medio de aparatos tecnológicos como son también las cámaras de vídeo, fotográficas, grabadoras y más herramientas.

Frente a la dependencia de la comunicación impuesta por los grandes medios que dominarán en este nuevo siglo, el periodista deberá buscar varias fórmulas que lleven a socavar el poder monopolista de la información. Una de ellas es la que se viene dando con la masificación de periódicos comunitarios, radios populares, Internet, etc.

Alexander Buendía y Juan Carlos Pino Correa, en la revista "Signo y Pensamiento"- presentan el artículo Radio local, opinión pública y participación ciudadana, de junio de 2018 en Bogotá-Colombia, pienso que aborda sobre la dimensión que tiene la participación de los públicos en la radio, en el espacio público y privado, en el rol del periodista radial en la difusión de la información como un agente de transformación social en la participación de las audiencias, ocasionado un cambio en la dinámica diaria de su labor comunicacional.

El espacio público, lo entiendo como el sitio en el cual las personas tienen ese derecho de transitar, pero dentro de este estudio determino que el espacio público al cual me refiero son las tres radios en donde desarrollo mi estudio: La Voz del Tomebamba, Splendid y Alpha, es decir, el escenario de interacción social cotidiana donde las necesidades colectivas manifiestan diversos intereses entendidos estos como denuncias, reclamos, solicitudes; dándole al espacio público esa dimensión social, cultural y política de participación desde lo contrario a este concepto el espacio privado: hogares, en familia, trabajo, cuando conducimos el vehículo.

Considero que desde el espacio público se origina la opinión pública, la que es expresada a través del objeto de mi estudio- mensajes de texto vía celular-. El concepto de opinión pública es una de las construcciones simbólicas de mayor peso en los ámbitos de la política y la comunicación. Aunque su génesis se pueda rastrear en culturas y civilizaciones antiguas, es en el contexto de los Estados y las sociedades liberales modernas donde se consolida el concepto de opinión pública como terreno en disputa por parte de diversas fuerzas que incorporan y ponen en juego lo simbólico en sus procesos de intervención social, política, económica, cultura, etc.

Sin embargo, el desarrollo y vigencia del concepto de opinión pública en la sociedad contemporánea es un proceso complejo que involucra también el desarrollo y vigencia de otros conceptos que actúan como sus correlatos, entre los cuales, quizá el más destacado, es el espacio público, ese lugar –físico o simbólico– donde residen los intereses de todos los miembros de una sociedad y cuyos límites e intercambios con lo privado generalmente crean un permanente estado de tensión.

Uno de los principales escenarios donde se ventilan estas tensiones son los medios de comunicación, a tal punto que se considera a la gran prensa como la institución emblemática de la opinión pública. No obstante, existen demasiadas señales de que esa excesiva centralidad otorgada a los medios de comunicación en el debate público está en crisis y que constreñir el análisis de la opinión pública al campo de los medios resulta una limitante para la comprensión de las múltiples texturas de este tema.

En la Teoría de la Comunicación de Enric Saperas los medios de comunicación y los sistemas de comunicación e información ocupan actualmente una posición central en el sistema social y cultural. La comunicación social es un referente constante para el ciudadano en el conjunto de sus actividades de vida cotidiana: conocer su entorno social, formar opinión sobre los grandes temas de actualidad que configuran la opinión pública, observar los valores sociales dominantes, participar en la nueva cultura popular creada por la industria cultural y establecer nuevas formas de vínculo y de relación sociales.

Además, los comunicadores tendrán que unirse para acrecentar los cuestionamientos y críticas al actual sistema de comunicación; de modo que, se concencie a todos sobre la necesidad de que la comunicación sea considerada como práctica social. Ésta unidad periodística, también, podría acrecentar la lucha contra la censura o autocensura de las políticas de los medios de comunicación que, en una gran mayoría, están vinculadas con intereses de grupos económicos, institucionales y gubernamentales.

El dominio de las Ciencias de la Información y Comunicación Social brinda al periodista valiosos instrumentos de servicio a la comunidad; sin embargo, hay que reconocer que los aspectos técnicos y conocimientos científicos no podrían ser completos si el profesional de la comunicación no se esfuerza permanentemente en busca de su propia realización como valor humano. Hay que recordar que, ante todo, “primero hay ser persona, luego un profesional”.

Finalmente, creo que el reto del periodista hoy, frente a los diversos insumos que tenemos y su aplicación en el espacio público, es pasar de la simple información a la investigación, área comunicacional que marcará la pauta dentro del nuevo periodismo en este milenio.

El procedimiento metodológico aplicado es etnográfico y de entrevistas. El tipo de estudio es cualitativo, descriptivo y analítico. Con técnica mixta que consiste en: Documental: bibliografía relacionado al tema. Teorías como la de Ciudadanos Mediáticos de Rosalía Winocur. Esfera pública

y privada de Néstor García Canclini y otros. De campo: Entrevistas con los propietarios, gerentes, productores y periodistas de los tres medios de comunicación.

2 Marco teórico

2.1 Teorías generales

El posicionamiento teórico de esta investigación se enfoca desde el punto de vista tecnológico de la tesis de Marshall McLuhan¹ con respecto al medio es el mensaje donde se anticipa a la idea de un mundo interconectado o “aldea global”, es decir, las diferentes tecnologías como la informática, la televisión, la radio, etc., establecen la manera cómo el hombre concibe o entiende el mundo. Originando un determinismo tecnológico en la medida en que, en última instancia, la tecnología fija el pensamiento humano y, de cierta manera, lo social.

McLuhan trata de explicar que los efectos de un medio sobre el individuo y sobre la sociedad dependen de cada nueva tecnología que aparece. Parte del debate actual sobre las nuevas tecnologías de la cultura, de la información y de la comunicación indican la formación del determinismo tecnológico, es decir, el desarrollo de esas nuevas tecnologías a través de las necesidades de la sociedad.

Las tecnologías poseen un protagonismo dependiente a todas las representaciones de la vida cultural; la información a través de las tecnologías resuelve la interrogante de cómo originar, recolectar y distribuir todos los datos que posea de una manera más decisiva y a grandes velocidades.

Mi posicionamiento teórico desde el punto de vista de Marshall McLuhan, pretende describir cómo la implementación de nuevas tecnologías constituye en la actualidad una corriente social presente en todos los campos, y en especial en esta área de estudio como es la comunicación social. El utilizar nuevas tecnologías como instrumentos de acercamiento entre los públicos y la radio, se considera que le da un significado dentro del poder que tienen los medios de comunicación para describir lo que sucede cotidianamente en la ciudad, pero desde la manera cómo es expuesta por los radio escuchas, es decir, por los públicos.

La influencia de lo que llamo convergencia tecnológica –mensajes de texto vía celular– dada la capacidad de penetración en los medios de comunicación, es la puerta de entrada para analizar la presencia de las nuevas tecnologías en beneficio de los públicos. Tecnología implica también los cambios sociales que se dan en el entorno de los medios de comunicación y en los públicos. La tecnología, como posicionamiento teórico de esta investigación, se fundamenta en el conjunto de saberes técnicos y científicos actuales o modernos que permiten al ser humano transmitir información ¿por? los medios de comunicación, desde las

¹Estudioso canadiense, educador y filósofo (1911-1980). Es uno de los fundadores de los estudios sobre los medios, y ha pasado a la posteridad como un visionario de la presente y futura sociedad de la información. Es creador de numerosos conceptos populares acerca de los medios de difusión masiva y la sociedad de la información

invenciones que cada día surgen, pues este término (tecnología) caracteriza a la sociedad actual que es netamente consumista.

Apenas se han difundido las nuevas tecnologías de la información, distintas culturas, y varias organizaciones descargaron en toda clase de aplicaciones y usos, que retroalimentan la innovación tecnológica, precipitando la velocidad y extendiendo el alcance del cambio tecnológico, y presentando múltiples filtraciones.

Los cambios sociales y tecnológicos producidos a finales del siglo XX constituyen un desafío conceptual. Además de registrarse el salto tecnológico que pone en crisis las modalidades previas de producción, procesamiento, funcionamiento y regulación de las principales actividades informacionales, se registra la ampliación del impacto social y económico que estas actividades, en escenarios convergentes, infunden a escala planetaria. (Becerra, 2003).

Las tecnologías en la actualidad amplían las capacidades intelectuales del ser humano y las probabilidades de generar procesos sociales, no sólo en el ámbito informático, sino también en los medios de comunicación masivos o mass media y los medios de comunicación interpersonales que cuentan con soporte tecnológico como son los teléfonos celulares.

Los aportes más significativos de las tecnologías en las actividades humanas se enfocan en funciones que facilitan el normal desarrollo de nuestros trabajos, ya que siempre requieren información para realizarlo, un cierto proceso de datos y por lo general también la comunicación interpersonal; constituyendo esencialmente lo que aportan las tecnologías de nuestra vida diaria como: un acceso sencillo a cualquier información, procesamiento de datos, apertura de nuevos canales de comunicación, almacenamiento informativo, interactividad, automatización, registro de información, etc. De estas características que nos pueden aportar las tecnologías, el más significativo es el Internet, ya que proporciona un espacio en donde hacemos casi todo lo que necesitamos realizar en nuestra vida diaria, abriendo las posibilidades de desarrollar nuevas actividades, así lo dice Manuel Castells “los problemas técnicos, falta de formación, problemas de seguridad, barreras económicas y culturales son algunas de las circunstancias que dificultan su más amplia difusión entre las actividades del ser humano”.

Una teoría sobre la comunicación que enfoca el posicionamiento de esta investigación, es la planteada por John B. Thompson: este autor analiza la acción de los medios como creadores de nuevas formas de acción e interacción entre ellos y con los individuos. Emprende el estudio de los medios de comunicación al calificarlos como entes paradigmáticos encargados de ejercer un poder simbólico y cultural, dentro de una actividad productora, transmisora y captadora de formas simbólicas de gran importancia y sobre todo significativas. Así también, esta interacción genera

una visibilidad muy diferente a la que se origina en un contacto cara a cara. Una demostración que modifica esta visibilidad es cuando los individuos se hacen visibles a otros que están situados en contextos distantes y diversos. Las características de estas nuevas formas de visibilidad mediada son diferentes del tipo de visibilidad que tenemos de los otros a quienes encontramos cara a cara.

Esta visibilidad se determina en el momento en que los nuevos medios facilitan la accesibilidad y facilidad de uso por parte de todos quienes participan en la interconectividad informativa, por ejemplo, los mensajes de texto vía celular se convierten en lo que se conoce en el campo periodístico como lead o entrada de la información.

El utilizar los medios de comunicación crea varias formas de interacción mediada que difieren en aspectos importantes de la interacción cara a cara, por ejemplo, la característica espaciotemporal. Ésta siempre tiene un lugar en el marco de la copresencia, entre tanto la interacción mediada se estira en el espacio y también se comprime o estira en el tiempo. Es decir, en la interacción cara a cara; dentro de la problemática de esta investigación, los periodistas y receptores de mensajes comparten el mismo contexto espaciotemporal, en cambio en la interacción mediada, los contextos de los periodistas y receptores están separados sólo en el espacio. (Thompson, John. Por una teoría interrelacional de los medios. La nueva visibilidad).

Al usar los medios de comunicación, podemos interactuar con otros con quienes no compartimos ni espacio ni tiempo, y la esencia de esta interacción se determinará por estas propiedades espaciales y temporales y, por las características del medio utilizado.

Los mass media eliminan las limitaciones entre tiempo y espacio en la transmisión de contenidos, de modo que emisores y receptores situados en lugares y tiempos lejanos se incluyen dentro del proceso comunicativo. Thompson agrega que la acción comunicativa resultante es una forma de acción a distancia que ha perdido el carácter dialógico, la referencia espaciotemporal común y la riqueza de señales simbólicas de la comunicación cara a cara.

Jürgen Habermas con la teoría de la acción comunicativa, analiza la sociedad como dos formas de racionalidad que están presentes instantáneamente: la racionalidad formal del sistema y la racionalidad sustantiva del mundo. Pero donde el mundo de la vida representa una perspectiva interna como el punto de vista de los sujetos que actúan sobre la sociedad: entre tanto, el sistema representa la perspectiva externa, como la estructura sistémica de las instituciones. Este autor estudia a la sociedad como un compuesto de sistemas complejos, estructurados, donde el actor desaparece transformando en procesos (sistema-racional-burocrático), y por otro lado, también incluye el análisis sociológico que da primacía al actor, como creador, pero a la vez sumergido en la subjetividad de los significados del mundo.

El concepto de acción comunicativa fuerza u obliga a considerar también a los actores como hablantes u oyentes que se refieren a algo en el mundo objetivo, en el mundo social y en el mundo subjetivo, y se entablan recíprocamente a este respecto pretensiones de validez que pueden ser aceptadas o ponerse en tela de juicio. Los actores no se refieren a algo en el mundo objetivo, en el mundo social o en el mundo subjetivo, sino que relativizan sus emisiones sobre algo en el mundo teniendo presente la posibilidad de que la validez de ellas pueda ser puesta en cuestión por otros actores. (Habermas, 1989:493)

Lo que dice Habermas en la cita anterior y se relaciona con este tema es que en la acción comunicativa debemos argumentar nuestra posición, y con la utilización de los mensajes de texto, el contenido del texto debe acercarse a la verdad de lo que se pretende comunicar, por lo tanto, en el momento que el SMS tiene sentido debe darse una especie de aprobación por parte del medio para que lo enviado sea comunicado. Ese consenso se logra cuando se dan cuatro condiciones de validez aceptadas por todos los participantes: a) que el enunciado que hace un hablante sea comprensible; b) que el hablante sea fiable; c) que la acción pretendida sea correcta por referencia a un contexto normativo vigente; y d) que la intención manifiesta del hablante sea, en efecto, la que él expresa.

Estas cuatro condiciones se complementan y encajan perfectamente en el objeto de esta investigación, pues facilita enfocar cómo es el mecanismo de participación de los públicos desde el proceso de acción comunicativa. Con una excepción en el literal b, que condiciona que el hablante sea fiable, situación que no necesariamente sea cierta, pues la mayoría de los mensajes enviados a las estaciones radiales no llevan firma de responsabilidad. Lo que la noción de interacción comunicativa de Habermas en su concepto de acción comunicativa se refiere a la interacción de a lo menos dos sujetos capaces de lenguaje y de acción que entablan una relación interpersonal ya sea con medios verbales o con medios extra verbales.

Los mensajes de texto emitidos en los teléfonos móviles, describen prácticamente de una manera similar a la teoría que aplica Thompson dentro de la participación de los públicos, es decir, esta participación origina un escenario imaginario de contacto estrecho o de intimidad entre el medio (representado por el conductor del noticiero) y el público.

Estas formas de participar pueden conceptualizarse dentro de lo que Thompson denomina cuasi-interacción mediática, es decir: cuando interviene el uso de medios técnicos para transmitir a lugares distantes, en la que las relaciones establecidas por los medios de comunicación producen formas simbólicas para un grupo de receptores indefinido y son de carácter monológico. Refiriéndose al tipo de relaciones que se establecen a través de los

medios con los conductores, donde se elimina la interacción cara a cara. Se caracterizan, en primer lugar, porque permiten un tipo de intimidad a la distancia con otros que no comparten las mismas coordenadas temporales y espaciales. En segundo lugar, no guardan reciprocidad dialógica: quienes intervienen en el vínculo casi nunca llegan a conocerse. Sin embargo, la distancia espacial y temporal y la falta de reciprocidad no constituyen obstáculos para su concreción; por el contrario, esto les da la oportunidad de concebirla unilateralmente, sin tener que negociar sus términos. Disponen de un amplio margen para imaginarse al otro tal como quieren que sea y para presentarse, a su vez, tal como quieren ser vistos. (Rosalia Winocur, 2002: 120)

En tal razón, creo que los mensajes de texto SMS se enmarcan dentro de un servicio, es más, coincide con una definición clásica del periodismo que dice que es una actividad de servicio público mediante la búsqueda y difusión de información veraz y oportuna. Ciertamente, pero si replanteamos un poco los conceptos, podemos decir que el periodismo es también una narración contemporánea del mundo, que se realiza mediante el registro de hechos y la construcción de sentidos. En suma, es también una actividad de intervención, con sus prácticas y sus condiciones específicas, pero nunca exenta de una voluntad política.

De esta forma, el modelo conductista que atribuye siempre una clase de respuesta a una clase de mensaje ya no alcanza a explicar los procesos de construcción de la opinión y el espacio público. De hecho la comprensión de la información como un bien público expuesto a las tensiones y disputas dentro de la industria mediática, alienta la impugnación por parte de las audiencias. Los medios ya no miran a la sociedad, es la sociedad la que los mira y los juzga, con lo cual aparece otra dimensión de la opinión.

Entonces, la opinión pública es un terreno complejo y problemático cuya comprensión requiere la apertura hacia otras categorías de análisis y hacia otros modelos de interpretación del mundo social en los que confluyan tanto las construcciones teóricas como su confrontación con la realidad empírica respecto de la producción y el consumo de los productos culturales, así como de las múltiples mediaciones, impugnaciones y otros procesos de resignificación que se encuentran en el camino.

Por consiguiente, entiendo que el espacio público tomado éste como el lugar donde se desarrolla las prácticas de participación “también se construyen los nuevos sentidos de ciudadanía” (García Canclini, 1995). Esta posición parte de la premisa de reconocer la mediación que genera el medio radial en el mercado y en los procesos de consumo, especialmente el consumo de los medios masivos, en la reconfiguración de los significados tradicionales de la ciudadanía:

La aproximación de la ciudadanía, la comunicación masiva y el consumo, tiene, entre otros fines,

reconocer estos nuevos escenarios de constitución de lo público y mostrar que para vivir en sociedades democráticas es indispensable aceptar que el mercado de opiniones ciudadanas incluye tanta variedad y disonancia como el mercado de la ropa y los entretenimientos. (Winocur:2002)

Los cambios que se han originado desde la participación de los públicos a través de la radio es un hecho que se vincula en el contorno de la intimidad de los sujetos.

Se puede considerar la radio como esfera pública en las nuevas condiciones de globalización y desterritorialización de la cultura y la información, no en el sentido de una esfera única, homogénea y separada del Estado o de la vida privada, sino, por el contrario, en la fragmentación de múltiples espacios de concepción diversa y heterogénea. En estos espacios se cruzan los discursos del poder con los de la vida privada, volviendo difícil la tarea de precisar los límites o definir los rasgos de cada uno, porque su naturaleza es cambiante, y mirados desde ciertos ángulos pueden considerarse públicos y desde otros privados. (Garnham,1986 y Keane,1997)

2.2 Teorías sustantivas

La construcción de lo público en la radio de Rosalía Winocur aborda como los medios de comunicación aportan para que la noción de ciudadanía se desprenda del concepto abstracto, en el que se limita únicamente al ejercicio de obligaciones, derechos y deberes dentro de la sociedad, y se convierte en una denominación de tipo popular. La dimensión de ciudadanía se vincula con el papel que desempeña la radio en la construcción cultural de esta noción a nivel individual y social, originando un imaginario sobre los estilos de vida, las formas de convivencia, los modos de inclusión y exclusión social, las instituciones y prácticas vinculadas al poder.

El planteamiento frente a esta posición se expresa en que la participación del radioyente se inscribe dentro de la estructura de una programación.

Se crean espacios especiales para que éste pueda intervenir mediante llamadas telefónicas, cartas, faxes o entrevistas en vivo. Existen varias modalidades, algunas directas y otras diferidas. En la primera forma las voces de las personas salen al aire para expresar un comentario, o pedir asesoramiento. En un segundo caso, una operadora o un asistente de producción escriben en un papel el motivo de la llamada y se lo pasan al conductor del programa. Una tercera opción, funciona cuando el conductor convoca al auditorio para que opinen sobre determinado asunto, clasifica las llamadas según unas categorías preestablecidas y lo que se transmite al aire es un promedio que presenta como indicador de la opinión pública. (Rosalía Winocur, 2002:108)

Y una cuarta opción, necesaria y que constituye el objeto de ésta investigación, presente en las estaciones de radios es la de los mensajes de texto. Una corriente que se ha generalizado en el uso en la mayoría de los medios de comunicación, en particular en los radiales y televisivos, ya que, permite comunicación directa creando espacios de debate, en donde los medios eligen y elaboran información para aportar a la formación de opinión. Por lo tanto, los medios con la recepción del mensaje de texto, SMS controla el flujo de comunicación entre las audiencias y los involucrados actualizando el sistema de controles entre los distintos poderes, permitiendo a los actores participar en la vida pública con la ayuda de los medios.

La comunicación es esencial para la organización de la comunidad: los medios fijan categorías a personas e instituciones; se constituyen en la entidad simbólica y valorativa. Prensa, radio y televisión, en el ejercicio diario de su actividad comunicacional, desarrollan intencionalmente y, en ciertas oportunidades, de forma involuntaria, la gradación de los elementos de la sociedad². La moderación de la organización de la sociedad de masas y su combinación estratégica se cimienta sobre determinado razonamiento comunicacional que se despliega a base de una categorización referencial, que es asimiladora de la lógica de la cultura masiva. En tal razón, la influencia de los medios en la sociedad es prácticamente irrefutable.

Como enfatiza Rosalía Winocur: si nos ubicamos en la perspectiva de los ciudadanos, la participación en las nuevas condiciones del espacio público mediático también puede ser definida como una estrategia de negociación de condiciones favorables de visibilidad en los medios. Aunque la lógica de producción mediática distorsione casi siempre el sentido de las demandas cuando aísla sus contenidos del contexto original donde se produjeron, o las disocia de las intenciones o expectativas de quienes la realizan, esto no le resta posibilidades de trascendencia. En el espacio de transacción se produce una readecuación de ambas lógicas, por una parte, la de los ciudadanos con sus necesidades de atención inmediata, mediación frente al poder, reconocimiento social y publicitación de sus problemas; y, por otra, la de los medios con las exigencias comerciales de la construcción del acontecimiento. Se trata de un juego de doble entrada y salida: los ciudadanos, movimientos y organizaciones sociales, necesitan de los medios para hacer visibles sus demandas, socializarlas y replicar en gran escala sus contenidos; por su parte, los medios requieren de los ciudadanos de carne y hueso llamando, solicitando, exigiendo, opinando, criticando, acordando o disintiendo, para legitimar su actuación. Lo anterior implica obligatoriamente entrar en negociación con ellos: el medio puede imponer el marco y las condiciones de actuación de las demandas, pero no puede inventarlas, puede colocar filtros o censurar la información, pero no puede omitirlas. Entre otras razones porque la competencia podría ocuparse

²Me refiero al desvío que puede tener una información, al cambio de las ópticas que se le quiera dar a la nota informativa

del asunto, y más en el caso de la radio donde existen espacios entre noticieros y programas de opinión pública, de distinta orientación y públicos objetivos para buscar una canalización de los problemas.

Rosalía Winocur explica que hasta ahora esta relación ha sido monopolizada por los medios, el marco de ampliación de la participación y la negociación de las condiciones de producción de la información depende mucho de que los ciudadanos aprendan más de la lógica de producción del acontecimiento, particularmente de las condiciones en que un hecho puede volverse noticia.

El desafío para los ciudadanos, las organizaciones civiles y los movimientos sociales no es cómo aparecer en los medios, tampoco cómo apropiarse de ellos, suena tan utópico como hacer de cuenta que no existen, el verdadero reto es aprender a servirse de ellos para poder incidir en la definición de los tiempos, formas y contenidos de los canales de participación. Esto también implica desarrollar la capacidad de hacer valer sus argumentaciones en el plano discursivo, de crear sentidos colectivos y significados comunes, sin dejar de reivindicar los intereses propios. (Rosalía Winocur. La participación en la radio: una posibilidad negociada de ampliación del espacio público. Revista electrónica Razón y Palabra. Número 55. Febrero-Marzo 2007). <http://razonypalabra.org.mx/n55/rwinocur.html> (visitado el 18 de julio de 2018).

Los medios como la radio son recibidos masivamente en los hogares, vehículos, lugares de trabajo, centros de diversión, etc. implantando una fuerte apreciación del quehacer social y una apreciación de lo público a partir de la vida habitual de las familias, de los trabajadores, es decir, de la sociedad en sí; no sólo por la publicidad expuesta sino también porque estos sitios se dan características subjetivas de las comunidades como pueden ser la inseguridad, los escasos recursos económicos, malos servicios públicos, educación y de la burocracia gubernamental.

J. Walton³ describe que los noticieros han generado espacios importantes para la canalización y expresión de inquietudes políticas y civiles; se caracterizan por ser receptivos de una demanda mucho más heterogénea y multifacética que los denominados programas de opinión pública. El rasgo propio de este tipo de espacios es que no sólo difunden la obra del gobierno, sino también vuelven pública la inconformidad, la demanda o la denuncia ciudadana respecto de las mismas y, con ello, permiten trazar un espacio de interacción entre la población y el poder local, esbozar “un lugar de expresión de la cosa pública”.

El discurso tradicional que se asigna dentro de las funciones de los medios de comunicación de masas son: lo referencial, la mediación, la de ser instrumentos de consenso y la de ser elementos activos de la producción de la realidad. Lo que nos indica que los medios de comunicación de

masas nunca han sido meros reflejos especulares de una realidad que preexistiría a los mismos, sino que, sobre todo, deben verse como instancias que otorgan sentido a la realidad a la que nombran, construyendo las líneas maestras que iluminan nuestra comprensión de aquello.

Es bien sabido, los medios crean efectos de la realidad, planteando un determinado orden del discurso, al tiempo que se legitiman ante el público mediante la exhibición de toda una serie de reglas de uso.

Frente a esta posición, la definición de “público” se concibe ser al menos tan difícil como la de “opinión”. Como afirmaba Habermas, el uso de “público” y de “lo público” muestra una multiplicidad de sentidos distintos. Para empezar, está la acepción legal de “público”, que subraya el aspecto etimológico de “apertura”: es lo abierto a todo el mundo- un lugar público, un camino público, un juicio público- en cuanto distinto de la esfera privada, que es algo distinguido o apartado como propio. Encontramos un segundo significado en los conceptos de derechos públicos y poder público. En este caso, “público” denota alguna implicación del Estado. Según este segundo uso, “público” está relacionado con los intereses públicos como se expresa, por ejemplo en la frase “la responsabilidad pública de los periodistas”. Esto significa que se trata de asuntos o problemas que nos atañen a todos, relacionados con el bienestar general.

Como lo expresa, Elisabeth Noelle Neumann, “La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social”, le da otro sentido de “público” podría caracterizarse como psicosociológico. El individuo no vive sólo en ese espacio interior en el que piensa y siente. Su vida también está vuelta hacia afuera, no sólo hacia las otras personas, sino también hacia la colectividad como un todo. Y añade la posición de Ferdinand Tönnies, que el individuo expuesto queda protegido por la intimidad y familiaridad infundida. Pero en las grandes civilizaciones el individuo está aún más expuesto a las exigencias de la sociedad. ¿Entonces Tönnies se pregunta qué es eso de que “se expone” continuamente al individuo y le exige que atienda a la dimensión social de su medio? Es el miedo al aislamiento, a la mala fama, a la impopularidad; es la necesidad de consenso. Esto hace que la persona desee prestar atención al entorno y se vuelva así consciente del “ojo público”.

3 Conclusiones

Esto me hace pensar y me lleva a determinar que del estudio de campo efectuado en las tres estaciones radiales, todos los mensajes de texto enviados aluden a un responsable frente al requerimiento planteado en los contenidos informativos generados por los usuarios y los vuelven visibles en el espacio público, donde se exponen los temas que ocurren dentro de Cuenca en: arreglo de calles, atención en mercados, servicios básicos; solicitan y responsabilizan al encargado de esa área a la solución definitiva de la problemática. Si bien, no necesariamente se da nombres de quienes son los responsables, el hecho de ejercer de-

³Jim Walton, redactor-jefe de la CNN

terminado cargo en áreas de servicio público le genera el compromiso y sobre todo satisfacer la petición ciudadana.

En el espacio público, traducido en el servicio que según la naturaleza del medio de comunicación brinde a los públicos, la participación ciudadana es vital para transmitir y ser fuentes de información, y más aún en la radio, en donde la esencia del periodismo está en la capacidad de asombro del propio informador, es que por medio del periodismo radial se torna en una verdadera pasión apresada por la inmediatez, por el sentido de la oportunidad, por esa voraz instantaneidad que nos impide recapacitar sobre la esencia de este oficio-vida y sobre los hechos que nos envuelven, atropellándose unos con otros.

Por eso frente a la participación, en lo profundo de nuestra razón de ser como periodistas, debemos solo procesar la información evitando equivocarnos, porque no se puede alterar el ritmo de la narración informativa. Sabemos que no podemos dejarnos amedrentar cuando nos acosan por nuestras opiniones, ni perder la humildad cuando recibimos críticas, porque somos testigos privilegiados y no los fiscales, jueces o verdugos ante la opinión; debemos resignarnos porque nunca suministraremos una información perfecta, y peor cuando emitimos mensajes de texto, sin siquiera saber que la información emanada por las audiencias sea exacta o verdadera.

4 Recomendaciones

La posición del periodista es de servicio, no de poder, aunque haga parte de la estructura de poder, rompe con sus principios al dejarse tentar por el poder de turno o establecer sentencias éticas sin tener independencia e cualquier tipo de poder.

Conforme se trató en el 10mo. Congreso Redcom “Conectados, Hipersegmentados y Desinformados en la Era de la Globalización”, lejos de eliminar la figura del periodista, el profesional que trabaja con contenidos generados por los usuarios estaría asumiendo una nueva tarea, que podría definirse como ‘editor del lector’, es decir, corrector y asesor de la información emanada por las audiencias.

El libro “De los medios a las mediaciones” de Martín Barbero, aplica el concepto de mediación cultural, para denominar la unión de los medios con las prácticas cotidianas de los sujetos, combinación presente en las prácticas sociales.

Con el pensamiento de mediaciones “entendidas como ese lugar desde donde es posible percibir y comprender la interacción entre el espacio de la producción y el de la recepción”⁴. Estas mediaciones, definidas como las articulaciones entre las prácticas de comunicación y movimientos sociales vistos como el lugar donde se producen el sentido de los usos. Mediaciones que coinciden con estructuras de poder: sociales, económicas y políticas, en donde los medios de comunicación representan modernos instrumentos de socialización que requieren ser manejados

desde un proceso horizontal entre emisores y receptores, por consiguiente, un mecanismo democrático en el que la voz de los oyentes (públicos) sea escuchada.

La práctica comunicativa desde un medio público es una práctica liberadora que facilita al ciudadano a expresarse a través de su voz, en este caso dentro de esta investigación, por medio de los mensajes de texto vía celular, sin interrupciones y condicionantes, es decir, la revolución de las tecnologías motiva una transformación radical de los medios de comunicación y en las actitudes de los individuos. Lo que Martín Barbero critica el denominado mediocentrismo de Marshall McLuhan en la expresión que planteamos como teoría general “el medio es el mensaje”, convertido en un lema de la comunicación. Presagió que el impacto de los medios electrónicos superaría al material del mensaje. Sin embargo, uno de los aspectos positivos del Internet es el intercambio de información, que no depende de los circuitos de las grandes empresas de medios. Consecuencia de ello es el fortalecimiento de los medios alternativos: radio, televisión y prensa comunitaria, que favorecen los procesos sociales de comunicación. Las diferentes generaciones se han decidido a formar espacios públicos de interacción democrática entre ciudadanos bien informados, con derecho a que se escuchen sus planteamientos.

Martín Barbero se enfoca en las mediaciones o la apropiación cultural de los usos sociales de la comunicación, expone una demanda en las prácticas de la vida cotidiana, que no son, una reproducción de contenidos, sino la producción y construcción de sentidos. Esta demanda es también una concepción y práctica de los procesos de comunicación, como espacios para la formación de comunidades e identidades.

“... parto de la idea que los medios de comunicación no son un puro fenómeno comercial, no son un puro fenómeno de manipulación ideológica, son un fenómeno cultural a través del cual la gente, mucha gente, cada vez más gente, vive la constitución del sentido de su vida”⁵.

Por consiguiente, planteo que la prensa, radio, televisión e Internet se han transformado en elementos facilitadores en la participación de las audiencias. La comunicación social es un referente contante para el ciudadano en el conjunto de sus actividades de vida cotidiana: conocer su entorno social, formar opinión sobre los grandes temas de actualidad que configuran la opinión pública, observar los valores sociales dominantes, participar en la nueva cultura popular creada por la industria cultural y establecer nuevas formas de vínculo y establecer formas de vínculo y de relaciones sociales. Lo que ha motivado que convivir con los medios de comunicación y sus mensajes permiten desarrollar mecanismos tecnológicos para lograr un acercamiento entre ellos y los públicos, generando lo que los teóricos coinciden en la importancia del papel democrático de los mass media y su virtud para transportarlos a la práctica. Y en gran medida, los medios masivos favorecen la elaboración y la constitu-

⁴Esta postulación fue presentada por Martín Barbero en su texto de los Medios a las Mediaciones. 1987

⁵Posición de Jesús Martín Barbero en la Secularización, Desencanto y Reencantamiento Massmediático. El Reencantamiento del Mundo

ción de nuestras democracias, y los principios y leyes que predominan actualmente como propiciadores y vehículos de la información y la comunicación. Así también, permiten establecer un encuentro de espacios mediáticos en el cual se entienden diversas formas de medios de comunicación y de instituciones mediáticas.

Martín Barbero concibe a las mediaciones como un “espacio cultural, como lugar en que se articula el sentido”⁶, porque ubica los procesos comunicativos dentro de la cultura y propone el análisis desde las mediaciones y la recepción, desde los usos que la gente hace de lo que recibe de los medios, pero también desde sus formas y modos de comunicación. Estas formas y modos de comunicación desde la unidad de análisis: los mensajes de texto vía celular, constituyen ese acercamiento que persiguen los públicos para llegar a la estación radial y que el medio se constituya en el mediador frente al requerimiento que se plantea, es decir, los medios asumen la fragmentación de la ciudadanía y se ofrece como mediadores entre el entendimiento y la razón. No plantea una contradicción, sino trabaja con reglas claras que permitan unificar los múltiples y diversos sucesos cotidianos, con el propósito de aproximarnos a una táctica que nos oriente en la enorme pluralidad de los acontecimientos “de la heterogénea trama de imaginarios de identidad de las ciudades, regiones, espacios locales y barriales” (Martín Barbero, 1993:43).

Los medios de comunicación no sólo son instrumentos de transmisión de datos, simples mecanismos que permiten la diseminación masiva de información, sino que actualmente son actores que, jornada a jornada, simultáneamente con los diferentes entes que hacen la sociedad en un Estado democrático son responsables del crecimiento y desarrollo social. En esa democracia, la legitimidad de un medio se basa en la posibilidad de crítica. La acción de fiscalización se constituye en garantía de un pueblo, lo que significa que está sumiso a la ley del más fuerte sino que existe la integridad para oponerse a ella. Entonces, los medios son el medio desde el cual la iniquidad y la resignación pueden negarse a permanecer como tales, llegando a la llamada libertad de expresión⁷.

Referencias Bibliográficas

- Barbero, J. M. (1999). *Comunicación y solidaridad en tiempos de globalización*. Medellín: Oclacc, CELAM, Serial.
- Becerra, M. (2003). *Sociedad de la información: proyecto, convergencia y divergencia*. Argentina: Grupo Editorial Norma.
- Bourdieu, P. (1972). “la opinión pública no existe”. (Conferencia impartida en Noroît-Arras)
- Buendía, A., y Pino, J. (2008). “radio local, opinión pública y participación ciudadana”. *Signo y Pensamiento*(52), 84-96.
- Cardoso, E., y Cardoso, M. (1977). *La radiodifusión en el azuay. historia, influencia social*. Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación: Universidad de Cuenca.
- Cardoso, M. (2009). *Historias de radio. nacen de todas las voces*.
- Castells, M. (2005). *Neoanarquismo*.
- Diario El Telégrafo. (2010). “canales transmiten sms con contenido sexual”.
- García, C., y Arizpe, L. (2004). *Reabrir espacios públicos: políticas culturales y ciudadanías*. Madrid: Plaza y Valdés editores.
- Habermas, J. (1962). *Historia y crítica de la opinión pública*. Ediciones G. Gili, S.A. de C.V.
- Herrera, S. (s.f.). “la radio española y su apuesta por la nuevas modalidades para la participación de los oyentes”. Perú: Universidad de Piura.
- Mattelart, A. (s.f.). *Democracia y comunicación*. Descargado 12 de julio de 2018, de <http://www.inisoc.org/mattellar.htm>
- Mcluhan, M. (1964). *Comprender los medios de comunicación. las extensiones del ser humano. “el medio es el mensaje”*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica S.A.
- Pinos, D. (2007). “Época de oro de la radio”. $\frac{1}{2}$ siglo de vivencias. 50 años upa. Cuenca.
- Quiroga, A. (2008). “la participación de los públicos en los medios. de las cartas de lectores a los contenidos informativos generados por los usuarios”. en Salta, Argentina. (Ponencia presentada en el 10mo. Congreso REDCOM, septiembre 4-6)
- Roiz, M. (2002). *La sociedad persuasora. control cultural y comunicación de masas*. España: Editorial Paidós.
- Román, G. (s.f.). *Cultura de la tecnología: ¿avance o retroceso?* Descargado 12 de julio de 2018, de <http://www.mundolatino.org/saludmental>
- Salaverría, R. (2008). *Periodismo integrado. convergencia de medios y reorganización de redacciones*. Barcelona: Editorial Sol90.
- Winocur, R. (2002). *Ciudadanos mediáticos. la construcción de lo público en la radio*. Barcelona: Editorial Gedisa, S.A.

⁶<http://www.flasco.org.ec/docs/i4ortiz.pdf> (visitado el 28 de julio de 2018)

⁷Entendida como un derecho fundamental y humano señalado en el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948. Como un medio para la libre difusión de ideas. Para Stuart Mill esencial para el descubrimiento de la verdad.

El Derecho a la comunicación y los medios públicos

The Right to communication and public media

Luis René Ávila Solano^{1*}

¹ Universidad Católica de Cuenca

*lravilas@ucacue.edu.ec

Resumen

En el Ecuador existen vastos sectores sociales ausentes de los contenidos de los medios de comunicación social, debido a que no generan grandes ratings de sintonía reservado para las noticias espectaculares, crónica roja, política, deportes, farándulas, pero no para la cotidianidad de personas y grupos sociales, que también tienen derecho a expresar sus desafíos, necesidades y victorias, que equivale a ejercer ciudadanía. Los medios comerciales no han desarrollado estos contenidos por ser poco atractivos para sus intereses mercantiles, por lo que los medios de comunicación públicos se convierten en una magnífica alternativa de visibilidad social. Medios públicos han existido muy pocos en el Ecuador, y aquellos creados en el gobierno anterior se pusieron al servicio de sus creadores y no los públicos a quienes se deben, para lo cual es indispensable generar un modelo de gestión editorial para medios públicos a partir de una investigación con enfoque cualitativo y la triangulación de técnicas de recopilación de información, tanto encuestas a las audiencias, como grupos focales con los periodistas de *Radio Ciudad*, para realizar un estudio de caso de este medio público y la valoración de expertos en medios públicos, para plantear un modelo de gestión que puede ser aplicado a la radio pública del Ecuador. Realizamos un recorrido teórico de autores como el español Francisco Sierra y el Ecuatoriano Osvaldo León para conceptualizar el Derecho a la Comunicación. Revisamos los textos de Fernando Casado para conocer la configuración de medios de comunicación del Ecuador, sobre los medios públicos a Barredo Ibañez, y la propia Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de Comunicación en vigencia, para construir un planteamiento dogmático y legal del derecho a la Comunicación.

Palabras clave: derecho, comunicación, medios de comunicación .

Abstract

In Ecuador there are vast social sectors absent from the contents of social media, because they do not generate great ratings tuned for the spectacular news, red chronicle, politics, sports, entertainment, but not for the daily life of people and social groups, which also have the right to express their challenges, needs and victories, which is equivalent to exercising citizenship. The commercial media have not developed these contents because they are unattractive to their commercial interests, so the public media becomes a great alternative for social visibility. Public media have existed very few in Ecuador, and those created in the previous government were put at the service of their creators and not the public to whom they owe, for which it is indispensable to generate a model of editorial management for public media from an investigation with qualitative approach and the triangulation of information gathering techniques, both audience surveys, and focus groups with Radio Ciudad journalists, to conduct a case study of this public environment and the evaluation of experts in public media, to propose a management model that can be applied to public radio in Ecuador. We made a theoretical tour of authors such as the Spanish Francisco Sierra and the Ecuadorian Osvaldo León to conceptualize the Right to Communication. We review the texts of Fernando Casado to know the configuration of media of Ecuador, about public media to Barredo Ibañez, and the Constitution of the Republic of Ecuador and the Organic Law of Communication in force, to build a dogmatic and legal approach of the right to communication.

Key words: law, communication, media.

1 Introducción

La democratización de la comunicación es una aspiración del Ecuador y en general de Latinoamérica desde la década de 1970 cuando se realizó la Conferencia Intergubernamental de la Comunicación en Costa Rica en 1976 y se generó el Nuevo Orden Internacional de la Comunicación e Información, con lo cual aparecieron las primeras políticas nacionales de comunicación y la creación de la Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales de la

Comunicación e Información, que dio fuerza a la lucha por la democratización de la comunicación en la región, que miraba como la gran mayoría de medios correspondían a la empresa privada, y casi sin ninguna representación tenían los medios públicos y comunitarios.

Las iniciativas de democratización tuvieron varios inconvenientes, entre ellos confundir entre lo público y lo estatal, los intereses mercantiles de los medios, la ausencia de voluntad política de los gobiernos que firmaron el acta

fundacional de la Agencia de Noticias, y pronto fueron llevadas a la congeladora estas iniciativas regionales.

Si bien la experiencia no dejó los resultados que se esperaban, de todas maneras, evidenció el valor de la comunicación en la sociedad civil para visibilizar sus demandas y organización, “su capacidad de construir la interpelación política en el inter texto de cualquier discurso –estético, religioso, científico– y del sentido estratégico que tuvo la comunicación en la reconstrucción del tejido de una sociedad democrática”. (Martín Barbero, 2001, p.73)

Durante la última década han existido importantes cambios políticos en Latinoamérica que han permitido la creación de marcos legales que buscan democratizar la comunicación y despiertan el optimismo en las audiencias.

El presente trabajo de investigación parte del problema actual que tienen diversos sectores sociales excluidos de los contenidos de los medios de comunicación comercial, cuyas realidades se mantienen ausentes del espacio público mediático por ser poco atractivas para los objetivos comerciales y, por tanto, al margen del debate público.

Con la vigencia de la normativa legal actual, la Constitución de la República del Ecuador a partir del 2008 y la Ley Orgánica de Comunicación en vigencia desde el 2013, se determina la creación de medios de comunicación públicos que, financiados por el Estado, deben ser el espacio para la representación y discusión de los problemas de diversos sectores ciudadanos y el ejercicio del derecho a la comunicación.

La aparición de medios de comunicación públicos en el Ecuador es una experiencia nueva, pero fundamental para avanzar del concepto de Libertad de Prensa e Información al del Derecho a la Comunicación y visibilizar los problemas de sectores ciudadanos excluidos históricamente por los medios privados que, como manifiesta Francisco Sierra, relegaban a la ciudadanía a una posición de meros receptores, con mínima o nula capacidad de influencia.

El objetivo general de la investigación ha sido plantear un modelo de gestión para medios de comunicación públicos en el Ecuador inexistente al momento, e identificar los diferentes grupos sociales que han estado ausentes históricamente del debate de los medios de comunicación.

El problema de investigación planteado es la ausencia de un modelo de gestión para medios de comunicación públicos que oriente su funcionamiento.

La presente investigación se complementará con el trabajo de campo en el medio público de Cuenca *Radio Ciudad* para determinar cómo se gestiona la información en esta radioemisora pública, si existe participación de sectores sociales que han sido excluidos de los contenidos de los medios de comunicación privados, mediante un enfoque cualitativo descriptivo.

Se aplicará una encuesta a una muestra representativa del universo de la audiencia de la radio pública de Cuenca, para conocer la recepción de los medios públicos, las oportunidades que encuentra en estos espacios, los contenidos que

sugiere, los avances que se evidencia frente a los medios comerciales, los retrocesos o debilidades a superar.

Se utilizará la técnica de grupos focales de discusión entre los periodistas y comunicadores de *Radio Ciudad* y la observación no participante para caracterizar la programación y contenidos, conocer propuestas de las audiencias y plantear un modelo de gestión editorial para medios públicos. Entrevistas a profundidad con expertos en medios públicos nos permitirá validar la propuesta.

2 Marco Teórico

2.1 El Derecho a la Comunicación

Cuando hablamos del Derecho debemos manifestar que tiene una dualidad conceptual, por un lado, se refiere al “conjunto de normas jurídicas y, por otro, a una ciencia cuyo objeto de conocimiento está constituido tanto por el ordenamiento jurídico como por los conceptos sistemáticos elaborados por la dogmática” (Villanueva, 2008, p.13). En el presente trabajo buscamos concretar las ideas que nos lleven a clarificar los alcances del Derecho a la Comunicación que tiene como presupuestos básicos a la diversidad y el pluralismo.

La Constitución de la República del Ecuador establece en el artículo 18 que todas las personas en formas individual o colectiva, tienen derecho a buscar, recibir, intercambiar, producir y difundir información veraz, verificada, oportuna, contextualizada, plural, sin censura previa acerca de los hechos, acontecimientos y procesos de interés general y con responsabilidad ulterior. (Asamblea Nacional Constituyente, 2008)

El derecho constitucional de diversos sectores ciudadanos a producir y difundir información es imposible cumplir desde la mirada de los medios de comunicación privados, que tienen intereses de carácter económico y por lo tanto incluyen contenidos que les permita vender pautas publicitarias para su mantenimiento.

De acuerdo al artículo 78 de la Ley Orgánica de Comunicación vigente, los medios públicos de comunicación social son personas jurídicas de derecho público, creados a través de decreto, ordenanza o resolución según corresponda a la naturaleza de la entidad pública que los crea. La estructura, composición y atribuciones de los órganos de dirección, de administración, de control social y participación de los medios públicos se establecerán en el instrumento jurídico de su creación. (Asamblea Nacional, 2013), y se determina entre sus objetivos: producir y difundir contenidos incluyentes, el respeto a los derechos humanos y de la naturaleza, facilitar el debate y la libre expresión, la igualdad e interculturalidad.

Para el efectivo cumplimiento de estos objetivos es necesario cambiar la lógica de acción de los medios de comunicación públicos, pasar de medios gubernamentales a medios verdaderamente de los públicos, que generen nuevos formatos y permitan la inclusión de sectores sociales excluidos en la actualidad del debate público; que coincidan con los mismos grupos más pobres y vulnerables de la

sociedad; para conocer sus realidades, incorporar su pensamiento, identidad, problemas, necesidades y crear contenidos mediáticos con ellos. Pueden aparecer interesantes iniciativas sobre contenidos en salud, educación, cultura, humor.

Es necesario que los actores sociales participen en la construcción de los contenidos para evitar la representación, la descontextualización y los lugares comunes. Llevar las cámaras y los micrófonos a la realidad en la que viven estos sectores sociales, para que se expresen sus propios actores. Mucho más complejo si intenta entrar en realidades difíciles, dónde está el germen de la violencia, los consumos y la promiscuidad juvenil.

El Derecho a la Comunicación está más allá de la libertad de prensa que plantea “la libre producción y difusión de la información generada por quienes laboran en los medios de comunicación, lo que presupone una relación restringida entre los productores de la información y el Estado” (Sierra Caballero, 2017, pág. 14). Se extiende a la real participación en los contenidos mediáticos y en el conocimiento que genera la información siendo parte de ella, para evitar el monopolio del habla en los medios de comunicación, que deben ser dirigidos por comunicadores profesionales capacitados para abrir el debate e incorporar audiencias hasta ahora invisibles para que sean parte de sus contenidos, mediante la creación de nuevos formatos a través de la investigación mediática que permitan plasmar el derecho a la comunicación de grupos determinados invisibles en nuestra sociedad, que de acuerdo a Juan Pablo Vintimilla recientemente nombrado director del diario público *El Tiempo* de la ciudad de Cuenca “uno de los grupos sociales identificados que deberían ser visibles en los medios públicos son los grupos GLBTI” (Vintimilla, 2018).

2.2 Normativas legales en comunicación en Latinoamérica

Existen alcances estructurales en Latinoamérica para plasmar el Derecho a la Comunicación, mediante normativas legales que regulan la comunicación en varios países de la Región incluyendo el Ecuador.

América Latina en estas dos primeras décadas del siglo XXI ha planteado importantes cambios, uno de ellos es el Derecho a la Comunicación “como un elemento posibilitador del ejercicio de otros derechos, y constitutivos a la democratización de la sociedad” (Sierra Caballero, 2017, p.9) que permite poner en debate viejos problemas para plasmar la democratización de la comunicación, como la concentración de los medios; los ciudadanos como sujetos activos de la comunicación mediática; la descentralización geográfica de la producción de contenidos; el acceso al espectro radioeléctrico, que de acuerdo al artículo 105 de la Ley Orgánica de Comunicación del Ecuador es un bien de dominio público del Estado, inalienable, imprescriptible e inembargable, que había sido casi en su totalidad monopolizado por la empresa privada, y que en la actualidad, en

la Ley, no en la realidad, ha sido redistribuido y otorga el 33 por ciento de las frecuencias a la empresa privada, un porcentaje similar para los medios públicos y un 34 por ciento para los medios de comunicación comunitarios, que en la actualidad enfrentan amenazas del sector privado, para reducir el porcentaje determinado para medios comunitarios, porque no han tenido la demanda necesaria.

De acuerdo a Francisco Sierra (2017) “El período comprendido entre los años 2005 y 2014, forman parte posiblemente, de una época sin precedentes en la historia de la comunicación en América Latina y, diríamos más, en todo, el mundo” (p. 9). Efectivamente el Derecho a la Comunicación en el Ecuador consta a partir de la Constitución del 2008, mientras que la Ley Orgánica de Comunicación fue promulgada en el 2013.

En Latinoamérica, leyes que amparan el derecho a la comunicación fueron creadas en varios países como Argentina y Bolivia en el 2009, Uruguay y México 2014 y se hacen esfuerzos por concretar normas similares en Brasil, Chile y Costa Rica, para que la información no sea tratada como mercancía y pasar del Derecho a la Libertad de Información, que buscaba defender el ejercicio profesional de los periodistas al Derecho a la Comunicación que permita también incluir a los ciudadanos, en la creación de contenidos, mediante la aplicación de políticas públicas que regulen su participación y obligue a los medios públicos a desarrollar investigación mediática para la creación de nuevos géneros y formatos incluyentes.

El Derecho a la comunicación en el Ecuador busca cumplir el mandato de la Constitución de la República que establece que todo ciudadano en forma individual o colectiva tiene derecho a producir y difundir información. Debemos considerar que ejercer el derecho a la comunicación es ejercer ciudadanía, nos vuelve más humanos. El ser humano es un ser social por excelencia.

Los medios de comunicación privados han dejado de lado la posibilidad de incluir en su programación contenidos de diferentes sectores ciudadanos, cuyas realidades han estado ausentes del espacio público mediático. Con la vigencia de la nueva normativa legal se determina la creación de medios de comunicación públicos que, financiados por el Estado, deben ser el espacio para la representación y discusión de los problemas de diversos sectores ciudadanos.

La aparición de medios de comunicación públicos en el Ecuador debe permitir la democratización de la comunicación, sin embargo, al ser una experiencia prácticamente nueva se carece de un modelo de gestión editorial para lograr un funcionamiento que permita pasar del concepto de Libertad de expresión, prensa e información al concepto de Derecho a la comunicación, en el cual además de la libertad de los emisores a decir todo lo que quieran, siendo responsables de lo que digan, también las audiencias tienen derecho a decirlo, sobre todos los temas que lo requieran.

Estos medios son necesarios para defender el derecho a visibilizar los problemas de sectores ciudadanos excluidos históricamente por los medios privados “que relegaban a la

ciudadanía a una posición de meros receptores, con mínima o nula capacidad de influencia” (Sierra Caballero, 2017, p.12), aunque la gestión de los medios de comunicación públicos, en varios casos se ha observado que se desarrolla en función de los intereses políticos del gobierno de turno o en respuesta a las agendas de los medios de comunicación privados.

Esta realidad debe ser analizada y debatida para generar políticas de comunicación incluyentes y diversas, como lo manda la Constitución a través del artículo 16 que señala que todas las personas en forma individual y colectiva tienen derecho a una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social.

Es necesario que el Estado ecuatoriano elabore leyes y genere políticas que permitan el adecuado funcionamiento de medios de comunicación público, desarrollen investigación mediática y en general cumplan su rol manteniendo su línea editorial a prudente distancia de los gobiernos que los crearon.

Sin duda que, el medio de comunicación deberá informar sobre las actividades de la institución a la cual se pertenece administrativamente, pero también es una magnífica oportunidad para que la sociedad tenga un canal de comunicación no solamente para participar a través del micrófono abierto, sino para producir contenidos que reflejen su cosmovisión, sus aspiraciones y logros.

2.3 Un derecho ciudadano

El derecho constitucional de los ciudadanos a producir y difundir información es imposible cumplir desde la mirada de los medios de comunicación privados, por sus intereses de carácter económico y, por lo tanto, siempre van a incluir contenidos que les permita vender un mayor número de pautas publicitarias para su mantenimiento.

Es necesario que diversos actores sociales participen en la construcción de los contenidos para evitar la representación, la descontextualización y los lugares comunes. Frases como: “el tiempo es corto en televisión, tenemos que irnos a un corte comercial”, evidencian la supremacía del lucro sobre lo social.

La aparición de los medios públicos en el Ecuador nos obliga a dar continuidad a un trabajo iniciado en el sector político, con la promulgación de la norma legal que debe continuar desde lo comunicacional con la propuesta de un modelo de gestión editorial y la sugerencia de políticas públicas que optimicen la gestión de nuestros medios de comunicación públicos. Estas políticas deben centrar su interés en los públicos, especialmente de aquellos no visibilizados, vulnerables, juveniles, diferentes, también de aquellos que se hallan en los claustros, los abandonados, los excluidos.

Solamente quienes están en estos encierros, podrán contar la verdad. Algo pueden “dar contando” los periodistas, los defensores de derechos humanos, los políticos, pero

consideramos que el ejercicio del derecho a la comunicación les permite contar a ellos, a los actores, que los medios en sus contenidos incluyan las voces calladas, para saber quién vive, cómo vive; quién muere, porqué muere. Algunos claustros tienen barrotes físicos, otros no, sus barrotes son la exclusión, el dolor, la evasión. Alcanzar un derecho implica también adquirir obligaciones, por una parte, el Estado, y por otra los ciudadanos.

Lo que no se visibiliza en los medios de comunicación en la sociedad contemporánea no es público. Lo que es público “puede verlo y oírlo todo el mundo y tiene la más amplia publicidad posible” (Arendt, 2009, p. 59) y constituye la realidad. Para entender la realidad, es necesario conocer hasta los pensamientos de la mente, las pasiones del corazón, las delicias de los sentidos, que al ser individualizadas se preparan para una adecuada aparición pública, buscando la transformación de estas realidades, transformaciones que, de acuerdo a Arendt, suceden en la narración de historias, buscando la felicidad en las pequeñas cosas de la vida. El derecho a la comunicación está un paso más allá de la libertad de prensa, que ha estado permanentemente bajo amenaza, no sólo del poder político, sino también de los grupos de poder y hasta de “dueños y directores de los medios” (Barredo Ibañez, 2016)

El Sociólogo y académico Hernán Reyes se refiere a la comunicación, o al poder comunicacional que es la capacidad para expresarse y opinar públicamente, como fundamental y estratégica “para sostener los cambios estructurales de la sociedad, pues permite la gobernabilidad de los procesos políticos, a la vez que es indispensable para generar los consensos sociales que son la base de la sostenibilidad de los cambios políticos y económicos” (Sierra Caballero, 2017, p.241). Hasta el año 2007 los medios de comunicación de mayor alcance y llegada en el Ecuador estaban restringidos a manos privadas que manejaban la comunicación con lógica comercial, en la cual, la información es su mercancía.

2.4 Democratizar la palabra

La democratización de la comunicación es una aspiración que pasa por la regulación de la comunicación a fin de que la libertad de expresión deje de ser un privilegio de unos cuantos emisores y “se garantice el pluralismo y la diversidad, preservando el interés colectivo sobre apetitos particulares” (León, 2013, p.7).

En la década de 1980 cuando varios países de Latinoamérica retornaban de las aventuras dictatoriales militares apareció la proclama *sin democratización de la comunicación no hay democracia*, pero luego se fue diluyendo hasta el inicio del nuevo siglo, en el cual se planteó el concepto de derecho a la comunicación como un paso adelante de la libertad de prensa que centraba su interés en la libertad de información de los medios emisores. Hoy está claro que todos tenemos derecho a expresarnos libremente, por cualquier medio, siendo responsables de todo lo que digamos, aunque también está claro que muchos sectores

sociales no han podido expresarse y es necesario escucharlos, seguramente tienen mucho que decir para construir un mundo mejor, diverso e incluyente.

Frentes a las posiciones optimistas por los avances alcanzados durante los últimos años para plasmar la democratización de la comunicación y el reconocimiento del Derecho a la Comunicación en Ecuador y Latinoamérica en general, se alerta el renacimiento de posiciones conservadoras para avanzar en la democratización de la palabra y amenazan con enviarle a la “congeladora”¹ algunos avances del derecho a la comunicación.

Democratizar la comunicación en nuestra sociedad es una cuestión de justicia social y ejercicio de ciudadanía. El derecho a la comunicación e información es un derecho humano indispensable para la democracia y transparencia, que no ha tenido asidero y respaldo en la clase política que siempre ha considerado como una amenaza a los medios no serviles y como una plataforma útil a los medios de comunicación afines al poder. Por su parte, los medios de comunicación tampoco han buscado democratizar la palabra, buscan rating de sintonía para, entre otras cosas, vender más y en no pocas ocasiones han estado al servicio de los intereses de grupos de poder o pertenecientes a estos y, por lo tanto, considerando a la información como una mercancía.

No debemos ir muy lejos para recordar quienes eran los dueños de los más importantes medios de comunicación del Ecuador, antes de la vigencia de la Constitución de la República del 2008 y la Ley Orgánica de Comunicación, pertenecían a grupos de poder económico y político que mantenían grandes medios de comunicación en su poder.

Un interesante trabajo de investigación publicado por Fernando Casado y Rebeca Sánchez evidenciaron la estructura de varios medios de comunicación del país.

El grupo Isafas dueños de Filanbanco, de empresas y capitales, incluyendo un poderoso equipo de fútbol profesional durante la década de 1980, dueños de TC Televisión y de varios medios de comunicación masivos de gran penetración social. Recordemos que la incautación de “195 empresas del grupo a mediados de 2008 está relacionada con el caso Filanbanco que quebró tras manejos irregulares de la entidad y que, al igual que en el caso del Banco del Progreso, desató la peor crisis económica del Ecuador” (Casado, 2017, p.49)

De acuerdo a esta fuente fueron incautados también otros medios de comunicación pertenecientes a este grupo: Gama TV, TC Radio, la televisora de cable CN3, Radio Súper K, Multicom, América Visión, Organización Radial, podemos seguir con varias revistas de farándula, agro, infantiles y otras. Un grupo de poder económico que tenía en sus manos medios de comunicación con gran penetración social, manejados exclusivamente desde la óptica de la empresa privada y sus intereses. Estos medios incautados

se volvieron luego gobiernistas y permanecen en manos del poder político, aunque con grandes déficits financieros. La comunicación masiva tiene dueños.

El grupo Egas en el año 2000 recibió el canal Teleamazonas como pago de una deuda al Banco Pichincha. Eduardo Granda Garcés, hijo del fundador del canal de televisión Antonio Granda Centeno, solicitó ante la Fiscalía en el año 2006, que se esclareciera en qué términos perdió el canal a favor del Banco Pichincha “Pues, en su criterio se hizo en forma usurera e ilegal” (Casado, 2017, p.41). El poderoso grupo económico Egas es poseedor de varias entidades bancarias, Pichincha, Rumiñahui, Banco de Loja, Diners Club, y medios como Teleamazonas, elcomercio.com. La Constitución de Montecristi del año 2008 estableció que las empresas del sector financiero deben desligarse de sus medios de comunicación.

Fernando Aspiazu Seminario, condenado por peculado, el único o uno de los pocos banqueros, que quebraron al país en el año 1999, terminó en la cárcel por varios años. Era propietario de Banco del Progreso y medios de comunicación, entre ellos diario El Telégrafo, el decano de la prensa nacional². “En el año 2002, tras la incautación de los bienes del banquero Aspiazu, El Telégrafo pasó a manos de la Agencia de Garantía de Depósitos AGD, de propiedad estatal, en el año 2007 se convirtió en el primer diario público del Ecuador” (Casado, 2017, p.48).

El Grupo Eljuri, uno de los más poderosos económicamente del Ecuador propietarios de grandes empresas y entidades financieras tuvo que “vender” las acciones de su medio de comunicación Telerama.

Grandes medios de comunicación en manos exclusivamente de la empresa privada habían configurado un mapa mediático con pocas oportunidades para la democratización y desarrollo de la comunicación, quedándose en la empresa privada toda la producción de sentido social desde los medios de comunicación.

Durante la década de gobierno de Rafael Correa medios públicos e incautados se convirtieron en instrumento de propaganda al servicio exclusivamente del gobierno y sus intereses.

Los medios son una importante instancia de mediación como lo son la Iglesia o la Escuela, los partidos políticos, los gremios, entidades que para mantener su prevalencia recurren continuamente a los medios de comunicación social para visibilizarse ante la opinión pública.

La mayor parte de las cosas que sabemos de la realidad lo recibimos de los medios de comunicación, que es la “materia prima que sirve para configurar las realidades en las que nos desenvolvemos... y por lo mismo es que tiene tanta o mayor importancia los silencios que guarda, los mecanismos de invisibilización”. (León, 2013, pág. 11)

Que se cumpla el Derecho a la Comunicación es un desafío de la sociedad contemporánea, ejercer este derecho

¹ En el “Diálogo Nacional” por la comunicación, en el capítulo Cuenca, que llevó adelante el presidente Lenin Moreno, se planteó la necesidad de reducir el porcentaje destinado a las frecuencias para medios comunitarias, porque no han tenido la demanda suficiente.

² Fundado en 1884, cumple 135 años en el 2019. En el año 2015 se convirtió en empresa pública en la que están inmersos otros medios de comunicación públicos.

es un ejercicio de ciudadanía que posibilita el desarrollo de otros derechos. La comunicación de calidad es plural e incluyente y aún hoy, existen amplios sectores populares al margen de la visibilidad mediática que impiden conocer sus logros y frustraciones, sus necesidades y aspiraciones, sus derrotas y sus victorias. Historias que deben ser contadas desde sus propias realidades, por sus propios actores para romper la hegemonía del emisor.

3 Metodología

La presente investigación incluye una revisión bibliográfica de autores que plantean el Derecho a la Comunicación como un concepto necesario para los medios de comunicación social a fin de plasmar los conceptos de inclusión y pluralismo en la comunicación social.

Realizamos un recorrido teórico de autores como el español Francisco Sierra y el ecuatoriano Osvaldo León para conceptualizar el Derecho a la Comunicación. Revisamos los textos del español Fernando Casado sobre la propiedad de los medios en el Ecuador, la comunicación pública del autor Barredo Ibañez, la propia Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de Comunicación en vigencia, para construir un planteamiento epistemológico y legal del derecho a la Comunicación.

En el trabajo de campo se aplicarán grupos focales de discusión entre los periodistas de *Radio Ciudad*, como técnica de investigación cualitativa para conocer desde donde se generan los contenidos, la agenda del medio, el tratamiento de la agenda pública, la inclusión de audiencias y contenidos.

Se aplicará una encuesta a una muestra representativa del universo de la audiencia de la radioemisora pública de Cuenca, *Radio Ciudad*, para conocer la recepción de los medios públicos, las oportunidades que encuentra en estos espacios, los contenidos que sugiere, los avances que se evidencia frente a los medios comerciales, los retrocesos o debilidades a superar, los imaginarios que han desarrollado en las audiencias, esta experiencia nueva de hacer radio pública.

Se realizarán entrevistas en profundidad con periodistas que han laborado en medios públicos y expertos que validen la propuesta y permitan generar un modelo de gestión editorial para radio pública y políticas para el funcionamiento de los medios de comunicación públicos en el Ecuador.

4 Resultados

Fundamentar teóricamente el Derecho a la comunicación y la gestión de los medios públicos en la búsqueda de plasmar este derecho que es concomitante a otros derechos en la sociedad moderna.

Generar un modelo de gestión editorial para *Radio Ciudad*, una radioemisora pública de Cuenca que pertenece a la empresa municipal Etapa.

Plantear políticas de Estado que provengan, a más de la investigación teórica, de las sugerencias y demandas de las audiencias, que permita un funcionamiento adecuado de los medios de comunicación públicos.

5 Conclusiones

Los medios de comunicación públicos son necesarios para fortalecer la inclusión y el pluralismo, mediante la participación en el espacio público mediático, de los más diversos sectores sociales.

Los medios de comunicación públicos son los instrumentos para plasmar el derecho a la comunicación, porque los medios privados buscan contenidos que generen rating de sintonía y venta de publicidad o la defensa de sus intereses de grupo.

Es necesario generar un modelo de gestión editorial para el funcionamiento de los medios públicos en el Ecuador que, al ser una nueva experiencia nueva, corren el serio riesgo de convertirse en instrumentos de lucha política de las autoridades en gestión.

Un modelo de gestión editorial para el medio público radial de Cuenca, permite sentar precedente para la generación de modelos de gestión editorial para prensa y televisión.

Los recursos del Estado invertidos en un medio de comunicación público deben ser debidamente justificados mediante una gestión en favor de los públicos y no de un gobierno de turno que ha creado el medio de comunicación.

6 Recomendaciones

Profundizar la investigación sobre el adecuado funcionamiento de un medio de comunicación público para fortalecer la democratización de la comunicación en el Ecuador, ya que al ser una experiencia nueva no existen suficientes antecedentes para lograr el óptimo aprovechamiento de la gestión.

Continuar con el trabajo de investigación sobre modelos de gestión editorial para los medios impresos y televisivos en el Ecuador y no quede a la voluntad e iniciativa de los administradores de turno, el manejo de tan poderoso instrumento de producción de sentido social como es un medio de comunicación.

Identificar las audiencias que están ausentes de los medios de comunicación social para incorporar sus realidades, en los contenidos comunicacionales de medios públicos. Son las principales recomendaciones.

Referencias Bibliográficas

- Asamblea Nacional Constituyente, Montecristi. (2008). *Constitución Política del Ecuador*. Descargado de https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp_ecu-int-text-const.pdf
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2013). Ley Orgánica de Comunicación. *Registro oficial*, 15.
- Barredo Ibañez Fernando, D. y. C. M. (2016). Medios públicos y libertad de expresión en la percepción de los periodistas: un estudio comparativo 2008 - 2015. *Teoría de la comunicación*, 38.
- León, O. (2013). *Democratizar la palabra* (Inf. Téc.). Quito.

- Sierra Caballero Rosa Elena, F. y. V. C. (2017). *Derecho a la comunicación*. Quito: Ciespal.
- Vintimilla, J. P. (2018). *Espectativas y esperanzas en el periodismo público*.

Educación superior a distancia en universidades de Cuenca: derecho humano e inclusión

Higher distance education in Cuenca universities: human right and inclusion

Nancy Beatriz Calle Idrovo¹* y Jorge Gilberto Bonilla Macas¹

¹ Universidad Católica de Cuenca

*ncalle@ucacue.edu.ec

Resumen

El derecho de acceso a la educación de calidad, democrática, inclusiva y equitativa de todos los ciudadanos sin restricción alguna, como señala la Declaración Universal Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), convenciones internacionales, constituciones y legislaciones nacionales, es posible a través del sistema de educación a distancia por medio de plataformas digitales, tecnologías informáticas y otras herramientas en todo nivel, mucho más en la educación superior vigente en todo el planeta, de manera especial en países en vías de desarrollo. La educación superior a distancia, sea esta de carácter semipresencial o exclusivamente virtual no es nueva en el mundo, universidades de alto prestigio países desarrollados y en vías de desarrollo de todos los continentes tanto han aplicado este sistema de formación con éxito, para ello han incorporado estrategias de diversas naturaleza, uso de instrumentos tecnológicos, medios de comunicación social que permiten llegar a lugares distantes, donde la educación presencial, formal y escolarizada no puede desarrollarse a plenitud por su propia estructura. Hoy la educación superior a distancia tiene aliados básicos como el desarrollo de las telecomunicaciones fijas y móviles; la red Internet; y, las tecnologías de la información y de la comunicación, que son pilares de la educación virtual permitiendo la interacción, conectividad, simultaneidad rompiendo tiempos y espacios, herramientas que determinan su progreso y abren puertas para que los ciudadanos de sectores distantes, pobres y excluyentes puedan alcanzar su objetivo, que es romper barreras como el analfabetismo, la ignorancia y lograr la libertad a través del acceso al conocimiento.

Palabras clave: Educación a distancia, Inclusión, Red Internet, Tecnologías de la información y de la comunicación.

Abstract

The right of access to quality education, democratic, inclusive and equitable to all citizens without any restrictions, as stated in the Universal Declaration of Human Rights United Nations (UN), international conventions, national constitutions and laws, is possible through the system of distance education through information technology and other tools at all levels, more in the current higher education worldwide, especially in developing countries. Distance higher education, whether of nature or exclusively blended distance is not new in the world, countries from all continents have successfully applied this system, for it incorporated various strategies nature, use of technological tools and media media that reach out to distant places where the schooling classroom education, both formal and can not reach by its own structure. Today distance higher education has basic allies as the development of fixed and mobile telecommunications; the Internet; and information technology and communication, which are pillars of virtual education allowing interaction, connectivity and simultaneous breaking time and space, tools that determine their progress and open doors for citizens of exclusive remote areas, poor and they can reach their goal, which is to break barriers such as illiteracy, ignorance and achieve freedom through access to knowledge.

Key words: Long distance education, Inclusion, Internet network, Information technology and communication .

1 Introducción

La sociedad contemporánea mediante el desarrollo y uso de la red Internet, plataformas digitales y tecnologías de la información y de la comunicación, ha permitido el desarrollo de nuevos sistemas, modelos, prácticas, métodos y técnicas de educación en general, en la que se inclu-

ye la educación superior a distancia como trascendente, realidad que rompe barreras como el tiempo y espacio convirtiéndola en interactiva, instantánea y simultánea con cobertura e integración de los habitantes de comunidades y sectores distantes, aplicando así el ejercicio del derecho a la educación, principio de inclusión y real vinculación con la sociedad.

Es pertinente la propuesta en el sentido en que no se ha realizado estudios e investigaciones sobre este tipo de educación que ofertan las casas de estudios superiores de la ciudad de Cuenca, situación que se refleja en la carencia de literatura especializada a nivel de centros de investigación. Este hecho demuestra que hay poca o ninguna investigación para desarrollar el estado de arte.

La educación digital a distancia en sus diversas modalidades constituye una de las tendencias más fuertes en la formación profesional de tercer nivel, en la adquisición de conocimientos y capacidades por las personas en el actual contexto y será con más intensidad en el futuro en el planeta, regiones y localidades donde la infraestructura educativa formal y escolarizada es insuficiente. Siempre la tecnología informática ha sido un insumo para facilitar transferencia y el aprendizaje. La actual revolución tecnológica, se ha constituido en la variable más importante en la construcción de los sistemas universitarios de cara a permitir mejores y mayores aprendizajes. (Barbosa, 2013: 6).

La educación virtual y digital a distancia, se ha constituido en un campo de conocimiento cada vez más complejo y amplio, en continua transformación y construcción en los centros universitarios locales, es así que las Universidades: Católica, Azuay y de Cuenca adecuan espacios físicos, capacitan al recurso e inversiones, hecho que requiere un permanente proceso de desarrollo académico, investigación y análisis. Este sistema permite conocer y aprender de las diferencias de enfoques y de los distintos modelos educativos, así como de las múltiples dimensiones que la engloban, tales como la didáctica, la evaluación, la acreditación o las competencias docentes que tienen múltiples especificidades.

Acorde a la política de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación está apostando por la educación virtual a distancia, para reducir la brecha que existe en el acceso de la juventud a la educación superior formal, conozco que las universidades en general, pero especialmente la de Cuenca está trabajando en proyectos de educación en línea. La misma tarea llevan adelante las universidades de Azuay y Católica, sostiene Marco Jácome Guzmán experto en la materia de la Universidad de Cuenca.

2 Métodos y técnicas

La metodología aplicada en la investigación, está relacionada con el método inductivo y deductivo con un enfoque cualitativo determinado. El enfoque cualitativo, se guía por áreas o temas significativos de investigación. Utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación (Hernández. R. Fernández. C. Batista. M, 2010). Una metodología que permita comprender problema, desde una perspectiva general a la particular, implica que la literatura analizada permitirá definir concepciones teóricas y la normativa vigente. La técnica aplicada, para la recolección de datos es la revisión bibliográfica, páginas web de las instituciones especializadas, análisis de datos

y entrevistas a expertos. Tanto el método como la técnica se sustentan en el análisis bibliográfico, para sustentar los conceptos y propósitos de la educación virtual a distancia, desarrollado en el Ecuador a través de la historia de la educación universitaria, sus logros y beneficios a favor de la población.

3 Sociedad y definición de educación superior a distancia

En la sociedad contemporánea, el derecho humano universal de acceso a la educación superior de los ciudadanos es posible con el advenimiento de la Red Internet y las plataformas digitales, que han posibilitado y posibilitan el diseño, creación, desarrollo y difusión de páginas webs, plataformas virtuales, aulas virtuales y la web 2.0 permitiendo el desarrollo de destrezas para el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación con fines educativos y de investigación. Este sistema permite la interactividad, la retroalimentación y la simultaneidad acortando tiempos y distancia, dejando a lado la educación enciclopédica y bancaria denominada por Paulo Freire, en su obra la Pedagogía del Oprimido, dando prioridad al diálogo entre todos los actores del sistema educativo a través de la virtualidad.

El progreso de las tecnologías de la información y de la comunicación ha contribuido a que los más diversos actores de todos los tipos de comunicación, y la educación en general, especialmente la superior, sea privilegiada en este aspecto potenciando su capacidad de alcanzar e incorporar actores y sectores que sin este progreso tecnológico habrían permanecido excluidos de los derechos de la educación y alcanzar su liberación. Este sistema contribuye, con la formación en múltiples áreas y enriquece una visión multidisciplinaria e interdisciplinaria de compartir y acceder a conocimientos de diversidad de personas, de culturas y de ámbitos del conocimiento.

La educación digital a distancia en sus diversas modalidades constituye una de las tendencias y acciones más fuertes en la formación profesional de tercer nivel y en la adquisición de capacidades por las personas en el actual contexto y entorno social y mundo globalizado y será con más intensidad en el futuro en el planeta, regiones y localidades distantes donde la infraestructura educativa es reducida e insuficiente. Siempre la informática y tecnología han sido un insumo para facilitar transferencia y el aprendizaje, la actual revolución tecnológica, se ha constituido en la variable más importante en la construcción de los sistemas universitarios de cara a permitir mejores y mayores aprendizajes. (Barbosa, 2013: 6).

El término educación digital a distancia cubre un amplio espectro de diversas formas de estudio y estrategias educativas, que tienen en común el hecho de que ellas no se cumplen mediante la tradicional contigüidad física continua, de profesores y alumnos en locales especiales para fines educativos; esta nueva forma educativa incluye todos los métodos que la pedagogía moderna de enseñanza

aplica en los que debido a la separación existente entre estudiantes y profesores, las interactivas y pre-activas de la educación y enseñanza son conducidas mediante la palabra impresa, textos y/o elementos mecánicos, electrónicos y tecnológicos, ordenadores, computadores, teléfonos medios de comunicación social principalmente los audiovisuales (García, 1994: 34).

En este contexto la educación a distancia, es una forma de enseñar y aprender basada en un diálogo didáctico mediado entre el profesor y el estudiante que, ubicado en un espacio diferente al de aquel, puede aprender de forma independiente y también colaborativa. (González, 2003: 2). Dado que la mediación es casi totalmente a través de las tecnologías de la información y de la comunicación. La educación a distancia se define, como un sistema tecnológico de comunicación multidireccional que articula múltiples recursos didácticos, una sólida labor tutorial y el respaldo efectivo de una organización entre el docente y los estudiantes muchas de las veces en tiempo real.

Vista así a la educación superior a distancia, por estos autores con todo su potencial y desarrollo en la sociedad, hay que entender a la pertinencia, como la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que éstas hacen para mejorar su calidad, pero mucho más su inclusión (Tünnermann, 2003). Supone un alto grado de correspondencia entre el quehacer institucional con respecto al proyecto educativo, enunciado en los objetivos y misión de cada una de las entidades ofertantes de este sistema de educación que resulta exigente, así como con la responsabilidad del sistema de educación superior con el resto del sistema educativo.

Por tanto, en este contexto, el análisis de pertinencia comprende un ejercicio sistemático, integrador y complejo de reconocimiento, contextualización y elaboración de las tendencias de la ciencia, la tecnología, la profesión en la relación a las demandas de los actores y sectores del desarrollo; además, el reconocimiento de las demandas de los actores y sectores productivos, sociales, culturales, académicos y educativos, garantizando el equilibrio entre las funciones y las finalidades universitarias, reconociendo la diversidad de entornos, contextos, historias, innovaciones, trayectorias institucionales normas jurídicas vigentes que regulan el ejercicio y aplicación de este proceso y sistema de educación cada vez aceptado por la sociedad e implementado por instituciones estatales. (Larrea, 2014).

En base a las teorías y autores estudiados, Los principios que orientan la educación virtual a distancia son los siguientes:

- Igualdad de oportunidad, superación de barreras geográficas, económicas, limitaciones físicas y síquicas, etc.
- Actividad del estudiante: rol activo, participación en el entorno virtual, responsabilidad de su aprendizaje.
- Personalización: respeto de la dignidad, confianza en el alumno, orientación, atención tutorial.

- Libertad de autorregulación de aprendizaje: decisión del alumno sobre su tiempo, lugar, ritmo y método de estudio.
- Creatividad: en el uso de distintos métodos y técnicas de aprendizaje, en la elaboración de trabajos y ensayos.
- Investigación: manejo de bibliografía básica y complementaria, búsqueda de nuevas fuentes, búsqueda de la verdad y del fundamento último en cada disciplina o área
- Colaboración y sociabilidad: aprendizaje colaborativo, actitud solidaria, diálogo, responsabilidad e inclusión. (González, 2012).

Cada uno de estos elementos son determinantes a la hora de que una institución educativa superior oferta el servicio; está consciente de generar igualdad de oportunidades para todos; convertirlo al estudiante constructor de su aprendizaje creando un rol activo; desarrollar su propia personalidad y orientación formativa y autoestudio; promueve la autorregulación en el proceso de aprendizaje, el alumno toma su propia decisión; se aplica el principio de creatividad; el desarrollo de prácticas investigativas es elevado, mientras que valores como la colaboración y sociabilidad se evidencian en el diálogo y la responsabilidad institucional y personal.

4 Educación superior a distancia en Ecuador

La educación superior a distancia en Ecuador aparece en el año 1976, con una sola universidad pionera y desde entonces ha servido como instrumento de profesionalización a miles de ecuatorianos que sin necesidad de abandonar sus hogares y poblaciones habituales han podido acceder a la educación superior de calidad. (Torres, 2002. 4). En la actualidad, gran parte de las universidades ecuatorianas públicas y privadas cuentan con algún tipo de programa a distancia, sea a nivel de pregrado o postgrado, lo que muestra la aceptación y demanda que la educación a distancia ha experimentado. La Ley Orgánica de Educación Superior vigente en el Ecuador, promueve este sistema de formación, pero exige calidad en la formación de los docentes y equipamiento tecnológico.

La primera universidad en ofertar programas de pregrado en esta modalidad de educación superior, es la Universidad Técnica Particular de Loja. Luego de once años, la Escuela Politécnica del Ejército, crea el Instituto de Educación a Distancia (Rubio, 2001: 113). Oferta las carreras de Ciencias Pedagógicas: Matemáticas, Física y Química. La segunda: Ciencias de la Administración. Ciencias de la Educación e inglés.

Después incursionan en nuevas especialidades que están vigentes hasta la fecha. En la década de los 90, cinco universidades más, empiezan a ofrecer programas con la modalidad a distancia, éstas son: Universidad Católica de Cuenca, Universidad Politécnica Salesiana, Universidad Nacional de Loja, Universidad Tecnológica América y Universidad Central del Ecuador.

El marco jurídico que garantiza el desarrollo de la educación superior a distancia en Ecuador, tiene su justificación

en las constituciones políticas de 1978, 1998 y 2008; de igual forma en las leyes: Ley de Educación Superior del 2000 y Ley Orgánica de Educación Superior de 2010 y sus reglamentos.

Antes de la actualización de las últimas constituciones y leyes ecuatorianas, no quiere decir que no había reglamentación nacional e internacional, al contrario, existía a nivel del planeta e incluso organismos mundiales, latinoamericanos y regionales que promovían y apoyaban este sistema de educación superior, e incluso a nivel primario y medio. Aprovechando el desarrollo de sistemas informáticos, la computación, la infraestructura de las telecomunicaciones, el Internet, plataformas digitales y tecnologías de la información y de la comunicación, existe la posibilidad de un gran desarrollo de la educación a distancia virtual.

Como es una demanda urgente el tema se abordó legalmente en la Constitución Política del Ecuador (1998), en su Art. 74 estipula que la Educación Superior en el país será planificada, regulada y coordinada por el Consejo Nacional de Educación Superior. En el Art. 77 del mismo cuerpo legal argumentaba, que el Estado garantizará la igualdad de oportunidad de acceso a la educación superior, principio constitucional que concuerda con el propósito fundamental de la formación superior a distancia. (Torres, 2002). Educación que posibilita el acceso a la educación de todos los ciudadanos.

La Constitución Política del Estado de 2008, en el Art. 350, con respecto a la educación superior señala: el sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanística; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo. (Asamblea Nacional, 2008).

En este contexto, la Ley de Educación Superior del Ecuador, publicada en el Registro Oficial No. 77 de fecha 15 de mayo del 2000, en su artículo 13, literal f) en lo que respecta a las atribuciones y deberes del Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP), manifiesta que, éste fijará los lineamientos generales para las modalidades de educación semipresencial y a distancia, que deberán acreditar condiciones, reglamentos y normas que acrediten niveles de calidad similares a los de la educación superior presencial (Torres, 2002), utilizando herramientas tecnológicas y estrategias pedagógicas a ser impartidas a distancia tradicional, semipresencial y virtual.

La educación abierta y a distancia semipresencial y virtual es una práctica académica plenamente reconocida en Ecuador, por los organismos de control del sistema como el Consejo de Educación Superior (CES), Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENECYT) y Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES) (Asamblea Nacional, 2010: 14). Está basada fundamentalmente en la función social que tiene, posibili-

tando el acceso a la educación superior de tercer y cuarto nivel a quienes por diversos motivos no pueden hacerlo de otra forma. Su desarrollo, en consonancia con las tendencias contemporáneas, es tarea esencial que la institución universitaria debe acometer, para continuar ofreciendo su aporte al país, principalmente cuando la demanda es mayor, los espacios físicos y recursos humanos y económicos tanto en el sector privado y público son reducidos.

5 Ley Orgánica de Educación Superior

La Ley Orgánica de Educación Superior incluso en la última reforma (Registro Oficial No 298 de 12 de octubre del 2010) en el Art. 3, sobre los fines de la educación superior en todos sus niveles, puntualiza que la educación superior de carácter humanista, cultural y científica constituye un derecho de las personas y un bien público social que, de conformidad con la Constitución de la República del Ecuador, responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. (Rubio, 2011). Es un derecho de todos los ciudadanos sin obstáculos.

Sobre la declaración de principios y reconocimiento a la formación universitaria como derecho el Art. 4.- Declaración de Educación Superior, advierte el derecho a la educación superior consiste en el ejercicio efectivo de la igualdad de oportunidades, en función de los méritos respectivos, a fin de acceder a una formación académica y profesional con producción de conocimiento pertinente y de excelencia.

Acera de la instrumentación tecnológica, el Art. 32.- Programas Informáticos, sustenta que las empresas que distribuyan programas informáticos tienen la obligación de conceder tarifas preferenciales para el uso de las licencias obligatorias de los respectivos programas, a favor de las instituciones de educación superior, para fines académicos y de investigación (Morocho, 2011). Las instituciones de educación superior obligatoriamente incorporarán el uso de programas informáticos con software libre, en sus plataformas digitales para que docentes, administradores y estudiantes puedan acceder sin restricciones de ninguna naturaleza.

Acerca de la integralidad del sistema educativo en el país, Art. 116.- Principios de integralidad. El principio de integralidad supone la articulación entre el Sistema Nacional de Educación, sus diferentes niveles de enseñanza, aprendizaje y modalidades, con el Sistema de Educación Superior. Art. 122.- Otorgamiento de Títulos.- Las instituciones del Sistema de Educación Superior conferirán los títulos y grados que los corresponden según lo establecido en los artículos precedentes. Los títulos o grados académicos serán emitidos en el idioma oficial del país. Deberán establecer la modalidad de los estudios realizados.

La definición de la modalidad del sistema educativo universitario ecuatoriano, consta en el Art. 169, mismo que define las modalidades de educación superior que deben ser regulados a través de reglamentos como: de creación, intervención, suspensión y solicitud de derogatoria de la Ley,

decreto Ley, decreto ejecutivo, de universidades y escuelas politécnicas; De creación y extinción de los institutos técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y conservatorios superiores; de régimen académico y títulos, y de régimen de posgrado; y de las modalidades de estudios: presencial, semipresencial, a distancia, digital en línea y otros. (Rubio, 2011).

La modalidad de estudio es la forma de organización académica de los programas ofertados por las instituciones de educación superior. Pueden ofertar las siguientes modalidades: presencial, semipresencial y a distancia. Las instituciones que opten por cualquiera de la modalidad de estudio gestionarán el proceso de formación, con sujeción a su estructura, planificación, horarios establecidos y la utilización de ayudas didácticas, recursos tecnológicos y metodológicos que faciliten los procesos académicos, de investigación y vinculación con la colectividad. (Morocho, 2011). Los recursos didácticos y nuevas tecnologías de la información y comunicación son un apoyo en el proceso enseñanza y aprendizaje.

Según la Ley Orgánica de Educación Superior y su reglamento, la modalidad a distancia se aplica dentro y fuera del país, en la que los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación se desarrollan prioritariamente a través del trabajo autónomo del estudiante mediado por tecnología de información y de la comunicación, para compensar la separación física entre docente y el estudiante.

Las modalidades a distancia semipresencial y virtual conjugan las características de mayor accesibilidad, flexibilidad en tiempos de dedicación y autoaprendizaje por parte de los estudiantes; deben garantizar los principios de calidad y pertinencia de la educación superior. Se entiende como programas de educación superior a distancia virtual con el apoyo de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TICs), cualquiera que sea su denominación: asistida por computador, flexible, digital o electrónica, combinada, en línea, virtual, en red, comunicación mediada por computador, cyber-educación, tefe-formación, tele-educación y video-conferencia, chat, redes sociales (Rubio, 2011).

Las instituciones de educación superior, podrán ofertar programas de educación con apoyo de las TICs, siempre y cuando cumplan con los requisitos legales, técnicos, académicos y normas vigentes sobre las modalidades: presencial, semipresencial y a distancia virtual o asistida, en lo que fueren aplicables. Los organismos de control, hacen seguimiento para que tanto docentes como estudiantes no sean afectados en la calidad de la formación.

Universidades públicas y privadas que ofertan la modalidad de estudios a distancia semipresencial y virtual en el Ecuador, que están dentro de la Red de Universidades Ecuatorianas que Promueven los estudios en Modalidad Abierta y a Distancia Virtual, por normativa legal algunas de ellas suspendieron sus ofertas de nuevas carreras a partir del año 2015, fecha en que entraron en proceso de evaluación

por parte del CEAAACES, superada esa situación muchas casas de estudios están retomando el sistema con fuerza.

Tabla 1. Universidades que ofertan la educación a distancia

UNIVERSIDAD	AÑO INICIO
Universidad Central del Ecuador	1999
Universidad Estatal de Milagro	
Universidad Nacional de Loja	1995
Escuela Politécnica Javeriana del Ecuador	2006
Escuela Superior Politécnica del Chimborazo	2000
Escuela Superior Politécnica del Ejército	1988
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales	
Universidad Católica de Cuenca	1990
Universidad Católica Santiago de Guayaquil	2004
Universidad del Azuay	2005
Universidad de Especialidades Espíritu Santo	
Universidad Internacional del Ecuador	2007
Universidad Politécnica Salesiana	1994
Universidad San Francisco de Quito	
Universidad Técnica Particular de Loja	1976
Universidad Tecnológica Equinoccial	2000
Universidad Tecnológica Israel	2004
Universidad Tecnológica de Machala	2006
Universidad de Guayaquil	
Universidad Estatal de Bolívar	
Universidad Particular Internacional SEK	
Universidad Estatal de Quevedo	
Universidad Autónoma Regional de los Andes	

Fuente: actualización de autores. Muchas universidades por distintas circunstancias no definen su fecha de creación definitiva, esa es la causa de falta de información.

6 Educación Superior en las universidades de Cuenca

En la Provincia del Azuay, particularmente en el cantón Cuenca funcionan cuatro universidades: Estatal de Cuenca, pública; Universidad del Azuay, privada; Universidad Católica de Cuenca, privada; Universidad Politécnica Salesiana, privada. Además, una sede de la Universidad Técnica Particular de Loja, privada. Existen otras extensiones de universidades privadas y públicas a nivel nacional y regional, que ofertan carreras de tercer nivel y posgrados de manera semipresencial y virtual, pero no tienen mayor impacto en la colectividad, a excepción de la Técnica Particular de Loja, que por su historia, trayectoria y cobertura en el sistema educativo superior está presente en el territorio de la Provincia del Azuay.

6.1 Universidad Católica de Cuenca

En la actualidad las casas de estudios superiores que ofertan servicios de educación a distancia semipresencial y virtual en línea, son la Universidad Católica de Cuenca desde la sede matriz en Cuenca y las provincias de Pichincha, Pastaza, Morona Santiago, Zamora Chinchipe, con cobertura en territorios de cada una de las provincias y jurisdicciones del entorno. Hasta el año 2015, la población estudiantil llegaba a 775 alumnos, principalmente en las carreras de derecho, trabajo social, ciencias de la información,

ciencias de la educación, contabilidad y administración. La formación es en tercer nivel, su trayectoria viene desde el año 1990.

En el año de 1978, los gobiernos de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guayana, Perú, Surinam y Venezuela, con el deseo voluntario de aunar esfuerzos para alcanzar un mayor grado de cooperación científica, tecnológica y cultural, a través del incentivo de la investigación y a la optimización en el uso de los recursos humanos y materiales, con el objeto de contribuir al desarrollo armónico y sustentado de la región amazónica y a la preservación del eco sistema, el medio ambiente y los sistemas culturales, firman el acuerdo de cooperación multilateral: El tratado de Cooperación Amazónica -TCA-

Para reafirmar esta intención de cooperación se realizó en noviembre de 1984, el I Encuentro Científico y Tecnológico de los países de Tratado de Cooperación Amazónica. Como resultado de este acuerdo se formuló el plan de acción en Ciencia y Tecnología de los países miembros del TCA, el que fue aprobado oficialmente en el Consejo de Cooperación Amazónica en 1986. En 1990, la Universidad Católica de Cuenca fue escogida como sede de la Asamblea Constitutiva de la "Unión de Universidades Amazónicas" UNAMAZ, capítulo Ecuador, con la presencia de rectores y representantes de las Universidades: Central del Ecuador, Nacional de Loja, Politécnica del Chimborazo, Técnica Particular de Loja, Técnica de Ambato, Politécnica del Ejército y Católica de Cuenca; en la misma que se elaboró y firmó el Acta de Constitución de este organismo multinacional ya existente, cuya matriz se encuentra en la Universidad Federal de Belem de Pará, Brasil.

El primer proyecto que se ejecutó, desde enero de 1993, fue la profesionalización de los docentes de la Amazonía Ecuatoriana, que con tres promociones se atendieron bajo la modalidad Semipresencial en las Sedes Operativas de Macas, Tena y Zamora; posteriormente en la misma modalidad se ejecutó un Diplomado en Educación Ambiental congregando en la Ciudad de Macas a aspirantes de todas las provincias amazónicas; le siguió el programa de profesionalización de Locutores de Radio y Televisión, que mediante convenio con la Superintendencia de Telecomunicaciones se llevó a cabo en la Sede Operativa de Quito.

La experiencia acumulada en estos programas nos permitió abrir las carreras de Ciencias de la Información y Comunicación en Cuenca; Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas e Ingeniería Comercial, Administración y Contabilidad en Cuenca, Macas, Tena y Zamora. Con la nueva estructura de la Universidad Católica de Cuenca y considerando la Ley de Educación Superior y el Estatuto Orgánico de nuestra Casa de Estudios Superiores la Facultad de Estudios por Créditos, pasó a denominarse Unidad Académica de Estudios a Distancia (Santos, Bonilla 2015: 3)

La Unidad Académica de Estudios a Distancia, previo el estudio diagnóstico de demanda, posibilidades y aspirantes; con la autorización del Consejo Universitario, ha

creado diferentes carreras universitarias en las Modalidades de Estudios a Distancia y Semipresencial, para las sedes operativas que mantiene en las ciudades de Tena, Macas, Méndez, Zamora, Naranjal y Quito, según el siguiente detalle y de acuerdo con la nueva estructura de la Universidad: **MODALIDADES DE ESTUDIO** Semipresencial y a distancia: Autorizadas mediante resolución del CONUEP de 27 de julio de 2000. Of. No. 00916 CONUEP SG. **CARRERAS:** JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS: Derecho, Trabajo y Servicio Social y Ciencias de la Información y Comunicación Social

PEDAGOGÍA, SICOLOGÍA Y EDUCACIÓN: Ciencias de la Educación, con diferentes menciones: Psicología Clínica. **MEDICINA, ENFERMERÍA, ODONTOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA SALUD:** Enfermería. **ECONOMÍA, FINANZAS Y MERCADOTECNIA:** Economía. **INGENIERÍA COMERCIAL, ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD:** Ingeniería Comercial, Contabilidad, Secretariado Bilingüe. **INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA:** Ingeniería Civil y Arquitectura y Urbanismo. **CIENCIAS RELIGIOSAS:** Franciscanismo, Filosofía, Teología. Resolución del CONESUP RCP.S07. No .236.07 de 15 de marzo de 2007.

Todas estas especialidades funcionaron en la matriz y centros de apoyo. En la actualidad, la casa de estudios superiores y su Unidad Estudios a Distancia, funciona dentro del marco de las Constitución Política del Estado de 2008 y por la Ley Orgánica de Estudios Superiores y su Reglamento. Su plan de estudios responde al Plan Nacional de Planificación y Desarrollo. El artículo 343 forma parte de la descripción del Régimen del Buen Vivir, se refiere a los objetivos del sistema nacional de educación, es decir, que en estos objetivos destaca la centralidad del estudiante en el proceso de enseñanza/aprendizaje, que son principios pedagógicos de enorme importancia para la consecución de seres humanos desarrollados holísticamente, y la visión intercultural que estará integrada en el sistema nacional de educación, caracterizada por el respeto a la diversidad de nuestro. Para mayor presencia, se remota la iniciativa de trabajar en la educación virtual en línea, es un proyecto que está marcha.

6.2 Proyecto para la creación del Centro de Educación Virtual de la Universidad Estatal de Cuenca

La Universidad de Cuenca pretende incursionar con fuerza en la educación semipresencial a distancia y en línea, tanto a nivel de grado como de posgrado. Esto permitirá que los estudiantes que no han tenido la oportunidad de acceder a modalidades tradicionales de formación como la educación presencial, ahora puedan hacerlo en espacios de aprendizaje más amplios en tiempo y espacio como los que ofrecen los espacios virtuales de aprendizaje, anota el experto Marco Jácome Guzmán y responsable del proyecto.

Las modalidades alternativas de formación como la educación virtual se encuentran ya normada por el Consejo de Educación Superior (CES), esto permite lanzar estas nue-

vas modalidades con estándares de calidad. La educación virtual permite a los estudiantes que no pueden acceder a la universidad presencial, planificar mejor su tiempo de estudio trasladándolo a sus espacios libres o fines de semana, haciendo seguimiento a sus cursos a través de plataformas educativas y aulas virtuales obteniendo resultados positivos en el estudio sin tener que abandonar empleos u otras obligaciones.

La educación a distancia, que se sostiene con el uso Internet y de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación por medio de plataformas y aulas virtuales no es nueva, tiene un gran avance en el planeta y desde hace no poco tiempo. Universidades prestigiosas del mundo están desarrollando este tipo de educación, porque es incluyente y permite que mayor número de personas tengan acceso a la educación, que tiene o debería tener la misma calidad o incluso mejor calidad que la presencial si se la oferta responsablemente.

En la actualidad, en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Cuenca, se está preparando un proyecto que busca iniciar con la modalidad semipresencial dirigido a maestros no titulados que laboran en el magisterio, es un proyecto que tiene grandes posibilidades de impacto en sectores que no pueden acceder a educación presencial y permite que los educadores pongan en práctica los conocimientos adquiridos en el aula virtual y trasladarlo a la práctica docente. Esto además permite que la Universidad esté presente en la sociedad con respuestas y soluciones efectivas.

Este proyecto, sin embargo, solo es parte de un plan más grande que se prepara en la Universidad de Cuenca, y que busca instaurar modalidades de educación a distancia y en línea a futuro. Para ello, actualmente se encuentra capacitando al personal docente en estas modalidades de formación mediante convenio firmado con el Instituto de Formación Continua de la Universidad de Barcelona de España. La finalidad es capacitar primero con buenos estándares de calidad al recurso humano propio de la universidad, para en el futuro extenderlo a docentes de otras casas de estudio superior. Dentro del proyecto también se elabora material de estudio y recursos audiovisuales que serán utilizados en la educación virtual que se ofertará a mediano plazo para la formación de profesionales en tercer nivel y postgrado.

Para lograr efectos positivos y tener éxito en la oferta que se ponga a disposición de la colectividad, es necesario romper ciertos prejuicios en el sentido de que la educación de calidad es solo la presencial, la virtual también tiene grandes posibilidades, todo depende de la responsabilidad del estudiante y de la capacidad del docente, dentro de un modelo pedagógico adaptado a las nuevas épocas en las que no se puede desconocer del impacto de la tecnología en la educación y la comunicación.

El futuro de buena parte de la educación superior de tercer y cuarto nivel está en la educación por medios digitales, porque puede llegar a lugares distantes donde la educación formal y escolarizada no accede, es más, las personas que

no pueden estudiar en la universidad presencial, tienen la gran oportunidad de hacerlo por medio de la educación virtual, aprovechando todas las herramientas pedagógicas que ofrece hoy la Internet y las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

6.3 Unidad de Universidad Abierta de la Universidad del Azuay

La Universidad del Azuay, ha incursionado en la educación no presencial virtual, desde el año 2007, pero antes de eso se capacitó al recurso humano en la elaboración de plataformas digitales, preparación de material didáctico y administración de educación a partir del año 2000 en España y Brasil donde el sistema tiene mayor desarrollo, mismo que tomó a su cargo la creación y funcionamiento del Departamento de Educación Semipresencial a Distancia Virtual. En un primer momento se dictaron cursos en distintas áreas del conocimiento y un diplomado superior con la participación de 1.200 estudiantes de Azuay y Ecuador, entre los años 2007 a 2010, de acuerdo al director del programa de la Universidad del Azuay, Juan Laso Galán.

En el año 2010, el gobierno central inicia una campaña de desprestigio de este sistema de formación, las universidades a nivel nacional suspenden los programas de educación a distancia en línea. En el caso de la Universidad del Azuay, el departamento siguió, pero no pudo hacer nada hasta el año 2017. En la administración del Dr. Francisco Salgado, se retoma el proyecto y se crea el proyecto de Universidad Abierta, para ofrecer este tipo de formación, actualmente se realizan cursos a través de Educación Continua y algunas materias a los estudiantes de las carreras universitarias.

Está programado iniciar el próximo año, este sistema de educación en línea o semipresencial a nivel de tercer nivel y postgrado. No existe un diagnóstico sobre la demanda, pero en el año 2007 existió una gran aceptación del público sobre este sistema de formación. Considero que el interés no ha variado, de hecho, a nivel mundial grandes universidades están inmersas en este sistema de educación en línea, dejando a lado únicamente la educación presencial y formal, democratizado la universidad y dando la oportunidad para que el mayor número de personas accedan a la educación.

La Universidad del Azuay, tiene en marcha un Curso de Especialización en Docencia Universitaria, que será únicamente en línea, también está pensado poner a consideración de padres de familia y estudiantes un par de carreras de grado en los próximos años. La programación es que se seguirá impartiendo cursos a nivel gratuito, solo las personas que demanden un certificado podrán pagar un aporte económico. Lo que busca la casa de estudios superiores, es llegar a la sociedad con mayores posibilidades de capacitación, cumpliendo un principio de vinculación directa con la sociedad.

Hay que hacer una educación a distancia de calidad, con recurso humano formado y estudiantes que asumen su responsabilidad para dejar a lado el criterio de que el

único sistema que garantiza calidad es la presencial. La única forma de romper el paradigma en el sentido de que la educación formal y presencial es de calidad, y la virtual o en línea que es criticada por muchos sectores en el sentido de que no hay calidad, es construyendo calidad en todos los aspectos tanto en recurso humano, materiales y herramientas a través del uso de Internet y Tecnologías de la información y de la Comunicación.

Tanto en la educación presencial como en la virtual o en línea, hay estudiantes que imprimen responsabilidad y otros que su aporte es a medias o descuido, todo depende del grado de interés de cada persona, lo cierto es que en la educación presencial hay la posibilidad de compartir experiencias con los compañeros y docentes, en cambio en la formación en línea es el estudiante el único responsable y su contacto es con el tutor, pero depende mucho de las circunstancias. La formación en línea, ofrece grandes posibilidades de crecer como personas.

La Universidad del Azuay, cuenta con los recursos humanos, económicos y tecnológicos para poner en marcha la Universidad Abierta, que está en capacidad de ofertar cursos de formación en distintas áreas del conocimiento, similar a la formación que ofrecen grandes universidades en el mundo, hay la capacidad para ofrecer este tipo de formación en forma gratuita, cobrando un valor en caso de entregar el certificado de aprobación. Busca la Universidad llegar al mayor número de personas, principalmente en lugares alejados donde la Universidad presencial no llega, cumpliendo así el principio de democratización de la educación, inclusión y vinculación con la sociedad.

7 Virtualización de los aprendizajes

La educación a distancia y virtual en línea está creciendo ampliamente a través de muy diversas expresiones y formas de educación superior a escala global. Tal dinámica es de una enorme magnitud y complejidad en tanto ella refiere a temas didácticos, pedagógicos, tecnológicos, organizacionales, jurídicos, económicos; de recursos de aprendizaje, sistemas de evaluación y procesos de certificación.

Ante los nuevos desarrollos tecnológicos, el mundo del trabajo se articula con ambientes digitales y se incorpora la informática en tanto herramienta del trabajo para incorporar valor agregado de conocimientos en forma digital. (Rama, 2013). En el ámbito profesional, ello es más significativo, al producirse una transformación de las tareas y trabajos de todos los profesionales, que están crecientemente mediados por el uso de aplicaciones y equipos informáticos.

Esto permite buscar y acceder a información pertinente, trabajar con periféricos informáticos más complejos, e instalar y configurar aplicaciones informáticas básicas y especializadas, y gestionar, procesar y transmitir información amplia y compleja, se constituyen en requerimientos primordiales del mundo del trabajo para todos, y más concretamente para los profesionales especializados. La incorporación plena de las TICs es de una dimensión tal que incluso ella misma es vista como un cambio de paradigma

educativo. Rama (2013), advierte que en Europa, el libro blanco de la Universidad Digital 2010 visualiza como un cambio de paradigma la incorporación de estas tecnologías sobre la dinámica educativa por sus dimensiones diferenciadas, entre las cuales destaca la superación del calendario académico por uno todo el año; la superación del aprendizaje terminal por un aprendizaje continuo; la superación del libro como medio principal de información frente a Internet; la superación de la entrega en clase por una que se realiza en todos lados apoyados por plataformas.

La microelectrónica y la programación informática, al crear nuevas formas interactivas virtuales, facilitan la convergencia de productos y procesos y el carácter global como la educación a distancia, cambiando el paradigma educativo, con la misma intensidad que se impulsan también los cambios de producción material. Desde la palabra hacia las imágenes, desde lo presencial a lo virtual, desde lo colectivo hacia lo individual, desde el texto al hipertexto, desde lo escrito a lo multicomunicacional, desde lo estático a lo móvil, desde el aula al laboratorio, desde el aprendizaje presencial a lógicas virtuales. (Rama, 2013). Lo digital permite desarrollar nuevas pedagogías y estrategias.

Estas transformaciones, facilitan el aumento y una diversidad de materiales instruccionales y de objetos de aprendizajes y un cambio en las tradicionales industrias culturales que se digitalizan y permiten interacciones asociadas al aprendizaje, la individualización de los procesos de enseñanza aprendizaje y la presión hacían un cambio del rol de los docentes, como facilitadores de los autoaprendizajes en el marco de plataformas virtuales y aplicaciones digitales cada vez más complejas. En este camino las pedagogías informáticas organizadas alrededor de la educación virtual se constituyen como ámbitos relevantes para la apropiación de conocimientos y la formación de capacidades y habilidades.

Estas tecnologías digitales cambian las estructuras de costos, viabilizan nuevas modalidades de cobertura, promueven nuevas modalidades de aprendizaje, transforman la centralidad del aula, cambian los parámetros de la evaluación, crean un nuevo rol de los docentes y pueden sentar las bases del nacimiento de una educación global desnacionalizada y despresencializada que parece estar en alta correspondencia con las necesidades de la economía global del conocimiento, con una formación y actualización rápida de los conocimientos y competencias (Banco Mundial, 2003; en Rama, 2013).

8 Calidad de la educación superior a distancia

La calidad de educación superior a distancia se constituye en un eje de análisis para los organismos de educación a nivel mundial; así la UNESCO en la conferencia celebrada en París en el año 2009 señala que el aprendizaje abierto y a distancia y el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, permiten la oferta de oportunidades para ampliar el acceso a una educación de calidad. (Guamán, 2013).

En el Ecuador los procesos de evaluación y acreditación de programas de pre y postgrado, así como la evaluación de las instituciones de educación superior en sus modalidades presencial, semipresencial, abierta y a distancia son normados y ejecutados por el Consejo Nacional de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES).

Para la UNESCO (1998): la calidad de enseñanza superior es un concepto pluridimensional que debería comprender todas las funciones y actividades: enseñanza y programas académicos, investigación y becas, personal, estudiantes, edificios, instalaciones, equipamiento y servicios a la comunidad y al mundo universitario. Una autoevaluación interna y un examen externo transparentes son esenciales para la mejora de la calidad. Deberían crearse instancias nacionales independientes, y definirse normas comparativas de calidad, reconocidas en el plano internacional. (Declaración Mundial sobre Educación Superior en el Siglo XXI. Visión y Acción. En Morocho, 2013).

En el Ecuador, durante los últimos años, se ha incrementado el interés por la calidad, promoviendo a través de su propia legislación y organismos de estado, la evaluación y acreditación de las instituciones de educación superior en sus modalidades presencial, semipresencial, abierta y a distancia. Los procesos de evaluación actualmente se constituyen en un eje principal que permite determinar y mostrar a la sociedad cómo se están desarrollando las actividades académicas, administrativas, investigativas, de extensión y vinculación con la colectividad en cada una de las instituciones del país.

La pertinencia, interroga y se entrecruza con el concepto de calidad ya que las instituciones de educación deben dar una respuesta conforme a los requerimientos de la sociedad desde la calidad y cualidades deseadas, y mucho más en este momento donde la competitividad se impone. (Romero, 2011). La pertinencia hace referencia a la capacidad de la educación superior de dar respuestas oportunas y significativas a cada problema o cada situación particular.

La pertinencia y la calidad de la educación a distancia, se complementa ante la necesidad actual de la educación superior. La calidad es un concepto propio de las instituciones universitarias desde su origen y en relación con la sociedad, debe ser asumida contextualmente y no como estándar uniformarte. Interesante por una mayor pertinencia social y elevar la calidad de las instituciones, programas y procesos de la educación superior implica repensar la organización universitaria.

La evaluación y la posterior acreditación institucional y de programas, servirá para constatar la pertinencia social y la calidad, permitiendo la necesaria vinculación entre instituciones con confianza mutua. Promover un acercamiento de las universidades a las comunidades desfavorecidas a través de la educación a distancia, así como el acercamiento a los sectores que no pueden acceder a una educación presencial, habla de la capacidad de estas instituciones para intervenir positivamente en la búsqueda de soluciones a los

problemas que confrontan comunidades o sectores sociales. (Romero, 2011).

9 Conclusiones y recomendaciones

Las universidades que ofertan programas de educación a distancia semipresencial y virtual en línea, lo quieran o no, deben demostrar que sus programas son de calidad, el mundo en el que vivimos así lo demanda y la universidad no puede ser una isla en este y otros aspectos, más bien debe de ir por delante en todo aquello que ayude al progreso y a la mejora de los servicios y de la calidad de vida de los seres humanos.

Para hablar de calidad y acreditación en las universidades no podemos olvidarnos de los procesos rápidos de internacionalización, y como ha contribuido y contribuye, este aspecto, la educación a distancia, que con la innovación tecnológica ha experimentado cambios y aportes significativos al mundo de la educación en general. La red Internet y el desarrollo de las telecomunicaciones ha marcado la diferencia entre la educación presencial y a distancia con el uso de las aulas virtuales.

La gran ventaja de la educación superior a distancia en línea, es que incluye a personas que por diversas circunstancias no pueden acceder a la educación formal, rompe barreras presentes en la educación tradicional como la ausencia de investigación, compromiso y desarrollo de destrezas formativas con personalidad propia, permite explorar el conocimiento no solo desde el punto de vista de los profesores, sino involucra la exploración de nuevos conocimientos a través del uso de la Red Internet y Tecnologías de la Información y de la Comunicación en actividades de investigación.

La recomendación es el compromiso de las autoridades e instituciones que regulan la educación superior, de manera especial a distancia, como el Consejo de Educación Superior, la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, Ministerio de Educación y otros organismos, deben dar todas las facilidades para que este sistema prevalezca porque cumple la verdadera función social de incluir a la educación a personas excluidas de la educación universitaria formal.

Las universidades de Cuenca, a excepción de la Universidad Politécnica Salesiana, no oferta este tipo de formación académica, el resto de entidades en cambio están preocupadas en llevar adelante el proceso, hecho que merece el apoyo de los organismos nacionales y del propio gobierno, porque es una forma de romper la brecha digital que existe en la actualidad con respecto a las posibilidades que tienen los estudiantes de acceder a la formación superior.

Referencias Bibliográficas

Arboleda, N., y Rama, C. (2013). *La educación superior a distancia y virtual en Colombia: nuevas realidades*. Bogotá: Afán Gráfico. Descargado de

- http://virtualeduca.org/documentos/observatorio/la_educacion_superior_a_distancia_y_virtual_en_colombia_nuevas_realidades.pdf
- Asamblea Nacional. (2008). *Constitución política del Ecuador*. Quito: Asamblea Nacional.
- Asamblea Nacional. (2010). *Ley orgánica de educación superior*. Quito. Descargado de <http://www.ces.gob.ec/descargas/ley-organica-de-educacion-superior>
- Barbosa, J., Morocho, M., y Camacho, A. (2011). *Leyes, normas y reglamentos que regulan la educación superior a distancia y en línea en américa latina y el caribe*. Loja. Ecuador: Editorial Universidad Técnica Particular de Loja. Descargado de <http://www.caledead.org/sites/default/files/field/documentos/LibrosCaled/leyesnormas.pdf>
- García, L. (1999). *Educación a distancia hoy*. España: Impresos y Revistas. Descargado de http://www.researchgate.net/publication/235464167_Educacin_a_distancia_hoy
- García, L. (2015). Mooc: ¿tsunami, revolución o moda pasajera? *Revista Iberoamericana de educación a distancia*, 18(1). Descargado de <http://ried.utpl.edu.ec/sites/default/files/files/pdf/v%2018-1/ried18N1.pdf>
- González, L., y Maldonado, J. (2014). *Fundamentos y características de la educación a distancia de calidad*. Quito: Remad. Descargado de http://www.ces.gob.ec/doc/regimen_academico/2da_ronda_de_talleres/Mesa2/presentacion_remad_educacion_distancia_machala.pdf
- Mena, M., y Otros. (2008). *Marco regulatorio de la educación superior a distancia en américa latina y caribe*. Bogotá: Ediciones Hispanoamericanas. Descargado de <http://www.icde.org/filestore/Resources/Handbooks/Libro-MarcoregulatoriodelaESadistanciaenALyc-UNAD-VIRTUALEDUCA-ICDE.pdf>
- Morocho, M., y Rama, C. (2013). *La educación a distancia y virtual en el Ecuador: una nueva realidad universitaria*. Quito: Virtual educa. Descargado de <http://www.uladech.edu.pe/documentos/libros/Libro2013-La-educacion-a-distancia-y-virtual-en-Ecuador.pdf>
- Rama, C., y Pardo, J. (2010). *La educación superior a distancia: miradas diversas desde iberoamérica*. Madrid: Nuevo centro de edición. Descargado de http://virtualeduca.org/documentos/observatorio/oevalc_2010_%28miradas%29.pdf
- Ramírez, R. (2013). *Tercera ola de transformación de la educación superior en Ecuador*. Quito: Senescyt. Descargado de <http://www.educacionsuperior.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2013/08/Tercera-ola-de-transformaci%C3%B3n-de-la-educaci%C3%B3n-superior-en-Ecuador3.pdf>
- Romero, L., y et.al. (2009). *Creación y puesta en marcha del instituto latinoamericano y del caribe de calidad en educación superior a distancia*. Loja. Descargado de <http://www.caledead.org/sites/default/files/field/documentos/creacion%20y%20puesta%20en%20marcha%20del%20caled-2009.pdf>
- Rubio, M., y Romero, L. (2005). *Apostar por la calidad de la educación superior a distancia desde la pertinencia social. universidad particular de loja*. Loja: AIE-SAD. Descargado de <http://www.biblioteca.org.ar/libros/141638.pdf>
- Santos, F., y Bonila, J. (2015). *Reseña histórica de educación a distancia de la universidad católica de cuenca*. Cuenca: Editorial Universidad Católica de Cuenca.
- Torres, C. (2002). *Diagnóstico de la educación superior virtual en Ecuador*. Quito. Ecuador: UNESCO. Descargado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001404/140469s.pdf>
- Torres, P. (2012). *La educación superior a distancia en américa latina y el caribe: realidades y tendencias*. Paraná. Brasil: Unisul. Descargado de http://virtualeduca.org/documentos/observatorio/oevalc_2010_%28tendencias%29.pdf
- UCENP. (2014a). *Plan estratégico 2014-2018*. Cuenca: Autor.
- UCENP. (2014b). *Reglamento especial de la modalidad de estudios no presenciales*. Cuenca: Autor.
- Universidad Católica de Cuenca. (1991). *Presencia ecuatoriana en la amazonía* (Vol. I - II - III). Cuenca: Editorial Universitaria Católica.

El periodismo cultural para fortalecer el patrimonio inmaterial de la gastronomía cuencana en carnaval

Cultural journalism to strengthen the intangible heritage of the Cuenca cuisine in carnival

Daniel Santiago Bustos Bravo^{1*} y Diego Vicente Illescas Reinoso¹

¹ Universidad Católica de Cuenca

*danielbustosbravo@gmail.com

Resumen

En las últimas décadas el periodismo cultural y gastronómico ha tenido un auge identitario de los pueblos. La cultura ante todo es el lente por el cual el hombre lee el mundo, dando un sentido a la vida en sociedad y a la coexistencia de las sociedades entre sí. El Patrimonio Cultural Inmaterial es una de las riquezas mayores que tenemos y dentro de ellas sus manifestaciones propias como la fiesta del carnaval cuencano en donde la mesa, la identidad y el patrimonio tiene un alto grado de representatividad simbólica entre los ciudadanos de Cuenca. El presente trabajo evidenciará la relación de la comunicación, cultura y la gastronomía como un rasgo de identidad cultural de la ciudad y su fiesta de carnaval. La investigación, evidentemente cualitativa y bibliográfica tiene como objetivo principal fortalecer el Patrimonio Inmaterial de Cuenca dentro de la gastronomía en las fiestas del Carnaval, que estará sustentada, mediante entrevistas a profundidad, el criterio de expertos periodistas, catedráticos, profesionales de la gastronomía, así como las voces de sus hacedores, historiadores y la ciudadanía en general. La metodología utilizada es la revisión bibliográfica para la lectura y definición de conceptos. Al ser una investigación cualitativa se aplicará el método etnográfico, a través de la observación participante para identificar las principales características culturales y comunicacionales del proceso de construcción e la identidad de la gastronomía cuencana, especialmente de las fiestas del carnaval. Aquí se describirá la historia, los elementos culturales y culinarios de la comida cuencana en carnaval, y demostraremos como la comunicación y el periodismo permiten fortalecer al mismo.

Palabras clave: Comunicación y Periodismo Cultural, Gastronomía, Identidad, Patrimonio Cultural Inmaterial, Carnaval.

Abstract

In the last decades cultural and gastronomic journalism has had an identity boom of the people. Above all, culture is the lens through which man reads the world, giving a meaning to life in society and to the coexistence of societies among themselves. The Intangible Cultural Heritage is one of the greatest riches we have and within them its own manifestations as the basque carnival party where the table, identity and heritage has a high degree of symbolic representation among the citizens of Cuenca. The present work will show the relation of communication, culture and gastronomy as a cultural identity feature of the city and its carnival party. The research, evidently qualitative and bibliographic, has as main objective to strengthen the Intangible Heritage of Cuenca within the gastronomy in the Carnival festivities, which will be supported, through in-depth interviews, the criteria of expert journalists, professors, gastronomy professionals, as well as as the voices of its makers, historians and citizens in general. The methodology used is the bibliographic revision for the reading and definition of concepts. Being a qualitative research, the ethnographic method will be applied through participant observation to identify the main cultural and communication characteristics of the process of construction and the identity of the Cuenca cuisine, especially the carnival festivities. Here we will describe the history, the cultural and culinary elements of the Cuencan food at Carnival, and we will demonstrate how communication and journalism allow us to strengthen it.

Key words: Communication and Cultural Journalism, Gastronomy, Identity, Intangible Cultural Heritage, Carnival.

1 Marco teórico o antecedentes

Uno de los campos más amplios en la que se inserta esta investigación es la Comunicación y Cultura, en primera instancia trataremos de hacer un acercamiento a este con-

cepto con el cual partimos el desarrollo del marco teórico y conceptual.

Raúl Rivadeneira Prada en su artículo Comunicación y Cultura sostiene que juntar los términos comunicación y cultura llevaría a incurrir en una tautología, considera que

la comunicación es inseparable de toda cultura y ésta no puede ser comprendida prescindiendo de los procesos de comunicación que le acompañan. La comunicación y cultura son dos universos insertos dentro de un macrocosmos que podríamos denominar la vida humana. Inseparables, interdependientes; el uno condición del otro, pero fenómenos de la vida humana con personalidad propia. (Rivadeneira, 1997, p.98)

Desde esta concepción asentimos que la cultura sin periodismo no sería nada, por ello es importante llevarlas de manera conjunta para obtener el resultado deseado, el cual se fija en presentar un estudio al detalle que nos permita dar a conocer a las nuevas generaciones de la riqueza cultural que tenemos en nuestra ciudad y que sirve como muestra palpable de una tierra prodigiosa y rica en cultura. En un sentido antropológico, ampliamente difundido y aceptado por la comunidad científica, se entiende por cultura a la totalidad de las formas de vida de una sociedad: “la cultura es el conjunto integral constituido por los utensilios y bienes de los consumidores, por el cuerpo de normas que rige los diversos grupos sociales, por las ideas, artesanías, creencias y costumbres” (Rivadeneira, 1997, p.99)

Rivadeneira sostiene también que cuando se habla de cultura, es preciso tener en cuenta que esta palabra se emplea en dos sentidos: Uno lato, que encierra todo proceso y producto de la interacción humana; otro restringido a los hechos del intelecto y el espíritu de los hombres y que se manifiestan en las bellas artes, la filosofía, la poesía, la música, la danza, el teatro, la arquitectura.

“En este sentido restringido de cultura, suele radicar el papel de los medios de comunicación social, así como el trabajo profesional de comunicadores y periodistas. Al mismo tiempo, hallan cabida en este punto las legítimas demandas de democratización de la comunicación y de los bienes culturales, tanto como los esfuerzos destinados a diseñar políticas de comunicación y políticas culturales, populares, conscientes de que la cultura no es solamente una alta manifestación estética de y para las élites sino y fundamentalmente la expresión de valores de una comunidad nacional en la que las artesanías, el folclore, los mitos y leyendas o las tradiciones populares tienen una riqueza comunicativa extraordinaria para el grupo y su identificación”. (Rivadeneira, 1997, p.100)

En cambio, comunicación, en su sentido amplio debe entenderse el hecho fundamental de que los seres vivos se hallan en unión con el mundo. Pero, en general, en el lenguaje científico, se suele estrechar el concepto al hecho de que los seres vivos se hallan en relación entre sí, de que pueden comunicarse, que son capaces de expresar el proceso y situaciones interiores; y dar a conocer a las otras criaturas las circunstancias o también animarlas a un comportamiento específico.

La unión con el mundo, es decir, relación con un entorno físico y social; relación entre seres vivos que equivale a múltiples situaciones con estimulación recíproca al

comportamiento, vale decir, a la espera de provocar una respuesta. (Rivadeneira, 1997, p.100-101)

Giménez (2009), analiza las cosas desde la perspectiva de la cultura, sostiene que ésta se confunde totalmente, con la comunicación. Además, menciona que la cultura no sólo presupone la comunicación, sino también es comunicación. Si asumimos, la definición antropológica de la cultura como “pautas de significados”, que es la llamada concepción simbólica de la cultura, hegemónica en nuestros días, nos percatamos de inmediato que hablar de “significados” implica automáticamente hablar de comunicación, porque los significados se generan siempre para alguien y en vista de alguien, es decir, en vista de un destinatario real o potencial capaz de interpretarlos. Ningún poeta, por narcisista que sea, escribe poesías sólo para sí, o para declamarlas en un bosque solitario. Y ningún fotógrafo, sea profesional o aficionado, toma fotografías sólo para su consumo personal, sin la intención de exhibirlas, aunque sea en la intimidad de su círculo personal. (Gimenez, 2009, p.9).

Comunicación es un procedimiento por el que se transmite y se recibe información, es la capacidad que todo ser humano tiene para estar en contacto con los demás, como lo indica su traducción del latín *communicare* que significa “hacer a otro partícipe de lo que uno tiene”.

Hervas considero un concepto muy acertado de la comunicación y nos indica que es “el proceso a través del cual una o más personas transmiten a otra u otras, y por cualquier procedimiento, mensajes de contenido diverso, utilizando de forma intencional signos y símbolos que tienen de sentido para ambas partes, y por el cual se establece una relación que produce ciertos efectos”. (Hervas, 1998., pág. 12)

La cultura como tal está intrínsecamente relacionada con el arte, la religión, vestimenta, gastronomía, las costumbres y tradiciones como tal, por ende, ya llega al concepto de una cultura general, por ello su evolución y amplitud con características propias y así lo corrobora Kaplun considerando que “La cultura es vista como un producto para elites, selecto y de lujo. Refinado y tal vez un poco superfluo. En consonancia mucho más fácilmente a museo que a vida”. (Kaplún, 1999, p. 21) pero Borrero asienta de manera tácita el concepto de cultura indicándonos que hay una cultura popular que es la que el pueblo entiende y maneja como parte de su formación general diciéndonos que:

“Es la cultura popular la que no se aprende en libros, la que no nos han enseñado en la escuela, la que viene de lo que aprendemos en la casa, de los que nos cuentan nuestros papás, tíos y abuelos, de lo que vemos y hacemos en la vida diaria. La cultura popular es la cultura propia de cada lugar. Es la que nos permite identificarnos como miembros de un grupo o de una sociedad. La que nos permite sentirnos personas. Ocupar un lugar, Saber qué somos”. (Borrero, 1986, p. 13)

La comunicación como la cultura manejan la misma codificación para comunicarse y entenderse partiendo desde el

proceso básico comunicacional siendo: Emisor y receptor, mensaje, código, la retroalimentación, el contexto, el canal

Los medios de comunicación son herramientas e instrumentos que son utilizados actualmente en las sociedades, y a partir del siglo XIX, para informar y comunicar de forma masiva a la población.

Hoy en día los individuos y las comunidades acceden a este tipo de canal para tener material informativo que describe, explica y analiza datos y acontecimientos de diversos tipos, pueden ser: políticos, económicos, sociales o culturales, y también pueden referirse al nivel local o al contexto mundial.

1.1 Periodismo cultural

Una de las especializaciones periodísticas es la del mundo cultural, donde los periodistas, colaboradores o eruditos en la materia buscan, descifran y difunden informaciones, interpretaciones u opiniones sobre la cultura, las artes y las expresiones populares. El periodismo cultural ha ido transformando su lenguaje, simbología y público con el paso del tiempo, sufriendo metamorfosis positivas para unos, negativas para otros.

Para entender la temática abordada en el periodismo cultural y la conceptualización que será utilizada en la presente investigación, es necesario ofrecer la definición de Jorge Rivera (2003: 19), quien dice que el periodismo cultural es: Una zona muy compleja y heterogénea de medios, géneros y productos que abordan con propósitos creativos, críticos, reproductivos o divulgativos los terrenos de las 'bellas artes', las 'bellas letras', las corrientes del pensamiento, las ciencias sociales y humanas, la llamada cultura popular y muchos otros aspectos que tienen que ver con la producción, circulación y consumo de bienes simbólicos. (Rivera, 1995, pág. 19)

Como otro valioso aporte al campo periodístico de la cultura, se encuentra la definición dada por Guanipa (2005), quien asegura que el periodismo cultural es una especialización de carácter informativo cuyo eje principal es transmitir todo aquel acontecimiento sobre "la creación, la gestión, el consumo artístico-cultural". (Guanipa, 2005., pág. 3)

El término cultura, que proviene del latín cultus, hace referencia al cultivo del espíritu humano y de las facultades intelectuales del hombre. Su definición ha ido mutando a lo largo de la historia: desde la época del Iluminismo, la cultura ha sido asociada a la civilización y al progreso.

La Cultura es una especie de tejido social que abarca formas distintas en las expresiones de una determinada sociedad. Por ello las costumbres, practicas, maneras de ser, vestimenta y normas de comportamiento forman parte de la cultura.

Para la UNESCO en la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural el 2 de noviembre de 2001 "la cultura debe ser considerada el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida,

las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. (Unesco., 2001.)

1.2 Patrimonio Cultural

El patrimonio cultural en su más amplio sentido es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio. Es importante reconocer que abarca no sólo el patrimonio material, sino también el patrimonio natural e inmaterial. Como se señala en Nuestra diversidad creativa, esos recursos son una "riqueza frágil", y como tal requieren políticas y modelos de desarrollo que preserven y respeten su diversidad y su singularidad, ya que una vez perdidos no son recuperables. (Unesco., 1972., pág. 132)

1.3 El Patrimonio Cultural Inmaterial

Por patrimonio cultural inmaterial se entienden aquellos usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas – junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes – que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural.

Se manifiestan en los siguientes ámbitos:

- a. Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial;
- b. Artes del espectáculo;
- c. Usos sociales, rituales y actos festivos;
- d. Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo;
- e. Técnicas artesanales tradicionales.

A los efectos de construir el indicador de los IUCD, los elementos del patrimonio cultural considerados deberán haber sido inscritos en inventarios del patrimonio inmaterial a nivel local, nacional o internacional. (Unesco., 1972., págs. 133 - 134)

1.4 El Patrimonio Cultural Intangible

Se manifiesta en los siguientes ámbitos, entre otros: las tradiciones y expresiones orales, incluyendo el lenguaje como el vehículo del patrimonio cultural intangible; las artes escénicas (como la música, la danza y el teatro); las prácticas sociales, los rituales y los acontecimientos festivos; el conocimiento y las prácticas relativas a la naturaleza y al universo, y las artesanías tradicionales. Aunque la culinaria o cocina no forma, obviamente, parte del patrimonio cultural monumental de un país, en la misma forma que un templo o una escultura, sí es claro que ella, no obstante tener un fundamento material al mismo nivel que la música, forma parte del patrimonio cultural llamado intangible. La cocina, en efecto, como, por lo demás, todas las artes, tiene una base física o material que es la que, impresionando alguno de nuestros sentidos o la sensibilidad en su conjunto, produce en nosotros la emoción de la belleza y del placer a ella asociado; belleza que es, según la definición de los

antiguos, “la contemplabilidad y gozabilidad de la forma”, la cual ha de referirse obviamente, en este contexto, a una forma material.

Ahora bien, aun cuando la cocina es una manifestación del patrimonio cultural intangible, ella tiene, como todas las artes y según queda ya dicho, un fundamento material que, en este caso, es la variedad de los productos de la tierra, del agua y del aire que sirven de alimento a los seres humanos. Estos elementos materiales –igual que los diversos instrumentos que producen sonido en el caso de la música– son los que permiten la construcción inmaterial que, a partir de ellos, se alza, de modo que, si alguno llega a desaparecer, el edificio cultural construido comienza a desmoronarse.

1.5 La Gastronomía

Es un término que según su etimología proviene del griego “gastros”, que significa “estómago o vientre” y “nomos” que significa “ley”. La gastronomía es el estudio del vínculo que existe entre los individuos, la comida y el medio ambiente. Por lo que la gastronomía no implica solamente un cúmulo de técnicas de cocción, sino el nexo que las personas sostienen con el medio que los rodea, del cual reciben sus recursos alimenticios, en la forma en que los utilizan y todos aquellos aspectos culturales y sociales que guardan relación con la degustación de las preparaciones culinarias.

Una de las características básicas de la gastronomía, es que ésta puede ser particular o propia de una región en especial, ya que la manera como es preparado un plato puede variar dependiendo del país en donde esté. Estas diferencias también pueden darse dentro del mismo país, dependiendo de los recursos que tengan a la mano. Esto nos indica el vínculo de la gastronomía con el medio ambiente.

La importancia de la gastronomía radica en cada una de las regiones en donde se genere, permitiendo conocer la cultura de cada pueblo, a los que le corresponde, ya que además de brindarnos sabores deliciosos y únicos, la gastronomía nos habla directamente de las costumbres y formas de vida de los habitantes de una región, hablándonos de la antigüedad de cada pueblo, de la utilización de los recursos de la localidad y de los adelantos que han ocurrido a lo largo de los años. Desde el punto de vista de la salud, la importancia de la gastronomía reside en tradiciones culinarias específicas, asociadas al incremento de ciertas enfermedades, inclusive favorables para la disminución de otras. Por ejemplo, hay regiones en donde las personas tienen una esperanza de vida alta, y esto en muchos casos se debe a la alimentación que reciben.

1.6 Gastronomía ecuatoriana

La gastronomía ecuatoriana, debido a su gran valor histórico y amplia riqueza culinaria, representa un legado cultural construido a través del compartir sabores y saberes y la adaptación a una gran biodiversidad natural que otorga, a cada región del país, una característica particular asociada

al placer de comer y beber bien. La cultura alimentaria es la suma de las prácticas y conocimientos en la producción de alimentos, preparación de recetas propias de los territorios y consumo de las mismas. Todo alimento preparado que contiene importancia simbólica, cultural e identitaria para un país, ciudad o comunidad se considera Patrimonio Cultural Alimentario.

Se trata de comidas, muchas veces catalogadas como platos típicos, que tienen una historia tras sus ingredientes, recetas y formas de preparar.

1.7 Patrimonio Alimentario y Soberanía Alimentaria

El sistema alimentario depende de y afecta al resto de sistemas económico, político, familiar y cultural de cada realidad social, de forma que es imposible analizar la cultura alimentaria sin vincularla con el resto de dimensiones de la vida social.

La realidad de la alimentación en el mundo se vive en medio de contradicciones: entre el hambre y desnutrición -870 millones de personas en el mundo las sufren-; el desperdicio -1300 millones de toneladas al año-; y entre el incremento de la productividad y la mala distribución. En medio de ello, el Ecuador ha declarado en su Constitución Política: “Las personas y colectividades tienen derecho al acceso seguro y permanente a alimentos sanos, suficientes y nutritivos; preferentemente producidos a nivel local y en correspondencia con sus diversas identidades y tradiciones culturales.

El Estado ecuatoriano promoverá la soberanía alimentaria” (art. 13) como parte del reconocimiento del derecho a una alimentación sana, nutritiva y culturalmente apropiada, para lo cual es necesario incidir tanto en las condiciones de producción, distribución y consumo de alimentos. La revalorización del Patrimonio Alimentario local, regional o nacional es, entonces, una apuesta no solo por el reconocimiento y fortalecimiento de las identidades, sino también el vehículo por el cual garantizar una alimentación sana, nutritiva y culturalmente apropiada para los y las ecuatorianas. (Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2013., pág. 5)

Esta investigación es importante para reconocer las prácticas culturales y gastronómicas de Cuenca en las fiestas del Carnaval, a fin de entender su influencia en la sociedad cuencana y a su vez indagar la razón del por qué la gastronomía cuencana en las fiestas de carnaval, es sin duda un punto relevante dentro de la cultura e identidad de Cuenca, que une a propios y extraños. Cuenca es una ciudad de buen comer. La gastronomía de la ciudad se enlaza fuertemente con la celebración de las tradiciones. La importancia de los platillos cuencanos, radica no sólo en su exquisito sabor, sino en la historia que encierra cada uno de los elementos preparados.

Olores, sazones y sabores, son la mezcla perfecta de la cocina cuencana. Su gastronomía es variada y se basa principalmente en la preparación de diversos platos a partir del maíz cocinado o “mote”, el chanco, el cuy, la

trucha, las papas; encontrando un sin número de recetas que conforman la comida típica de los cuencanos. Hoy en día, la gastronomía es un fuerte pilar dentro de la economía cuencana, que busca combinar el arte y la tradición, tanto en la comida, cuanto en el lugar en el que se ubica cada restaurant.

¡Dichosos moradores! Feliz quien goza de estos bienes inocentes desde la cuna. . . Yo me creía transportado de los desiertos de Arabia a la Bética, en esos tiempos dichosos que se han imaginado los poetas. . .” Francisco José Caldas. 1804

Es importante que los jóvenes, estudiantes y profesionales de la gastronomía trabajen con los comunicadores y productores ecuatorianos estableciendo una comunicación, que permita lograr beneficios en las dos partes. En los últimos años la gastronomía ecuatoriana ha avanzado mucho, las instituciones educativas están trabajando con estudiantes y docentes, por conservar el patrimonio alimentario, por evitar la extinción de los productos autóctonos de nuestro país, hoy tenemos conciencia de la importancia que tiene, mantener nuestras tradiciones, como la fiesta del carnaval, sin olvidar la herencia que nos dejaron y legaron las pasadas generaciones, y lo que hoy significa para nosotros.

La diversidad de grupos humanos que se han establecido en nuestro país, provenientes de diferentes territorios, ha contribuido desde siempre, de una u otra manera. Cada ser humano ha aportado desde su conocimiento, desde sus costumbres, sus celebraciones de siembra y cosecha, de fiestas populares y otros festejos. Nuestra cocina ecuatoriana es producto de muchas combinaciones.

La gastronomía, es sin duda un punto relevante dentro de la cultura e identidad de Cuenca, que une a propios y extraños. Cuenca es una ciudad de buen comer. La gastronomía de la ciudad se enlaza fuertemente con la celebración de las tradiciones. La importancia de los platillos cuencanos, radica no sólo en su exquisito sabor, sino en la historia que encierra cada uno de los elementos preparados. Hoy en día, la gastronomía es un fuerte pilar dentro de la economía cuencana, que busca combinar el arte y la tradición, tanto en la comida, cuanto en el lugar en el que se ubica cada restaurant.

1.8 El Jueves de Compadres y Comadres

En el caso específico de Cuenca, el Carnaval presenta características que lo hacen único, ya sea por la exquisita gastronomía típica de la región o bien por costumbres que aún hoy en día persisten entre algunos de sus habitantes. Una de ellas, que prácticamente ha desaparecido pero que se intenta rescatarla, es la de los jueves de compadres y comadres. Esta tradición que iniciaba dos semanas antes del Carnaval (en día jueves), tenía como finalidad estrechar lazos de amistad y de solidaridad. Se elegía a los compadres y comadres dependiendo del grado de parentesco o de amistad que existía con ellos.

La persona elegida era obsequiada con una “guagua” (niña) de pan o azúcar, que se entregaba envuelta a la

manera tradicional - en forma de tamal - en una bandeja con pétalos de flores. Junto a la figura de pan o azúcar se acostumbraba también regalar algún “agrado” que podían ser dulces, huevos, una gallina, etc. El ritual continuaba por parte de los elegidos, quienes al verse comprometidos con tal “honra”, brindaban a sus visitantes una copa de la deliciosa “mistela” (aguardiente con fruta macerada) y ofrecían asistir a las fiestas del carnaval en casa de quienes habían solicitado el comadrazgo o compadrazgo.

1.9 Gastronomía en Carnaval

Otro elemento muy atrayente del Carnaval cuencano es la abundante comida presente en esta fecha. Unos sinnúmeros de delicias culinarias son preparados por las familias que se disponen a pasar tres días de esparcimiento en el campo o en la ciudad. Es famoso, por ejemplo, el clásico pan cuencano, que es amasado y horneado en los días previos a esta fiesta. Los exquisitos dulces como el de durazno, membrillo e higos, son elaborados con esmero y paciencia por muchas amas de casa que aun hoy en día continúan esta tradición. Y por supuesto, el cerdo está presente en numerosos platos que hacen la delicia de propios y extraños, como es el caso del incomparable “mote pata” que se lo prepara con mote pelado, carne de cerdo, tocino y longaniza, guisados con pepa de sambo tostada y molida. Es posible además encontrar por doquier en esta fecha, exquisiteces como los chicharrones, las morcillas, el hornado, el sancocho, el “mote sucio” (maíz revuelto con manteca negra de cerdo), la fritada y el tostado.

Sin duda la mayor riqueza de Cuenca está en su centro histórico, lleno de casas patrimoniales, con historias que nos invitan a descubrirla en cada paso por sus calles adoquinadas y callejones como el Santa Ana, que envuelven a quien la visita y que muchos han decidido quedarse.

Plazas como la de Las Flores, Santo Domingo, San Sebastián, San Blas, El Vado, San Francisco y San Roque, son la esencia misma de la cuencanidad, que día a día las recorren para no perder sus costumbres, de una Cuenca que se va adaptando a constantes cambios y avances del mundo moderno.

Sus museos y teatros también conservan intactas las leyendas y adaptaciones arquitectónicas que han convertido al centro histórico en una mezcla edificaciones de barroco, diseños franceses y de toques europeos, convirtiendo a la ciudad en un mural de mil diseños y colores.

La belleza de la ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad, la han hecho merecedora de 17 reconocimientos internacionales durante los últimos ocho años. Entre los más importantes están Patrimonio Cultural de la Humanidad, Ideal para Jubilados (El 2009, 2010, 2011 y 2013, la revista International Living la catalogó como el principal Destino de Retiro de los estadounidenses), Ciudad Pequeña del Futuro y Destino para Vacaciones Cortas de Sudamérica (2017), este último con el apoyo de todos los cuencanos y ecuatorianos.

Además, en el 2008, la revista alemana Stern Magazine ubicó a Cuenca como el Mejor Lugar de Latinoamérica para la Residencia de Extranjeros. El mismo año, National Geographic colocó a Cuenca en el puesto 49 entre los principales destinos históricos del mundo.

En el 2010 alcanzó el título como una de las 10 mejores ciudades para ser visitadas, por parte de Lonely Planet. Dos años después Trip Advisor situó a la ciudad en el puesto 21 entre los lugares favoritos de los viajeros y CNN Money como el Mejor Lugar de Residencia para los Jubilados Extranjeros.

Para ejercer el periodismo gastronómico no se necesita saber de gastronomía, al contrario se necesita saber cómo contar al receptor sobre el tema que vamos a desarrollar, ese es el reto que a través de la revista digital realizaremos y para ello el uso de las TICS es y será fundamental en la que la multiplicidad de recursos comunicativos como la fotografía, el audio, el video y la digitalización de la información nos permitirán presentar una plataforma múltiple en la que los receptores hoy llamados prosumidores puedan entender el mensaje de manera global.

2 Metodología

Para cumplir con la investigación se utilizará la metodología de investigación cualitativa, se programó las siguientes actividades que lleven a comprender la problemática estudiada a través del método Bibliográfico en la que la localización, lectura y análisis de todas las fuentes bibliográficas posibles relacionadas con la historia de la gastronomía cuencana en carnaval, puede ser en bibliotecas, como espacios digitales y otros lugares a los que se tengan acceso. Las obras tomadas en cuenta en la investigación será de los autores que gocen de credibilidad, además deberán ser de un formato científico, una revisión bibliográfica nos permite llegar a nuestro objetivo.

Otro método a revisar es el etnográfico con el que se analizará la cultura gastronómica en las fiestas del carnaval en Cuenca. Se caracterizará a la misma, como se identifican, se interrelacionan, sus rasgos de identidad, sus expresiones y sus necesidades, frente a la ciudad.

Las entrevistas a profundidad también serán útiles en esta investigación. Es por eso que se localizarán, fuentes primarias y con conocimiento basto sobre la historia y origen de la gastronomía cuencana en carnaval, serán entrevistados expertos en el tema, chefs, historiadores, periodistas.

Por último, se creará una revista digital periodística en la que muestre la historia, tradiciones, costumbres, personajes, profesionales, empresas, recetarios, nuevas creaciones de los jóvenes emprendedores tanto en periodismo, cultura y gastronomía, así también para dejar sentado una nueva propuesta que sirva a la ciudad y al país.

Los sujetos sociales que serán investigados son los profesionales de la gastronomía, historiadores y académicos en Cuenca. Para este proceso investigativo se realizará una lista detallada de los lugares turísticos y emblemáticos del carnaval en la ciudad, así como restaurantes de comida

gourmet, de comida típica e inclusive los mercados de la ciudad.

Para proceder con el trabajo se deberá investigar a todo el universo, puesto que luego de hacer la revisión bibliográfica, los datos obtenidos determinan que las fuentes primarias son personas que han hecho estudios anteriores sobre la historia y origen de la gastronomía cuencana, personajes relevantes y contexto inicial.

Una vez reconocidos los grupos gastronómicos en Cuenca, se identificará a los profesionales icónicos en esta rama, con los cuales se realizará entrevistas a profundidad. Además, se compartirán vivencias con los integrantes de la cultura gastronómica cuencana.

Otra parte importante para esta investigación es contar con profesionales que puedan aportar datos múltiples, sobre el tema social, cultural, psicológico del mismo.

3 Conclusiones y recomendaciones

El periodismo gastronómico recién está tomando posesión en el país, por ello es necesario el estudio y la búsqueda de una realidad que todos estamos orgullosos pero conocemos poco, para ello esta investigación encaja como el primer paso de una larga caminata por los caminos de la cultura gastronómica cuencana y que a través del periodismo vamos a poder dar luz al conocimiento fundamentado, contextualizado y contrastado que nos lleve a la verdad en la que todos seamos beneficiados de la tradición, costumbre y vivencias propias de nuestra ciudad.

Es necesario abrir espacios de debate para enriquecer nuestro conocimiento y propender a una identificación con nuestras raíces. El futuro nos depara momentos importantes ya que debemos tomar en cuenta que Cuenca tiene una riqueza gastronómica inmensa y que hoy solo ha sido tocada en una de sus fiestas tradicionales, todavía hay mucho que hacer y mucho por investigar, faltan muchas cosas por hacer, pero creemos que es el inicio de una nueva etapa en el periodismo y es la cultura gastronómica la que nos permitirá comunicar al mundo de las maravillas que nuestra tierra posee y que estamos conscientes de que tenemos las herramientas para poder hacerlo.

Referencias Bibliográficas

- Guanipa, M. (s.f.). *La información cultural: ¿del periodismo humanístico al reino del tiempo libre?* La Habana: Extramuros.
- Hervas, G. (s.f.). *Como dominar la comunicacion verbal y no verbal*. Madrid: Playor.
- Ministerio de Cultura y Patrimonio. (s.f.). *Patrimonio Alimentario. Fascículo I*. Guayaquil: El Telegrafo.
- Rivera, J. (1995). *El Periodismo Cultural*. Buenos Aires: Paidós.
- Unesco. (s.f.-a). *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*. En *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*. París: UNESDOC.

Unesco. (s.f.-b). Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural. En UNESDOC (Ed.), *Declaración universal de la unesco sobre la diversidad cultural* (p. 72). Paris: UNESDOC.

Plan Estratégico Comunicacional para las Instituciones Públicas en temas de Seguridad

Strategic Communications Plan for Public Institutions on Security issue

Sandy Maribel Calle Calle^{1*}

¹ Gobierno Local - Cuenca

*sandycalle2013@gmail.com

Resumen

Esta investigación pretende abordar la formulación de un plan estratégico comunicacional en materia de seguridad integral con la implementación de tácticas y acciones comunicacionales que no solo responden a una coordinación interinstitucional sino también, a la generación de resultados conjuntos y líneas argumentales con mensajes claros y contextuales que lleguen a la sociedad a través de los medios de comunicación. Ante la necesidad de contar con estrategias integrales que contribuyan a la información de doble vía con los ciudadanos y consolide una comunicación deliberativa para lograr un impacto mediático, se realizó una investigación documental del manejo de la seguridad en las instituciones públicas en el Ecuador con fuentes secundarias como documentos nacionales, material codificado en forma digital, boletines entre otros. Para la información de fuentes primarias se seleccionó un enfoque cualitativo dirigido a los responsables de instituciones públicas en materia de seguridad quienes coinciden en la utilización de herramientas comunicacionales sin tener una planificación a largo plazo. La formulación de un plan estratégico comunicacional en las instituciones públicas en temas de seguridad es necesaria para evidenciar el resultado de un gobierno que planifica, gestiona y ejecuta acciones en la construcción de una cultura de paz y sinergia social.

Palabras clave: Seguridad, Seguridad Humana, Estrategias de Comunicación, Política y Gobierno .

Abstract

This research aims to address the development of a strategic communications plan for safety by implementing communications tactics and actions that not just responds to an institutional coordination but also to the generation of joint outcomes and lines of argument with clear and contextual messages so as to reach society through the media. Given the need for comprehensive strategies that contribute to two-way information and strengthen a deliberative communication with the citizens to achieve media impact, a documentary investigation on safety management by means of secondary sources such as national documents, digitally encoded materials, newsletters and more was conducted in Ecuadorian public institutions. For primary source information we selected a qualitative approach directed to those in charge of public security institutions, who agreed on the use of communication tools without having the need for a long-term planning. The design of a strategic communication plan for public institutions on security issues is necessary to evidence the result of a government that plans, manages and executes actions in the construction of a culture of peace and social synergy.

Key words: Security, Human Security, Communication Strategies, Policy and Management .

1 Introducción

La reflexión sobre los procesos existentes en torno a la construcción de política pública en materia de seguridad se enmarca en una estructura estatal con instituciones que buscan que los ciudadanos vivan no solo en una comunidad más habitable sino más segura. En el caso del Ecuador el concepto de seguridad pasó de lo policial y militar y se centra en el ser humano como eje principal y transversal de toda acción pública.

En este contexto la falta de estrategias de comunicación en temas de seguridad integral afectan a los gobiernos que

están implementando este enfoque, sin lograr tener un discurso unificado por parte de las instituciones involucradas.

En lo que respecta a seguridad, la comunicación es un eje transversal en cualquier actividad que realice las instituciones encargadas de este tema, dentro de un marco de la institucionalidad como un elemento de progreso y eficacia, con valor social y fomentando la participación de las sociedades democráticas.

Esta investigación contribuye para que los responsables de comunicación de entidades públicas en temas de seguridad utilicen tácticas y estrategias comunicacionales que permitan informar de manera planificada y con visión

integral este tema de interés ciudadano, como dice Joan Costa experto comunicólogo “Dircom” es quien hace ese rol integrador” como una estrategia global y corporativa cuya responsabilidad es la reputación con los stakeholders y la imagen pública (Costa, 2013).

Las instituciones públicas se configuran como el medio idóneo para la prestación de servicios sociales debido sobre todo a su proximidad con el ciudadano y, por tanto, a los problemas reales de la población (Fernández, 2013, pág. 58). Temas de seguridad, protección, prevención en un país, representa uno de los mayores objetivos que tienen los gobiernos elegidos por sus mandantes para brindar a la población estabilidad y mejor calidad de vida.

Los gobiernos centrales delinear el horizonte estratégico pero son las autoridades locales y de niveles intermedios las depositarias del desarrollo de las políticas públicas de seguridad más pertinentes a las necesidades del territorio (Rojas, 2013, pág. 8), el tener una programación y planificación estratégica tanto en la creación de políticas de gestión y comunicación es vital. Las sociedades actuales han transferido competencias y responsabilidades a sus autoridades para garantizar una adecuada organización social, de esta forma en la mayoría de las naciones los estados han dejado de decir a los ciudadanos “qué hacer” “cómo vivir” y más bien le preguntan ¿qué necesitan? para obtener el bienestar (Zabala & Zabala, 2013, pág. 12).

A pesar de todos los esfuerzos de las instituciones públicas respecto al tema de seguridad existe una debilidad de velocidad, de visión y consistencia, que en muchos casos llega a ser preocupante, sin operar complementariamente (Herrera, 2013, pág. 16) todo esto unido a la falta de estrategias de comunicación, ya lo dice Cáceres “Una teoría estratégica que no tenga en cuenta el poder de la comunicación para crear y compartir valores y promover transformaciones se quedará irremisiblemente corta” (Galindo Cáceres, 2011, pág. 18).

2 Antecedentes

2.1 Seguridad apunta a la integralidad

Ecuador, en el año 2011 inició una planificación en materia de seguridad en concordancia con las políticas implementadas en el Plan Nacional del Buen Vivir (PNVB) que en su objetivo 6 manifiesta “Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral en el estricto respeto de los derechos humanos” (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013, pág. 199) como un pilar fundamental en el proceso de planificación del Estado para mejorar la confianza ciudadana e implementar mecanismos que permitan reducir progresiva y eficazmente la inseguridad ciudadana en el territorio.

La integralidad toma fuerza y se liga al concepto de seguridad, recogido hace diez años en la Declaración sobre Seguridad en las Américas, que supera una mirada marcada por la guerra fría y la amenaza de enemigos externos, a una seguridad humana centrada en la ciudadanía y capaz de garantizar una sociedad más democrática, un sistema

novedoso que busca solucionar el problema de coordinación en una estructura institucional permitiendo desarrollar el paradigma de la seguridad integral (Coimbra, 2013, pág. 6).

Con este esfuerzo se está apuntando a una cultura de paz entendida no como una utopía libre de conflicto, sino como una cultura en la cual los individuos, los grupos y las naciones tienen relaciones cooperativas y productivas unas con otras, y en donde los conflictos, que surgen inevitablemente, se manejan de forma constructiva. (Sáez De Heredia, 2013, pág. 179). Su difusión no solo debería basarse en una comunicación tradicional que solo informe sino también en estrategias comunicativas utilizadas a corto y largo plazo. Existe una visión diferente de seguridad donde antes se pensaba que era una potestad exclusiva de los militares y policías y que todas las acciones dependían de ellas.

Tabla 1. La Seguridad en el Ecuador

Antes	Ahora
Aislada completamente de la participación ciudadana	Participativa, comunitaria, transversal e incluyente
Estatocéntrica y enfocada hacia lo policial y militar	Centrada en el ser humano y dirigida a la consecución del Buen Vivir
Represiva y sin componentes preventivos ante el fenómeno de la violencia	Planificada y evaluada con políticas públicas hacia la prevención y atención integral

Fuente: Revista Nuestra Seguridad. Elaboración Propia.

De acuerdo al Plan Integral, Plan y Agendas 2014- 2017, la integralidad del concepto de seguridad en el Ecuador tiene cinco ámbitos que se interconectan entre sí y enmarcan su accionar: Defensa y Relaciones Internacionales; Seguridad Ciudadana y Justicia; Gestión de Riesgos y Ambiente; Soberanía Tecnológica y Ciencia, e Inteligencia Estratégica, mismos que son transversales con otras funciones del estado, ampliando su espectro en lo estadocéntrico (Estado), lo antropocéntrico (el ser Humano), y lo biocéntrico (la naturaleza) (Ministerio Coordinador de Seguridad, 2014, pág. 25).

Comprender cómo está fundamentada la seguridad en este país nos permite tener una claridad del manejo implementado por las instituciones públicas en materia de seguridad que responden a sus propias planificaciones, métodos y acciones en el marco de las políticas nacionales con un mismo fin común, combatir la inseguridad.

2.2 Comunicación en Entidades Públicas

La comunicación y las relaciones públicas juegan un papel importante dentro de las instituciones del estado dirigida expresamente a los ciudadanos votantes administrados y a la aceptación de su gestión (Souto, 2009, págs. 248-261). La necesidad de conocer detalladamente los lineamientos y políticas de sus administraciones que cuentan con sus propias estrategias de acción permite engranar todos los elementos para la construcción de una comunicación encaminada a los objetivos planteados.

En las entidades públicas el interés y la preocupación por la comunicación está en aumento por la necesidad de

contar con especialistas en el área que generen resultados a corto y largo plazo y cumplan una función estratégica y gerencial cuya actividad esté directamente asociada a las grandes directrices de la organización con el objetivo de transformarlas en políticas permanentes de relacionamiento con los públicos con quienes interactúan.

José Antonio Llonrente, considera que la comunicación y relaciones públicas deben tener un enfoque integral donde las ideas, claves, estrategias, análisis y los mensajes son los canales, para tener éxito. En otras palabras, no solo se trata de hacer bien las cosas, sino de ser capaces de transmitírselos a cada uno de los públicos (2006, pág. 1) cada institución cuenta con sus estrategias de gestión y con el marco institucional que norma sus acciones.

Uno de los desafíos que se plantean los profesionales de la comunicación es la gestión en el proceso de esta área, ya que no solo se trata de la divulgación y promoción sino también de incorporar la vertiente comunicativa como parte integral y constitutiva del desarrollo de acciones para la construcción social (María Aparecida Ferrari, 2011, pág. 18) es decir los Directores de Comunicación deben tener una tarea organizadora. Se tiene que manejar la información con toda antelación y precisión al momento de hacerla llegar a los medios.

Es necesario tener presente que al disseminar los mensajes se puede correr el riesgo de que estos tengan una doble interpretación, por lo cual es necesario el uso de un lenguaje común (Oliva, 2007, pág. 2) mucho más en el tema de seguridad al ser tan sensible en el contexto nacional e internacional.

El manejo de la comunicación pública en temas de seguridad muchas veces solo aplica herramientas comunicacionales comunes como boletines, vocería de autoridades, agenda de medios, entrevistas y otros canales de difusión con el objetivo de ser recogidos por los medios de comunicación y a través de ellos por la ciudadanía en general. Sin embargo no es la cantidad de noticias que puedan ser publicadas, sino, la efectividad y calidad de ellas lo que provoca un cambio de actitud y compromiso ciudadano, por ello la importancia de la rendición de cuentas de las autoridades públicas en materia de seguridad.

3 Métodos y Técnicas

La investigación tiene un alcance descriptivo basada en métodos y procedimientos científicos para recolectar datos secundarios utilizando materiales escritos, codificados en forma digital, declaraciones sobre los avances en seguridad de varias autoridades, estadísticas y datos de los delitos de mayor influencia, experiencias y documentación de interés en el tema realizando un Diagnóstico institucional de las entidades públicas responsables de seguridad en el Ecuador con el fin de entender sus competencias como una mirada comunico-lógica en la realidad social, lo que posibilita entender que la palabra e imagen permiten una asimilación entre el proceso de investigación y proceso de comunica-

ción (Fasano, Giménez, Aurora, & Alejandro, 2002, pág. 4).

Se seleccionó un enfoque cualitativo como tipo de estudio, utilizando varios instrumentos de investigación como entrevistas semiestructuradas a la población meta (Responsables de comunicación de entidades de Seguridad) (Ministerio de Defensa Nacional, Ministerio del Interior, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, Secretaría de Gestión de Riesgos, Ministerio de Justicia, Ecu 911)

El cuestionario para las entrevistas semiestructuradas fue codificado en cuatro variables: seguridad con enfoque integral, herramientas de comunicación utilizadas, aplicación de plan estratégico, y efectividad comunicacional, lo que permitió conocer detalles del funcionamiento comunicativo de las entidades públicas.

Tabla 2. Plantilla de información de manejo comunicacional

Seguridad con enfoque integral	Herramientas utilizadas	Aplicación de un plan estratégico	Efectividad Comunicacional
Conocimiento de esta nueva visión de seguridad	Medios utilizados para difundir información	Contar o no con una estrategia a largo plazo	Impacto Mediático a través de la viralización de la noticia

Fuente: Elaboración Propia.

4 Resultados

Los resultados de la entrevista semiestructurada con enfoque cualitativo evidenciaron información y criterios del grupo objetivo de estudio, manifestando su experiencia y operatividad en este ámbito. Se determinó que existe una claridad del enfoque en seguridad en los ministerios y secretarías consultadas con respecto a sus ámbitos de competencia y acciones en beneficio de la ciudadanía, políticas sectoriales con estrategias, proyectos y metas para definir el curso de la acción pública pero comunicacionalmente no existía una integralidad en la información, ni un plan estratégico a largo plazo.

Las entidades públicas contaban con un Plan Operativo Anual, POA y una micro planificación comunicacional que solo utilizaba herramientas comunicativas comunes para difundir y comunicar temas de seguridad. Se evidenció a través de un monitoreo de medios que los ministerios y secretarías con mayor operatividad generaron un tráfico informativo diario y con réplicas considerables pero esta herramienta no era utilizada estratégicamente.

Se propone un plan comunicacional en temas de Seguridad Integral orientado a promover intercambios, suscitar diálogos y conversaciones de modo tal que llegue a constituirse en una instancia decisiva, clave, en los procesos de organización, construcción y cambio social. Desde este punto de vista se plantea que la estrategia debe contemplar algunos pasos para lograr impacto mediático de manera integral con algunas pautas para una información correcta.



Fig. 1. Pasos Estratégicos en el marco de un plan comunicacional
Fuente: Elaboración Propia

El Director de Comunicación al tratar el tema de seguridad definirá la política de comunicación con un esquema conceptual y operativo con inmediatez y de acuerdo a una planificación estratégica. Los responsables en comunicación de las instituciones públicas deben contar con suficiente información de sus voceros, datos que contribuyen para transmitir estratégicamente el tema de seguridad.

La percepción de seguridad tiene que ver con la manera como se informa y se dicen las cosas, pero tiene que ver, fundamentalmente, con las condiciones de seguridad en las sociedades” (Jornada, 2013, pág. 17).

La memoria semántica no solo se ocupa del contenido noticioso, sino también de la forma habitual de estructurarlo y codificarlo de acuerdo a las convenciones comunicativas establecidas en la actividad periodística, la memoria semántica contiene estructuras tipificadas no solo de la

Tabla 3. Esquema conceptual y operativo con inmediatez de acuerdo a una planificación estratégica

Gestión Investigativa	Política	Objetivos	Inteligencia Estratégica	Herramientas Operativas
Análisis exploratorio del tema seguridad de acuerdo a los intereses ciudadanos y con la coyuntura política	1-Desarrollar un programa de investigación	Tener una visión de la situación actual de seguridad y sus artistas	Sistema permanente de estudios sociales y políticos, con enfoque cuantitativo y cualitativo	Encuesta nacional y local que se sustentada en un muestreo estadístico con precisión y representatividad adaptadas a la realidad social y cultural del territorio a investigar grupos focales técnicas de observación y rumor. Se recomienda 2 veces al año.
	2-Planificar Plataforma de información y difusión	Difundir correctamente información en el tema de seguridad a través de canales apropiados para ello	Sistematización y socialización de la información a nivel externo e interno	DPU (Discurso Político Unificado), boletines, ruedas de prensa, dossier de información, reportajes, coberturas, requerimientos de los medios de comunicación, elaboración de textos, entrega de insumos, enlatados de audio y vídeo con información, menciones, eventos, voceros, noticias digitales, extractos informativos, recabar la información de las actividades y/o eventos realizados por la institución. Información a través de los medios ATL y BTL
	3-Realizar análisis comunicacional en el tema de seguridad	Conocer de primero mano lo que sucede en los medios de comunicación para implementar estrategias.	implementación de monitoreo, análisis y alertas mediáticas tempranas	Seguimiento y resumen de información generada en los medios, herramienta cualitativa para cuantificar noticias difundidas. Medición de tendencias con resultados de monitoreo, recomendaciones comunicacionales y de gestión en base a resultados micrositio en redes para dirigir quejas o solicitudes ciudadanas, call center
	4-Consolidar Espacios Virtuales	Lograr tendencias en redes con información positiva en el tema de seguridad	Uso de TIC's y utilización de redes sociales	Administración de la página web, actualización diaria de la página oficial con la finalidad de brindar a los usuarios información inmediata. Establecer los links electrónicos con dependencias de servicio inmediato al visitante ventana emergente de consulta interactiva de servicios lo que se conoce como atención en línea. Monitoreo de redes periódicamente.
	5-Aplicar campañas específicas de marketing y publicidad	Crear conceptos creativos para difundir y vender mensajes a través de campañas permanentes y específicas	Elaboración de campañas específicas de marketing y publicidad articuladas en el marco de proyectos, obras y gestión de la entidad pública encargada de la seguridad.	Brief de campaña, identificación de públicos primarios y secundarios. Justificación y pertenencia de la campaña. Conceptualización de mensaje. Creación de copy, Tiempo.
	6-Rendición de cuentas	Cumplir con la ciudadanía y la ley sobre la gestión pública de la institución	Transparencia y difusión de la información pública	Programa de televisión, programa de radio, cápsulas informativas, visita itinerante a barrios, elaboración de un periódico o revista gratuita, generar contenidos informativos.
	7-Comunicación de crisis equipo de guerrilla	Minimizar el impacto negativo de la crisis presentada	identificación de variables de riesgo.	Documentación especializada, mapeo de público afectado, no responder apresuradamente, seguimiento de noticias negativas en los medios de comunicación, conformar equipo de guerrilla para crisis, creación de equipo de inteligencia
	8-Comunicación organizacional	Lograr aprobación de la institución pública en el público interno	Manejo informativo educativo y motivacional para todos quienes conforman la entidad pública	Cartelera, comunicación interna con información de interés institucional, boletín electrónico semanal, eventos de socialización, visitas a departamentos, tarjetas de cumpleaños, mensajes motivadores, etc.

información en cuanto al mensaje, sino de la información como leer, tratar de incorporar y aprovechar la forma y organización del mensaje (Aladro Vico, 1996, pág. 48).

De esta forma la información que las instituciones públicas entregan a la ciudadanía a través de los medios de comunicación sea en entrevistas, eventos, actos y demás acciones públicas no debe ser solo texto, si no, debe tener contexto, un discurso que involucre cifras, beneficiados, montos, mensajes informativos positivos visualizando un gobierno eficiente, que trabaja en políticas públicas de servicio con equidad, justicia, solidaridad y liderazgo.

De acuerdo con Lozano (1996 57-58) el estudio de los procesos de elaboración y selección de noticias evoluciona a un enfoque más completo y amplio, al que le podemos denominar sociología de la producción de mensajes. Este enfoque tiene como finalidad central el estudiar las diversas condicionantes que inciden en la producción de los mensajes en los medios y que determinan que ciertos contenidos se difundan y otros no (Duarte, 2002). Mensajes que recopilen y enriquezcan la información.

Tabla 4. Producción de mensajes transformando la negatividad del tema a lo positivo de la gestión pública

Producción de Mensajes Tema: Seguridad	
NEGATIVO	POSITIVO
Siento que no le importo a nadie, tengo miedo de ser víctima de la delincuencia.	El gobierno cuenta contigo para construir una ciudad segura trabajamos para ello con acciones concretas, desarticulamos 768 bandas de criminales y no descansaremos para brindar seguridad y confianza, juntos somos seguridad.
Las cámaras de seguridad nos vigilan y afectan a la privacidad.	Gracias a las cámaras se han salvado 7423 vidas, es un sistema único y gratuito las 24 horas y los 365 días del año. El sistema de video vigilancia te cuida y salva vidas no te vigila. Las llamadas falsas pueden afectar a quienes lo necesitan realmente no juegues evita sanciones.
Las cárceles son denigrantes y los presos no solo pierden su libertad sino también su dignidad	Creamos espacios más aptos para una verdadera reinserción en la sociedad. Memos impunidad y respeto a la condición humana. Las Personas Privadas de la Libertad (PPL) y sus familiares son tratados con dignidad.

Fuente: Elaboración Propia.

5 Conclusiones

Los resultados de la investigación evidencian claridad la visión integral institucional y la estructura organizativa de las entidades a cargo de la seguridad en el Ecuador, con competencias definidas y claras, producto de un modelo de gestión, sin embargo, no existe un plan estratégico comunicacional contundente para lograr difundir correctamente un tema que por su naturaleza genera la atención de la ciudadanía y los medios de comunicación.

Las áreas de comunicación solo utiliza herramientas comunicacionales por la gran cantidad de carga de actividades, cambios de autoridades, imprevistos y emergencias improvisando acciones comunicativas sin análisis, estudios, o matrices de monitoreo que coadyuven a mejorar el manejo informativo en un tema tan sensible como es la seguridad.

Se confirmó de esta manera que la falta planificación a largo plazo lo que imposibilita una difusión estratégica en este ámbito. Un reto se presenta para aquellos comunicadores que buscan no solo difundir información sino también

tener una visión integral, que fortalezca a la institución pública y a quien lo dirige como sujeto político de servicio en beneficio de la colectividad.

Un plan comunicacional sencillo estratégico y operativo y a largo plazo permitirá resultados positivos a quienes son responsables de difundir seguridad integral con tácticas que posibiliten una percepción tangible de gestión, acciones y propuestas con el fin de alcanzar una aspiración de vivir y sentirse seguro. La eficacia y efectividad del plan estratégico será objeto de otra investigación en el marco de lograr una comunicación acertada a largo plazo.

Referencias Bibliográficas

- Aladro Vico, E. (1996). *No Title*.
- Aparecida Ferrari, M., y Franca, F. (2011). *Relaciones Públicas Naturaleza, Función y gestión en las organizaciones contemporáneas*. Buenos Aires Argentina: La Crujía Ediciones.
- Costa, J. (2013). *Dircom*. Descargado de http://www.youtube.com/watch?v=T0tKPiic_Qs
- Fasano, P., Giménez, J. M., Aurora, R., y Alejandro, R. (2002). *www.eca.usp.br*. Descargado de https://www.google.com.ec/?gws_rd=ssl#q=la+realidad+social+como+pieza+comunicacional
- Galindo Cáceres, J. (2011). *Reseña de Estrategias de Comunicación de Rafael Alberto Pérez. Razón y Palabra*, 18-24.
- Gómez Rojas, C. (2013). *Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana. Nuestra Seguridad*, 8-19.
- La Jornada. (2013). <http://www.jornada.unam.mx/2013/04/11/politica/017n3pol>. Descargado de <http://www.jornada.unam.mx/2013/04/11/politica/017n3pol>
- León Duarte, G. A. (2002). *grupo.us.es/grehcco/ambitos07-08/duarte.pdf*. Descargado de https://www.google.com.ec/?gfe_rd=cr&ei=IucxVJ-8GKvQ8geH5IHgAw&gws_rd=ssl#q=lozano+1996+teorias+e+investigación+de+la+comunicación+en+america+latina++situación+actual
- Llorente, J. A. (2006). *ProQuest*. Descargado de <http://search.proquest.com/docview/465822152?accountid=36552>
- López Fernández, F. J. (2013). *El papel de las entidades locales en el ámbito de la acción social en España. Revista IUS [online]*, 7, 58-85.
- Ministerio Coordinador de Seguridad. (2014). *La Seguridad Integral desde el Buen Vivir*. Quito: César Ulloa Tapia.
- Octavio Coimbra, L. (2013). *Importancia de centros y observatorios de seguridad. Nuestra Seguridad*, 6-19.

- Oliva, M. n. (2007). *No Title*. Descargado de <http://search.proquest.com/docview/307941633?accountid=36552>
- Rivas Herrera, P. (2013). Nuestra Seguridad: Seminario Integral y Políticas Públicas Reflexiones del Buen Vivir . *Nuestra Seguridad*, 16–19.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013). *Buen Vivir Plan Nacional 2013 2017*. Quito: EDI-TOGRAM.
- Sáez De Heredia Itziar Fernández Villanueva, and Cristina Merino Ortiz., R. A. (2013). *Gale Cengage Power Search*. Descargado de http://go.galegroup.com/ps/i.do?id=GALE%7CA335188624&v=2.1&u=uazuay_cons&it=r&p=GPS&sw=w&asid=368fba380b2d29ba8a650b86831d6296
- Souto, A. B. F. (2009). *ProQuest Central*. Descargado de <http://search.proquest.com/docview/665421119?accountid=36552>
- Zabala, V., y Zabala, J. C. (2013). *Gestión Pública, Mejores Prácticas, Ecuador 2013*. Quito: Cooperación Ekos.

Las políticas públicas culturales en relación al movimiento Hip-Hop como parte de las culturas urbanas de Cuenca

Public cultural policies in relation to the Hip-Hop movement as part of the urban cultures of Cuenca

Ronny Efrain Candela Hidalgo^{1*} y Diego Illescas Reinoso¹

¹ Universidad Católica de Cuenca

*elmonocandela@hotmail.com

Resumen

A través de esta investigación se podrán reconocer características, normativas, identidad, expresiones en las prácticas culturales, necesidades y los procesos de comunicación, específicamente del hip-hop como movimiento cultural de Cuenca, para poder entender cómo influye en la sociedad, si son o no excluidos, si gozan o no de privilegios como sujetos de derecho. Este estudio intenta examinar cómo se actualiza la participación ciudadana y hasta qué punto el espacio público en el cual se adoptan decisiones sobre asuntos de interés colectivo está abierto a la intervención de actores de la sociedad civil, distintas formas de participación y el uso del espacio público, protección de derechos como colectivo, asesoría, acompañamiento y la exigibilidad de los sujetos de derecho para conocer la normativa, su difusión y acciones de sensibilización. Las políticas públicas se realizan con la mejor buena voluntad, se construyen desde el poder, con interés político, pero no desde las necesidades reales de los sujetos sociales, por tanto, se produce una fractura entre lo que la política establece y lo que la gente después percibe: "Las Culturas Urbanas no se ven representadas en ellas", muchas veces no responden a las necesidades reales, los colectivos urbanos no participan ni se benefician de los espacios públicos. La metodología utilizada ha sido principalmente la revisión de fuentes para la localización, lectura, definición de conceptos, normativas y análisis de fuentes bibliográficas con temas relacionados en bibliotecas físicas y digitales. En el estudio etnográfico se determinará características, rasgos de identidad, expresiones, comportamiento, necesidades y la relación ante la normativa de Cuenca por medio de la observación, además entrevistas de profundidad con expertos en el tema, semiestructuradas con jóvenes que conforman el movimiento para extraer material útil para la investigación.

Palabras clave: Comunicación y Cultura, Políticas Públicas, Culturas Urbanas, Hip-hop, Jóvenes .

Abstract

Through this research we can recognize characteristics, regulations, identity, expressions in cultural practices, needs and communication processes, specifically hip-hop as a cultural movement in Cuenca, to understand how it influences society, whether they are or not excluded, whether or not they enjoy privileges as subjects of law. This study attempts to examine how citizen participation is updated and to what extent the public space in which decisions are taken on matters of collective interest is open to the intervention of civil society actors, different forms of participation and the use of public space, protection of rights as a collective, counseling, accompaniment and the enforceability of the subjects of law to know the regulations, their dissemination and awareness actions. Public policies are carried out with the best good will, they are constructed from the power, with political interest, but not from the real needs of the social subjects, therefore, there is a fracture between what the policy establishes and what the people then perceives: "Urban Cultures are not represented in them", often do not respond to real needs, urban groups do not participate or benefit from public spaces. The methodology used has been mainly the revision of sources for the location, reading, definition of concepts, regulations and analysis of bibliographic sources with related topics in physical and digital libraries. In the ethnographic study will determine characteristics, identity traits, expressions, behavior, needs and the relationship to the regulations of Cuenca through observation, in addition to in-depth interviews with experts in the field, semi-structured with young people who make up the movement to extract useful material for research.

Key words: Communication and Culture, Public Policies, Urban Cultures, Hip-hop, Youth .

1 Introducción

Cuenca es fue declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad para ello se consideró que la mano del hombre ha desarrollado importantes edificaciones, un grupo humano

con solidas tradiciones culturales que otorgan identidad no solo por su infraestructura colonial, sino para apoyar y respaldar las expresiones culturales y artísticas que se manifiestan a través de su gente como prácticas de preservación del desarrollo cultural.

Esta investigación descriptiva sobre participación ciudadana de las culturas urbanas en Cuenca, en la formulación de políticas públicas proporciona una ventana para observar la acción política en marcha, en campos seleccionados de la vida social. Esta investigación pretende reconstituir el camino que siguen algunos programas o políticas para determinar las principales relaciones de poder que se desenvuelven en este proceso, y vislumbrar las percepciones acerca de los diferentes actores urbanos que se mueven en el espacio público de Cuenca. Así, se pretende construir sobre ciudadanía y participación ciudadana desde una aproximación al conocimiento de las políticas públicas, desde la perspectiva de las necesidades de las culturas urbanas y sus procesos de comunicación.

Este estudio intenta examinar cómo se actualiza la participación ciudadana y hasta qué punto el espacio público en el cual se adoptan decisiones sobre asuntos de interés colectivo está abierto a la intervención de actores de la sociedad civil, como se distingue de las distintas formas de participación y el uso del espacio público.

El gran marco de investigación es la Comunicación y Cultura y desde este está también comunicación y ciudad, comunicación y ciudadanía, espacio público, esfera pública, y por su puesto los marcos regulatorios u ordenanzas que permiten o no, restringen o aperturan, la posibilidad para esas expresiones. Se propone demostrar la trascendencia de la parte empírica del sujeto y su accionar, sus necesidades y demandas, además de analizar como complemento las políticas públicas generales, culturales, educativas, y sus marcos locales.

Los principales objetivos a realizar en esta investigación son: Caracterizar el movimiento hip hop como parte de las culturas urbanas en Cuenca. Nombrar las políticas públicas culturales en relación a las culturas urbanas en Cuenca. Analizar el uso del espacio público en Cuenca en relación al movimiento hip-hop.

2 Marco Teórico o Antecedentes

En esta investigación abordaremos cada uno de los conceptos con relación a comunicación y cultura, jóvenes, culturas urbanas, hip-hop y sus características, políticas públicas, espacios públicos, normativas y el documental radial como género periodístico y medio de expresión, una herramienta de acercamiento entre la sociedad y los gobernantes de Cuenca para generar cambios ante sus necesidades y sobre todo ocupación de los espacios públicos.

La comunicación como tal es la acción que ejercen los seres humanos ante la necesidad de querer expresarse en el habitat en el que se desarrollan, no siempre es eficaz, se necesita hacer uso de los canales correctos y la disponibilidad de los receptores para que llegue el mensaje de manera apropiada, sin embargo, las personas en beneficio por hacer prevalecer sus intereses utilizan sus discursos para generar un tipo de opinión y manejar a los públicos.

Manuel Castells, en su obra *Comunicación y Poder*, menciona: “Los procesos de comunicación operan de

acuerdo con la estructura, la cultura, la organización y la tecnología de comunicación de una determinada sociedad” (Castells, 2009. p. 24), es decir proponer un cambio desde el poder para construir nuevos mecanismos influyentes en los grupos sociales como actores sociales para la producción de cultura.

Así mismo en el artículo sobre Comunicación y Cultura Raúl Rivadeneira sustenta que “La comunicación es inseparable de toda cultura y ésta no puede ser comprendida prescindiendo de los procesos de comunicación que le acompañan”. (Rivadeneira, 1997, p. 98) es decir que tiene una relación estrecha de los seres vivientes en un entorno o ambiente físico, social y cultural en diversas manifestaciones según las necesidades; Por ende según este mismo autor la concepción moderna de la relación comunicación - cultura pretende rescatar del olvido o menosprecio las expresiones populares y otorgarles el reconocimiento que antes se les negaba como procesos de producción cultural. (Rivadeneira, 1997, p. 98-105)

En cuanto a cultura anteriormente se la relacionaba con el arte, la religión, vestimenta, gastronomía, las costumbres y tradiciones como tal, identificada con distintas situaciones especialmente el conocimiento como cultura general, de ahí que actualmente el concepto es más amplio, ha evolucionado y presenta características propias, esta nueva generación rompe el estigma planteado de la percepción que las personas tenían sobre cultura, ya no solo mantener vigencia al hecho de ser una persona culta por conocer y de buenos modales, sino con una visión más humana que se relaciona, no solo en el desarrollo intelectual y espiritual de los individuos, sino que incluye todo tipo de actividades, características y los intereses propios de un colectivo como un arte, este es el caso del hip hop que tiene una forma distinta de expresión, al manifestar rechazo a una situación adversa, especialmente de los jóvenes, a través de su modo de pensar y sentir, pueden dar a conocer su incomodidad e inconformidad de busca de cambios.

De igual modo Mario Kaplún considera que “La cultura es vista como un producto para elites, selecto y de lujo. Refinado y tal vez un poco superfluo. En consonancia mucho más fácilmente a museo que a vida”. (Kaplún, 1999, p. 21) a su vez Juan Borrero agrega

“Es la cultura popular la que no se aprende en libros, la que no nos han enseñado en la escuela, la que viene de lo que aprendemos en la casa, de los que nos cuentan nuestros papás, tíos y abuelos, de lo que vemos y hacemos en la vida diaria. La cultura popular es la cultura propia de cada lugar. Es la que nos permite identificarnos como miembros de un grupo o de una sociedad. La que nos permite sentirnos personas. Ocupar un lugar, Saber qué somos”. (Borrero, 1986, p. 13)

Olga Lucia Molano en la Revista Opera cita a (Verhelst 1994:42) “La cultura es algo vivo, compuesta tanto por elementos heredados del pasado como por influencias exteriores adoptadas y novedades inventadas localmente. La cultura tiene funciones sociales. Una de ellas es proporcio-

nar una estimación de sí mismo, condición indispensable para cualquier desarrollo, sea este personal o colectivo". (Molano, 2007, p. 72)

A pesar de existir distintas definiciones sobre cultura, en general, visto en su conjunto, coinciden en que la cultura es parte esencial en la vida del ser humano: costumbres, tradiciones, fiestas, creencias, moral. La cultura en sí tiene varias contextos y expresiones sociales, estas a su vez consideran modos de vida, interacción social, riqueza cultural y territorial.

"Si la historia cultural urbana y la crítica cultural de la ciudad configuran campos de conocimiento siempre precarios y de bordes indefinidos, internarse en ellos supone necesariamente una exploración conjunta de aquello que se quiere conocer y de los instrumentos con los que podría llegar a hacerse. Porque más que un campo disciplinar, lo que supondría un conjunto de postulados teóricos e instrumentos metodológicos específicos y estables, los temas de la cultura urbana integran un campo de tensiones entre enfoques y perspectivas diferenciadas, que van tomando cuerpo en el propio comercio (interpretativo), siempre tentativo, con su objeto de conocimiento y que necesitan estar sujetos, por lo tanto, a permanente revisión y confrontación". (Gorelik, 2004)

El Hip-hop esta considerado como una cultura, es un colectivo organizado con distintas manifestaciones como resistencia de jovenes segregados que se agrupan como expresión sociocultural de denuncia, que por falta de recursos se empoderan o apropian de espacios publicos por ello se interpreta como una cultura violenta o conflictiva.

En base a las ideas y extractos de consulta de Rossana Reguillo acerca de las culturas juveniles, opino que la cultura juvenil hip-hop representa una construcción de identidad tanto individual como colectiva, como parte de saberes que nacen de las vivencias y de un cúmulo de experiencias en un mismo contexto, como representación de un colectivo de jóvenes marginados que si bien es cierto adoptan posiciones, tambien reflejan una demostración social de resistencia que busca transformación e igualdad.

Jorge Baeza hace referencia a las Tribus Urbanas como "Nuevas manifestaciones culturales juveniles, de nuevas subjetividades y sociabilidades, de procesos complejos que esa viviendo el mundo moderno" ademas este autor cita al sociólogo Maffesoli (1988) quien diagnostica "la tribalización de la sociedad moderna, donde podemos situar la aparición de las denominadas "tribus urbanas" como nuevas expresiones de subjetividad". (Baeza, 2003, p. 17)

El interes de este trabajo investigativo es conocer como los jovenes como parte de la cultura urbana hip-hop en Cuenca se constituyen o participan de las políticas públicas al hacer uso de los espacios públicos a través de características propias con respecto de la cultura que le diferencian de otros grupos sociales y que no se restringen a criterios de edad sino de participación como ciudadanos.

"La ciudad implica, entonces, asumir el lugar estratégico que ella ocupa hoy en el cruce de los debates teóricos

con los proyectos políticos, las experimentaciones estéticas y las utopías comunitarias. Para lo cual necesitará alentar un pensamiento nómada y plural, capaz de burlar los compartimentos de las disciplinas y convocar los diversos lenguajes de las ciencias y las artes, confrontar la índole de los diferentes instrumentos descriptivos e interpretativos integrando saberes y sabores, ideas y prácticas: la comunicación con el drama urbano, la música con el ambiente y el paisaje, la arquitectura con los trayectos y los relatos, el diseño con la memoria". (Barbero, 2009, p. 64)

Por lo tanto, la ciudad hoy dentro de una esfera es una plataforma de exposición no solo de proyectos políticos de debate sino también de las experiencias estéticas desvalorizadas y sueños comunitarios inalcanzables, que impulsan un pensamiento abierto plasmado en diversos lenguajes de las ciencias y las artes.

Debido a las dinámicas públicas y sociales de desigualdad, los jóvenes buscan ser escuchados para romper paradigmas convirtiéndose en un movimiento social que intenta generar cambios. Según Mario Moraga y Héctor Solorzano:

"La Cultura urbana hip-hop nace de la propia definición que de ella hacen los jóvenes desplegada de esta cultura, los cuales la definen de forma específica como el conjunto de expresiones y significaciones artístico-contestatorias que toman lugar en el espacio urbano para explicar públicamente sueños, ideales y descontentos sociales propios de las condiciones socioculturales en que se mueven sus ejecutores. (Moraga & Solorzano, 2005, p. 80).

Además sostienen por cultura urbana hip-hop:

"El conjunto de recursos representados en expresiones artísticas y significaciones contestatorias que toman lugar en el espacio urbano. Es cultura, es decir, es estilo y forma de vida con el cual se expresa el sentir y se adopta una actitud de denuncia y demanda social a través de expresiones artísticas propias. Nos adentramos en esta definición del hip-hop desde el punto de vista de los mismos actores, esto es, una apreciación que parte desde las propias consideraciones de los jóvenes hiphoperos de su mundo de vida". (Moraga & Solorzano, 2005, p. 89-90)

"En nuestros días el objeto de mayor atención de los investigadores en comunicación son los procesos culturales, vale decir que se prioriza a las culturas como emisoras de mensajes, a los mensajes populares en sus manifestaciones lingüísticas, artesanales, religiosas, musicales, etc". (Rivadeneira, 1997, p. 104)

Con mayor arraigo la cultura hip-hop se asienta en las capas populares de los países subdesarrollados, especialmente en los sectores marginados como rechazo al sistema, donde existe descontento de quienes habitan estos lugares y toma posesión en el espacio urbano con mayor fuerza en jóvenes que buscan canales de expresión para libremente convertirse en actores sociales y con pensamientos que desplegar. Su origen data de afroamericanos de Nueva York donde toma vida como fenómeno de insatisfacción estigmatizado a los jóvenes como liberación de creatividad, de conciencia para identificarse, expresarse y representar a un sector reprimido

a través del Break Dance, el rap, el graffiti, MC y el DJ. Aáron Brick expone en su investigación sobre el hip-hop latino que:

“A través de su historia, la música hip-hop se ha expresado en varios subestilos de gran diversidad. Al principio, las fiestas de la calle (block parties) hospedaban DJs que tocaban discos con sus propios aparatos, mientras los MCs calentaban la onda con energéticos anuncios y cantitos. Grupos (crews) de MCs conforontabanse en batallas (battles) épicas. Aquella época terminó cuando se convirtió en normal que estas fiestas terminasen con disparos de fuego, la audiencia huyéndose y atropellando los caros sistemas eléctricos. Menos mal que la popularidad de tales formas ya proveía para que canciones se grabasen en estudios profesionales”. (Brick, 2005, p. 2)

Mario Moraga y Héctor Solorzano acerca de los orígenes del hip-hop sostienen que “El principal precursor de la cultura hip-hop es Kool Herc, un inmigrante jamaicano que llegó al Bronx en 1967, trayendo consigo ciertos conceptos y recursos artístico-culturales que definirían a la cultura hip-hop como tal”. (Moraga & Solorzano, 2005, p. 81), además argumentan que:

“La cultura hip-hop nace a finales de la década de los sesenta y principios de los setenta en los guetos o suburbios del principal centro urbano de EE.UU.: Nueva York. Específicamente en el Bronx. Los orígenes de esta cultura tienen un trasfondo profundamente social y político. Ésta, nace como una respuesta cultural y juvenil a la desigualdad del modelo económico político capitalista. Siendo por esencia, una cultura denunciante y demandante ante las difíciles e injustas condiciones de vida en las que se encontraba la población marginal de los EE.UU”. (Moraga & Solorzano, 2005, p. 81).

El hip-hop nace como demanda a las injustias por las condiciones de vida en los barrios marginales de los EEUU que a través de la ritmos musicales formaron una nueva forma de reclamo, con representantes en el canto, el baile, la oratoria y la pintura; traspasando fronteras con influencia en latinoamérica y en Ecuador en las ciudades con mayor densidad poblacional como Quito y Guayaquil.

En relación a los orígenes del hip-hop en Cuenca se reconoce a la cultura generalmente por su vestimenta holgada y particularmente por el uso de gorras, hacen uso del espacio público de los parques, específicamente en el parque Guataná y en la Glorieta del Parque Calderon en las noches, donde manifiestan su expresiones a través del baile individual a manera de concurso. La cultura hip-hop es organizada como respuesta al abuso, como muestra de rechazo y resistencia de jóvenes estereotipados como violentos, conflictivos y de bajos recursos económicos.

Visto en su conjunto Rivadeneira sostiene “La idea central es que la sociedad globalmente considerada es emisora permanente de mensajes de variada índole. Lo urbano, lo rural, son espacios de intensa producción cultural y al mismo tiempo ámbito de difusión de mensajes elaborados por los medios masivos, para los cuales la cultura popular

suele ser marginal y por lo tanto subvaluado, cuando no neutralizado”. (Rivadeneira, 1997, p. 103)

“La articulación entre las culturas juveniles y la política suele establecerse en términos de negatividad, es decir, suele asociarse la juventud actual con un desinterés general hacia las formas clásicas de participación política. Se ha insistido mucho en que “uno de los rasgos característicos de la juventud de las sociedades democráticas contemporáneas parece ser el creciente distanciamiento que mantiene respecto al sistema político institucional y la falta de confianza en sus responsables”. (Benedicto & Morán, 2003, p. 39)

Sin embargo, según Feixa “Es la novedad lo que da carta de naturaleza a las culturas juveniles (a diferencia de las culturas populares, que pueden definirse como “rebeldes en defensa de la tradición”, las culturas juveniles aparecen a menudo como “rebeldes en defensa de la innovación””. (Feixa, 2004, p. 89) lo que se analiza como una transición de cultura de una sociedad en constante cambio en su manera de vida, regímenes y valores.

Luego de un exhaustivo proceso de recopilación de datos en la realización de esta investigación, analizamos detalladamente cada información obtenida para alcanzar el objetivo de producir un documental audiovisual que permita conocer más al detalle sobre la realidad de las culturas urbanas en Cuenca, tal como manifiesta Elinor Dulzaides y María Molina: “El análisis documental centra su atención en la producción documental que se genera diariamente y, al conocer de su existencia, se posesiona de ella, la asimila por medio de lenguajes documentales contruidos artificialmente mediante claves y reglas, útiles para organizar las fuentes de manera que facilite su utilización”. (Dulzaides & Molina, 2004, p. 2)

Raul Zarzuri con relación a jóvenes manifiesta “Que lo que vamos a entender por jóvenes o juventud, es una categoría que ha sido construida socialmente y que encuentra su sentido en un espacio cultural determinado”. (Zarzuri, 2000, p. 85). Por lo tanto, esta es una construcción cultural, Walter Grob (1997), “No es una fase natural del desarrollo humano, sino una forma de comportamiento social que debe ser vista ante todo como un resultado de la cultura occidental y, consiguientemente, de la formación de la sociedad industrial moderna”. No obstante, afirma Zarzuri que se debe tomar en cuenta:

“Que esta construcción no sólo es resultado de la cultura y de la sociedad, sino que las distintas aproximaciones que tenemos al concepto, responden a las posiciones que adoptemos como observadores, a las distinciones que podemos realizar, y que obviamente se enmarcan dentro de los marcos culturales de la sociedad en que vivimos”. (Zarzuri, 2000, p. 85).

En cambio, Carles Feixa afirma “En un sentido amplio, las culturas juveniles se refieren a la manera en que las experiencias sociales de los jóvenes son expresadas colectivamente mediante la construcción de estilos de vida distintivos, localizados fundamentalmente en el tiempo libre,

o en espacios intersticiales de la vida institucional”. (Feixa, 2004, p. 84)

Es necesario realizar un breve recorrido por el origen y contenido conceptual de las palabras como cultura, identidad y patrimonio y emplear los conceptos y contenidos de las definiciones de la normativa internacional que existen al respecto, resultado de años de discusiones interdisciplinarias y de consensos conceptuales. Los conceptos básicos, los enfoques, las teorías y los temas propios del análisis, la implementación y la evaluación de las políticas públicas.

Rossana Reguillo sin embargo considera que “Es importante reconocer que las articulaciones entre culturas juveniles y política están lejos de haber sido finamente trabajadas y que en términos generales esto se ha construido desde una relación de negatividad” (Reguillo, 2003, p.113) es decir por un desconocimiento entre los actores políticos y los jóvenes a través de sus acciones.

André-Noel Roth define a la política pública como la:

“Que permite enlazar bajo un mismo término tanto la producción normativa de las instituciones públicas (planes, leyes, decretos, resoluciones, ordenanzas, acuerdos, fallos jurídicos, etc.), como las actividades políticas y administrativas oficiales realizadas por actores políticos, sociales y autoridades públicas (discursos, textos, nombramientos, etc.) para la elaboración, decisión, implementación y evaluación de esta producción (el proceso de la política, o policy process), así como sus efectos en la sociedad y en la actividad política misma”. (Roth, 2014, p. 35)

Mény & Thoenig afirman “La teoría pluralista de las políticas públicas ofrece, a partir de objetivos normativos (la democracia pluralista), una interpretación de los cambios que se producen en el seno de las sociedades contemporáneas, principalmente occidentales. Para esta teoría la acción y la interacción de los individuos y de los grupos son los que explican los outputs, es decir, las políticas de los poderes públicos”. (Mény & Thoenig, 1990, p. 224-225)

Resulta oportuno en este instante de la investigación dar a conocer que la ciudad de Cuenca fue declarada Patrimonio Cultural del Estado el 9 de marzo de 1982, A pesar de ello el Municipio no cuenta con una normativa específica a favor de la cultura, mucho menos culturas urbanas, el asunto es que todo aquello que deriva de espacio público ha sido cuestionado especialmente por quienes conforman las culturas juveniles, por los desaciertos de los gobernantes, por no tomar en cuenta las necesidades de las culturas urbanas y ubicarlos con acierto en lugares estratégicos para poder desarrollar su expresión como parte de la sociedad, Jürgen Habermas considera en su obra *Historia y Crítica de la opinión pública*, que el espacio público se da cuando individuos con uso de razón se reúnen en una esfera pública controlada por la autoridad y pueden expresarse contra el Estado. Al hacer pública su expresión a través de los medios de comunicación y la publicidad se genera opinión pública, mediante “las actividades que sirven sencillamente al mantenimiento de la vida no sólo se manifiestan públi-

camente, sino que están llamadas a determinar la fisonomía del espacio público”. (Habermas, 1981, p. 58)

Cabe indicar que la ordenanza municipal en Cuenca si contempla una regulación del uso de suelo en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, establece la atribución normativa del Concejo Cantonal para expedir ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones; y, de manera particular, acerca de la regulación y control del uso y ocupación del suelo en el territorio del cantón, pero es política del GAD Municipal de Cuenca promover, fomentar y estimular el desarrollo de actividades culturales y de ocio, con fines cívicos o sociales dirigidos a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos así como el bienestar social; así como el fomentar e incentivar la Ciudad como destino turístico y velar por la calidad de la prestación de los servicios que ofrece (Ordenanza para la gestión y conservación de las áreas históricas y patrimoniales del canton Cuenca.)

3 Metodología

Para cumplir cada uno de los pasos para esta investigación utilizamos la metodología de investigación cualitativa, para ello se planificamos las actividades siguientes para comprender más acertadamente la problemática del tema.

Para la elaboración del marco teórico y conceptual ejecutamos la localización, lectura y el análisis de fuentes bibliográficas de los temas relacionados con el colectivo hip-hop a nivel mundial y en Cuenca, en bibliotecas físicas y digitales con suficiente credibilidad y de formato científico es decir la técnica de revisión bibliográfica para posteriormente efectuar el marco teórico.

En el estudio etnográfico del objeto de investigación social, se examinó la cultura hip hop en Cuenca, determinamos información importante sobre sus características, rasgos de identidad, expresiones, datos de comportamiento, necesidades y la relación que existe ante la normativa de Cuenca, por medio de la observación y la entrevista de quienes conforman este colectivo.

Se realizaron entrevistas a profundidad a expertos en el tema, entrevistas semiestructuradas a jóvenes del movimiento, para extraer información relevante útil para esta investigación, por ello se localizaron fuentes primarias con conocimiento de causa e identificación con las culturas urbanas específicamente hip-hop, personas expertas en el tema, actores que tienen una apreciación más cercana.

La Observación como técnica también nos proporcionó información que fue de gran importancia para esta investigación.

4 Resultados

Las políticas públicas se realizan con buena voluntad de los políticos en el mejor de los casos, y se construyen desde el poder, desde arriba, desde la perspectiva, la visión, el interés político, pero no desde las necesidades reales y sentidas de los sujetos sociales, por tanto, se produce una fractura entre lo que la política establece y lo que la

gente después percibe: “Las Culturas Urbanas no se ven representadas en ellas”, muchas veces no responden a las necesidades reales, los colectivos urbanos no participan; en el mejor de los casos tienen derecho a votar nada más.

Para realizar la revisión bibliográfica investigamos todo el universo que sustente la investigación, importantes fuentes primarias con conocimientos de historia, orígenes hasta las necesidades y prioridades actuales.

Identificamos a los líderes del colectivo hip-hop para realizarles entrevistas a profundidad, compartir vivencias con sus integrantes, además recabar información de profesionales que aporten para la investigación con datos de orígenes, convivencia social, cultural, políticas pública, necesidades, oportunidades y problemática en Cuenca.

El universo investigado son las culturas urbanas, forman parte de esta población como actores sociales los integrantes del colectivo hip-hop, la muestra escogida los jóvenes de la cultura hip-hop en Cuenca, se realizará a criterio del investigador, puesto que los colectivos culturales son diversos y con diferentes características o sea los grupos como bailarines, DJ's, MC's, grafiteros, patinadores, bailadores de break dance.

Se realizó un mapeo de cada agrupación en el contexto de la ciudad, para este proceso investigativo, para obtener información de su ubicación, el uso del espacio público y la diversificación de grupos urbanos.

5 Conclusiones y Recomendaciones

Es preciso efectuar un breve recorrido acerca del origen y contenido conceptual de políticas públicas, cultura, identidad y emplear estos conceptos y contenidos de sus definiciones en la normativa que existe para el análisis, la implementación y la evaluación de las políticas públicas.

Después del trabajo realizado podemos concluir que el movimiento hip hop se puede caracterizar de la siguiente manera: Es una forma distinta de expresión, como movimiento que manifiesta el rechazo a una situación adversa, especialmente de los jóvenes segregados que se agrupan como expresión sociocultural de denuncia, es un colectivo que por falta de recursos se empodera o apropia de espacios públicos, por ello se interpreta como una cultura violenta o conflictiva.

A través de su modo de pensar dan a conocer su incomodidad e inconformidad en busca de cambios. Poseen sus propios rasgos distintivos, espirituales, vestimenta, costumbres, materiales y afectivos, además desarrollan la liberación de la creatividad a través de sus expresiones como la pintura (el graffiti), la música (Rap, MC y DJ), el baile (Break Dance) y su modo de vida particular que rompen el estigma planteado de la percepción que las personas tiene sobre cultura.

Luego de un breve análisis de las leyes públicas tanto de la constitución como de la normativa municipal se puede resumir que existen disposiciones y normativas culturales que si legislan a favor del desarrollo y respaldo a las expresiones culturales pero lamentablemente no se ejecutan

y falta aún socializar las necesidades reales de estos sujetos sociales como la ocupación de espacios públicos, interacción social, riqueza cultural y los procesos de comunicación para sentirse totalmente representados y no excluidos.

Por lo tanto se recomienda plantear este trabajo final y su debida sustentación a las autoridades municipales, para que se pueda ejecutar este proyecto para formular políticas públicas para que el movimiento hip hop esté más identificado y visibilizado para fomentar la presencia e interacción equitativa de diversas culturas por medio del diálogo y respeto mutuo.

Referencias Bibliográficas

- Baeza, J. (2003). *Culturas juveniles: Acercamiento bibliográfico*. Chile: CLACSO.
- Barbero, M. (1987). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. México: G. Gili.
- Barbero, M. (1989). *Comunicación y cultura. Telos : Cuadernos de Comunicación , Tecnología y Sociedad*.
- Barbero, M. (2001). *Reconfiguraciones comunicativas de lo público*.^{en} *Análisi. Quaderns de comunicació y cultura, No. 26, Universitat Autònoma de Barcelona*. Bellaterra: Servei de Publicacions.
- Barbero, M. (2009). *La nueva experiencia urbana: trayectos y desconciertos. Las ciudades cambian más deprisa que nuestro corazón*.
- Benedicto, J., y Morán, M. (2003). *Los jóvenes, ¿ciudadanos en proyecto? Aprendiendo a ser ciudadanos. Experiencias sociales y construcción de la ciudadanía entre los jóvenes, Instituto Nacional de Juventud*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Benedicto, J., y Morán, M. e. (s.f.). *Sociedad y política: temas de sociología política*. Madrid: Alianza.
- Borrero, J. M. (1986). *Cuadernos de Cultura Popular*. Cuenca: CIDAP.
- Brick, A. (2005). *Investigación del hip-hop latino*. California: UC Berkeley.
- Castells, M. (2009). *Comunicación y Poder*. Madrid: Alianza Editorial.
- Castillo, Y. (2017). *Lineamientos para el diseño de trabajos de titulación, así como elaboración y presentación del informe de investigación*. Cuenca: Universidad Católica de Cuenca.
- Cerbino, M. (1999a). *De malestares en la cultura, adicciones y jóvenes*. FLACSO.
- Cerbino, M. (1999b). *“De Malestares en la cultura, adicciones y jóvenes”*. Quito: Revista ICONOS-FLACSO.
- Cerbino, M. (2000). *Culturas Juveniles y Paternidad*. Guayaquil: Editorial Santillana Ecuador Mesa redonda: “Los valores en la educación formal”.
- Cerbino, M., Chiriboga, C., y Tutivén, C. (2001). *“Culturas Juveniles” Cuerpo, Música, Sociabilidad y Género*. Quito: Ediciones Abya-Yala.

- Dulzaides, I., y Molina, A. (2004). Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso. *Editorial Ciencias Médicas ACIMED*.
- Feixa, C. (2004). *De Jóvenes, bandas y tribus. Antropología de la juventud*. Barcelona: Ariel.
- Gorelik, A. (2004). *Miradas sobre Buenos Aires. Historia cultural y crítica urbana*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- Grob, W. (1998). *Convertir el corazón de padres a hijos y el corazón de hijos a padres. El marco bíblico-teológico. La juventud latinoamericana en los procesos de globalización. Opción por los jóvenes*. Buenos Aires: ICALA, FLACSO y EUDEBA.
- Habermas, J. (1981). *Historia y crítica de la opinión pública*.
- Illescas, D. (2010). *Las Cultura Juveniles se apropian de la hora del recreo*. Cuenca: Flacso.
- Kaplún, M. (1999). *Producción de programas de radio*. Quito: Ciespal.
- Margulis, M. (1996). *La juventud es más que una palabra. Ensayos sobre cultura y juventud*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Meny, Y., y Thoenig, J. C. (1992). *Las políticas públicas*. Barcelona: Ariel.
- Mény, Y., y Thoenig, J. C. (1990). *Yves Mény-Jean Claude Thoenig Yves Mény, Profesor del IEP de París. Jean Claude Thoenig, Profesor UniPolíticas públicas y teoría del Estado*. Madrid: Documentación Administrativa.
- Molano, O. L. (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. *Revista Opera*, (7), 69–84.
- Moraga, M., y Solorzano, H. (2005). *CULTURA URBANA HIP-HOP Movimiento contracultural emergente en los jóvenes de Iquique*. Valparaíso: Última Década N°23.
- Moreno, E. (1999). La radio de formato musical: concepto y elementos fundamentales. *Comunicación y sociedad*, 89–111.
- Nichols, B. (1997). *La Representación de la Relidad. Cuestiones y conceptos sobre el documental*. Barcelona: Paidós.
- Parsons, W. (2007). *Políticas públicas: una introducción a la teoría y la práctica del análisis de las políticas públicas*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Reguillo, R. (2003). Las culturas juveniles: un campo de estudio; breve agenda para la discusión. *Revista Brasileira de Educacao*, 103–113.
- Rivadeneira, R. (1997a). Comunicación y Cultura. *Revista Ciencia y Cultura*,. Descargado 01 de julio de 2018, de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-33231997000200010&lng=es&tlng=en
- Rivadeneira, R. (1997b). Comunicación y cultura. *Ideas y Pensamientos*.
- Roth, A.-N. (2014). *Políticas Públicas, Formulación, implementación y evaluación*. Bogotá: Ediciones Aurora.
- Subirats, J., Knoepfel, P., C., L., y Varone, F. (2008). *Análisis y gestión de políticas públicas*. Barcelona: Ariel.
- Yohn, M. D. R. (2015). *Cine Documental*. Universidad de Navarra.
- Zarzuri, R. (2000). *Notas para una aproximación teórica a nuevas culturas juveniles: las tribus urbanas*. última década, 8(13), 81-96.

Factores que inciden en la integración de la población refugiada colombiana en la ciudad de Cuenca.

Factors that affect the integration of the Colombian refugee population in the city of Cuenca.

Blanca Herrera Hugo^{1*}, Catalina Durán Oleas¹ y Janneth Cárdenas Lata¹

¹ Universidad Católica de Cuenca

*bcardenasl@ucacue.edu.ec

Resumen

Miles de personas han sido forzadas a huir de su país, por razones de persecución, amenazas, violencia generalizada, conflicto armado interno, este conglomerado no puede permanecer en su país de origen porque su vida, libertad, seguridad está en riesgo o porque no quieren acogerse a la protección de su Estado, finalmente deciden traspasar una frontera en busca de asilo. El Ecuador ha suscrito y ratificado varios instrumentos internacionales en materia de refugio, asumiendo el compromiso de garantizar una protección integral. Según estadísticas del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, el 98 % de las personas que han solicitado refugio proceden del vecino país de Colombia. La Constitución del Ecuador de 2008 señala que, entre los grupos de atención prioritaria están los refugiados quienes deben gozar de los mismos deberes y derechos que posee un ciudadano ecuatoriano. Esto motivó a realizar el estudio con ésta población, cuyo objetivo está direccionado a analizar desde el ámbito legal, económico, social y cultural a la población refugiada y como éstas dimensiones permiten la integración más activa, dinámica y orgánica de este colectivo y a crear indicadores reales que oriente la instauración de protocolos de atención por parte del gobierno local, instituciones públicas, privadas, organizaciones no gubernamentales para generar soluciones exhaustivas de atención a este sector social. Para responder a lo planteado se ejecutó una investigación de tipo descriptiva que facilitó identificar la situación de los refugiados dentro de la ciudad de Cuenca, empleando además el método analítico con la finalidad de establecer los ámbitos que los protegen, como también se aplicó un cuestionario que garantizó que los resultados presentados en este trabajo tengan la validez del caso.

Palabras clave: Refugiado, protección, integración, Derechos Humanos, ámbito legal, socio económico.

Abstract

Thousands of people had been forced to run away from their country, because of victimization, threatening, general violence, inner war conflict, this group cannot stay in their native country mainly because their life, freedom, security is in danger or because they do not want to accept the protection of their country, they finally decide to cross the border searching for asylum. Ecuador has underwrite and sacrificed several international instruments in terms of asylum, assuming the commitment to guarantee an integral protection. According to the Ministry of Foreign Affairs and Human Mobility, the 98% of people that has requested asylum in Ecuador come from Colombia. The 2008 Ecuador constitution points out that among the priority attention groups are the refugees, they must enjoy with the same duties and rights an Ecuadorian citizen has. This lead to a study with this population that is aimed at analyzing from the legal, economic, social and cultural scope the refugee population and how this dimensions allow a more active, dynamic and organic integration of this group and to create real indicators to orient the instauration of attention protocols in local governments, public and private institutions, non-governmental organizations in order to create exhaustive solutions to the attention in this social sector. In order to solve the problem, a descriptive investigation was realized, this allowed to identify the situation of the refugees in the city of Cuenca, also using the analytic method in order to establish the areas that protect them and finally a survey was applied with the purpose of guarantee the validity of the case.

Key words: Refugee, protection, integration, Human Rights, legal are, socioeconomic.

1 Introducción

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) puntualiza a la movilidad humana como el ejercicio del derecho a la libre circulación que tienen las personas para trasladarse de un lugar a otro, siendo un proceso enre-

vesado e impulsado a salir de un lugar a otro por diversas motivaciones sean voluntarias o forzadas, y periodos de corta o larga duración. Este proceso implica el cruce de los límites de una división geográfica o política, dentro de un país o hacia el exterior” (Romero,2013).

El estado ecuatoriano a nivel de América Latina registra el mayor número de personas con necesidad de protección internacional según información proporcionada por el Viceministerio de Movilidad Humana, hasta inicios del año 2014 el Ecuador recibió 175.000 solicitudes de refugio, alrededor de 900 personas por mes y concedió el refugio a más de 60.000 personas desde el año 2008 de ésta población el 95 % correspondía a los ciudadanos con nacionalidad colombiana. Ante ésta situación el Ecuador elevó propuestas en materia de refugio para solventar las necesidades que implica la inserción social de los mismos en condiciones de dignidad y solidaridad, además de promover sus derechos, legalización e integración socio-económica.

La oficina de El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, (ACNUR) trabaja en el Ecuador desde el año 2000 “apoyando al Estado para proteger a la mayor población refugiada de América Latina”. El ACNUR y el Estado Ecuatoriano son actores claves para trabajar juntos brindando protección y encontrando soluciones duraderas a las situaciones de los refugiados. La integración local es una de las tres soluciones duraderas del ACNUR, que debe ser analizada desde estas dimensiones: legal, económica, socio cultural, para que un refugiado disfrute de los mismos derechos que posee un ciudadano nacional (ACNUR,2016).

El presente estudio busca conocer si el colectivo colombiano se ha integrado a la sociedad ecuatoriana desde su ingreso al país, de acuerdo a los indicadores de “integración” definidos por ACNUR como son los factores: legal, económico, social y cultural.

2 Desarrollo

Aparentemente los primeros pueblos nómadas instauraron un comportamiento social basado en la acogida a extranjeros quienes escapaban de su comarca por diversos factores. Este mecanismo de protección se implantó por la severidad de las leyes en los pueblos, y buscaban zonas seguras.

A consecuencia de la primera guerra mundial se crean instrumentos para garantizar la protección y el cumplimiento de los derechos de las personas sin embargo en la práctica hubo una serie de limitaciones para su aplicación.

Con la segunda guerra mundial, se produce huidas masivas y vulneración de derechos especialmente de la población judía. Con el propósito de atenuar los efectos de la guerra, en el año 1951 se crea la Convención de Ginebra con el objetivo de brindar protección internacional a las víctimas, en el mismo año se crea el (ACNUR) Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados con la finalidad de garantizar la protección internacional de los derechos de las personas que se encuentran en situación de refugio.

Según la Convención de Ginebra sobre el Estatuto de los Refugiados, un refugiado es una persona que *"debido a fundados temores de ser perseguida*

por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de su país; o que careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores no quiera regresar a él"

Latinoamérica y el Caribe es un referente a nivel mundial que brinda hospitalidad a toda persona que requiere de la protección internacional, que ha huido del conflicto y la persecución en los países de origen, las nuevas formas de desplazamiento como la violencia ocasionada por bandas criminales organizadas y los factores climáticos, entre otros, han provocado que a nivel de la región se generen nuevas leyes y elementos de protección que cubran las necesidades de las poblaciones desprotegidas.

Colombia está marcado por un conflicto armado por más de cincuenta años, entre las fuerzas del gobierno y grupos armados paramilitares y miembros armados subversivos. Entre los que figuran: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –Ejército del Pueblo (FARC-EP); el Ejército de Liberación Nacional (ELN); los grupos armados paramilitares; y las fuerzas armadas nacionales de Colombia.

Las conversaciones de paz se originaron en Oslo el 18 de octubre de 2012, posteriormente se reubicaron a la Habana, negociaciones entre el Gobierno de Colombia y las FARC-EP. Tras casi cuatro años de pactos se firmó el Acuerdo Final para la culminación del Conflicto y para la edificación de una paz duradera. (Diario el País,2016).

En dicho acuerdo se abordaron dentro de la agenda la reforma agraria y el desarrollo a nivel rural, la participación política, el desarme y desmovilización, dispositivos de implementación y control, la creación de una Autoridad especializada en víctimas del desplazamiento. (Corte Penal Internacional ,2016)

Ecuador ha sostenido una indeleble responsabilidad para garantizar el reconocimiento del estatus de refugio en forma individual y masiva, adquiriendo compromisos direccionados a garantizar el principio Non-refoulement (No devolución) y la no sanción por el ingreso irregular al país. A la par a ejecutado acciones que comprometen el respeto y la garantía a los derechos de las personas y logren una inserción local dentro del país.

2.1 Marco Normativo Internacional, Regional y Nacional en materia de refugio

El estado ecuatoriano para asegurar la protección a la población refugiada se ampara en varios instrumentos, los cuales permiten promover soluciones duraderas a los refugiados y garantizar el cumplimiento de sus derechos al igual que sus obligaciones dentro del país, siendo los siguientes:

Nivel Internacional

- a) La Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y su Protocolo de 1967.
- b) El Derecho Internacional de los Refugiados
- c) Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948
- d) El Estatuto del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

Nivel Regional

- a) La Declaración de Cartagena de 1984
- b) El Plan de Acción de México de 2004

Nivel Nacional

- a) Constitución del Ecuador de 2008
- b) El Decreto 1182.
- c) Ley Orgánica de Movilidad Humana.

El 28 de julio de 1951, en Ginebra se ratifica la Convención para resguardar únicamente a los refugiados europeos a raíz de la Segunda Guerra Mundial sin embargo con el Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados de 1967 se elimina las restricciones sobre la temporalidad y limitación geográfica.

Dentro de esta convención se promulgó el concepto de refugiados, quienes son merecedores de la protección y a quienes se les excluye porque han cometido un crimen contra la paz, un crimen de guerra, delitos comunes en el país de origen y aquellos que han sido sentenciados por cometer actos contrarios a los principios de las Naciones Unidas.

El derecho internacional de los refugiados está contemplado dentro del derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. El Derecho Internacional de Refugiados ha establecido un marco importante para salvaguardar y asistir a los refugiados, en situaciones de emergencia a nivel mundial.

A nivel mundial los seres humanos gozan de derechos fundamentales e irrenunciables que están prescritos en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, a través de un marco legal que garantice una vida digna.

El Estatuto del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), cuyo propósito es proteger a los refugiados y desplazados víctimas de conflictos, persecuciones y promover soluciones duraderas para los refugiados como: el retorno voluntario, reasentamiento e inserción local en el país de acogida.

Un aporte fundamental en América Latina es la Declaración de Cartagena de 1984 donde amplía la definición de refugiado a todas las personas que han sido obligadas a huir de su país porque su vida, seguridad o libertad han sido amenazadas.

Ecuador está entre los países que adoptó el Plan de Acción de México de 2004 con la direccionalidad de robustecer la protección Internacional de los refugiados en Latinoamérica a consecuencia de los desplazamientos forzados en las últimas décadas. En la Constitución de la República del Ecuador 2008 muestra cambios importantes sobre el reconocimiento, protección y el ejercicio de los derechos, la no devolución del refugiado, el rechazo al

racismo, xenofobia y toda forma de discriminación hacia las personas en situaciones de movilidad humana.

El Decreto 1182 o Reglamento para la aplicación del derecho de refugio establece las normas determinadas en la Convención de Ginebra de 1951 y su protocolo de 1967 señala quien merece la protección internacional, derechos y obligaciones de las personas refugiadas, la no devolución, la no sanción por el ingreso irregular al país de acogida, entre otros.

2.2 Integración Local

Concretamente en el artículo 34 de la Convención sobre el Estatuto de Refugiados señala que los estados contratantes suministrarán la naturalización y la asimilación de los refugiados, y agilizar los trámites de naturalización. (Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, 2002, p. 3).

En la Declaración de Cartagena en la cláusula undécima, señala la importancia de la integración local de los refugiados manifestando la prioridad de estas personas en la vida productiva del país, así también en la generación de empleos y en las posibilidades de autosuficiencia que garanticen el disfrute de los derechos económicos, sociales y culturales de los refugiados. (Coloquio de Cartagena, 1984, p. 4).

Así mismo en la Declaración de San José en la cláusula sexta sobre los Refugiados y Personas Desplazadas señala el compromiso de los países de Latinoamérica que se involucren en la creación de programas de integración local. Subsiguientemente en el Vigésimo Aniversario de la Declaración de Cartagena las administraciones de los países de América Latina legalizaron la “Declaración y Plan de Acción de México –PAM (ACNUR La Agencia de la ONU para los Refugiados, 2004), una decisión que nació como respuesta a la afluencia de los desplazamientos masivos y flujos migratorios mixtos, frente a esta situación veinte países realizaron la declaración de México finiquitando con el Plan de Acción para vigorizar la protección internacional de los refugiados a nivel de América Latina, con relación a las soluciones duraderas en especial sobre la integración local se promulga un programa de autosuficiencia e integración local conocida como “ciudades solidarias”; cuyo fin es generar empleo y mejorar proyectos encaminados a la integración (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados, 2005)

A la par se plantea el programa integral fronteras solidarias en el que se establece como fundamento ampliar medidas para alcanzar la integración local de los refugiados que arriban a las fronteras, estas medidas son:

- Impulsar el desarrollo social y económico de los refugiados, en igualdad de condiciones que la población de acogida.
- Considerar el perfil de la población desplazada y de las comunidades de acogida que radican en zonas de frontera.

- Analizar las necesidades específicas de protección por razón de edad, género, y situaciones de discapacidad. (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados, 2005, p. 396).

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, define a la integración como: Un proceso “dinámico y multifacético proceso bidireccional entre los refugiados” “y sus anfitriones en el cual los refugiados se convierten gradualmente en miembros integrados de la sociedad considerando tres dimensiones legal económica y social (ACNUR La Agencia de la ONU para los Refugiados, 2011, p. 7).

- a) Legal: mediante la cual se le otorga a la población un ámbito de derechos más amplio, permiso de residencia permanente o ciudadanía,
- b) Económica: las personas gradualmente se vuelven menos dependientes de los programas de asistencia, son autosuficientes y contribuyen a la economía local.
- c) Social y Cultural: La interacción entre refugiados/desplazados internos y comunidad local les permite a los primeros participar en la construcción del tejido social, sin temor a la discriminación (ACNUR, 2011).

ACNUR Ecuador durante los años 2014 y 2015, llevó a cabo un proceso de medición para conocer hasta que punto las personas refugiadas se encuentran integrados en el país para lo cual se enfoca en los tres ámbitos de integración local: jurídica, económica y socio-cultural.

Algunos estudios demuestran que la gran mayoría de refugiados y solicitantes de asilo de nacionalidad colombiana desean integrarse localmente porque comparten una misma cultura e idioma, sin embargo, se ven confrontados con situaciones de discriminación, como también la no homologación de sus documentos y las precarias condiciones socioeconómicas que son limitantes para la integración.

En concordancia con el Plan Nacional para el Buen Vivir expedido en el 2013, el ACNUR conjuntamente con el gobierno ecuatoriano impulsaron una Iniciativa Integral de Soluciones (IIS) que se extendería hasta el año 2016 con medidas de soluciones multidireccionales con el apoyo de varios socios. Esta estrategia se llevó a cabo con el apoyo de instituciones públicas, privadas y sociedad civil. (Córdova & Janssen, 2017).

ACNUR Ecuador elaboró un Índice de Integración Local (LII, por sus siglas en inglés) que se utilizaría como instrumento para conocer y apoyar de mejor manera a los refugiados y solicitantes de asilo en situaciones de vulnerabilidad. Para precisar la integración, el ACNUR, diseñó un amplio estudio estadístico sobre el ámbito sociocultural, económico y legal de los solicitantes de asilo y refugiados colombianos, dicha encuesta se basó en 130 preguntas para conocer el estatus migratorio, la documentación, el trabajo, la educación, los servicios sanitarios y las condiciones económicas. (Córdova & Janssen, 2017).

A través del Índice de Integración Local se intenta entrelazar los aspectos reales y subjetivos para medir el

nivel de integración desde los factores: jurídica, económica y sociocultural.

2.3 Factor Legal

Las personas de nacionalidad colombiana están sujetas a un estatus legal que les otorgue una estabilidad regular en el país de acogida y que determine el goce efectivo de sus derechos y obligaciones esto permite que exista una integración adecuada.

Para lograr la integración existe ciertos parámetros que amparan este proceso como es el marco normativo a través de la constitución y leyes internas que garanticen el ejercicio pleno de los derechos para el desarrollo individual, familiar, social, basado en una atención prioritaria.

Hablar de integración legal no corresponde únicamente al marco de la legislación, sino también el de brindar un contexto factible para la aplicación de esas normas y el cumplimiento de los derechos. Corresponde al Estado garantizar a través de las diferentes instituciones públicas el patrocinio legal suficiente, interponiendo algunos recursos que le permita a la persona tener toda la asistencia legal para acceder a sus derechos y exigir frente a las autoridades. (Alvarado, 2016)

Otro de los puntales de integración legal son las políticas públicas que respondan con rutas de atención cuando las personas se encuentran en situación de riesgo y se disponga de puntos focales en cada institución para encaminar al desenvolvimiento de las personas refugiadas dentro de la ciudad y sobre todo disminuir las necesidades identificadas.

Para la protección internacional de las personas refugiadas el acceso al sistema de justicia es un aspecto relevante para conseguir la integración local. En un 43 % las personas encuestadas indican una valoración positiva del acceso a la justicia a nivel de la ciudad de Cuenca.

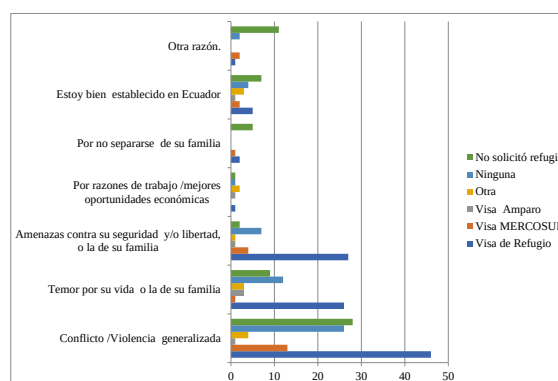


Fig. 1. Razones por las que no quieren o no pueden regresar al país de origen

Fuente: Datos Línea Base ACNUR, 2014

Uno de los principales motivos para salir de Colombia, manifiestan que se debe al conflicto armado y a la violencia generalizada ubicándose en el 17.29 %, mientras que las amenazas contra su vida, seguridad, o la de su familia en un 10.53 %, aquellas personas que nunca solicitaron

refugio ante el Ministerio de Movilidad Humana y los que no cuentan con documentación alegan que salieron por los mismos motivos ubicándose en el 9.77 %.

Además, se recalca un porcentaje menor que las personas llegaron al país motivadas por otras razones como: laborales, familiares.

Tabla 1. Motivos para vivir en la ciudad de Cuenca

Motivos para vivir en la ciudad actual	
Por mejores oportunidades de trabajo (propia o de su familia)	128
Por seguridad (propia o de su familia)	195
Tiene parientes y amigos	27
Por mejores oportunidades de educación (propia o de su familia)	4
Por mejores servicios de salud (propia o de su familia)	3
Para recibir asistencia humanitaria (propia o de su familia)	43
Cercanía con mi país	30
Otro	26
NS/NR	70
Total	526

Fuente: Datos Línea Base ACNUR, 2014

Los jefes de familia exponen que escogieron vivir en la ciudad de Cuenca por las condiciones de seguridad que les brinda además porque se encuentran alejados de la zona de frontera respondiendo en un 37.1 %, mientras que en un 24.3 % aseguran que están en la urbe porque tienen mejores oportunidades laborales y el acceso a los servicios públicos.

Tabla 2. Estadísticos descriptivos 1

Estatus Migratorio	EDADES						
	menores a 5 años	5 a 9 años	10 a 14 años	15 a 44 años	45 a 64 años	65 y más	Total general
Visa de Refugio	4	9	16	135	45	2	211
Visa MERCOSUR	2	2		33	13	2	52
Visa de Amparo		1	2	19	4		26
Otra	25	11	4	38	14	2	94
Está en trámite	5	7	5	39	7		63
En apelación	3	1		8			12
Ha sido negada	2	3	2	18			25
Ninguna	39	30	15	129	17	1	231
Total general	80	64	44	419	100	7	714

Fuente: Archivos INEC

La edad promedio de la totalidad de los miembros de las familias es de 26.5 años, el mayor grupo etario se encuentra comprendido entre los 15 a 44 años que corresponden al 58.68 %, mientras que en un 14.01 % se halla los rangos de 45 a 64 años de edad y por último los niños y niñas menores a 5 años se ubican en un 11.20 %.

2.4 Factor Social y Cultural

La dimensión social apunta otros aspectos que están vinculados al goce cotidiano que tiene el ser humano como acceso a la salud y educación dos derechos fundamentales para el desarrollo pleno del ser humano, lo primero que

una persona requiere en un país de acogida es asistencia médica y la educación que les permitan obtener destrezas y ser autosuficientes en un futuro y que en algún momento dejen de ser catalogados como refugiados y pasen a ser ciudadanos de un estado común y plenamente integrados en las diferentes esferas sociales. (Alvarado,2016)

Se entiende como integración cultural a la interacción entre la población de acogida y la población refugiada permitiendo la participación activa en la vida social, sin temor a hostilidades y libre de discriminación.

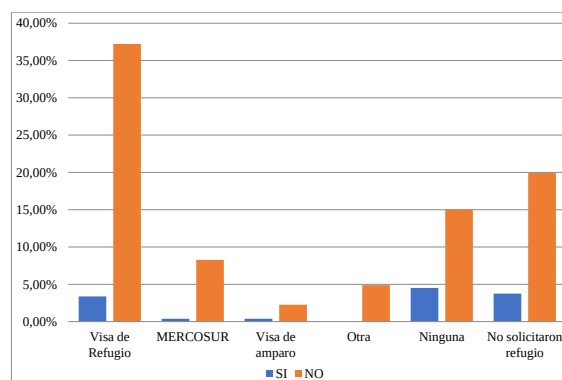


Fig. 2. Participación en actividades locales

Fuente: Datos Línea Base ACNUR, 2014

En un 87.59 % de los encuestados señalan que no participan en actividades locales solo el 12.41 % enuncian que si lo hacen

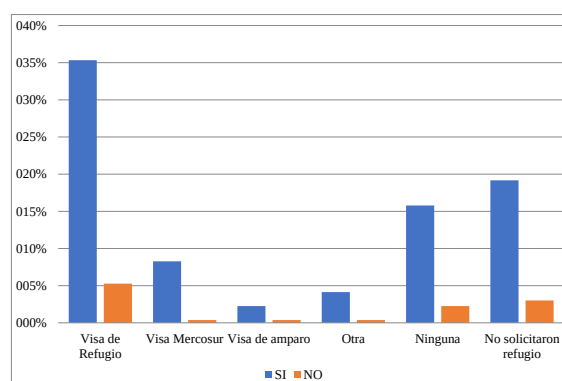


Fig. 3. Percepción de integración

Fuente: Datos Línea Base ACNUR, 2014

La percepción que tienen las personas refugiadas sobre el nivel de integración en la ciudad es de un 35 % mientras que en un porcentaje mínimo señalan que no se sienten integrados ubicándose en un 5 %.

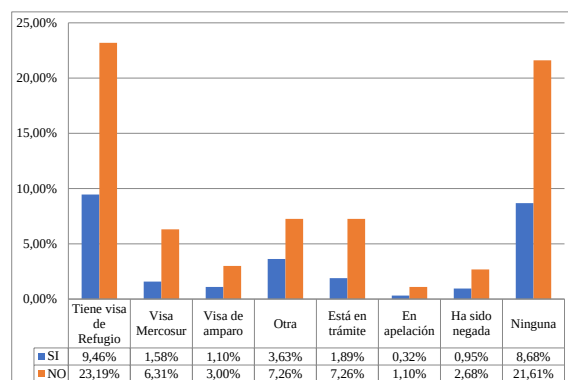


Fig. 4. Asistencia actual a un establecimiento de enseñanza regular

Fuente: Datos Línea Base ACNUR, 2014

Las personas refugiadas señalan que no asisten a un establecimiento de enseñanza regular en un 23.19 % mientras que el 9.46 % argumenta que si lo hacen.

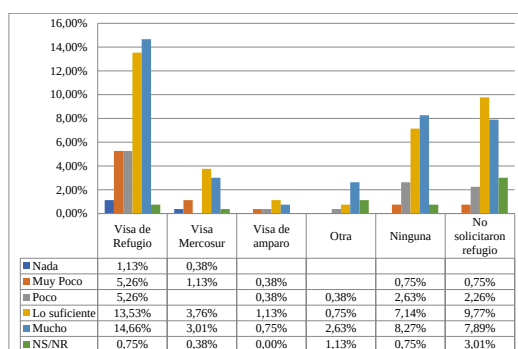


Fig. 5. Nivel de Confianza en el sistema de salud

Fuente: Datos Línea Base ACNUR, 2014

Las personas que poseen una visa de refugio indican que tienen un alto grado de confianza en el sistema público de salud ubicándose en un 28.94 % mientras que el 11.65 % alegan lo contrario.

2.5 Factor Económico

La integración económica consiste en que la población refugiada paulatinamente se torna menos dependiente de la asistencia humanitaria, y se vuelve cada vez más autosuficiente y aporta activamente a la economía local.

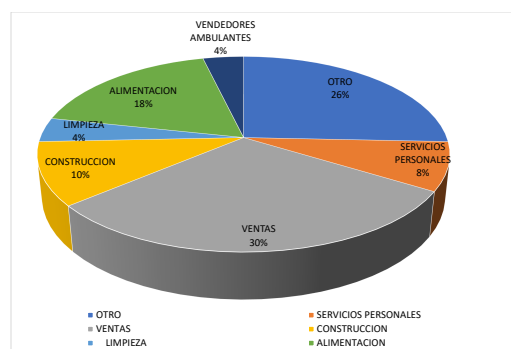


Fig. 6. Ocupación en principales áreas de trabajo

Fuente: Datos Línea Base ACNUR, 2014

La población refugiada se desempeña en seis áreas ocupacionales, el 30 % labora en ventas, el 18 % en procesamiento y venta de alimentos el 10 % en construcción y el 4 % tanto en limpieza como en venta ambulante.

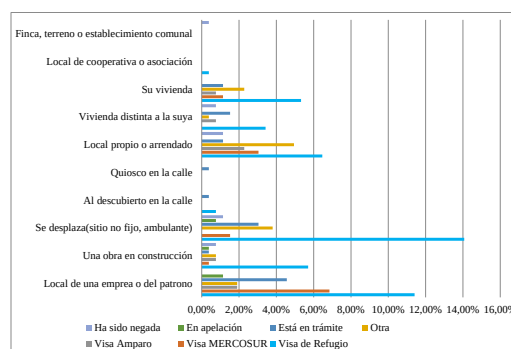


Fig. 7. Sitios o lugares donde trabaja

Fuente: Datos Línea Base ACNUR, 2014

La población refugiada trabaja a nivel de empresa en un 11.51 % mientras que el 14.07 % tiene que desplazarse y no tienen un lugar fijo y el trabajo es ambulatorio.

Tabla 3. Afiliación al IESS Ecuador o a un seguro privado

Estatus Migratorio	Afiliación al IESS Ecuador o a un seguro privado					
	SI		NO		Total general	
Visa de Refugio	21	2,94 %	190	26,61 %	211	29,55 %
Visa MERCOSUR	9	1,26 %	43	6,02 %	52	7,28 %
Visa de Amparo	8	1,12 %	18	2,52 %	26	3,64 %
Otra	12	1,68 %	82	11,48 %	94	13,17 %
Está en trámite	8	1,12 %	55	7,70 %	63	8,82 %
En apelación			12	1,68 %	12	1,68 %
Ha sido negada			25	3,50 %	25	3,50 %
Ninguna	45	6,30 %	186	26,05 %	231	32,35 %
Total general	103	14,43 %	611	85,57 %	714	100,00 %

Fuente: Datos Línea Base ACNUR, 2014

El 85.57 % de las personas encuestadas señalan que no se encuentran aseguradas al IESS o no cuentan con un seguro

privado a nivel del Ecuador, mientras que el 14.43 % si disponen de afiliación.

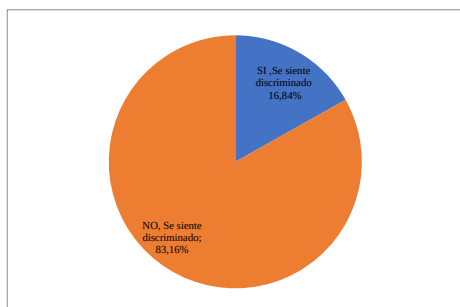


Fig. 8. Percepción de discriminación en el trabajo por su nacionalidad o condición de refugiado

Fuente: Datos Línea Base ACNUR, 2014

En lo que se refiere a la percepción sobre discriminación en el trabajo por su estatus de refugio o por la nacionalidad señalan en un 83.16 %, mientras que el 16.84 % indican que si se sienten discriminados.

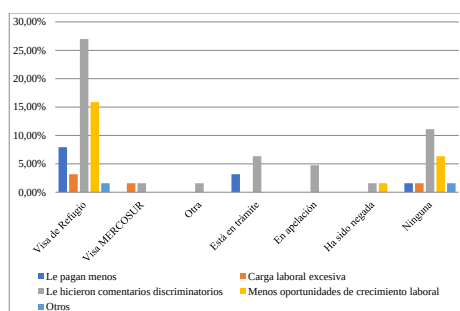


Fig. 9. Tipo de discriminación

Fuente: Datos Línea Base ACNUR, 2014

Las personas refugiadas en un 26.98

3 Conclusiones

Las personas de nacionalidad colombiana que se encuentran en nuestra ciudad en calidad de refugiados/as han sido forzadas a salir del país a consecuencia del conflicto armado interno, la violencia generalizada, las amenazas directas al individuo y a su familia lo que ha estimulado una masiva llegada de personas con necesidad de protección internacional. Además, se recalca un porcentaje menor que las personas llegaron al país motivadas por otras razones como: laborales, familiares.

Los jefes de familia señalan que decidieron vivir en la ciudad de Cuenca por las condiciones de seguridad y por estar alejados de la zona de frontera, además porque en la urbe tienen mejores oportunidades laborales y acceso a los servicios públicos.

La salud y la educación son dos derechos que están garantizados para la población refugiada colombiana en la

ciudad de Cuenca, el grado de confianza en el servicio de salud pública y educación es positiva.

La población refugiada manifiesta que se desempeñan en áreas ocupacionales como el comercio informal, procesamiento y venta de alimentos, construcción y actividades relacionadas en limpieza.

En el ámbito laboral la población refugiada trabaja bajo relación de dependencia y el trabajo autónomo sin embargo existe preocupación porque sus derechos laborales no están garantizados en su totalidad, no disponen del Seguro Social.

Las personas en calidad de refugiados/as en un porcentaje mínimo indican que no se sienten integrados, mientras que más de la cuarta parte de la población manifiestan lo contrario.

La cuarta parte de las personas refugiadas mencionan que han recibido comentarios discriminatorios.

En un alto porcentaje la población refugiada no tiene el propósito de regresar a su país de origen, desean permanecer en la ciudad de Cuenca.

El estado colombiano debería trabajar conjuntamente con el Ecuador en materia de refugio para garantizar la seguridad y la vida digna de las personas refugiadas. La discriminación por parte de la sociedad cuencana y el desconocimiento de la población colombiana que requieren protección en este país son dos puntos principales que deben solventarse para solucionar esta problemática.

Referencias Bibliográficas

- ACNUR La Agencia de la ONU para los Refugiados. (2011). *Los beneficios de pertenecer opciones y oportunidades de integración local para países y comunidades de acogida y para refugiados*. ACNUR.
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados. (2005). *Memoria del vigésimo aniversario de la declaración de cartagena sobre los refugiados*. México: Editorama, S.A.
- Coloquio de Cartagena. (1984). *Declaración de cartagena sobre refugiados*.
- Corte Penal Internacional (CPI). (2016). *Informe sobre las actividades de examen preliminar*. Colombia.
- Cárdenas, B. (2017). *Tesis los determinantes de la integración local del colectivo refugiado de nacionalidad colombiana en la ciudad de cuenca*.
- Córdova, S., y Janssen, P. (2017). Medir la integración local en ecuador. *Revista Migraciones Forzadas*.
- Romero, E. (2013). *En colombia las empresas españolas ocupan territorios previamente vaciados con violencia*. eldiario.es.

Análisis y situación actual del Periodismo Móvil en Cuenca, alcances y connotación en los usuarios que consumen éstos productos comunicacionales

Analysis and current situation of Mobile Journalism in Cuenca, scope and connotation in users who consume these communication products

Segundo Patricio Orellana Ordóñez^{1*} y Edgar Vicente Cordero Coellar¹

¹ Universidad Católica de Cuenca

*patoorellanacuervo@gmail.com

Resumen

El periodismo móvil cada vez toma más importancia como nueva conducta de comunicar por parte de los periodistas cuencanos. En este mundo globalizado por las Tecnologías de la Información y Comunicación, los datos y sucesos provocan noticia al instante, la inmediatez está al orden del día y sólo se necesita de un teléfono inteligente para difundir cualquier acontecimiento, por lo tanto, es necesario realizar una investigación bajo la línea del Periodismo Digital. "La democratización de las herramientas, el abaratamiento de la tecnología y el software libre han permitido a los ciudadanos crear su propio contenido e informarse entre ellos, sin necesidad de la financiación o el respaldo de una gran empresa mediática". (Espiturasanto, 2011, pág. 6) La investigación se limita al espacio geográfico de Cuenca, ciudad con un 10.9 por ciento en analfabetismo digital (INEC, Ecuador en Cifras 2016). Este mismo estudio determina que el 69.4 por ciento de los cuencanos utiliza ciberespacio y otro porcentaje el 57.1 de ciudadanos posee una cuenta en redes sociales, consignado a Facebook como la más utilizada con el 98.3 por ciento de consumidores. Periodismo participativo: El acto de un ciudadano, o grupo de ciudadanos, jugando un papel activo en el proceso de recolección, informar, analizar y diseminar noticias e información. La intención de esto la participación es proporcionar independencia, confiable, preciso, amplio, información relevante que una democracia requiere. (Bowman, 2003, pág. 9) El proceso de exploración y determinación del periodismo móvil será de carácter fundamentalmente cualitativo. Éstas condiciones promueven conocer sus temas principales como: su concepto y definición dentro del contexto periodístico; con qué objetos y plataformas se puede hacer periodismo móvil; sólo lo inmediato es periodismo móvil, o también se puede pre-producir y producir una noticia para luego subirla a la red. Existe controversia entre la aparición del periodismo ciudadano y el periodismo móvil. "Periodistas en movilidad son todos los periodistas. Sin embargo, el Smartphone como herramienta de trabajo puede ayudar a conseguir una cobertura periodística inmediata y rica en recursos en situaciones no previsibles, fuera de agenda" (Barbosa, 2012, pág. 21). El propósito es comprender la forma de agrupar todos los elementos del lenguaje audiovisual que conllevan a la convergencia de información y comunicación. Examinar si los profesionales en comunicación que están activos en la red, realizan el periodismo móvil acorde a principios éticos y Ley de Orgánica de Comunicación vigente en nuestro país. "La producción científica alrededor de dicho dispositivo inalámbrico se ha centrado en los últimos años principalmente en dos ámbitos generales: el estudio del móvil como fenómeno sociológico y, últimamente, su uso como plataforma comunicativa" (Rodríguez, 2013, pág. 16)

Palabras clave: periodismo móvil, periodismo digital, inmediatez, multimedia, convergencia.

Abstract

Mobile journalism is becoming more important as a new communication behavior on the part of Cuenca journalists. In this globalized world by Information and Communication Technologies, data and events provoke news instantly, immediacy is the order of the day and you only need a smart phone to broadcast any event, therefore, it is necessary to make a research under the Digital Journalism line. "The democratization of tools, the cheapening of technology and free software have allowed citizens to create their own content and inform each other, without the need for funding or the support of a large media company." (Espiturasanto, 2011, page 6) The research is limited to the geographical area of Cuenca, a city with 10.9 percent in digital illiteracy (INEC, Ecuador in Figures 2016). This same study determines that 69.4 percent of the Cuencans use cyberspace and another 57.1 percent of citizens have an account in social networks, consigned to Facebook as the most used with 98.3 percent of consumers. Participatory journalism: The act of a citizen, or group of citizens, playing an active role in the process of collecting, reporting, analyzing and disseminating news and information. The intention of this participation is to provide independence, reliable, precise, broad, relevant information that a democracy requires. (Bowman, 2003, page 9) The process of exploration and determination of mobile journalism will be essentially qualitative in nature. These conditions promote knowing their main topics such as: their concept and definition within the journalistic context; with what objects and platforms can be done mobile journalism; only the immediate thing is mobile journalism, or it can also be pre-produced and produce a news item and then upload it to the network. There is controversy between the emergence of citizen journalism and mobile journalism. "Journalists on mobility are all journalists. However, the smartphone as a work tool can help to achieve an immediate and resource-rich journalistic coverage in unpredictable situations, outside of the agenda" (Barbosa, 2012, page 21). The purpose is to understand the way of grouping all the elements of the audiovisual language that lead to the convergence of information and communication. Examine if communication professionals who are active in the network, perform mobile journalism according to ethical principles

1 Introducción

El Periodismo Móvil es una nueva forma de comunicar adoptada por muchos periodistas en el planeta, por eso es necesario conocer que está sucediendo y de que manera se está informando y comunicando mediante dispositivos móviles en Cuenca, por eso el diagnóstico propuesto será la mejor manera de conocer este fenómeno comunicacional.

(Scolari, 2008) “La comunicación ha sido vista sucesivamente como canal, instrumento, flecha, proyectil conflicto, contrato, orquesta, espiral o red. Cada una de estas metáforas configura las percepciones preguntas y métodos del investigador. (pág. 25).

Es indudable la avalancha tecnológica que se vive, entonces el periodismo móvil ha logrado quedarse, y se convierte en el nuevo comportamiento digital que prefieren los profesionales en información, a éste distinto periodismo convergen todos los medios comunicacionales posibles para sus prácticas en investigación, por lo tanto hay diferentes eventos dispuestos dentro de las composiciones periodísticas, es necesario pensar que están consumiendo los usuarios de información, sobre todo lo que sucede en tiempo real. Entonces hablaremos de “MOJO, Mobile Journalism” el Periodismo Digital.

En la actualidad atravesamos un proceso de «infomorfosis». Definimos la «infomorfosis» como el proceso de cambio que están teniendo los mensajes informativos u otro tipo de contenidos de información, independientemente del soporte (Web, podcast, blogs, telefonía, etc., (Flores Vivar, 2009).

El Mobile Journalism –MoJo– es el comúnmente llamado periodista multimedia. En español, podemos identificar como Periodista o Reportero móvil (ReMo). Como ya es natural, este profesional está capacitado para enviar una crónica desde un ordenador portátil, hacer fotos, filmar una entrevista, actualizar sus blogs, grabar audio, editar un vídeo y colgarlo directamente en la web del medio. El término fue acuñado en 2005, por profesionales del Grupo Gannet (editores de USA Today) y no ha hecho más que expandirse, pese a la reticencia de algunos profesionales, que se cuestionan el hecho de por qué tienen que hacer un trabajo que antes lo hacían tres o cuatro personas. (Vivar, 2009, pág. 8)

El presente y futuro del Periodismo Móvil se relaciona cada vez más en todos los asuntos informativos que almacenamos de los celulares. Es imperante el deseo de todo periodista en informar primero y mejor, simultáneamente la noticia e inmediatez están al orden del día; todo esto confirma la necesidad de saber más y tratar de dominar la tecnología que se brinda para estos fines, podemos decir que esta nueva disciplina se concreta al instante, es decir con las primicias que da el mundo en la era digital.

(Irigaray, 2011) “Los periodistas no podemos seguir siendo tan clásicos, el nuevo rol de conversar con los usuarios, gestionar aportaciones y explorar nuevas formas de narrar, abren las puertas para muchos perfiles, cada

uno especializado en mundo de la producción periodística” (pág. 30).

Los periodistas digitales como se ha dicho están generando nuevos contenidos en información y comunicación debido a teléfonos inteligentes o Smartphone, así que lo importante es saber cómo lo están realizando y que tan efectiva se convierte la noticia que están generando para sus usuarios; avanzando en nuestro razonamiento se busca que el producto se complemente con novedosas aplicaciones audiovisuales en redes sociales, en consecuencia provocar tendencia informativa inmediata y eficaz desde Cuenca para todo el mundo que se conecte a la red de Internet.

Patricia Peralta (2017) para la Pontificia Universidad Católica del Ecuador afirma que “...el periodismo móvil es la del multimedia storytelling porque al igual que la narrativa transmedia, su principal característica es crear contenidos en diferentes plataformas acorde a su lenguaje” (Peralta, 2017, pág. 37).

Las TIC’s se presentan como las responsables de proveer mecanismos de convergencia necesarios para articular una multiplicidad explosiva de nuevas fuentes de producción y circulación de información, de mensajes y programas. Se multiplican ad infinitum las representaciones virtuales a través de las experiencias multimediáticas, recreando entornos y contextos diferentes teniendo al individuo como eje central de la experiencia perceptiva. El fenómeno de la convergencia deja de ser solamente técnico para tornarse en múltiples procesos de convergencia social, cultural y política. (Vizer, 2011, pág. 31)

Cabe destacar las transformaciones producidas al momento del acceso a fuentes, es decir los usuarios participan más; sin embargo no lo hacen de la forma adecuada, recordemos que no todos los ciudadanos son periodistas, por eso viene esta deformación en información conocida como el “periodismo ciudadano”, para comprender mejor nadie puede prohibir que los usuarios suban sus notas a la red, es importante reclamar que el periodista convierta como suyo este espacio, lo más importante el informador debe capacitarse profesional y tecnológicamente para éste cometido.

“ahora desde que te levantas las fuentes están presentes y tu obligación es conectar con ellas durante todo el tiempo y no limitarse a una publicación, Antes el objetivo del periodismo era publicar ahora es conectar” (Cifuentes, 2013, pág. web).

Definitivo los contenidos informativos evolucionan, así por ejemplo el tiempo de respuesta es el feedback con los usuarios que todos esperan, sobre todo es evidente lo rápido e instantáneo que los mensajes se personalizan, en síntesis, esta propuesta es participativa y convergente unifica los escenarios multimedia como resultado los usuarios requieren información breve y de fácil comprensión.

“el periodista de hoy en día necesita serlo 24 horas, 7 días a la semana, y gracias a los dispositivos móviles podrá ser así, siendo capaces de informar audiovisualmente en

un breve espacio de tiempo de lo que es noticia” (Andueza, 2014, pág. 599).

El Periodista Móvil se vuelve un profesional multitarea, si bien antes desempeñaba sus funciones en la oficina de redacción, en la actualidad el profesional tiene un amplio panorama y conocimiento no sólo en redacción y estilo, sino también de preproducción, producción, grabación y edición para realizar productos comunicacionales que conforman el fragmento audiovisual que se observa en la red.

Calvanilhas (2013) por ejemplo sostiene la conjunción multimedial de lo anteriormente dicho en “la portabilidad, la ubicuidad o la utilización personal, con capacidades de multimedialidad, hipertextualidad, y la interactividad facilitada por los altos niveles de usabilidad” (pág. 25).

1.1 Objetivos

Analizar la situación actual del Periodismo Móvil en Cuenca, sus alcances y connotaciones en los usuarios que consumen estos productos comunicacionales.

- a) Caracterizar al Periodismo Móvil en Cuenca.
- b) Recopilar información relevante sobre la connotación en usuarios del Periodismo Móvil en Cuenca.
- c) Conocer sobre el uso adecuado de aplicaciones en teléfono inteligente para Periodismo Móvil.
- d) Generar un artículo científico sobre periodismo móvil.

1.2 Justificación

Los informadores actuales, es decir los recién graduados o quienes están insertos hace rato en la labor periodística, precisamente prescinden de las tradicionales salas de redacción, las cuales estaban por ejemplo para empezar llenas de hojas, teletipos, faxes, periódicos de papel, grabaciones de audio digitales o mecánicas, tampoco requieren de cintas de video, y finalmente de ciertos permisos especiales como salvoconductos para acceder a las fuentes de información, mientras que con la llegada del noble teléfono inteligente esa antigua sala se reduce a un solo dispositivo móvil.

En la nueva ecología de medios, otros han optado por el desarrollo de aplicaciones nativas para sus servicios. Finalmente, también hay quienes se han decidido pensar sus proyectos desde una mirada mobile first esto es: pensando prioritariamente en audiencias móviles. Es claro que, si se piensa primero en la movilidad, los procesos de trabajo cambian, al igual que la producción creativa y el desarrollo del contenido. (Irigaray F. , 2015, pág. 24)

El usuario cuencano es tecnológico y actual en plataformas de información, no tiene que esperar que su mascota le traiga el periódico por la mañana, tampoco necesita estar pegado con el oído y vista al horario de emisión noticioso tanto de radio como televisión, es más no necesita de la energía eléctrica para saber que pasa, todo viaja y transmite por la gran red interconectada del Internet, el celular inteligente es un emisor-receptor de datos inteligente en la mano y navegando con la otra es una central de información

multimedia, ahí se juntan los elementos de hipertexto y audiovisuales requeridos para armar el producto comunicacional, sumado a eso hay interactividad con otros usuarios, sistema comunicacional que no existía con los conocidos medios tradicionales.

A que parte del mundo llegará una noticia, se desconoce, por lo tanto, hay que ser cuidadoso con lo que se publica en redes sociales, el editor en información debe conocer en lo mínimo caja de aplicaciones y herramientas móviles, dominar terminología utilizada en la jerga de Internet para difundir información, saber como hacer un streaming Facebook live y crónica en tiempo real, en concreto aplicado para periodistas móviles.

El razonamiento para llevar a cabo la transmisión se necesitan dos componentes, el Internet con su poderoso alcance y un componente inalámbrico, producto en el mercado de venta designado teléfono inteligente, Smart phones, Tablet, etc. Ahora se puede decir el que posea este aparato de tecnología solventará la media gama en adelante, en realidad lo cual respalda tecnológicamente la cobertura móvil y sus alcances en la red.

El periodista debe tener claro tres valores agregados: La presencia de la cobertura de la noticia con audio, video y texto. Tener continua comunicación con las audiencias móviles y de redes sociales. Y por último tener el contexto de la cobertura, esto incluye identificar los espacios y las personas cercanas a lugar de los hechos, ya que aportan substancialmente a la redacción de la noticia. (Irigaray F. , 2015, pág. 42)

A continuación, el avance del corresponsal móvil es crear una red social media en periodismo móvil y relaciones públicas activas en el net working, más el apoyo de contactos o fuentes y relaciones constantes tanto físicas como virtuales, que concretan en las adecuadas gestiones con otros profesionales actualizados en diversos temas periodísticos y todo acontecer; como resultado aprovechar el contenido móvil expuesto al máximo del potencial profesional.

La articulación de estrategias cross-media basadas en la capacidad demostrada de los dispositivos móviles de generar nuevos escenarios de consumo y nuevas audiencias, de integrarlos con la funcionalidad de las redes sociales para la creación de imagen de marca y como mecanismo complementario de distribución y descubrimiento de productos, y de canalizar la fidelidad de los públicos y la percepción de calidad demandada de la imagen de marca hacia estrategias de monetización convencionales. (Aguado, 2014, pág. 9)

Se debe agregar el saber acerca de los alcances de la web 2.0, actuar bajo los principios básicos en marketing digital ventas y publicidad para redes sociales sus publicaciones promociones y límites, es conveniente que el periodista móvil también posea dotes de Community Manager y otros trabajos virtuales que se ofrecen, en fin hay mucho por

conocer todavía porque la tecnología avanza rápidamente cada segundo.

Al finalizar para alcanzar seguidores del periodismo móvil, es ventajoso estar al tanto de plataformas comunicacionales útiles para celulares en la red, propias para generar y difundir noticia, obtener actitudes favorables en planificación y pre-producción de productos comunicacionales para coberturas móviles en vivo, tener responsabilidad ética y aplicación de buenas prácticas periodísticas en todos los ámbitos.

La precisión informativa en tiempo real otorga a quien este emitiendo esa noticia un poder de acogida en usuarios, por eso es importante que el Periodista Móvil se apropie de estas coberturas, para la ocurrencia de este acontecimiento todos los elementos comunicacionales digitales concurren al dispositivo inteligente ya sea Android u iPhone, y de ahí a la gran red donde instantáneamente, al subir la nota el usuario decide si la hace tendencia o aplica un dislike.

2 Marco teórico o antecedentes

Periodismo Móvil es un criterio nuevo del Periodismo Digital, en la actualidad tanto periodista y usuario recurren al celular como objeto tecnológico inteligente para informar; al ser nuevo este concepto de periodismo, todavía no tiene una definición clara.

En el mundo de la tecnología multimedial se le conoce como periodismo público, donde existe participación del usuario, todo contenido se transforma en interactivo el tiempo que se desee, entonces el avance es comunitario y de servicio, en otras palabras se convierte en una nueva alternativa para comunicar, donde las fuentes están abiertas, y se vuelve bidireccional, es la respuesta virtual que todos desean. Periodismo ciudadano se puede plantear por tanto, como la información suministran, administran los ciudadanos al mundo del cyberperiodismo. Entonces es fuente y por ende total contribución.

“La democratización de las herramientas, el abaratamiento de la tecnología y el software libre han permitido a los ciudadanos crear su propio contenido e informarse entre ellos, sin necesidad de la financiación o el respaldo de una gran empresa mediática”. (Espitirusanto, 2011, pág. 6)

Desde que apareció el teléfono celular el 3 de abril de 1973, y desde la primera llamada su creador Martín Cooper (Parra, 2008) “comenzó así la era de la telefonía móvil”(pág. 269), todo cambió con éste suceso, conviene subrayar que para ese tiempo el aparato pesaba cerca de un kilogramo y servía para llamadas y mensajes, momentos primarios, luego vienen innovadoras tecnologías móviles para segunda, tercera, cuarta y actual quinta generación en fase de desarrollo.

Periodismo participativo: El acto de un ciudadano, o grupo de ciudadanos, jugando un papel activo en el proceso de recolección, informar, analizar y disseminar noticias e información. La intención de esto la participación es proporcionar independencia, confiable, preciso, amplio, infor-

mación relevante que una democracia requiere. (Bowman, 2003, pág. 9)

Existe controversia entre la aparición del periodismo ciudadano y el periodismo móvil. “Periodistas en movilidad son todos los periodistas. Sin embargo, el smartphone como herramienta de trabajo puede ayudar a conseguir una cobertura periodística inmediata y rica en recursos en situaciones no previsibles, fuera de agenda” (Barbosa, 2012, pág. 21).

En el transcurso del artículo científico se detecta que no existe un análisis profundo del teléfono móvil dentro del estudio de las Ciencias Sociales y Periodismo, a pesar que desde la última década se vive la explosión funcional del celular. “La producción científica alrededor de dicho dispositivo inalámbrico se ha centrado en los últimos años principalmente en dos ámbitos generales: el estudio del móvil como fenómeno sociológico y, últimamente, su uso como plataforma comunicativa” (Rodríguez, 2013, pág. 16)

(Scolari, 2008) “La comunicación ha sido vista sucesivamente como canal, instrumento, flecha, proyectil conflicto, contrato, orquesta, espiral o red. Cada una de estas metáforas configura las percepciones preguntas y métodos del investigador. (pág. 25). Continuando con el análisis, el mundo actual del segundo a segundo en información es muy amplio y cuidadoso a la hora de causar impacto con productos comunicacionales varios y sus respectivos alcances acerca del poder en tendencia y seguidores en las redes sociales, el cual es el estilo mas aceptado en el mundo de la publicidad por Internet.

Lo importante es conocer como crece esta red de nuevos comunicadores, este fenómeno potencia del poder de informar, a continuación algunos ejemplos de panorama mundial. En la actualidad atravesamos un proceso de «informorfosis». Definimos la «informorfosis» como el proceso de cambio que están teniendo los mensajes informativos u otro tipo de contenidos de información, independientemente del soporte (Web, podcast, blogs, telefonía, etc., (Flores Vivar, 2009).

En la comprensión de lo que es el nuevo periodismo móvil, el actualizado profesional en comunicación debe romper la barrera de lo tradicional, donde las nuevas olas de información y conocimiento se imponen, (Irigaray, 2011) “Los periodistas no podemos seguir siendo tan clásicos, el nuevo rol de conversar con los usuarios, gestionar aportaciones y explorar nuevas formas de narrar, abren las puertas para muchos perfiles, cada uno especializado en mundo de la producción periodística” (pág. 30).

Actúa es inmediato, comunica a dos manos y a un solo click. Tanto del Internet, como de la tarjeta de crédito, también de un rápido servicio para navegar el dispositivo móvil es apto para transmitir en vivo las nuevas intenciones de comunicar, por eso las fronteras no existen en el periodista móvil, debe estar preparado para todo.

En el adelanto del estudio sobre la actualidad del periodismo móvil, es adecuado comprender que sucede en Ecuador, por ejemplo Susana Morán en un mapeo que realizó Fundamedios escribe acerca de los medios nativos

digitales en el país y sostiene hay “aproximadamente 60 medios de este tipo... de sus resultados se desprende que en el país se hace periodismo en internet desde las cuatro regiones del país, con equipos mínimos o que pasan la docena, con recursos ajustados y deudas, pero con esfuerzos extraordinarios: más de uno ha pasado por la tentación de cerrar (Moran, 2015, pág. web).

Existen estadísticas que afirman cada vez la necesidad de estar en el mundo informativo ecuatoriano, “datos de 2014 del MINTEL demuestran que desde 2006 la penetración de telefonía móvil subió del 63.2 % al 111,20 %. En redes sociales, solo en Facebook en Ecuador existen 7 millones de usuarios. A nivel mundial, si Facebook fuera un país sería el tercero más grande del mundo con 1.280 millones de personas” (CONSEJO DE REGULACION Y DESARROLLO DE LA COMUNICACION, 2015, pág. web).

Existen varios escenarios y usos disponibles dentro de la Web para que un actualizado comunicador potencialice su rendimiento digital y realce rapidez, inmediatez y la calidad de su trabajo (pág. web). En un actual estudio de comunicación realizado por Patricio Peralta (2017) para la Pontificia Universidad Católica del Ecuador afirma que “...el periodismo móvil es la del multimedia storytelling porque al igual que la narrativa transmedia, su principal característica es crear contenidos en diferentes plataformas acorde a su lenguaje” (Peralta, 2017, pág. 37).

En esta parte del marco teórico se sustentan cómo los periodistas en nuestro país están trabajando en el nuevo contexto comunicacional, es bueno comentar que crece la avalancha por informar, en esta perspectiva Christian Espinosa, es visionario en el campo de la COBERTURA DIGITAL.com y especializado en periodismo móvil, en una entrevista digital a un diario de la ciudad de Ibarra ubicada al norte del país, sostiene que “ahora desde que te levantas las fuentes están presentes y tu obligación es conectar con ellas durante todo el tiempo y no limitarse a una publicación, Antes el objetivo del periodismo era publicar ahora es conectar” (Cifuentes, 2013, pág. web).

Las costumbres cambian, y el celular te despierta y hasta organiza la jornada, la primera actitud e impulso al levantarse un ser humano se transforma, nos conectamos movilizándonos a todo lado, pensando en saber que tiene que informarnos el celular, dependemos de él.

El nuevo periodista en primera instancia es polivalente, todoterreno y versátil, en segundo momento es multiformato tras y frente al dispositivo y todas las Tics disponibles y existe un tercer componente donde tiene que profundizar y ser preciso en contrastar y explicar lo que pasa, así sostiene (Andueza, 2014) “el periodista de hoy en día necesita serlo 24 horas, 7 días a la semana, y gracias a los dispositivos móviles podrá ser así, siendo capaces de informar audiovisualmente en un breve espacio de tiempo de lo que es noticia” (Andueza, 2014, pág. 599).

El éxito para un periodista es amplia si aplica el uso adecuado del Smartphone para nuevos modelos informativos donde la información es hipermultimediativa y personaliza-

da. Calvanilhas (2013) por ejemplo sostiene la conjunción multimedial de lo anteriormente dicho en “la portabilidad, la obicuidad o la utilización personal,...con capacidades de multimedialidad, hipertextualidad, y la interactividad facilitada por los altos niveles de usabilidad” (pág. 25).

Cual es la receta para atraer visualizaciones y usuarios en las redes con carácter periodístico, se dice entonces que el protagonista siempre será el periodista, lo que no se ve no se vende era antes, al modo actual lo que nose se sube a la red no existe.

Según datos de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (ARCOTEL), los abonados que cuentan con Servicio Móvil Avanzado (SMA) superan los 14 millones de usuarios, hasta abril del año 2016.

Pero es necesario destacar que SMA es conocido como un servicio de telecomunicaciones que permite a usuarios comunicarse mediante voz, mensajes de texto, video llamada, Internet, todo de manera inalámbrica a través de teléfonos inteligentes de media gama en adelante como soporte, mientras que el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para un análisis del 2015 en hogares ecuatorianos registra que el 89,5 tenía un teléfono inteligente para informarse (Información, 2017, pág. web).

Los nuevos datos que informa la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones sirve para ubicar el nivel, cada vez se suman como ya se mencionó más abonados al Servicio Móvil Avanzado para destacar en la publicación se resume que “46,4 % de usuarios del Servicio Móvil Avanzado poseen un Smartphone.

En Ecuador existen 8,1 millones de cuentas de internet móvil. La tenencia de internet móvil ha crecido desde 2010 en 46 puntos: de 2.4 % a 48,7 %. 11 de cada 100 niños, de entre 5 y 15 años, posee un teléfono móvil activo, y de ellos 6 usan un smartphone (Telecomunicaciones, 2017, pág. web).

Lo anteriormente dicho demuestra el boom de acogida para informar que esta activo para ser alimentado, como conclusión con el uso del teléfono inteligente, el periodista debe estar a la vanguardia de nuevos usuarios y las capacidades de acogida en los nuevos escenarios, como recomienda Jaun Varela (2011) “el ciberperiodismo no necesita grandes redacciones, pero sí organizaciones flexibles, rápidas, expertas, potenciadas con algoritmos sociales y tecnológicos, herramientas digitales y criterio social” (pág. 109).

Es interesante como aumentan los datos de personas que poseen y usan teléfonos inteligentes, para una población de 16'714.929 de ecuatorianos y sumado a lo descrito con los resultados del El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) se publicó 8'482.236 personas tienen celular, 4'484.087 smartphones, también las cifras demuestran que la mayoría de teléfonos inteligentes 2'267.696 está en manos de las mujeres, otras características explican que ecuatorianos entre 25 y 34 años usan más smartphones, con 1'285.329 (Ciudadano, 2017, pág. web).

Para el 2016 con los datos que están publicados en la página de Ecuador en cifras 9 de cada 10 hogares poseen al menos un teléfono celular, también el 38,0 % usó Internet como fuente de información, y el 31,5 % lo utilizó como medio de comunicación en general, en Azuay 5 de cada 10 personas tiene teléfono celular activo.

Más datos que aportan a la investigación exploratoria del fenómeno en estudio, son los que ubican a la tenencia de teléfonos inteligentes en 2015 era del 37,7 % y sube al 52,9 % para el 2016 con celular activado, de aquí como edad modal la que comprende de 25 a 34 años el 79,3 % poseen un teléfono inteligente.

Para finalizar el analfabetismo digital existe no todos estamos conectados, es un error del periodista pensar que llega con su mensaje móvil a todo el mundo y en todo lado, antes con los medios masivos se difunde el producto comunicacional en los formatos análogos y luego tal vez queda, en el recuerdo de la audiencia, ahora hay inmediatez y registro digital que permanece en el perfil del productor del nuevo producto comunicacional digital en la red, más datos del INEC denotan que el 11,5

Es indudable el poder de las redes sociales, el periodista en lo posible debe tener dos momentos en su transformación móvil, el primero crear el branding o marketing digital del nombre del nuevo perfil del periodista móvil en comunicación, y la otra acción de mutación digital es generar y potenciar el branding o empoderamiento que da el usuario a la marca móvil, los seguidores que provoca el usuario pasa de la fama del momento y trending a la formación en información con precisión y contraste lo que da peso a su publicación, ahí los usuarios recomiendan esta publicación con otros usuarios afine o no, pero si es bueno el común de los usuarios sabe distinguirlo.

Las redes sociales tampoco es popular y preferida como vía para difundir noticias en la red, en el aumento de argumentos más datos digitales publicados, indican que 4'224.984 tienen redes sociales con el 25,28 % del total de población (Censos, 2016, *pág. web*).

La fuerza en comunicación que hay desde el celular como eje de convergencia en la red y sus alcances, provoca que los periodistas conozcan sobre información de Tecnologías de la Información y Comunicación actualizada, sumar cobertura y equipamiento, tener acceso y uso fácil del computador, poseer internet y celular para ser productor, y saber del análisis y formulación de nuevos productos comunicacionales, lograr resultados efectivos acorde a la inmediatez del tiempo de información desde celular.

Los planes de cobertura al futuro en telefonía celular en el país hasta el año 2021 serían de un 98 % de cobertura poblacional para tecnología celular de 2G y 3G y el 80 % de 4G para 2021 según proyecciones, con esta perspectiva los dispositivos inteligentes y portables alcanzan en los usuarios el poder satisfacer necesidades de conectividad dotados con mayores velocidades y conexión, mas la gran capacidad de procesamiento y almacenamiento que adquiere cada dato e información cada segundo, como consecuencia el uso de

Smart phones provoca en la población del periodismo móvil diversas ventajas y nuevas conductas en la economía, en medida que industrias, bancos y comercio en general, se benefician por bajos costos de operación al brindar servicios con soluciones móviles, aquí un nicho para brindar servicio de información móvil de primera (Censos, 2016, *pág. web*).

Según el blog especializado en marketing, social media, mobile, rentabilidad y management Formación General publica datos con respecto al ranking en redes sociales, sitios web y aplicaciones móviles en Ecuador, por ejemplo se mantiene que para una población de 13,2 millones promedio de usuarios conectados a Internet al 2016.

La principal puerta de entrada navegación y búsqueda es Google, el consultor par el estudio Juan Pablo Del Alcazar Ponce (2017) mantiene que “en términos de redes sociales, Facebook mantiene el liderazgo con 11 millones de usuarios, seguidos por Instagram, LinkedIn, y Twitter. Todas estas redes utilizadas desde dispositivos móviles” (*pág. web*). En la misma publicación a Enero del 2017 se incrementan los datos con respecto al ranking de las aplicaciones con más descarga para sistemas operativos tanto Android como Apple, estas son Whatsapp, Messenger y Facebook.

En un estudio realizado sobre los panoramas de los medios en Ecuador afirma. Según las cifras del Ministerio de Telecomunicaciones, 5 millones de ecuatorianos acceden al servicio de Internet móvil con mayor velocidad y calidad desde el reciente despliegue de la tecnología 4G de las dos principales operadoras Claro y Movistar”.

Todo proceso de investigación, reúne condiciones como una consistente búsqueda bibliográfica, networking, enlaces, alianzas, y demás temas, datos, informaciones, entrevistas de profundidad y demás formas que se relacionen con periodismo móvil en Cuenca, los resultados son escasos todavía en datos y fuentes, por eso este artículo científico tiene como objetivo ubicar el diagnóstico y características del periodismo móvil cuencano.

Al ser portable la comunicación mediante celular el periodista debe estar preparado para todo, de manera previa proveerse de la mayor cantidad de información en todas las plataformas posibles, sumar los géneros periodísticos adecuados para enmarcar el contexto profesional de la noticia, promover una actitud profesional efectiva de difundir productos audiovisuales en redes sociales, el impacto puede ser preproducido o luego subirlo, también sirve para coberturas en vivo.

Esta suma de requisitos nombrados, da como resultado una exposición ante la opinión pública, donde se enfrentan cada segundo: periodismo móvil vs periodismo ciudadano, triunfador el primero, gana con knock out técnico, es profesional!

En el mercado de la oferta y demanda por Internet existen aplicaciones para celulares con los sistemas operativos Android e IOS, la lista es completa y multimedial, la gama de posibilidades en adquisición también es infinita, se obtienen gratuitos con descargas y otros en pagos con

tarjeta de crédito, se enlazan y crean redes multiplataformas de navegación y pagos.

En resumen como debe un periodista móvil subir los productos comunicacionales a la red, se recomienda que posea cuentas en: Blog, Perfil Facebook personal, Fan page, Google +, Twitter, Instagram, Chanell Youtube, etc., con las cuales la conexión a fuentes nacionales o internacionales es inmediata, gestionar todo el tiempo entrevistas y monitorear los acontecimientos de todo lo que pasa.

El actual Periodista Móvil, se caracteriza por hacer transmisiones en vivo de noticias vía Streaming, Ustream, Livestream, Bambuser, Utrailme, etc, todas gratuitas, que más el soporte de seguidores y fans en perfiles de Facebook, y Facebook live, la ecuación de cobertura crece en forma geométrica con los usuarios que se pueden sumar a la campaña de periodismo móvil.

Se puede pagar con tarjeta las miles de vistas que se deseen por día, ahora el cliente mediante un google analytics por ejemplo puede saber cuántas personas en verdad le dieron un like, dejaron un comentario, y compartieron dichos productos.

Los productos audiovisuales también están acompañados de la hipertextualidad que es la forma de enlazar los leads de la notas con abanicos y aún sólo click de otras búsquedas relacionadas con la información subida en la red.

El impacto puede ser mundial depende de los lectores digitales activos en otros celulares, cuya meta es captar más usuarios en los buscadores de noticias realizadas por periodistas móviles.

Entonces el resultado de lo que propone este artículo científico es conocer las características del Periodismo Móvil delimitado el contexto de estudio a Cuenca, como ya se había mencionado en el marco contextual, tanto en la selección bibliográfica, así como con el valioso apoyo de las fuentes de información y los nuevos aportes de periodistas que incursionan en este reto, estas premisas brindan los resultados del análisis exploratorio realizado.

La técnica para sondear a los periodistas móviles se concentra, para agrupar esta tendencia informativa se recurre entonces a realizar un registro en todas las plataformas virtuales de los periodistas que están subiendo productos comunicacionales mediante el uso de celular móvil en la ciudad de Cuenca, es visible encontrarlos en los diferentes buscadores para sitios web de transmisión online, cabe destacar que se eliminaron dentro del análisis a los medios que aún trabajan bajo el periodismo tradicional.

Con este antecedente los medios de información masivos quedan relegados y pertenecen a todo lo que había en comunicación antes de la tecnología web 2.0, estos dejan de brindar por ejemplo los modernos privilegios de respuesta e interactividad.

Como conclusiones se trata de homogenizar el conocimiento y la nueva capacidad del profesional móvil para subir productos comunicacionales en la red ya sea en tiempo real o al momento que lo decida, la cobertura será en lo posible inmediata eso formula las cinco p: producto

comunicacional, posicionamiento, precisión, primicia y publicidad, en resumen la presentación final en la red, es la constancia por parte del usuario en datos e información, mantiene fundamentos básicos del periodismo tradicional como ética y comportamiento de un comunicador social dentro del ejercicio profesional.

El dispositivo móvil es vivir la información desde otra plataforma, es sentir el universo paralelo de la misma información, donde todos pueden ser corresponsales, depende del periodista móvil ahora hacer respetar el derecho a una información respetuosa en todos los fundamentos legales y éticos que rigen dentro del Ecuador.

En lo esencial este artículo académico sirve para crear periodismo móvil con: información hipermultimedial contrastada, independencia del periodista para la cobertura de los hechos en vivo y producidos, generar tendencia y seguidores de contenidos informativos subidos a la red, provocar marketing digital de impacto; dar trato imparcial a los protagonistas, ellos también tienen sus impactos e impresiones, ser ético y veraz porque descubre una realidad social la verdad hipermultimedial, es de carácter bidireccional la respuesta es inmediata multimedial, el usuario de la red puede aportar la primera información del periodista móvil, se debe desterrar del mundo de la información profesional para redes al periodista ciudadano que no está preparado en la academia de forma previa, si se hacen bien las cosas los productos son aceptados por las audiencias en la red y eligen apoyar con publicidad, en fin hay tantas posibilidades escoja ya la suya o todas, al final el periodista cuencano debe estar ya preparado para periodismo móvil.

3 Metodología

El presente proyecto de investigación tiene sustento metodológico en el enfoque cualitativo con técnicas de observación, análisis de contenidos sobre el tema, entrevistas en profundidad con expertos en la materia, y exploratoria donde se realiza una ficha de descripción de componentes de los productos comunicacionales, y con técnica de revisión bibliográfica del análisis de los autores y publicaciones digitales relativos al tema. Los sujetos sociales que serán investigados son los periodistas móviles de la de Cuenca. Para este proceso investigativo se realizará un mapeo de quienes realizan actividades de periodismo móvil, su ubicación, el uso del espacio publicado en las redes sociales y la diversidad de contenidos que se diversifican en la red.

Para proceder con el trabajo se deberá investigar sólo en la ciudad de estudio, puesto que luego de hacer la revisión bibliográfica, los datos obtenidos determinan que las fuentes primarias son periodistas que vienen haciendo periodismo móvil en el territorio nacional y la ciudad, personajes relevantes y expertos en temas específicos.

Una vez reconocidos los periodistas móviles, se procederá a realizar entrevistas de profundidad a los periodistas en periodismo móvil, con los quienes se ejecutará la cobertura de respuesta a preguntas directamente relacionadas al tema con profundidad. Además, se registrará todas las

experiencias de pre producción y producción del encuentro periodístico.

4 Resultados

Con respecto a los resultados y análisis de los datos de acuerdo a su estado en el plano cualitativo se descubre que el periodismo modelo cambio al periodismo móvil y los productos comunicacionales ahora se consumen por los usuarios a través del celular inteligente.

Se destaca que de acuerdo a las entrevistas en profundidad realizadas a expertos sobre el tema en estudio, los resultados arrojaron datos importantes sobre el nuevo papel que tienen los periodistas móviles con la tendencia de informar y comunicar por redes sociales, especialmente por el Fanpage de Facebook, Facebook live, livestream, Twitter, Chanell Youtube, mediante la conectividad que permite la convergencia del Smartphone.

Es importante resaltar que la cobertura que posee la ciudad de Cuenca con respecto al Internet es de nivel muy aceptable brindado por las operadoras, Claro, Movistar, CNT, y Etapa, se conoce que 5 de cada 10 cuencanos posee un celular inteligente y está conectado en la actualidad.

Con respecto a la migración de los medios masivos tradicionales a digitales y luego a móviles, según mapeo y seguimiento, se nota que los pioneros en este traspaso medial son las radios noticiosas en amplitud modulada, seguidas por radios en frecuencia modulada, continuando con la prensa escrita y al final por la televisión local. Este mismo mapeo ahora de los nuevos periodistas que incursionaron en el periodismo móvil son datos que demuestran la creciente demanda ocupacional desde nuevos puntos de vista en el periodismo, donde los formatos y aplicaciones digitales mediante el Smartphone hacen la diferencia al momento de compartir algo, cambio la forma de hacer periodismo en la ciudad hace aproximadamente tres años provocando la aparición de periodistas independientes.

En el seguimiento realizado a los periodistas móviles y medios masivos migrados, se puede observar que la tendencia al momento de informar va dirigida hacia los productos comunicacionales emitidos y tanto en vivo y como enlatados preproducidos para luego ser compartidos desde el celular y por redes sociales.

Los productos audiovisuales más consumidos por los usuarios son las noticias de crónica y sucesos, seguidos por las cápsulas deportivas, y publiportajes.

El cambio más importante es la ubicuidad que significa estar en todas partes a la vez, gracias a la convergencia hipermultimedial y transferencia de información y comunicación y todo en nuestras manos y a un solo clic, en esta etapa de resultados coinciden tanto autores de teorías sobre periodismo móvil, como fuentes y datos bibliográficos, así como especialistas del tema, que después del mapeo a medios masivos migrados y periodistas móviles, avanzan hacia la nueva de periodismo, suma y multiplica el efecto de la tendencia del periodismo tradicional más la avalancha

de aplicaciones y acciones que brinda el celular para poder informar y comunicar por redes sociales.

5 Conclusiones y recomendaciones

Se puede concluir que el uso del periodismo móvil en Cuenca, se lleva a cabo hace tres años atrás, donde tiene mayor auge de consumo en usuarios por convergencia hipermultimedial con uso del smartphone.

Se caracteriza que los periodistas que realizan periodismo móvil usan las redes sociales y de preferencia se comparten contenidos en Fanpage de Facebook, seguidos de Twitter y Chanell Youtube, Instagram.

Se concluye que al recopilar información relevante sobre la connotación de los usuarios sobre el periodismo móvil, y que tipo de noticias consumen, se hace referencia al género de crónica y sucesos de tendencia que encabezan los likes, vistas y usuarios que obtienen, seguido por los contenidos en deportes, los resultados indican a los más seguidos Prensa Virtual, Red Informativa, y Eco Noticias, y a los reporteros Ivan Velesaca, Arnando Suquisupa, Chistian Sánchez dentro de noticias, para el deporte lidera Ultima Mirada y Julio Calle Riera.

Dentro de los resultados se obtiene el fenómeno transmedia donde los medios masivos tradicionales cambian la forma hacia el periodismo móvil, a la cabeza las radios, seguidos de prensa escrita y en menor número a la televisión, están transmitiendo también desde página web, fan page Facebook, Twitter, Chanelle Youtube, con segmentos de noticias.

Se puede identificar que los tipos de aplicaciones para Smartphones están diseñados para dos plataformas de trabajo IOS y Android, en general son aplicaciones nativas del dispositivo o se descargan gratuitas del Internet y otras se pagan con tarjeta, se concluye que las aplicaciones preferidas: texto, audio, video, foto, y para compartir información son de impacto y entre las más preferidas están WhatsApp, Pocket Reporter, Story Friend, Bridge, Wickr, Audio Recorder, Call Recorder, Auphonic Edit, Skype, Polaris, Office, Text Editor, Videona, Filmicpro, Stream Live, Periscope, para periodisys móviles.

Se puede concluir que la influencia del nuevo periodismo móvil a llevado a la ubicuidad tanto del usuario así como del periodista móvil, el fenómeno de la nueva forma de periodismo se produce cuando el uso de la tecnología tanto analógica y digital a la vez se complementan y mediante un Smartphone estamos con todos y en cualquier lugar donde exista un receptor.

Se debe enfatizar que el periodismo móvil permite la aparición de dos puntos claves en la información y comunicación actual desde Smartphones, el primero es que en esencia los medios masivos han migrado tecnológicamente hacia el periodismo digital en primera instancia y ahora hacia el periodismo móvil con aplicaciones especiales en descarga desde página web, y plataformas en redes sociales, quienes toman la iniciativa son las radios en Amplitud Modulada La Voz del Tomebamba y Splendit y en FM Radio

Cómplice y Visión, seguido por la prensa escrita Diario El Mercurio, El Tiempo, y El Metro, luego la televisión TeleCuenca, Unión Tv y ETV Telerama.

Se concluye en este segundo punto clave, además la aparición de los nuevos periodistas móviles independientes, de los medios masivos, lo cual promueve una nueva cultura de emprendimiento dentro del periodismo tradicional el mismo que en asociación con el mundo digital, denomina al nuevo periodista móvil

Es necesario recalcar que persiste una confusión en el consumo de los productos comunicacionales, la divergencia está entre el periodismo ciudadano y periodismo móvil, los especialistas insisten que el periodismo ciudadano es un aporte de todos y no tiene sustento de periodismo es empírico, lo que se sugiere y conlleva al debate donde la precisión es exactitud y concisión de lo compartido en celulares, se cumple con la contrastación de información y géneros periodísticos de sustento para brindar credibilidad al usuario, y peso profesional, versus la primicia sin análisis, y fundamentos, se recomienda el uso adecuado y la forma de compartir noticias en la red, por lo tanto la persona adecuada es el periodista móvil, ya que el uso y ejercicio de las redes sociales globales afectan la convivencia social de todos los usuarios conectados al consumo de las audiencias.

El pacto ético entre usuarios y periodistas móviles, debe dar fundamentos y sentar las bases éticas que se requieren para hacer esta nueva forma de periodismo móvil.

Como conclusiones se trata de homogenizar el conocimiento y la nueva capacidad del profesional móvil para subir productos comunicacionales en la red ya sea en tiempo real o al momento que lo decida, la cobertura será en lo posible inmediata eso formula las cinco p: producto comunicacional, posicionamiento, precisión, primicia y publicidad, mas ubicuidad, en resumen la presentación final en la red, es la constancia por parte del usuario en datos e información, el periodismo móvil es la tendencia y mantiene fundamentos básicos del periodismo tradicional como ética y comportamiento de un comunicador social dentro del ejercicio profesional pero ahora se comparte desde un Smartphone.

Referencias Bibliográficas

- Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones. (2017). *Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones*.
- Aguado, J. M., y Castellet, A. (2014). *Innovar cuando todo cambia. El valor disruptivo de la tecnología móvil en la industria de la información*. Murcia, España.
- Andueza, M., y Pérez, R. (2014). *El móvil como herramienta para el perfil del nuevo periodista*. Madrid, España.
- Barbosa, M., y Delgado, J. (2012). *El IDI y el EES*. Madrid, España: Visión Libros.
- Bowman, S., y Willis, C. (2003). *We Media*. Stanford, California, USA: The Media Center at The American Press Institute.
- Canavilhas, J. (2013). *Modelos informativos para aparatos móviles*. Portugal.
- Cifuentes, R. (2013). *Diario el Norte, Diario Regional Independiente*. Descargado de <http://www.elnorte.ec/tendencias/christian-espinosa-el-hombre-le-hace-inteligente-a-un-telefono-audio-EWEN42699>
- CORDICOM. (2015). *CONSEJO DE REGULACION Y DESARROLLO DE LA COMUNICACION*.
- Del Alcazar Ponce, J. P. (2017). *usuarios de internet y redes sociales Ecuador Julio 2017*.
- de periodismo, C. (2013). *Clases de periodismo.com*.
- El Ciudadano. (2017). *el ciudadano sistema de información oficial*. Descargado de <http://www.elciudadano.gob.ec/en-ecuador-las-mujeres-son-quienes-mas-usan-telefonos-inteligentes/>
- Espitirusanto, O. (2011). *Periodismo Ciudadano Evolución Positiva de la Comunicación*. Madrid: Ariel.
- Flores Vivar, J. M. (2009). Nuevos modelos de comunicación, perfiles y tendencias en las redes sociales. *Comunicar* 33, XVII, 77–83.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2016). *Tecnologías de la Información y Comunicación*. Descargado de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/TIC/2016/170125.Presentacion_Tics_2016.pdf
- Irigaray, F. (2015). *Reflexiones Móviles: el periodismo en la era de la movilidad*. Rosario, Argentina: UNR Editora.
- Irigaray, F., y Ceballos, D. (2011). *Cuarto Foro Internacional de Periodismo Digital: convergencias redes y móviles*. Rosario, Argentina: Laborde libros Editor.
- Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información. (2017). *Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información*.
- Moran, S. (2015). www.fundamedios.org.
- Parra, D. (2008). *Textual, & Visual Media 2*. Madrid, España: Biblioteca Nueva.
- Peralta, P. (2017). *Nuevas Narrativas del Periodismo Móvil*. Quito, Ecuador: Tesis.
- Rodríguez, A. S. (2013). *Los retos del periodismo en la era de la movilidad*. Zaragoza, España: Asociación de Periodistas de Aragón.
- Scolari, C. (2008). *Hipermediaciones: elementos para una teoría de la comunicación digital interactiva*. Barcelona, España: Gedisa.
- Varela, J. (2011). *Periodismo mutante*. Madrid: Telos.

La comunicación en la estética indígena, mirada desde la celebración del Lalay Cañari

Communication in the indigenous aesthetic, look from the celebration of Lalay Cañari

Francisco Alejandro Córdova Idrovo^{1*}

¹ Universidad de Cuenca

*francisco.cordova@ucuenca.edu.ec

Resumen

En el día a día de los pueblos hay una variedad de vivencias y aspectos sociales y culturales, que muchas veces pasan inadvertidos y que, si bien es cierto, han merecido el interés de estudiosos para interpretar el contenido de cada manifestación, muy poco se ha avanzado para registrar estos hechos en productos comunicacionales que permitan transmitir esas vivencias a las presentes y futuras generaciones.

Palabras clave: indígena, celebración, cultura cañari .

Abstract

In the day to day of the people there is a variety of experiences and social and cultural aspects, which often go unnoticed and that, although it is true, have deserved the interest of scholars to interpret the content of each demonstration, very little has been done. advanced to register these facts in communicational products that allow to transmit those experiences to the present and future generations.

Key words: indígena, celebration, cañari culture.

1 Introducción

En el presente trabajo de investigación, tratamos de realizar una visión actualizada de las prácticas de comunicación audiovisual desarrolladas en torno a las costumbres, tradiciones y manifestaciones de la cultura Cañari; de ahí que, la comunicación, entendida como un derecho, como una vivencia diaria, como un hecho social, como un espacio de diálogo, de debate, siempre será importante en el contexto social y nos permite reflexionar en la necesidad de repensar esa forma tradicional de hacer comunicación; a la que, en muchos casos, nos han llevado las grandes empresas que han manejado la comunicación en nuestro país, de acuerdo a sus intereses económicos y políticos.

Con los antecedentes planteados, se hace imprescindible trabajar en una propuesta de realización de productos comunicacionales que permitan rescatar y dar valor a las diferentes manifestaciones culturales que las encontramos en el día a día de los descendientes directos de la cultura cañari, calificada por varios estudiosos como una “Cultura Milenaria”, rica en tradiciones y que tienden a desaparecer si no tomamos la firme decisión de documentar y sobre todo, transmitir a las presentes y futuras generaciones para

que retomen el legado dejado por los *hatun taytacuna*¹ y las *hatun mamacuna*²; para ello, proponemos un encuentro con la fiesta del “Lalay Cañari”, manifestación cultural que está íntimamente ligada a los cuatro grandes Raymis o celebraciones rituales que se desarrollan durante el año y que están relacionadas con el calendario andino; es decir, con los dos solsticios y dos equinoccios; manifestaciones vinculadas con el sol y la luna: el Pawkar Raymi (equinoccio del 21 de marzo); el Inti Raymi (solsticio del 21 de junio); el Killa Raymi (equinoccio del 21 de septiembre) y el Kapak Raymi (solsticio del 21 de diciembre).

Según Román Robles Mendoza³, “Los elementos más próximos a la observación del hombre andino son los que la misma naturaleza ofrece. El mundo natural no sólo es la residencia del hombre, es el kay pacha (el mundo de aquí) en la concepción de la tripartición de los mundos, lugar donde habita la diosa creadora y protectora de la vida, la mama pacha (madre tierra). Es también el espacio donde están los seres materiales concretos, las imágenes

¹ Palabra quichua que significa Abuelos

² Palabra quichua que significa Abuelas

³ Profesor de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos – Perú, autor del libro: “La estética en la vida cotidiana en los Andes – un a experiencia en los pueblos del sur de Áncash”.

espirituales, todas las formas de experiencias directas, sus relaciones sociales y con el mundo material, y sus visiones extraordinarias” (ROBLES, 2014, pág. 101)

Estamos, entonces, tan cerca de todos estos elementos y detalles que la misma naturaleza nos ofrece, pero al mismo tiempo, se nos hace tan común que poca importancia le damos y nos parecen muy cotidianos.

Walter Benjamin (1936), en su obra *El Narrador*, sugiere que narrar historias siempre ha sido el arte de seguir contándolas, y este arte se pierde si ya no hay capacidad de retenerlas. Y se pierde porque ya no se teje ni se hila mientras se les presta oído. Cuanto más olvidado de sí mismo está el escucha, tanto más profundamente se impregna su memoria de lo oído. Así se constituye, por tanto, la red que sostiene al don de narrar... La narración, tal como brota lentamente en el círculo del artesanado -el campesino, el marítimo y, posteriormente también el urbano-, es, de por sí, la forma similarmente artesanal de la comunicación. (BENJAMIN, 2018, pág. 7).

2 El Lalay⁴ Cañari



Fig. 1. Representante de la cultura andina, participando de la fiesta del Lalay Cañari

Fuente: F. Córdova

Belisario Ochoa⁵, manifiesta que para hablar del Lalay Cañari, necesariamente tenemos que referirnos a la cruz cuadrada o Chakana andina que es un símbolo recurrente en las culturas originarias de los Andes. Es un concepto astronómico ligado a las estaciones del año.

... La Chakana, no es otra cosa que una cruz cuadrada; una cruz que armoniza, que dinamiza todo el quehacer cultural, agrícola, vivencial, festivo; nos permite entender la cosmovisión, la sabiduría, la relacionalidad y todos los principios que en la cultura andina se manifiestan...

Para los pueblos andinos, el 21 de marzo significa el inicio del año y este se da con el Mushuk Nina, que significa “Fuego Nuevo. En este tiempo el Tayta Inti o Padre Sol se encuentra en una posición recta y directa. Es una ocasión especial donde el astro emana ‘la luz sin sombra’, la cual

es posible recibir y canalizar en el cuerpo humano, produciendo una serie de efectos favorables para restablecer la armonía y despertar la conciencia de la gente”.

Pedro Solano⁶ resalta que, a diferencia del calendario occidental que inicia su año en el mes de enero; con el equinoccio de marzo se inicia el año nuevo indígena, por lo que los cañaris no dudaban en celebrar “la fiesta del florecimiento” conocido también como el tiempo en el que la madre tierra empezaba a darnos los primeros granos tiernos, de ahí la celebración del Mushuk Nina.

En base a lo anteriormente descrito, se podía decir que el carnaval cañari nace de esta ceremonia (Mushuk Nina), con algunas denominaciones como “Paukar Raymi”, que según Pedro Solano es una hibridación de la cultura cañari con la cultura inca, de lo que se deriva también la denominación de “**Lalay Cañari**”, denominación sugerida por la organización TUCAYTA (Tukuy Cañar Ayllukunapak Tandanakuy); celebración que vendría a ser un mestizaje cañari-inca-hispano.

En esta fecha, se hace mucha ritualidad y ofrendas, para que todo ese año sea lleno de productividad; de este ritual, depende el éxito del ciclo agrícola, mítico, vital, reproductivo y el ciclo de la salud; el ritual del mes de marzo, para la cultura cañari tiene mucho que ver con el “Lalay”, que significa “Nuestra Fiesta”; término que con el paso de los años se aculturizó y en algunas zonas se las conoce como el “Tayta carnaval”.



Fig. 2. Ofrendas que se presentan a los participantes de la fiesta del Lalay Cañari

Fuente: F. Córdova

Para entender el verdadero contenido del Lalay, tendríamos que analizar la importancia que tienen los símbolos para la cultura cañari; porque el Lalay no es otra cosa que el espacio para recrear los símbolos y estos símbolos constituyen la verdadera filosofía; o sea la relación del hombre con la naturaleza, la naturaleza mítica, la naturaleza cósmica y el sincretismo cultural que se ha dado.

Entre los simbolismos que podemos distinguir en la fiesta del Lalay Cañari o conocido también como el Lalay Raymi están: la forma de vestir, las armas que utiliza

⁴Palabra quichua que significa: Nuestra fiesta

⁵Docente investigador del Instituto Superior Bilingüe Quilloac del cantón Cañar.

⁶Docente investigador del Instituto Superior Bilingüe Quilloac del cantón Cañar, originario de la comuna de Quilloac, actual Director distrital de Educación de Cañar.

el carnavalero, las huarakas, la música, el Wuajairo, el tambor, la sombrerera, que significa medición de fuerzas, el pukara, la pelea; todos estos elementos tienen un profundo significado

Para Ochoa, lo más importante del simbolismo del Lalay Cañari o Pawkar Raymi está en el wajairo, un elemento que denota sonido, ritmo, música, de ascendencia cañari, construido de la canilla del cóndor y tiene un sonido muy convocante, llamativo, penetrante y muy fino y que se escucha a largas distancias; el mito sostiene que este instrumento musical, es el instrumento del Apu o espíritu de Tayta Carnaval que viene desde las alturas, entonando melodías que son acompañadas y acompasadas con el sonido del tambor.

Se podría complementar que estos dos instrumentos: el wajairo y el tambor, son los que representan la suerte y sobre éstos se plasma todo el éxito del ciclo agrícola.

El mito cuenta que al llegar el Apu o espíritu de altura, conocido en la actualidad como el Tayta Carnaval, el martes por la noche de visita a las casas del vecindario, los dueños tienen que recibir al ilustre visitante con los mejores manjares y la buena bebida; todo esto se sirve en el banquete o mesa ceremonial y éste en reciprocidad por la bienvenida que le brindaron, deja como regalo el wajairo o el tambor y lo que es más importante, con este instrumento queda también la bendición para que el año de producción agrícola sea fructífero.



Fig. 3. Visita de los pukareros a la posada donde se les ofrece productos de la zona

Fuente: F. Córdova

Otro elemento vital en la celebración de esta festividad es la preparación de la comida y la bebida que irán en la mesa ceremonial; mucho tiene que ver la forma cómo esté servida la mesa para recibir al Apu; el espacio tiene que estar limpio, con la comida fresca, la *chicha*⁷ preparada con la mejor jora y la variedad de productos propios de la zona y los sectores aledaños; todos estos detalles son los que sobresalen en el recibimiento al personaje tan esperado en el transcurso de todo un año; conforme sea este recibimiento, será la bendición y buenos deseos que le deje el Apu a las familias anfitrionas; A través del canto,

⁷Bebida fermentada de maíz, (jora) preparada particularmente en Bolivia, Perú y Ecuador

el Apu les garantiza suerte en la agricultura, en la salud, en la reproducción del ganado.

Estos tres elementos básicos de la celebración del Pawkar Raymi: el wajairo, el tambor y la mesa ceremonial, se complementan con las indumentarias que utiliza el paseador o carnavalero como son: la sombrerera, la *cuzhma*⁸, la camisa bordada, el pantalón, el zamarro, las ozhotas o zapatos; las armas como la huaraca, el chicote, la picsha.

Contrario a lo que se vive en una fiesta hispana, en donde solamente hay el derroche, la algarabía, el goce; para el indígena, más allá de la fiesta del carnaval, en esta celebración se produce un reencuentro con los espíritus sobrenaturales, es una vivencia, es un volver a conversar, a dialogar con los espíritus y es garantizar el año, dentro del ciclo productivo. En ese diálogo resaltan dos personajes como el Tayta Carnaval que es el símbolo del buen vivir, de la suerte, el símbolo del cuy; pero frente a este personaje hay otro que se opone totalmente, que es el cuaresmero que representa la pobreza, la vida cotidiana, la miseria; dos símbolos muy significativos espiritualmente y muy representativos en la cultura cañari.



Fig. 4. Importante participación de la mujer indígena en el Lalay Cañari

Fuente: F. Córdova

3 Conclusiones

Es innegable que la cultura de occidente esté imponiéndose progresivamente sobre los diferentes rasgos y manifestaciones culturales propios de la nación Cañari, considerada por muchos como una civilización milenaria, dueña de una cosmovisión, costumbres y tradiciones que guardan una historia, cultura y rasgos primitivos importantes como comunidad indígena, dignificada por serpientes y wacamayras como símbolos mitológicos de nuestro origen ancestral andino.

Esta realidad, motiva presentar una propuesta de fortalecimiento cultural, a través de la generación de productos comunicacionales audiovisuales; entendiendo a la comunicación como un derecho, como una vivencia diaria, como un hecho social, como un espacio de diálogo, de debate; teniendo en cuenta además que el marco constitucional que

⁸Prenda de vestir que se asemeja al poncho, y cubre únicamente hasta el ras de los hombros y el largo es hasta las rodillas

rige en el Ecuador a partir de septiembre de 2008, establece que todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos.

Este acercamiento con la cultura andina, a través de la manifestación cultural del Lalay Cañari, debe llevarnos a la realización de productos comunicacionales audiovisuales, que permitan documentar y guardar celosamente estas tradiciones y costumbres; los medios audiovisuales deben brindar mayores oportunidades de promoción y difusión de las diferentes manifestaciones culturales de nuestra región; elaborar productos comunicacionales audiovisuales desde la cosmovisión de nuestros pueblos y particularmente de la cultura cañari.

He de concluir con lo expresado por Bolívar Zaruma, “Para nosotros los runas la vida es el diálogo de todos los días, lo que nos hace que seamos una planta más de la naturaleza y, no me canso de señalar que nuestra religiosidad está simbolizada en la inmensa respiración de la naturaleza: el wayra que da su mensaje y entona nuestras quenas, del río que nos enseñó a caminar solos, de los urkus donde están nuestras wakas y apachiktas, de las pakarinas que llevan el símbolo de nuestros orígenes”. (ZARUMA, 2008, pág. 55)

Referencias Bibliográficas

- Alsina, M. R. (2012). *La Comunicación Intercultural*. Barcelona: Anthropos.
- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Registro Oficial.
- BENJAMIN, W. (2018). <http://www.sociales.uba.ar/>. Descargado de http://www.catedras.fsoc.uba.ar/reale/benjamin_narrador.PDF
- BURGOS, H. (2002). *La Identidad del Pueblo Cañari*. Quito: Abya Yala.
- Casa de la Cultura EXTENSIÓN CAÑAR. (2017). Monumentos cosmológicos, arqueológicos e históricos de la nación cañari. *CCE Benjamin Carrión Cantón Cañar*, 7.
- COLORADO, C. A. (1997). *Hipercultura Visual El reto hipermedia en el arte y la educación*. Madrid: Complutense S. A.
- CÓRDOVA, F., del Valle Rojas, C., y Salgado Santamaría, C. (2016). El reto de plantear una producción audiovisual, respecto de la cultura cañari. En *Nuevas formas de expresión en comunicación* (pp. 227–237). Madrid: Mc Graw Hill.
- ROBLES, M. R. (2014). *LA Estética en la vida cotidiana de los Andes - una experiencia en los pueblos del sur de áncash*. Lima: Fondo Editorial UCH.
- Torrico, V. E. R. (2010). *Comunicación - De las matrices a los enfoques*. Quito: Quipus.
- ZARUMA, B. (2008). *Kawsantin, al reencuentro de la filosofía kañari*. Cañar: Amautas.

Arte, Medicina y Sociedad. Un reto estético en el desarrollo social Latinoamericano

Art, Medicine and Society. An aesthetic challenge in Latin American social development

Alejandro Ernesto Fruto Pla^{1*}, Yenney Ricardo Leyva² y Alejandro Ernesto Fruto Capdet³

¹ Universidad Católica del Ecuador

² Universidad Técnica del Norte

³ Hospital Universitario Carlos Manuel de Céspedes

*Alejandrofruto69@gmail.com

Resumen

Las configuraciones históricas, sociales, económicas y culturales, han marcado diferentes etapas de aciertos y desaciertos en el desarrollo de la identidad cultural integral de muchos países de América Latina y el Caribe. Los valores estéticos y el concepto de belleza dentro de la sociedad contemporánea, nos remite a la representación del cuerpo humano en la historia del arte y a la estética, relacionada también con la historia de la medicina y de la humanidad en general; donde el cuerpo aparece con una imagen de fuerza en la victoria, como símbolo de la belleza que se muestra y en la marcada sexualidad que se esconde. El desarrollo acelerado de la medicina y la cirugía estética, unido a la globalización cultural, ha traído como consecuencias una marcada depauperación de algunos cánones estéticos identitarios de nuestros países y la copia de patrones estéticos que no representan nuestra cultura, nuestros cuerpos y nuestra esencia espiritual. Cada región geográfica tiene implícito una imagen corporal que nos representa, y la cultura de cada país se construye con esas imágenes, sin embargo, la falta de identidad muchas veces nos lleva a buscar patrones estéticos centrados en culturas y cuerpos que no son nuestros. En este trabajo se conjugan estas disciplinas para estudiar las ideas en torno a las conceptualizaciones sobre la estética y la belleza en el Ecuador y América Latina y su relación con la cirugía estética. Esta indagación se realiza desde la perspectiva histórico-lógica. El incremento de las Cirugías Plásticas y el objetivo estético de las mismas, suscitó la realización de un análisis que permita establecer los cánones estéticos que prevalecen o que se debilitan y los disímiles factores que condicionan este fenómeno. El objetivo de esta investigación es definir el cómo se manejan los estereotipos de belleza latinoamericanos, en relación con los aspectos culturales e identitarios.

Palabras clave: estereotipos de belleza, cánones estéticos, cirugía plástica.

Abstract

The historical, social, economic and cultural configurations have marked different stages of successes and failures in the development of the integral cultural identity of many countries in Latin America and the Caribbean. The aesthetic values and the concept of beauty within contemporary society, refers us to the representation of the human body in the history of art and aesthetics, also related to the history of medicine and humanity in general; where the body appears with an image of strength in victory, as a symbol of the beauty that is shown and the marked sexuality that hides. The accelerated development of medicine and aesthetic surgery, together with cultural globalization, has brought as consequences a marked imbalance of some aesthetic canons of our countries and the copy of aesthetic patterns that do not represent our culture, our bodies and our spiritual essence. Each geographical region has an implicit body image that represents us, and the culture of each country is built with those images, however, the lack of identity often leads us to look for aesthetic patterns centered on cultures and bodies that are not ours. In this work these disciplines are combined to study the ideas around the conceptualizations about aesthetics and beauty in Ecuador and Latin America and its relation with aesthetic surgery. This inquiry is made from the historical-logical perspective. The increase of the Plastic Surgery and the aesthetic objective of the same ones, provoked the accomplishment of an analysis that allows to establish the aesthetic canons that prevail or that weaken and the dissimilar factors that condition this phenomenon. The objective of this research is to define how Latin American beauty stereotypes are handled, in relation to cultural and identity aspects.

Key words: stereotypes of beauty, aesthetic canons, plastic surgery .

1 Introducción

El culto al cuerpo humano y a ciertos ideales de belleza desde la antigüedad clásica ha sido una constante en la sociedad y a lo largo de la historia del arte y de la filosofía aparecen muchas definiciones de la belleza.

Si nos remontamos a los sabios antiguos vemos como lo relacionaban con la proporción y la simetría, con el bien, con la utilidad y con la armonía, donde toda definición de belleza lleva implícito como característica aquello que agrada.

Desde la estética, la belleza es independiente en sí misma y define lo bello como la representación que produce un placer inmediato y libre de cualquier consideración teórica o moral. Es la definición desde un punto de vista romántico, lo bello es lo que complace universalmente sin concepto, bello es un objeto de placer desinteresado, sin mediar ningún tipo de interés externo, es pura y simplemente aquello que gusta y es sobrecogedor.

Los valores estéticos y el concepto de belleza dentro de la sociedad contemporánea, nos remite a la representación del cuerpo humano en la historia del arte y a la estética, relacionada también con la historia de la medicina y de la humanidad en general; donde el cuerpo aparece con una imagen de fuerza en la victoria, como símbolo de la belleza que se muestra y en la marcada sexualidad que se esconde.

Según afirma, Paul Schilder (1977) "Todo análisis de la imagen corporal que la considere una entidad aislada será necesariamente incompleto. Un cuerpo es siempre la expresión de un yo y de una personalidad y está dentro de un mundo. Y ni podemos dar una respuesta preliminar al problema del cuerpo, si no intentamos esclarecer primero el de la personalidad y el mundo"

A lo largo de la historia de la humanidad se han ido forjando cánones estéticos relacionados con el cuerpo, la belleza y la autopercepción, dando lugar a disímiles conflictos humanos sobre concepciones acertadas y desacertadas sobre el cuerpo humano, la belleza, la salud, las emociones, la aceptación social y la reafirmación socio-psicológica del individuo ante la sociedad.

Sociedades de consumo han extendido sus ramificaciones al resto del mundo, exportando conceptos estéticos que han sido transmitido a lo largo de la historia, estableciendo un canon estético hegemónico, que se ha instaurado en la cultura colectiva y consecuentemente como necesidad social, se ha generado la búsqueda en la Medicina y la Cirugía Estética de métodos para lograr una imagen corporal acorde a las exigencias sociales y culturales.

El desarrollo acelerado de la medicina y la cirugía estética, unido a la globalización cultural, ha traído como consecuencias una marcada depauperación de algunos cánones estéticos identitarios de nuestros países y la copia de patrones estéticos que no representan nuestra cultura, nuestros cuerpos y nuestra esencia espiritual. Cada región geográfica tiene implícito una imagen corporal que nos representa, y la cultura de cada país se construye con esas imágenes, sin embargo, la falta de identidad muchas veces

nos lleva a buscar patrones estéticos centrados en culturas y cuerpos que no son nuestros.

En este trabajo se conjugan estas disciplinas para estudiar las ideas en torno a las conceptualizaciones sobre la estética y la belleza en el Ecuador y América latina y su relación con la Cirugía Estética.

Esta indagación se realiza desde la perspectiva histórico-lógica. El incremento de las Cirugías Plásticas y el objetivo estético de las mismas, suscitó la realización de un análisis que permita establecer los cánones estéticos que prevalecen o que se debilitan y los disímiles factores que condicionan este fenómeno. El objetivo de esta investigación es definir el cómo se manejan los estereotipos de belleza latinoamericanos, en relación con los aspectos culturales e identitarios.

2 Desarrollo

En la formación de la imagen corporal existen dos variables importantes, por un lado, la importancia de la imagen corporal para la autoestima y la satisfacción o insatisfacción con la misma.

En la formación de una imagen corporal negativa confluyen factores históricos o predisponentes y factores de mantenimiento.

2.1 Factores predisponentes

- Sociales y culturales: proponen un ideal estético que se relaciona con la autoestima, el atractivo y la competencia personal (lo bello es bueno, la adoración de la delgadez, la estigmatización de la gordura, la falacia sobre la manipulación del peso y del cuerpo). Toro (1988) señala la presión cultural sobre la mujer hacia la delgadez y en el hombre hacia la fuerza asociada a potencia muscular y masculinidad como factor predisponente.
- Modelos familiares y amistades: El modelado de figuras importantes como son los padres excesivamente preocupados por el cuerpo y el atractivo, con continuas verbalizaciones negativas sobre el mismo y prestando una excesiva atención hace que un niño/a aprenda esas actitudes. Por otro lado, ser criticado o sufrir burlas hacia el cuerpo por parte del grupo de iguales hace a una persona más vulnerable.
- Características personales: la baja autoestima, la inseguridad, las dificultades en el logro de la autonomía y los sentimientos de ineficacia pueden hacer que una persona se centre en lograr un aspecto físico perfecto para compensar sus sentimientos.
- Desarrollo físico y feedback social: los cambios de la pubertad, el desarrollo precoz o tardío, el índice de masa corporal o el peso y las características del cuerpo pueden ser factores de vulnerabilidad.
- Otros factores: la obesidad infantil, los accidentes traumáticos, las enfermedades, haber sido víctima de abuso sexual, haber fracasado en danza o en deportes, las experiencias dolorosas con el cuerpo, etc. sensibilizan

hacia el aspecto físico y hacen más autoconsciente a una persona sobre su apariencia física.

Todos estos factores dan lugar a la construcción de la imagen corporal, incorporando actitudes, esquemas, ideales, percepciones, y emociones sobre el propio cuerpo de tipo negativo e insatisfactorio que permanecen latentes hasta la aparición de un suceso.

2.2 Factores de mantenimiento

Suceso activante: la exposición del cuerpo, el escrutinio social, la comparación social, el que alguien cercano solicite un cambio, etc., son acontecimientos que activan el esquema de la imagen corporal de tipo negativo y que producen malestar.

La disforia y el malestar: conducen a la realización de conductas de evitación, a rituales, comprobaciones que activan pensamientos y autoevaluaciones negativas que realimentan la disforia y que resultan ineficaces para manejar las situaciones, las emociones, las preocupaciones y los pensamientos negativos y que resultan ser factores de mantenimiento del trastorno.

Finalmente, Le Boulch (1924-2001), un reconocido Prof. de Educación física, que estudió medicina y se especializó en kinesiología, a la vez de ser Lic. en psicología, afirma que “la unidad de la persona como organismo implica la estabilidad de su imagen corporal, verdadera condición invariable de la personalidad”.

“El conocimiento inmediato que tenemos de nuestro cuerpo, en reposo o en movimiento, en relación con desarrollo de la persona, sus diferentes partes y, sobre todo, en relación con el espacio y objetos que nos rodean”.

El esquema corporal es igual para todos los individuos de la misma especie y se refiere al cuerpo actual en el espacio a la experiencia inmediata. Y que la imagen corporal es propia y singular de cada individuo, se elabora en la historia misma del sujeto, se construye y modifica a lo largo del desarrollo del mismo

A continuación se citan trabajos de investigación relacionados al que se pretende realizar:

- Belleza Producida y Cuerpos Maleables
- La influencia de la moda en el cambio social de los valores estéticos y corporales.
- La cirugía estética como práctica sociocultural distintiva: un lacerante
- Imagen corporal femenina y publicidad en revistas.
- Factores determinantes para cirugías estéticas.

Las cirugías estéticas es uno de los métodos utilizados para modificar nuestra percepción corporal y en el mundo contemporáneo resultan cada vez más frecuentes, Ecuador no queda al margen de ello. La transformación del cuerpo con el objetivo de alcanzar la “belleza” deviene práctica al alcance de un gran número de habitantes. Los medios de comunicación de algún modo han sido protagonistas en la naturalización de las intervenciones quirúrgicas estéticas como fórmula insustituible para alcanzar la perfección.

Tomando como punto de partida lo anterior, nos preguntábamos cómo se manifiesta este fenómeno en Latinoamérica y Ecuador, teniendo en cuenta que el sistema de apropiaciones que se desarrolle en cada contexto está relacionado con el reconocimiento de sí mismos. De manera que consideramos un análisis tripartito que incluye: la identidad, el cuerpo y la belleza. Ha sido, sobre todo, la toma de conciencia de la importancia de este tema en Latinoamérica lo que ha llevado a hacer una búsqueda de cuáles son los valores que rigen los preceptos de belleza en el país. En este sentido debemos mencionar que abogamos por la defensa de la identidad ecuatoriana siguiendo las ideas de Henri Tajfel (1982), pues se centra en comprender la manera en que el individuo se identifica. El autor sostiene que los sujetos además de poseer una identidad personal y exclusiva, poseen también una identidad social, donde se refleja su pertenencia a determinado grupo con los que el individuo se identifica. Es decir, la identidad social sería “aquella parte del autoconcepto de un individuo derivado de su conocimiento de su pertenencia a un grupo o grupos sociales unidos al valor y significado emocional de pertenencia” (Tajfel, 1982, p.63).

Asimismo, Gilberto Giménez (2009, p.17) expresa: “La identidad está relacionada con la idea que tenemos acerca de quiénes somos y quiénes son los otros, es decir, de la representación que tenemos de nosotros mismos en relación con los demás”. Es decir que en los estudios se hace referencia en primer lugar a una - identidad individual- sería el fruto de las interacciones cotidianas con las que se encuentra un sujeto y que producen la internalización de los sistemas de actitudes y comportamientos adecuados a ese contexto social. Aquí la identidad tiene una significación de orden psicológico, refiriéndose a la percepción que cada individuo tiene de sí mismo. Compreendida de esta forma, supone tres niveles de análisis: el reconocimiento de sí mismo, el reconocimiento hacia otros y el reconocimiento de otros hacia nosotros. También, para Stuart Hall (2003, p. 16) la identidad es “un proceso que actúa a través de la diferencia, entraña un trabajo discursivo, la marcación y ratificación de límites simbólicos. Necesita lo que queda afuera, su exterior constitutivo, para consolidar el proceso”. Se construye a través de la diferencia y no al margen de ella.

Al cuerpo se lo relacionó ya en principio con la salud, hubo una preocupación del cuerpo como medio de producción, a eso llevó la revolución industrial; el estado comienza a preocuparse más por la salud alrededor de intereses económicos, cuerpos saludables y productivos, eso crea incluso nuevas formas de cuidado corporal, de higiene. El cuerpo es una fuerza colectiva y hay control de la salud, de la demografía, de la higiene, de la alimentación, aparece un sistema de normalización y una distinción entre lo normal y lo patológico, se crea una forma de definir el comportamiento en la ciudad, es bueno lavarse las manos después de usar el baño, cortarse las uñas, bañarse con frecuencia, oler bien, no comer en puestos callejeros poco higiénicos.

En cuanto a belleza masculina, ni se consideraba lo corporal, ya que se conceptualizaba al hombre como trabajador, respetuoso, buen proveedor, buen padre y marido. Pensar en el cuerpo masculino era anormalmente pecaminoso y no tenía por esa misma razón una relación erótica destacable.

El cuerpo femenino ecuatoriano es el que más ha cambiado, la mujer ecuatoriana se ha hecho más visible corporalmente, ha dejado su espacio eminentemente casero, hogareño, de casa adentro, privado; se redescubre el cuerpo femenino, es juzgado, deseado, comienza con interés a ser utilizado como forma de comunicación, para vender cualquier producto lo que exige que se defina un patrón estético que se muestre vendible, agradable al mercado.

Estas aproximaciones nos interesan especialmente pues las transformaciones físicas resultado de cirugías estéticas suponen cambios significativos en los rasgos identitarios. Los trabajos investigativos sobre este tema en Ecuador no han sido fecundos, sin embargo, se puede mencionar por ejemplo la tesis de licenciatura en Periodismo: Cirugía plástica estética, regulaciones y casos en el Ecuador (2018) de Michelle Morán, procedente de la Facultad de Comunicación y Artes Audiovisuales de la UDLA. Aquí la investigadora establece las características de las dinámicas de la cirugía plástica estética en el Ecuador y valora las regulaciones a partir de documentos normativos, toma como espacio de estudio las ciudades de Quito y Guayaquil.

Si bien se adentra en reflexiones sobre los estereotipos de belleza y el tratamiento del cuerpo su propósito fundamental es llamar la atención sobre cómo inadecuadas prácticas en las cirugías desencadenan lamentables sucesos que perjudican a las personas e incluso ocasionan su muerte.

María Moreno en *Misses y concursos de belleza indígena en la construcción de la nación ecuatoriana* (2007) explora las dimensiones raciales, étnicas y de clase de los concursos de Miss Ecuador y de concursos indígenas de belleza. El artículo pone en diálogo varios estudios sobre concursos de belleza para explorar las inclusiones y exclusiones en el canon de belleza predominante y en las alternativas al mismo. Al mismo tiempo propone reflexiones sobre la manera en que se construyen y deconstruyen las percepciones sobre la belleza en el país. En la misma línea se ubica el trabajo *Cuerpo y reinados de belleza construcción social y estética del cuerpo femenino para el concurso "Reina de Ambato"* basado en los parámetros de belleza occidental (2017) de las autoras Vanessa Michelle encalada cadena y Maritza Abigail Vasco Álvarez de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Facultad de Ciencias Humanas, Carrera de Sociología y Ciencias políticas.

La investigación *Estereotipos y arquetipos de mujer bella*, promovidos en la revista Soho a través de la publicidad en los años 2013-2014 (2015), trabajo de grado previo a la obtención del título de licenciatura en Comunicación social de José Luis Echeverría Paz, presenta como objetivo identificar los arquetipos y estereotipos de la mujer bella a través de un análisis semiótico de las portadas de la Revista

Soho, intentando establecer las particularidades de la manera en que en los espacios publicitarios se reproducen y reafirman los estigmas asignados culturalmente a la mujer. Esta investigación propone mecanismos publicitarios, donde se incluyen términos de equidad de género, diversidad e inclusión social en el cual se exponga una nueva imagen femenina en publicidad.

3 Conclusiones

- Según este planteamiento, la adquisición de innovaciones marcadas por la moda la llevan a cabo los sujetos persiguiendo psicológica, social y comunicativamente, el objetivo de obtener imágenes corporales, referenciales y sociales de uno mismo" La cirugía estética como práctica sociocultural distintiva: un lacerante encuentro entre corporeidad e imaginario social.
- Cuando la experiencia del riesgo", en un contexto sociocultural obsesionado por los valores de la salud y la belleza, magnifica la dimensión de dominio del dispositivo médico, la consecuencia subjetiva es el padecimiento de quien se siente alienado de su organismo y deja de experimentarlo como cuerpo propio; disociado de su subjetividad hasta vivenciarlo como un mecanismo extraño, el cuerpo aparece como una máquina deteriorada, ajena, inhabitable"
- "Diversidad de investigaciones nos indican la problemática que vive la mujer al percibir en los medios de comunicación masiva, así como en las actitudes y comentarios de los individuos y grupos sociales, la ventajosa necesidad de ser "delgadas". No se puede obviar la influencia de estereotipos y valores estéticos culturales del cuerpo humano en la autoimagen de la mujer y las consecuencias de esta problemática, la cual afecta incluso a las niñas"
- Este trabajo quiere dar cuenta de cuáles son los motivos de las personas, tanto hombres como mujeres, mayormente mujeres, a la hora de someterse a una cirugía estética. Y cuál es la experiencia posterior a ese sometimiento. Buscando en el quirófano una salida a su disconformidad corporal. También analiza sobre el acompañamiento familiar, temores preoperatorios, estados de ánimo, entre otros.
- La tiranía de la belleza, un problema educativo hoy. La estética del cuerpo como valor y como problema. "Un problema actual, propio de la sociedad de consumo, es el culto al cuerpo y a su valor estético. La obsesión por el cuerpo perfecto ha conducido, especialmente a grupos de jóvenes, a una tiranía de la belleza. Ello dificulta en unos casos, e impide en otros, la coexistencia de otros valores de mayor urgencia y necesidad en la formación humana, alterando, así, el orden vivencial de la jerarquía axiológica según la fuerza y la altura.
- Cirugía estética e imagen corporal, pretende señalar la correlación existente entre el constructo psicológico llamado Imagen corporal y la demanda y empleo actual de la cirugía cosmética. Concluyendo que la imagen corporal es una huella digital, un estado mental que se

va desarrollando desde que el sujeto nace, y el cual es influenciado por factores históricos y por factores actuales, determinando así los sentimientos, los pensamientos y las conductas con respecto a la apariencia/imagen.

- Se hace necesario el desarrollo de la formación axiológica en las futuras y nuevas generaciones que tienen la función primordial de preservar su cultura, sus identidades nacionales, su imagen corporal como muestra de su propia historia, de sus costumbres, tradiciones, antepasados y como respuesta a una geografía, una alimentación, un clima, una cultura, que nos caracteriza y ha dejado en cada uno de nuestros cuerpos su huella con el paso de los años.
- Tal situación, demanda una respuesta desde la educación, por cuanto ésta, no sólo pretende incorporar valores a la existencia personal, sino una incorporación acorde con el desarrollo integral y armónico del ser humano en cuanto humano. Para ello, es necesario persuadir, convencer y no vencer mediante la reflexión crítica del problema, la apreciación y el esfuerzo para impulsar la decisión de la voluntad, más aún en situaciones ambientales adversas”

Referencias Bibliográficas

- Bauer, H. (1981). *Historiografía del arte. introducción crítica al estudio de la historia del arte*. Madrid: Taurus.
- Bauman, Z. (2005). *Identidad*. Madrid: Lozada editorial.
- Berger, P. y. L. T. (1968). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bordieu, P. (1990). *Sociología y cultura*. México: Editorial Grijalbo.
- Bourriaud, N. (2006). *Estética relacional*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- Fried Schnitman, D. (1994). *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad*. Buenos Aires: Paidós.
- Hall, S. (2010a). La cuestión de la identidad cultural. En *Stuart hall sin garantías. trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. (Popayán/Lima/Quito): Envió Editores/IEP/Instituto Pensar/Universidad Andina Simón Bolívar.
- Hall, S. (2010b). Significación, representación, ideología: Althusser y los debates postestructuralistas. En *Stuart hall sin garantías. trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. (Popayán/Lima/Quito): Envió Editores/IEP/Instituto Pensar/Universidad Andina Simón Bolívar.
- Moreno, M. (2007). Misses y concursos de belleza indígena en la construcción de la nación ecuatoriana. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*(28), 81-91.

Hércules, Apolo, Hermafrodito, Adán y otros...las masculinidades en el cine cubano del ICAIC (2000-2008)

Hercules, Apolo, Hermafrodito, Adán and others ... the masculinities in the Cuban cinema of the ICAIC (2000-2008)

Yenney Ricardo Leyva^{1*} y Susel Amelia Domínguez²

¹ Universidad Técnica del Norte, Ecuador

² Universidad de Oriente, Cuba

*oyenneyrl@hotmail.com

Resumen

El objetivo de este trabajo radica en explorar las representaciones desde el lenguaje cinematográfico de las masculinidades, en un corpus de películas cubanas realizadas en el periodo comprendido entre 2000 y 2008. Del mismo modo se estudia la manera en que los cineastas expresan sus visiones sobre la paternidad, la sexualidad, las relaciones entre hombres y mujeres, la estética corporal, así como las identidades masculinas. Los métodos generales empleados para ello fueron, en primer término, el hermenéutico, en tanto en este trabajo la exégesis del tratamiento de la familia tiene lugar a partir de los textos cinematográficos; otros fueron el abstracto-concreto, inducción-deducción y el analítico-sintético, porque las películas constituyen un hecho audiovisual donde sus elementos particulares configuran una unidad sistémica. Asimismo, el análisis de contenido a la bibliografía relacionada con historia, teoría y técnica cinematográficas contribuyó a delimitar el enfoque metodológico y la postura epistemológica en el proceso investigativo. Fueron consultados, además, los expedientes de las películas analizadas, en el Centro de Información del ICAIC (Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos).

Palabras clave: Cine, Identidad, Género, Masculinidad, representación .

Abstract

The objective of this work lies in exploring representations from the cinematic language of masculinities, in a corpus of Cuban films made in the period between 2000 and 2008. It also explores the way in which the filmmakers show parenthood, sexuality, relationships between men and women, body aesthetics, male identities, the body and the way that since the film proposed alternative ways of being a man that they transcend the boundaries marked by the concepts of gender. The General methods used to do this were the hermeneutic, as in this work the exegesis of the treatment of the family takes place from the film texts; abstract - concrete, induction - deduction and analytic - synthetic, because the films are an audiovisual event where its particular elements constitute a systemic unit. In addition, content analysis to literature pertaining to film history, theory, and technique contributed to delimit the methodological approach and the epistemological stance in the investigative process. Records of the analyzed movies, at the information center of the ICAIC (Cuban Institute of Arte and Cinematography Industry) were consulted, in addition.

Key words: Cinema, Identity, Gender, Masculinity, representation .

1 Introducción

En el transcurso de su historia el cine cubano ha centrado el argumento de numerosos relatos en la figura masculina. Asimismo, ha ofrecido interesantes reflexiones sobre esta temática desde enfoques diversos; sin embargo, es poco común la valoración del tema en la tradición de la crítica cinematográfica del país. Ello, resultó un estímulo para explorar las representaciones de la masculinidad o masculinidades en un corpus de películas cubanas realizadas en el periodo comprendido entre 2000 y 2008. De igual forma se examina la manera en que los cineastas exponen aspectos sobre la paternidad, las relaciones entre hombres y mujeres,

la estética corporal, las identidades masculinas, entre otros aspectos . De manera que la presencia del hombre y sus variantes mediante la representación cinematográfica así como los parámetros psicológicos, sociales, políticos y culturales asociados serán objeto de nuestro análisis.

2 Marco teórico y metodología

Los métodos generales empleados para el estudio fueron en primer lugar el hermenéutico, en tanto en este trabajo la exégesis del tratamiento de la familia tiene lugar a partir de los textos cinematográficos; en segundo lugar de manera

implícita en la investigación están el abstracto-concreto, la inducción-deducción y el analítico-sintético.

Asimismo, el análisis de contenido a la bibliografía relacionada con historia, teoría y técnica cinematográficas contribuyó a delimitar el enfoque metodológico y la postura epistemológica en el proceso investigativo. Fueron consultados, además, los expedientes de las películas analizadas, en el Centro de Información del ICAIC.

También debemos considerar que en el contexto de este estudio fue necesario diseñar nuestra esfera significativa del término masculinidad, constituido tanto por los contenidos nocionales como por los valores asociados. Para ello fue preciso adentrarnos en los denominados estudios de las masculinidades; estos emergen en el seno de los estudios de género e inspirados en la teoría feminista. Las concepciones en torno a la masculinidad se tornan multidimensionales, lo que define la naturaleza del término. Desde esta perspectiva, no puede verse como un concepto fijo, único e inamovible, sino como un constructo cultural plural que varía según las coordenadas socio-históricas culturales. La masculinidad es quizás uno de los campos de investigación más abiertos a la interdisciplinariedad. Por lo tanto, durante el proceso investigativo se requirió estudiar marcos teóricos de diferentes disciplinas científicas para desde el punto de vista cultural realizar nuestro análisis.

La diferenciación socio-cultural del género ha venido acompañada de relaciones desiguales entre ambos sexos. La conformación patriarcal de las estructuras en las sociedades a escala mundial desde fechas tempranas, ha colocado a los hombres en ese polo hegemónico, dominante y autoritario, dejando para las mujeres el papel de la subordinación en las relaciones de género. Las desigualdades propiciadas por el patriarcado se hacen manifiestas en todas las dimensiones del género y de la sociedad. En términos de identidad personal, son las características y conductas asignadas culturalmente.

Todo lo anterior supuso múltiples reflexiones en torno al inevitable y constante entrecruzamiento entre los géneros en todas las facetas de la vida. En particular, el cine constituye un mundo habitado por mujeres y hombres que se dedican a construir realidades de ficción, en donde a su vez, ellos y ellas mismas – incluso a veces sin sospecharlo – son también contruidos, como cualquier ser social, por la ficción que ellos crean (o ¿recrean?).

Entonces, el cine cubano resulta una fuente peculiar de análisis para reflexionar en torno a las miradas de los cineastas sobre la masculinidad. Paralelamente se ha de mencionar que de algún modo este medio ha contribuido a legitimar en términos de identidad personal, las características y conductas asignadas culturalmente a los hombres y también a las mujeres.

De ahí que considerando la masculinidad como una construcción socio-histórica que se encuentra estrechamente vinculada a varias categorías, esta investigación tiene como propósito conocer las características del tratamiento

de los personajes masculinos en el cine cubano producido por el ICAIC en el período (2000-2008).

Los supuestos subyacentes a esta investigación se formularon, por tanto, a partir de varias interrogantes: ¿cómo están contruidos los personajes masculinos en el cine cubano actual? ¿Qué patrones masculinos reproduce? ¿Qué características tiene tal hecho? El panorama a observar resulta amplio, diverso y complejo. En primer lugar, el espacio elegido para recalcar nuestra investigación fue sin duda un punto neurálgico.

Se decidió concentrarse entre 2000- 2008, pues en este período muchos realizadores consagrados del cine cubano se mantienen activos, insuflándole fuerza al evidente auge de las películas de ficción por estos años, en interacción con una nueva generación de talentos, que se han incorporado a la realización cinematográfica. Por consiguiente, las películas seleccionadas permiten integrar visiones sobre el tema, tanto de directores experimentados como de jóvenes creadores. El análisis ha sido acometido a partir de una muestra de seis películas, en las cuales el protagonista es un hombre y son dirigidas por hombres: *Hacerse el Sueco* (2000, Daniel Díaz Torres), *Vídeo de Familia* (2001, Humberto Padrón), *Perfecto Amor Equivocado* (2003, Rolando Díaz), *Barrio Cuba* (2005, Humberto Solás), *Páginas del Diario de Mauricio* (2006, El cuerno de la Abundancia (2008, Juan Carlos Tabío).

3 Resultados

Hacerse el Sueco (2000, Daniel Díaz Torres) comedia costumbrista de enredos. Amancio es el protagonista y representa el prototipo social del padre intransigente y extremista. Este personaje manifiesta las contradicciones, la angustia y la vergüenza que puede sufrir un ser humano al sentirse inutilizado, desempleado dentro de la sociedad. La trama propone una reflexión sobre el histórico rol masculino que se desempeña en el espacio público para ser proveedor de la economía familiar, y las consecuencias psicológicas e implicaciones sociales que puede ocasionar no poder hacerlo; la frustración que provoca en un hombre la pérdida de estatus, la alienación y el quebranto de la identidad.

Amancio, supuestamente, es un hombre de rígidos principios morales, y de íntegra conducta personal y social; al mismo tiempo, honesto, franco e ingenuo; un ex cuya máxima en la vida es defender la seguridad ciudadana. Pero, como en toda historia caballeresca, el héroe de la acción cuenta con un personaje de contraste; en este caso es Bjorn, un supuesto sueco, devenido alemán que es la antítesis de todo lo decoroso .

Muchos hombres matizan esta historia, se distinguen Rigoberto y Angelito personajes de apoyo; pues a través de ellos se hace referencia al debate legitimación/marginación de la alteridad, referente al lugar del negro en la sociedad, asociada con cierta subjetividad racista aún vigente. En la película se insiste en la idea de la connotación social que tiene un hombre negro, asociado por lo general a lo

negativo, aun cuando oficialmente se propugnan ideas en contra de la discriminación racial. Sin embargo, el argumento transfigura esa imagen para develarnos individuos dignos, leales y con un código de valores muy definidos que rigen sus dinámicas.

Hacerse el Sueco, sostiene el desarrollo argumental de su guión en desacralizar la figura paterna. El patrón masculino tradicional, es objeto de crítica y se asocia a actitudes volubles y basadas en la doble moral. Se aprecia una voluntad satírica por evidenciar la entronización social de actitudes simuladoras. Aquí, la identidad sexual masculina del protagonista se define a partir de: la intransigencia, la prepotencia y las prácticas irreflexivas que adopta en correspondencia con su concepción del mundo.

Por su parte, Vídeo de Familia (2001, Humberto Padrón), es un medimetraje que construye sus conflictos a partir del contraste de actitudes entre los miembros de una familia. Resulta evidente la intención de mostrar un panorama psicológico, ideológico y político de los personajes.

La manera sui generis de presentar personajes tipos de la sociedad cubana resulta uno de los valores de este filme. Una vez más la diégesis fílmica asume como pedestal al personaje del padre, en torno al cual gravitan y contrastan sus hijos. Raulito, es el hermano mayor, quien hace cuatro años vive fuera de Cuba es un eje fundamental en la trama, el protagonista. Cuando la hermana revela a la familia que este es homosexual, se desarrolla la tragicomedia de enredos. En esta película se destaca la idea de la hegemonía masculina, decisora del destino de la familia en la vida social y doméstica. Este hecho va a condicionar el tratamiento de los personajes. Sin embargo, las mujeres son determinantes en la diégesis.

Cristóbal, el padre, quien tiene un rol protagónico, representa rasgos como: la intransigencia, la prepotencia y la intolerancia acorde a sus puntos de vista. Esto lo convierte en actante oponente, lleva la situación al extremo, refiriendo, de este modo, las asentadas tradiciones de la familia patriarcal, a la cual le resultan inherentes las dinámicas regidas por la autoridad y la dominación, donde el patriarca maneja el destino de todos.

Roberto, el hijo mayor, representa a un hombre joven que no tiene responsabilidades, no ha estudiado y se dedica a rellenar fosforeras porque no ha conseguido otro trabajo o no se ha esforzado por ello; le gusta consumir bebidas alcohólicas. Sin embargo, es cariñoso, justo y quiere a su familia.

Ernesto resulta un personaje importante; aunque aparece ante la cámara solo al final, participa de la narración constantemente. En su papel de responsable del relato, deviene el único a quien se le puede atribuir la organización, tanto de la película como del falso vídeo con el cual se encubre. Como consecuencia, la voz, que ejerce de autor/narrador/, resulta un enigmático disfraz de la —verdaderall autoridad — Humberto Padrón— del —verdaderoll filme.

La cámara constituye un personaje más, con el que, interactúan como si fuera Raulito; esto contribuye a hu-

manizarla, en una suerte de mixtura tecnología – hombre. Como característica propia de este texto audiovisual, el personaje – cámara se convierte en confidente a quien los demás manifiestan sus sentimientos y pensamientos. Así se revelan aspectos disímiles dentro de la narración y se incorpora el personaje ausente. A propósito de la noción de —ausenciall, se trata de un diseño estratégico del director que debilita la condición del protagonista, separándolo de la lógica del relato con la intencionalidad de proponer un concepto de verdad de la vida.

Por su parte, la perspectiva de Ernesto, aunque variable en su ubicación, es aquella desde la cual se percibe, en exclusiva, una serie de hechos narrados, así como también es desde donde se recibe algún comentario extra sobre lo narrado o cierta alusión enfática de determinados hechos.

Otro aspecto interesante, no libre de complejidad interpretativa, resulta la relación de Roberto con su padre, al no estar de acuerdo con la intransigencia y autoritarismo de este. Roberto es el agente más activo dentro de la narración por lo que también funge como un actante sujeto, es el héroe que intercede por su hermano para terminar con la hegemonía del padre y así conseguir la autonomía. La trama alcanza el punto de máxima tensión, en un segundo enfrentamiento entre el hijo y el padre, -por el otro hijo y por sí mismo- donde afloran confrontaciones ideológicas que llegan a la violencia física.

Además, de forma paralela al texto visual, la historia imbrica varias de las categorías que se relacionan con el género; temas como la incomunicación, el racismo, las crisis personales, la hipocresía, las formas de educar a los hijos, la intolerancia, la difícil relación con la política, cuestiones como la libertad de cada miembro de la familia y su manera de compaginarla con el conjunto, las diferencias de gustos, opiniones, y toda una serie de detalles, reproches, recriminaciones y pequeños conflictos que también forman parte de la convivencia.

Perfecto amor equivocado (2003, Gerardo Chijona)

Se puede decir que en esta película predominan los rasgos de una comedia, costumbrista, de enredos, de situaciones; pero también descuellan algunos elementos de la tragedia. Este filme, en su trama, afronta variadas unidades temáticas para referir circunstancias sociales, hechos presentes en la Cuba actual. El protagonista es un hombre, un intelectual, Julio del Toro, escritor que ha llegado al pináculo de la fama pero su vida se encuentra en un estadio de crisis – profesional, creativa, económica y familiar. La película narra los avatares que pasa este hombre frente a la nueva realidad que enfrenta, se trata de un escritor que se siente caduco, inadaptado y el alud lo sepulta, estratégicamente debe adaptarse a las nuevas circunstancias.

Y, es en esta adaptación donde afloran disímiles manifestaciones de su carácter y su masculinidad (oportunista, doble moral, hipócrita). Para salir de las dificultades, decide componer letras para canciones de música salsa, de modo tal que se posesiona un desdoblamiento aparente que convierten al artista en dos seres; por un lado el escritor

que asume su experiencia vital resignado, conforme, y por el otro lado, encubre labores subterráneas para recuperarse monetariamente.

Superpuesto a lo anterior, Julio sufre las contradicciones con las mujeres que colman su vida: su hija (Milly), su esposa (Mirian), su amante (Silvia) y una reportera que realiza un trabajo periodístico sobre su obra (Ana). Con tantas féminas a su alrededor pensamos que es un macho en celo. En este contexto femenino enfrenta la desintegración de su familia nuclear, y en esta desestructuración debe encontrarse a sí mismo.

El conflicto es generado por el carácter del protagonista: su incapacidad para tomar decisiones, su inseguridad respecto a su propia vida. Se desmonta la idea de que los varones son astutos, fuertes, resolutivos, afrontan conflictos y los resuelven.

La confusión en la que se encuentra Julio del Toro no le permite definir su proyecto de vida y su individualismo lo hace rebasar los límites de lo conveniente para la familia - en términos de estabilidad y funcionalidad-, eso significa que tendrá que asumir las consecuencias que lo pondrán en ridículo y serán las mujeres a su alrededor quienes tomarán las decisiones que él no es capaz de adjudicarse, y llevarán sus vidas, y la del escritor, por caminos sorprendentes. Asimismo, desde las imágenes previas al desarrollo de la narración cinematográfica, se ha hecho explícito que se trata de una película protagonizada por un personaje que encarna alguna inmoralidad o defecto. Desde el principio comienza a mentir cuando al recibir la llamada de su amante, engaña a su mujer para poder salir de la casa. La hipocresía se representa en este personaje como prototipo del mojigato que finge vivir valores que en verdad no tiene y que sólo persigue su bienestar a costa del daño que produce a los demás. En pocas palabras, un hombre embustero, adúltero pero enigmático, que será ridiculizado y desenmascarado. Sin embargo, con los datos ofrecidos en la presentación del filme, la identificación sólo está indicada a partir del mencionado adulterio; es en el transcurso de la película que la verdadera identidad de este protagonista aflora.

Por su parte, el desenlace, es feliz; luego de los perturbadores episodios, todo se readapta y organiza en un nuevo orden, donde los personajes expresan satisfacción. En esta película el humor sirve eficaz y reiteradamente como disfraz, como una trampa que enlaza y conduce al espectador a situaciones desconcertantes, -a veces aludidas simplemente-, a medida que va desplomándose el orden familiar.

En resumen, el director ha elegido la estética burlesca pues esta presenta una dualidad de elementos que genera una perspectiva enriquecida del mundo, desde la cual aparecen nubladas las fronteras entre lo alto y lo bajo, lo sagrado y lo profano, lo bueno y lo malo. Entonces, al exaltar los defectos humanos de este escritor, manifiesta que este individuo no se encuentra separado del mundo, sino que lo absorbe y es absorbido por él; es decir, un

personaje mirado desde este enfoque se presenta inacabado, por lo tanto, transgrede sus propios límites y permanece en constante transformación.

En esta historia el peso diegético del protagonista resulta absoluto para el desarrollo de los hechos narrados. Este personaje evidencia una naturaleza múltiple, en él podría observarse un desdoblamiento con rasgos específicos en diversos momentos del filme. De modo tal que, el medio lo envuelve, lo moldea y la arcilla moral es blanda, flexible, se amasa y se pliega bajo la presión de las circunstancias. Cabe destacar que Julio del Toro es un personaje que pertenece a un concreto sector de la sociedad, y hace unos años disfrutó el sabor de la fama; ahora desafía nuevamente al éxito, lo cual constituye un elemento decisivo en sus actitudes maquiavélicas, donde el fin justifica los medios.

El contenido de la película se impregna de melancolía y se evidencia una intención por mostrar veladamente por qué este hombre ha decidido acomodarse al nuevo orden de cosas que vive. Julio, no quiere quitarse su caparazón, y desligarse de su identidad de padre de familia, no le resulta fácil, transferirse de una situación a otra para él resulta imposible. También, este sujeto cumple una función temática en varios sentidos, por ejemplo se hace referencia de manera tácita, a que el escribir antiguamente no era una profesión, nadie pensaba en ganar dinero en las letras, estas eran un refugio donde se acudía para olvidar las angustias. La temática se vincula con la contrafigura del caballero, el dinero no adquirido con el esfuerzo del trabajo sino mediante el ingenio de la ociosidad, un pícaro que se aventura en pos de un mejoramiento, que puede resultar efímero pero ventajoso. Se corre el riesgo de decir que Julio del Toro es un antihéroe, es decir, un personaje que en su interior alberga profundas debilidades humanas, junto a grandes virtudes y/o valores. El aspecto económico atraviesa, la trama, la economía doméstica, gravita como tema, simplemente como telón de fondo, para enunciar planteamientos sobre las trampas que impone la supervivencia cotidiana.

El personaje de Julio avanza entre evocaciones del pasado, intentando cruzarse consigo mismo. Resulta simbólico que este escritor mira hacia atrás, evoca los años transcurridos a través de películas familiares. Este tener que echar por la borda casi una vida, ha impregnado de melancolía la trama, a través de la negación del lírico heroísmo, donde el conformismo y el recrudecimiento se debaten angustiosos, donde los ideales claudican, los valores, las creencias, frente al imperio del triste sobrevivir. De este modo, el director encuentra una solución dramática viable al mostrar la angustia que implica la crisis, lo que coloca al protagonista en una posición espiritual distinta.

En conjunto, este protagonista enfrenta una paradoja, Julio es un pater familia que debe sustentar económicamente su hogar, pero si su quehacer artístico está paralizado, no tiene otra opción que transgredir sus propias convicciones, una transgresión a través de la cual llega a otro lado de la creación, a la composición de textos para la música salsa, que según ha manifestado no le agrada, incluso ha

expresado que “debían instaurar el día mundial sin música salsa”.

Se supone que en el pasado quedó el escritor de aquellos años mozos, activo, impetuoso, triunfador, idealista; aquí en la actualidad tiene que enfrentar la tremenda tragedia personal de tener que decidirse. Los personajes femeninos se encuentran en una posición de autoridad sobre él. O sea, desde el mundo diegético las decisiones tomadas por las féminas son las que lo obligan a accionar.

David, resulta interesante, porque cumple un rol temático. Desde él se abordan varios tópicos relacionados con la diversidad sexual: bisexualidad, la homosexualidad y la paternidad. Se apunta sobre el instinto paternal de todos los hombres sean homosexuales o no; y el derecho a tener hijos, tema recurrente en la actualidad. Además, a través de este actante se realizan guiños intertextuales a otras obras y trabajos de distintos artistas, por ejemplo a la película *Fresa y Chocolate* (1993), pues su compromiso tiene como nombre Diego. También constituyen símbolo, la obra plástica de Rocío García. Manuel, español que trabaja para un sello discográfico, divorciado y sin hijos, novio de Milly y luego de Mirian. Es el sex simbol de la película, el hombre —ideall primero para la hija, luego para la madre.

Rodríguez, constituye un personaje de apoyo que contextualiza al protagonista, un funcionario que manifiesta varios cuestionamientos, sus diálogos proporcionan el efecto de contrapunteo en determinadas situaciones dramáticas, ofrece puntos de vista, juega con las ironías, con lo sobreentendido, con la crítica. No es locuaz, pero a través de él se explotan recursos propios del diálogo, dice chistes, comentarios graciosos, sentencias y características del protagonista.

Todos tienen un lado amoral, corrupto y deshonesto; ni son tan buenos, pero tampoco tan malos. Por último se debe agregar, que predominan los primeros planos, en función de lograr una mayor penetración psicológica y dialógica con respecto a los personajes. Al captar su cabeza, rostro, tórax y busto se agudiza en la introspección psicológica, captando los gestos y las expresiones más íntimas de los personajes. Julio, es el actante sujeto y tiene como meta principal el retorno a su status quo anterior y con ello salir del trance existencial en el que reside, de modo tal que, su objeto es multiforme, debe concretar metas secundarias para obtener la primordial. Alcanzar sus objetivos implica enfrentar las dificultades, acompañado de una búsqueda de su yo interior. No solo debe recuperarse en el orden profesional, precisa disipar su dilema personal, y mejorar su economía. De manera tal que también es un actante destinatario, pues se beneficiará con el éxito de su misión, su familia también funciona como actante destinatario.

El protagonista, se encuentra en una situación de inestabilidad, de la que debe salir, pero el antagonista, el actante oponente, no es un personaje, está situado en el interior mismo del protagonista. La fuerza que se contrapone a la concreción de su meta y perturba su tranquilidad es su propia inseguridad, su dificultad para tomar decisiones y

para aceptar la mutación inminente, la transformación y recolocación que exigen los tiempos actuales.

Otro acontecimiento que impulsa la diégesis es el accidente de Manuel, con la guagua que transportaba al grupo musical *Sexo Fuerte*, significativo nombre a través del cual se sugiere, una vez más, que la solución de los problemas de Julio está enlazada al género, y este razonamiento lo confirma el hecho de que en el Hospital, conoce a Leoncio Rocasolano, (guiño intertextual a la obra del guionista de la película, Eduardo del Llano) cantante del mencionado grupo, hecho que lo involucra en la composición de canciones para la música salsa, la que detestada por él, según expresa al inicio del filme.

Silvia se entera de que está embarazada, de David quien es bisexual. A propósito de Silvia, es una mujer que rompe paradigmas de convivencia social y desde ella se hace una referencia tácita a una parte de la masculinidad, a través de la decoración de su casa. Por ejemplo, en la sala, además de una maqueta de un moderno rascacielos; hay una serie de fotografías del artista de la plástica René Peña, quien utiliza su cuerpo para abordar a la luz de todos, su condición individual. Sus obras jerarquizan fragmentos corporales, magnificándolos hasta la obsesión por los detalles, de alto contenido erótico y sexual. Se ha acogido al discurso de la diferencia, relativa a las minorías sociales y étnicas. Este discurso elaborado de la negritud es cuestionado por él desde la representación de un sujeto negro consciente de su exclusión y de su marginalidad.

En el cuarto, una pintura de Rocío García, (quien en su obra ensaya una alteración de las morfologías sexuales y plantea reflexiones sobre en torno a los estereotipos sexuales con un fundamento más cultural que biológico), sirve de fondo en el momento en que Silvia tiene relaciones sexuales con David. Esta pintora cubana en sus creaciones habla desde la voz hegemónica del sistema masculino, manifiesta una desconstrucción del eufemísticamente denominado sexo-fuerte, representando a los hombres en situaciones ambiguas, con juegos homoeróticos. A través de su obra evidencia preocupaciones como mujer, su exteriorización reflexiva de la violencia en las relaciones eróticas o interpersonales en general.

También, cuando esta llega a darle la noticia que está embarazada y lo encuentra en su cuarto con Diego, en su mayor expresión de asombro se encuentra situada al lado de la fotografía de Cirenaica Moreira: Consumir preferentemente antes de los treinta años de fabricación, autorretrato donde la artista simula estar embarazada utilizando una semiesfera ensamblada.

Gerardo Chijona un discurso que, expresado en diferentes momentos y a través de múltiples soportes estéticos, puede comprenderse, en conjunto, como la percepción de este director sobre las masculinidades vinculada a un entorno complejo socialmente.

Barrio Cuba (Humberto Solás, 2005)

En la filmografía de Humberto Solás existe una constante: la mujer; sin embargo esta también resulta vehículo

para hablar de los hombres. Barrio Cuba, en particular, narra las historias entrecruzadas de un grupo de personajes que tienen en común la búsqueda de la realización personal. Estos, intentan conseguir lo que consideran vital para sentirse felices. El arbitrio del deseo y la suerte del amor, atravesados por obstáculos impuestos por la cotidianidad, golpea y lacera a los protagonistas. Las intensas emociones, los sentimientos exacerbados, las tragedias humanas, son mostradas a través del tamiz de personas humildes, de gente de pueblo. Esta película, fuertemente conmovedora, tiene como fin entronizar a la familia y a la procreación.

Las historias están unidas por un cordón umbilical: el fracaso y el infortunio de la figura masculina, así, Santos no asume su paternidad, el padre de Magalis, por su intolerancia, desmiembra a la familia; y El chino no puede ser padre por cuestiones ajenas a su voluntad. La intimidad de estas historias encubre muchas emociones, y adentra en la masculinidad desde perspectivas diversas.

En la película casi todos los personajes lloran, incluso, los hombres más que las mujeres, desmitificando esa vieja premisa, de que "los hombres no lloran". El llanto es aquí reacción ante un estado de ánimo negativo. El dolor, la tristeza, la depresión provocan el llanto. Los personajes purgan sus emociones sollozando e involucran al espectador en su exagerado desconsuelo.

Convergen tres relatos fundamentales: el de Magalis joven quien vive con su padre intransigente, intolerante y machista que no acepta la homosexualidad de su hermano. Santos quien perturbado por la muerte de su esposa abandona a su hijo. Vivian y El chino, pareja que debe enfrentar los obstáculos que le impone la naturaleza al ella no haber podido tener descendencia.

El padre de Magalis representa un padre protector pero a la vez intransigente, incomprensivo, impositivo y homofóbico. Sin embargo, evoluciona para en el final de la película, aceptarlo e involucrarse en las labores domésticas.

La historia de Santos, es la más enfática en términos de dramatismo. Las secuelas de la pérdida de su esposa han arruinado su vida. La muerte de esa madre, contiene una extraordinaria importancia dentro de la dramaturgia de la película y es decisiva en la conformación del personaje de Santos. La muerte de la madre sugiere el sacrificio que son capaces de hacer las mujeres porque sus hijos nazcan, por su descendencia. Al sucumbir la madre, el hijo, no constituye una atadura para el padre, sufrirá por un egocéntrico progenitor que actúa de manera egoísta y lo abandona. Este hecho puede verse como una alegoría a Saturno, quien devora a sus hijos por sus beneficios.

A Santos no le importa que su hijo sufra, lo fundamental para él no es asumir su paternidad sino zanjar el dolor de su viudez. Es decir, que la dicha por el nacimiento de un hijo, es suplantada por el sufrimiento que implica la muerte del cónyuge. El desarrollo de este personaje se vislumbra en torno a esparcir su dolor geográficamente. Este personaje de aleja del bullicio urbano para imbuirse en los ejidos rurales, como si la urbe encerrara su alma en un caparazón y con

ella su dolor. El campo lo sacará del ensimismamiento, de modo tal que, el paisaje está asociado al estado de ánimo.

El niño, es un personaje importante pues sufre un trauma asociado a la figura del padre. Se utiliza el recurso dramático del sueño para describir la tragedia de este infante y a través de él se apoya el desarrollo temporal de la película. Las imágenes oníricas describen sus contradicciones y las diferencias entre la madre y el padre.

En esta obra el medio geográfico gravita desde el título, reafirmando los vínculos de estos personajes con el espacio terrestre. En ese itinerario de acción en un mapa realizado por Santos, hay una cantidad de elementos sobre la sociedad cubana que constituyen ingredientes temáticos en el filme. Este recurso puede recordar obras donde lo geográfico cobra magnitud protagónica con respecto a un personaje, por ejemplo: el aislamiento insular de Robinson Crusoe, el mar en Moby Dick. A modo de evocación, Santos realiza un viaje en la búsqueda de la sanación de su alma y llega a una especie de santuario en lo más recóndito del oriente cubano, a un lugar sagrado donde logra la salvación, por lo que a este recorrido se le pueden atribuir importantes connotaciones religiosas.

El chino no puede ser padre por cuestiones ajenas a su voluntad, siguiendo el ejemplo de su padre, defiende a la familia como célula infinitamente reproducible.

Páginas del diario de Mauricio (2006, Manuel Pérez)

Esta obra es un drama psicosocial, la trama se sustenta en el conflicto que enfrenta el protagonista consigo mismo, luego de reflexionar sobre los últimos doce años de su vida y encontrarse sólo sin familia. Una serie de acontecimientos lo han estremecido: divorcio, problemas laborales, abandono, viudez y contradicciones con el entorno. Como él dice quiere evitar todo lo que tiene un final desagradable, no siempre le es posible. La estructura dramática de la película penetra en su intimidad, en sus pensamientos y concepciones. Se encuentra en un laberinto espiritual. Mauricio padece de una crisis existencial, se siente desconectado de su entorno y de algún modo también tiene un conflicto generacional con su hija, ésta ha elegido erigir su vida de una manera distinta, porque piensa diferente, concibe el mundo desde otra órbita.

Igualmente, el filme resulta autobiográfico, pues narra una parte de la vida de este personaje, con ciertas licencias históricas. No solo se destacan los valores dramáticos de su itinerario vital sino además el ambiente epocal que lo circunda. La línea de acción dramática de la película está vinculada a la relación de Mauricio con su hija.

La película aborda los conflictos personales y sociales del protagonista, afronta cuestiones decisivas en la vida, como: el amor filial, el divorcio, la muerte, la emigración, la soledad.

El título sugiere un guiño a Páginas del diario de José Martí, (1971, José Massip). Mauricio deviene alegoría al Héroe Nacional de Cuba, en la contemporaneidad. Mauricio, es el único protagonista, es un punto de fuga, de todos los conflictos y tiene todo el peso de la trama. Es

un individuo conformado a hechura de una generación, moldeado por la presión del momento histórico, del proceso de transformación social cubano luego del triunfo revolucionario. Como le dice su hija en una conversación: es un soldado, ha sido lo que le han permitido ser.

Estos conflictos sociales se fusionan con las tragedias humanas de Mauricio. Este protagonista, tiene convicciones firmes, posee rasgos verosímiles, de un hombre que apoya a su país, con sus virtudes y sus defectos. Su hazaña extraordinaria será mantenerse fiel a sus principios.

Su hija Tatiana es una joven madura que sabe lo que quiere. Toma sus decisiones y las enfrenta. Por su parte Elena, su primera esposa, es objetiva y sensata. Sus puntos de vista discrepan con los de Mauricio; su meta principal es obtener una estancia en el extranjero para trabajar. Pero además enfrenta la vida como se proyecte, ama a su hija, la aconseja, pero tiene sus propios planes, defiende sus intereses personales.

Guillermo es un personaje temático y de contraste, contextualiza a Mauricio pero ofrece perspectivas diferentes, le importan mucho las apariencias. Es un dirigente impulsivo y arbitrario; sus métodos de dirección son obsoletos. Se desdobra con facilidad, es dúctil e inconsecuente. Guillermo es contradictorio en su esencia y los espacios donde se mueve lo reafirman, al contrario de su centro de trabajo su casa está decorada con ratones, lechuzas, Geishas, evidente interés por el mundo oriental. Asimismo la nueva oficina de Guillermo cambia la decoración, las paredes exhiben obras de arte, su espacio se ha reformado, al igual que él, una persona voluble que cambia según las circunstancias.

Esta película resulta una especie de autobiografía, narrada a modo de monólogo interior, soliloquio intimista para testimoniar los sucesos de una de las partes de la historia cubana más complejas: la crisis a raíz de la desintegración de la URSS. El relato se conforma de manera tal que se logra una eficaz interconexión entre la vida privada y político social.

En la exposición de la historia Mauricio se presenta; da a conocer que es su cumpleaños sesenta, lo que marca el tono melancólico del personaje y del relato Mauricio es una especie de héroe social, que a toda costa persigue ser coherente con sus principios. Para conseguirlo se enfrenta al contexto- oponente- y los obstáculos para satisfacer su objeto, tienen una naturaleza diversa.

El cuerno de la abundancia (2008, Juan Carlos Tabío)

La situación que origina el conflicto dramático está vinculada con la posible adjudicación de una herencia destinada para las familias que tengan el apellido (Castiñeyras o Castiñeiras). De manera que la presencia masculina será notoria pues son los hombres los que llevan este apellido. Este hecho nos hace reflexionar sobre la capacidad de acción de las mujeres a través de los hombres a los que les unen vínculos familiares, y de los que recibían además el estatus social. El referente de lo que ellas son se encuentra en su padre, en su marido y en sus hermanos o en sus hijos

varones; nunca en ellas mismas. En torno a este hecho, se generan múltiples situaciones y conflictos subyacentes. La herencia constituye un pretexto para proponer una reflexión sobre distintos aspectos de la sociedad cubana actual.

La comedia enmascara la tragedia de esos personajes, la tragedia cotidiana de no tener recursos económicos suficientes para solventar sus necesidades. Mediante una trama de enredos y conflictos diversos, con personajes singulares y diálogos ingeniosos progresa la diégesis.

Bernardito lleva el peso de la acción y conduce la trama principal. Es un joven, noble y que ama a su esposa, aunque no escapará de las tentaciones de la infidelidad. Otra perspectiva la ofrece el personaje de Bernardo, jefe de familia, revolucionario, defensor de la legalidad, patriarca que ejerce la autoridad con una postura hegemónica, quien intenta mantener la potestad con respecto a sus hijos. Sin embargo, su comportamiento se vuelve ambiguo y la intransigencia manifiesta en principio, se ve minimizada por intereses económicos; lo que pudiera significar la doble moral que caracteriza a algunas personas extremistas.

Este personaje pudiera verse como una especie de facsímil del Amancio de *Hacerse el sueco* (2000) y del Cristóbal de *Vídeo de Familia* (2001), no sólo por la reiteración del actor (Enrique Molina), sino también por sus características: padre autoritario, pero doblegado ante los deseos de sus hijos y esposa. Se infiere una intencionalidad de los guionistas por insistir en esta visión estereotipada de la figura paterna.

Se hace alusión, por otra parte, a un personaje llamado Diego, hermano de Bernardito, este se ha ido de Cuba. Este hecho entronca con el tema de la emigración, aunque también podría asociarse con una estrategia de supervivencia para enfrentar la crisis económica del país, o con la descentralización del núcleo familiar a raíz de la partida de un miembro.

Bernardito, tiene un amigo que se llama David que disfruta de la «bebida del enemigo», lo que se puede interpretar como un homenaje a la emblemática película *Fresa y Chocolate* (1993), dirigida por Juan Carlos Tabío y Tomás Gutiérrez Alea.

Tal apropiación excede los propósitos de fabricar humoradas a costa de una película archiconocida. Pretende, más que todo abrir compuertas de comunicación entre este filme y su predecesor en cuanto al tratamiento de temas como la ética acomodaticia, la intolerancia y el sectarismo presentes en una historia atenta sobre todo, en primer plano a mostrar «el egoísmo, la manipulaciones y juegos sucios» - por decirlo con las palabras de Tabío- desplegados por un grupo de familiares en la gestión por cobrar una fabulosa herencia.

Resulta curioso cómo en la película colisionan dos tipos de personajes; por un lado, los representativos de un pueblo rural donde aún permanecen costumbres y tradiciones pretéritas, como el cura acólito de los representantes de la aristocracia pueblerina, el médico, en este caso dentista, el notario, la maestra, la mujer ama de casa, el retrasado

mental (loco); por otro lado, lo que pudiera denominarse tipos más contemporáneos: el ingeniero de una fábrica, la secretaria, el privilegiado por trabajar en una tienda recaudadora de divisas (gerente), el transgresor que realiza negocios ilícitos (aunque este es un tanto ambiguo), la mujer frívola y calculadora, entre otros.

Esta contrapartida entre lo tradicional y lo emergente, que se aprecia en los personajes, es coherente con los recursos estéticos a los que apela la obra para narrar el relato. Del mismo modo colisionan dramáticamente los astutos y sagaces (pícaros) con los ingenuos y apasionados (tontos), se contraponen el bien y el mal. En sentido general se puede decir que los personajes crean arquetipos: el padre testarudo e intransigente, la madre posesiva y manipuladora, la hermana tonta y sin suerte, la vanidosa interesada y adúltera, entre otros antes mencionados.

4 Conclusiones

El género del protagonista determina en gran medida las circunstancias, características y tipo de historia que se cuenta. Los personajes masculinos, seducen por lo que son, hacen y representan en la diégesis y porque en ellos tenemos que proyectarnos viendo el mundo diegético desde su posición -como anteriormente hemos comentado-. Su atractivo se basa, pues, en su cualidad de sujeto.

En todas las películas se hace referencia a la histórica relación macho / hembra. Prevalecen los estereotipos culturales con reminiscencia de la ideología patriarcal, se enfatiza en las dicotomías padre-madre, padre-hijo. Paradójicamente, la figura femenina aparece como elemento determinante en los cambios sociales y familiares y la madre, por lo general, es la que rige el destino familiar.

Por una parte, los personajes masculinos se caracteriza el autoritarismo, la intransigencia y la volubilidad; por otra, son hombres emocionalmente quebrados que transitan por una crisis existencial resultado del contexto social, homosexuales emigrados. El análisis de estas películas descubre un considerable despliegue de miradas sobre la realidad contemporánea cubana, para cuya interpretación resulta necesario el referente contextual.

Estas películas, ofrecen miradas sobre una parte de la historia emocional de los hombres. Los cineastas muestran un contexto social donde la mujer no presenta una situación

de subordinación, impuesta por la diferencia genérica que le ha sido asignada como una construcción política, cultural, simbólica.

Referencias Bibliográficas

- CALLIRGOS, J. C. (1998). *Sobre héroes y batallas: los caminos de la identidad masculina*. Lima: DEMUS.
- DETENNE, M. (2005). *Los griegos y nosotros. antropología comparada de la grecia antigua* (Primera edición para lengua española ed.). Madrid: Editorial Akal, 2007.
- FULLER, N. (2001). *Masculinidades: cambios y permanencias*. Lima: PUCP, Fondo Editorial.
- GARCÍA, C. (2014). "algunas precisiones" *historia mínima de la mitología. los mitos clásicos y sus ecos en la tradición occidental*. Turner publicaciones.
- KIMMEL, M., y MESSNER, M. (1997). Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina. En *Masculinidades: poder y crisis*. Santiago de Chile: Isis International.
- LEVI-STRAUSS, C. (2013). *Cómo mueren los mitos. antropología estructural: mitos, sociedad, humanidades*. Siglo veintiuno editores.
- LORAUX, N. (2003). *Heracles: el supervarón y lo femenino. las experiencias de tiresias: lo femenino y el hombre griego* (Primera edición ed.). Buenos Aires: Biblos.
- VERNANT, J. P. (2000). *El universo, los dioses y los hombres. el relato de los mitos griegos*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- VILLA, J. (2013). *Diseñando el cuerpo: la estética corporal masculina en jóvenes de sectores altos de lima*. Lima: PUCP, Facultad de Ciencias Sociales.
- WILLIS, R. (2011). *Mitología del mundo* (Primera edición en lengua española ed.). Editorial Blume.

Ausencia de un enfoque de trabajo social en la implementación de políticas públicas: Regulación de las ventas ambulantes en la ciudad de Loja

Absence of a social work approach in the implementation of public policies: Regulation of street sales in the city of Loja

José Rodrigo Maldonado Quezada^{1*}, Betti Reyes Masa¹ y Beatriz Carrión Berrú¹

¹ Universidad Nacional de Loja

*jose.maldonado@unl.edu.ec

Resumen

Las políticas públicas enmarcadas en la prohibición del espacio público para ventas ambulantes que mantiene el municipio de Loja, son fuente de conflicto al contraponerse el ornato con el trabajo, o la autoridad con el ciudadano; así: políticas y conflicto descuidan al "ser humano" que está inmerso. En particular el trabajador es objeto de vulneraciones que atentan contra sus relaciones personales y familiares. Si bien las políticas públicas buscan un orden social, al estudiar los efectos de su implementación desde un enfoque sistémico de trabajo social, y considerar que el comportamiento del individuo no puede verse de forma aislada, se analiza los patrones de organización que empíricamente adoptan los vendedores ambulantes, y buscamos las interacciones del individuo y sus procesos internos en la familia como foco prioritario de atención; para plantear soluciones encaminadas a un cambio conductual bajo el supuesto de que los problemas persisten sólo si son mantenidos por los procesos de interacción. Esta investigación se ha diseñado con carácter exploratorio y con un enfoque mixto, en lo cualitativo y mediante la observación y entrevistas a profundidad se ha obtenido información para delimitar patrones de comportamiento, con base en la teoría se han construido variables que se validarán con un grupo focal; en lo cuantitativo se sistematizan los datos de un censo realizado y los datos de encuestas realizadas dan cuentas de las condiciones de vulnerabilidad. Se ha detectado que la mujer está expuesta a atropellos y deterioro de su integridad, lo cual se extiende a la familia; la apatía social se manifiesta por medio de comportamientos de rebeldía hacia la autoridad, rechazo a estigmas sociales, conciencia de mejorar la convivencia social para garantizar el sustento económico, superar y mejorar las condiciones familiares.

Palabras clave: Enfoque de Trabajo social, políticas públicas, ventas ambulantes, conflicto, apatía social.

Abstract

The public politics framed in the prohibition of the public space for ambulant sales that the municipality of Loja maintains, is a conflict source after the decoration is opposed with the work, or the authority with the citizen; this way: politics and conflict neglect the "human being" who is immersed. In particular the worker is an object of violations that commit an outrage against its personal and familiar relations. Although the public politics looks for a social order, on having studied the effects of its implementation from a systemic social work approach, and having thought that the behavior of the individual can not, turn of isolated form, there are analyzed the bosses of organization that empirically the street vendors adopt, and we look for the interactions of the individual and its internal processes in the family like priority attention focus; to raise solutions directed to a behavioral change under the assumption of which the problems persist only if they are maintained by the interaction processes. This investigation has been designed by exploratory character and by a mixed approach, in the qualitative thing and by means of the observation and interviews to depth information has been obtained to delimit standards of behavior, with base in the theory there have been constructed variables that will be validated by a focal group; in the quantitative thing there is systematized the information of a realized census and the information of realized surveys accounts for the vulnerability conditions. It has been detected that the woman is exposed to outrage and deterioration of its integrity, which spreads the family; the social apathy is evident by means of rebelliousness behaviors towards the authority, I push back to social stigmas, conscience of improving the social coexistence to guarantee the economic sustenance, to overcome and to improve the familiar conditions.

Key words: Approach of Social work, public politics, ambulant sales, conflict, social apathy.

1 Introducción

Actualmente el Estado ecuatoriano se encuentra en una fase de transición, y se percibe lo que (Pizarro, 2001) denominaba un “repliegue del Estado” ocasionando quizá, nuevas posibilidades de predominio del mercado en la vida social, orientados a perpetuar las ventajas que ofrece la globalización económica y en este sentido, los cambios en las relaciones económico- sociales, en las instituciones y en los valores, dejan expuestas a la inseguridad e indefensión a amplias capas de población de ingresos medios y bajos, siendo que se reproducen con mayor intensidad las características de vulnerabilidad social, entendida como una condición de riesgo, de dificultad, que inhabilita e invalida, de manera inmediata o en el futuro, a los grupos afectados, en la satisfacción de su bienestar en contextos socio históricos y culturalmente determinados.

La regulación de ventas ambulantes en la ciudad de Loja ha mantenido estelas de conflicto social, el cual evidencia que las actuaciones municipales no han incorporado en su diseño e implementación un enfoque de trabajo social, el cual permitiría que se vea al vendedor ambulante como un sujeto y no un objeto dentro de las decisiones de la autoridad.

Los comportamientos derivados de la actividad económica, redundan en percepciones que podrían ayudar a mejorar la construcción de políticas públicas para resolver problemas que han derivado en conflicto.

2 Marco teórico

Con el fin de estudiar la ausencia del enfoque de trabajo social en la implementación de las políticas públicas relacionadas con la prohibición de ventas ambulantes en la ciudad de Loja, se observa las decisiones municipales, ubicando las ventas ambulantes desde el enfoque de sistema social, donde el cambio social es el principio general de la política pública, y la informalidad forma parte del funcionamiento de la economía internacional y nacional, y las estrategias, líneas de acción y medidas específicas, surgen desde los sujetos sociales y modelan la acción colectiva (López Vega et al., 2013). Asimismo, el hecho que en las decisiones municipales no está presente el Trabajo Social, se identifica a los vendedores ambulantes, como sectores de intervención, donde los seres humanos aparecen segregados, tal que se dificulta una mirada integral de la realidad social que se presenta dentro de estos colectivos, así, utilizando el modelo de intervención en trabajo social que propone (Rothman, Erlich, & Fred, 1979), se plantean el análisis del problema que viven los vendedores ambulantes.

Tabla 1. Modelos de intervención en trabajo social comunitario

Modelos	Acción social	Planificación social	Desarrollo de la Localidad
Objetivos	Centrados en el proceso y en la tarea.	Centrados en la tarea.	Centrados en el proceso.
Concepto de población y papel asignado a los miembros de la comunidad.	Concibe a los usuarios como víctimas. Los líderes de la comunidad determinan los objetivos y las formas de actuación.	Los clientes son considerados como receptores de servicios, son activos consumidores, pero no participan en la determinación de la política y de la acción.	Considera a los clientes como ciudadanos, participantes activos en un proceso interactivo entre ellos y el profesional.
Causas de la situación de la comunidad y sus problemas.	Ve a la comunidad como una jerarquía de privilegios y de poder, como islas de población oprimida, sufriendo injusticia social.	La comunidad es vista como organizada y con problemas particulares que solo la afectan a ella.	Es considerada como una unidad geográfica, eclipsada respecto al resto de la sociedad, como aisladas.
Orientación hacia la estructura de poder.	Es considerada como un objetivo externo de acción, como oposicional y opresora hacia el grupo de clientes.	Está presente como patrocinador o controlador del profesional. Los técnicos y las instituciones no son percibidos por la comunidad como integrantes de ella.	Es considerada dentro de la comunidad que lo comprende todo, los miembros de la estructura son considerados como colaboradores de una empresa en común.
Papel de los profesionales y medios de cambio.	Activista.	Experto.	Capacitador y facilitador.
Estrategias de intervención.	Tácticas de conflicto.	Tácticas de conflicto o de consenso, de acuerdo con el análisis del profesional.	Tácticas de consenso.

Fuente: (Rothman, Erlich, & Fred, 1979)

Cabe señalar, que el Trabajo Social opera en el espacio de encuentro entre las necesidades sociales, los servicios sociales y las políticas sociales; según (Melano, María, 2013), se necesita avanzar en materia de derechos humanos y ciudadanos, que constituyen el eje vertebrador de la profesión; en ese marco, el desempeño en cuanto a políticas sociales debe ser orientado por criterios incluyentes e integradores. Para el Trabajo Social, es imprescindible que las actuaciones y decisiones municipales sean de carácter incluyente y tengan su mirada en las necesidades sociales de grupos vulnerables; sin embargo, la política de prohibición al uso de espacios públicos a los vendedores ambulantes como es el caso de Loja, dista de esta lógica.

3 Metodología

A) FASE I: PREPARACIÓN DE INVESTIGACIÓN:

Esta fase comprendió desde abril de 2018 hasta mayo de 2018. Durante este tiempo, se preparó los elementos necesarios para el desarrollo de la investigación. La fase se concretó en las siguientes acciones: 1. Definición de conceptos clave de la investigación, 2. Elaboración y diseño de los instrumentos de medición, 3. Selección de colaboradores/as, 4. Localización del 100 % del universo, y 5. Realización cuestionarios

B) FASE II: ANÁLISIS DEL OBJETO:

Fue la fase más extensa de la investigación. En ella se llegó al campo de investigación y a partir del contacto con los sujetos de investigación, se obtuvo la información necesaria para la conclusión de la investigación. La fase se ejecutó entre mayo – julio de 2018. En esta fase se desplegaron en las siguientes acciones: 1. Tabulación y análisis de los datos obtenidos en los cuestionarios y fichas anteriores, 2. Puesta en marcha de grupos de discusión, 3. Análisis de datos de los grupos de discusión,

C) FASE III: CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN:

En ella se establecieron las conclusiones de la investigación, ratificando o refutando la hipótesis de ausencia del enfoque de trabajo social en la regulación municipal,

y conclusiones reflejando las mismas en un informe final de la investigación. Esta fase comprendió Julio de 2018. Comprendió las siguientes acciones: 1. Establecimiento de las conclusiones finales de la investigación, 2. Redacción y elaboración del informe de investigación, 3. Presentación de los datos y difusión de los mismos

4 Resultados

4.1 Crónica del Conflicto

Las ventas ambulantes responden a características propias de la idiosincrasia del territorio donde ocurren, por ello se las conoce y estudian desde varias denominaciones: ventas ambulantes, ventas callejeras, trabajo informal, trabajo autónomo, etc., en Ecuador todas estas actividades confluyen en que individuos y mercancías se instalan en plazas, calles, veredas, portones, vehículos, kioscos, en las zonas céntricas de la urbe; también alrededor de entradas a establecimientos educativos, instituciones y talleres ubicados fuera del centro y barrios periféricos.

Para fines de este estudio, el campo de análisis o problemática observa las relaciones conflictivas entre la autoridad local y los vendedores ambulantes, que tienen lugar desde principios de 1993 con ocasión de la implementación de la “Ordenanza que regula –prohíbe– las ventas ambulantes en la ciudad de Loja”, que a mediados de 1997 llegó a un punto máximo de resistencia, violencia, y disputa por el espacio público, a raíz de un intento de la autoridad por desalojar a los vendedores de un predio adyacente a uno de los mercados municipales. Si bien desde el 2004 al 2014 se ha reducido el nivel del conflicto con la autoridad; la confrontación persiste con los moradores del centro de la urbe (Hora, 2009) y otros comerciantes (Hora, 2013); y nuevamente desde el 2014, la ciudadanía observa nuevamente el surgimiento de problemas de confrontación entre vendedores y autoridades, mostrando que a pesar de las acciones municipales los problemas relacionados con las ventas ambulantes persisten (Crónica, 2017; G. A. D. Loja, 2014, 2017), y se han agravado (Crónica, 2017) – ilustración 1–.

Las controversias que han generado la presencia de ventas ambulantes, implica oposiciones y apoyos, así: En contra se indica el rechazo permanente a esta actividad por parte de adjudicatarios hasta el 2015, la autoridad desde el 2007 es opositor de las actividades de ambulante, los vecinos afectados se manifiestan en alto grado durante el 2006, 2009 y durante el 2016; los grupos de interés en contra de las ventas ambulantes no se manifiestan permanentemente. A favor de las ventas ambulantes se encuentran –obviamente– los vendedores ambulantes que en 2011 y 2016 no verifican manifestaciones en defensa de sus intereses, algunos concejales que se pronuncian en buscar soluciones en el 2008 y 2012; y desde el 2015 se presentan organizaciones sociales en pro de la defensa de los trabajadores autónomos – ilustración 2–.

El problema permanece desde 1997, y los operativos para el control de las ventas ambulantes que la municipalidad

implementa (G. A. D. Loja, 2014, 2017), son el disparador o fuente de “riñas” (Crónica, 2017). Por lo anotado, la ciudad efectivamente se constituye como escenario del conflicto entre los vendedores ambulantes, adjudicatarios de puestos en mercados, ciudadanos, la autoridad, etc.; debido principalmente a la apropiación del espacio público (Kingman Garcés, 2006) que progresiva y constantemente se realiza a causa del ambulante (Guevara, 2015; Sequera & Janoschka, 2012) y va constituyéndose en un modo de vida, que interpreta discursos sociales sobre la pobreza y sobre el trabajo (Matta & Perelman, 2017; Moreno Mata, Beltrán Moncada, & López Mares, 2017; Perelman, 2013; Ramos de Dios, 2004).

4.2 Ausencia del enfoque de trabajo social en las decisiones municipales

Los vendedores ambulantes en la ciudad de Loja, ascienden aproximadamente a 1.119 personas: 465 hombres y 654 mujeres; cuyos patrones de organización que empíricamente han desarrollado, son: Especialización por productos: perecibles y no perecibles, y Apropiación del espacio público por grupos familiares y de forma permanente, llegando a ocupar hasta 12 horas diarias.

Al respecto, las decisiones municipales en torno a la regularización (Hora, 2009, 2013) se indican a continuación:

- Proyecto de limpieza social, que consistió en el desalojo de mendigos y vendedores callejeros, del centro de la ciudad.
- La suscripción en 2004 de un convenio con los comerciantes de la Asociación “8 de Octubre” que en ese entonces ocupaban una plazoleta en la vía pública del sector “Las Pitas” (Verdad, 2010); y la mayoría de carácter unilateral tales como:
- Desde el 2012 la Jefatura de Higiene del GAD Municipal de Loja, ha impulsado acciones para frenar el comercio informal bajo la campaña de concienciación y ordenamiento “Con orden y respeto, todos ganamos”, en vista de existir cerca del 40 % de locales en la ciudad de Loja que no presentan documentación que atenta al libre trabajo. (G. P. Loja, 2013)
- La asignación de espacios para la ubicación de los informales en los patios adyacentes a la zona de descarga del Mercado Mayorista y las terrazas del Centro Comercial y Mercado Gran Colombia;
- La declaratoria de estado de emergencia al Centro Comercial Reina del Cisne el 09 de mayo de 2013 (Comercio, 2013) y;
- El lanzamiento de la franquicia social “Al Pasito, Sabrosito”, el 03 de junio del 2013 (Telegrafo, 2013).
- Las “Ferias Libres” de la Tebaida que permite las ventas en el sector sur de la ciudad, la Feria libre de San Sebastián, que utiliza las calles del centro sur de la ciudad durante las mañanas del día domingo; y otras ferias barriales que ocurren de martes a jueves en las inmediaciones de barrios poblados como Época, Celi Roman, La pradera, etc.

- Las denominadas “Ferias de productores” en las parroquias rurales aledañas a la ciudad de Loja a fin de que sean los demandantes o compradores quienes acudan un día a la semana a estos lugares para comprar los productos, se procura el transporte municipal para los consumidores; evitando que sean los productores o comerciantes los que lleguen a la ciudad a vender sus productos de una

manera ambulante o estacionaria y en diferentes puntos de la ciudad.

Y una vez realizado el análisis documental de las citadas decisiones, se observa que dichas estrategias en parte se ajustan a los modelos de intervención en el trabajo social, y quizá el modelo de Planificación social (P.S.) permite ver la preponderancia de la autoridad en la toma de decisiones.

Tabla 2. Recreación de las decisiones municipales bajo los enfoques de trabajo social

DECISIÓN MUNICIPAL / ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN	OBJETIVOS	CONCEPTO DE POBLACIÓN	CAUSAS DE LA SITUACIÓN	ORIENTACIÓN HACIA LA ESTRUCTURA DEL PODER	PAPEL DE LOS PROFESIONALES Y MEDIOS DE CAMBIO
Desalojo de la quinta Leonor	A.S.	ADJ son víctimas	A.S. V.A. Jerarquía de privilegios de poder ADJ Población sufre injusticia social	P.S. Patrocinador	P.S. Experto: funcionario municipal
Convenio con V.A.	D.L.	V.A. participantes			
Concienciación y ordenamiento	P.S.	ADJ son víctimas			
Asignación de espacios	P.S.	V.A. receptores			
Declaración de emergencia	A.S.	ADJ son víctimas			
Franquicia	D.L.	V.A. participantes			
Ferias libres	P.S.	V.A. participantes			
Ferias Agro ecológicas	P.S.	V.A. participantes			

Fuente: Archivos INEC

La recreación de las decisiones con los modelos de intervención, no significa que haya presencia de un enfoque de trabajo social; sino que describe cómo durante las últimas dos décadas, las decisiones relacionadas con las ventas ambulantes que la municipalidad implementa (G. A. D. Loja, 2014, 2017), han sido desarrolladas bajo la mirada de la autoridad enfocándose en aspectos varios como la economía, el espacio en disputa y el emprendimiento; pero no se han centrado en el ser humano que está detrás de esta problemática. Es así, que no se evidencia el encuentro entre las políticas públicas, los servicios sociales y las necesidades sociales de los vendedores ambulantes, lo que ha generado resistencia al cambio por parte de quienes se ven afectados.

4.3 Comportamientos, patrones e interacciones

Dentro del cotidiano vivir de los vendedores ambulantes, la mayoría considera que no atraviesa por problemáticas sociales, sin embargo, se reconoce la existencia del alcoholismo en sus hogares, y se nota como el cuidado de personas con discapacidad, la violencia intrafamiliar, se concentra en las mujeres, lo que genera doble vulnerabilidad son mujeres y presentan problemas de violencia intrafamiliar ocasionando inestabilidad, exclusión, baja autoestima o disfuncionalidad familiar en los hogares de los vendedores ambulantes, como lo señala (Toset, Eva, 2009), la exclusión que genera vulnerabilidad, se verifican en situaciones de pobreza, marginación, desafiliación, se interrelacionan dentro de un proceso histórico, que se construye a lo largo de la vida de los individuos y en el que concurren factores internos y externos retroalimentados entre sí.

Tabla 3. Problemáticas sociales de los vendedores ambulantes

PROBLEMÁTICAS SOCIALES	HOMBRE		MUJER		TOTAL	
	#	%	#	%	#	%
NO TIENE/NO CONTESTA	45	72,58 %	67	66,34 %	112	68,71 %
ALCOHOLISMO	8	12,90 %	14	13,86 %	22	13,50 %
DISCAPACIDAD	2	3,23 %	6	5,94 %	8	4,91 %
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	1	1,61 %	6	5,94 %	7	4,29 %
ADULTO MAYOR	2	3,23 %	2	1,98 %	4	2,45 %
DROGADICCIÓN	3	4,84 %	1	0,99 %	4	2,45 %
ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS	1	1,61 %	2	1,98 %	3	1,84 %
EMBARAZOS EN ADOLESCENTES		0,00 %	3	2,97 %	3	1,84 %
Total general	62	100,00 %	101	100,00 %	163	100,00 %

En cuanto a la importancia económica de esta actividad, ésta se revela cuando se verifica cuantas personas dependen de los ingresos obtenidos, siendo que en la mayoría existen entre 1 y 4 personas dependientes, en menor grado, pero

también llama la atención que haya entre 5 y 12 personas que puedan depender de los ingresos de un vendedor ambulante.

Tabla 4. Personas que dependen económicamente del vendedor ambulante

PERSONAS DEPENDEN INGRESOS	HOMBRE		MUJER		TOTAL	
	#	%	#	%	#	%
2	16	25,81 %	30	29,70 %	46	28,22 %
3	16	25,81 %	22	21,78 %	38	23,31 %
4	4	6,45 %	20	19,80 %	24	14,72 %
0	11	17,74 %	9	8,91 %	20	12,27 %
1	8	12,90 %	9	8,91 %	17	10,43 %
6	2	3,23 %	5	4,95 %	7	4,29 %
5	3	4,84 %	3	2,97 %	6	3,68 %
7	1	1,61 %	2	1,98 %	3	1,84 %
12		0,00 %	1	0,99 %	1	0,61 %
8	1	1,61 %		0,00 %	1	0,61 %
Total general	62	100,00 %	101	100,00 %	163	100,00 %

Observamos que el tiempo que cada vendedor ambulante dedica a sus actividades, en su mayoría va de 5 a 10 horas

al día, aspecto que sumado al anterior ítem da cuenta que su función familiar es de proveedor/a de recursos económicos.

Tabla 5. Horas al día dedicadas a las ventas ambulantes

h/día TRABAJA	HOMBRE		MUJER		TOTAL	
	#	%	#	%	#	%
0	1	1,61 %	2	1,98 %	3	1,84 %
3		0,00 %	2	1,98 %	2	1,23 %
4	2	3,23 %	6	5,94 %	8	4,91 %
5	4	6,45 %	12	11,88 %	16	9,82 %
6	10	16,13 %	17	16,83 %	27	16,56 %
7	7	11,29 %	6	5,94 %	13	7,98 %
8	18	29,03 %	30	29,70 %	48	29,45 %
9	8	12,90 %	9	8,91 %	17	10,43 %
10	8	12,90 %	14	13,86 %	22	13,50 %
11	1	1,61 %	2	1,98 %	3	1,84 %
12	3	4,84 %	1	0,99 %	4	2,45 %
Total general	62	100,00 %	101	100,00 %	163	100,00 %

También es de interés mostrar, que el círculo de vulnerabilidad en donde el padre es el vendedor ambulante tiende a mantenerse, pues la mitad de ellos no mantiene a sus hijos estudiando; en el caso de las mujeres en cambio la mayor

parte tiene a sus hijos en algún establecimiento educativo público. Es importante destacar que existe la posibilidad económica que algunos vendedores ambulantes, mantengan a sus hijos en establecimientos educativos privados.

Tabla 6. Establecimiento educativo donde se educan los hijos de Vendedores ambulantes

TIPO EDUC. HIJOS	HOMBRE		MUJER		TOTAL	
	#	%	#	%	#	%
PUBLICAS	27	43,55 %	72	71,29 %	99	60,74 %
NO ESTUDIAN	32	51,61 %	28	27,72 %	60	36,81 %
PRIVADAS	3	4,84 %	1	0,99 %	4	2,45 %
Total general	62	100,00 %	101	100,00 %	163	100,00 %

Según los vendedores ambulantes, especialmente la percepción de las mujeres, el vecindario los ve como delincuentes, personas mal educadas, en menor grado perciben que ellas son madres solteras y pertenecen a familias disfuncionales; pocos vendedores ambulantes han percibido que la gente los trata como problemáticos y ninguno de ellos ha percibido discriminación por estigmas sociales como la mendicidad, pobreza, alcoholismo, picardía, o que no tienen formación educativa (véase ilustraciones 3 a 8).

Asimismo, luego de las entrevistas realizadas a los vendedores ambulantes se puede identificar dos entornos al

vendedor ambulantes, en lo externo existe apatía social hacia la autoridad, pues prevalece un sentimiento de falta de solidaridad por parte de la autoridad, de ahí que se entiende que haya poco interés por parte de los vendedores ambulantes, ante los llamados al orden que haga el Municipio; en lo interno se descubre que existen sentimientos de envidia o antipatía y hasta desprecio entre los vendedores ambulantes, que se traducen en el desinterés por una organización interna.

Tabla 7. Síntomas de apatía social que prevalecen en los Vendedores ambulantes

Entorno	Síntomas de apatía social	H		M		TOTAL	
		#	%	#	%	#	%
Externo	Poca solidaridad por parte de la autoridad	3	6 %	5	10 %	8	15 %
	Poco interés al llamado municipal	4	8 %	5	10 %	9	17 %
	Conflicto continuo	4	8 %	4	8 %	8	15 %
	Incumplimiento de acuerdos	2	4 %	2	4 %	4	8 %
	Rebeldía	1	2 %	1	2 %	2	4 %
		14	27 %	17	33 %	31	60 %
Interno	Envidia, Antipatía (presuntuoso)	2	4 %	8	15 %	10	19 %
	Desinterés organizacional	2	4 %	4	8 %	6	12 %
	Resentimiento social	1	2 %	1	2 %	2	4 %
	Familias disfuncionales	1	2 %	1	2 %	2	4 %
	Escasa comunicación familiar	0	0 %	1	2 %	1	2 %
		6	12 %	15	29 %	21	40 %
Total		20	38 %	32	62 %	52	100 %

Por otro lado, el vendedor ambulante tiene una propia autoestima, y en razón de su género se tienen diferentes percepciones, en el caso de las mujeres, la mayoría de ellas se consideran personas trabajadoras a pesar que pocas son cabeza de familia, algo menos de la mitad reconocen ser buenas trabajadoras y están conscientes que no son buenas vecinas. En el caso de los hombres, destaca su auto definición de buenos trabajadores y cabeza de familia, aunque la mitad de ellos no considera que está trabajando, y también la mayor parte considera que con sus actividades no es un buen vecino (véase ilustraciones 7 a 10).

Los comportamientos de los vendedores ambulantes, en general se deben a que en primer lugar se consideran víctimas de la autoridad en cuanto se ven afectados en sus derechos de trabajar, las mujeres consideran que siempre está en riesgo su integridad física (golpes y exposición a gases en riñas con la autoridad u otros vendedores que se disputan el espacio, atropellamiento vehicular mientras huyen o se esconden), mientras que los hombres consideran que está en riesgo su libertad (al confrontar con la autoridad); en general los vendedores ambulantes también temen el decomiso de su mercadería, y consideran que siempre están expuestos a denuncias por parte de los vecinos donde ejercen sus actividades.

5 Conclusiones y recomendaciones

- Las estrategias desplegadas por el municipio, tienen elementos que permiten ajustar los modelos de intervención social, pero no han sido diseñados o implementados en conformidad, dejando al individuo como un objeto y no como un sujeto.
- El comportamiento colectivo del vendedor ambulante se reduce a la distribución espacial del territorio y la especialización en los productos que vende.
- Debido al tiempo que cada vendedor ambulante dedica a sus actividades, y las personas que dependen de sus ingresos, la función familiar se reduce a ser un proveedor/a de recursos económicos, descuidando el tema comunicacional, de relacionamiento, acompañamiento, cuidado, protección y guía de los miembros de su familia.
- Los vendedores ambulantes, han construido una imagen propia y tienen idea de la imagen que se ha construido sobre ellos, especialmente las negativas como la delincuencia, el estado civil y quizá la figura de problemáticos.
- Dentro de las percepciones del vendedor ambulante, ellos consideran que no han sido estigmatizados y ninguno de ellos ha percibido discriminación o ha sido tratado como mendigo, pobre, alcohólico o malcriado.

- En el entorno externo del vendedor ambulante, existe apatía social hacia la autoridad, pues prevalece un sentimiento de falta de solidaridad por parte de la autoridad, de ahí que se entiende que haya poco interés por parte de los vendedores ambulantes, ante los llamados al orden que haga el Municipio;
- En el entorno interno del vendedor ambulante, se descubre que existen sentimientos de envidia o antipatía y hasta desprecio entre los vendedores ambulantes, que se traducen en el desinterés por una organización interna.

6 Anexos

6.1 Crónica del conflicto: frecuencia espacial

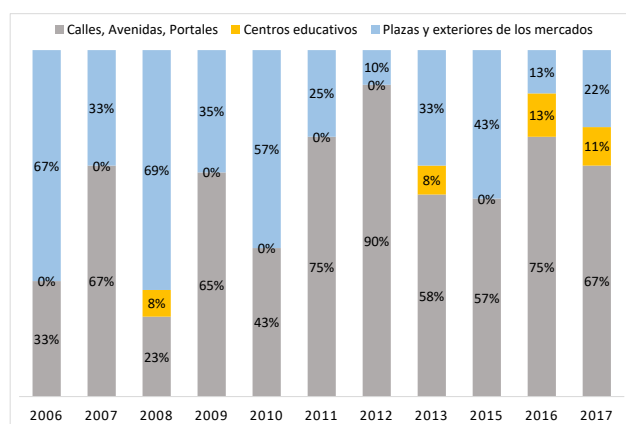


Fig. 1. Controversias presentadas en espacios públicos ocupados por vendedores ambulantes

6.2 Crónica del conflicto: oposición y apoyo

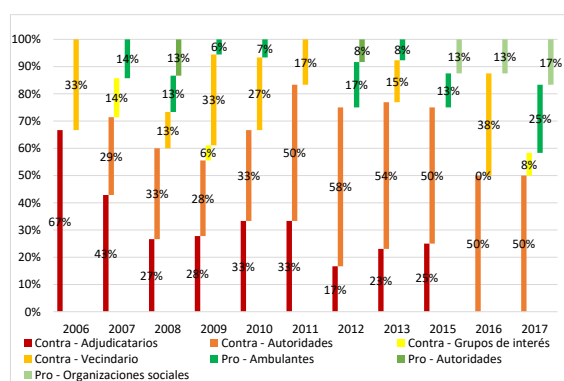


Fig. 2. Oposición y apoyo a las actividades de ambulante

6.3 Cómo el vendedor ambulante percibe que lo en los demás

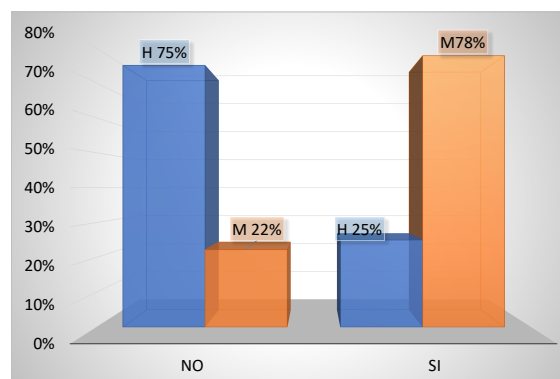


Fig. 3. Como delincuente

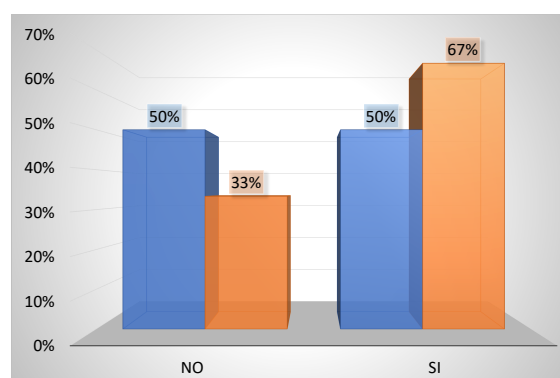


Fig. 4. Como una persona mal educada

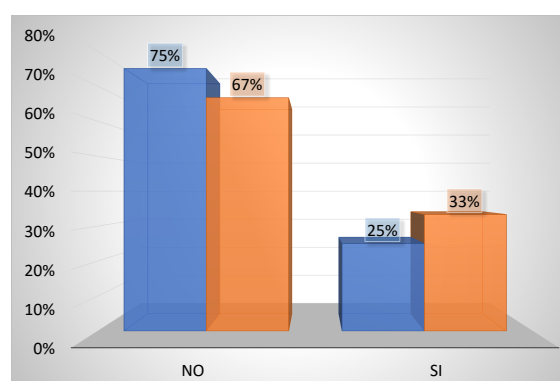


Fig. 5. Como un ciudadano problemático

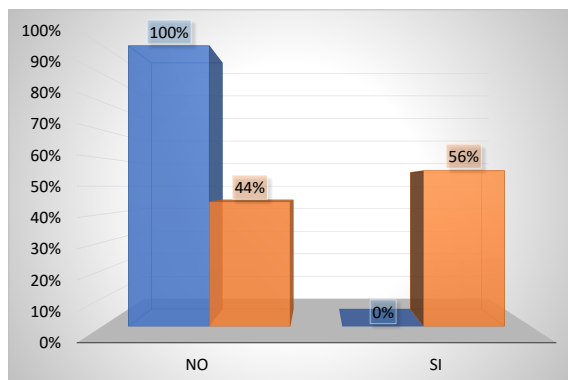


Fig. 6. Piensan que soy madre/padre soltero

6.4 Cómo el vendedor ambulante se percibe as sí mismo

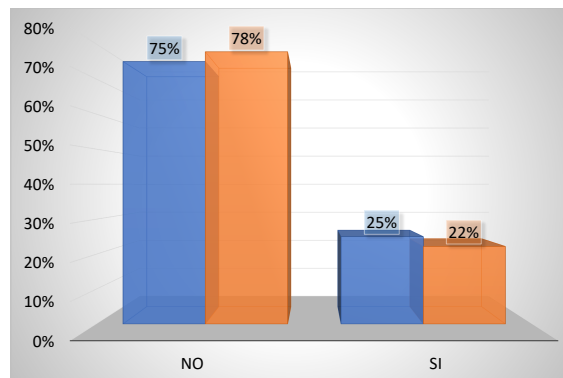


Fig. 9. Como un buen vecino

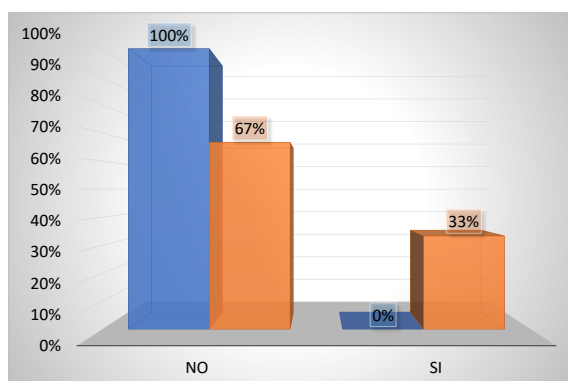


Fig. 7. Piensan que soy parte de una familia disfuncional

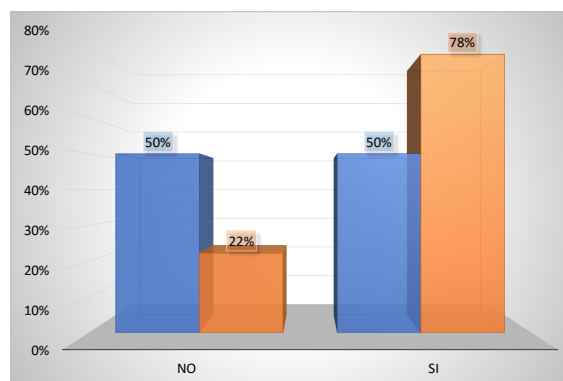


Fig. 10. Como una persona trabajadora

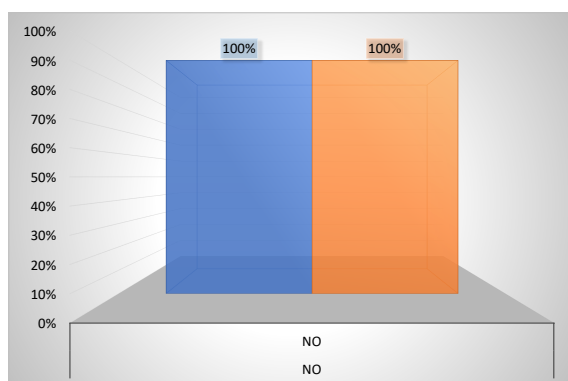


Fig. 8. Piensan que soy Sucios /pobres /alcohólicos/ sin formación /Picardía

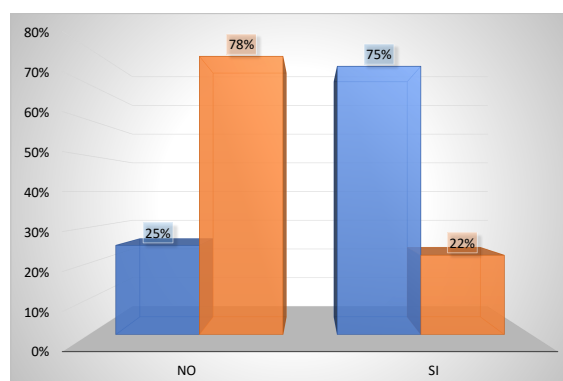


Fig. 11. Como un cabeza de familia

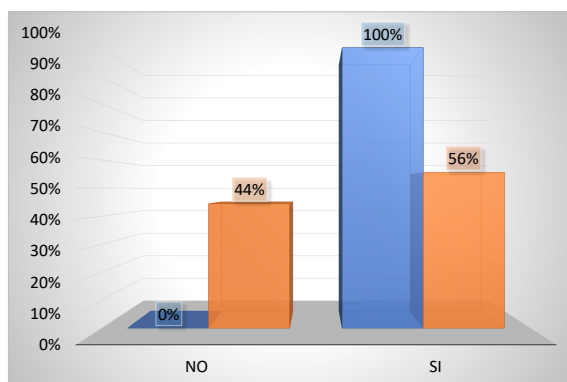


Fig. 12. Un buen trabajador

Referencias Bibliográficas

- Comision de la Verdad. (2010). *Relato de Casos Periodo 1989 - 2008* (Inf. Téc.). Quito.
- Crónica, D. (2017, jan). *Ventas ambulantes se han disminuido en un 50 %*. Loja.
- El Comercio. (2013, may). *Alcalde de Loja declara en emergencia a Centro Comercial*. Quito.
- El Telegrafo. (2013). *Las ventas ambulantes en Loja bajo una franquicia*. Quito.
- G.A.D. Loja. (2014). *OPERATIVOS PARA CONTROL DE VENTAS AMBULANTES*.
- G.A.D. Loja. (2017). *CONTROLAN VENTA DE COMERCIANTES INFORMALES*.
- GAD Provincial Loja. (2013). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Loja* (Inf. Téc.). Loja.
- Guevara, C. (2015). *Ciudad, poder y resistencia Modernización urbana de Quito, 1895-1932* (Vol. 183). Quito - Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador Corporación Editora Nacional.
- Juan Toset, E. M. (2009). Vulnerabilidad, exclusión social, desigualdad y ciudadanía. *Revista de Trabajo y Acción Social*, 45, 49–57.
- Kingman Garcés, E. (2006). *La ciudad y los otros Quito 1860-1940 Higienismo, ornato y policía* (1.^a ed.; S. E. FLACSO, Ed.). Quito - Ecuador: FLACSO, Sede Ecuador; Universitat Roviri i Virgili.
- La Hora. (2009, mar). *Vendedores ambulantes no dan tregua*. Loja - Ecuador.
- La Hora. (2013). *Comerciantes molestos por presencia de ambulantes*. Loja.
- López Vega, R., Aschentrupp Toledo, R., Fernández Espejel, G., González Rodríguez, J. d. J., Herrejón Fraga, B., Moguel Viveros, J. C., ... Baca Nakakawa, A. (2013). *Explorando la política pública en relación con la economía informal* (Inf. Téc.). México.
- Matta, J. P., y Perelman, M. (2017). La relación lástima-limosna como una variación del intercambio. Mendigos urbanos y vendedores ambulantes de Buenos Aires (Argentina). En E. U. V. María (Ed.), *El arte de pedir: Antropología de dueños y suplicantes* (ed. - Villa María: Eduvim, 2016. ed., pp. 129 – 148). Villa María: Editorial Universitaria Villa María.
- Moreno Mata, A., Beltrán Moncada, C., y López Mares, L. M. (2017). LA DISPUTA DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL CENTRO HISTÓRICO DE SAN LUIS POTOSÍ, MÉXICO..
- Perelman, M. D. (2013). Trabajar, pedir, vender. El caso de los vendedores ambulantes en trenes de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina. *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, 18(2), 231–250.
- Pizarro, R. (2001). *La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina*. (Vol. 70). Chile: CEPAL..
- Ramos de Dios, J. (2004). El gato y el ratón. Ambulantes urbanos y poder municipal. Montevideo: architextos.
- Retos de la intervención profesional en el contexto latinoamericano. (2013). En *Fundamentos teóricos y metodológicos de la intervención en trabajo social*. México: Lumen.
- Rothman, J., Erlich, J. L., y Fred, M. (1979). *Strategies of community organization*. FE Peacock.
- Sequera, J., y Janoschka, M. (2012, jun). Ciudadanía y espacio público en la era de la globalización neoliberal. *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 188(755), 515 –527. doi: 10.3989/arbor.2012.755n3005

Impacto social de la medicina Andina Alopática y complementaria en el hospital del Cantón Morona

Social impact of Allopathic and complementary Andean medicine in the Morona Canton hospital

Edgar Patricio Quezada Quezada^{1*}, Julio Cesar Morquecho Salto¹ y Lurdes Eugenia Vazquez Lliguicota¹

¹ Universidad Católica de Cuenca

*equezadaq@ucacue.edu.ec

Resumen

Como investigador de la medicina andina, alopática y la complementaria, se puede decir que la región amazónica es eminentemente selvática llena de mitos, leyendas y verdades. debido a la variedad de flora y fauna endémica y una gama de plantas curativas, también contamos con ríos, lagos, cascadas, cavernas, simas, montañas lugares con energía positiva, efectiva para purificar y sanar el cuerpo humano. Lugares donde chamanes, hierbateros, sobadores, parteras y médicos andinos unen sus poderes y energías. Ya que existen tres tipos que son: Janan Pacha (energía cósmica), Kai Pacha (vibración de la Pachamama), Ucu Pacha (minerales de la tierra). Estas energías son polaridades y fuerzas del cielo, de la naturaleza y del intramundo. Los sanadores buscan el equilibrio de la energía, que dista mucho de pensar que solo lo positivo es bueno y lo negativo malo, los dos son necesarios para la salud integral. aplicación de la medicina andina, alopática y complementaria y la inserción laboral de shamanes, parteras y sobadores en los hospitales del cantón morona y sucua, ya que Creemos en la sabiduría tradicional y popular que emerge de los pueblos ancestrales que habitan el territorio de los Andes y la Amazonia. Para cumplir con este objetivo de sanar al ser humano recolectamos las plantas tales como hojas, raíces, talles, látex, cogollos, frutos, y con la ayuda de chamanes, yerbateros y médicos que utilizan las plantas sagradas realizamos esta clasificación Anti apoptóticos: Carminativos, Cefálicos, Colagogos, Depurativos, Digestivos, Diuréticos, Emenagogos, Eméticos, Expectorantes, Febrífugos, Galactogogos, Hemostáticos, Hipertensores, Hipnóticos, Hipotensores, Laxantes, Litotricicos, Odontálgicos, sagradas. Para alcanzar los objetivos de la investigación se aplicó una encuesta a la comunidad de Jimbitono, Parroquias General Proaño, san Isidro, Sevilla Don Bosco, Sinai y Macas. Lugares donde se realiza curaciones de distinta naturaleza, en diferentes centros de sanación con resultados favorables, que recomienda la utilización de la medicina ancestral. Con la aplicación de la medicina andina, alopática y complementaria en los centros de sanación se ha tenido resultados favorables y hay testimonios de personas que se han curado de diferentes enfermedades.

Palabras clave: medicina andina, medicina alopática, medicina complementaria, hospital .

Abstract

As a researcher of Andean, allopathic and complementary medicine, it can be said that the Amazon region is eminently jungle full of myths, legends and truths. Due to the variety of endemic flora and fauna and a range of healing plants, we also have rivers, lakes, waterfalls, caverns, chasms, mountains, places with positive energy, effective to purify and heal the human body. Places where shamans, herbalists, rubmen, midwives and Andean doctors unite their powers and energies. Since there are three types that are: Janan Pacha (cosmic energy), Kai Pacha (vibration of the Pachamama), Ucu Pacha (minerals of the earth). These energies are polarities and forces of heaven, of nature and of the underworld. The healers seek the balance of energy, which is far from thinking that only the positive is good and the bad negative, both are necessary for comprehensive health. Application of Andean medicine, allopathic and complementary and the labor insertion of shamans, midwives and rubmen in Morona and Sucúa canton hospitals, since we believe in the traditional and popular wisdom that emerges from the ancestral people that inhabit the territory of the Andes and the Amazon. To fulfill this objective of healing to the human being we collect the plants such as leaves, roots, stems, latex, buds, fruits, and with the help of shamans, herbalists and doctors who use the sacred plants we perform this classification Anti apoptotic: Carminatives, Cephalic, Colagogues, Depurative, Digestive, Diuretics, Emenagogues, Emetics, Expectorants, Febrifuge, Galactogogues, Hemostats, Hypertensive, Hypnotic, Hypotensive, Laxative, Litotric, Dental, Sacred. To achieve the objectives of the research, a survey was applied to the community of Jimbitono, General Proaño, San Isidro, Sevilla Don Bosco, Sinai and Macas parishes. Places where healing of different nature takes place, in different healing centers with favorable results, which recommends the use of ancestral medicine. With the application of Andean medicine, allopathic and complementary in the healing centers it has had favorable results and there are testimonies of people who have been cured of different diseases.

Key words: Andean medicine, allopathic medicine, complementary medicine, hospital .

1 Introducción

1.1 Profundidad del problema estudiado

Las aplicaciones de los saberes ancestrales y la aplicación de la pacha tiempo y espacio y la fundamentación de sus cuatro direcciones sagradas que son por el norte tenemos la emoción y por el sur tenemos al gran mar lo físico y por el oriente tenemos lo energético y al sur lo espiritual. De la misma manera contamos con lo más sagrado con el Jatun pacha, tenemos un cay pacha lo presente y un ucupaccha lo interior y todas estas energías forman el gava pacha. Debiendo anotar que las propiedades de las plantas medicinales no han sido estudiadas en el contexto de las comunidades y poblaciones que las usan de manera constante, caminamos a lo profundo a la curación de los tres cuerpos que son la emoción el susto la ira la pena, lo energético la física acuantica, y lo espiritual el ser.

Caminamos hacia el sendero de la espiritualidad visitando los apuhs lagos, cascadas y llegando a lo más sagrado que son las plantas, de diferentes denominación y de uso, como pueden ser y plantas: sagradas maestras, medicinales y ornamentales.

Se ha investigado los principios activos de las plantas de las plantas y la utilización de las mismas, ya que se debe conocer que cada parte tiene su misión de sanar en el cuerpo humano, las hojas, los tallos, las raíces. Y su bioactividad tiene una fuerza que permite tratar múltiples enfermedades que la medicina convencional requiere de fármacos muy caros y con efectos secundarios.

2 Revisión bibliográfica

Según (Gumi & Josep, 1995) la especie *Psidium guajava* se utiliza en el tratamiento de desórdenes del sistema circulatorio; junto con la guayaba es utilizada también para tratar la diarrea. Las dos primeras especies se emplean, además, en limpias o baños, para tratar el “mal aire”, “mal viento” y “espanto”. El fruto de la guayaba es consumido en todo el Ecuador y muy apreciado para preparar dulces. (Pág. 11)

De igual manera indica (Gumi & Josep, 1995) La guayaba de monte (*Psidium acutangulum*) y la guayaba (*P. guajava*) son cultivadas o manejadas por sus frutos, que se consumen crudos o en dulces. (Pág. 65)

Sabiduría Ancestral de los Yachaks, Botánica y ecología.

Para los pueblos andinos la llamada medicina tradicional fue y sigue siendo una medicina sagrada practicada por miles de años y transmitida de generación en generación” por eso plantas medicinales vienen ocupando un lugar importante en el desarrollo de los pueblos y en la actualidad se está rescatando esos valores de la medicina ancestral.

Para (Atlas de las Plantas de la Medicina Tradicional Mexicana, 2016, pág. 15) en la actualidad la medicina tradicional viene siendo revalorada en nuestra sociedad y es por esta razón que los curanderos, Yachaks, sacerdotes, andinos o shamanes cobran vigencia nuevamente y una muestra de esta teoría es la presente titulación” debemos

tener presente que la medicina alopática ha vendido transformados contantemente, de igual manera la Andina ha ocupado lugares importantes.

LA MEDICINA andina, las investigaciones realizadas, se ha podido ver curan las dolencias del cuerpo humano, como podemos ver en la obra (D., 2009) “ Para Para Leonardo toninid.) “la sustancia que se usa en la actualidad para curar males como reumatismo, ciática, gota, artritis, neuritis, neuralgias, poliartritis, crónica evolutiva y paludismo. Descubra usted también que beneficio puede tener la apiterapia para su salud”

Esta medicina se ha venido utilizando de generación en generación y hoy en día los que viven en el callejón interandino, se han puesto a realizar varias investigaciones de las plantas y otros elementos de la naturaleza Para (fuerza curativa de las plantas, 2000) “desde tiempo inmemoriales el ser humano hace uso de las plantas medicinales constituyen la fuente de medicamentos más antigua y natural porque nos proporciona directamente lo natural” De las investigaciones realizadas sobre herbolaria, podemos ver, la capacidad que tiene cada planta para curar. En muchos de los casos la ciencia médica ha manifestado que los tumores malignos, son un paso para adquirir el boleto para la cristiana sepultura, Para (fuerza curativa de las plantas, 2000) (Enfermedades del Hombre, 2000) si bien los tumores malignos en el sistema respiratorio encabezan esta lista, debido principalmente al habito e fumar en el caso de los hombres es seguido en segundo lugar por los tumores en la próstata” Aunque el cuidado de la salud debería procurarse desde la niñez en la edad adulta, tienen que ser mayor porque existen padecimientos propios Del hombre como las enfermedades de su próstata” Para (FUERZA CURATIVA DE LAS PLANTAS, 2000) en su lucha contra la enfermedad, las plantas medicinales constituyen la fuente de medicamentos más antigua y natural porque nos la proporcionan directamente la naturaleza- “ En el Perú las plantas medicinales constituyen un valioso patrimonio que han permanecido en vivo a través del tiempo, así como en otros países de Latinoamérica”.

Entre las plantas medicinales tenemos a la guayaba, la misma que tiene muchas propiedades curativas y de él lo podemos utilizar la corteza lisa, las hojas. Las flores son solitarias, blancas o crema, olorosas y con muchos estambres. Sus frutos son globosos, con olor fragante y la pulpa es de color amarillo o rosa, con numerosas semillas.

Hombre que en algunas culturas hace predicciones, invoca a los espíritus y ejerce prácticas curativas utilizando poderes ocultos y productos naturales; también suele aconsejar y orientar a las personas que acuden a consultarlo. (google, s.f.) Para nuestro estudio científico al que practica artes de curación le conocemos con el nombre de taita, para lo cual significa hombre o mujer estudiado en esta materia y que practica diversos tipos de sanación que es un shaman la palabra chaman encierra un misterio criterio la palabra.

La medicina complementaria y alternativa incluye prácticas como masaje, acupuntura, tai chi y el consumo de té

verde. Medicina complementaria y alternativa (MCA) es un término que se usa para productos y prácticas médicas que se considera no pertenecen a la atención médica convencional. (Tratamiento de cancer, s.f.)

Dentro de la medicina complementaria podemos decir, que los minerales que existen dentro del cuerpo humanos son muchos, al igual que existen en la orillas del mar, para nutrirse de este beneficio que nos da la naturaleza es factible viajar hasta el mar y disfrutar de la arena y lo que ofrece las orillas del mar, minerales que encontramos son calcio, hierro, magnesio, sodio y zinc.

Partes utilizadas de las plantas

Las partes más importantes que se utiliza como medicina ancestral de las plantas medicinales según recetas de curaciones: son las hojas para el dolor de estómago haciéndola hervir con hojas de coca y se toma como mate; para la diarrea se hace hervir la corteza con hojas de coca, con raíz de uvilla (pushasha) o con hojas de limón y se toma como un mate; otras opciones para curar la diarrea son hervir las hojas tiernas y los fruto verdes.

3 Método

Dentro del presente estudio hemos aplicado el método cuantitativo y cualitativo, y el análisis documental para la valoración de cada especie como la carne humana, diente de león, llantén y los resultados obtenidos.

Por la variedad de plantas existentes en la amazonia y el callejón interandino se ha considerado varias formas de aplicación de las hojas, tallos, raíces, frutos, las aplicaciones se realizó a 50 personas de comunidad Huacho perteneciente a la parroquia Proaño y se recogieron los resultados de los efectos obtenidos en relación a sus dolencias

También se aplicó el método de observación a las reacciones de las personas a las que se las aplico los principios activos de estas plantas, así como la predisposición de las personas para consumir estas plantas y por tanto el efecto económico que se puede obtener de esta actividad.

Hemos realizado una comparación del costo mediante la utilización de la medicina occidental y el tratamiento con medicina andina, en el centro sanación ubicado en la comunidad de Jimbitono. Donde vemos la tremenda diferencia.

Para ver el conocimiento y la necesidad de su aplicación hemos utilizado la encuesta conjuntamente con la entrevista, resultados que sirvieron para aplicar 300 encuestas a los habitantes.

4 Resultados

Forma de utilización de algunas frutas medicinales

El fruto de la guanábana

El aprovechamiento óptimo de las propiedades medicinales de la fruta de la guanábana se consigue buenos resultados consumiendo por las mañanas (si es posible en ayunas) puede prepararse en jugo o sola, no combinar con frutas dulces, al consumir la fruta sola se aprovecha de mejor manera el poder depurativo de la fruta, en la amplia experiencia de los pueblos amazónicos indican que no se

la debe combinar con azúcar, no cocinarla, no enlutarla ni agregar conservantes, porque pierde en absoluto sus propiedades medicinales, la mejor manera de consumirla es la fruta de forma directa o triturlarla manualmente para agregar a jugos u otras presentaciones. ANALISIS DE LAS ENCUESTAS?

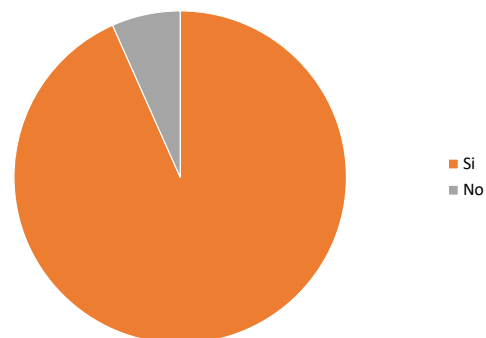


Fig. 1. ¿Usted conoce la medicina ancestral?

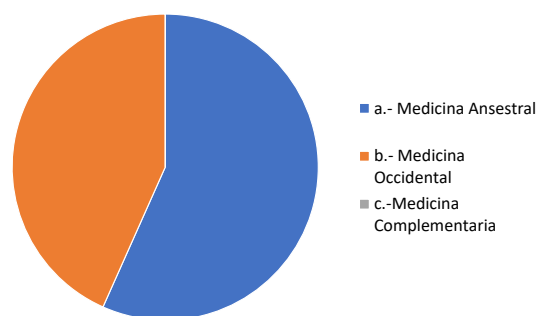


Fig. 2. ¿Cuándo su familia necesita medicina a donde acude?

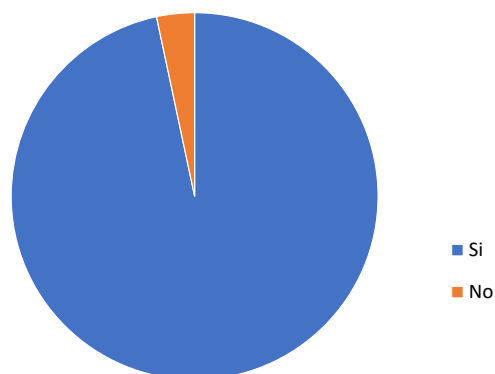


Fig. 3. ¿Usted cree que los lagos, cordilleras, cascadas y ríos tienen energía positiva y son aptos para curar?

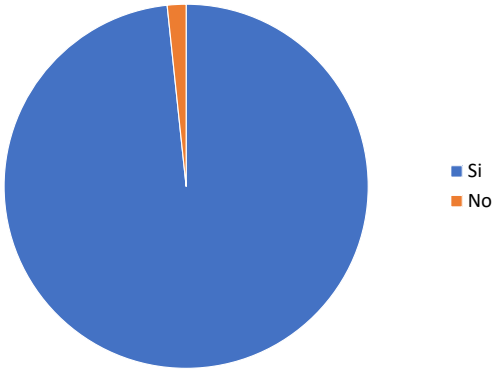


Fig. 4. ¿Usted utiliza en su casa productos naturales cuando se encuentra mal de salud?

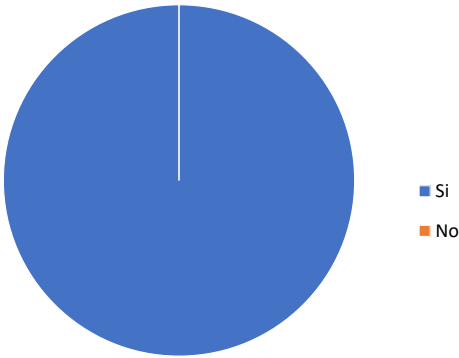


Fig. 7. Está de acuerdo que el hospital de Macas logre ensamblar tres áreas: Alopática (convencional, química), Complementaria (medicina alternativa) y la Andina (medicina de natural)

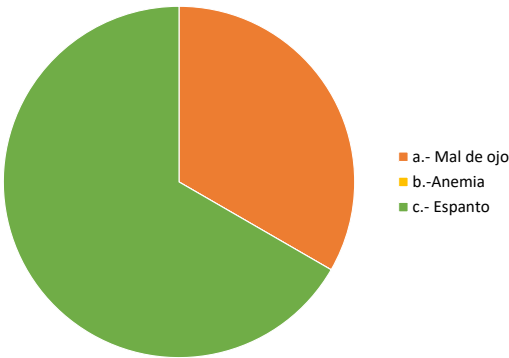


Fig. 5. ¿Porque enfermedades usted a concurrido donde practican la medicina ancestral?

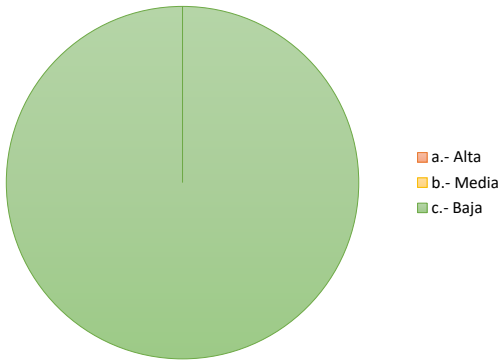


Fig. 8. A qué clase social pertenecen usted

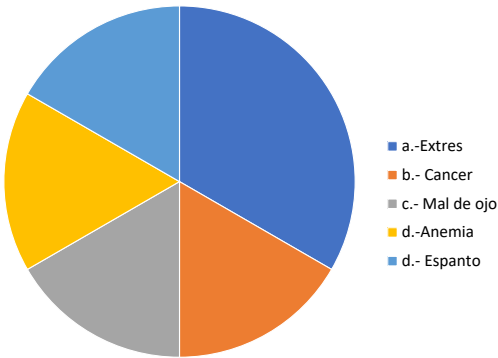


Fig. 6. ¿Cuales son las enfermedades mas comunes que tratan los taytas o yachak?

De trecientas encuesta realizadas se desprende claramente que el cantón Morona es un pueblo que conoce claramente sobre la utilización de las plantas medicinales y la aplicación de la medicina ancestral. Existen muchas personas que han manifestado que ellos se han curado de sus enfermedades solamente con el uso de plantas, ritos, TRESCIENTAS PERSONAS FUERON ENCUESTAS cien personas que fueron encuestados, conocen la medicina Ancestral, y ceremonias, pero no conocen sus propiedades y los beneficios.

Tabla 1. Aplicaciones de la guanábana, ORTIGA

Parte de la planta	Preparación	Forma de consumo	Molestias tratadas	Efectos
ortiga (napinara)	Extracto	Lavados en la zona genital	Candidiasis	Limpieza completa y preventiva
Hojas ,ortid	Hoja limpia	Masticar la hoja	Mal aliento	Quita el mal aliento Elimina el dolor de muelas Cura las aftas bucales y la inflamación de las encías

Tabla 1. Aplicaciones de la guanábana, ORTIGA..(continuación)

Parte de la planta	Preparación	Forma de consumo	Molestias tratadas	Efectos
Hojas	Hoja limpia	Masticar y tragar la hoja	Dolor de cabeza y Resaca	Calma el dolor
Hojas	Te de hojas	Lavativa	Acné y enfermedades inflamatorias de la piel Diarrea	Limpia y tonifica la piel Elimina la diarrea Calma los dolores del estomago Calma la tos Elimina la bronquitis
Hojas	Hojas limpias	Machacarlas y colocar sobre las heridas	Heridas de la piel	Alivia el dolor y cicatriza
Hojas y Corteza	En decocción	Lavativa y bebida	Heridas internas y externas	Antiséptico efectivo
Hojas, corteza y fruto	Mezcla	En mascarilla	Manchas en la piel	Elimina el acné y las espinillas
Brotes de ortiga (hojas y tallo)	Zumo natural	Novenario de la bebida	Sangre espesa, triglicéridos, colesterol	Elimina los

Fuente: Elaboración propia

5 Discusión

Las personas que intervienen en el estudio son empleadas del Hospital General Macas, personal que acuden al Centro de sanación de Jimbitono conocen sobre los beneficios de las plantas medicinales tales como guanábana, diente de león. Guayusa y otras.

Las enfermedades que han sido tratadas fueron: Candidiasis, Mal aliento, Dolor de cabeza y Resaca, Acné y enfermedades inflamatorias de la piel, Diarrea, Diabetes, presión alta, Sangre espesa, triglicéridos y colesterol.

Se aplicó a una muestra de 28 varones y 22 mujeres, el promedio de aplicaciones en los varones fue de 7 y el promedio de aplicaciones en las mujeres fue de 6,33; las dolencias más relevantes tratadas fueron: diabetes, presión alta, Sangre espesa, triglicéridos y colesterol; en los varones y en las mujeres se trató en un mayor número la Candidiasis, las heridas internas y externas y las manchas en la piel.

6 Conclusiones

Los conocimientos que las personas participantes en el estudio tienen sobre el uso medicinal ancestral andina y

amazónica, considerando que la especie es abundante en la zona.

La medicina de la guanábana y ortiga como conocimiento de los pueblos originarios, tienen un efecto muy importante en el tratamiento de las enfermedades en los seres humanos, el costo de la aplicación de este tipo de medicina es muy económico por lo tanto está al alcance de todas las personas, además los efectos que tienen estas medicinas son eficaces.

Son seis las enfermedades mayormente tratadas y que han tenido resultados de aplicación eficaces, las tres enfermedades con menor relevancia también han tenido una eficacia adecuada.

Referencias Bibliográficas

- de la Gumi, i., y Josep, C. (1995). *los Angeles en la vida Social Humana*. Caracas: CSG Ediciones c.a.
- Enfermedas del Hombre*. (2000). LIMA: MN MV FENIX E I R L.
- fuerza curativa de las plantas*. (2000a). lima: MV FENIX E I R L.
- FUERZA CURATIVA DE LAS PLANTAS*. (2000b). LIMA: MV FELIX E I R L.
- google. (s.f.). Descargado de <https://www.google.com.ec/search?q=definicion+de+shaman&oq=defiiciones+de+shama&aqs=chrome..69i57j0l4.35492j1j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8>
- Marmolejo, M. (2016). *Atlas de las Plantas de la Medicina Tradicional Mexicana*. Quito: Edición Digital.
- Tonini D., L. (2009). *Apiterapia*. lima: Ediciones Mirbeth s.a.c.
- Tratamiento de cancer*. (s.f.). Descargado de <https://www.google.com.ec/search?q=medicina+complementaria&oq=medicina+complementaria+&aqs=chrome..69i57j0l5.9377j0j8&sourceid=chrome&ie=UTF-8>

Las herramientas digitales usadas en el EVA como herramienta innovadora para la creación de medios digitales en la asignatura de Periodismo Digital

The digital tools used in the EVA as an innovative tool for the creation of digital media in the subject of Digital Journalism

Ramiro Geovanny Ruales Parreño^{1*}, Hilda María Saladrigas Medina² y Isabel María Enríquez Jaya³

¹ Universidad Nacional de Chimborazo

² Universidad de la Habana

³ Universidad Técnica Particular de Loja

*rruales@unach.edu.ec

Resumen

Las nuevas tecnologías de la Información y Comunicación han generado un nuevo escenario de interacción entre los diferentes actores de la sociedad y las actividades docentes, razón por la cual se ha constituido en un factor determinante para considerar la relación que existe entre los procesos de enseñanza – aprendizaje y los escenarios para el desarrollo curriculares por medio de Entornos Virtuales de Aprendizaje usando herramientas digitales en el desarrollo de habilidades y destrezas cognitivas de los estudiantes Universitarios y particularmente a los Estudiantes de la Carrera de Comunicación Social de la Universidad Nacional de Chimborazo en el campo del Periodismo Digital como eje transformador del contexto de la Comunicación en nuestra ciudad, provincia y país. En este trabajo abordaremos cuáles son los resultados de aprendizaje con las habilidades y destrezas adquiridas mediante las Tics que se obtienen a través de los entornos virtuales de aprendizaje de la asignatura de Periodismo Digital, complementadas con las herramientas usadas para el aprendizaje y el desarrollo procesos cognitivos actitudinales y procedimentales, que posibilitan a los estudiantes inmersos en este proceso académico construir productos comunicacionales para la Web, redes sociales, canales de video y de audio y streaming de audio y video, con la utilización de herramientas y aplicaciones gratuitas tal cual establece la Ley Orgánica de Educación Superior sobre la obligatoriedad del uso de herramientas de software libre para el aprendizaje de los estudiantes y estas herramientas orientadas al Periodismo Digital; entendiendo a este proceso como la interacción de plataformas digitales a través de las Tecnologías de la Comunicación aplicadas al campo del Periodismo Digital, por medio del Entorno Virtual de Aprendizaje; y, así evidenciar el alto nivel de aplicabilidad que tiene propuesta en los estudiantes.

Palabras clave: Periodismo Digital, UNACH, EVA, Elearning.

Abstract

The new information and communication technologies have generated a new scenario of interaction between the different actors of society and teaching activities, which is why it has become a determining factor to consider the relationship that exists between teaching processes - learning and scenarios for curricular development through Virtual Learning Environments using digital tools in the development of cognitive abilities and skills of University students and particularly students of the Social Communication Career of the National University of Chimborazo in the field of Digital Journalism as the transforming axis of the Communication context in our city, province and country. In this paper we will address what are the learning outcomes with the skills and abilities acquired through the Tics that are obtained through the virtual learning environments of the subject of Digital Journalism, complemented with the tools used for learning and development cognitive processes attitudinal and procedimentales, which enable students immersed in this academic process to build communication products for the Web, social networks, video and audio channels and streaming audio and video, with the use of free tools and applications as established by Law Organic Higher Education about the mandatory use of free software tools for student learning and these tools oriented to Digital Journalism; understanding this process as the interaction of digital platforms through the Technologies of Communication applied to the field of Digital Journalism, through the Virtual Learning Environment; and, thus demonstrate the high level of applicability that has proposal in students.

Key words: Digital Journalism, UNACH, EVA, Elearning.

1 Introducción

Con el transcurso del tiempo hemos sido testigos de cómo las TIC'S han influenciado de manera favorable el aprendizaje dentro del salón de clase, teniendo en cuenta la evolución de las herramientas utilizadas por parte de los docentes hacia los estudiantes al momento de brindar conocimiento, para formar parte en la actualidad a la era digital y de la información.

Estamos inmersos en la sociedad de la información, nosotros los humanos seres sígnicos porque tenemos una mejor de apreciación del entorno que nos rodea y estamos siendo testigos de todo lo que sucede a nuestro alrededor en cercanas y diversas distancias para identificar con claridad que pasa alrededor del mundo y estos avances nos permiten lograrlo dando un nuevo contexto a la realidad social en la que vivimos.

Lo que se ha alcanzado con todos estos métodos es que la comunicación sea "híbrida" pero también comprensible con el propósito de aprender más, al ser combinado no se torna aburrido el aprender, las generaciones van cambiando y a su vez creciendo y quieren ver a través del bosque y no solo sobre él, lo que logran las tecnologías de la información y la comunicación es que se incremente la curiosidad de saber más y tener más conocimiento más no conformarnos con el que se dicta en la clase.

De acuerdo a la autora Elena Barbera e – learning "no consiste en consultar páginas de Internet, se basa en un proceso formativo que debe ser planificado y apoyado para hacer posible una comunicación lo más completa entre el aprendiz y el docente." (Elena Barrera, 2008)

Toda esta evolución hace que la sociedad actual sea más flexible y fácil al momento de estudiar o recoger información de importancia e incluso es posible el poder asistir a una clase en línea y compartir e impartir conocimientos a los demás participantes de aquellas áreas en proceso de formación y desarrollo.

Es un tipo de enseñanza virtual y de formación online que consiste que la educación y capacitación sea a través de la Internet, el Electronic Learning o aprendizaje electrónico es algo novedoso en una sociedad cambiante con miras hacia un futuro cercano lleno de respuestas hacia incógnitas que comúnmente con investigación e indagación podrían ser respondidas para nuestros ancestros actualmente lo podemos lograr y seguir experimentando sobre estas tecnologías, dar un giro totalmente innovador y diferente a las respuestas que queremos encontrar, se nos ha facilitado el acceso a la información y el estudio y ahora es fácil poder debatir con personas de diferentes ciudades en el caso de realizar maestrías o pre – grados en los que se utilicen este tipo de innovación.

En las dos últimas décadas los grandes avances en las tecnologías de la información y comunicaciones, y más específicamente el surgimiento de Internet y la Web, promovieron el nacimiento y desarrollo del e – learning, también denominado aprendizaje distribuido. (Luz Adriana Osorio Gómez, 2011)

Estas herramientas dentro de nuestra formación profesional nos facilitan el poder adquirir conocimiento de manera fácil y rápida conjunto nuestros pedagogos, todo este fenómeno dentro de nuestra sociedad ha provocado cambios culturales, ahora los jóvenes y adultos pueden enviar su trabajo de manera fácil y segura, siendo ellos los principales portadores de información para socializar nuevos avances y proyectos que se efectúan hoy en día.

Los jóvenes y las nuevas generaciones que están por venir cada vez serán más beneficiados en el ámbito tecnológico y novedoso como es la ciencia y tecnología aportando ellos también a nuevas ideas y mejoras no solo para el estudio sino también para la sociedad en sí mostrando una visión diferente e intelectual de ver el mundo, siguiendo los parámetros: interactividad, multimedialidad e hipertextualidad; en los que se cumplan los pasos para no estar en la parte común sino en la parte dinámica, porque el ser humano es un ser lúdico que a través del juego o la interacción logra que toda la información sea captada de mejor manera y con mayor aprehensión.

2 Periodismo Digital

El periodista digital Quim Gil, distingue no solo al periodismo electrónico si no periodismo en línea y periodismo en red. Que simplemente trasladar los usos contenidos de la prensa tradicional a Internet. El verdadero periodismo digital sería el periodismo en red ya que este nuevo tipo de periodismo rompe con la comunicación lineal y unidireccional. ¹Implica una serie de cambios fundamentales respecto a las rutinas del periodismo tradicional en papel, radio, tv o trasladado a la red.

3 Multimedialidad

Para (Díaz Barriga Arceo Frida & Hernández Rojas, Gerard, 2002) , la multimedialidad se define como la integración, en una misma unidad discursiva, de información de varios tipos: texto, imágenes (fijas o en movimiento), sonidos e, incluso, bases de datos o programas ejecutables.

Es la construcción del mensaje periodístico está basada en una integración del audio, la imagen y el texto. El recurso multimedia en los primeros años era mínimo y actualmente la mayoría de los medios se han concretado en copiar la información tal como se plasma en el medio impreso, haciendo una suma y no una integración del texto, el audio y la imagen.

También a la multimedialidad podemos entender, que es integración digital donde el periodista utiliza diferentes elementos para publicar la información a través de un sistema tecnológico.

4 Interactividad

(Pareja, Víctor M., Fernández-Morales, Isabel, Giménez Toledo, Elea, & López Marín, Laura, 2002), manifiestan que: la interactividad es una característica básica de Internet como medio de comunicación. Se interactúa entre fuente de

información y redacción, entre redacción y lectores o los mismos lectores entre sí.

También se entiende por interactividad la potencialidad de un sistema tecnológico para promover procesos de eficiencia comunicativa a partir de elementos que permiten trasladar el diálogo humano a la comunicación mediada.

5 Hipertextualidad

La hipertextualidad y el recurso hipermedia es el enlace del medio con los procesos mentales y el perfil del usuario. Los niveles de lectura permiten al consumidor de la información la posibilidad de seleccionar en que momento y en qué tiempo hacer la consulta a la información periodística.

Según (Ramón Salaverría, 2016), los medios de comunicación en la actualidad usan:

- **Hipertextualidad:** Vínculos que unen dos o más informaciones textuales.
- **Interactividad:** Vínculos que unen dos o más informaciones sonoras.
- **Hipermedialidad:** Vínculos que unen dos o más informaciones visuales.

La hipertextualidad es una variable que permite analizar la madurez de la práctica de periodismo digital. De esta manera podemos determinar la cantidad, de número de enlaces por unidad de contenido y la calidad de tipos de enlace según sus implicaciones semánticas. También los medios digitales deben usar las herramientas audiovisuales, las fotografías, y el texto de esta manera tener un hipervínculo con los géneros informativos e interpretativos que generen opiniones, comentarios que promueva la participación en los diarios digitales.

6 Medios Sociales

Los medios sociales son aplicaciones en Internet que permiten la creación y el intercambio de contenidos generados por el usuario. Estas aplicaciones se desarrollan sobre los fundamentos ideológicos y tecnológicos de la Web 2.0. (Ana García, 2009).

Existen diversas teorías sobre los orígenes del concepto “Social Media” (incluso que lo remontan a 1950), lo único en que todos coinciden es que este término reúne en sí a las más diversas utilidades que conocemos. La noción de “Medios Sociales” puede ser percibida como un gran paraguas que cubre a los blogs como WordPress, microblogging como Twitter, marcadores sociales como Delicious, mundos virtuales como SecondLife, redes sociales como Facebook, sitios para compartir fotos como Flickr, webs para subir videos como YouTube, etc.

7 Diseño de Prototipo

7.1 Diseño de una comunidad de aprendizaje informal

- 1) **Nombre de la comunidad:** Periodistas Digitales
- 2) **Tema:** Medios digitales
- 3) **Público objetivo.** Personas interesadas en el campo del periodismo que deseen conocer herramientas para realizar Periodismo Digital.

- 4) Considero que dentro de la Taxonomía de Bloom se busca que el público objetivo tenga las siguientes habilidades cognitivas:

- Recordar
- Comprender
- Aplicar
- Analizar
- Evaluar
- Crear

- 5) Sistema de participación: El Sistema de participación tendrá las siguientes Herramientas usadas en Moodle:

- Wiki
- Glosario
- Quiz
- Lección
- Tareas
- Bases de Datos
- Archivos Multimedia
- pizarra digital
- votaciones

- 6) Herramientas de comunicación: Videos y audio conferencias, correo, foros, chat, Google Docs, Google Forms – webcasting.

- 7) Opciones de adaptación:

Adaptación del interfaz. Al ser un curso de medios digitales; es necesario hacer una diferenciación adaptiva para que la interfaz varíe de acuerdo a las unidades de aprendizaje: Interfaz para Periódicos Digitales, Interfaz para Recursos de Audio y Podcast, Interfaz para Video on Line, todos los contenidos deberán contar con su propia identificación y la interfaz deberán ser acordes a los títulos de las unidades

Adaptación del flujo de aprendizaje. El flujo de aprendizaje se adapta dinámicamente a la organización de contenidos para diseñar un flujo de aprendizaje coherente que genere pautas de aprendizaje: tiempos, lugares y forma. Es decir, decidimos cuándo, dónde y cómo van a acceder nuestros alumnos las siguientes unidades de aprendizaje:

- Periódicos digitales
- Podcast de audio
- Videos on line
- Complejos de comunicación virtual

Considero que cada unidad de aprendizaje tendrá una estructura de organización con estos apartados:

- Introducción
- índice de los contenidos a tratar en la lección y el orden que seguirán.
- Vídeo base (para inducción al tema).
- Bloque de contenidos teóricos para consulta (lecturas, casos, escenarios, etc.).
- Propuesta práctica (reflexión, búsqueda en internet, consulta de enlaces, etc.).
- Realizar un Wiki para que los alumnos generen recopilaciones de contenido semanales para que se construya un contenido acorde a las instrucciones metodológicas del docente.

- Ejercicio o prueba final

Adaptación del contenido. GLOBALIDAD: Capacidad para describir el proceso de aprendizaje dentro de cada Unidad de Aprendizaje, de acuerdo a los objetivos de aprendizaje. **FLEXIBILIDAD PEDAGÓGICA:** Se debe aportar significado y funcionalidad pedagógica a todos los elementos que están integrados en las unidades de aprendizaje. **PERSONALIZACIÓN:** Los contenidos y las actividades descritas en cada una de las unidades de aprendizaje se deben adaptar según las preferencias, necesidades y circunstancias de los estudiantes. **FORMALIZACIÓN:** descripción formal del diseño de aprendizaje para que sea posible su procesamiento automático. **INTEROPERABILIDAD:** Los diseños de aprendizaje deben ser intercambiables, de tal manera que se pueda trabajar con cualquier herramienta elearning. **COMPATIBILIDAD:** Compatibilidad con otras especificaciones o estándares.

- 8) Sistema de trabajo colaborativo: Algunas de las funcionalidades de las que disponen los entornos de trabajo colaborativo son:

- Creación de diferentes grupos de trabajo.
- Compartir documentos.
- Versionar documentos.
- Herramientas de comunicación sincrónica.
- Agenda
- Pizarras compartidas

- 9) **Cómo se va a generar y facilitar el aprendizaje personalizado y que factores influyen en este aprendizaje:**

carga cognitiva: es necesario plantear cuáles serán las principales formas de carga cognitiva como: Principio problemas con solución libre (Goal-free) - Principio ejemplos de problemas resueltos (Worked Example) - Principio completar problemas - Principio atención dividida - Principio de Imaginación e Interactividad, **estilo de aprendizaje en la plataforma:** debemos considerar todos los estilos de aprendizaje que se pueden manejar en los modelos de aprendizaje elearning entre los que podemos definir: **Activista.** Las personas implican plenamente y sin prejuicios en nuevas experiencias, desafíos y que se involucran en los asuntos de todos y centran a su alrededor todas las actividades. **Reflexivo:** aprenden de nuevas experiencias sin involucrarse en ellas. Recogen y analizan datos para llegar a una alguna conclusión. Son los que buscan adueñarse del tema cuando está en completo dominio del tema. **Teórico:** Aprenden más eficientemente sus conceptos y desarrollan las habilidades y destrezas cuando son parte de un sistema, modelo, teoría o concepto. Usan el análisis y la síntesis para llegar a la conclusión de que lo lógico, es bueno. **Pragmático:** Aplican de forma práctica las ideas y conceptos, descubren las nuevas ideas como innovación y aprovechan la primera oportunidad para redescubrirlas con experimentos. **tiempo de respuesta, rendimiento,** etc. Sin olvidar las aportaciones (inputs), actores (roles).

- 10) Roles y funciones

Tabla 1. Roles y funciones

ROL	FUNCIONES
ADMINISTRADOR	Realicen todos los cambios de estructura en los cursos
CREADOR DEL CURSO	Crea el curso y enseña en el mismo
PROFESOR	Realizan acciones dentro del curso, cambian actividades y califican a los estudiantes.
PROFESOR SIN PERMISO DE EDICIÓN	Dan clases y no modifican el contenido, califican a los estudiantes
ESTUDIANTE	Son los que usan los recursos de aprendizaje y evaluación del curso
INVITADO	Son visores de los recursos del curso pero no pueden participar.

- 11) Tipos de monitorización: Podemos definir los siguientes aspectos para monitorear:

- Monitoreo según intervalos definidos para cada usuario en cada actividad.
- Mensajes de alerta por correo electrónico cuando algo malo ocurra
- Descripción o captura de pantalla del error que se adjunta al mensaje
- Reportes mensuales de disponibilidad, detallando tiempos de caída, duración, horas y días de la semana.
- Monitoreo de ingresos e interacciones en la plataforma.

- 12) Estilos de profesorado. En nuestro caso de medios Digitales, debemos disponer de docentes que reúnan las siguientes características académicas.

- Comunicadores Sociales
- Expertos en Procesos elearning
- Expertos en medios Digitales.
- Método de evaluación.
- Evaluación formativa continua o en momentos intermedios.
- Evaluación sumativa

Estos métodos que cuentan con criterios de calidad y evaluación de trabajos y actividades en entornos elearning, debemos combinarlos con la valoración de la calidad de los trabajos y participaciones con la cantidad, es decir, temporalidad de acceso al curso del estudiante, el número de intervenciones, para compararlas con el progreso individual y de grupo. Debemos también considerar que la presencia en la formación elearning se mide en función participación activa y práctica determinando así la cantidad y la calidad.



Fig. 1. Diagrama

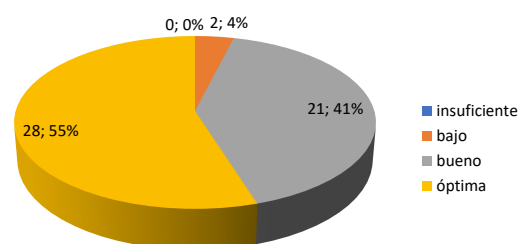


Fig. 2.

En este apartado se evidencia que la valoración del uso de las TICs que se usan en los contenidos curriculares dentro del EVA en la asignatura de Periodismo Digital, va al 98 % entre bueno y óptima, lo que evidencia que se han cumplido con los objetivos planteados.

Considera que el uso del Entorno Virtual de Aprendizaje en la asignatura de Periodismo Digital presenta contenidos: (Marque con una X sabiendo que 1: nada y 4: mucho)

Tabla 3.

	1 NADA	2 POCO	3 BASTANTE	4 MUCHO
Divertido	0	5	19	27
Riguroso	21	20	8	2
Adaptable	1	3	13	34
Interesante	1	4	20	26
Complejo	29	18	3	1
Didáctico	33	17	1	0
Práctico	0	2	11	38

8 Población y Muestra

Séptimo Semestre (Ciclo Abril – Agosto 2017)

Séptimo Semestre (Ciclo Octubre – 2017 – Febrero 2018)

51 ESTUDIANTES EN TOTAL

8.1 Descripción de los resultados

Considera que los contenidos curriculares en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) que ha recibido a lo largo del aprendizaje en el EVA de la asignatura de Periodismo Digital: (Señale el número sabiendo que 1: insuficiente y 4: óptima)

Tabla 2.

insuficiente	0
bajo	2
bueno	21
óptima	28
Total	51

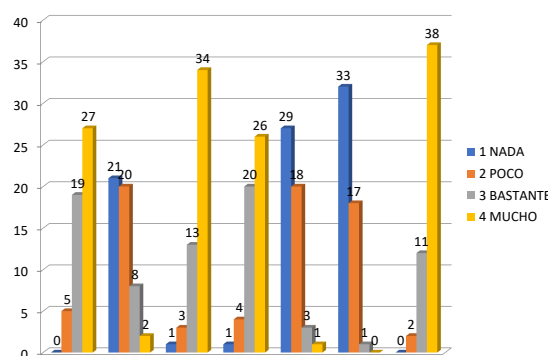


Fig. 3.

Al hablar de que el EVA y los contenidos académicos presentados han sido parte de la asignatura, los estudiantes tienen diferentes percepciones lo que me permite realizar el siguiente análisis:

Al consultarse si es Divertido 27 estudiantes responden que es muy divertido, 19 es bastante entretenido, 5 personas consideran que es poco entretenido, 38 estudiantes manifiestan que son muy prácticos 11 manifiestan que son bastante prácticos entretenidos.

Considera Ud. Que el EVA en la asignatura de Periodismo Digital ha sido una herramienta innovadora para el aprendizaje durante su ciclo académico?

Tabla 4.

si	43
no	8
Total	51

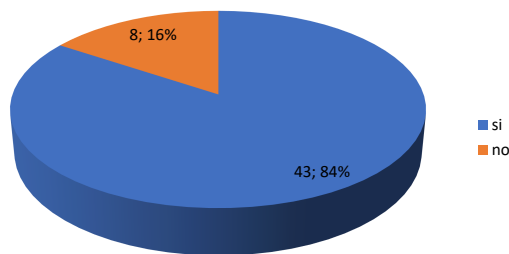


Fig. 4.

Los estudiantes al ser consultados sobre si el EVA en la asignatura de Periodismo Digital ha sido una herramienta innovadora para el aprendizaje durante su ciclo académico, el 84 % manifiesta que si se ha incrementado, lo que sigue satisfaciendo las necesidades de información del trabajo realizado.

9 Conclusiones

Al finalizar el presente estudio, nos ha permitido encontrar un nuevo escenario de aprendizaje por medio de las actividades colaborativas y construcción de conocimiento a partir del Uso de los Entornos Virtuales de Aprendizaje en la asignatura de Periodismo Digital de la Universidad Nacional de Chimborazo.

Los estudiantes que participaron en este proceso académico, pudieron compartir conocimientos, experiencias, grupos de trabajo que permitieron una interacción que fue

determinante al momento de evaluar al EVA en la asignatura de Periodismo Digital como una herramienta Innovadora para el aprendizaje.

Los datos obtenidos en la investigación, encontraron que un alto porcentaje de estudiantes consideró que los contenidos curriculares en el Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) que ha recibido a lo largo del aprendizaje en el EVA de la asignatura de Periodismo Digital, son buenos y óptimos, es decir mas del 95 %. Cuando se evaluó que el uso del Entorno Virtual de Aprendizaje en la asignatura de Periodismo Digital que clase de contenidos presenta: muy divertidos, nada rigurosos, muy adaptables, muy interesantes, nada complejo, muy didácticos, y muy prácticos, lo que demuestra que los estudiantes se sintieron empoderados con el EVA en la Asignatura de Periodismo Digital.

Finalmente, el 84 % de los estudiantes consideró que el EVA en la asignatura de Periodismo Digital ha sido una herramienta innovadora para el aprendizaje, lo que permite evaluar positivamente la premisa planteada.

Referencias Bibliográficas

- Ana García. (2009). *Experiencias de Innovación Docente Universitaria* (1.ª ed.). Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Díaz Barriga Arceo Frida, y Hernández Rojas, Gerard. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo* (2.ª ed.). México: McGraw-Hill. México, D.F.
- Elena Barrera. (2008). *Aprender E – Learning*. BARCELONA: PAIDOS IBERICA.
- Luz Adriana Osorio Gómez. (2011). *Interacción en ambientes híbridos de aprendizaje: Metáfora del continuum* (1.ª ed.). España: UOC, Universitat Oberta de Catalunya.
- Pareja, Víctor M., Fernández-Morales, Isabel, Giménez Toledo, Elea, y López Marín, Laura. (2002). *Guía de Internet para Periodistas* (1.ª ed.). España: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Ramón Salaverría. (2016). *Ciberperiodismo en Iberoamérica* (1.ª ed.). España: Editorial Ariel, S.A.

La ordinarización de la justicia indígena en la comunidad de Gualalca, El Valle, cantón Cuenca, provincia del Azuay

The ordinarization of indigenous justice in the community of Gualalca, El Valle, Cuenca canton, Azuay province

Marcela Paz Sánchez Sarmiento^{1*} y Diego Francisco Idrovo Torres¹

¹ Universidad Católica de Cuenca

*msanchezs@ucacue.edu.ec

Resumen

El presente trabajo se enmarca en el análisis preliminar de las actas de juzgamiento realizadas por las autoridades indígenas de la comunidad de Gualalca de la parroquia El Valle, del Cantón Cuenca en la provincia del Azuay durante el periodo 2016-2017, dentro del proyecto "Transformación y análisis pos traumático de la justicia indígena en la comunidad de Gualalca". En este sentido, el objetivo es examinar la situación y modo en que se imparte la justicia indígena a través del análisis pormenorizado del proceso y actas de juzgamiento que la autoridad indígena realiza al momento de ejercer su función jurisdiccional. Se aplica una metodología desde la perspectiva del pluralismo jurídico como método válido para analizar la relación de coordinación entre la justicia ordinaria y la administración de justicia indígena de la comunidad de Gualalca. La ubicación geográfica de la comunidad ha permitido una cierta influencia de costumbres occidentales en los miembros de la comunidad que ha provocado una transformación en la forma en la que ejercen su administración de justicia. Por tanto, es necesario investigar cuál es la situación y el modo en que se imparte justicia indígena en la comunidad de Gualalca, lo cual permitirá establecer el grado de coordinación entre estos dos sistemas de justicia, garantizando el pleno ejercicio de su derecho colectivo a desarrollar y aplicar su derecho propio.

Palabras clave: Justicia indígena, ordinarización de la justicia indígena, pluralismo jurídico, plurinacionalidad.

Abstract

This work is part of the preliminary analysis of the trial records made by the indigenous authorities of the community of Gualalca of the parish of El Valle, Canton Cuenca in the province of Azuay during the period 2016-2017, within the project "Transformation and post-traumatic analysis of indigenous justice in the community of Gualalca." In this sense, the objective is to examine the situation and way in which indigenous justice is imparted through a detailed analysis of the process and trial proceedings that the indigenous authority performs at the time of exercising its jurisdictional function. A methodology is applied from the perspective of legal pluralism as a valid method to analyze the relationship of coordination between the ordinary justice and the indigenous justice administration of the community of Gualalca. The geographical location of the community has allowed a certain influence of Western customs on the members of the community that has caused a transformation in the way they exercise their administration of justice. Therefore, it is necessary to investigate the situation and the way in which indigenous justice is imparted in the community of Gualalca, which will allow establishing the degree of coordination between these two justice systems, guaranteeing the full exercise of their collective right to develop and apply their own right.

Key words: Indigenous justice, ordinarization of indigenous justice, legal pluralism, plurinationality.

1 Introducción

En el Ecuador, como en otros países de Latinoamérica, una de sus principales características ha sido su diversidad étnica y cultural, sin embargo, no fue hasta la Constitución de 1998 donde por primera vez se reconocieron los derechos los pueblos indígenas a nivel constitucional. Con la promulgación de la Constitución del 2008 se recoge un planteamiento histórico del movimiento indígena ecuatoriano, esto es, caracterizar al Estado ecuatoriano como plurinacional. Este atributo supone apuntalar a una

transformación social, política y económica, y una garantía del pleno ejercicio de los derechos colectivos que bajo esta denominación del Estado tienen una connotación particular, partiendo del pluralismo jurídico como desarrollo de su diversidad étnica y cultural, en un supuesto de la coexistencia en el territorio de un mismo estado de varios sistemas jurídicos, conforme lo dispuesto por el art. 171 de la Constitución de la República.

Partiendo de este nuevo concepto, encontramos a la comunidad de Gualalca (Guala - Leopardo y de cay - una

planicie con vertiente) un poblado indígena de la parroquia El Valle, del cantón Cuenca provincia del Azuay. Esta comunidad es la única dentro de la provincia a la que se le reconoce la atribución legal de administrar justicia en su territorio. Gualalcay se encuentra integrada por unas 800 familias debidamente organizadas dentro de su territorio. Pese a su cercanía con la ciudad de Cuenca (30 minutos) se han mantenido firmes a su cultura, tradiciones y formas de justicia propias. Su objetivo principal radica en preservar su cultura, a través de diversos proyectos de autogestión pero principalmente respecto a su administración de justicia.

En este contexto, el presente trabajo investigativo se centra en el análisis del fenómeno de la ordinarización¹ de la justicia indígena en la comunidad de Gualalcay. Por ello, la investigación se centrará en el problema de identificar cuál es la situación y modo en que se imparte justicia indígena en la comunidad indígena de Gualalcay y cómo, la influencia de principios de la administración de justicia ordinaria y su cercanía geográfica con la urbe, ha transformado la forma en la que conocen y resuelven los diferentes casos puesto a su consideración.

Al tratarse de un pueblo reconocido para efectos de administración de justicia dentro de su territorio, ha constituido su propio sistema jurídico fundamentado autoridades de origen cultural propio; en la que pese que rige el derecho consuetudinario por antonomasia, existe una influencia del sistema de justicia ordinaria como se puede observar en las actas escritas en las que constan la resolución de los conflictos, reglamentos y estatutos que rigen la convivencia de los miembros de la comunidad, pudiendo restarle validez a aquellas tradiciones que se han mantenido con el transcurso del tiempo por la memoria colectiva de los ancianos que viven en la comunidad.

Al parecer, esta nueva práctica, busca dejar por sentado cada una de sus actuaciones; uno, para dotarle de validez frente al infractor; y dos, con la finalidad de que las nuevas generaciones tengan una fuente escrita y clara a la que se puedan remitir en la administración de justicia, constituyéndose en una fuente del derecho indígena para la resolución de casos análogos.

Estas circunstancias, han llevado a cuestionarnos acerca de la pureza de la aplicación de la administración de justicia indígena por parte de sus autoridades, ya sea por precautelar sus derechos o la efectividad de sus procedimientos, por lo que se ha generado una especie de sistema mixto al generarse una instrumentalización de procesos que tradicionalmente eran orales, pero en los que aún se conservan los medios sancionatorios.

De lo expuesto, al ser un problema que dentro de la comunidad de Gualalcay no ha sido indagado, pretendemos

que a través de esta investigación establecer si acciones externas a la comunidad (justicia ordinaria) han invisibilizado la forma de administración de justicia de sus autoridades o si estas han dotado de firmeza y seguridad a las resoluciones y la aplicación de las correspondientes sanciones, así como, sus efectos tanto en infractores como las víctimas.

2 Marco teórico

Los lineamientos teóricos utilizados en la presente investigación se encuentran contenidos en doctrina sobre la materia de los Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas; el pluralismo jurídico; enmarcados con los lineamientos establecidos por la propia norma constitucional.

La actual Constitución del Ecuador reconoce al Estado como plurinacional y multiétnico. Dicho reconocimiento, enmarcado en una teoría dualista, tiene implicaciones directas e importantes sobre el ejercicio de la función jurisdiccional que se reconoce a los pueblos y comunidades indígenas para crear, desarrollar, aplicar y practicar su derecho propio o consuetudinario. Este reconocimiento, inicialmente controvertido, tiene su génesis en un proceso de reconocimiento de que la colonización de los pueblos indígenas fue injusta, y que es necesaria alguna forma de descolonización, permitiendo a los pueblos indígenas el restablecimiento de las instituciones jurídicas (Kymlicka, 2009).

Así, mientras que para la justicia indígena la sanción tiene un componente resarcitorio; para la justicia ordinaria, la sanción se basa en un principio retributivo. Este, es solo un ejemplo que los problemas en el ámbito jurisdiccional respecto a las decisiones dictadas por autoridades indígenas y la justicia ordinaria.

Dentro de la administración de justicia indígena, la tarea de administrar justicia se realiza con la asistencia de ciertos líderes que gozan del respeto y la confianza del grupo cultural (Terceros, 2007) como son: ancianos, shamanes, ex autoridades, curanderos, compadres o la propia comunidad reunida en asamblea general. Las autoridades indígenas están preparadas para resolver cualquier clase de conflictos, asuntos penales, civiles, familia, etc., porque tal como lo precisan Julio Cesar Trujillo y Donna Lee Van Cott, su sistema jurídico no divide el Derecho en materias como ocurre con el sistema estatal, es decir, la conocida clasificación del Derecho en público, privado, social, civil, etc, no existe (2003).

Luego, con la ejecución de la sentencia, se restablece la armonía de la comunidad afectada y se evita que el trasgresor lo vuelva a repetir, por ello realizan rituales de sanación como una forma de rehabilitación con la finalidad de purificar al sujeto y restablecer el equilibrio, la paz y la armonía en la comunidad.

Estas resoluciones por norma constitucional tienen el mismo carácter jurídico y fuerza vinculante que las sentencias expedidas por autoridades jurisdiccionales estatales. Por tanto, sin que se necesite ratificación del sistema judicial estatal, las decisiones jurisdiccionales indígenas

¹Por ordinarización se entenderá la progresiva pérdida de características de la justicia indígena por la influencia cada vez más fuerte de principios de la administración de justicia ordinaria y la cultura de occidente imperante en nuestra sociedad. Dicho término es tomado en base la idea expuesto en el trabajo de Pablo Alarcón Peña. La ordinarización de la acción de protección. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar y Corporación Editora Nacional. Serie Magíster. Volumen 148, 2013.

surten el efecto de cosa juzgada, debiendo ser obedecidas por las partes involucradas, consideradas por la comunidad y respetadas por las autoridades y las instituciones del Estado; más se hace necesaria su limitación explícita a fin de evitar que sus procedimientos y sanciones vulneren derechos humanos, razón por la cual la Corte Constitucional debe ser la encargada de controlar la conformidad de estas resoluciones con los preceptos constitucionales, respetando el ejercicio de sus funciones jurisdiccionales que les son reconocidas, esto es, sobre la base de sus tradiciones ancestrales y derecho propio, conforme lo reconoce la vigente Constitución. Al respecto, hay que resaltar que esta característica conlleva la aplicación de formas distintas de jurisdicción en comparación con la jurisdicción estatal, en razón de las cosmovisiones diferentes que maneja cada cultura.

Esto evidencia la tensión continua entre estos dos tipos de jurisdicciones que plantea un reto a los administradores de justicia ordinarios para entender y aceptar una forma distinta de administrar justicia. Esta coexistencia de dos sistemas jurídicos en un Estado plurinacional como el nuestro, plantea la necesidad de examinar cuál es la situación y el modo en que se ejercita la función jurisdiccional indígena, identificar las tensiones latentes, el papel de la mujer en la toma de decisiones y la influencia recíproca que tiene cada una sobre la otra, para poder determinar si en verdad se respeta y se garantiza el ejercicio de un Derecho propio de las comunidades indígena a la luz de un Estado plurinacional y multicultural como el Ecuador.

3 Metodología

A través de un método inductivo-deductivo y comparativo de revisión de fuentes bibliográficas y documentales, nos centráramos principalmente en la revisión de las diferentes actas de juzgamiento que las autoridades de la comunidad de Gualacay realizan cuando cumplen funciones jurisdiccionales. Una vez levantada la información, se comparará con los lineamientos establecidos en la jurisprudencia de la Corte Constitucional ecuatoriana, tratados internacionales sobre pueblos indígenas y jurisprudencia de la Corte IDH.

4 Resultados

La Constitución de 2008, desarrolla un pluralismo jurídico que avanza en el reconocimiento de derechos de las comunidades indígenas. Al indicar que el Estado garantizará que las decisiones de la jurisdicción indígena sean respetadas por las instituciones y autoridades públicas, la Constitución en sentido formal, ubica al derecho indígena al mismo nivel jerárquico al de la justicia ordinaria. Sin embargo, en la práctica diaria no siempre la coordinación entre justicia indígena y justicia ordinaria se da en términos igualitarios. Se identifica que en algunos casos ha operado la declinación de competencia en favor de la justicia indígena y en otros, una especie de subordinación de la justicia indígena respecto a la ordinaria.

En este sentido, resulta imprescindible garantizar que el ejercicio de la función jurisdiccional indígena se aplique desde una perspectiva del pluralismo jurídico en base al principio de plurinacionalidad que determina la forma del Estado ecuatoriano.

Asimismo, la ubicación geográfica de la comunidad ha permitido una cierta influencia de costumbres occidentales en los miembros de la comunidad que ha provocado una transformación en la forma en la que ejercen su administración de justicia. Por tanto, es necesario realizar una investigación sociológica de los efectos que estas costumbres tienen en la comunidad.

Respecto a la ordinarización de la administración de justicia indígena, se espera que la investigación aporte a la discusión teórica sobre el significado, transformación y aplicación de la justicia indígena considerando su dinámica y continua evolución. La resolución de conflictos por parte de las autoridades de la comunidad de Gualacay como en la mayoría de comunidades y pueblos indígenas de nuestro país no constituye un aspecto determinado de la vida, sino que forma parte de la vida misma como un todo inseparable.

Otro de los resultados se enmarca en contribuir al debate académico sobre la importancia de fomentar y respetar los derechos de los pueblos y comunidades indígenas en el Ecuador, así como, administración de justicia.

5 Conclusiones y recomendaciones

- De los diez casos analizados dentro de la presente investigación podemos concluir que dentro de la comunidad de Gualacay sus directivos al momento de administrar justicia, han respetado los principios constitucionales del debido proceso consagrados en el artículo 57 numerales 9, 10, y en su artículo 171, así como convenios y tratados internacionales de derechos humanos. En su mayoría los bienes jurídicos afectados dentro de la comunidad son la propiedad privada, violencia intrafamiliar, contaminación del medio ambiente y la integridad física de las personas.
- Se garantiza el principio de oralidad y derecho a la defensa dentro de los procesos a los presuntos infractores, concediéndoles la exposición de su caso y razones del cometimiento o no del ilícito conforme lo establecido por la Constitución de la República. Con estas exposiciones tanto del afectado como del presunto infractor, entre los miembros de la comunidad llegan de común acuerdo a determinar la pena ya sea económica o de sanación, esto con el fin de que el infractor se reintegre a la comunidad reconstruyendo la armonía dentro de su familia y la comunidad.
- La sanación del infractor responde a la cosmovisión de su comunidad con el objetivo de reintegrarlo a la misma y, aunque es indudable que se cause dolor físico al infractor a través de actos como latigazos o baños de agua fría, esa no es su finalidad, pues se tratan de elementos utilizados por sus miembros a fin de purificar al individuo., que han sido aceptados y respetados por todos sus miembros.

- Respecto al punto anterior, puede creerse que existe una transgresión del derecho de integridad personal del infractor, sin embargo, debe entenderse que para sus miembros se trata de una persona enferma, que para curarse debe someterse a mecanismos considerados energéticos para restablecer la situación del individuo dentro de la comunidad. Por lo tanto, estas resoluciones se encuentran dentro de los límites establecidos tanto por la Constitución de la República como de los convenios y tratados internacionales debidamente ratificados por el Ecuador.

Como recomendaciones, podemos establecer las siguientes:

- Considerando las necesidades manifestadas por los miembros de la comunidad, se recomienda realizar un archivo de las resoluciones adoptadas por sus miembros, con la finalidad que exista constancia del juzgamiento y posterior sanción, lo que además permitirá generar un tipo de jurisprudencia que permitirá una mejor comprensión, uniformidad y análisis de casos futuros y análogos. Además, permitirá mantener en el tiempo las costumbres de la comunidad para las futuras generaciones.
- Modificar el formato de las actas resolutivas, con la finalidad de que efectivamente exista una mejor comprensión de la resolución tomada en relación con los hechos y la sanción, considerando su parte expositiva y motiva.
- Los miembros que integran la directiva debería ser integrada por un mismo número de hombres y mujeres, basándose fundamentalmente en su experiencia para la resolución de casos dentro de la comunidad. Dentro de la comunidad de Gualacay la mayoría de autoridades son hombres.
- Finalmente, deberían establecerse mecanismo de coordinación con las diferentes funciones estatales como Fiscalía y Defensoría Pública, con la finalidad de garantizar una retroalimentación de doble vía sobre temas de Derechos humanos, y asegurar que la aplicación de las sanciones impuestas por la justicia indígena de la comunidad de Gualacay no vulnere el derecho de los presuntos infractores, reconociendo sus costumbres ancestrales.

Referencias Bibliográficas

Asamblea Constituyente de Ecuador. (2008). *Constitución*

de la República del Ecuador.

- CAICEDO TAPIA, D. E., y ESPINOSA GALLEGOS, C. (2009). *Derechos ancestrales; justicia en contextos plurinacionales*. Ministro de Justicia y Derechos Humanos "Ecuador".
- Corte Constitucional de Colombia. (09 de julio 2014a). *Carlos Gaviria Díaz* (n.º Sentencia NoT-349/96). (expediente T83456)
- Corte Constitucional de Colombia. (09 de julio 2014b). *María Victoria Calle Correa* (n.º Sentencia No C-463/14). (expediente D10001)
- Corte Constitucional de Colombia. (09 de julio 2014c). *María Victoria Calle Correa* (n.º Sentencia No T-196/15). (expediente T4647595)
- Corte Constitucional del Ecuador. (06 de agosto 2014). *Manuel Viteri Olvera* (n.º Sentencia No. 004-14-SCN-CC). (caso N."0072-14-CN)
- Corte Constitucional del Ecuador. (30 de julio 2014). *Fabián Marcelo Jaramillo Villa* (n.º Sentencia No. 113-14-SEP-CC). (caso N.o 0731-10-EP)
- International Labour Office. (2006). *Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes*. OIT.
- NA, N. (2007). Declaración de las naciones unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas. *Revista cultural de nuestra América*, 16(61).
- Rojas, C. E. N. (2004). Los derechos humanos de los indígenas en la jurisprudencia de la corte interamericana de derechos humanos. En *Derechos humanos y pueblos indígenas: Tendencias internacionales y contexto chileno*,.
- Santos, B. D. S., y Exeni Rodríguez, J. L. (2012). *Justicia indígena, plurinacionalidad e interculturalidad en bolivia*. Abya Yala/Fundación Rosa Luxemburg.

El derecho al trabajo vs derecho al espacio público en un contexto del pluralismo jurídico

The law to work vs law to public space in a context of legal pluralism

Mario Enrique Sánchez Armijos^{1*} y Paz Piedad Rengel Maldonado¹

¹ Universidad Nacional de Loja

*mesapia2003@yahoo.es

Resumen

La falta de fuentes de trabajo ha llevado a que algunos ciudadanos se dediquen a las ventas ambulantes, amparadas en el derecho al trabajo autónomo, garantizado en la Constitución de la República del Ecuador. Las ventas ambulantes en espacios públicos confrontan el derecho al trabajo, con el derecho al uso del espacio público, del ejercicio de este derecho que se practica en espacios públicos, es necesario dilucidar como cumplir y garantizar los derechos humanos sin contraponer uno sobre otro y que permita la convivencia armoniosa entre los actores de la economía informal y el Estado. El desplazamiento de las personas del área rural ha generado un constante crecimiento de este sector, y que al no regularse esta actividad LOS ESPACIOS PÚBLICOS SE HAN CONVERTIDO EN EL ESCENARIO PERFECTO PARA SU DESARROLLO, se ha utilizado la metodología cuantitativa, y las técnicas observación, encuesta y la entrevista, que nos ha llevado a determinar, evasión de impuestos, el no pago de servicios públicos, el aprovechamiento inusual del espacio público, la falta de un registro sanitario, la acumulación de basuras, y desechos orgánicos, evidenciándose así un pluralismo jurídico que derechos de los vendedores ambulantes que se iniciaron en esta actividad, hasta aquellos últimos que se someten a las reglas de los primeros. Otro caso del pluralismo jurídico encontramos en los vendedores indígenas menores de edad, que para la constitución está prohibido pero para el derecho consuetudinario es habitual; los objetivos han sido determinar la eficacia jurídica de la regulación de las ventas ambulantes, conclusiones vulneración de derechos fundamentales como el derecho de libertad, al trabajo, a la integridad personal, a la movilidad, a la protección de bienes, y erogación de recursos económicos lo que hace urgente regular esta actividad.

Palabras clave: derecho al trabajo, ventas ambulantes, espacio público.

Abstract

The lack of sources of work has led some citizens to devote themselves to street sales, covered by the right to autonomous work, guaranteed in the Constitution of the Republic of Ecuador. Street sales in public spaces confront the right to work, with the right to the use of public space, the exercise of this right that is practiced in public spaces, it is necessary to clarify how to fulfill and guarantee human rights without opposing one over another and that allow harmonious coexistence between the actors of the informal economy and the State. The displacement of people from rural areas has generated a constant growth of this sector, and that by not regulating this activity THE PUBLIC SPACES HAVE BECOME THE PERFECT SCENARIO FOR DEVELOPMENT, the quantitative methodology has been used, and the observation techniques, survey and interview, which has led us to determine, tax evasion, the non-payment of public services, the unusual use of public space, the lack of a sanitary registry, the accumulation of garbage, and organic waste, evidencing a pluralism legal rights of street vendors that started in this activity, until those last ones that are subject to the rules of the first. Another case of legal pluralism is found in indigenous minor sellers, which for the constitution is prohibited but customary law is common; the objectives have been to determine the legal effectiveness of the regulation of itinerant sales, conclusions violations of fundamental rights such as the right to freedom, work, personal integrity, mobility, protection of property, and delivery of economic resources what makes it urgent to regulate this activity.

Key words: right to work, street vendors, public space.

1 Introducción

1.1 Derechos humanos, de los vendedores ambulantes

Cuando hablamos de derechos humanos los relacionamos con aquellos que son inherentes a la mera existencia humana, es decir aquellos derechos que tenemos las perso-

nas por el simple hecho de existir, que se conciben como facultades, libertades y/o posibilidades de los seres humanos y que se fundamentan principalmente en la dignidad humana, libertad e igualdad.

El 10 de diciembre del año de 1949, constituye una fecha de gran trascendencia para el reconocimiento de los derechos humanos, pues varios países del mundo reconocen de forma universal los derechos fundamentales del ser humano a través de una declaración universal, documento que marca un hito en la historia y que se proclama por la asamblea general de las Naciones Unidas en París.

La Constitución de la República del Ecuador vigente reconoce también los derechos humanos y establece que es deber del estado respetar y hacer respetar los derechos humanos reconocidos en la constitución.

A través del proceso de investigación se ha establecido que existe vulneración de derechos humanos en los vendedores ambulantes, tal es el caso de las estadísticas que se registran en la defensoría del pueblo, las múltiples denuncias que son de conocimiento público gracias a la difusión inmediata de las redes sociales y medios de comunicación, sin duda nos encontramos con una realidad alarmante, pues diariamente se exponen y conocen caso de vulneración de derechos humanos de los vendedores ambulantes, los mismos que en muchos casos son cometidos a la vista pública de la ciudadanía en general, bajo la frustración de no conocer cómo actuar para aportar en la defensa de los derechos humanos.

En la ciudad de Loja, genera mucha polémica y controversia los múltiples casos de agresiones físicas a vendedores ambulantes, en la mayoría de los casos las víctimas de una vulneración de derechos humanos se ven revictimizadas por diversas causas debido a no tener conocimiento de cómo actuar para denunciar la vulneración, en ocasiones no contar con la asesoría legal adecuada, la falta de respaldo de entes defensores de derechos humanos, la falta de recursos, entre otros problemas que conllevan a no continuar con un proceso para la restitución de los derechos vulnerados

1.2 La vulneración del derecho al trabajo

La falta de fuentes de trabajo en el Ecuador, es uno de los problemas socioeconómicos más graves para gran parte de la población, aproximadamente la mitad de ciudadanos de edad laboral son subempleados, es decir no tienen un trabajo formal o directamente son desempleados. Que por la necesidad de supervivencia y manutención de sus familias, se ven obligados al trabajo informal, por lo tanto es fundamental poner en marcha políticas que generen más puestos de trabajo por parte de los diferentes sectores de la sociedad; publico privado, comunitario y asociativo además es importante que se garantice los derechos de los trabajadores.

Dentro de la presente investigación se ha comprobado la vulneración de los derechos de los vendedores informales, comerciantes ambulantes, autónomos y por cuenta propia tal es el caso que sus productos son decomisados, lo cual prohíbe la Constitución de la República del Ecuador; el decomiso consiste en una medida adoptada por la autoridad municipal destinada a privar de un bien con carácter definitivo sin que el afectado tenga derecho al resarcimiento, esta

medida está dirigida particularmente a los comerciantes informales en razón de la prohibición de ventas ambulantes establecidas en las ordenanzas municipales, las mismas que violentan disposiciones constitucionales.

Uno de los derechos más vulnerado es el derecho al trabajo que se encuentra establecido en la Constitución de la República del Ecuador. Por lo tanto el comerciante ambulante si puede ejercer este tipo de trabajo, La falta de empleo hace que la presencia de los vendedores ambulantes en el centro de la ciudad de Loja, genera todo un inconveniente a las transeúntes provocando así desorden en las calles, contaminación ambiental obstaculización del espacio público, evasión de impuestos y se promueve la delincuencia.

Los vendedores informales en el centro de la ciudad de Loja se ha convertido en una problemática para la administración municipal y para los vendedores formales que tienen sus propios locales, y pagan tributos, además existen problemas con la ciudadanía lojana, por la invasión del espacio público, la evasión de impuestos y sobre todo el desorden público se ve reflejada en la falta de oportunidades para tener un empleo formal,

La presencia de los vendedores ambulantes a lo largo de las calles de la ciudad de Loja, se ha incrementado por el éxodo de los habitantes del sector rural hacia la ciudad causando a diario molestias en las personas no solo fuera del mercado central, sino también fuera de las instituciones educativas, publicas y privadas, ocasionando la obstaculización de las veredas, las personas que transitan por estos lugares mencionan que es un problema pues tienen que bajar a la vía para poder transitar, pero no solo es la obstaculización es un factor que molesta si no también los productos que estas personas expenden, en su mayoría son productos alimenticios que no cumplen con las normas de sanidad, por otra parte la mayoría de los padres de los niños de las escuelas muestran su preocupación ante estos vendedores informales pues temen que estos no solo vendan lo que muestran sino que tras esto esté escondida la venta de sustancias psicotrópicas que pueden ser perjudiciales para el desarrollo y formación de los niños y jóvenes realidad que ha sido comprobada, pues existen algunos vendedores ambulantes detenidos por la venta de sustancias estupefacientes y psicotrópicas, Muchos ciudadanos también han expresado su inconformidad con los vendedores informales, ellos pues mencionan que dichos productos expedidos no cuentan con una buena higiene lo que provoca repercusiones en la salud de sus hogares así como la contaminación que provocan los vendedores ambulantes en los sitios en donde expende sus productos pues al finalizar su jornada dejan grandes cantidades de basura lo que provoca una mala impresión en las principales calles de la ciudad.

1.3 Ventas ambulantes

“Las ventas ambulantes son materia de constante disputa por el espacio público, así Giraldo (2016) plantea que en el

caso de los vendedores ambulantes, el “Estado carece de legitimidad cuando la mayoría de su población trabajadora está por fuera del contrato social¹”, y que en espacios donde el Estado no controló, es porque no ejerce soberanía plena. En estos espacios se verifica un conflicto entre el individuo y la autoridad, cabe lo que Rodríguez Cabrera (2007) concluye al indicar que las ventas ambulantes “además de tener un origen socioeconómico, se ha convertido en una afrenta para el poder establecido y que en muy poco tiempo ha logrado vincularse con otras actividades ilícitas” inclusive considera que “este fenómeno ha creado una economía paralela, legal o extralegal y que ha logrado mantener vigentes prácticas políticas que se creían controladas, como la apropiación y ocupación de territorios públicos, el clientelismo y la corrupción”.

La Constitución de la República es considerada como la norma suprema que establece los derechos y las garantías del pueblo ecuatoriano. Las normas constitucionales amparan el derecho al trabajo, pero aún se siente la falta de una norma que regule y ofrezca protección a las personas dedicadas a las ventas ambulantes, con la finalidad de que estos y sus familias tengan mejores días.

El artículo.33 de la norma suprema agrega que “El trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía. El Estado garantizara a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones, y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado.”²

El Estado garantiza el derecho al trabajo considerándolo a este como uno de los más importantes y un medio de subsistencia donde las personas con libertad laboral puedan desenvolverse en sus actividades económicas, y de esta forma acceder al buen vivir de una manera decorosa y digna accediendo a los demás derechos fundamentales, lo que no ocurre con los trabajadores que se dedican a las ventas ambulantes o en el trabajo informal, a pesar de que la Constitución reconoce que el trabajo es un derecho y un

deber social, pero aquellas personas que por su condición de pobreza no pueden acceder a un trabajo en relación de dependencia optan por buscar una forma de vida, estos la encuentran en el comercio informal, o ventas ambulantes, este tipo de trabajo es cada vez más distante, de obtener la fuente de realización personal y familiar ya que las condiciones en que estos laboran son inestables, insalubres lo que no favorece a tener una vida decorosa.

El derecho al trabajo hace referencia a la posibilidad de intervenir libremente en actividades de producción y de prestación de servicios a la sociedad y de estas obtener lucro para seguir con su vida cotidiana. Así mismo nuestra constitución establece que se reconocerá y protegerá el trabajo autónomo y por cuenta propia realizado en espacios públicos, permitidos por la ley y otras regulaciones. Ante la falta de normativa que garantice los derechos de los trabajadores ambulantes proponemos la siguiente definición:

Por lo citado el derecho al trabajo constituye un derecho, entonces hay la facultad de exigir ese derecho personal ya que es un derecho fundamental inherente a la personalidad y desarrollo del ser humano pues de él depende la calidad de vida de la persona y de su familia, además manifiesta que es un deber social, es decir existe la obligación de los miembros de la sociedad y el estado de velar por sus intereses, por lo tanto se le permite al trabajador autónomo trabajar lícitamente y generar los medios necesarios para su subsistencia y para que pueda conseguir movilidad social, siendo un derecho económico hay la potestad de exigir actividades de creación distribución cambio y consumo de la riqueza generada por el sistema económico, y es por esto que el derecho al trabajo ha sido defendido por el estado como un asunto prioritario para que el trabajador tenga una vida digna y decorosa en nuestra sociedad, además de que esta manera contribuye al desarrollo del país.

Generalmente el trabajo autónomo en nuestro país concibe malas expectativas puesto que se genera ante la falta de oportunidades de trabajo tanto en el sector urbano como en el rural, y al no poder conseguir un trabajo digno y mejor remunerado debido a ello muchas personas se dedican a actividades informales. Sin embargo debemos reconocer que esta actividad ayuda a dinamizar la economía y aunque no del todo permite mejorar la calidad de vida de los habitantes del país.

Definición de vendedores ambulantes: son aquellas personas que tienen un trabajo autónomo realizando ventas de bienes de consumo y de electrodoméstico de tipo minoristas que se realizan en espacios públicos sea por medios de transporte o móviles, y que hacen del comercio una forma de vida habitual y forman parte de la vida económica y social de una ciudad, sin cumplir las formalidades de la ley como tributarias, de salud, de seguridad social; y las relativas al régimen seccional autónomo descentralizado y las ordenanzas que dicho niveles de gobierno promulga;

Como se desaprende de la definición propuesta se establece que este tipo de trabajo autónomo por cuenta propia, no se encuentran registrados no pagan impuestos, al evadir

¹ Puesto que la mayoría de la PEA no cumple con la formalidad legal (seguridad social): plantea que a) “la Corte Constitucional en Colombia, (...) ha reivindicado el derecho al trabajo y el principio de confianza legítima”. b) los representantes del comercio formal señalan que el espacio público es un bien común, y que los vendedores informales lo están utilizando en su propio beneficio cuando debería estar disponible para todos, c) Finalmente, se ha dicho que el espacio público no es una construcción física sino social. Por ende dicho espacio debe ser definido por quienes lo habitan y se lo apropian. Y en este caso las actividades económicas informales que se entretienen en dicho espacio hacen parte de esa construcción. Con respecto a la legalidad, indica que “La posición facilista es ligar la venta callejera, y en general la economía informal, con la criminalidad” puesto que “son actividades que se hacen por fuera de los marcos legales”, al respecto enfatiza que “una cosa es carecer de una autorización para ejercer una actividad económica y otra cosa es cometer un crimen. El sociólogo MitchellDuneier, ante acusaciones similares en Nueva York, encontró que “los vendedores no solo cumplen con códigos y normas, sino que su presencia en las calles aumenta el orden social. Mantienen sus ojos en la calle, y la estructura de la vida de la vía les anima a apoyarse unos a otros”;

² CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, Registro Oficial, Corporación de Estudios y Publicaciones, Actualización febrero 2012, Quito - Ecuador Art. 33 pág. 20

sus obligaciones tributarias privan al Estado de recursos necesarios para poder reinvertir y atender las necesidades sociales. Esto los convierte en competidores desleales con los trabajadores formales que pagan puntualmente sus impuestos, al respecto de la salud no cuenta con el registro sanitario lo que hace que sus productos de consumo humano no estén garantizados. Al ser las ventas ambulantes una forma de vida que no les produce grandes ganancias sino apenas para solventar necesidades básicas, se registran afiliación al Seguro Social: ni como trabajadores autónomos ni como afiliados voluntarios.

Conceptualización de las Ventas ambulantes: es una transacción económica al detal o por unidades que se realiza en espacios públicos de tipo móvil sin linderos, actividades que generan ingresos económicos y que no están reguladas por el estado

El termino transacción es un contrato de tipo económico en donde interviene el capital por el intercambio de bienes o servicio de cualquier índole en donde existe el mutuo acuerdo en donde se hacen concesiones reciprocas entre las partes, por lo tanto la transacción siempre implicara el intercambio de algo por otra cosa.

1.4 Elementos constitutivos de la transacción

- **El Consentimiento:** es la voluntad el ánimo de querer ejecutar el contrato, el de realizar las concesiones reciprocas entre las partes, es decir el siempre acuerdo de voluntades, por lo tanto no existe transacción sin la manifestación de la voluntad
- **Objeto del contrato:** siempre se va a referir a cosas, derechos o prestaciones de hacer o no hacer, es decir debe existir la posibilidad física y jurídica de las mismas

De este pequeño análisis se desprende que en la legislación ecuatoriana debe existir una norma que regule la protección tanto de los derechos de las personas comerciantes ambulantes como los de las personas comerciantes sedentarias y las personas consumidoras y usuarias.

1.5 Trabajo autónomo

Entendemos al trabajo como el conjunto de actividades que son realizadas con el objetivo de alcanzar una meta un propósito el de dar solución a un problema como es el de satisfacer necesidades o la producción de un producto o servicio para atender necesidades humanas propias o de la familia, entonces el termino autónomo significaría aquello que tiene autonomía, por lo tanto trabajo autónomo significa aquella persona que realiza su trabajo por cuenta y riesgo propio.

Por lo tanto este tipo de trabajo es personal libre y voluntario, por lo tanto el trabajador no necesita depender o estar bajo la subordinación de alguien, decir no depende de un patrón o empleador, es el quien decide la forma de trabajo y por lo tanto las remuneración no son estables, el trabajador autónomo es su propio jefe dentro de la clientela o demanda, es el quien se fija su horario, los descansos,

el sufre los riesgos de la labor, siendo una de las características del trabajo autónomo es que no necesita sujetar a las condiciones de un contrato de trabajo, pero necesita de otras personas para poder ejercer la actividad que le permita obtener un beneficio económico para poder subsistir él y su familia.

El trabajo autónomo demanda exigencias como cualquier trabajo siendo necesario la autorregulación, la planificación, responsabilidad capacidad organizativa. Por lo que deberán conocer el medio en donde se van desarrollar su actividad.

1.6 Características del trabajador autónomo

Trabajador autónomo es aquella persona que no trabaja en relación de dependencia, que se mueve en el mundo del trabajo de acuerdo a sus preferencias y necesidades.

La actividad económica del trabajador autónomo es habitual personal y no está sujeta a contrato de trabajo alguno

El trabajador autónomo por su condición no tiene jefes ni superiores a quien responder.

Puede cumplir sus actividades laborales a la hora que a bien tenga

Los ingresos del trabajador autónomo no son iguales todos los meses, varían de acuerdo a las actividades que ha realizado durante el mes

1.7 Espacios públicos

En principio diremos que el espacio público corresponde a aquel territorio de la ciudad donde cualquier persona tiene derecho a estar y circular libremente (como un derecho); ya sean espacios abiertos como plazas, calles, parques, etc.;

A esta sencilla definición inicial, le sumaremos los contenidos implicados en sus distintas dimensiones: físico territorial, político, social, económico y cultural

1.8 La Dimensión Físico Territorial

El espacio público se caracteriza por ser un territorio visible, accesible por todos y con marcado carácter de centralidad, es decir, fácilmente reconocible por un grupo determinado o indeterminado de personas que en primer lugar le asignan un uso irrestricto y cotidiano; y en segundo lugar, en el caso no lo utilicen de manera directa se identifican con él como una parte de la ciudad que los podría eventualmente acoger sin ofrecer resistencia. Esto implica que debe ser concebido con capacidad de adaptación; es decir con la suficiente apertura para acoger la instalación de una multiplicidad de actividades, y la adaptabilidad a nuevos usos

El carácter del espacio público, como espacio de identificación simbólica de grupos sociales distintos radica tanto en su configuración física (elementos materiales, presencias físicas), como dicha capacidad de apertura y adaptación (ausencias físicas, posibilidades de nuevos eventos). El ámbito territorial es el soporte para que todas las demás dimensiones (política, social, económica cultural) puedan relacionarse de manera orgánica.

1.9 La Dimensión Política

El espacio público expresa el diálogo entre la administración pública como propietaria jurídica del territorio (que faculta el dominio del suelo y garantiza su uso), y la ciudadanía que ejerce un uso real del mismo, otorgándole carácter de dominio público (apropiación cultural colectiva).

Es decir, la apropiación cualifica al espacio colectivo y le otorga su condición de espacio público. La dinámica que encontremos en cualquier espacio público de la ciudad depende directamente del nivel de apropiación dado por parte de la gente, más que de cuán bien se encuentre equipado el espacio (es decir, la calificación de espacio público es aportada por la gente y no por el planificador).

1.10 La Dimensión Social

El espacio público se presenta a la vez como el punto donde esa igualdad basada en el anonimato es sistemáticamente confrontada con las relaciones de poder que condicionan la posibilidad de su uso equitativo. Dichas relaciones de poder se reflejan en disputas por el control de los espacios, conflictos de variada naturaleza e intensidad que se producen ya sea por las características de los individuos o grupos que los utilizan como es el caso de los vendedores informales que llevan por algún tiempo en el mismo lugar se creen con derecho propio y defiende su espacio de ventas, no dejan que lleguen nuevos vendedores y en caso de hacerlo les cobran una pequeña cantidad de dinero, así también en la ciudad de Loja, se observa una gran cantidad de indígenas menores de edad que trabajan como vendedores ambulantes, cuando la misma Constitución prohíbe el trabajo de los menores de edad, pero para los padres de los menores indígenas esta labor dentro de sus comunidad no es de prohibición sino de ayuda al trabajo de los padres, es decir para el derecho consuetudinario el que trabajen los niños es habitual, por otro lado están los vecinos que no están conformes con la presencia de los vendedores ambulantes, así también surgen las personas exigiendo su derecho de transitar con normalidad por los espacios de uso público como son la veredas calles plazas lugares que son ocupados por los vendedores ambulantes o comerciantes informales, por otro lado también aparecen los vendedores formales es decir aquellos que pagan un arriendo, tributan y cumplen con las ordenanzas municipales, produciéndose aquí una forma de pluralismo jurídico como es el derecho del espacio público por parte del municipio y de los vendedores ambulantes al uso del espacio público y el derecho al trabajo y la prohibición del trabajo de menores edad, pero para el derecho consuetudinario los niños indígenas deben ayudar a trabajar a sus padres

1.11 La Dimensión Económica

Esta dimensión la encontramos en los espacios públicos de ciudades como es el caso de la ciudad de Loja, en donde los vendedores ambulantes hace de su trabajo autónomo una economía base del sustento de gran parte

de su población, utilizando el espacio público como un espacio laboral de tiempo completo, para esto utilizan el parque la avenida las aceras las plazas alrededores de los mercados público son hoy espacios tradicionales del comercio en el la ciudad de Loja situación que también deviene en conflictos entre diversos sectores especialmente las que se dan entre vendedores informales y los policías municipales que cumpliendo las ordenanzas vulneran los derechos de los vendedores ambulantes como es el caso de prohibir el trabajo autónomo, causar lesiones psicológicas y físicas, por lo tanto no se dan las relaciones armónicas que deberían existir entre la dimensión social y económica

La presente investigación se la realizó en la ciudad de Loja la misma que se la realizó a través de una guía de observación, la encuesta y la entrevista tanto a los vendedores informales, como a los vecinos, a la ciudadanía transeúntes, los ediles municipales, en donde se determinó el número de vendedores ambulantes, encontrándose que la mayoría son mujeres, a través de la acumulación de datos, estos se fueron ampliando y clasificando lo que nos permitió pensar y razonar sobre la problemática y determinar nuestro marco teórico que fue una paso más complejo puesto que la cantidad de información es extensa pero necesaria, de ahí se seleccionaron todos y cada uno de los subtemas y además su respectiva explicación. El método descriptivo nos permitió la descripción de datos y características de la población de vendedores ambulantes en donde se encontraron una elevada cantidad de personas entre ellos las mujeres, personas con discapacidad, ancianos niños que son los más afectados.

2 Resultados

La presente investigación nos permitió conocer la realidad de los vendedores ambulantes en la ciudad de Loja, así como comprobar la existencia de varios sistemas jurídicos entre el espacio que ocupan los vendedores ambulantes y la protección del espacio público por parte del municipio de Loja, así también se obtuvo los siguientes resultados que los vendedores ambulantes, generan ingresos para gran parte de la población. En los casos más extremos es la única opción de satisfacer las necesidades básicas.

Es una alternativa preferible al hambre, el desempleo y la delincuencia.

El comercio informal está vinculado con una mayor desigualdad en los ingresos: se caracteriza por menor salario que el sector formal, además de un ingreso inestable, baja productividad y ausencia de beneficios y protección social; es una opción para evitar impuestos, ocasionando pérdidas en los ingresos del estado.

Los vendedores ambulantes se encuentran expuestos a diversos factores de peligro en las calles como la inseguridad, el clima, los maltratos psicológicos y físicos.

El comercio informal se lo evidencia en los alrededores de los mercados o ferias libres.

3 Conclusiones

Tras las ventas ambulantes se camuflan bandas delictivas de arrancadores y micro tráfico

El comercio informal es habitual en todos los sectores donde se maneje una economía basada en el comercio de productos que reiteradamente y/o periódicamente usamos en nuestra vida diaria ya que la población si empore busca la comodidad de su bolsillo.

El comercio informal no permite un desarrollo socio económico justo y legal estancando el crecimiento del sector comercial.

Existe vulneración de derechos fundamentales de los vendedores ambulantes como es el derecho al trabajo, la integridad personal, el derecho al patrimonio, por parte de los policías municipales

Desorden y malestar en la ciudadanía

Trifulcas entre vendedores y policías municipales

Contaminación y obstaculización del espacio público

Desconformidad entre vendedores formales y vendedores ambulantes o informales

Delincuencia y estafa

4 Recomendaciones

Se deben adoptar políticas públicas que ayuden a reducir el número de vendedores informales y proteger la vulnerabilidad y la pobreza de aquellos que optan por permanecer informales, dentro de la justicia se debe cambiar el marco legislativo regulando a los vendedores informales.

Protección social, los trabajadores informales requieren de asistencias social porque como consecuencia de sus bajos niveles de educación quedan desplazados del sector formal. Son necesarias las asociaciones de vendedores informales para que en conjunto puedan exigir sus derechos.

Al municipio de Loja revisar las ordenanzas municipales que han emitido para el control de los vendedores ambulantes y los espacios públicos, ya que ninguna ordenanza puede ir en contra de la constitución, ya que en la misma constitución expresa que las normas deben estar acorde con la carta magna.

Al Municipio la profesionalización de los policías municipales para que respeten y no vulneren los derechos humanos de los vendedores ambulantes.

Referencias Bibliográficas

- Andes. (s.f.). Descargado 8 de marzo de 2016, de <https://www.andes.info.ec/es/noticias/economia/1/47817/ecuador-prioriza-lucha-contra-evasion-tributaria-dice-director-rentas-internas-audio>
- Báez, W. R. (2015). *Perspectiva socioeconomica de los vendedores*. Cooperativismo y Desarrollo.
- Corporación de Estudios y publicaciones. (2008a). *Código del trabajo*. Ecuador: Ediciones Legales.
- Corporación de Estudios y publicaciones. (2008b). *Constitución política de la república del ecuador*. Ecuador: Ediciones Legales.
- Díaz, J. (2017). *Municipio*. Descargado de <http://www.loja.gob.ec/noticia/2017-03/control-la-venta-ambulante>
- Desafíos para la educación en el ecuador: calidad y equidad*. (2008). Quito-Ecuador.
- Diario el Mercurio. (s.f.). Descargado 05 de Noviembre de 2017, de <https://www.elmercurio.com.ec/465282-loja-prohiben-uso-de-toletes-y-esposas-contra-informales/>
- Estrada, A. M. (s.f.). *Elementos de economía*. Quito-Ecuador: Coordinación editorial: Sandra Torres y Archivo Maya Producciones.
- WOLKMER. (s.f.). *Pluralismo jurídico, fundamentos para una nueva cultura jurídica*.

La comunicación un derecho público y político

Communication a public and political right

Freddy Marcelo Santos Altamirano^{1*} y Franklin Rolando Jaramillo Castillo¹

¹ Universidad Católica de Cuenca

*free_santos@yahoo.es

Resumen

En América Latina se registra avances importantes en el reconocimiento del derecho a la comunicación en marcos normativos y su implementación mediante políticas públicas orientadas a construir nuevos modelos mediáticos que garanticen diversidad de contenidos y pluralidad de voces en el debate público. En Bolivia y Ecuador el derecho a la comunicación está reconocido en la Constitución, en Argentina y Uruguay se aprobaron leyes para democratizar el espectro de medios audiovisuales, y en El Salvador reformas de ley que al menos reconocen a los medios comunitarios y democratizan el acceso al espectro radioeléctrico (Herrera Lemus, 2017). En los últimos años Ecuador ha sido protagonista de cambios significativos especialmente en el ámbito social, económico y político; uno de esos cambios es contar con un marco normativo que responda a la ciudadanía el acceso a la comunicación. Ante esta necesidad del pueblo ecuatoriano y de regular al poder mediático para que garantice este derecho, el 25 de junio de 2013, con Registro Oficial Nro. 22, fue promulgada la Ley Orgánica de Comunicacional la cual tiene como objetivo desarrollar, proteger y regular, en el ámbito administrativo, el ejercicio de los derechos a la comunicación establecidos constitucionalmente (LOC, 2013). La ejecución investigativa pretende demostrar el cumplimiento y la aplicabilidad de la Ley Orgánica de Comunicación, a favor de la ciudadanía, a través de la Superintendencia de la Información y Comunicación (Supercom), organismo que fue creado para garantizar el acceso y ejercicio de los derechos de las personas a recibir información veraz, objetiva, oportuna, plural, contextualizada, sin censura previa; y, a una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa en todos los ámbitos, mediante la vigilancia, auditoría, intervención y control del cumplimiento de la normativa, como sustento para el Buen Vivir (Supercom, 2018).

Palabras clave: Derechos de la comunicación, Ley Orgánica de Comunicación, Democratización de la comunicación.

Abstract

In Latin America there are important advances in the recognition of the right to communication in regulatory frameworks and their implementation through public policies aimed at building new media models that guarantee diversity of content and plurality of voices in the public debate. In Bolivia and Ecuador, the right to communication is recognized in the Constitution, in Argentina and Uruguay laws were passed to democratize the spectrum of audiovisual media, and in El Salvador, reforms of the law that at least recognize community media and democratize access to the media. radio spectrum (Herrera Lemus, 2017). In recent years, Ecuador has been the protagonist of significant changes, especially in the social, economic and political spheres; One of those changes is to have a normative framework that responds to the citizen's access to communication. Faced with this need of the Ecuadorian people and to regulate the media power to guarantee this right, on June 25, 2013, with Official Registry No. 22, the Organic Communication Law was enacted, which aims to develop, protect and regulate, in the administrative sphere, the exercise of constitutionally established communication rights (LOC, 2013). The investigative execution aims to demonstrate the compliance and the applicability of the Organic Law of Communication, in favor of the citizenship, through the Superintendence of Information and Communication (Supercom), an organization that was created to guarantee the access and exercise of the rights of people to receive truthful, objective, timely, plural, contextualized information, without prior censorship; and, to a free, intercultural, inclusive, diverse and participatory communication in all areas, through surveillance, audit, intervention and control of compliance with the regulations, as a basis for Good Living (Supercom, 2018).

Key words: Communication rights, Organic Law of Communication, Democratization of communication.

1 Introducción

En Ecuador la discusión sobre los derechos de la comunicación en igualdad de oportunidades tanto para los ciudadanos como para los comunicadores sociales, periodistas y medios de comunicación inician a raíz de la aprobación de la Constitución política de Montecristi, donde se hace

constar a la comunicación como un derecho y se determina la necesidad que la Asamblea Nacional elabore y promulgue una ley de comunicación.

El análisis de temas referidos al ejercicio de los derechos a la información y la comunicación como el de la presente investigación, requiere la observación teórica de conceptos

generales que constituyen el sustento para su comprensión. Entre estos se encuentran la interrelación entre los conceptos de comunicación, sociedad y poder.

De acuerdo a Romel Jurado (2013), coautor de la LOC, los derechos de la comunicación establecidos principalmente en los artículos 16 al 20 de la Constitución de 2008, y desarrollados ahora en la Ley Orgánica de Comunicación, son el resultado de un largo proceso social globalizado que se inició a finales de los años sesenta por parte del Movimiento de los Países No Alineados, los cuales plantearon que tanto el ordenamiento económico internacional cuanto el ordenamiento mundial de la comunicación y la información operantes eran inaceptables, y debían cambiar para fomentar la equidad y el respeto a los derechos humanos de todos y todas.

Desde esa perspectiva la Constitución establece derechos de Igualdad en relación a la Comunicación en sus artículos 16 y 17, y los formula no solo como la mera igualdad formal de los ciudadanos ante la ley, sino y sobre todo, como el deber del Estado de generar las condiciones materiales, sociales y políticas que garanticen a todos los ciudadanos un mínimo común de oportunidades para aprovechar individual y colectivamente los beneficios de la comunicación, sus recursos y tecnologías (Jurado, 2013).

En el gobierno del presidente General Guillermo Rodríguez Lara (Dictadura) 1975, se dictó la Ley de Ejercicio Profesional del Periodista, con el propósito de regular el ejercicio profesional de los periodistas y la información a través de los medios de comunicación, marco jurídico reformado en el año de 1985 en el gobierno del Arquitecto Sixto Durán Ballén. En éste documento consta los derechos y responsabilidades que tienen los comunicadores sociales en el ejercicio de la profesión, pero desde la posición de los medios de comunicación y no desde los ciudadanos.

El derecho de acceso a la información consta ya en la anterior Constitución de la República de 1998, incluso en el artículo 81 se habla del derecho que tienen los ciudadanos al acceso a la información del sector público (Constitución, 1998). Esta obligación se sustenta en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Lotaip, 2004). En la actualidad este principio se ratifica en la Ley Orgánica de Control y Participación Ciudadana.

El derecho a la comunicación social está garantizado para los ciudadanos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos proclamada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1948. El organismo encargado de hacer efectiva la vigencia de los derechos es la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), que ha promovido en los países la creación de normas que garanticen el respeto de los derechos de la comunicación en todo nivel, conferencias y convenciones mundiales para analizar el estado de la comunicación en el planeta.

Para el caso de Ecuador y Latinoamérica, existe la convención Interamericana sobre Derechos Humanos, organismo que tiene el propósito de promover mecanismos

constitucionales legales y técnicos para afianzar el acceso y el ejercicio de los derechos de una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa, participativa en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma y uso de las formas de comunicación en su propia lengua y propios signos. Sin embargo el presente estudio se centra en el análisis del marco normativo vigente de los derechos de la comunicación en el Ecuador.

El acometer esta investigación permite beneficiar a los ciudadanos que no acceden a la ley por su desconocimiento y no hacen uso de sus derechos que están en la normatividad; aporta desde lo teórico fundamentos que avalan políticas de comunicación y de participación ciudadana, su utilización, organización y pertinencia; y, brinda una alternativa metodológica educ comunicativa que ofrece nuevos caminos para promover el empoderamiento en leyes regulatorias de la comunicación y la información a la ciudadanía.

2 Problemática

En las dos últimas décadas los latinoamericanos fuimos testigos de un resurgimiento del debate por el Derecho a la Comunicación, originado en los años 60, y al que contribuyeron, en su momento, autores como Luis Ramiro Beltrán, José Masques de Melo, Jesús Martín Barbero, Armand Mattelart.

Gobiernos progresistas: Argentina, Bolivia, Ecuador, Venezuela y Uruguay, en donde se ha observado el reconocimiento de la comunicación como derecho humano y en la definición de los límites que deben imponérsele a su tratamiento mercantil.

En los últimos 15 años varios temas fueron incluidos en la agenda política de los países latinoamericanos (reformas de marcos normativos, creación y el fortalecimiento de medios públicos y comunitarios, concentración de la propiedad, circulación de la información, situación laboral de periodistas, otros).

En Ecuador, desde la llegada de Rafael Correa al poder, se le dio interés a la comunicación y sobre todo que los ciudadanos seamos objetos de los derechos. La Asamblea de Montecristi (2008) incorporó en su ordenamiento jurídico el derecho a la comunicación.

Para lograr este fin fue creada, el 25 de junio de 2013, la Ley Orgánica de Comunicación la cual se sustenta en la naturaleza pública de la comunicación social con disposiciones que hace que la sociedad, el Estado, los medios y profesionales cumplan obligaciones de proteger y promover la realización plena de los derechos de comunicación e información.

Para garantizar el ejercicio pleno de los derechos estipulados en la Ley Orgánica de Comunicación, está la Supercom misma que tiene como misión el acceso y ejercicio de los derechos de las personas a recibir información veraz, objetiva, oportuna, plural, contextualizada, sin censura previa; y, a una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa en todos los ámbitos.

Sin embargo, la participación ciudadana en la exigencia y cumplimiento de los derechos otorgados en la Ley Orgánica de Comunicación –es mínima– considerando que fue creada y orienta para la ciudadanía; más no para amordazar a los medios y periodista como lo ha hecho creer el poder mediático a la colectividad, sin dejar de lado que la normatividad les exige a medios y comunicadores el cumplimiento del articulado a través de la Supercom para garantizar los derechos a la comunicación, de los cuales ellos también son sujetos.

Frente a esta problemática nacen las siguientes interrogantes: ¿Cómo fomentar desde la participación ciudadana el ejercicio activo de los derechos estipulados en la Ley Orgánica de Comunicación en Ecuador?; ¿Qué fundamentos teóricos se vinculan a las políticas de comunicación ciudadana y sus marcos legales y uso de los derechos?; ¿Qué características y a quiénes está dirigido el articulado de la Ley Orgánica de Comunicación según la garantía de derechos?; ¿Por qué razones y quiénes han participado en la Ley Orgánica de Comunicación y hacen prevalecer sus derechos?.

3 Objetivos

3.1 Objetivo General

- Estudiar la Ley Orgánica de Comunicación, y su aplicabilidad, a través del ente encargado de su cumplimiento.

3.2 Objetivo Específicos

- Realizar un análisis del acceso y uso de los derechos a la comunicación a través de la LOC en el país.
- Conocer la participación ciudadana y su nivel de exigibilidad de los derechos a la comunicación en la provincia de Loja.
- Sistematizar las infracciones, procesos, sanciones y acciones pecuniarias generadas a los medios de comunicación por el desacato a la LOC en la provincia de Loja.
- Analizar la participación que hacen los diferentes sectores sociales en la Ley Orgánica de Comunicación en Loja.

Metodología

En el presente trabajo, que es el resultado de una investigación jurídica-comunicológica, se abordó el objeto de estudio, la Ley Orgánica de Comunicación de Ecuador, desde una perspectiva cualitativa que posibilitó un proceso abierto de construcción del conocimiento en el que constantemente se evolucione hacia formas más complejas de comprensión. Es así que se utilizarán los siguientes métodos del pensamiento: cualitativo, histórico-lógico, análisis-síntesis; e, inductivo-deductivo.

A partir de la clasificación de Alonso y Saladrigas (2002), se empleó las siguientes técnicas de investigación: Investigación bibliográfica y documental; y, Análisis de contenido cualitativo.

4 Resultados

La investigación abarca dos momentos, un análisis de la aplicabilidad de la Ley Orgánica de Comunicación a

nivel nacional y como caso de estudio a profundidad la provincia de Loja en los primeros cuatro años de vigencia correspondiente a los años 2014-2017.

En la provincia de Loja se ejecutaron 73 procesos tanto de oficio como de iniciativa ciudadana, de los cuales el 74 % corresponden a 54 casos emprendidos a 32 radios; 16 % a 12 procesos ejecutados a 8 medios impresos; y, 10 % a 7 casos establecidos a 5 canales de televisión.

La Intendencia Zonal de la Información y Comunicación, en Loja ejecutó 35 procesos de oficio que demuestra el 48 % de la aplicabilidad de la LOC, se presentaron a la misma entidad 15 denuncias por parte de autoridades (alcaldes, viceprefectos, concejales y asambleístas) que representa el 20 %; y, 23 desde la ciudadanía que evidencia el 32 % de exigencia de derechos.

De todos los casos anteriormente expuestos, el 62 % de denuncias (45) fueron sancionadas de forma pecuniaria y por escrito; el 26 % procesos (19) están archivados; mientras el 8 % de casos (6) no constan con un procedimiento; existen (2) procesos en trámite que equivale al 3 %; y, el 1 % que representa a 1 caso fue absuelto.

Dentro del estudio también se analizó la normativa que fue violentada por parte de los medios de comunicación de la provincia de Loja. Es así que el 33 % de infracciones cometidas fue al Art. 28 por parte de 24 medios; es seguido por el Art. 103 que demuestra el 11 % cometido por 8 medios; el 10 % corresponde al Art. 24 por 7 medios; 7 % al Art. 10 cometido por 5 medios; 5 % al Art. 18 de parte de 5; igual cantidad 5 % al Art. 61; 4 % al Art. 60 por 4 medios; lo propio 4 % al Art. 90 cometido por 4 medios; 3 % al Art. 68 por 2 medios; lo mismo 3 % al Art. 26; 1 % al art. 22 con un medios; de la misma forma 1 % al Art. 62; mientras que el 13 % se cometieron a los Arts. 36, 63, 94 y N/I (no identifica articulado en la denuncia) en un total de 7 medios.

Un total de 24 medios –entre radiales, impresos y televisivos– infringieron las LOC hasta por 2 y 3 ocasiones, lo que demuestra el 39 % de medios que cometieron consecutivamente faltas a la ley.

De otro lado, 7 medios –entre radiales, impresos y televisivos– que evidencia el 10 % de la prensa de la provincia de Loja presentaron disculpas públicas y fueron amonestados por escrito (no pecuniario) por no acatar lo que dispone la Ley Orgánica de Comunicación y consecuentemente vulnerar derechos a la ciudadanía.

Durante los 4 años, en Loja, se interpusieron 38 medidas pecuniarias a 36 medios de comunicación, logrando recaudar \$68.032,08; de ello corresponde \$57.712,08 lo que cancelaron los medios radiales que incumplieron la LOC; \$8.252 los impresos; y, \$2.068 pagaron la televisión.

Como resultado del presente estudio, a nivel nacional, en los primeros cuatro años de funcionamiento de la Superintendencia de la Comunicación e Información (Supercom, 2017), se determina que la Supercom llegó a 225.283 ciudadanos para hacer conocer sus derechos a la comunicación e información. Mientras que en atención ciudadana: 8.244

personas fueron atendidas en balcones de servicio, 285.421 en puntos de atención y 3.512 en servicios en línea.

Para conocer el cumplimiento de la LOC, por parte de los medios de comunicación, estos fueron monitoreados a nivel nacional en un total de: 622 radios, 140 canales de televisión y 226 impresos. Para saber cómo están garantizando los derechos a la comunicación e información la Supercom realizó auditorías a los medios determinados de la siguiente manera: tiraje de 26 medios impresos, producción nacional 53 medios audiovisuales, publicidad 29 medios de comunicación.

Del análisis realizado se puede evidenciar la demanda a los medios de comunicación a través de los artículos 23 y 24 de la Ley Orgánica de Comunicación, donde la ciudadanía ejerce su derecho de manera directa ante los medios, logrando 849 réplicas y 1.102 rectificaciones a nivel nacional.

5 Conclusiones

La mayoría de medios de comunicación de la provincia de Loja vulneran los derechos a la comunicación e información a la ciudadanía por no entregar copias de sus programas o impresos o hacerlo fuera del tiempo que establece el Art. 28 de la LOC que es no mayor a 3 días lo que han sido sancionados con multas de 1 a 4 remuneraciones básicas.

Ciertas estaciones de radiodifusión sonoras de Loja infringen, hasta más de una vez, el derecho a la difusión de contenidos musicales nacionales, y con ello quebrantan los derechos a músicos, cantantes y productores; ya que en las radios no se respeta lo que dispone el Art. 103 de la LOC que es emitir el 50 % de contenidos musicales de origen ecuatoriano.

El derecho a la réplica que tienen todos los ciudadanos está siendo quebrantado por algunos medios lojanos, mismos que no han dado cabida a los ciudadanos para que difundan su réplica al ver sido aludidos a través de sus medios tal como lo ratifica el Art. 24 de la LOC.

La apropiación de la Ley Orgánica de Comunicación por parte de la ciudadanía lojana (entre autoridades y ciudadanos comunes), quienes por iniciativa propia han interpuesto sus denuncias al órgano de control, es más de la mitad de los casos procesados. De esta manera se demuestra que la LOC de apoco está cumpliendo su fin que es garantizar derechos a la colectividad.

Desde la vigencia de la ley y su aplicación a través de la Supercom, el año 2015 es donde más procesos se han ejecutado tanto de oficio como de iniciativa ciudadana en la provincia de Loja. La demanda de la ciudadanía a sus derechos bajó en el 2016 y para el 2017 su participación es mínima, sin punto de comparación a los otros años. De esto último podría entenderse que los periodistas y directivos se empoderaron de la normatividad y no cometieron los mismos error; o quizá juegue a su favor el nuevo momento político que vive el país con su actual mandatario.

Si bien es cierto, en la provincia de Loja, se recaudaron más de 68 mil dólares en el ejercicio 2014-2017

por sanciones pecuniarias a los medios de comunicación; esta cantidad no será la suficiente para reparar los daños y vulneración de derechos que sufrieron la ciudadanía a través del poder mediático.

Como lo dijimos al inicio de la investigación, la Ley Orgánica de Comunicación garantiza derechos a ciudadanos, comunicadores y productores; sin embargo no existen denuncias o procesos interpuestos –particularmente– por profesionales de la comunicación haciendo referencia a su seguridad laboral, libertad de su ejercicio, reserva de la fuente, cláusula de conciencia, entre otras. Es más tampoco se evidencia de directivos de los medios de comunicación exigiendo se garantice la inversión pública y privada en publicidad y propaganda.

Finalmente, las autoridades y medios dimensionaron los desafíos económicos, políticos, comunicacionales y jurídicos a los que se enfrentan para lograr que los derechos de los ciudadanos y la democratización de la comunicación puedan afirmarse en la sociedad.

Referencias Bibliográficas

- Acosta Mota, M. (2010). *Ciudadanos comunes y corrientes participemos involucrados en la defensa de nuestros derechos, en ese sentido, es muy importante la ciudadanización*.
- Aranguren Gonzalo, L. (2002). *Participación ciudadana a la tarea social de analizar y cuestionar*.
- Constitución política de la república del Ecuador*. (2008). Montecristi.
- Diario, E. (s.f.). *Denuncian falta de libertad de prensa en Ecuador*. Descargado 15/08/2015, de <http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/359652-denuncian-falta-de-libertad-de-prensa-en-ecuador-y-otros-paises/>
- El Diario. (s.f.). Descargado 15/08/2015, de <http://www.eluniverso.com/noticias/2015/07/23/nota/5033506/periodista-pide-que-se-rectifique-rectificacion>
- El Telégrafo. (s.f.). Descargado 16/08/2015, de <http://m.eltelegrafo.com.ec/opinion/editoriales/item/total-rechazo-a-toda-agresion-a-periodistas-de-cualquier-medio.html>
- El Universo. (s.f.). *Periodista alfonso albán pide que se rectifique*. Descargado de www.eluniverso.com/.../periodista-pide-que-se-rectifique-rectificacion
- Foucault, M. (s.f.). *Microfísica del poder*.
- Foucault, M. (1984). *La ética del cuidado de uno mismo como práctica de la libertad*. (Entrevista con Michel Foucault realizada por Raul Fomet Betancourt, Helmut Becker y Alfredo Gomez-Muller el 20 de enero de 1984. Publicada en la Revista Concordia n.06)
- Foucault, M. (1994). *Hermenéutica del sujeto*. Madrid: Las Ediciones de la Piqueta.

- Herrera Lemus, L. (2017). *Derecho a la comunicación y modelos de medios democráticos para el buen vivir*.
- Jurado, R. (2012). *La ciudadanía tiene el derecho de organizarse libremente a fin de incidir en la gestión de los medios de comunicación y vigilar el pleno cumplimiento de los derechos a la comunicación*.
- Jurado Vargas, R. G. (2013). *Los derechos a la comunicación en la constitución*.
- Ley Orgánica de Comunicación. (s.f.). (Registro Oficial Suplemento 22 de 25-jun.-2013 Última modificación: 02-oct.-2014 Estado: Vigente)
- Martín Serrano, M. (2007). *Teoría de la comunicación. la comunicación, la vida y la sociedad*. Madrid: McGraw Hill.
- Periódico El Diario. (s.f.). Descargado 12/08/2015, de www.eldiario.ec/noticias-manabí-ecuador/37925-correa-algunos-periodistas-son-mediocres-y-mentirosos/
- Periódico Terra. (s.f.). Descargado 12/08/2015, de <http://www.terra.com.ec/noticias/noticias/act2992223/presidente-ecuador-insta-iniciar-campana-contra-prensa-corrupta.html>
- RFI. (s.f.). *Ecuador: recrudecen los ataques contra la prensa*. Descargado 14/08/2015, de <http://www.espanol.rfi.fr/americas/20150520-ecuador-recrudecen-los-ataques-contra-la-prensa>
- Sánchez Ruiz, E. (1991). *Medios de difusión y sociedad. notas críticas y metodológicas*. México: Universidad de Guadalajara. Centro de Estudios de la Información y la Comunicación.
- SUPERCOM. (s.f.). Descargado 12/08/2015, de <http://www.supercom.gob.ec/es/marco-juridico/resoluciones/2015>
- Thompson, J. B. (1993). *Ideología y cultura moderna* (Vol. 1). Editorial Pablo de la Torriente Brau.

The Nudge y Estado de Derecho

The Nudge and Rule of Law

Vicente Manuel Solano Paucay^{1*}

¹ Universidad Católica de Cuenca

*vsolanop@ucacue.edu.ec

Resumen

La pretensión de este trabajo es revisar si el nudge contraviene los ideales del Estado de Derecho. En la primera parte se analiza el concepto de nudge, como un aspecto que garantice la arquitectura de la elección que modifica la conducta del individuo para que tome mejores decisiones. Además, se revisará sus implicaciones como expresión del paternalismo libertario. En este sentido esta filosofía política se erige en una alternativa al libertarismo y al paternalismo, es decir no atenta a la libertad de elección, pero a su vez garantiza mejores decisiones al individuo. En la segunda parte se revisará algunas nociones sobre Estado de Derecho, en especial en torno a la tensión entre imperio de la ley, derechos humanos y soberanía popular, sobre todo se atenderá a su ideal ético-político como condición suficiente para su configuración: la autonomía individual. La autonomía individual viene a ser el sustento del imperio de la ley, sin el cual no podría cumplirse ese ideal ético-político. En la tercera parte se analizará la crítica que se ha realizado sobre la posible manipulación que conllevaría el uso del nudge, al ser esto plausible se entendería que se socavaría la autonomía individual, con ello se determinaría que se vulnera el ideal ético-político del Estado de Derecho. No obstante, se rechazará el argumento de la manipulación como crítica del libertarismo al nudge, aunque esto implique la relativización del uso de este mecanismo a ciertos contextos. Por tanto, se logrará concluir que el Estado de Derecho es compatible con el nudge.

Palabras clave: Autonomía Individual, Derecho y Economía, Paternalismo Libertario, Estado de Derecho, The Nudge.

Abstract

The aim of this project is to revise whether the nudge contravenes the ideals of the Rule of Law. In the first part, the concept of nudge is analyzed as an aspect that guarantees the architecture of the choice that modifies behavior of an individual so as to make better decisions. In addition, its implications will be reviewed as an expression of libertarian paternalism; in this sense, this political philosophy stands as an alternative to libertarianism and paternalism which means it does fringe upon freewill, but at the same time guarantees making better decisions. In the second part, some notions about the rule of law will be checked. Especially those regarding the tension among the rule of law, human rights and popular sovereignty. Moreover, its ethical-political level as a sufficient condition for its configuration will be reviewed. It is important to mention that individual autonomy becomes the key for the rule of law which without an ethical-political ideal could not be fulfilled. In the third part, an analysis of the criticism surrounding the plausible use of the nudge from which the individual autonomy would be undermined will be done. After this analysis, it is expected to determine that the ethical-political ideal of the Rule of Law is violated. However, the argument of manipulation is rejected as a criticism of libertarianism of the nudge. Even though, this implies the relativism of the use of this mechanism for certain contexts. Therefore, the rule of law will be compatible with the nudge.

Key words: Individual Autonomy, Law and Economics, Libertarian Paternalism, Rule of Law, The Nudge.

1 Introducción

El nudge conocido en español como “empujón” -aunque esa no sea una traducción oficial- se entiende como un “mecanismo” de la arquitectura de las decisiones que altera la conducta de los individuos con un grado de predictibilidad, sin la necesidad de prohibir una opción. Este mecanismo es la manifestación de una corriente de la filosofía política denominada paternalismo libertario. Si bien el paternalismo defiende la idea de la necesaria intervención del Estado en la decisión de un individuo, promoviendo o prohibiendo ciertos comportamientos que no dañen a ese individuo. Esa intervención para los libertarios implica una restricción

injustificada en la autonomía individual. En ese sentido, surge el paternalismo libertario como una alternativa a esta dicotomía, que pretende con este nudge es mantener una arquitectura de la elección que permita al decisor mantener todas las elecciones sin ningún tipo de prohibición, en un contexto de predictibilidad.

No obstante, el éxito del nudge ha generado también críticas sobre su naturaleza, entre las principales se encuentran: el control al arquitecto de la decisión, el argumento de la arrogancia del arquitecto al individuo, o el argumento de la manipulación. En este sentido, la manipulación contraviene la autonomía individual, esta a su vez es el

elemento principal del imperio de la ley, que a su vez es una condición *sine qua non* para poder determinar la existencia de un Estado de Derecho. Por ello es trascendente entonces analizar si ¿El nudge contiene un elemento manipulativo que transgrede la autonomía individual, y pro tanto es incompatible con el Estado de Derecho? En este sentido, los objetivos de este trabajo son analizar el concepto de nudge, como aspecto para el mejoramiento de la toma de decisiones de los individuos bajo la filosofía del paternalismo libertario. A continuación, se examinará a la autonomía individual como parte del imperio de la ley, que viene a ser el ideal ético-político del Estado de Derecho. Finalmente, se determinará que el nudge no contiene un elemento manipulativo, por tanto, es compatible con el Estado de Derecho.

Este trabajo ha sido realizado como parte de la investigación para la obtención del título de maestría, que se encuentra en los resultados preliminares. Este estudio se justifica en la necesidad de determinar si el nudge que influencia en el lawmaking -creación legislativa del derecho- implica una vulneración al Estado de Derecho, al ser estos “empujones” cada vez más usados en la formulación de políticas públicas. Si bien se ha demostrado que los empujones funcionan en la mejora de toma de decisiones, es importante develar si algún aspecto de su estructura es manipulativo y socava la autonomía individual. Por ello, la investigación que empezó desde la psicología, se amplió a la economía y ha llegado al derecho, puede ser relevante con el fin de evitar estar en el dilema del paternalismo estatal o en un libre mercado sin límites. En definitiva, el aporte de esta investigación es central para el análisis conductual del derecho, al obtener un alto nivel de certeza sobre la compatibilidad del nudge con el actual Estado de Derecho.

2 Marco Teórico o Antecedentes

Daniel Kahneman sostiene que los individuos usamos dos sistemas, el uno automático y el otro reflexivo (Kahneman, 2016). El sistema automático “es rápido e instintivo – o da esa sensación- y no implica lo que normalmente asociamos con la palabra pensar. Cuando nos agachamos para esquivar una pelota, que nos han lanzado inesperadamente, o nos ponemos nerviosos porque el avión ha entrado en una zona de turbulencias” (Sunstein & Thaler, 2011, pág. 35). Mientras el sistema reflexivo:

es más premeditado y autoconsciente. Utilizamos el sistema reflexivo cuando se nos pregunta: “¿Cuánto es 411 por 37?”. También es probable que la mayoría de la gente utilice el sistema reflexivo para decidir qué camino toma al hacer un viaje y si va a estudiar en la escuela de derecho o en la de negocios. Cuando escribimos un libro estamos (la mayor parte del tiempo) utilizando el sistema reflexivo, pero a veces se nos ocurren ideas cuando estamos en la ducha o dando un paseo, y no pensamos en el libro, y probablemente estas

vengan del sistema automático (Sunstein & Thaler, 2011, pág. 36).

Tabla 1. Sistemas cognitivos

Sistema automático	Sistema reflexivo
No controlado	Controlado
Sin esfuerzo	Laborioso
Asociativo	Deductivo
Rápido	Lento
Inconsciente	Autoconsciente
Experto	Sigue normas

Fuente: Tomado de (Sunstein & Thaler, 2011)

En síntesis, podemos señalar que el sistema automático se identifica como una reacción visceral, mientras, el sistema reflexivo con el sistema consciente. Como, por ejemplo: “El sistema automático dice: “El avión está dando bandazos, voy a morir”, mientras que el reflexivo responde “¡Los aviones son muy seguros!”. El sistema automático dice: “Ese perro tan enorme me va a morder”, y el reflexivo responde “La mayoría de las mascotas son inofensivas”. (En ambos casos el sistema automático se queja sin parar)” (Sunstein & Thaler, 2011, pág. 37).

Por otro lado, cuando hablamos de paternalismo se lo puede entender como “a grandes rasgos, la interferencia en la libertad de acción de una persona justificada por razones que se refieren exclusivamente al bienestar, el bien, la felicidad, las necesidades, los intereses o los valores de la persona coaccionada” (Dworkin, 1987, pág. 20). No obstante, el paternalismo libertario es:

es un tipo de paternalismo relativamente débil y blando, y que no supone una intromisión porque las opciones no se bloquean ni se eliminan, ni se gravan de forma significativa. Si alguien quiere fumar, comer muchos caramelos, suscribir un seguro médico poco ventajoso o no ahorrar para la jubilación, los paternalistas libertarios no le obligaremos a que actúe de otra forma (ni siquiera le pondremos las cosas difíciles). Sin embargo, el enfoque que recomendamos se considera paternalista porque los arquitectos de las decisiones públicas y privados no se limitan a intentar identificar o poner en práctica las decisiones que esperan de las personas. Más bien intentan orientarlas en decisiones que mejoren sus vidas. Dan nudges (Sunstein & Thaler, 2011, pág. 20).

Si el paternalismo libertario da nudges, entonces ¿Qué es un nudge? Un nudge, “es cualquier aspecto de la arquitectura de las decisiones que modifica la conducta de las personas de una manera predecible sin prohibir ninguna opción ni cambiar de forma significativa, sus incentivos económicos. Para que se pueda considerar como nudge debe ser baratos y fácil de evitar. Los nudges no son ordenes” (Sunstein & Thaler, 2011, pág. 20).

El Estado de Derecho en cambio puede ser visto de diversas formas, para Hans Kelsen “se revela, pues, co-

mo absolutamente inapropiada la tentativa de legitimar el Estado como Estado de Derecho, ya que todo Estado es necesariamente un “Estado de derecho” en la medida en que con esta expresión se entiende un Estado que “tiene” ordenamiento jurídico” (Kelsen, 2011, pág. 126). Por otro lado, Raz señala que no se podría reducir la noción de Estado de Derecho al gobierno de las leyes en sustitución del gobierno de los hombres, y que se debe recurrir a ciertos principios o características para poder determinar la existencia del Estado de Derecho (Raz, 1985).

En cambio, para Liborio Díaz “No todo Estado es Estado de Derecho. Por supuesto, es cierto que todo Estado crea y utiliza un Derecho, que todo Estado funciona con un sistema normativo jurídico. Difícilmente cabría pensar hoy un Estado sin Derecho, un Estado sin un sistema de legalidad. Y sin embargo, decimos, no todo Estado es Estado de Derecho; la existencia de un orden jurídico, de un sistema de legalidad, no autoriza a hablar sin más de Estado de Derecho” (Díaz, 1966, pág. 7). En este sentido, el Estado de Derecho tiene algunos principios entre ellos: “(a) imperio de la ley: ley como expresión de la voluntad general; (b) separación de poderes: legislativo, ejecutivo y judicial; (c) legalidad de la Administración: regulación por la ley y control judicial; (d) derechos y libertades fundamentales: garantía jurídico-formal y realización material” (Díaz, 1966, pág. 18). Es decir, el imperio de la ley se convierte en el ideal ético-político del Estado de Derecho, según Manuel Atienza ese ideal para Francisco Laporta estaría sustentado en el valor de autonomía. (Atienza, 1997, págs. 481-482). Por ello, es relevante analizar si el nudge es manipulativo o no, para evaluar su compatibilidad con el Estado de Derecho.

Según Thaler y Sunstein citado por Torres, el paternalismo libertario tiene dos principios ético-políticos:

El primer principio contribuye a la dimensión liberal, que consiste básicamente en que las personas deberían tener la libertad para optar por cualquier programa diseñado para promover sus propios intereses, independientemente de si los programas iniciados son promovidos por el Gobierno o los particulares (...). El segundo principio que sienta las bases de la dimensión paternalista consiste en que es legítimo para las instituciones públicas y privadas tratar de influenciar en el comportamiento de las personas para la toma de la mejor decisión, incluso cuando el comportamiento influenciado no tiene relación con terceros (Torres, 2014).

Por ello, es relevante analizar si el nudge es manipulativo o no, para evaluar su compatibilidad con el Estado de Derecho.

3 Metodología

Este trabajo es esencialmente dogmático, recurre casi exclusivamente a fuentes documentales, es decir el método que voy a aplicar es la dogmática jurídica, en la perspectiva

de la investigación interárea. Las herramientas metodológicas que utilice son las de tipo cualitativo, como el análisis de documentos y el estudio de casos.

4 Resultados

Bajo el análisis respectivo se puede señalar que no existe manipulación en el nudge. Para comenzar sobre la efectividad del nudge Sunstein y Thaler señalan un ejemplo sobre socializar sin alcohol:

Un ejemplo relacionado con el anterior es el enfoque de las “normas sociales”, que intenta reducir el abuso de alcohol y otras actividades no deseables. Pensemos en el problema del abuso del alcohol entre los estudiantes (en muchos casos menores de edad). Un estudio realizado por la Escuela de Salud Pública de Harvard descubrió que aproximadamente el 44 por ciento de los estudiantes universitarios habían participado en algún “reventón” en las dos semanas precedentes. No hay duda de que esto es un problema, pero una de las claves para solucionarlo está en el hecho de que la mayoría de los estudiantes piensan que el abuso del alcohol está mucho más extendido de lo que realmente está.

Esta clase de percepciones falsas obedecen en parte al heurístico de la disponibilidad. Es fácil recordar los incidentes relacionados con el abuso del alcohol, y ello crea una visión deformada de la realidad. Los estudiantes están influidos por lo que piensan que hacen otros estudiantes, así que el consumo de alcohol aumenta inevitablemente si tienen una percepción exagerada de lo que beben los demás. Conscientes de la posibilidad de modificar esta conducta dando a conocer la realidad estadística, en muchos casos las autoridades públicas tratan de orientar a la gente en direcciones mejores. Montana, por ejemplo, ha adoptado una campaña educativa a gran escala en la que se pone de relieve que la gran mayoría de ciudadanos de ese estado no bebe. Un anuncio intenta corregir la percepción falsa de la norma en los campus universitarios con esta afirmación “La mayoría (el 81 por ciento) de los estudiantes universitarios de Montana consume cuatro o menos bebidas alcohólicas a la semana”. Montana aplica ese mismo enfoque al tabaco con un anuncio que indica que “La mayoría (el 70 por ciento) de los jóvenes de Montana no fuma”. Gracias a esta estrategia ha mejorado mucho la exactitud de las percepciones sociales y se ha producido una disminución estadísticamente significativa del tabaquismo (Sunstein & Thaler, 2011, págs. 87-88).

Podemos inferir que como en este caso los nudges pueden mejorar las decisiones de los individuos en cuanto a dinero o salud. Esto en especial al saber que la mayoría

de los seres humanos, tienen límites con el entendimiento, conocimiento para perseguir eficazmente sus propios intereses. Entonces cuando necesitamos un nudge. Según Sunstein:

la gente da la bienvenida a una regla por defecto, la cual le hace la vida más sencilla y simple y podría protegerla contra sus propios errores. La evidencia experimental sugiere que en realidad la gente acoge muchos empujoncitos, incluidos aquellos que no llaman a la deliberación consiente, al menos cuando se da cuenta de que enfrenta algún tipo de problema de autocontrol o que de otra forma es propenso al error (Sunstein C. , *Paternalismo Libertario*, 2017, pág. 153).

En esta perspectiva entonces, debemos tener claro que entendemos por la arquitectura de la decisión antes de llegar al problema de la autonomía. Entonces ¿Qué es la arquitectura de la decisión?

La arquitectura de la decisión es el entorno social en el que tomamos nuestras decisiones. No es posible prescindir del entorno social y, por ende, la arquitectura de la decisión es una parte consustancial a nuestras vidas, aunque a menudo sea invisible para nosotros. Una librería tiene una arquitectura de la decisión detrás (¿Y qué libros vemos primero?). También la tiene una página web que vende libros (¿Cómo de grandes son las imágenes de las portadas que se muestran en pantalla?). La arquitectura de la decisión se puede encontrar al encender un ordenador, cuando entramos en un restaurante, en un hospital o en una frutería; cuando elegimos una hipoteca, un coche, un seguro de salud, o una tarjeta de crédito; cuando visitamos nuestras webs favoritas, y cuando solicitamos el carnet de conducir, una licencia de obras o prestaciones de Seguridad Social. Para todos nosotros una pregunta clave es si la arquitectura de la decisión aplicada resulta de ayuda y es sencilla, o si por el contrario es perjudicial, compleja o abusiva. Los buenos nudges mejoran la arquitectura de la decisión (Sunstein C. , (más) Simple. El futuro del gobierno, 2014, pág. 21).

En síntesis, existe un arquitecto de la decisión que esta presentando las diferentes opciones de una forma que puede incentivar o no una elección. Es decir que en el libre mercado los arquitectos de la decisión pueden o no tener fines lícitos o al menos moralmente aceptables o inaceptables. Así, Akerlof y Shiller señalan:

que existe una economía de la manipulación. Lo que significa que si tenemos alguna debilidad – alguna forma en la que podamos ser timados para pagar más del beneficio común – en el equilibrio manipulativo alguien se aprovechará de ello. Y si encuentran esa oportunidad de lograr beneficios, ese será (de nuevo metafóricamente) el “pasillo de caja” que elegirán. Y las economías tendrán

un equilibrio manipulativo en el que se aprovechara cualquier oportunidad de lograr un beneficio por encima del ordinario. Para practicar nuestra comprensión, iremos ahora a tres “ejercicios para dedos” sobre la aplicación del concepto de los equilibrios manipulativos (*La economía de la manipulación* , 2016, pág. 28).

Lo que implica, que si existen mercados completamente libres, no solo existe libertad para elegir, existe también la libertad para engañar. Por ello, es necesario garantizar que existen fines lícitos. Así, Sunstein se pregunta ¿En realidad es un insulto a la autonomía y a la dignidad proporcionar imágenes chocantes de los daños asociados con fumar, tomar medidas para promover una norma a favor de la comida sana o en contra de escribir mensajes de texto mientras se conduce? Evidentemente no nos parece que una imagen de es tipo pueda ofender la dignidad de un individuo. Por tanto, un nudge mas bien ayuda siendo poco sofisticado facilita el acceso a cierta información, mas no manipulación. Y puede este conseguir tres objetivos:

Lo primero aparece muy bien reflejado en la afirmación del magistrado del Tribunal Supremo de Estados Unidos Louis Brandeis, de que la luz del sol funciona como el mejor desinfectante. Lo que quiere decir Brandeis es que la luz del sol – es decir, permitir a la gente ver lo que se hace o se deja de hacer en el sector público – puede ayudar a mejorar la labor del gobierno. La razón es que el conocimiento de los ciudadanos y la rendición de cuentas permiten que los individuos y las instituciones cumplan mejor con su cometido. Una conclusión esclarecedora viene dadas por el economista de Harvard Amartya Sen, cuando apunta que en la historia de la humanidad, una sociedad, en la que se celebran elecciones democráticas y en la que están reconocida la libertad de prensa nunca ha sufrido una hambruna. En este tipo de sociedades la luz del sol es omnipresente y opera como freno a las decisiones de las autoridades que podrían conducir a una muerte masiva por inanición. Gracias al poder de la información, las sociedades abiertas son más propensas a prestar atención a problemas emergentes, paliar el sufrimiento y en general a mejorar la vida de los ciudadanos. Deberíamos hacer uso de la luz del sol mucho más a menudo. La Alianza para el gobierno Abierto, patrocinada por la administración Obama, viene motivada en gran parte por esta idea (...)

Un segundo objetivo de poner información al alcance de los ciudadanos es proporcionarles datos accesibles y fáciles de interpretar. Esta no es una cuestión de rendición de cuentas o de mejorar la labor del gobierno; se trata de poner conocimientos en manos de la población que permitan tomar mejores decisiones sobre alimentación, cuidado de los hijos, automóviles, energía, salud, inversiones

y muchas otras cosas. Cuando el Estado publica datos relativos a la seguridad de los vehículos a motor o sobre el funcionamiento de las sillas de seguridad para los niños, ofrece a los consumidores información indispensable y de paso genera un útil nudge para tomar mejores decisiones. Analicemos la decisión de desbloquear el acceso a las señales del Servicio de Posicionamiento Global (GPS) adoptada en el año 2000 por el presidente Clinton. Con ella se consiguió que millones de personas tomaran un sinnúmero de decisiones bien informadas en relación con el recorrido que debían seguir al conducir por la ciudad o navegar (esta es una demostración tremendamente elocuente del potencial de facilitar el acceso a la información, y volveré sobre ello más tarde). Muchas de los países que forman parte de la Alianza para el Gobierno Abierto están permitiendo a la población acceder a muchos datos (...)

Un tercer objetivo que se persigue con la información es mejorar las decisiones adoptadas por el propio gobierno, garantizando que las autoridades tengan acceso a la información dispersa que manejan los ciudadanos. Durante el tiempo que pase en el gobierno fui plenamente consciente de todo lo que ignoraba. Aun siendo especialistas en materias concretas, las autoridades públicas tienen mucho que aprender de la ciudadanía. A la hora de valorar los posibles efectos de las normas diseñadas para promover la seguridad alimentaria o salvaguardar la calidad del aire, las autoridades no pueden saberlo todo. Deben preocuparse por averiguar y aplicar los conocimientos de otros, especialmente del sector privado. A diario se mejoran normas y políticas públicas por esta vía (Sunstein C., (más) Simple. El futuro del gobierno, 2014, págs. 91-92).

Finalmente, cuando revisamos el problema de la autonomía Sunstein señala que el bienestar social se mantiene siempre y cuando se respete los fines de la gente, es decir el limitar los fallos conductuales del mercado es plausible mientras se garantice el bienestar social.

5 Conclusiones y recomendaciones

En primer lugar, se observa que el nudge al ser un mecanismo del paternalismo libertario tiene un carácter

informativo, que pretende garantizar que en ciertos contextos se puede incentivar a los individuos a tomar mejores decisiones. En este sentido, el arquitecto de la decisión debe conservar los fines lícitos y moralmente aceptables.

En segundo lugar, el nudge no contiene un elemento manipulativo sino solo informativo y no socava la autonomía individual, es decir no contraviene el imperio de la ley, por tanto, es compatible con el Estado de Derecho.

Finalmente, es necesario ampliar la investigación en el campo del análisis conductual del derecho, con el fin de lograr ampliar el uso de nudges sociales o nudging para lograr mejores políticas públicas.

Referencias Bibliográficas

- Akerlof, G. A., y Shiller, R. J. (2016). *La economía de la manipulación*. Barcelona: Deusto.
- Atienza, M. (1997). Estado de Derecho, argumentación e interpretación. *Anuario de Filosofía del Derecho*, 465-484.
- Díaz, L. (1966). *Estado de Derecho y Sociedad Democrática*. Madrid: Editorial Cuadernos para el Diálogo.
- Dworkin, G., y Sartorius, R. (1987). Paternalism. En *Paternalism*. Minneapolis: University of Minnesota.
- Kahneman, D. (2016). *Pensar Rápido, Pensar despacio*. Barcelona: Debate.
- Kelsen, H. (2011). *Teoría Pura del Derecho*. Madrid: Trotta.
- Raz, J. (1985). *La autoridad del derecho*. México D.F.: UNAM.
- Sunstein, C. (2014). (más) *Simple. El futuro del gobierno*. Madrid: Marcial Pons.
- Sunstein, C. (2017). *Paternalismo Libertario*. Barcelona: Herder.
- Sunstein, C. R., y Thaler, R. H. (2011). *Un pequeño empujón (Nudge)*. México D.F.: Taurus.
- Torres, A. (2014). Libertades y paternalismo. *Advocatus*, 205-214.

La comunicación digital de dos universidades cuencanas en el modelo ecuatoriano

The digital communication of two cuencanas universities in the ecuadorian model

Leonel Soto Alemán^{1*}, Jorge Bonilla Macas¹ y Ramiro Ochoa Ochoa¹

¹ Universidad Católica de Cuenca

*hsotoa@ucacue.edu.ec

Resumen

Frente a los nuevos escenarios de la comunicación, esta investigación se propuso analizar el modelo de la universidad ecuatoriana, las tendencias de las estrategias comunicación digital universitarias y las herramientas que mejor se acomodan a las normativas vigentes para dicha organización. Este artículo se pregunta si estas organizaciones utilizan adecuadamente este recurso. Para responder a esta cuestión se desplegó la normativa y se exploró la comunicación digital de dos universidades cuencanas con especial atención al análisis de las novedades que se trabajan en ese ámbito. Para el efecto se planteó realizar una indagación con metodología cuanto-cualitativa. En lo cuantitativo se recogieron y analizaron datos de las principales plataformas digitales. En lo cualitativo se realizaron entrevistas en profundidad a diferentes expertos para conocer su punto de vista sobre la forma cómo se lleva a cabo la comunicación en las universidades y las perspectivas de futuro desde la visión institucional. Ese cruce de información permitió la interpretación de los datos y la obtención de conclusiones. Los resultados muestran que estas organizaciones no llevan a cabo una adecuada gestión de la comunicación digital por lo que estas entidades deben hacer mejoras que les permitan utilizar de una manera más potente la comunicación digital en el marco normativo que el estado ecuatoriano le exige.

Palabras clave: Comunicación, Comunicación Organizacional, Estrategias de la comunicación, Gestión de la comunicación, Universidad.

Abstract

Facing with new scenarios of communication, this research was proposed to analyze the Ecuadorian university model, the trends of university digital communication strategies and the tools that better adapt to the regulations in force for that organization. This article asks if these organizations use this resource adequately. To respond to this question, the regulations were deployed and the digital communication of two Cuenca universities was explored with special attention to the analysis of the innovations that are working in this field. For this purpose, an inquiry was made with quantitative-qualitative methodology. In quantitative, data from the main digital platforms were collected and analyzed. In the qualitative, in-depth interviews were conducted with different experts to find out their point of view how communication is carried out in universities and the perspectives for the future from the institutional viewpoint. This crossing of information allowed the interpretation of the data and obtaining conclusions. The results show that these organizations do not carry out adequate management of digital communication, so these entities must make improvements that allow them to use digital communication in a more powerful way within the normative framework that the Ecuadorian state requires.

Key words: Communication, Organizational Communication, Communication strategies, Communication management, University.

1 Introducción

La Ley de Educación Superior, la competencia y la vertiginosa irrupción de Internet afecta a las universidades ecuatorianas. Se trata de un cambio que obliga a estas organizaciones a mejorar la tarea comunicacional hacia sus públicos y del cual emergen nuevas maneras de relacionarse. Son transformaciones que modifican radicalmente el modo de interactuar con los colectivos, una realidad que necesita gestionarse desde la comunicación para lograr que

cada vez sea más dialógica y relacional. Es allí en donde se justifican las estrategias de comunicación, como una potente herramienta de las universidades para adaptarse a tan significativos cambios.

En este artículo se analiza gestión de la comunicación en las universidades, las tendencias existentes y las herramientas que utilizan para una relación participativa con sus públicos en el modelo ecuatoriano. Y es que las nuevas tecnologías de la información y comunicación provocaron un gran impacto en las organizaciones a través de

la comunicación que pretende mejorar la productividad y las relaciones humanas entre las personas que forman la organización. En ese contexto, el artículo se apoya en una revisión de la normativa de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), en el examen de las estrategias de comunicación digital y la utilización de nuevas herramientas de comunicación digital.

Se abordan estrategias que pueden ponerse en práctica por parte de los departamentos de comunicación universitaria utilizando los recursos que disponen. La idea es obtener conclusiones sobre la manera de gestionar la comunicación que busca la participación de sus públicos por cuanto las prácticas de comunicación emergentes van configurando un nuevo modelo de gestión. En ese marco, se revisa la implantación de herramientas de comunicación digital universitaria para descubrir las novedades tecnológicas que emplean dichos departamentos, se explorarán las apuestas que se hacen en las páginas web y redes sociales.

Es importante analizar este campo en el Ecuador ya que la LOES, exige a las universidades que basen su accionar en la academia, en la investigación y en la vinculación con la colectividad. Se trata de un asunto aún desconocido para muchos públicos de estas organizaciones que desarrollan su actividad comunicacional en base a una práctica costumbrista, apoyada en acciones tradicionales fundamentalmente en la emisión de información. Debido a la escasez de investigaciones, sobre este tema en el medio, urge este estudio que aspira ser útil para las universidades cuencanas y ecuatorianas cuya nueva realidad sobre el manejo de su comunicación no ha sido indagada suficientemente por lo que resultará una contribución con información actualizada desde el enfoque práctico.

La pesquisa será la base para futuras propuestas que respondan a la realidad y a las necesidades de la universidad local y nacional. Y es que, en esta época de cambios, la comunicación organizacional, y de manera especial la comunicación universitaria también sufre transformaciones que modifican el modo de interactuar con sus stakeholders. Entonces, la universidad enfrenta una serie de cambios en un mercado competitivo que debe estar respaldado por una adecuada utilización las nuevas tecnologías de la comunicación y la información. La nueva realidad, exige que las universidades asuman un gran desafío de crecimiento enmarcadas en lo que solicita la LOES.

Si la comunicación es un eje transversal en las organizaciones entonces es desde ella que deben gestionarse los cambios. Es allí donde la comunicación digital se vuelve fundamental para la gestión comunicativa de hoy en día. “Cada vez cualquier profesional tiene que utilizar nuevas formas de comunicar, recurriendo a las nuevas tecnologías de información y comunicación; en caso contrario, rápidamente se quedará obsoleto y será poco productivo” (Carrera, 2013, p. 97).

2 Marco conceptual

Las organizaciones son cuerpos sistémicos que se ven atravesados por diferentes contextos por lo que debe considerarse fundamental contar con la buena voluntad de los grupos de interés de cara a cumplir los objetivos institucionales. Es allí en donde la gestión de la comunicación cobra su importancia (Apolo et al, 2017, p. 522). “...las instituciones, organizaciones y empresas son cuerpos sistémicos que se ven atravesados por diferentes intereses, tramas y contextos que se adscriben al conjunto de grupos de interés en una estrecha relación de voluntades hacia los mismos objetivos y la relevancia que toma la Gestión de la Comunicación en estos procesos” (Apolo, Báez, Pauker y Pasquel, 2017, p. 522).

Alix Rivera, Luis Rojas, Ramírez, Álvarez (2005) explican que la gestión comunicacional en las empresas debe darse en todos los niveles, desde los más bajos hasta los más altos. Es primordial que la comunicación sea comprendida por todos (p. 38). Para efectos de este trabajo, por comunicación digital se entiende “la transmisión de información por medio de señales y sistemas digitales. Un sistema digital de comunicación puede adoptar diferentes configuraciones de acuerdo, principalmente con la fuente de información del tipo digital y el canal analógico (Herrera, 2012, p. 31).

En este mismo sentido, para comprender qué son las redes sociales se acude a José Luis Orihuela (2009) quien las califica como los nuevos espacios virtuales en los que nos relacionamos y en los que construimos nuestra identidad, pero también funcionan a modo de sistema de filtro y de alerta en la medida en que permiten un ajuste del flujo de información que recibimos en función de nuestros intereses y de los intereses de aquellos en quienes confiamos (p. 3). Allí “conviene cuidar nuestra apariencia del mismo modo que lo haríamos al salir físicamente, dando los “Buenos días”, vistiéndonos con decoro y expresándonos con corrección” (Rissoan, 2015, p. 13).

El modelo vigente de universidad, le remite a esta organización a ser un escenario de enseñanza superior al servicio de la sociedad. El término de educación propuesto por la UNESCO (2005) refiere a un proceso que permite abordar y responder a necesidades de los estudiantes a partir de una mayor participación en los aprendizajes, las actividades culturales y comunitarias, así como la reducción de la exclusión dentro y fuera del sistema educativo (Alcántara y Navarrete, 2014, p. 214).

La educación, bajo la tutela de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y de la Constitución de la República del Ecuador en los artículos 26 al 31, sostiene que es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantías de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir (Asamblea Nacional, 2015, p. 17).

Para ampliar el área de cobertura, el Estado financia la educación pública, incluso el tercer nivel, pero deja abierta la posibilidad para el desarrollo de la intervención del sector privado. En lo que respecta a la educación superior, donde están inmersas las universidades Católica de Cuenca y Universidad Politécnica Salesiana, el marco jurídico vigente destaca que el Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural.

El Art. 351 de la Constitución de la República señala que el sistema de educación superior estará articulado al sistema nacional de educación y al Plan Nacional de Desarrollo; la ley establecerá los mecanismos de coordinación del sistema de educación superior con la función ejecutiva. Este sistema regirá los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción de pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global (Asamblea Nacional, 2015, p. 157).

En este contexto jurídico internacional y nacional, la educación, y la educación superior en particular, gira en relación al conocimiento, la investigación y la vinculación como bien social, lo que significa que educación y sociedad están estrechamente asociadas. En esta perspectiva, el concepto de vinculación con la comunidad y sociedad debe ser construido como una condición insoslayable del proceso educativo. Es así que la vinculación orgánica abre las puertas a una fértil y sostenida relación de doble vía entre la educación superior y las comunidades con las cuales intercambia saberes y se benefician recíprocamente. A más del diálogo intercultural de saberes, se favorece la línea de investigación acción – participación con proyectos conjuntos de beneficio recíproco, así como la aplicación creadora del conocimiento en emprendimientos múltiples y en contexto (Herdoíza, 2015, p. 23).

2.1 Ley Orgánica de Educación Superior

Los fines de la Educación Superior según apunta el Art. 8 de la LOES (A. Nacional, 2018, p. 4) son aportar al desarrollo del pensamiento universal, al despliegue de la producción científica, de las artes y de la cultura y a la promoción de las transferencias e innovaciones tecnológicas; fortalecer en los estudiantes un espíritu reflexivo orientado al logro de la economía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico; contribuir al conocimiento, preservación y enriquecimiento de los saberes ancestrales y de la cultura nacional y otros.

La LOES, en su Art. 13, acerca de las funciones del Sistema de Educación Superior, advierte que se debe garantizar el desarrollo a la educación superior mediante la docencia, la investigación y su vinculación con la sociedad, y asegurar crecientes niveles de calidad, excelencia académica y pertinencia; promover la creación, desarrollo, transmisión y difusión de la ciencia, la técnica, la tecnología

y la cultura; formar académicos, científicos y profesionales responsables, éticos y solidarios, comprometidos con la sociedad, debidamente preparados en todos los campos del conocimiento, para que sean capaces de generar y aplicar sus conocimientos y métodos científicos, así como la creación y promoción cultural y artística; fortalecer el ejercicio y desarrollo de la docencia y la investigación científica en todos los niveles y modalidades del sistema y otros (Asamblea Nacional, 2018, p. 5).

En este marco legal se involucran estudiantes, personal docente e investigador y personal de administración y servicios en lo interno; en lo externo, otras organizaciones, estudiantes potenciales y muchos otros públicos de la comunidad por lo que la universidad ecuatoriana debe ser consciente del papel estratégico que tiene la comunicación. Es decir, la casa de educación superior se ve avocada a adoptar un modelo que fortalezca las estrategias de comunicación que refuercen la docencia, la investigación y su vinculación con la sociedad. Se tratan de estrategias de colaboración y participación con los colectivos que vayan más allá del modelo típico unidireccional hacia uno más dialógico y participativo que aproveche las nuevas prácticas culturales de los públicos que adoptaron nuevas maneras de consumir, crear y difundir mensajes. El uso que medios y audiencias hacen de las redes sociales, establece hoy en día un nuevo “lugar social de encuentro” que se caracteriza por su ubicación virtual a través de internet, donde individuos, grupos, comunidades e instituciones, empresas de todo tipo de colectivos aspiran a acercarse “personalmente” a sus destinatarios o “seguidores” y donde los seguidores o destinatarios “activos” se reúnen para “estar en contacto” (Piñuel, 2016, p.19).

2.2 Tendencias y prácticas motivadas por la LOES

La realidad sociopolítica en el Ecuador exige nuevas estrategias de comunicación universitaria. El modelo educativo y político del Estado incide en las necesidades y en los objetivos que pretende la comunicación universitaria. Ante ello, la comunicación en las universidades cuencanas y ecuatorianas tiene paralelismos en la filosofía y en los planteamientos de las estrategias de comunicación debido a que comparten realidades idénticas que no se limitan a las exigencias de la LOES. En ese marco, diseñan algunas estrategias que responden a las mismas políticas de Estado y se dirigen a los mismos públicos.

Son acciones comunes que buscan cumplir la normativa que exige que las universidades se enfoquen en la academia, en la investigación y en la vinculación con la sociedad. Entonces la comunicación universitaria, entre otros temas, se focaliza en difundir: becas, proyectos, laboratorios, resultados y fomento de la investigación, profesores y alumnos investigadores, estudios de las necesidades del entorno, relaciones con los medios de comunicación y con los diferentes públicos objetivos involucrados. Para ello, se diseñan acciones comunicacionales con especial responsabilidad del departamento de comunicación.

Durante los tiempos que corren, los medios tradicionales perdieron la eficacia del pasado y son los nuevos medios, que utilizan internet, los que irrumpen con fuerza. Ecuador no está al margen de esa nueva tendencia. Un dato que confirma este aspecto lo entrega Internet World States al señalar que, a enero de 2018, se contabilizaron 13.4 millones de usuarios de internet, es decir el 80 % de la población ecuatoriana disponía de este servicio. Así mismo apunta que el 66 % de la población dispone de cuentas en redes sociales, siendo Facebook la de mayor impacto con un total de 11 millones de usuarios. En ese contexto, los públicos de hoy están plenamente identificados con internet. Y es que “Internet no es solo un medio de comunicación, es, a su vez, una canal de distribución y un entorno de interacción donde los usuarios han cobrado un rol protagonista que ha marcado un antes y un después en las estrategias de comunicación de las marcas” (Cervera, 2015, P. 147).

Las universidades deben cubrir estas necesidades informativas de manera eficiente y oportuna. Estas casas de estudios deben ser un ejemplo de buen manejo de los nuevos avances tecnológicos y sacar provecho de las enormes posibilidades de una comunicación integrada y planificada para relacionarse con la colectividad. Para hacerlo se debe cuidar el contenido, ofrecer información interesante y original. “... Si tu página no es interesante para el público al que quieres captar, tu posicionamiento en buscadores se acabará resistiendo” (Puig, 2016, p. 52).

3 Metodología de investigación

Este artículo busca comprender las formas de la comunicación universitaria en su realización práctica. Se trata de considerar los trazos principales que tiene la comunicación universitaria en relación con el modelo de universidad en el Ecuador; un análisis de las prácticas por las que han optado estas organizaciones y la utilización de herramientas y plataformas digitales como formas novedosas de comunicación. Se trata de una observación que explora el uso que hacen las universidades de recursos en desarrollo como las páginas web y las redes sociales. La investigación se realizó en las universidades Católica de Cuenca (UCACUE) y Politécnica Salesiana de Cuenca (UPS) durante julio de 2018.

En cuanto al análisis de documentos, se revisaron las normativas que rigen la educación superior en Ecuador: Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación, Superior (CEAACES), para conocer los procesos que deben pasar las universidades ecuatorianas. La tarea se basó en la observación de datos online de dos universidades. La investigación asumió un enfoque cuantitativo con base en el análisis de datos, entrevistas en profundidad a las personas encargadas de las áreas estudiadas y a expertos conocedores del tema.

En lo cuantitativo se recogieron y analizaron datos de las diferentes plataformas digitales como la página web, Facebook, YouTube y Twitter, Instagram, LinkedIn, blog

corporativo y podcast. En lo cualitativo se realizaron observaciones y entrevistas a profundidad a diferentes expertos para conocer su punto de vista sobre la forma cómo se lleva a cabo la comunicación en las universidades. Ese cruce de información permitió la interpretación los datos y la obtención de conclusiones.

4 Resultados

Las universidades utilizan algunas herramientas emergentes que apoyan la interacción y desde donde comparten información, mensajes, videos, imágenes, etc. En este contexto, las casas de estudio analizadas publican información en su página web de manera unidireccional. No facilitan la conversación en tiempo real con sus audiencias como una estrategia de atención al cliente. En consecuencia, no hace uso del chat en vivo, ni se recoge la opinión de los públicos por medio de encuestas o entrevistas.

Las portadas presentan una interface animada. En ella se incluyen hipervínculos y una serie de elementos multimedia con un diseño estético. Allí se ubican diversos accesos a recursos que posibilitan la interactividad como redes sociales, campus virtual, biblioteca en línea y recursos multimedia. En lo que se refiere a la accesibilidad no presentan la selección de idiomas ni facilidades para discapacitados. Ante la necesidad actual de comunicación móvil, la UPS dispone de una versión para dispositivos móviles. La UCACUE trabaja en ello.

Las dos universidades tienen como herramienta de contacto básico, hacia el público interno, al e mail. Las universidades utilizan el correo electrónico institucional como un mecanismo de información para comunicar disposiciones e indicar el cumplimiento de tareas. Para el efecto se utilizan mensajes que generalmente direccionan la información a links o contactos telefónicos, cuando el caso lo requiere.

La creación de la página web de la UCACUE fue en el año 2004. El sitio web se estabilizó en 2013 con una versión más moderna y la última actualización se cumplió en septiembre de 2017. En este sitio se disponen de 26 bases de datos para la investigación. El uso de las mismas es escaso. La página está gestionada por el departamento de sistemas que está conformado por un equipo de 18 personas y apoyado por el departamento de comunicación integrado por siete individuos que son quienes trabajan el material para colocar en la web que recibe 295 mil visitas por mes. Por su parte, el departamento de comunicación digital está conformado por 4 personas: un editor web y tres asistentes. Este sitio dispone de 15 bases científicas. El uso de las mismas también es escaso. Este sitio recibió 9.998.419 visitas en 2017, un importante incremento desde 2013 que recibió 5.343.908 visitas. Esta plataforma está diseñada sobre todo para el público interno.

En ninguna de las dos webs examinadas hay un contador visible de visitas. Una tarea pendiente de las webs de estas instituciones es facilitar una interacción directa con los usuarios interesados en realizar consultas.

Las dos universidades, utilizan Facebook como un medio de enorme potencial de comunicación digital para difundir contenidos para los públicos. Se publica información, imágenes y videos. Los resultados de la interacción reflejan que hace falta trabajar con contenidos más útiles e interesantes. Es fundamental esta mejora por cuanto se trata de una red con 2.167 millones de usuarios activos en el mundo a enero de 2018 y 11 millones en el Ecuador, se trata del medio social más popular, una poderosa razón para incluirse dentro de las estrategias de comunicación universitaria.

A nivel de las universidades y dadas las labores propias de docencia y estudiantado, el 100 % de los públicos internos son usuarios de internet. Se trata de una población de 13 mil personas entre estudiantes y docentes de la UCACUE y de 25 mil de la UPS. En este contexto y dada la gran penetración de Facebook, consideran a esta red social como muy importante en el marco de sus estrategias de comunicación. El acceso a esta red se puede realizar desde la misma página web de cada universidad y, al revés, desde la red se puede acceder a la página web.

El acceso a las redes sociales universitarias es libre. La cuenta oficial de la UCACUE tiene 26 mil seguidores, si comparamos con el alumnado que es de 12 mil, supera el 100 %, por lo que existen públicos ajenos a la organización que son seguidores. Sin embargo, es necesario acotar que no existe control sobre la creación de las cuentas en Facebook, tanto es así que existen tres páginas institucionales ya desactualizadas, 40 páginas abandonadas de las diferentes facultades y 19 con escasa actualización. En lo referente al muro, la UCACUE lo utiliza para publicar noticias, actividades universitarias y anuncios.

La UPS en su cuenta de Facebook publica noticias relacionadas con cualquiera de sus tres sedes. El contenido es actual y se refiere a novedades, avisos, convocatorias, resultados de investigaciones, vinculación con la sociedad, becas, respuesta a los públicos, eventos, agradecimientos, condolencias y congratulaciones. La comunicación nacional se maneja desde Cuenca, pero en lo particular cada sede es independiente. El número de seguidores de Facebook es de 102 mil personas. Se trata de una sola cuenta, dado que los gestores de comunicación no permiten la creación de cuentas paralelas. Las cuentas se crearon en 2013 pero fue recién en 2015 cuando se empezaron a utilizar con regularidad. En 2016 la UPS contrató a su primer community manager. Para la medición del impacto de las publicaciones se utilizan las métricas que proveen las propias redes.

Las publicaciones utilizan esporádicamente enlaces hipertextuales. Dado que es muy importante lo que otras personas dicen de la organización que lo que la empresa dice de sí misma; se aprovechan los hipervínculos para difundir las noticias de los medios de comunicación sobre ellas. Queda pendiente aún ofrecer otros contenidos interesantes utilizando la estrategia de publicar enlaces externos con información relevante para los públicos como becas, intercambio, posgrados e investigaciones externas.

Las dos instituciones permiten la participación de los usuarios, no tienen habilitado el chat, pero permiten comentarios en el muro, en publicaciones y en fotografías. En cuanto a la interactividad, la mayor participación de los públicos se da a través de los “me gusta”. En el muro, disminuye significativamente la participación de los usuarios, pero se mantiene la conversación hasta que las dudas, en caso de haberlas, son despejadas. Las respuestas incluyen información por medio de enlaces o por correo electrónico. Las dos universidades publican fotografías relacionadas con la imagen corporativa, el campus universitario, eventos y actividades docentes y estudiantiles.

En lo que se refiere a Twitter, esta red se potencia en Ecuador en 2011. Según Formación General Internacional a abril de 2018 en el país había un millón de cuentas activas. La UCACUE abrió la suya en junio de 2013. Cuenta con 2.324 seguidores, sigue a 515 usuarios. Ha publicado 1.480 tuits, no hay comentarios y recibió un total de 270 likes. La cuenta tiene la línea gráfica institucional de la universidad, es decir contiene los logos oficiales. Publica tuits diarios con la información de las actividades que se realizan. Además, se retuitean publicaciones de interés para la universidad. Los contenidos son similares a los de Facebook. Todos los tuits que se postean llevan fotografía. La información genera un mínimo número de retuits (réplicas).

La cuenta de Twitter de la UPS se abrió en septiembre de 2009, cuenta con 13.600 seguidores. Mantiene la plataforma actualizada con contenidos que dan a conocer la agenda, eventos, alcances de la universidad, y otros aspectos importantes. Se han realizado 7.149 tuits. Los contenidos son similares a los de Facebook. Ha recibido 7768 “me gusta” de todas las publicaciones, los comentarios son muy reducidos lo mismo que los retuits.

Por su parte las dos universidades disponen de una cuenta en la red social de videos YouTube. Es un sitio estratégico, los jóvenes están conectados a ella en grandes números. Las cuentas contienen una foto de perfil del logo de la universidad y una portada. La UCACUE se unió en abril de 2015, tiene 388 suscriptores, 103.497 reproducciones y 107 Videos subidos. Sube material de estudiantes, entrevistas a las autoridades y eventos institucionales. El promedio de reproducciones es 578 por video. Por lo general los públicos no dejan ningún tipo de comentarios. Lo mismo sucede con los likes, los dislikes lo que confirma un mínimo nivel de interactividad. Actualiza sus videos cada uno o dos meses.

La UPS se unió en marzo de 2015, dispone de 1200 suscriptores, 119.994 reproducciones y 179 videos. Sube videos de eventos y entrevistas. El promedio de reproducciones es 670 por video. Por lo general los públicos no dejan ningún tipo de comentarios. Lo mismo sucede con likes y dislikes y compartir. La interacción es reducida. En el último mes se publicaron 9 videos, que hacen referencia a informes de eventos de la universidad, campañas y anuncios de matrículas. En lo que se refiere a Instagram la UCACUE tiene 1634 seguidores y sigue a 75, dispone

de 79 publicaciones que tienen entre 60 y 80 me gusta, se publica el mismo material que en otras redes sociales. Por su lado la UPS abrió tiene 5.493 seguidores, sigue a 73 usuarios, dispone de 415 publicaciones que general entre 50 y mil me gusta. Las publicaciones se refieren a invitaciones e informes de eventos, campañas y anuncios de matrículas. Aquí al igual que en otras redes, la interacción es baja, y los únicos comentarios que aparecen son de la misma institución. En lo que corresponde a WhatsApp compete indicar que la UCACUE trabaja con esta herramienta a nivel de facultades o grupos de trabajo internos. La herramienta fui incluida a inicios de 2017 y se concentra en grupos de investigación, docencia y vinculación con la colectividad. Allí se comparten convocatorias, mensajes urgentes y audiovisuales de motivación. La UPS no hace uso de esta herramienta.

Con respecto al blog corporativo, la UCACUE no hace uso de esta herramienta institucional. La UPS si lo utiliza a nivel institucional y contrató cuentas para cada uno de los docentes, pero es una herramienta con escaso uso.

En cuanto a las redes para compartir imágenes y fotografías. Ninguna de las dos universidades posee una cuenta en Flickr por lo que es un asunto pendiente para estas organizaciones utilizar esta herramienta útil para difundir imágenes sobre eventos.

4.1 Opinión de expertos

A los resultados se suman las entrevistas en profundidad que se realizaron a cuatro especialistas del área que conocen el tema objeto de investigación en las universidades indagadas.

Caroline Avila Nieto, docente universitaria y PhD en comunicación y relaciones públicas en la Universidad Católica de Chile.

“Los contenidos que se crean desde los departamentos de comunicación para ser los apropiados, deben ajustarse a los códigos que tienen sus públicos, en tal virtud deben utilizar las palabras que mejor sirvan para estos jóvenes las puedan entender. Pero, además los mensajes deben contener información que sea de su interés, para que ellos sean difusores de dichos contenidos desde sus redes sociales. Creo que los mensajes curiosos, interesantes e inclusive polémicos facilitan el diálogo y la participación”.

Ramiro Ochoa, magíster en comunicación corporativa y doctorando en comunicación en la Universidad de la Habana.

“Para iniciar cualquier actividad en comunicación es necesaria la identificación de los públicos estratégicos a partir de allí, la universidad debe trabajar en congruencia con su misión, su visión y sus valores y objetivos. La gran meta debe ser mejorar las relaciones que se tiene con dichos públicos y trabajar en función de estos nuevos tiempos, es decir de una nueva forma para gestionar los mensajes en estas nuevas plataformas”.

William López, docente universitario y doctorando en comunicación la Universidad Complutense de Madrid.

“La comunicación en línea debe adaptarse a los usos del consumidor, es decir las estrategias de comunicación deberán ser ágiles, directas, rápidas para estar tono con los usuarios que pasan poco tiempo en la web. En cambio, en las redes sociales se abre una gran posibilidad de solicitar a los usuarios opiniones porque eso le gusta los internautas. Si estas redes son tan atractivas para la población, estas deberían ser los principales medios para trabajar la estrategia de comunicación para esos públicos. Hay que gestionar con nuevos y atractivos formatos.”

Freddy León, ingeniero en sistemas y doctorando en la Universidad de la Habana.

“Los mensajes deben motivar a que nuestros públicos los puedan compartir, pero, para lograr que eso suceda se deben crear buenos contenidos, actualizarlos y lograr la interactividad y la participación de esos usuarios. Esa es una gestión permanente y apropiada para generar comentarios. Si se logra una buena participación, los buscadores ubicarán nuestros contenidos en buenas posiciones”.

5 Discusión

Las universidades indagadas no facilitan la conversación en tiempo real con sus audiencias como una estrategia de atención al cliente razón por la que una tarea pendiente de sus webs es facilitar una interacción directa con los usuarios. A nivel interno, estas organizaciones tienen como herramienta de contacto básico al e mail. Ninguna de las dos universidades posee una cuenta en Flickr.

Entorno a las redes sociales, las dos universidades, utilizan Facebook como un medio de enorme potencial de comunicación, pero los resultados de la interacción indican que se debe trabajar con contenidos más útiles e interesantes. Con respecto a la gestión de comentarios, se puede observar mayor participación de los usuarios en Facebook, pero pese a ello hace falta mejorar el índice de respuesta. En Twitter la situación no es del todo diferente. En general los contenidos son similares a los de Facebook y su información genera una mínima participación pública. En YouTube tampoco es distinto y por lo general los públicos no dejan ningún tipo de comentarios. En lo que se refiere a Instagram, al igual que en otras redes, la interacción es baja.

Los departamentos de comunicación deberían mejorar en calidad, actualización e interactividad de contenidos.

Queda pendiente aún ofrecer otros contenidos interesantes utilizando la estrategia de publicar enlaces externos con información relevante para los públicos como becas, intercambio, posgrados e investigaciones externas, etc.

El análisis comparado de universidades arroja algunas diferencias, la utilización de WhatsApp en la UCACUE está bien instaurada en facultades o grupos de trabajo internos y externos. La UPS aún no hace uso de esta importantísima herramienta. En la Universidad Católica no

existe control sobre la creación de las cuentas en Facebook en tanto en la Politécnica sí. Es urgente la eliminación de decenas de cuentas abandonadas por parte de la primera. Con respecto al blog corporativo, la UCACUE no hace uso de esta herramienta institucional. La UPS si la utiliza, pero, tiene un escaso nivel de actualización de contenidos y participación de los públicos. En general, las universidades utilizan las principales redes sociales en las cuales replican el contenido de una para otra. En el caso de la UPS utilizan diferentes textos en Facebook y twitter. Finalmente, y con la finalidad de promover ciertos eventos la UPS contrata publicidad en Google para fechas claves especiales sobre todo de cara al inicio de la oferta académica de grado y posgrado y de congresos considerados relevantes.

6 Conclusiones

La universidad no dispone de planes de comunicación ni ha valorado suficientemente la comunicación bidireccional. Ello se deduce de su presencia en las redes sociales sin tener como base de actuación un plan de comunicación para el área. Un plan ayudaría a mejorar las relaciones colaborativas, fomentar una interrelación apropiada para hacer que los públicos se sientan cercanos y valorados por la organización. El plan facilitaría el uso planificado de herramientas emergentes que potencien la interrelación con los estudiantes cuyos gustos e intereses son conocidos y respetados.

La comunicación universitaria se adapta a los nuevos tiempos y a los nuevos modelos de sociedad. Los cambios van de la mano con la comunicación organizacional y sus herramientas de las que sirven las universidades para conectar* con sus stakeholders. Dichos cambios deberían concentrarse además en la LOES y el reconocimiento de que estas instituciones tienen que proyectarse a la comunidad, ofrecer información de interés público.

Las principales líneas de acción que propone la LOES academia, investigación y vinculación con la colectividad, exigen de la universidad la mejora de las relaciones con su entorno hacia el que debe dirigirse con eficiencia, transparencia y respeto. Para ello es preciso conocer a sus públicos internos (sus necesidades, pensamientos, creencias) para conseguir la máxima eficacia institucional. La mejora de la información interna y externa podría concretarse mediante estrategias que pueden ser comunes a otras organizaciones con los mismos objetivos pero que debe sostenerse en una fértil y sostenida relación de doble vía entre la educación superior y las comunidades con las cuales intercambia saberes.

Resulta complicado identificar pautas y estrategias de comunicación universitaria que se promueven desde los directivos, debido a las diferentes realidades organizacionales, sociales y políticas que tiene cada universidad. A pesar de estas diferencias, la LOES debería ser el motivo para el uso de herramientas de comunicación comunes a fin de llegar hasta los colectivos a los que se refiere la ley. Sin embargo, estas organizaciones no utilizan adecuadamente

la comunicación digital por cuanto se descuidan las estrategias que faciliten la participación de los públicos implicados. Es necesario construir un modelo de comunicación circular, dialógico, conversacional.

Urge una mejor utilización de la comunicación digital. Dicho progreso debe concentrarse en el diálogo intercultural de saberes con la comunidad, en los proyectos conjuntos de beneficio recíproco, en los emprendimientos, en el desarrollo del pensamiento universal, en la producción científica, de las artes y de la cultura, en las innovaciones tecnológicas, en centros de información universitaria, auditorias de comunicación, interacciones con otras instituciones, etc. Bajo esta base procede utilizar nuevos soportes digitales para realizar una cobertura correcta de noticias, convocatorias, publicaciones, publicidad, relaciones con los medios de comunicación, etc. La mayor tendencia, debido a los nuevos intereses de los usuarios que son cada vez más distantes de los medios tradicionales y más cercanos al uso de redes sociales, debería potenciar el trabajo en plataformas como Facebook, YouTube, Twitter, Instagram y WhatsApp.

Otra tendencia urgente en la que deben involucrarse las universidades locales, es en la elaboración de planes de comunicación integrales y de los cuales se deducen los planes para la comunicación digital. Disponer de una planificación social media permitiría conjuntar las tareas de comunicación corporativa con las de la web social. Hacerlo facilitaría poner por escrito las estrategias para aumentar la participación de los públicos y la visibilidad de la universidad en los buscadores.

En definitiva, la relación de las universidades con sus públicos en la actualidad debe apoyarse en un nuevo modelo comunicativo con base en una mirada estratégica y transversal a tono con el interés de dichas comunidades. Se trata de crear y consolidar vínculos socioculturales con ellas y con su entorno, de establecer una relación dialógica mediante estrategias de comunicación que utilicen los medios adecuados para nutrir este trato. Más que de utilizar los medios más modernos, se trata de lograr los resultados más eficientes, para ello conviene un análisis continuo que lleve a cumplir los objetivos comunicacionales. Entonces, la comunicación universitaria debe apoyarse en las Tics, pero ante todo en un conocimiento pleno de la universidad y de su contexto con especial énfasis en la academia, la investigación y, sobre todo, en la colectividad.

Al cierre de esta indagación, se recomienda plantear estudios complementarios que permitan ampliar el entendimiento del fenómeno estudiado. En ese contexto, se podrían llevar a cabo investigaciones complementarias a esta tesis y se refieran a medir la reputación on-line de nuestras universidades en la comunidad a la que está obligada a servir, así mismo se podría indagar la efectividad que tienen estas redes sociales para implantar acciones concretas en estos colectivos.

Referencias Bibliográficas

- Aguilera, M., Farias, P., y Barayvar, A. (2010). La comunicación universitaria: modelos, tendencias y herramientas para una nueva relación con sus públicos. *Revista Icono14*, 2, 90-124. Descargado 1 de julio de 2017, de <http://www.icono14.net>
- Alcántara, A. (2008). Exclusión e inclusión en la educación superior: el caso de las universidades culturales en México. *Inter-Ação. Brasil, Universidad Federal de Goias*, 33(1), 151-167. Descargado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=6757299&pid=S1405-6666201400010001000001&lng=es
- Apolo, D., Báez, V., Pauker, L., y Pasquel, G. (2017). Gestión de comunicación corporativa: consideraciones para el abordaje de su estudio y práctica. *Revista Latina de Comunicación Social*(72), 521 a 539. Descargado de <http://www.revistalatinacs.org/072paper/1177/27es.html> doi: 10.4185/RLCS-2017-1177
- Asamblea Nacional. (2010). *Ley orgánica de educación superior*. Quito: Lexis S.A. Descargado de www.registroficial.gob.ec
- Asamblea Nacional. (2018a). *Constitución de la república del Ecuador*. Quito: Lexis S.A. Descargado de <http://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2018/05/Constituci%C3%B3n.pdf>
- Asamblea Nacional. (2018b). *Ley orgánica reformativa a la ley orgánica de educación superior*. Quito: Editora Nacional. Descargado de www.registroficial.gob.ec
- Bernal, C. (2016). *Metodología de la investigación. administración, economía, humanidades y ciencia sociales*. Bogotá: PEARSON.
- Carrera, F. (2013). *Comunicar 2.0. el arte de comunicar en el siglo xxi*. España: Profit.
- Cervera, A. (2015). *Comunicación total*. Madrid: ESIC.
- Del río, O. (2011). *La investigación en comunicación*. Barcelona: Gedisa.
- Flores, J. (2013). *Manual de redacción académica para nuevos investigadores*. Estados Unidos: Palibrio.
- Herdoiza, M. (2015). *Construyendo igualdad en la educación superior: fundamentos y lineamientos para transversalizar los ejes de igualdad y ambiente*. Quito: Editorial Monsalve Moreno. Descargado de <https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/10/349720-UNESCO.pdf>
- Munch, L., y Ángeles, E. (2014). *Métodos y técnicas de investigación. desarrollo de competencias*. México, D.F: Trillas.
- Orihuela, J. (2008). La hora de las redes sociales. *Nueva Revista*(119).
- Piñuel, J. (2016). *E reputación la construcción de la reputación on line y su vulnerabilidad*. Salamanca: Comunicación Social.
- Pozo, E. (2018). *Inducción académica docente de la universidad católica de cuenca para el nuevo ciclo*. Cuenca.
- Puig, V. (2016). *Social media; 250 consejos para diseñar tu estrategia en redes sociales*. Bogotá: Ediciones de la U.
- Rissoan, R. (2015). *Redes sociales. comprender y dominar las nuevas herramientas de comunicación*. Barcelona: ENI.

Nuevos Flujos Migratorios en el Ecuador y su impacto en el Área Laboral

New Migration flows in Ecuador and their impact in the Labor Area

Paola Priscila Vallejo Cárdenas^{1*}, Karen Emilia Ortega Flores¹ y Lizbeth Rocio Gómez Lozano¹

¹ Universidad Católica de Cuenca

*pvallejoc@ucacue.edu.ec

Resumen

La creciente afluencia de personas en situación de Movilidad Humana que ingresan al Ecuador en busca de protección internacional ha generado una serie de cambios y retos a nivel social, cultural y sobre todo en el área laboral, el desplazamiento forzado de la población Colombiana como resultado del conflicto armado que vive el vecino país hace más de 60 años y que ha colocado a gran cantidad de su población en la necesidad de solicitar Refugio, así como el auge de personas de nacionalidad venezolana que huyen de su país debido a la problemática socio- económica que ha generado una grave crisis humanitaria en Venezuela, ha situado al Ecuador como el principal país de asilo de América del Sur, provocando que el gobierno ecuatoriano regido por los tratados internacionales promulgue leyes y reglamentos que promuevan la defensa de los Derechos Humanos de las personas en necesidad de protección internacional, sin embargo, la temática del acceso al trabajo, la discriminación y la explotación laboral que sufre esta población es uno de los temas que aún nuestro país debe regular y resolver. En esta investigación se analizó los flujos migratorios existentes en el Ecuador y se ha examinado las políticas públicas que ha adoptado nuestro país respecto a esta problemática, para lo cual se ha utilizado la metodología cuantitativa, y los métodos: histórico analítico sintético, inductivo, deductivo y exegético. Determinando que las limitaciones jurídicas que atraviesan las personas en movilidad humana se originan principalmente por el desconocimiento de los documentos que abalanzan la regularidad de esta población en el país y que es determinante al momento de encontrar un trabajo formal además de la discriminación a la que se encuentran expuestos por su nacionalidad, aun cuando es importante establecer que la condición migratoria de un ser humano no define sus derechos como persona.

Palabras clave: Migración, Movilidad Humana, acceso al trabajo.

Abstract

The growing affluence of people in a Human Mobility situation entering Ecuador in search of international protection has generated a series of changes and challenges at the social, cultural and especially in the labor area, the forced displacement of the Colombian population as a result of the armed conflict that the neighboring country has lived for more than 60 years and that has placed a large number of its population in the need to apply for Refuge, as well as the rise of people of Venezuelan nationality who flee from their country due to socio-economic problems that has generated a serious humanitarian crisis in Venezuela, it has placed Ecuador as the main country of asylum in South America, causing the Ecuadorian government to be governed by international treaties to enact laws and regulations that promote the defense of human rights of people in need of international protection, however, the issue of access to work in the country, the discrimination and the labor exploitation suffered by this population is one of the issues that even our country should regulate and resolve. In this research, the migratory flows existing in Ecuador are analyzed and the public policies adopted by our country regarding this problem have been examined, for which the quantitative methodology has been used, and the methods: historical, synthetic, inductive, deductive and exegetical. Determining that the legal limitations that people in human mobility go through originate mainly due to ignorance of the documents that highlight the regularity of this population in the country and that is decisive when finding a formal job in addition to the discrimination to which they are exposed by their nationality, even though it is important to establish that the migratory status of a human being does not define their rights as a person.

Key words: Migration, human mobility, access to work.

1 Introducción

En la historia de la humanidad los movimientos migratorios han sido una constante, sin embargo, los desplazamientos

forzados han traído consigo un sin número de personas a las cuales por sus características se los denomina: personas

en movilidad humana, refugiados o personas en necesidad de protección internacional.

Las poblaciones de América del Sur en las últimas décadas han sido partícipes de proceso migratorios internacionales que han surgido como respuesta a diferentes factores de

índole económico, laboral, social, cultural y político, que han vivido en sus países de origen, la necesidad de buscar en otro país condiciones de vida y de empleo que les permitan vivir de manera digna y los constantes conflictos armados y sociales por que han atravesado varios países de Latinoamérica han empujado a la población a emigrar hacia otros destinos regionales e inclusive fuera del subcontinente. (Texidó & Gurrieri, 2017)

Los estudios sobre migraciones se centran en las originadas por expectativas económicas, pero las producidas por los conflictos armados y sociales, especialmente los internos, no han recibido igual atención de hecho el mundo a callado varias barbaries que han dejado como resultado un significativo auge de migrantes. En las últimas tres o cuatro décadas las migraciones se han vuelto tan complejas y se han desarrollado tan diversos medios y rutas migratorias que algunos autores no han dudado en llamar a este fenómeno una “nueva era en la historia de la movilidad humana” (Vera, 2015)

Las migraciones en la región presentan puntos de atracción y de expulsión de migrantes. Los tradicionales polos de atracción en Sudamérica durante la década de los ochenta y noventa han sido la Argentina, al sur del subcontinente y Venezuela al norte del mismo. Estos países se habían constituido en lugares de destino de migrantes regionales durante buena parte del siglo XX, operando como centro de un sistema migratorio regional que involucraba a los países vecinos. (Texidó & Gurrieri, 2017)

Cada año millones de personas en todo el mundo están obligados a salir de sus países de forma forzada en busca de protección internacional ya sea por conflictos, discriminación, crisis económica y humanitaria que han incidido directamente en la vulneración de sus derechos, América del Sur no ha sido ajena a esta problemática social de hecho Ecuador se ha constituido en los últimos años en el país de Latinoamérica que recibe el mayor número de personas en situación de Protección Internacional.

2 Marco Teórico o Antecedentes

El cambio de siglo, sin duda trajo consigo un cambio a nivel migratorio en el Ecuador, puesto que de ser un país emisor de migrantes principalmente hacia Estados Unidos, España e Italia se convirtió en el principal país de América del Sur en recibir población migrante sobre todo del área transfronteriza quienes han llegado a nuestro país sobre todo en busca de protección internacional debido a los conflictos sociales y armados que viven en su país de origen.

Conocer y poder diferenciar lo que es una persona en necesidad de protección internacional y lo que es un migrante

económico resulta importante para el reconocimiento de los elementos que involucran cada uno de estos términos, Es posible establecer una clasificación de las migraciones según sean las motivaciones que las originan y los intereses de los Estados receptores, así algunas migraciones son consideradas legales, entendiendo por éstas las que hacen parte del proyecto de desarrollo poblacional, político, económico y estratégico de los Estados de recepción. Estas migraciones se conciben como inducidas o permitidas por los Estados, y están altamente reguladas mediante sistemas de selección de calidad de los migrantes; opuestas a este tipo de migraciones, están las que se consideran como ilegales por encontrarse al margen de los sistemas de migración legal, causadas principalmente por desequilibrios entre Estados, respecto a las condiciones económicas, de bienestar social y respeto a los derechos humanos. Es así como esta clasificación de las migraciones está determinada en buena parte por la voluntad de los Estados, siendo las migraciones legales aquellas deseadas de acuerdo con sus intereses nacionales y, por el contrario, las ilegales consideradas como no deseadas (Posada, 2009)

Es importante señalar lo dispuesto por el Art. 40 de nuestra Constitución cuando nos dice que ningún ser humano será considerado ilegal por su situación migratoria, por ellos es que en la actualidad a esas personas se las considera como irregulares, es decir que tiene la posibilidad de regularizar su calidad migratoria para permanecer en el país, por lo cual no podrían ser sujetas a deportación ni exclusión.

La población peruana fue uno de los principales flujos migratorios que tuvo el Ecuador, personas provenientes en su mayoría de las zonas fronterizas: Tumbes, Piura, Chiclayo, Trujillo, Amazonas y Lambayeque, se asentaron principalmente en la zona austral: Machala, Loja y Cuenca. Estudios realizados en esta región del Ecuador, de donde han migrado muchos ecuatorianos, señalan que algunas comunidades se han convertido en pueblos fantasmas, mientras otras se han transformado en destino de migrantes nacionales o internacionales; sobre todo peruanos que se dedicaron al comercio informal, la construcción, agricultura, minería y servicio doméstico. El requerimiento de mano de obra, la economía dolarizada y el programa de visas de trabajo para ciudadanos peruanos que puso en marcha el Gobierno fueron las principales atracciones hacia nuestro país. (Herrera, 2008)

En Colombia, en el siglo XX surgieron grupos militares que se alzaron en armas en contra del Estado. Según la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, desde 1964 se fundó un grupo denominado FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia), el cual surgió con ideologías marxistas. Posteriormente surgieron otros grupos guerrilleros, tales como: el ELN (Ejército de Liberación Nacional), el EPL (Ejército Popular de la Liberación) y el M-19 (Movimiento 19 de abril), dichos grupos guerrilleros tenían en común que eran grupos organizados jerárquicamente, es decir que tienen un líder al mando y están

organizados de manera piramidal en cuanto a su estructura, dichos grupos están armados y son disidentes del gobierno colombiano.(Jaramillo, 2015)

Aun cuando la intensificación del conflicto colombiano comenzó en los años ochenta fue a partir del paramilitarismo y la vinculación actores armados y el narcotráfico que la población en necesidad de protección internacional que ingresaban al Ecuador aumento significativamente, el desborde de la crisis humanitaria se presenta a partir del año 2000, tras la puesta en marcha del Plan Colombia con el cual se pretendía actuar simultáneamente en cuatro frentes en los cuales se tenían como objetivo trabajar en el fortalecimiento institucional y desarrollo social, recuperación económica y social, negociación política del conflicto, lucha contra el narcotráfico, lo único que se logro fue la inversión excesiva en armamento y entrenamiento policial lo cual trajo consigo un elevado costo humano.

De esta manera el Ecuador comenzó a receptor un gran número de personas colombianas en necesidad de protección internacional las cuales ingresaron al Ecuador con la finalidad de solicitar refugio, por esta razón el gobierno ecuatoriano se vio en la necesidad de crear leyes y ejecutar políticas públicas con l finalidad de dar solución a la crisis migratoria que se encuentra atravesando, para ello utiliza varios tratados internacionales de cuales es suscriptor.

En los últimos años la crisis social y económica que atraviesa Venezuela ha traído consigo un gran problema de orden humanitario que ha provocado que gran cantidad de su población haya tomado la difícil decisión de salir de su país para huir del recrudecimiento de la crisis económica, de hecho, el nivel de pobreza paso de 48.4 % en el 2014 a un 87 % n el 2017 lo que ha provocado que los venezolanos vean a la migración como la única opción.

Durante el siglo XX Venezuela fue un país receptor de inmigrantes, pues el nivel económico del país en esos años permitía que quienes optaban por migrar a Venezuela tengan mejores oportunidades laborales, sin embargo, la realidad social y económica de Venezuela cambio radicalmente provocando que la población venezolana se ve en la necesidad de migrar hacia otros países sobre todo del sur del continente, según la Organización Mundial de Migración (OIM) en el 2017 1.622.109 venezolanos entraron a distintos países receptores entre los cuales se encuentra Ecuador, según el control migratorio de enero a agosto del 2018 ingresaron a nuestro país 641 353 ciudadanos venezolanos y de ellos 524 857 han salido hacia países del sur. Los flujos migratorios que ingresan con la finalidad de domiciliarse en nuestro país suponen para el Ecuador un poder de respuesta desafiante con la finalidad de cubrir con las necesidades básicas y cumplir con los Derechos Humanos de las personas migrantes.

La Movilidad Humana en nuestra Constitución ha tenido un cambio radical, ya que este tema se desarrolla frente a un enfoque de derechos en el cual además se reconoce las diferentes dinámicas que se han venido dando en los últimos años en el ámbito de la movilidad humana en el

Ecuador en donde se encuentran englobados: la migración, el refugio, el asilo y el desplazamiento interno.

El tráfico de personas, la explotación laboral y el comercio sexual, son las principales consecuencias a las que se encuentran expuestas las persona en movilidad humana, puesto que carecen a menudo de los recursos para hacer efectivos sus derechos en los países de acogida que debemos estar conscientes que estos derechos no son potestad de los nacionales, la explotación laboral como una nueva manera de esclavitud ha resurgido frente a la crisis migratoria que ha surgido en nuestro país, en donde las personas en movilidad humana se han visto expuesto a la vulneración de sus derechos laborales consagrados en nuestra constitución y en instrumentos internacionales. (Gómez Tagle López, 2004)

Para los migrantes que llegan a nuestro país en busca de protección internacional, trabajar es uno de sus principales objetivos, pues así podrán conseguir los recursos económicos para solventar sus necesidades básicas, sin embargo esto no es una tarea fácil de lograr, pues los estereotipos a los que son expuestos y la discriminación que sufren ha crecido en los últimos meses, no se debe desconocer que Ecuador es un país pequeño que talvez no se encuentra en las condiciones socio económicas para recibir un flujo migratorio como el que se ha dado en los últimos años, sin embargo se podría ver a la migración como una oportunidad histórica para crecer productivamente y demostrar que somos un país respetuosos del derecho internacional.

Quienes se sienten incómodos por la presencia de los inmigrantes aducen que se ve afectado el mercado laboral, sin embargo, para que exista tal perjuicio tendría que registrarse una variación significativa en el mercado de trabajo, lo que no pasa ni de lejos. Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), la Población Económicamente Activa (PEA) del país bordea los ocho millones de personas, por tanto, si hubiese 80 000 venezolanos con trabajo ni siquiera llegarían al 1 % del mercado.(Espinoza Godel, 2017), si bien es cierto la mayoría de los migrantes se dedican a la venta de artículos o comida en las calles es decir al trabajo informal, existen personas que trabajan en nuestro país bajo relación de dependencia, pero aquí ya comenzamos a observar ciertos abusos por parte de los empleadores ecuatorianos, puesto que la mayoría de venezolanos y colombianos que se encuentran en nuestro país aceptan trabajos por salarios menores a los que se paga a los ecuatorianos, entonces aquí deberíamos preguntarnos ¿Quiénes son el verdadero problema los empleadores que abusan de la condición migratorio de una persona o las personas migrantes que necesitan trabajar para comer?

Ecuador es signatario de casi todos los convenios internacionales en cuanto a la protección de Derechos Humano, los cuales incluyen también el derecho al trabajo y la protección de trabajadores, sin embrago la normativa que regula la temática laboral de las personas que se encuentran en movilidad humana se remite a las disposiciones de nuestra constitución y estos principio y derechos constitucionales

escasamente ha sido traducidos a leyes que dinamicen el respeto y aplicación de estos derechos. (Arcenales Illescas, 2014)

De esta manera y bajo la premisa declarada en el Art. 9 de nuestra constitución que señala “Las personas extranjeras que se encuentren en el territorio ecuatoriano tendrán los mismos derechos y deberes que las ecuatorianas” correspondería al Estado receptor velar por la debida aplicación de las normas Constitucionales y de instrumentos internacionales en los cuales se establezcan derechos fundamentales atribuidos a todas las personas y además reza que serán de directa e inmediata aplicación por y ante cualquier servidor público, administrativo o judicial de oficio o a petición de parte.

Ramiro Ávila manifiesta que el uso del concepto “Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos” en la constitución tiene relevante importancia pues permite ampliar el espectro de protección de los Derechos y de esta manera los instrumentos a los cuales se los denomina soft law reconocen y protegen derechos que también deben ser aplicados. (Ávila Santamaría, 2011)

La Comisión Sobre Migraciones Forzadas, Exilio Y Reconciliación (CER) hace referencia al empleo remunerado bajo relación de dependencia, así como al trabajo autónomo y determina que todo Estado contratante de dicho convenio concederá a las personas en busca de protección internacional que se encuentren legalmente en su territorio el trato más favorable en cuanto a la protección y reconocimiento de sus derechos, otra de las disposiciones del CER en cuanto a materia laboral tiene que ver con la posibilidad de que la persona migrantes pueda ejercer su profesión en el país receptor, siempre y cuando el diploma o título sea reconocido por autoridad competente de tal Estado, la importancia de esta disposición es sumamente grande, pues la dignidad de una persona muchas veces se encuentra menoscabada cuando luego de haber obteniendo un título y una profesión esta sea desconocida en el país a donde tiene que migrar.

Más allá de la normativa existente y que si bien es amplia pero no es específica en cuanto a los derechos de este grupo tan particular como son las personas migrantes, los verdaderos problemas que sufren las personas migrantes están relacionadas con la estigmatización y la discriminación por parte de la sociedad del país de acogida frente a esta población más aun cuando en nuestro país ha surgido un nacionalismo que se encuentra directamente relacionado con la xenofobia hacia venezolanos y colombianos. Los estereotipos que se han ido naturalizando a lo largo de los años en cuanto a los adjetivos que se les adjudicados a la población antes mencionada de donde proviene el 98 % de las personas en situación de movilidad humana han sido una de las principales limitantes a las que se han visto expuestos las personas migrantes que llegan al Ecuador.

3 Metodología

Considerando la naturaleza de la investigación la metodología que se ha utilizado para el desarrollo del trabajo es cualitativo enfocado en los métodos descriptivo y analítico, los cuales han permitido el desarrollo investigativo mediante la revisión bibliográfica y el análisis de la realidad político, social económico que nos brinda una mirada integral del tema.

4 Resultados

El Ecuador se ha convertido en uno de los destinos emergentes para los migrantes de la región, principalmente provenientes de Colombia, Venezuela, Perú y otros. Estos países aumentaron significativamente su tasa de migración en los últimos 10 años, con excepción del caso de Perú en donde la tasa ha disminuido, la población migrante perteneciente a Colombia y Venezuela llegan a Ecuador en busca de oportunidades laborales que generen ingresos para asegurar sus medios de vida o la de los suyos, lo cual tiene algún tipo de impacto para el mercado laboral interno, que vale la pena ser estudiado.

El Estado Ecuatoriano en aplicación a los tratados internacionales de los cuales forma parte, cuenta con normativa interna relacionada a la materia del asilo y refugio, sin embargo, es necesario crear un instrumento legal que contemple la realidad socio económica de la población migrante que se encuentra en el Ecuador en la cual se integren los diferentes aspectos que están relacionados con los derechos de esta población, basados en la Carta Universal de Derechos Humanos se debería tomar en cuenta que la condición migratoria de un ser humano no define sus derechos, por este motivo todo documento legal que se expida en relación a esta temática deben estar íntimamente relacionado con el respeto de los Derechos Humanos, pues las delicadas características de las personas migrantes las hace sensibles a la vulneración de sus derechos.

El Derecho al trabajo y a la Seguridad Social de las personas migrantes son obligaciones fundamentales que debe garantizar el Estado, basándose en que el trabajo es un derecho humano fundamental que debe ser reconocido indistintamente de su calidad migratoria, la discriminación que sufre la población refugiada en el país de acogida responde a diferentes aspectos, sin embargo su estatus migratorio es un factor determinante al momento de encontrar trabajo y sufrir explotación laboral, por esto es necesario concienciar a la población del país de origen y sobre todo a las autoridades con la finalidad de hacer respetar la normativa existente sobre los derechos de las personas migrante e implementar y reformar leyes existentes con el fin de erradicar acciones que ponen en situación de vulnerabilidad a esta población.

5 Conclusiones y Recomendaciones

El Derecho Internacional sobre Derechos Humanos recoge, respeta y abaliza la obligación de los estados contratantes de convenios internacionales sin hacer distinción y

discriminación de las personas por su situación demográfica, garantizando de esta manera el efectivo acceso de las personas a los derechos humanos fundamentales como es el trabajo.

La explotación laboral y discriminación que sufre la población migrante en el Ecuador es significativa, y responde a diferentes aspectos como su nacionalidad, su estatus migratorio y sobre todo a los imaginarios sociales que los medios de comunicación han implantado en la población del país de origen lo cual dificulta la integración local.

Los nuevos flujos migratorio que han llegado a nuestro país han traído consigo una serie de retos en cuanto al poder de respuesta del Estado frente a esta problemática social, sin embargo, se debe considerar que nuestro país también fue un emisor de migrantes debido a la grave crisis económica que atravesó, por ende, debemos ser solidarios con la realidad que ahora atraviesan nuestros hermanos sudamericanos, es decir no podemos recurrir a frases y acciones xenofóbicas para justificar un resurgido sentimiento nacionalista.

Referencias Bibliográficas

- Arcentales Illescas, J. (2014). *Derecho al trabajo de las personas refugiadas*.
- Espinoza Godel, L. (2017). *La emigración venezolana tiene dos caras. la conversación*.
- Gómez Tagle López, E. (2004). Migración internacional, explotación laboral y trata de blancas en el siglo xxi. *Revista Venezolana De Ciencias Sociales*, 8(2).
- Herrera, G. (2008). *Ecuador: La migración internacional en cifras*.
- Jaramillo, V. (2015). Conflicto armado en Colombia, el proceso de paz y la corte penal internacional: Un estudio sobre la internacionalización del conflicto armado en Colombia y su búsqueda por encontrar la paz duradera. *Journal of International Law*, 6(2), 1-33.
- Posada, P. A. (2009). *Refugiados y desplazados forzados. categorías de la migración forzada creadas como medidas de contención a las migraciones no deseadas*.
- Texidó, E., y Gurrieri, J. (2017). *Panorama migratorio de América del Sur*.
- Velasco Arroyo, J. C. (2012). *Movilidad humana y fronteras abiertas*.
- Vera, C. M. (2015). *Topología del desplazamiento forzado: Una comprensión de los actores y prácticas de la figura del asilo y refugio en la Unión Europea y en el estado español*.
- Ávila Santamaría, R. F. (2011). *El neoconstitucionalismo transformador: El estado y el derecho en la constitución de 2008*.

La migración de ciudadanos venezolanos: un reto para la gobernanza

The migration of Venezuelan citizens: a challenge for governance

Silvia Esther Vallejo Chavez^{1*}

¹ Universidad Católica de Cuenca

*svallejoc@ucacue.edu.ec

Resumen

La reciente crisis migratoria por la presencia masiva de ciudadanos venezolanos puso de manifiesto la ausencia de políticas claras y definidas para gestionar la crisis y/o proponer estrategias conjuntas a nivel regional. Esto a pesar de que el Ecuador cuenta con una constitución política vanguardista a nivel mundial en lo que se refiere a los derechos de las personas en movilidad humana y tiene una ley Orgánica de Movilidad Humana aprobada. Por el contrario, el intento de manejo de la crisis se basó en la concepción de que el tema migratorio es un problema de control de fronteras, lo que no solo viola la Ley Orgánica de Movilidad Humana sino que además resultó insostenible frente a la crisis humanitaria. El objetivo del estudio es aportar a la discusión del tema migratorio desde una perspectiva de gobernanza. Con este fin se procederá al análisis de la normativa ecuatoriana, su marco constitucional. Se documentará la gestión migratoria en el caso de la migración venezolana tomando en consideración los seis indicadores de gobernanza propuestos por la OIM, y finalmente se propondrán estándares mínimos para un modelo de gobernabilidad y ejemplos de buena gobernanza en otras regiones.

Palabras clave: Migración y Derechos Humanos, crisis humanitaria venezolana, indicadores de gobernanza, marco normativo y jurídico.

Abstract

The recent migration crisis due to the massive presence of Venezuelan citizens showed the absence of clear and defined policies to manage the crisis and / or propose joint strategies at the regional level. This is despite the fact that Ecuador has an avant-garde political constitution worldwide in regard to the rights of people in human mobility and has an approved Organic Mobility Human Law. . On the contrary, the attempt to manage the crisis was based on the conception that the migration issue is a problem of border control, which not only violates the Organic Law of Human Mobility but also proved unsustainable in the face of the humanitarian crisis. The objective of the study is to contribute to the discussion of the migration issue from a governance perspective. We will proceed to the analysis of the Ecuadorian legislation, its constitutional framework. We will be documented the ecuadorian management in the case of Venezuelan migration taking into consideration the six governance indicators proposed by the IOM, and finally, we want to propose minimum standards for a governance model and examples of good governance in other regions.

Key words: Migration, human rights, humanitarian crisis, governance, legal instruments.

1 Introducción

Según datos difundidos por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) se calcula que cuatro millones de ciudadanos venezolanos han abandonado ese país desde el 2014. Esta riada ha puesto en jaque a los gobiernos de América latina, especialmente de Colombia, Ecuador y Perú, principales destinos migratorios. La presencia masiva de esta población que incluye mujeres, niños y adultos mayores ha provocado una crisis humanitaria sin precedentes en América Latina y frente a la cual no existen hasta el momento políticas claras y definidas y menos una estrategia conjunta a nivel regional. El Ecuador a pesar de tener una constitución política vanguardista a nivel mundial en lo que se refiere

a los derechos de las personas en movilidad humana y de que la ley Orgánica de Movilidad Humana fue aprobada el año anterior en la Asamblea, no ha podido enfrentar la masiva llegada de venezolanos acorde a los postulados de la Constitución 2008 y por el contrario, su intento de manejar la crisis le llevó a violentar la Ley Orgánica de Movilidad Humana. Se puede afirmar que el temor a una crisis social y el desconcierto fueron los tenores que determinaron las primeras diletantes acciones. Una explicación más política en relación con la ausencia de gestión de crisis y con gobernanza reside en la concepción de que el tema migratorio es un problema de control de fronteras, de determinar quien cruza las fronteras y quien no y por lo tanto un tema de soberanía. Esta concepción securitista provocó no sólo la

dimisión de dos ministros sino que además era insostenible frente a magnitud de la crisis humanitaria.

El presente estudio tiene por objetivo general aportar a la discusión sobre el tema migratorio desde una perspectiva de gobernabilidad, sus dificultades, sus grandes desafíos, los logros obtenidos en otras regiones así como las necesidades de protección para alcanzar un modelo que resulte coherente con las obligaciones de un Estado en materia de derechos humanos.

Los objetivos específicos son:

- a) analizar la normativa ecuatoriana, su pertinencia y sus alcances para gestionar los hechos migratorios.
- b) Documentar la gestión migratoria en el caso de la migración venezolana, sus repercusiones sobre el sistema social, la protección de derechos, las propuestas de atención emergente y las perspectivas de integración.
- c) Recoger y analizar las experiencias de gestión de crisis humanitaria provocadas por la migración, en especial el caso Siria y Turquía.
- d) Proponer estándares mínimos para un modelo de gobernabilidad del tema migratorio.

Este estudio ha adquirido especial importancia en el panorama político y social del Ecuador debido a la presencia masiva de ciudadanos y ciudadanas venezolanas que en las últimas semanas ha alcanzado la histórica cifra de medio millón de inmigrantes en nuestro territorio, ya sea en calidad de tránsito como de migración estable. En la Facultad de Derecho, y con la participación de estudiantes de diversos niveles preocupados por esta problemática se ha iniciado el presente estudio, en este sentido se trata de una investigación en curso que será desarrollada en el transcurso de 2 años.

La metodología a utilizarse incluye el estudio y revisión del marco jurídico y de los instrumentos que el Estado ecuatoriano y la sociedad disponen para el manejo del tema migratorio. Un segundo momento quiere documentar la migración venezolana desde el año 2012, hasta el verano 2018, en que aparentemente alcanza su punto más crítico. Se trata de analizar, si la crisis venezolana era previsible y el efecto de las respuestas y señales políticas que se emitían desde las esferas más significativas del estado ecuatoriano. Se procederá a discutir las respuestas a la presencia masiva de ciudadanos no nacionales, para lo cual se prestará especial atención al enfoque de “puntos críticos” para gestionar una gestión inmediata a los grandes flujos de migrantes. Cómo puntos críticos se definen zonas ya sea de frontera, urbanas o rurales que están sujetas a una gran presión migratoria (en el caso de venezolanos se cuentan las zonas de frontera, las terminales de buses, los sitios de acogidas improvisados etc.) donde existe una demanda de atención inmediata de acuerdo al género y grupo etario. La identificación de migrantes que requieren atención prioritaria (Art. 35 de la Constitución del 2008), la detección de menores no acompañados (sujetos a la protección de leyes internacionales), es decir que el manejo de una crisis migratoria implica una coordinación inmediata de procedimientos y

protocolos. Analizaremos la existencia y efectividad de la coordinación interinstitucional. Igualmente se analizará las propuestas de atención e integración de ciudadanos no nacionales, en especial de venezolanos, sus perspectivas y acceso a derechos laborales, la salud y la educación. Finalmente se discutirá modelos de gobernanza bajo la perspectiva de migración y desarrollo tomando en cuenta crisis similares ocurridas recientemente como es el caso de Siria para proponer modelos de intervención y manejo de crisis migratorias.

Las preguntas de la investigación que preocupan al estudio son las siguientes:

- 1) Cuáles son los efectos de la migración venezolana sobre el sistema social ecuatoriano y sobre el empleo?
- 2) Cuales son los efectos positivos de la migración venezolana?
- 3) Qué políticas públicas pueden aportar a una integración armoniosa en la sociedad?

2 Marco Teórico

Se denomina migración a todo desplazamiento que se produce desde un lugar de origen a otro destino y lleva consigo un cambio de la residencia. La migración humana presenta 2 enfoques: el de la emigración desde el punto de vista del lugar de donde sale la población y el de la inmigración desde el punto de vista del lugar a donde llegan los “migrantes”. El Ecuador conoce estos dos enfoques: como país expulsor de casi tres millones de migrantes, como destino de migraciones provenientes especialmente de Cuba, Venezuela y Colombia y como sitio de tránsito de migraciones con destino a Perú y Estados Unidos.

La migración es e uno de los fenómenos sociales más importantes y complejos de la historia moderna del Ecuador. Paradójicamente es también uno de los fenómenos menos analizados por la academia ecuatoriana. La razón de ello radica no solo en su actualidad sino también en la complejidad de su tema ya que abarca varias disciplinas. Las concepciones y los análisis unidireccionales han resultado insuficientes para abordar los retos que suponen los diferentes aspectos de la migración provocada por crisis, como fue el caso del Ecuador debido al feriado bancario y como es el caso de Venezuela por la crisis económica de ese país. La reciente crisis humanitaria provocada por la masiva presencia de venezolanos ha puesto al descubierto importantes lagunas en la protección de este colectivo de personas.

Existen tres teorías explicativas de la migración: la neoclásica, la de los factores de expulsión y atracción y finalmente la teoría histórica cultural. Bajo esta perspectivas, los estudios de migración buscan analizar los fenómenos migratorios destacando los factores que se dan tanto en el país de expulsión como de recepción. En este estudio la preocupación central será la del manejo de los movimiento migratorios, especialmente de una sociedad que como la ecuatoriana adolece de muchas deficiencias en la atención

de servicios sociales y acceso a sistemas de salud y educación.

En este sentido nos proponemos analizar los conceptos de gestión y gobernabilidad del tema migratorio. En referencia a los anterior, Alexander Bellts, (2017) propone el concepto de dos regímenes para el análisis institucional de manejo de crisis provocada por masivas migraciones: un “régimen complejo” y un “régimen adaptado” que permite una visión de gobernanza de varias instituciones superpuestas permitiendo incorporar los conceptos de migración, derechos humanos, desarrollo, seguridad, gobernanza y atención humanitaria. Esta visión permitiría identificar lagunas en la acción política y abordar la coordinación institucional e internacional. Al mismo tiempo permite la reconstrucción y discusión de conceptos claves para la elaboración de un marco teórico general del estudio, enriquecido de valores explicativos de las experiencias empíricas que se han acumulado en los últimos meses.

Desde otra perspectiva también se pretende analizar cómo el Estado limita bajo los conceptos de crisis económica y de soberanía la construcción de una gobernanza global de la crisis humanitaria resaltando los efectos sobre un escenario de interacción política y sus repercusiones en la formulación de soluciones duraderas mientras el problema humanitario persiste e incluso aumenta. En esta visión se contrastará la responsabilidad de brindar protección y atención a los migrantes en situación de vulnerabilidad como obligación de los Estados comprometidos ante la Convención de Ginebra de 1951. El análisis de las acciones emprendidas por el Estado ecuatoriano permitirá abordar las limitaciones así como el efecto de las fallas sobre la estructura y los efectos sobre las personas migrantes así como el rol de la voluntad en términos políticos como factor determinante en la atención y protección de los ciudadanos venezolanos como migrante forzados.

Finalmente se documentaran las acciones políticas en el manejo de la crisis desde la perspectiva de las seis dimensiones propuestas por la Organización Internacional de las Migraciones (OIM) que son las siguientes:

1.- LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MIGRANTES: Los indicadores en este campo evaluarán la medida en que los migrantes tienen el mismo estatus que los ciudadanos nacionales en términos de acceso a los servicios sociales básicos, como la salud, la educación y la seguridad social. También describe los derechos de los migrantes a la reunificación familiar, al trabajo, a la residencia y a la ciudadanía. La concordancia con la normativa nacional y la ratificación de las principales convenciones internacionales.

2.- EL ENFOQUE DE GOBERNABILIDAD Los indicadores en este campo evaluarán los marcos institucionales, legales y regulatorios del Ecuador con las políticas migratorias. En este campo 2 también se revisará la existencia de estrategias nacionales de migración relacionadas con el desarrollo, la transparencia institucional y la coherencia en relación con la gestión de la migración.

3. LAS PROPUESTAS CONJUNTAS este dominio se centra en los esfuerzos de los países para cooperar en asuntos relacionados con la migración con otros estados y con actores no gubernamentales relevantes, incluyendo organizaciones de la sociedad civil y el sector privado. La cooperación puede conducir a mejoras en la gobernanza al alinear y elevar los estándares, aumentar el diálogo y proporcionar estructuras para superar los desafíos.

4. BIENESTAR DE LOS MIGRANTES este campo incluye indicadores sobre las políticas de los países para gestionar el bienestar socioeconómico de los migrantes, a través de aspectos como el reconocimiento de las calificaciones educativas y profesionales de los migrantes, las disposiciones que regulan la migración estudiantil y la existencia de acuerdos laborales bilaterales entre países. Los indicadores se centran igualmente en las políticas y estrategias relacionadas con el compromiso de la diáspora y las remesas.

5. DIMENSIONES DE MOVILIDAD DE CRISIS este dominio estudia el tipo y el nivel de preparación de los países cuando se enfrentan a dimensiones de movilidad de crisis, relacionadas con desastres, el medio ambiente y / o el conflicto. Las preguntas se utilizan para identificar los procesos vigentes para nacionales y no nacionales durante y después de los desastres, incluso si la asistencia humanitaria está igualmente disponible para los migrantes como para los ciudadanos.

6. MIGRACIÓN SEGURA, ORDENADA Y DIGNA Este dominio analiza el enfoque de los países con respecto a la gestión de la migración en términos de control fronterizo y políticas de cumplimiento, criterios de admisión para migrantes, preparación y resiliencia en caso de flujos migratorios significativos e inesperados, así como la lucha contra el tráfico de seres humanos.

Referencias Bibliográficas

- Berliner, J. S. (1977). Internal migration: a comparative disciplinary view. En *Brown and neuberger (eds.): Internal migration: a comparative perspective*. New York: Academic Press.
- Betts, A. (2013). *Survival migration: Failed governance and the crisis of displacement*. Cornell University Press.
- Campioni, R. (2004). *Globalización y migración. ¿retóricas contradictorias?* Comunidad Virtual de Gobernabilidad.
- Castle's, S., y Miller, M. J. (1993). *The age of migration. international population movements in the modern world*. New York: The Guilford Press.
- Massey et. Al. (2003). Teorías sobre la migración internacional: una reseña y una evaluación. En *Population and development review* 19.
- Proyect syndicate. (2018). *El día para venezuela*. (por: Ricardo Hausmann)

WB. (2018)). *World bank global economic prospect. broad-based upturn, but for how long?* Washington, DC, EE.UU.

La evolución y aplicación del diseño en la comunicación visual y la influencia en el comportamiento social

The evolution and application of design in visual communication and the influence on social behavior

Carlos Antonio Valverde Lojano^{1*}

¹ Universidad Católica de Cuenca

*cvalverdel@ucacue.edu.ec

Resumen

En la actualidad; con la evolución de la tecnología, los procesos interactivos y las narrativas transmedias, el comportamiento social en la comunicación está variando y creciendo aceleradamente e influenciando en los consumidores de contenidos y audiencias, el principal objetivo es estudiar el como la comunicación cada vez se está iconizando a tal punto que se empiezan a graficar los sentimientos, tal es el caso de los emoticones o emojis en el uso de mensajes cortos. Para esto se utiliza una metodología en base a la investigación científica y bibliográfica sobre los tipos lenguajes comunicativos y el comportamiento del individuo, a esto sumado un análisis exploratorio de campo fundamentado en las experiencias del usuario en los dispositivos móviles. Estos resultados de la investigación fortalecerán el estudio de contenidos trans disciplinarios que se centran específicamente en la aplicación y la generación de ideas creativas en el campo de la producción, la interacción o realización de un producto comunicativo o interactivo. Que, usando la tecnología como un soporte y plataforma, el comunicador o creador de productos comunicativos crea necesidades en los usuarios. Para que a manera de lenguaje icónico emitir un mensaje. Es necesario saber también que un comunicador de cualquiera las ramas en que se desempeñe, pueda definir su actividad, pero esto no influye en su creatividad, la misma que se desarrolla de un proceso evolutivo de conocimientos y práctica y de un estudio del público al que se dirige, en la creatividad ocurre algo muy diferente, esta es emocional, consciente de lo que se quiere informar y como se puede informar, ¿cuál es su funcionalidad?, de qué manera queremos llegar al consumidor y esta creatividad llega a través de la evolución de experiencias.

Palabras clave: TICs, Sociedades Receptoras, Comunicación, Diseño, Tecnología.

Abstract

Nowadays; With the evolution of technology, interactive processes and transmedia narratives, social behavior in communication is changing and growing rapidly and influencing consumers of content and audiences, the main objective is to study how communication is becoming increasingly iconic to such an extent that feelings begin to be plotted, such is the case of emoticons or emojis in the use of short messages. For this purpose, a methodology based on scientific and bibliographic research on the types of communicative languages and the behavior of the individual is used, coupled with an exploratory field analysis based on user experiences on mobile devices. These research results will strengthen the study of trans disciplinary content that focuses specifically on the application and generation of creative ideas in the field of production, interaction or realization of a communicative or interactive product. That, using technology as a support and platform, the communicator or creator of communicative products creates needs in the users. So that as an iconic language issue a message. It is also necessary to know that a communicator from any of the branches in which he works can define his activity, but this does not influence his creativity, which develops from an evolutionary process of knowledge and practice and from a study of the public to which is directed, creativity happens something very different, this is emotional, aware of what you want to report and how you can inform, what is its functionality ?, how we want to reach the consumer and this creativity comes through the evolution of experiences.

Key words: TICs, Recipient Societies, Communication, Design, Technology.

1 Introducción

Cada cual ve lo que sabe (Munari, 2016, pág. 20), Bruno Munari en su libro diseño y comunicación visual escribe “Conocer las imágenes que nos rodean equivale a ampliar las posibilidades de contacto con la realidad, equivale a ver y a comprender más. Por ejemplo, es muy interesante

ver las estructuras de las cosas, aunque sea la parte más superficial, lo que se llama <textura>”.

Es más, el diseño no debe ser cuestionada en su contenido, pues está dirigida a un público específico y no se requiere que sea entendida por una población global, está realizada en base a las necesidades de un usuario y

conceptualizada por una persona o un grupo de individuos que hizo un análisis y estudio de esas necesidades de cómo llegar al espectador o usuario por medio del diseño.

Como lo dice Jorge Gaitto en su artículo La función social del diseño o el diseño al servicio social. *“No es el diseño el generador autónomo de su función social, sino que es el diseñador como integrante activo de su sociedad. Dicho de otro modo: no es el diseño, son las políticas”* (Gaitto, 2018, pág. 22).

Para un diseñador o un artista de cualquier índole, el conocimiento de los programas y software utilitarios define su actividad, pero esto no influye en su creatividad, la misma que se desarrolla de un proceso evolutivo de conocimientos y práctica, es necesario reconocer que no todos los programas ofrecen la misma utilidad. Pues trabajan para diferentes aspectos funcionales utilizados en el mundo de la comunicación visual, la interactividad, el diseño y sus diferentes servicios.

Jorge Frascara en su libro Diseño Gráfico y Comunicación, cita *“no se trata de ser creativo o ser entendido. Claridad no se opone a creatividad en diseño de comunicación. El uso creativo de la claridad de un mensaje puede en algunos casos ayudar para hacer que mensajes sumamente complejos parezcan simples o que mensajes simples sean difíciles de entender. Todo depende del objetivo del diseño”*. (Frascara, 2000, pág. 25).

A esto surge la problemática de que no todo diseño es el adecuado y no todo mensaje es óptimo en la comunicación, es decir que el diseño está evolucionando de acuerdo a las tendencias, el modernismo y a las necesidades de los usuarios consumir mensajes. A esto es importante recalcar y considerar que el diseño en la comunicación es crear necesidades y excitar el morbo (entiéndase por curiosidad de sentirse informado) independientemente de que mensaje se emita.

El consumismo en la comunicación social es inherente al individuo, pero al mismo tiempo estas necesidades cada vez hacen que los mensajes lleguen a ser más cortos y concretos que son más gráficos que textuales y con mayor repercusión en la sociedad, ejemplos claros de estos están, los Emoticones (graficación de las emociones), los memes (Channel, 2015) (graficación de los estados sociales y culturales). Que se esparcen fácilmente por la interactividad, de tal manera que llegan a ser virales.

Con estos antecedentes el comportamiento social basado en la comunicación gráfica está transgrediendo a la comunicación interpersonal y emocional. Algo así como la teoría del caos, como lo diría Jesús Lizcano en su introducción al seminario debate (Multidisciplinarios, 2001) *“El caos y los sistemas caóticos no implican necesariamente desorden en el sentido literal y popular de la palabra; los sistemas no lineales son sistemas irregulares, altamente impredecibles, que se manifiestan en muchos ámbitos de la vida y la naturaleza, pero que no se puede decir que tengan comportamientos sin ley, dado que existen reglas que determinan su comportamiento, aunque éstas sean difíciles de conocer*

en muchas ocasiones. Se trata, eso sí, de sistemas muy sensibles a las condiciones iniciales”

Es así que no necesariamente se tiene que decir que es una problemática las nuevas formas comunicativas, más bien es un nuevo reto de la sociedad aprovechar estas situaciones y bien llevarlas al pro de una mejor comunicación interactiva y el buen uso de estos recursos.

Entre las teorías utilizadas y realizada la introducción de los contenidos, tales como conceptos generales, bases científicas, se establece que este documento presenta un estudio en el área de la comunicación y las teorías que lo sustentan, sin embargo, esta más enfocado a la comunicación humana y las emociones.

Posteriormente proponer un estudio de las teorías de la comunicación sobre el interaccionismo simbólico (Alsina, 2001, pág. 167), el comportamiento social en la comunicación visual (Frascara, 2000) estas aplicadas en el diseño y su evolución y el uso de la iconografía. Otros estudios se identifican también dentro de mi tesis Doctoral sobre la TDT (Televisión Digital Terrestre) y las sociedades receptoras, Como se describe inicialmente, las investigaciones están dirigidas a las áreas de la comunicación visual, las sociedades receptoras y la evolución del diseño como medio comunicativo.

2 Metodología

Este trabajo de investigación tiene una orientación cualitativo- exploratorio, para esto se utiliza una metodología en base a la investigación científica y bibliográfica sobre los tipos lenguajes comunicativos y el comportamiento del individuo, a esto sumado un análisis exploratorio de campo fundamentado en las experiencias del usuario en los dispositivos móviles. Estos resultados de la investigación fortalecerán el estudio de contenidos trans-disciplinarios que se centran específicamente en la aplicación y la generación de ideas creativas en el campo de la producción, la interacción o realización de un producto comunicativo o interactivo.

Esta metodología me permitió agrandar nivel de conocimiento. La investigación cualitativa, como indica su propio concepto, tiene como objetivo la descripción de las cualidades del fenómeno que se está viviendo en la actualidad con la creación de nuevas maneras de comunicarse en base al grafismo netamente. Y buscar un conocimiento que pueda abarcar una parte de esta realidad.

No se trata de probar o de medir en qué grado un individuo usa o recepta un contenido visual comunicativo, sino de descubrir tantas cualidades como sea posible para ayudar a mejorar el comportamiento social en base a la comunicación y también aprovechas las técnicas del diseño para una mejor acción.

La evolución de la comunicación visual. - Con las necesidades de la información y la hipermedialidad. La comunicación visual y la evolución del diseño no han quedado de lado, siempre han estado en proceso de cambios, debido al crecimiento de la publicidad y empresas encargadas en

el manejo de la imagen, sean estos funcionales o netamente publicitarias, que siempre están en actualización y van a la par con los estilos contemporáneos utilizadas a nivel mundial.

La imagen social es el modo en el que el individuo se percibe a sí mismo y quiere ser percibido por los demás, la representación que el medio crea ante la interacción social. Este concepto es básico en la teoría de la educación verbal y no verbal y la interacción mediática, que crea unos “personajes” dirigidos a aumentar los niveles de audiencia. El comunicador, los colaboradores, el público que interviene, se constituyen en un miembro activo del espectáculo mediático, creando nueva identidad, roles que cumplen con el fin básico de este tipo discursivo, entretener y captar la atención del receptor. (Fuentes, 2013)

Todo este discurso antes mencionado se da explícitamente por la evolución del contenido gráfico, por la simple competencia de ser mejores y tener el mejor equipo de producción con creatividad y calidad, aunque calidad y creatividad no siempre van de la mano puesto que **calidad** es el modo funcional de causar un efecto en el espectador o en la usabilidad de un proyecto o producto multimedia, utilizando las mejores herramientas para crear un contenido en la que el usuario se sienta atraído por seguir usándolo, o simplemente lo deje, la **creatividad** se da por los recursos técnicos en la aplicación de estrategias y procedimientos en el ámbito del diseño, estableciendo además una serie de posibilidades creativas que se relacionan con los componentes, sean estos contenidos hipermediales como imágenes, gráficos, iconos y símbolos.

La creatividad es algo muy diferente, es emocional, innato del creador y en base a un estudio de su audiencia a quien se dirige, consciente de lo que quiere informar y como lo va a informar, cuál es su funcionalidad, de qué manera, a que publico queremos llegar. Esta creatividad llega a través de un crecimiento de experiencias, es inherente en cada persona y va evolucionando. (Desirée, 2015)

Expresando de otra manera, la complejidad del uso de los elementos del diseño, la creatividad, la aplicación de recursos estéticos y el uso de los principales componentes del Diseño, puede dar parte a la innovación de productos comunicativos o tipos de medio audiovisual, basados en su herramienta primordial, la imagen.

Donald Norman en su libro “La psicología de los objetos cotidianos”, cita.

El tema central de PSICO es propugnar¹ un diseño centrado en el usuario, una teoría basada en las necesidades y los intereses del usuario, con especial hincapié en hacer que los productos sean utilizables y comprensibles (Norman, 1990, pág. 232).

Dicho en otros términos el diseño en la comunicación visual debería:

- Facilitar la determinación de qué actos son posibles en cada momento dado (utilizar limitaciones).
- Hacer que las cosas sean visibles, los diversos actos posibles y los resultados de esos actos.
- Hacer que resulte fácil entender el contenido informativo.
- Seguir los aspectos naturales entre las intenciones y los actos necesarios; entre los actos y el efecto consiguiente, y entre la información que es visible y la interpretación del receptor.

El contenido visual no solo es una información dada de un evento casual... es crear en el usuario necesidades y la curiosidad inherente de recibir la información.

Es así, que el diseño en la comunicación, es el proceso para desarrollar algo diferente y que sea más utilitario que decorativo, que surja a partir del estudio ordenado de una necesidad, ya sea personal, grupal o de una sociedad en conjunto. Es decir, que la innovación en el diseño comunicativo debe generar ideas creativas que pueden venderse o ayudar en el marketing de un público específico.

Pablo Iturralde en su libro. Duales y recíprocos, la comunicación visual en el Ecuador, cita.

“la necesidad de comunicar es inherente a la condición humana. Herramientas y tecnologías consuman esa urgencia vital, y su evolución transforma las costumbres y el pensamiento de cada época... En el mundo contemporáneo, la lectura de esos registros produce fascinación: en ella se descubre el momento vital del emisor que los produjo...” (Pablo, 2004)

Dentro de una propuesta comunicativa, la aplicación del diseño no siempre es clara debido a una falta de conceptos de comunicación con relación a la imagen. Pues cada vez que se lee o se investiga un tema se generan nuevas ideas que opacan o se desechan las ideas generadas con anterioridad, en lo que se refiere a contenido narrativo se tiene clara las ideas y que es lo que se quiere informar o comunicar, pero los errores surgen siempre al momento de graficar esas ideas, es decir, lo que debemos hacer es “empezar a pensar en imágenes”.

La innovación. - Es la complejidad del uso de los elementos del diseño, la creatividad, la aplicación de recursos estéticos, el uso de los principales componentes del diseño y la utilización de alguna herramienta utilitaria que pueda dar parte a la innovación de productos multimedia o interactivos.

La innovación es “El proceso en el cual a partir de una idea, invención o reconocimiento de una necesidad se desarrolla un producto, técnica o servicio útil hasta que sea comercialmente aceptado. La innovación es el elemento clave que explica la competitividad”. (Castells, Pere Escorsa y Pasola, Juame Valls, 2003)

Dentro de la sustentabilidad en el diseño y multimedia lo primero que llega a la mente es cuánto dura, para que nos sirva, que herramientas vamos a usar “dentro del diseño” y que materiales usaremos para su elaboración, al querer hablar de herramientas de comunicación multimedia

¹ Propugnar. - Defender una idea o una acción que se considera útil o adecuada

y sustentabilidad, lo primero que llega a la mente como un proceso cognitivo de percepción y conocimiento de las sensaciones y emociones (Villafañe, 2006).

El poder de la comunicación también está influenciado por las herramientas y la tecnología que usan para producirlos. El desarrollo de las nuevas tecnologías no acaba de asombrarnos, cada día observamos nuevos instrumentos, dispositivos y prácticas que facilitan en gran medida el desarrollo de nuestras labores diarias, como es el caso de la comunicación hipermedial, esta se ha convertido en el más reciente fenómeno tecnológico y cultural, que está contribuyendo a cambiar muchos conceptos de la vida y el trabajo diario, aportando muchas ventajas y facilidades en su tratamiento (Porro, 2017).

La tecnología presenta una favorecida combinación como. La televisión “*Smart TV*”, celulares “*Smart Phone*” el ordenador, la industria y en sí todas las telecomunicaciones, ofreciendo una verdadera experiencia e interacción integrada por imágenes, sonidos, animación, video, textos y la iconografía. Un producto multimedia interactivo permite al usuario iniciar y desarrollar un diálogo virtual, hacer preguntas, explorar y descubrir, dar y recibir respuestas, por lo que se destaca que los productos multimediáticos tienen grandes beneficios en el ámbito de la comunicación.

Muestra de esto como ejemplo es las nuevas formas de comunicar o también llamadas conversaciones virtuales y la interacción en las nuevas tecnologías y plataformas como las redes sociales, es la evolución iconográfica de las emociones y sensaciones, es decir los emoticones.

Los emoticones. - Son un neologismo de dos palabras en inglés “*emotion - icon*” que son conocidas como representaciones gráficas, textos icónicos, smileys, caritas o secuencias de símbolos de las emociones. Mismas que se hicieron famosas por Scott Fahlman² quien propuso usar las caritas en el e-mail el 19 de septiembre de 1982. El emoticón nació como una forma de contextualizar un comentario en las listas de distribución de e-mail (López, 2009).

Pero como representar, simbolizar o caracterizar gráficamente las emociones, sensaciones o estados de ánimo. Este trabajo se le atribuye a Salvador Dalí³ y una nueva corriente artística llamada surrealismo. Quien en sus obras logra plasmar lo inimaginable gráficamente (Dalí, 2017).

²Scott Elliot Fahlman (Medina, Ohio, 21 de marzo de 1948) es un científico de cómputo en la Universidad Carnegie Mellon. se le acredita como originador de los primeros o emoticonos que -pensó- podrían ayudar a las personas en un tablón de mensajes electrónicos a distinguir entre mensajes reales y bromas. Propuso que se usara :-) y :-(para este propósito, y los símbolos agradaron. El mensaje original del cual estos símbolos se originaron se puso el 19 de septiembre de 1982, y fue recuperado en 2002 por un equipo de especialistas de cómputo que buscaban validar el origen, que todavía se disputa.

³Figueres, 11 de mayo de 1904 - 23 de enero de 1989, A principios de la década de los treinta, Dalí halla su propio estilo, su particular lenguaje y forma de expresión que le acompañarán siempre y, aunque vaya cambiando y evolucionando, será, en el fondo, el que todos conocemos y que le define tan bien. Una mezcla de vanguardia y tradición. Dalí está integrado completamente en el surrealismo y empieza su consagración como artista.

Es así que Walt Disney lo contrata y lo dan un nuevo concepto de expresión emocional a sus dibujos animados, y una de sus grandes obras es “Destino” que se empezó en 1945 y siendo recién estrenada en el 2003, en donde las emociones son graficadas en su máxima expresión que a mi criterio muy poco entendibles (Hipertextual.com, 2017).

Entonces entendiendo a breves rasgos de cómo empezó a construirse gráficamente las emociones. Podemos decir que en la actualidad hay aplicaciones de mensajes cortos, como las redes sociales, que utilizan esta manera de expresar los sentimientos y sensaciones a través de iconos sean estos los llamados “EMOTICONES” O en la actualidad llamados “EMOJIS” que se forman a partir de una secuencia de caracteres ASCII o UNICODE (Unicode, 2017). El emoticón es un nuevo código de comunicación que se forma como palabra compuesta a partir de los términos. Y es establecer cuáles son las formas icónicas básicas que buscan transmitir emociones en la comunicación hipertextual y no verbal.

Cada emoticono en un canal de comunicación que posee su propio significado, representa algo tomado de la realidad, codificándolo a partir de su adecuado sistema o inventario de signos, en este caso. Los caracteres del teclado del ordenador son ese canal a través del cual el usuario expresa, esas representaciones gráficas o textos icónicos que no son de creación propia, sino que funcionan como palabras, es decir, poseen un significado determinado, pero también constituye esa calidez y parte humana que le hace falta a las conversaciones virtuales o de forma hipertextual. Según Joan Mayans⁴: “el emoticono es un simulacro porque desvincula el gesto concreto que teóricamente representa de su emisor” (Sánchez, 2007)

Estos emoticones están en constante creación, aunque el usuario, por regla general, accede conociendo previamente su contenido informativo o intuye su significado universal, el mismo que va hasta formando frases completas a partir de estos iconos y eliminando el texto.

Estos emoticones han crecido considerablemente, tanto así que WhatsApp (<https://web.whatsapp.com/>) la red social más usada tiene en total 1492 emoticones en su lista, seguida por MSM de Facebook (<https://www.facebook.com/>) que tiene 897 emoticones. . . . Esto hasta diciembre de 2017.

Las audiencias y el comportamiento social. - El grafismo y el uso de iconemas hace que el individuo se sienta más en confianza frente a un contenido nada textual y solo representado por imágenes, en la actualidad y por el bombardeo de las imágenes en la vida cotidiana hace que el ser humano empiece a expresarse en base a la graficación de las emociones. El ya no quiere leer, es más importante que el mensaje le llegue como una imagen claramente diseñada y estructurada, de tal manera que entienda a primera vista, una vez analizada mentalmente. Capaz que lee las letras pequeñas que la contiene.

Este comportamiento social empieza exigir que los diseñadores y creadores de los mismos empiecen a innovar cada

⁴Profesor investigador de la Universidad de Barcelona, especializado en los nuevos tipos de comunicación por ordenador.

mes el mensaje, aunque este no produzca un impacto, pero sí puede cambiar el comportamiento social ya sea de manera temporal o definitiva. Como lo expresa radio Cerrito de Argentina en un artículo publicado en su web “*La utilización del emoji, ¿va en detrimento del lenguaje escrito?, Reemplazan frases y palabras. Un estudio de la red social Instagram reveló que los “muñequitos icónicos” reemplazan a las palabras y las frases a la hora de escribir un mensaje. Lo usan tanto jóvenes como adultos*”. (Cerrito, 2018). Con esto podemos simplificar que la sociedad es cambiante y no se requiere edades para que sea afectada sino más bien que el individuo fácilmente se deja contagiar y empieza a actuar en base a los comportamientos actuales,

Estos sujetos consumidores de contenidos visuales también llamados audiencias son vulnerables a la comunicación y al bombardeo de imágenes, que todo lo creen o casi todo, son asechados por la industria del diseño.

Edgardo Madagán en su tesis Interpretación de los jóvenes poblanos... Cap 4 cita “*La palabra audiencia esta familiarmente ligada al termino colectivo de receptores, en el simple modelo secuencial del proceso medios de comunicación masiva.*” (Madagán, 2005). El mismo autor señala que las audiencias son producto del contexto social que tiene que ver con intereses culturales e información. Siendo las audiencias también cambiantes en comportamientos sociales y del entorno en base al consumo masivo de contenidos independientemente del género que lo forme, por ejemplo, un programa infantil influencia al comportamiento del individuo hacia los demás de su entorno.

El comportamiento de las audiencias no necesariamente está marcado por el target, eso más bien delimita la segmentación de mercado por una empresa o medio. El verdadero comportamiento se pone en manifiesto por los entornos sociales y el bombardeo o alienación de la información, en donde un grupo o hasta una persona sola puede masificar un contenido por medio de una viralización de la imagen y esta a su vez puede ser interpretada de diferentes maneras dependiendo del grado de madurez intelectual de una persona.

Marshall McLuhan⁵, fijo a estos grupos como “aldea global” término que busca describir las consecuencias y comportamientos socioculturales de las audiencias en la comunicación dentro de una sociedad, sea esta comunicación de diferente manera que en este caso también es visual.

3 Resultados

Para llegar a la audiencia, consiste en estudiar como las personas han consumido un producto comunicativo audiovisual y como lo han entendido, un factor importante es el

⁵Marshall McLuhan Estudio en las facultades de Periodismo y Comunicación. En apenas 20 años, de 1960 a 1980, este filósofo, científico, erudito y docente revolucionó con sus teorías lo que se conocía hasta el momento sobre el potencial de los medios de comunicación en la sociedad. Predijo la influencia y los efectos de la televisión nada más nacer, pero lo increíble es que vaticinó el impacto y el alcance de Internet cuando apenas unos ‘locos’ de la tecnología creían en el invento que ha conseguido revolucionar la forma de entender la información y las comunicaciones.

hecho de conocer hacia quien están dirigiendo sus contenidos, los medios de comunicación y agencias del marketing y productoras deben tratar detalladamente que motiva a los consumidores entender un determinado mensaje.

Esto se enfoca en encontrar las distintas formas de decodificar mensajes por parte de la audiencia. La historia de la misma supone que es mas a fin de los valores propios de una cultura y lo justifica como una medida imprescindible para aportar la interpretación del conocimiento adquirido por parte del público.

4 Conclusiones

Realizado el trabajo de investigación se pueden establecer las siguientes conclusiones:

La comunicación visual es una estrategia activa que usado con bases sólidas se puede fortalecer grupos sociales sin necesidad de contenidos textuales largos.

El grafismo (emojis) no debe sustituir al texto, sino más bien fortalecer los contenidos, pues esto nos hace falta de creatividad y narrativas multimediales, estos iconos de graficación emocional deberían quedar en eso y no suplantar las emociones propias del individuo, pues esas nacen de las sensaciones y emociones personales ante un evento o una situación interpersonal, como ejemplo con una carita feliz (😊) podría disimular mi alteración y estrés personal por concluir esta investigación.

Concluido el trabajo investigativo se puede manifestar que el diseño en la comunicación se está disparando desesperadamente por ganar audiencias sin importar el comportamiento social y de las audiencias, es más por las tecnologías y el uso de redes no se limita las audiencias y es libre de llegar y ser susceptible a malas interpretaciones de manera personal o grupal

Es importante mencionar que la comunicación visual y la evolución del diseño ya no está netamente dado por las grandes industrias sino más bien está ligada netamente al uso de herramientas y la creatividad tanto innata como adquirida de cada individuo para poder comunicar, ya el grafismo está al alcance de todos.

5 Recomendaciones

Una de las recomendaciones más importante es el establecimiento de políticas gubernamentales y fortalecer las existentes en el manejo de la comunicación en la web, pues esta es universal y más fácil de manipularla, pero más compleja de controlar, pues cualquier persona puede publicar un contenido visual sin un estudio estratégico y hasta mal intencionada.

Emplear estrategias metodológicas innovadoras que ayuden al desarrollo del conocimiento y esto va desde la escuela, la comunicación visual no es solo una metería de grado. A criterio propio debe ser dado como un requisito dentro de la educación inicial para fortalecer los lazos personales, esos que ya se están perdiendo.

La escuela debe contribuir con los futuros profesionales, los mismos que deben desarrollar no solo un conocimiento

teórico sino práctico, para enfrentar problemas que se van a venir con la evolución del diseño, la multiplicación de las herramientas accesibles y lo más importante entender los comportamientos sociales para llegar de mejor manera con el mensaje.

Esto es el inicio de una investigación progresiva y es necesario los aportes que se hagan a cerca de este tema... pues la comunicación evoluciona y las formas de comunicar están al alcance de todos, es por eso que debemos fortalecer la comunicación y sus formas.

Si la comunicación y el diseño evoluciona, la sociedad de mejor manera lo debe hacer.

Referencias Bibliográficas

- Alsina, M. R. (2001). *Teorías de la comunicación*. Valencia: Aldea global.
- Castells, J. V., y Pere Escorsa, P. (2003). *Tecnología e innovación en la empresa*. Barcelona, España: Ediciones UPC.
- Curiositas Channel. (2015). <https://www.youtube.com/watch?v=SMJiePPY94w>
- Desirée, S. A. & M. (2015). *Creatividad y emoción*. Madrid, España.
- Frascara, J. (2000). *Diseño Gráfico y Comunicación*. Buenos Aires, Argentina.: Ediciones Infinito.,
- Fuentes, C. (2013). *Imagen social y medios de comunicación*. Madrid, España: Arco Libros.
- Fundacion Dali. (2017). *Salvador Dalí i Doménech*. Descargado de <https://www.salvador-dali.org/es/dali/bio-dali/>
- Gaitto, J. (2018). La función social del diseño o el diseño al servicio social. *Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación*. Ensayos, 21–29.
- Hipertextual.com. (2017). Descargado de <https://hipertextual.com/juno/cortometraje-dali-disney>
- inc. Unicode. (2017). www.unicode.org. Descargado de <http://www.unicode.org/emoji/future/emoji-candidates.html>
- López, E. (2009). *Caracterización de las funciones de los emoticones en interacciones virtuales de chat abierto*. Bogota., Colombia.
- Madagán, G. E., y Parra, G. E. M. (2005). *UDLAPBIBLIOTECAS Universidad de las Americas Puebla, coleccion de tesis digitales*. Descargado de http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/magadan_p_ge/capitulo4.pdf
- Munari, B. (2016). *Diseño y comunicación visual*. Barcelona: Gustavo gili.
- Norman, D. (1990). *La psicología de los objetos cotidianos*. Madrid: Editorial NEREA.
- Pablo, M. (2004). *Duales y recíprocos: la comunicación visual del Ecuador*. Quito: Imprenta Mariscal.
- Porro, V. B. (2017). *Nuevas tecnologías de la información: Herramientas para la educación*. Descargado de http://campus.usal.es/~teoriaeducacion/rev_numero_06/n6_art_bustillo.htm
- Radio Cerrito. (2018). <http://radiofmcerrito.com.ar>. Descargado de <http://radiofmcerrito.com.ar/?p=11711>
- Sánchez, J. M. M. (2007). Emoticonos o la codificación emotiva de la comunicación hipertextual. *Revista Digital Universitaria*, 57.
- Villafañe, J. (2006). *Introducción a la teoría de la imagen*. Madrid, España: ediciones Piramide.

Consecuencias sociales de la migración extranjera en el Ecuador

Social consequences of foreign migration in Ecuador

Rosa María Zambrano Garcés^{1*} y María Daniela Orellana²

¹ Universidad Católica de Cuenca, Extensión San Pablo de La Troncal

² Pontificia Universidad Católica de Quito

*rmzambranog@ucacue.edu.ec

Resumen

La migración es un fenómeno creciente y pocas veces comprendido en su real magnitud. La migración puede desempeñar un rol importante en la promoción del desarrollo y la reducción de la pobreza; ofrece ciertos beneficios pero al mismo tiempo ciertas desventajas. El presente estudio de enfoque cualitativo con alcance descriptivo analiza la migración extranjera en el Ecuador que ha adquirido gran dimensión en los últimos diez años. La declaratoria de ciudadanía universal y la apertura indiscriminada de visitantes sin requerimiento de visa ha estimulado la presencia de migrantes extranjeros en el Ecuador. Las consecuencias sociales de la migración extranjera en el Ecuador son muchas y variadas, ellas dependen de la magnitud y modalidades de la migración; y, de las características de las personas que conforman los flujos migratorios. Hay desplazamientos recientes de profesionales, técnicos y profesores que han llegado especialmente de España y Cuba a ocupar cargos en las instituciones de educación superior y en el sector de la salud; estos profesionales aportan al desarrollo y al conocimiento. Otros grupos han llegado en busca de ayuda humanitaria, como son los colombianos tras el conflicto interno con la guerrilla; los venezolanos, huyendo de la crisis política de su país o los haitianos acogidos luego del terremoto. Este estudio concluye que en Ecuador la migración extranjera es un problema de falta de previsión, consecuencia de la globalización y las injusticias mundiales; pero al mismo tiempo, considera que se debe aprovechar del talento y potencial de la gente que migra al Ecuador y no juzgar a la migración como una amenaza sino como una oportunidad de desarrollo social.

Palabras clave: consecuencias sociales, migración extranjera, Ecuador .

Abstract

Migration is a growing phenomenon and rarely understood in its true magnitude. Migration can play an important role in promoting development and reducing poverty; it offers certain benefits but at the same time certain disadvantages. The present qualitative approach study with descriptive scope analyzes the foreign migration in Ecuador that has acquired great dimension in the last ten years. The declaration of universal citizenship and the indiscriminate opening of visitors without a visa requirement has stimulated the presence of foreign migrants in Ecuador. The social consequences of foreign migration in Ecuador are many and varied, they depend on the magnitude and modalities of migration; and, of the characteristics of the people that make up the migratory flows. There are recent movements of professionals, technicians and teachers who have come especially from Spain and Cuba to occupy positions in higher education institutions and in the health sector; these professionals contribute to development and knowledge. Other groups have come in search of humanitarian aid, such as Colombians after the internal conflict with the guerrillas; the Venezuelans, fleeing from the political crisis of their country or the Haitians welcomed after the earthquake. This study concludes that in Ecuador foreign migration is a problem of lack of foresight, a consequence of globalization and global injustices; but at the same time, it considers that we should take advantage of the talent and potential of the people who migrate to Ecuador and not judge migration as a threat but as an opportunity for social development.

Key words: social consequences, foreign migration, Ecuador.

1 Introducción

La migración: “s. f. Desplazamiento geográfico de individuos o grupos, generalmente por causas económicas o.”(Diccionario de la Real Academia Española, 2017). Este fenómeno ha existido a lo largo de toda la historia de la humanidad y suele ocurrir en aquellos países que atraviesan crisis económicas, políticas y sociales. La globalización ha sido determinante en los procesos migratorios, gracias al

desarrollo de los medios de transporte y a la apertura de las fronteras.

De acuerdo con la teoría neoclásica, la migración internacional, así como sus contrapartes internas, es causada por diferencias geográficas en la oferta y la demanda de trabajo. La migración de trabajadores es causada por diferencias de salarios entre países. La manera en que los gobiernos pueden controlar los flujos es regulando o influenciando

los mercados de trabajo de los países expulsos o receptores. (Massey, Arango, Hugo, Kouaouci, Pellegrino y Taylor; 2000:34-35).

En la actualidad la gran mayoría de los estudios realizados por especialistas en el tema migratorio, sostienen que la migración es un proceso en permanente transformación, en el que confluyen elementos históricos, económicos, sociales y culturales

Los motivos del fenómeno migratorio se relacionan con la persecución político-ideológica, la inseguridad, las guerras, los problemas socioeconómicos, el mejoramiento de la calidad de vida, oportunidades de empleo y educación, acceso a bienes y servicios, entre otros.

Históricamente Ecuador no ha sido un país con un alto índice migratorio; sin embargo, durante esta última década se ha convertido en un país receptor de migrantes extranjeros. En el año 1997 se registró un movimiento neto de 39 000 extranjeros; mientras que en el año 2017, el movimiento neto es de 90 373 extranjeros. El mayor porcentaje de los extranjeros que entran al país se encuentran en el grupo de edad de 20 a 29 años. En el 2017, la entrada de extranjeros al Ecuador según su nacionalidad, corresponde en primer lugar a Colombia, seguido por Venezuela (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos Ecuador, 2017). Los migrantes colombianos vienen por el conflicto interno con la guerrilla y los venezolanos migran para escapar del conflicto político y económico de su país. Adicionalmente migran profesionales especializados procedentes de España y Cuba que ocupan cargos de docentes universitarios y puestos de trabajo en el servicio de salud pública ecuatoriana. Un último grupo importante de migrantes lo constituyen los haitianos que llegaron a Ecuador en búsqueda de refugio luego del terremoto del año 2010.

En el Capítulo sobre “Derechos Humanos de los extranjeros migrantes y refugiados”, elaborado para el período 1999-2003, se define al Ecuador como “un país de tránsito y recepción de migrantes” (Ministerio de Relaciones Exteriores, 1998, p. 9), confirmando la importancia de los flujos de inmigración y refugio. Se comienza a discutir sobre el fenómeno migratorio como un tema relevante de la vida nacional en los medios de comunicación y la academia. De acuerdo a Herrera, Carrillo y Torres (2005), la migración internacional pasa, en los últimos años, de ser un tema periférico y casual, a constituirse en una fuente de debate en los medios de comunicación y en la opinión pública.

Esta situación de movilidad enriquece la diversidad del Ecuador y da lugar a nuevos tipos de relaciones con individuos de diferentes orígenes y contextos sociales; y nuestro país, para los extranjeros, se convierte en el escenario ideal de nuevas oportunidades y desafíos. Sin embargo, Ecuador no es precisamente un país próspero y más bien se está formando una explosión social sin querer reconocerlo. Esta es la razón por la que se consideró de relevancia analizar las consecuencias sociales de la migración extranjera en el Ecuador en los últimos diez años.

2 Metodología

2.1 Participantes

La presente investigación consta de 10 casos de migrantes extranjeros divididos en 5 mujeres y 5 hombres; de los cuales 3 son de origen venezolano, 2 son de origen colombiano, 3 de origen cubano, 1 origen español y 1 de origen haitiano. En relación al tiempo de residencia en el Ecuador, 6 personas se ha encontrado en el país desde hace cinco años o menos y las 4 restantes entre seis y diez años. En cuanto a la edad, 6 entre 30 a 39, 2 entre 40 a 49 y 2, más de 50. El estudio fue realizado en la ciudad de La Troncal, Cañar (Ecuador) durante el año 2017.

2.2 Materiales

Se utilizó la entrevista semiestructurada a los migrantes extranjeros, a base de preguntas abiertas, como instrumento para recoger la información por permitir profundizar de forma cualitativa en las consecuencias sociales de la migración extranjera en el Ecuador. Para realizar la entrevista se realizó un listado temático para orientar el trabajo y profundizar en los siguientes ejes:

- 1) Experiencia migratoria.
- 2) Condiciones de vida.
- 3) Las representaciones en relación con su condición de “extranjero”.

2.3 Procedimiento

Con el consentimiento informado de los migrantes extranjeros y debidamente comunicados sobre el objetivo del estudio, se aplicó la entrevista en la oficina particular, atendiendo a los criterios establecidos en la guía de preguntas elaborada; se transcribieron las respuestas y se agrupó la información para el análisis de contenido.

2.4 Diseño

En esta investigación de enfoque cualitativo se utilizó el estudio de casos lo que permitió recoger, interpretar y analizar los datos sobre las percepciones, opiniones, actitudes, sentimientos o conductas de los 10 extranjeros respecto a la migración.

3 Resultados

Experiencia migratoria. Se entiende como el conocimiento o la habilidad de haber realizado o vivido una más veces del fenómeno de la migración dentro de un contexto social e histórico determinado. En términos generales, la “experiencia vivida” de los sujetos sociales remite al conjunto de creencias, habilidades y repertorios culturales que dan sentido a sus acciones en el contexto social e histórico donde se producen (Thompson, 1977).

D. de 32 años, no tiene profesión, y desde marzo 2011 reside en La Troncal. En Valle del Cauca trabajaba como asistente en una peluquería. En la actualidad está empleada como dependiente en una óptica. La primera ciudad ecuatoriana donde se instaló fue Quito, escapando del conflicto

interno con la guerrilla colombiana. Al hacer referencia a sus expectativas sobre el viaje a Ecuador, enfatiza que fue su desesperación por huir de la violencia.

La situación en mi país era cada vez más difícil. En las noticias se escuchaba que secuestraban a personas, que ponían bombas y cada vez era más difícil llevar una vida sin temores y miedos. Amanecía con la idea de que cualquier día podía ocurrirme algo. Entonces decidí viajar a Ecuador porque aquí ya estaba mi padre trabajando.

Para V., un hombre de 34 años, es fisioterapeuta, procedente de La Habana. En un primer momento Ecuador no se presentaba como un lugar para quedarse, sino como un país de paso, su anhelo final era radicarse en los Estados Unidos.

Nunca pensaba en Ecuador como un país para quedarme. Pero ocurrió que hace cinco años, una amiga que ya radicaba acá, me recomendó que viaje a La Troncal porque en el Hospital de la localidad se necesitaba un Licenciado en Rehabilitación; ahí fue cuando me decidí y viajé al Ecuador y presenté mi hoja de vida, me dieron un contrato por seis meses, que se ha ido renovando cada año. Pensé radicarme en Ecuador unos dos años, mientras generaba movimiento económico en mi cuenta bancaria; y, presentar la solicitud de visa a Estados Unidos. En Ecuador he encontrado estabilidad laboral y ya no pienso moverme y mucho menos regresar a Cuba, mi país de origen, que actualmente no proporciona garantías para desarrollarse profesionalmente al estar muy retrasada en cuanto a la tecnología.

Por otra parte, algunas relaciones personales de noviazgo que se generan entre ecuatorianos y extranjeros tanto hombres como mujeres permiten la llegada de migrantes solteros a Ecuador. L., tiene 30, es hija única, siempre vivió en Bucaramanga y es Ingeniera en Sistemas. En Colombia trabajaba en un banco de la localidad, que le reportaba importantes beneficios económicos. Mediante el internet conoció a su actual esposo, un ecuatoriano dedicado a actividades empresariales en la rama de la informática. Mantuvieron una relación a distancia hasta que decidieron casarse y radicarse en La Troncal hace ocho años.

Pensé en muchas cosas antes de venir, económicamente en Colombia estaba bien, junto a mis padres que ya son personas de la tercera edad. Cuando pienso ¿por qué vivir en Ecuador?, y es solo por mi esposo y la hija que ahora tenemos. Acá estoy bien, trabajo junto a mi esposo en su empresa de asesoría informática; he formado mi familia y cada año viajo a visitar a mis padres para que mi hija goce del cariño de los abuelos.

En general, estas historias nos informan sobre la experiencia migratoria de los extranjeros, cómo se trasladaron, qué les llevó a tomar la decisión y cómo se incluyeron socialmente en el Ecuador.

3.0.1 Inserción Laboral

La existencia de leyes que exigen profesionales calificados en el área de la salud y de la educación, así como la carencia de profesionales ecuatorianos, ha permitido que médicos especialistas y profesores con maestrías en educación lleguen al Ecuador a ocupar cargos en el Ministerio de Salud y en el Ministerio de Educación respectivamente.

P. es una médico especialista en Pediatría, 45 años, nacido en La Habana, llegó a La Troncal hace siete años a ocupar cargo en el Instituto de Seguridad Social, cuenta con un salario que le permite vivir cómodamente.

Cuando el gobierno ecuatoriano convocó a los profesionales de la salud cubanos que vengan a prestar sus servicios, no dudé ningún momento en ser parte del convenio cubano-ecuatoriano. Ahora tengo un trabajo estable y ejerzo libremente la profesión.

A. tiene 52 años, procedente de La Habana, Licenciada en Educación, con maestría en Educación Especial, vino al Ecuador hace tres años invitada por una de las universidades locales a dictar una charla sobre Inclusión Educativa.

Una vez que estuve en Ecuador pensé por qué no quedarme a trabajar en este país que requiere de profesionales de cuarto nivel en sus aulas; es así como presenté mi hoja de vida y fui contratada por el Instituto Tecnológico de La Troncal. Tengo una vida cómoda sin ningún tipo de carencias económicas.

Por otro lado, hay migrantes que, a pesar de su profesionalización, se ven obligados a trabajar en empleos de baja calificación y remuneración; sin posibilidades de regularización, alternando con el desempleo y trabajos autónomos.

H. tiene 36 años, psicólogo de profesión, venezolano. Llegó a La Troncal hace un año invitado por uno de sus amigos; quien le facilitó un capital para que se desempeñe como vendedor ambulante de alimentos; no ha logrado conseguir empleo en su rama.

Vine al Ecuador porque mi amigo me dijo que acá era bastante sencillo desempeñarse en la profesión de uno; sin embargo, ya ha pasado un año y no he logrado regularizar mi situación y mucho menos conseguir un empleo de psicólogo. Hay días en que vendo algo y hay días en que no se vende nada. Mi amigo es quien me ayuda. Ni pensar en regresar a Venezuela después de toda la problemática política y social que atraviesa.

O. tiene 35 años, venezolano, Tecnólogo en Metalmecánica. Llegó a La Troncal hace 2 años invitado por la esposa ecuatoriana de su hermano, quien ya se había establecido en La Troncal como empleado del ingenio azucarero. Al inicio se desempeñó como auxiliar en un reconocido taller de la ciudad; sin embargo, no tenía los beneficios que la ley ecuatoriana otorga al trabajador por lo que decidió renunciar. Hasta la actualidad no ha logrado obtener un trabajo estable en su campo de estudio.

En vista que no puedo desempeñarme como metalmeccánico, ahora trabajo como ayudante del vendedor de mariscos en el Mercado Central. Esto me ayuda en mis gastos personales, mi hermano me da casa y comida hasta que logre regularizarme.

C. tiene 41 años, Tecnóloga en Rayos X, venezolana, lleva cuatro años en La Troncal y en la actualidad se encuentra desempleada. Sus primeros trabajos fueron de dependienta en distintos almacenes de electrodomésticos, con contratos que no superaban los seis meses y sin regulación alguna.

He trabajado de dependienta sin importarme que tengo una profesión; he tratado de ingresar al Ministerio de Salud pero ha sido imposible porque todavía no he arreglado mis documentos. Mientras tanto recurro a la solidaridad de la gente ecuatoriana que me ayuda con ropa y comida.

Las representaciones en relación con su condición de "extranjero".

La idiosincrasia ecuatoriana a lo largo de su historia ha dado paso a la discriminación de aquellos extranjeros que vienen de países pobres.

J. tiene 38 años, de origen haitiano, no tiene profesión. Llega al Ecuador víctima de la grave crisis humanitaria que vivió Haití luego del terremoto en el año 2010. Originalmente trabajó en Quito cuidando carros en las calles. Se le ha hecho muy difícil aprender hablar español por lo que no puede aspirar a un mejor trabajo e intenta eliminar la imagen estereotipada que los haitianos son vagos y dejados.

Los ecuatorianos siempre me miran con miedo y temor, como soy negro creen que soy un delincuente. Vine a La Troncal porque acá tengo un amigo que ya está trabajando en la agricultura. Yo lo que quiero es trabajar y no molestar a nadie. Yo no tengo dinero para regresar a mi país.

En el lado opuesto, están los migrantes emprendedores que han sacado provecho de su condición de extranjeros provenientes de países desarrollados. Es el caso de S., un empresario español de 65 años de edad, vive en La Troncal desde hace dos años. Con el dinero de su jubilación decidió instalar un restaurante de comida española y ecuatoriana.

Es un lugar pequeño, tiene un aforo para 30 personas, me va bien. Estoy comenzando y lo que quiero es mantenerme como un restaurante que ofrece un buen servicio a precios accesibles para la mayoría de la población troncaleña. El hecho de ser español me ha servido como imagen de empresario solvente y serio.

Estas narraciones nos hacen notar que, es en la relación del día a día con otros grupos sociales tanto nacionales como extranjeros, donde aparece la identidad cultural.

4 Discusión

Blanco (2006) se refiere a las migraciones humanas como un fenómeno social de primera magnitud en nuestro mundo contemporáneo, estableciendo que la creciente

conflictividad mundial generadora de un número cada vez mayor de desplazados, es entre otros, uno de los factores que genera movilidad sin precedentes en la historia de la humanidad. En este estudio se puede determinar que los conflictos internos de países como Colombia, Cuba y Venezuela, han provocado que un gran número de personas migren a Ecuador en pos de mejores condiciones de vida de las que pueden encontrar en sus países de origen. Los cambios en el mundo laboral han elevado el número de desplazamientos de hombres y mujeres en búsqueda de trabajo, al tiempo que han acelerado una rotación en diferentes tipos de actividades a lo largo de sus historias laborales (Sassen, 2003).

Hay una polarización social, por un lado un segmento de población trabajadora extranjera con elevados salarios y alta movilidad espacial, en consonancia con el desarrollo de ciertos sectores económicos (negocios financieros, multinacionales, alta tecnología, informática, etc.), por otro lado, un sector de trabajadores de empresas de servicios donde se ubican jóvenes, mujeres e inmigrantes que, a pesar de su calificación, se ven obligados a aceptar empleos de carácter temporal, sin posibilidades de regularización, con bajos ingresos y condiciones laborales degradadas, alternando empleo precario con desempleo (Lahera Sánchez, 2005; Castillo 1998, 2004). Esta investigación demuestra que los migrantes extranjeros, debidamente calificados en diferentes especialidades, vienen dispuestos a laborar en actividades que no tienen relación alguna con su profesión, como dependientes en almacenes, vendedores ambulantes o ayudantes en el mercado de mariscos; pero al mismo tiempo, profesionales que son muy competentes en el área de la salud y de la educación.

Kim (1988, p. 284) denominó adaptación cultural al proceso de relación social que culmina en un proceso de eficacia intercultural. En este proceso se ilustran los diversos componentes y dinámicas que llevan a la persona de una cultura a desenvolverse adaptativamente en un contexto cultural que no es el propio. Se destaca la comunicación intercultural a nivel individual y social, considerando dentro de los extranjeros, factores como la apertura de mente y la personalidad; y por parte de los nacionales la receptividad o la presión a la conformidad de los recién llegados. Son estos indicadores los que pueden propiciar o no resultados adaptativos. La cultura ecuatoriana se caracteriza por ser acogedora y solidaria; y al mismo tiempo, la política gubernamental sido de total apertura a los migrantes extranjeros sin condicionamiento alguno en los últimos diez años.

5 Conclusiones

Este trabajo concluye que hombres y mujeres que han migrado a Ecuador en la última década ocupan diversas clases sociales, distinciones que se han construido progresivamente en base a prácticas e identidades de unos grupos en relación con los otros. Los más pobres son los haitianos, se vieron abocados a emigrar luego del terremoto en Haití en el año 2010; en La Troncal se dedican a trabajos informales.

En el nivel intermedio están los venezolanos: vendedores ambulantes, dependientes de almacenes y ayudantes en mercados. Los más afortunados y florecientes son los cubanos, españoles y colombianos: médicos, profesores y emprendedores.

Los migrantes extranjeros incrementan la oferta laboral y compiten por los puestos de trabajo con los trabajadores ecuatorianos. Estos profesionales ocupan cargos en el área de la salud y de la educación y tienen un nivel de vida favorable tanto a nivel económico como social. Así mismo, las experiencias laborales narradas en este artículo nos indican que gran parte de la fuerza de trabajo extranjera puede ubicarse en condiciones precarias y de bajos ingresos.

Es importante destacar que los migrantes extranjeros llevan consigo sus valores, creencias, tradiciones y representaciones culturales que define su identidad cultural. La coexistencia de diversas culturas trae desafíos para desarrollar una convivencia armónica y generación de relaciones equitativas entre los diferentes grupos sociales. Ecuador se ha convertido en un país que recibe a inmigrantes pobres y no sabe qué hacer con ellos; no se han construido, por parte del gobierno nacional, alternativas para los nacionales y mucho menos para los extranjeros.

La migración extranjera es un problema de falta de previsión, consecuencia de la globalización y las injusticias mundiales; pero al mismo tiempo, se debe aprovechar del talento y potencial de la gente que migra al Ecuador y no juzgar a la migración como una amenaza sino como una oportunidad de desarrollo social.

Referencias Bibliográficas

- C, B. (2006). *Migraciones: Nuevas movilidades en un mundo en movimiento*. Barcelona: Editorial Anthopos.
- Castillo, J. (2004). *Los estragos de la subcontratación: la organización del trabajo como riesgo laboral*. Madrid: UGT.
- Castillo, J. J. (1998). *A la búsqueda del trabajo perdido*. Madrid: Tecnos.
- Diccionario de la Lengua Española*. (2017). Madrid: Espasa Calpe.
- Herrera, G., Carrillo, M., y Torres, A. (2005). *La migración ecuatoriana: Transnacionalismo, redes e identidades*. Quito: FLACSO.
- KIM, Y. (1988). Contexts of cross-cultural adaptation. En *Communication and cross-cultural adaptation: an integrative theory* (p. 3-31). Clevedon: Multilingual Matters LTD.
- Lahera, S. A. (2005). Mutaciones productivas, trabajo y empleo: ¿desarrollando la calificación y las competencias de los recursos humanos? En *Competencias, igualdad de oportunidades y eficacia de la formación continua*. Madrid.
- Massey, D. S., Arango, J., Hugo, G., Kouaouci, A., Pellegrino, A., y Taylor, J. (2000). Teorías sobre la migración internacional: una reseña y una evaluación. *Revista Trabajo. Migraciones y Mercados de Trabajo*(3).
- Sassen, S. (2003). *Los espectros de la globalización*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Thompson, E. (2012). *La formación histórica de la clase obrera en Inglaterra*. Madrid: Editorial Capitán Swing.

Derechos humanos del refugiado: resistencias y contradicciones en la práctica jurídica y el ámbito socio-político

Human rights of the refugee: resistances and contradictions in the legal practice and the socio-political sphere

Ana Fabiola Zamora Vázquez^{1*} y Diego Adrian Ormaza Ávila¹

¹ Universidad Católica de Cuenca, Sede Azogues

*afzamorav@ucacue.edu.ec

Resumen

En toda época, las personas se han desplazado por diversas circunstancias como persecución, guerras, desastres naturales, situación económica o por la sencilla razón de viajar a otros lugares buscando mejores oportunidades de vida. Los Derechos de los refugiados nacen a partir de los desplazamientos forzados de personas como resultado de la Primera y la Segunda Guerra Mundial. En la actualidad el desplazamiento se ha convertido en una situación accesible por el avance de la ciencia y tecnología tanto el transporte como en medios de comunicación, pero existen personas para quienes sigue siendo una situación completamente difícil cuando el país en el que residen tiene problemas graves como hambruna, conflictos, diferencias ideológicas, persecuciones, etc. El objetivo de este trabajo ha sido analizar los derechos humanos del refugiado en el contexto del derecho internacional, referente al de asilo y refugio de las personas en América Latina y Europa, fundamentando la praxis jurídica, social-política y los límites a los derechos de protección. Respecto a la parte metodológica la hipótesis del trabajo se fundamenta en dos puntos de vista: el primero desde la práctica jurídica en la que constan los instrumentos de derechos humanos, doctrina, jurisprudencia, normativa nacional e internacional, políticas, concernientes con materia de los refugiados. El segundo punto de vista es la cuestión teórica filosófica referente al tema de refugiados. El impacto de este trabajo explica las modificaciones y relaciones entre el derecho internacional de los derechos humanos y la protección jurídico-política de los refugiados, recalando que la crisis que vive en la actualidad la protección de los refugiados se deriva directamente del conflicto existente entre la praxis jurídica y el decreto político de los estados. Como conclusión se puede afirmar que los desplazamientos se presentan como resultado de los conflictos entre estados, por lo que las personas piden su derecho a la protección.

Palabras clave: refugiado, conflicto, derechos humanos, protección.

Abstract

In all times, people have been displaced by various circumstances such as persecution, wars, natural disasters, economic situation or for the simple reason of traveling to other places seeking better opportunities for life. The rights of refugees are born from the forced displacement of people as a result of the First and Second World War. Currently, displacement has become an accessible situation due to the advancement of science and technology in both transport and the media, but there are people for whom it is still a difficult situation when the country in which they live has serious problems like famine, conflicts, ideological differences, persecutions, etc. The objective of this work has been to analyze the human rights of the refugee in the context of international law, regarding the asylum and refuge of people in Latin America and Europe, basing the legal, social-political praxis and the limits to the rights of protection. Regarding the methodological part, the work hypothesis is based on two points of view: the first from the legal practice in which the instruments of human rights, doctrine, jurisprudence, national and international regulations, policies, concerning refugees are recorded. The second point of view is the philosophical theoretical question regarding the refugee issue. The impact of this work explains the changes and relations between international human rights law and the juridical and political protection of refugees, stressing that the current crisis of refugee protection derives directly from the conflict between refugees, legal praxis and the political decree of the states. As a conclusion, it can be affirmed that displacements occur as a result of conflicts between states, so people ask for their right to protection.

Key words: refugee, conflict, human rights, protection.

1 Introducción

El aumento del número de personas que huyen de distintos peligros para conservar su integridad física, sus vidas o

las de sus familias se ha convertido en una constante en diferentes lugares del mundo. Las guerras, los conflictos armados y la violación de los derechos humanos se han ensañado con la población civil, no pasa un día sin que se

hable en los medios de comunicación de la inseguridad y de los diferentes ataques que se ejercen contra la población civil, no dejándole en la mayoría de los casos otra alternativa más que la huida.

Uno de los problemas más grandes que vive la sociedad actual es de los refugiados, nos encontramos en una etapa donde los refugiados son tomados como un problema grave, muchos gobiernos de los países que receptan estas personas, buscan la forma de evadir su acogimiento. Las guerras generan que mujeres, niñas, niños y hombres huyan con el fin de salvar su vida, evitar violaciones, etc., este tema se encuentra en auge sobre todo en los continentes de Europa y América, los organismos internacionales han buscado alternativas para proteger y asistir a estos grupos. Existen muchas discrepancias en cuanto a la existencia de normativa internacional, se solicita que las mismas sean más eficaces y precisas. Pero lo que interesa es la encontrar solución para este problema que si bien es cierto se ha reconocido a nivel del mundo, pero no existe la ayuda necesaria. Las actitudes que desarrollan en primera instancia están relacionadas con el respeto de los derechos humanos, si bien es cierto una de las obligaciones de los estados es proteger la soberanía de su territorio con la finalidad de proteger a sus habitantes. Europa se enfrenta a la peor crisis de refugiados después de la segunda guerra mundial, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), no está de acuerdo con muchas de las decisiones que se han tomado por parte de la Unión Europea. Situación similar la sucede en América del Sur con el alto número de venezolanos que todos los días abandonan su país. Organizaciones internacionales como la ONU, a pesar de todos sus esfuerzos no acaban de dar una respuesta eficaz a este problema. El número de personas desplazadas de forma forzosa aumenta, así como la compleja naturaleza de los hechos que le dan lugar. Por lo tanto, existe emergencia de justicia entre la situación inhumana que sacude a los inmigrantes en las fronteras, a los campos de refugiados, la vida humana no está siendo considerada, los niños están expuestos a peligros. Entonces, es necesario que los derechos humanos de los Refugiados se hagan efectivos.

2 Marco Teórico

2.1 Antecedentes

El concepto de refugiado ha evolucionado, desde una simple definición hasta llegar a constituirse concepto motivado por los desplazamientos humanos forzados. A comienzos del siglo XX, hablar de refugiado era escueto, pero ya en el año de 1950, la Asamblea General adoptó por medio de la resolución 428 (V), el Estatuto de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados, el cual incorpora un concepto amplio sobre refugiado, luego la Convención de Ginebra de 1951, determina un concepto más universal, en el que ya no se condiciona la etnia o nacionalidad. Los refugiados son amparados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados

ACNUR, catalogadas como personas que necesitan refugio porque su vida se encuentra en peligro, por lo tanto, el trabajo de esta institución es relevante, en el sentido que debe proteger a los refugiados, a través de su estatuto y de las resoluciones que emite la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Los refugiados son seres humanos que se ven obligados a dejar todo su medio de vida, por diferentes razones. El artículo 1 de la Convención de 1951 señala que: *“el término refugiado se aplicará a toda persona que, debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no puede o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país... Cuando se toca el tema de refugiados, es porque existe crisis humanitaria, por la situación calamitosa en la que se encuentran estas personas, los derechos humanos de estas personas pueden ser vulnerados. Dentro de la definición de refugiados cuando se hace referencia a temores de persecución, nos encontramos frente a un problema de carácter tanto jurídico como político, en virtud de que el temor es una situación personal y ante esta circunstancia debe intervenir la Convención para comprobar las afirmaciones de la persona y a la vez comprobar su credibilidad.*

Los refugiados también se consideran en masa cuando existe el desplazamiento de un número elevado de personas, debido a conflictos, guerras, etc., que ha llevado a las personas a buscar refugio en otros países. En cambio, los refugiados en órbita son aquellos que han solicitado asilo en un país, y este a la vez lo envía a otro y así como una cadena, luego la solicitud es rechazada fundamentando los estados que nos son responsables del trámite.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo 14 numerales 1 y 2 establece: *“1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país; 2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas y la Declaración Americana sobre los Derechos y Deberes del Hombre en su artículo 27 dispone: Toda persona tiene el derecho de buscar y recibir asilo en territorio extranjero, en caso de persecución que no sea motivada por delitos de derecho común y de acuerdo con la legislación de cada país y con los convenios internacionales”.* De acuerdo a lo expuesto en líneas anteriores, cabe señalar que tanto la Declaración Universal de los Derechos Humanos como la Declaración Americana sobre los Derechos y Deberes del Hombre, indican que en caso de persecución las personas tienen derecho a buscar asilo, amparadas por el derecho internacional, esto se convierte en una utopía el momento que los países que son receptores de las personas desplazadas, son tercer mundistas, no están en posibilidades de tipo social y económico de cubrir las necesidades. Entre los principales problemas de los refugiados se encuentran

situaciones de índole política, pero existe un parte del derecho que se encarga del Derecho Internacional de los Refugiados, que según Sepúlveda “puede considerarse al derecho de los refugiados como un brazo del derecho internacional de los derechos humanos, pues también, como en el caso del derecho humanitario, está basado en esos derechos fundamentales.”

Todos los estados que han ratificado la convención tienen la obligación de garantizar el procedimiento de determinación de la condición de refugiados, pero vale la pena recalcar, que ningún estado se encuentra en obligación de permitir permanencia indefinida de personas que se encuentran bajo esta condición. Es aquí donde se encuentra el problema de la persona refugiada en el sentido de las dificultades que debe atravesar que son de diferente índole económica, social, cultural, política, etc., Según los tratados internacionales de Derechos Humanos estos son considerados como primordiales para los estados que se encuentran vinculados a ellos. Al tratarse de materia de refugiados se encuentra la Convención de 1951 y su protocolo de 1967, constando en estos instrumentos la persona del refugiado, así como sus derechos. La finalidad de estos documentos es la protección de la persona humana, la garantía de sus derechos en los diferentes ámbitos.

Es importante tomar como referencia que un refugiado primero ha tenido que buscar desplazamiento dentro de su territorio por temor a ser perseguido o por uno de los motivos que se encuentran señalados en la Convención de 1951. Luego busca la forma de ingresar a otro país, pudiendo en muchos casos por el miedo a ser víctimas de trata de personas.

Una de las principales razones para que se origine el Refugio son los Conflictos Armados, es decir, cuando una situación se vuelve insostenible y llega a un punto en el que la vida de sus habitantes es puesta en peligro, las personas se ven obligadas a abandonar su vida cotidiana y buscar refugio en otros países, ya que su gobierno no le garantiza derecho a la seguridad. Elizabeth Salmon se refiere a un conflicto armado como: “cuando se desata un conflicto armado y se producen desplazamientos en la población civil que tiende a escapar a fin de evitar ser víctima, ya sea incidentalmente, de las consecuencias fatídicas de los ataques de las partes enfrentadas”. Los conflictos hoy en día son considerados como situaciones complejas, en vista de las consecuencias que generan, el ejemplo más claro y por el que nació del Derecho Internacional Humanitario, fue la Segunda Guerra Mundial, este derecho tiene la finalidad de proteger de manera humanitaria a las víctimas de estos hechos, de controlar el empleo de la fuerza. El Derecho Internacional Humanitario se desarrolla en conflictos armados y busca la protección de las personas que han sido afectadas por los mismos. Los derechos humanos van relacionados de manera directa entre los estados y las personas que habitan en los mismos, por esta razón, el derecho de los refugiados se encuentra enmarcado en la protección de las personas,

cuando existen violaciones graves de los derechos son las que provocan movimientos de refugiados.

2.2 Diferencia entre asilo y refugio

La definición del asilo, según el diccionario de la real academia de la lengua española viene del latín *asilan*, y este a su vez del griego *σφλον*. Palabra que está compuesta por la partícula privativa *α-* el verbo *sylo*, que significa sitio inviolable, lugar privilegiado de refugio para los perseguidos, amparo, protección, favor. Establecimiento benéfico en que se recogen menesterosos o se les dispensa alguna asistencia.

El derecho internacional de los derechos humanos consagra el derecho de asilo del cual puede disfrutar toda persona fuera de su país en caso de persecución. Plasmado en diversas declaraciones internacionales, y concretamente en el artículo 14.1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, determina que, en caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país. Este derecho como lo conocemos actualmente se consagró tras la Segunda Guerra Mundial, donde se instauraron los pilares fundamentales del sistema de asilo. En cambio, el refugio se extiende a grupos numerosos que huyen de su lugar de origen por motivo de los conflictos armados y la violencia generalizada, además de que los gobiernos de los Estados son más susceptibles de considerar el ingreso y permanencia de los refugiados en su territorio. En el ámbito internacional, los derechos humanos, han establecido sistemas integrales de protección, sobre todo en el tema de los refugiados, esto se acentúa cuando se trata de los derechos de “tercera generación”, que son los derechos colectivos de la humanidad.

2.3 Refugiados en el Ecuador

En el Ecuador han ingresado miles de personas en calidad de refugiados con necesidad de protección internacional. Es importante recordar que los emigrantes son seres humanos, y que los refugiados son el sector más vulnerable de esta población. Nuestro país, ha mantenido como política de Estado un incondicional respeto a los derechos humanos y se ha ocupado de buscar una solución duradera ante esta situación. El Estado ecuatoriano ha mantenido un permanente compromiso para garantizar el reconocimiento del estatus de refugio individual y por afluencia masiva. En la actualidad es importante ampliar el criterio sobre los refugiados. ACNUR alega que para preservar el refugio se requiere la capacidad de localizar a aquellas personas que necesitan protección cuando se ocultan en los flujos migratorios complejos.

En el Ecuador durante el último año, han aumentado el número de solicitudes de refugio, por la calamitosa situación en la que se encuentra Venezuela. Sin embargo, la complejidad de los actuales flujos migratorios, la cuestión de buscar seguridad en otros países receptores de refugiados y la intranquilidad por los costos que genera el asilo de los países que se encuentran en vías de desarrollo, demuestra las graves falencias en el sistema de protección

internacional. El artículo 41 de la Constitución dispone: “Se reconocen los derechos de asilo y refugio, de acuerdo con la ley y los instrumentos internacionales de derechos humanos. Las personas que se encuentren en condición de asilo o refugio gozarán de protección especial que garantice el pleno ejercicio de sus derechos. El Estado respetará y garantizará el principio de no devolución, además de la asistencia humanitaria y jurídica de emergencia.

No se aplicará a las personas solicitantes de asilo o refugio sanciones penales por el hecho de su ingreso o de su permanencia en situación de irregularidad.

El Estado, de manera excepcional y cuando las circunstancias lo ameriten, reconocerá a un colectivo el estatuto de refugiado, de acuerdo con la ley”.

Dentro del mismo cuerpo legal en el artículo 423 numeral 5 establece: Propiciar la creación de la ciudadanía latinoamericana y caribeña; la libre circulación de las personas en la región; la implementación de políticas que garanticen los derechos humanos de las poblaciones de frontera y de los refugiados; y la protección común de los latinoamericanos y caribeños en los países de tránsito y destino migratorio.

Ecuador es uno de los países que ratificó la Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados en 1958 y su Protocolo Adicional de 1967, en 1969, también ha impulsado el respeto de los derechos fundamentales de estas personas, ha trabajado de manera conjunta con ACNUR tanto en el gobierno central como en los autónomos descentralizados, la sociedad y los medios de comunicación con la finalidad de ayudar a quienes forman parte de esta población.

3 Metodología

El trabajo fue desarrollado tomando como base la investigación cualitativa, con la finalidad de indagar los aspectos profundos sobre el tema planteado, en el desarrollo del trabajo fueron utilizados los métodos inductivo y deductivo que permitieron el análisis de la situación jurídica que consta dentro de la normativa internacional. Además, se analizó jurisprudencia, normas regionales y nacionales referentes a los refugiados. En el desarrollo se definió el concepto de refugiado y su estatuto legal. Se detalló la situación o condición de refugiado y se analizaron las políticas estatales vinculadas a la protección del refugiado, teniendo en cuenta las diferencias existentes entre la tradición latinoamericana y la europea en materia de asilo. En cuanto a la parte normativa se ha basado en la revisión y estudio de las principales normas internacionales que conforman el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional de los refugiados en el ámbito universal.

4 Resultados

A través de este estudio se ha podido establecer que en la actualidad existe gran cantidad de personas en condición de refugiadas a nivel del mundo, con dificultades puesto que existen crecientes desigualdades desde el punto de vista

social, político, económico, que ponen en evidencia la debilidad institucional, ; la vez, esta situación genera problemas a los estados sobre todo aquellos en vías de desarrollo, que no están en condiciones de aceptar a flujos de refugiados por la demanda que representa en trabajo, salud, educación, vivienda, etc. Es importante contar con políticas públicas para esta población e implementar avances en materia de movilidad humana.

5 Conclusiones

En la actualidad la migración es uno de los fenómenos que aparece en la sociedad por diferentes motivos, por lo que se ven obligados a abandonar su país en busca de mejores días. Los refugiados se encuentran en condiciones complicadas debido a la falta de protección de su propio estado y el hecho de instalarse en otro, generalmente en países que se encuentran en vías de desarrollo que no están en posibilidades de proporcionales las mejores condiciones de vida. Es en estas circunstancias en la que juega un papel fundamental de protección internacional del ACNUR. Además, se pone en manifiesto la protección internacional a través de los Tratados Internacionales de Derechos Humanos, dejando claro que el derecho de los refugiados se encuentra en evolución, por lo que es necesario contar con mecanismos efectivos para la protección y desarrollo de los derechos humanos.

6 Recomendaciones

La situación de la protección de los refugiados solo puede funcionar de manera eficaz si los estados cumplen de manera efectiva los derechos de quienes solicitan protección. La solidaridad internacional es importante, puesto que existen países que reciben a gran cantidad de refugiados. Es importante la determinación de la condición jurídica del refugiado y la necesidad de que el Comité Ejecutivo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas actúe en beneficio de estas personas prestando especial interés y participando en la elaboración de normas sobre la protección de los refugiados. Varios países han reportado en los últimos tiempos situaciones graves por inmigración, por lo que resulta importante conseguir el respaldo público a la admisión de los refugiados, y que los mismos estados establezcan políticas y medidas para afrontar este problema.

Referencias Bibliográficas

- ACNUR. (2016). *Ecuador hoja informativa*.
- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la república del ecuador*.
- GUERRERO VERANO, M. (2015). *Tesis doctoral protección de los refugiados y el derecho de asilo en el sistema interamericano de derechos humanos*. Getafe.
- MATHIEU, J. L. (2009). *Que sai-je? migrants et réfugiés*. Paris.

- Ministerio de Relaciones Exteriores. Dirección General de Refugiados. (2008). *Política del Ecuador en materia de refugio*. Quito.
- SALMÓN, E. (2004). *Introducción al derecho internacional humanitario*. Perú: CICR.
- SEPÚLVEDA, C. (1960). *Derecho internacional* (1.^a ed.). México: Editorial Porrúa.

Sistema de Comunicación institucional en medios de la Universidad Católica de Cuenca

Institutional communication system in media of the Catholic University of Cuenca

Juan Segundo Zumba Sigua^{1*} y Fabian Vladimir Argudo Palomeque¹

¹ Universidad Católica de Cuenca

*zumbasiguajuansegundo@gmail.com

Resumen

Esta investigación se centra en Medios de comunicación institucional de la Universidad Católica de Cuenca. En la línea de investigación, periodismo y Comunicación Organizacional, "Lineamientos para el diseño de trabajos de titulación de las carreras de Economía, Derecho, Trabajo Social y Periodismo". Donde se abordarán medios como Radio Ondas Cañaris, Telecuenca, Redes Sociales (Facebook, Twitter, YouTube), correo institucional, página web y otros medios que generen diversas carreras. La institución de estudios superiores al ofertar 23 carreras de profesionalización, debe cuidar su buen nombre y categoría en el aspecto educativos e institucional, ya que establece vínculos diarios con distintos públicos como: profesionales, estudiantes, de servicio y autoridades de la provincia y del Ecuador; razón por lo que se debe analizar si utiliza adecuadamente un sistema de comunicación aplicado a políticas institucionales. Esta investigación es importante para reconocer las prácticas y procesos de comunicación en medios propios de la Universidad Católica de Cuenca, a fin de entender su alcance e influencia en la sociedad cuencana y a su vez indagar la efectividad de los mismos, a través de un sistema que los reglamente. El estudio y propuesta del Sistema de Comunicación Institucional es importante debido a que la Universidad Católica de Cuenca se ha posicionado de manera significativa dentro de la ciudad, por otra parte, dentro y fuera de la institución se crean procesos organizativos de información, esto con el fin de posicionar la imagen de la casa de estudios superiores. El presente proyecto de investigación del sistema de comunicación de la Universidad Católica de Cuenca tiene sustento metodológico en el enfoque cualitativo, exploratorio, bibliográfico. El método cualitativo se basa a la información que se adquiere mediante la observación de comportamientos naturales, discursos, respuestas abiertas para la posterior interpretación de significados. En cambio, la investigación bibliográfica o documental consiste en la revisión de material bibliográfico existente.

Palabras clave: Sistema, medios, institución.

Abstract

This research focuses on Institutional media of the Catholic University of Cuenca. In the line of investigation, journalism and Organizational Communication, "Guidelines for the design of works of degree of the careers of Economy, Law, Social Work and Journalism". Where will be addressed media such as Radio Ondas Cañaris, Telecuenca, Social Networks (Facebook, Twitter, YouTube), institutional mail, website and other media that generate different careers. The institution of higher education to offer 23 professionalization careers, must take care of its good name and category in the educational and institutional aspect, since it establishes daily links with different audiences such as: professionals, students, service and authorities of the province and Ecuador; reason why it should be analyzed if it adequately uses a communication system applied to institutional policies. This research is important to recognize communication practices and processes in the Catholic University of Cuenca, in order to understand its scope and influence in the Cuenca society and in turn to investigate the effectiveness of these, through a system that the rules. The study and proposal of the Institutional Communication System is important because the Catholic University of Cuenca has positioned itself in a significant way within the city, on the other hand, inside and outside the institution, organizational information processes are created, this with the purpose of positioning the image of the house of higher studies. The present research project of the communication system of the Catholic University of Cuenca has methodological support in the qualitative, exploratory, bibliographic approach. The qualitative method is based on the information that is acquired through the observation of natural behaviors, discourses, open responses for the subsequent interpretation of meanings. On the other hand, bibliographic or documentary research consists in the revision of existing bibliographic material.

Key words: System, media, institution.

1 Introducción

Las Universidades en Ecuador y el resto del mundo cumplen un papel vital dentro de la sociedad, insertando profesionales dotados de conocimientos y comprometidos en buscar desarrollo y progreso un país. Es necesario fortalecer un sistema de comunicación institucional dentro de la Universidad Católica de Cuenca y aplicarlo para un mejor manejo de la información y calidad en contenidos y difusión. La investigación se centra en la Universidad Católica de Cuenca, la cual es una casa de estudios superior, oferta 23 carreras profesionales. Su matriz está ubicada en Cuenca, en la Av. de las Américas y Humboldt. Posee Sedes y extensiones en las ciudades de Azogues, Macas y La Troncal. La Universidad Católica de Cuenca fue fundada el 7 de septiembre de 1970 en la presidencia de Velasco Ibarra.

En un mundo globalizado y donde la comunicación en redes es de prioridad, se ve una falencia en este aspecto, ya que la comunicación e información que la entidad brinda es escasa, irrelevante o nula, haciendo que sus públicos no tengan la información suficiente generando molestias. Este trabajo de investigación se va enfocar como ya se mencionó en el estudio de los sistemas de comunicación en medios propios de la institución, es decir el manejo de la comunicación en el nivel superior, el caso de la Universidad Católica de Cuenca; como: radio Ondas Cañarís, Telecuenca, Redes Sociales (Facebook, Twitter, YouTube), correo institucional, Página Web y otros medios que generen diversas carreras. Así como, la aplicación correcta de las políticas de comunicación, en caso de existir, hará que la institución de un paso al frente de la educación superior, generando mayores beneficios y resultados.

Para proponer un Sistema de Comunicación Institucional se debe antes saber aspectos generales de la Universidad Católica de Cuenca. La misión de la Universidad Católica de Cuenca; inspirada en principios cristianos, formas profesionales con sólidos conocimientos científicos y técnicos, sustentados en procesos de investigación, alineados a las políticas de igualdad, con responsabilidad social y competencias para contribuir a la solución de los problemas del país. La visión, ser una universidad moderna, acreditada a nivel nacional y reconocida internacionalmente por su calidad, responsabilidad social, ética y respeto a la igualdad en todos sus ámbitos; con la formación integral de profesionales líderes y emprendedores, sustentada en un modelo educativo con estándares de excelencia, personal académico calificado e infraestructura idónea, que contribuya al desarrollo del Ecuador y el mundo.

La institución de estudios superiores al ofertar 23 carreras de profesionalización, debe cuidar su buen nombre y categoría en el aspecto educativos e institucional, ya que establece vínculos diarios con distintos públicos como: profesionales, estudiantes, de servicio y autoridades de la provincia y del Ecuador; razón por lo que se debe analizar si utiliza adecuadamente un sistema de comunicación aplicado a políticas institucionales.

Esta investigación es importante para reconocer las prácticas y procesos de comunicación en medios propios de la Universidad Católica de Cuenca, a fin de entender su alcance e influencia en la sociedad cuencana y a su vez indagar la efectividad de los mismos, a través de un sistema que los reglamente. El estudio y propuesta del Sistema de Comunicación Institucional es importante debido a que la Universidad Católica de Cuenca se ha posicionado de manera significativa dentro de la ciudad, por otra parte, dentro y fuera de la institución se crean procesos organizativos de información, esto con el fin de posicionar la imagen de la casa de estudios superiores.

En el Ecuador y específicamente en Cuenca, no existen estudios acerca de un Sistema de Comunicación Institucional para universidades, lo que existe son estudios acerca de comunicación organizacional, relaciones públicas, aspectos tecnológicos, audiencias, política y leyes. Nuestro campo de investigación está centrado en las formas de comunicación efectiva en medios propios de la Universidad Católica de Cuenca, en donde abordaremos su identidad institucional y sus procesos de comunicación tanto interna como externamente. Es imprescindible entonces canalizar de manera adecuada dicha información y poner en práctica métodos y técnicas efectivas para su conocimiento a la sociedad.

La propuesta del Sistema de Comunicación Institucional en medios de la Universidad Católica de Cuenca, está enfocada en los espacios de los medios de comunicación propios de la casa de estudios superiores, como lo son medios digitales, redes sociales, Radio Ondas Cañarís ubicada en Azogues; y el canal de televisión Telecuenca. Las actividades diarias del departamento de comunicación ubicado en la matriz de la Universidad, este análisis abrirá el panorama para comprobar el uso adecuado de un sistema de comunicación institucional.

El presente proyecto de investigación del sistema de comunicación de la Universidad Católica de Cuenca tiene sustento metodológico en el enfoque cualitativo, exploratorio, bibliográfico.

2 Marco teórico

Uno de los campos más amplios en la que se inserta esta investigación es la Comunicación Organizacional, en primera instancia trataremos de hacer un acercamiento a este concepto con el cual partimos el desarrollo del marco teórico y conceptual.

2.1 Comunicación y sus procesos

El punto de partida es la definición de comunicación para cual Manuel Castells (2009) en su libro "Comunicación y poder", dice que "Comunicar es compartir significados mediante el intercambio de información" (p.86), al mismo tiempo que" el proceso de comunicación se define por la tecnología de la comunicación, las características de los emisores y los receptores de la información, sus códigos

culturales de referencia, sus protocolos de comunicación y el alcance de Procesos” (p.86)

La comunicación efectiva hace que los seres humanos puedan expresar todo lo que piensan, todo este proceso parece sencillo, pero envuelve varias características. Desde la antigüedad uno de los que inicio con el análisis del proceso de comunicación fue “Aristóteles (384-322 a.C.) quien en sus tratados filosóficos diferenció al hombre de los animales por la capacidad de tener un lenguaje y conceptualizó a la comunicación la relación de tres elementos básicos: emisor, mensaje y receptor” (Vargas, 2009, p.11). Con el pasar de los años varios son los autores que intentaron dar los elementos necesarios para una comunicación eficaz

Por su parte la autora Eliana Vargas (2009) en su texto “Teoría de la Comunicación” cita el modelo de Shannon y Weaver, autores que brindaron varios elementos importantes para un proceso de comunicación los cuales son: fuente, canal, ruido, fidelidad, codificador, decodificador (p.14).

Cada uno de los elementos son importantes y cumplen una función específica, en el caso de la fuente o emisor, quien envía el mensaje; pasa por un canal donde puede ser afectado por un ruido externo o interno; una vez aquí es codificado, puesto en un mismo idioma y es entendido por el receptor. Al cumplirse el todo el proceso se genera otro elemento indispensable en la comunicación que es el feedback o retroalimentación, que es la respuesta al mensaje entendido. Es así como en resumen funciona el proceso de comunicación.

Dentro de una institución es muy importante manejar bien los procesos de comunicación ya que el uso efectivo ayudará a que los mensajes sean entendidos por todas las partes que conforman la Universidad Católica de Cuenca.

2.2 *Desafíos de las universidades en la actualidad caso de la Universidad Católica de Cuenca*

Según lo que postula la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), en su capítulo 4 sobre Educación con Calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos; meta 4.3 estipula que: De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria”, y 4,4 (...) de aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento (ONU,2015, p.15).

Con estos planteamientos la organización busca que más personas sin importar su clase social, cultural, política o religiosa. Se eduquen y tengan más oportunidades en el mundo competitivo, accediendo a mejores puestos de trabajo y remuneraciones.

El reto de las Universidades será entonces estar siempre en constante proceso de cambio, ya que son responsables de

las aptitudes y habilidades necesarias para que el estudiante pueda enfrentarse a la vida diaria, así lo manifiesta Carlos Tunnermann (2007) en su obra “La Universidad necesaria para el siglo XXI”, “la educación asunto de toda la vida y dota a los educandos las herramientas intelectuales que les permitirán adaptarse a las incesantes transformaciones, a los cambiantes requerimientos del mundo laboral y a la expansión y obsolescencia del conocimiento”(p.45).

Las universidades no tienen el camino fácil ya que es un entorno complejo y variado por aspectos sociales, socioculturales, económicos y hasta a veces políticos, como lo dice el mismo Miguel Moyano en su artículo “La Comunicación Universitaria, modelos, tendencias y herramientas para una nueva relación con sus públicos” (2010):

Las exigencias de un entorno cada vez más complejo, al que se ha debido adaptar gradualmente la Universidad, han ido reduciendo el peso de esas tradiciones e imponiendo que ésta aceptase poco a poco los principios, los criterios y los modos de hacer logrados en los campos de la comunicación organizacional e institucional. Es así que es necesario buscar relaciones y comunicación efectiva dentro y fuera de la casa de estudios superior. Todo esto se logra y gestiona a través de un sistema de comunicación institucional.

Realidad Institucional

Entendida esta como los rasgos característicos y particulares de una institución. En caso de la Universidad Católica de Cuenca presenta varias realidades partiendo desde la internacional, nacional y local para lo que en su PEDI expresa lo siguiente:

El Contexto Internacional

la sociedad espera alcanzar en los próximos años. Se están construyendo las bases para alcanzar las metas trazadas en los diferentes campos de acción. Las principales tendencias a nivel mundial que impactarían en el sistema de educación superior en los próximos 3 años (2018-2020) son:

Político

- El modelo del "Socialismo del Siglo XXI" implementado en algunos países de América del Sur.

Económico

- La globalización y sus efectos dentro de los mercados
- Débil crecimiento económico de los países europeos.
- Mayor demanda de productos agrícolas orgánicos.
- Cambio del contexto económico mundial provocados por las estrategias de desarrollo, aplicadas principalmente por parte de los países emergentes.

Educativo

- El incremento acelerado de la movilidad académica internacional.
- La educación en línea y las nuevas aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Redes de Universidades: mundiales, regionales, nacionales.
- Flexibilidad curricular.
- Creciente demanda de estudios de cuarto nivel: maestrías, doctorados (PhD.) y postdoctorados.

- Modelo de enseñanza-aprendizaje centrado en el estudiante y en el aprendizaje.

Científico-tecnológico

- Desarrollo de nuevas tecnologías y la universalización de su uso especialmente en el sistema educativo en todos sus niveles y la investigación.
- Desarrollo y uso de tecnologías limpias para la explotación y manejo de recursos naturales.
- Desarrollo de fuentes de energía alternativas renovables.
- Mayor inversión en investigación, desarrollo e innovación.
- Generación y aplicación de nuevas tecnologías de la información y comunicación

El Contexto Nacional

La transición a la sociedad del conocimiento por parte de la Universidad y enfatizando la visión de largo plazo, debemos hacer un gran esfuerzo para traducir las mejores ideas de acción o propuestas globales a programas concretos, las estrategias macro a proyectos específicos, con el objeto de convertir en realidad las políticas nacionales e internacionales.

Los principales factores, a nivel nacional, que incidirán en la educación superior son:

Político

- Seguimiento y control de las políticas para la regulación de la educación superior, por parte del gobierno nacional a la IES.
- Intervención del Estado en la planificación y regulación del desarrollo socioeconómico.
- Las políticas a favor de la Estrategia Endógena Sostenible; "Economía Popular y Solidaria".
- Nueva correlación de fuerzas en la Asamblea Nacional.
- Requerimientos generados por las transformaciones cada vez más vertiginosas de las ciudades, lo cual exigirá mayor calidad de las capacidades locales y mayor protagonismo de parte de las Universidades.

Económico

- Cambio de la matriz productiva y energética.
- Desarrollo de la infraestructura vial, puertos y aeropuertos.
- Precio del petróleo con tendencia al alza.
- Políticas de aprovechamiento de los recursos no renovables como fuentes de ingresos encaminados a proyectos de desarrollo, por parte del Gobierno.
- Desarrollo de la economía popular y solidaria.
- Generación de una nueva cultura tributaria como fuente de ingresos.
- Articulación de los GAD's, universidades y empresas públicas para el desarrollo.
- Desarrollo del sector terciario de la economía (servicios).

Social

Priorización e Incremento de la inversión social por parte del gobierno.

- Regulación para la Inclusión de las personas con capacidades especiales en el mercado laboral.

- Mayor protagonismo de la mujer en la esfera política nacional.
- Democratización al acceso de los servicios sociales.
- La responsabilidad social de la educación superior, como un bien público.

Educativo

- Cambios en el modelo de gestión de las IES.
- Exigencia de alto grado de especialización en la docencia universitaria.
- Aseguramiento de la calidad de la educación.
- Normativa aplicable a la distribución de los recursos de cofinanciamiento en las IES particulares que reciben subvención del estado.
- Nuevo sistema de nivelación y admisión a las universidades.
- Mayor control de las universidades por parte del Estado.
- Disminución de la asignación presupuestaria a las Universidades Cofinanciadas.
- Programa Prometeo.

Contexto Regional

Los principales factores, a nivel regional, que incidirán en la educación superior en el período 2018-2020 son:

- Pocas Universidades en la región sur del país.
- Categorización de las Universidades en la región
- Las políticas de extracción de los recursos naturales
- Variación de la demanda de estudios de educación superior en el Austro
- Los requerimientos de nuevas carreras afines a los problemas del entorno
- Repercusión de la tasa de admisión en función de los procesos de admisión determinada por la LOES

La realidad de la Universidad Católica de Cuenca tanto en el ámbito internacional, nacional y local es prometedora ya que busca enmarcarse en temas centrales como lo es la política, lo económico, social y educativo. Esto permitirá que en este mundo tan globalizado y a la vez influenciado directamente con lo económico la universidad de respuesta efectiva a diversas situaciones en el ámbito educativo, científico y tecnológico.

Cabe indicar que el Estado juega un papel importante dentro de la educación y excelencia académica superior, ya que gracias al mismo se generan normas y leyes que ayudan a fortalecer y mejorar de la universidad en varios aspectos que lo requiera el país. Con el fin de buscar profesionales que encajen a las nuevas necesidades locales o internacionales.

Hay que destacar que la universidad posee la categoría "B", ofertando carreras ajustadas a la realidad actual siendo competitiva con otras universidades locales nacionales e internacionales.

Identidad Institucional

Son los atributos propios de una institución que la hacen diferente de las otras. En la Universidad Católica de Cuenca su identidad está basada desde el omento de su creación el 7 de septiembre de 1970, en la presidencia del Dr. José María Velasco Ibarra y el Dr. Augusto Solórzano, Ministro

de Educación Pública. Desde su creación la universidad ha estado apegada a los estatutos de la ley de educación superior. Otras características de la identidad institucional son la misión, visión, valores y las políticas institucionales. La Universidad Católica de Cuenca a través de sus distintos canales de comunicación mantiene visibilizada de manera especial características institucionales como los son.

3 Conclusiones

Sistema de Comunicación Institucional

Es necesario buscar relaciones y comunicación efectiva dentro y fuera de la Universidad Católica de Cuenca, esto se logra y gestiona a través de un sistema de comunicación institucional.

Es necesario entonces definir lo que es un Sistema de Comunicación Institucional, para lo cual la Universidad del Valle de Colombia, en base a su propio sistema de comunicación expresa que es la suma de “procesos físicos, psíquicos y sociales mediante los cuales, se efectúa la operación de interrelacionar una o varias personas (Emisor) con una u otras personas (Receptor), buscando alcanzar determinados objetivos mediante una respuesta eficaz, a través de diferentes medios” (p.1).

El autor Aranes José (1997), explica por su parte en su publicación sobre la “Comunicación Institucional y sus Paradigmas”: entre la racionalidad comunicativa y la lógica instrumental que es una “unidad central capaz de gestionar con un enfoque y tratamiento globales la información institucional, tanto en su vertiente externa como interna” (p.65). Todo esto gestionado desde el plano administrativo central.

Un sistema de comunicación institucional tiene relación con la comunicación organizacional ya que este último es el “proceso constructivo de mensajes que comprende todos los hechos y acciones internas y/o externas, en el cual se genera un acto comunicativo. Se entiende todo hecho comunicativo el que sucede dentro de los parámetros organizacionales” (Artigas). La Universidad Católica de Cuenca a diario emite comunicados y genera relación con todo tipo de públicos por ello es importante diferenciar y relacionar dichos conceptos

Dentro en la comunicación institucional existen tres etapas fundamentales, así lo expresa la revista Usina de Medios (2012), “lo que la Organización o Institución es, lo que ella dice de sí misma que es y lo que los públicos que se relacionan con ella creen que es” (p.12). Se abre entonces un abanico de posibilidades para analizar tomando en cuenta esas premisas, buscando como fin dar soluciones a situaciones que lo ameriten dentro de la institución de educación superior.

Para poder plantear un sistema de comunicación debemos partir por desarrollar un Plan Integral de Comunicación en donde según la revista Usina de medios (2012) explica que es una herramienta de gestión que permite definir la visión, la misión, objetivos, a largo, mediano y corto plazo, cursos de acción, asignación de los recursos, a la vez que sirve para promover la participación de todos

los integrantes de la Organización en la toma de decisiones fundamentales. (p. 6)

Por otro lado, la misma revista argumenta que el Plan Integral de Comunicación ayuda a construir un proyecto común y compartido, con esto se generan compromisos y responsabilidades de toda la comunicada educativa, partiendo desde la realidad de la institución para identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Con esto analizar las prioridades y crear estrategias controlando su progreso y resultados. (Usina de Medios, 2013, p. 6)

En este punto, cabe de definir o diferenciar de quien depende la comunicación en una institución para ello Castro Benito (2007) en su obra El auge de la Comunicación Corporativa dice que “La Dirección General, o la Presidencia de una empresa, o cualquier otra referencia que defina a la máxima autoridad de la misma, tiene el encargo de definir el papel global que juega la Comunicación Corporativa” (p.21), con esto se puede tener y manejar una estructura jerárquica de la información.

Muchas son las utilidades que se pueden dar a Sistema de Comunicación en una universidad, por ejemplo, en primera instancia definir la imagen institucional, respetar la coherencia y racionalidad de los procesos de comunicación en los distintos medios sean propios o externos, fomentar la participación de los miembros de la comunidad en los distintos proyectos radiofónicos y audiovisuales, también reconocimientos en eventos públicos y privados a facultades y universidades. (Universidad del Valle)

4 Recomendaciones

Comunicación corporativa institucional

La búsqueda de integración en todos los procesos comunicativos en bien común de una institución, es lo que hace que la comunicación corporativa sea esencial dentro de las entidades de educación superior. Por tal motivo todos los que conforman parte del sistema comunicativos internos y externo deben sentir que cumplen una función específica e importante. De no existir un buen clima de comunicación, la institución podría tambalear en todos sus procesos.

Es este sentido Rincón Yanyn (2014) en su investigación para la revista Encuentros explica que la comunicación corporativa es:

Un proceso sistemático a partir del cual se integran y complementan personas, procesos y estructura organizacional en el ánimo de desarrollar una impronta organizacional a partir de los componentes de identidad conceptual, visual y comportamental; estableciendo una nomenclatura o código organizacional con base a su naturaleza y razón social que impulsa todas las acciones organizacionales generando un concepto corporativo adecuado para la proyección de una imagen global (p.50).

La Universidad Católica de Cuenca, en la búsqueda de proyectar su imagen global y sobre todo por ser un conjunto de públicos tanto internos como externos, vitales para el funcionamiento de la misma, debe priorizar su comunicación corporativa institucional.

Comunicación Interna

La Comunicación Interna es utilizar medios propios de una institución, en el caso de las universidades los que provienen del área administrativa, académicas y los distintos departamentos que posee la Institución, toda esta información debe ser clara, precisa, entendible ya que de esta depende el funcionamiento interno diario.

Una de las definiciones más acertadas es la que ofrece el autor Castillo Antonio (2010), quien en su obra "Introducción a las Relaciones Públicas" cita a Rodríguez de San Miguel donde este define que la comunicación interna es el "conjunto de actividades efectuadas por cualquier organización para la creación y mantenimiento de buenas relaciones con y entre sus miembros, a través del uso de diferentes medios de comunicación que los mantengan informados, integrados y motivados para contribuir con su trabajo al logro de los objetivos organizacionales" (p.121)

Existen muchas características, tipos y funciones en cuanto a la comunicación interna se refiere, por un lado, Castro Benito en su libro *El Auge de la Comunicación Corporativa* (2007) menciona las siguientes las siguientes:

Diseño de la cultura corporativa: Diseño de la identidad corporativa. Gestión de los contenidos de Intranet. Elaboración de publicaciones internas. Asesoría del líder de la organización. Gestión de los tableros de anuncio. Organización de reuniones y elaboración de documentos internos relativos a la situación de la Comunicación y sus aplicaciones. (p.28)

Por otro lado, autor Castillo (2010) propone varios tipos y herramientas para la comunicación interna la cual consta en la siguiente lista:

Tipos

- Comunicación descendente
- Comunicación ascendente
- Comunicación horizontal
- Comunicación Transversal

Herramientas

- Manual de empleado
- Reuniones informativas
- Revista o periódico interno
- Resumen de prensa
- Círculos de calidad
- Tableros de anuncio
- Buzón de sugerencias
- Circulares
- Entrevista
- Visita a jornadas de puertas abiertas
- Comunicación financiera
- Intranet
- Realidad virtual
- Videoconferencia

Tanto sus tipos que comunicación, sus herramientas y características son de gran utilidad para una institución de educación superior, como ya se había mencionado la comunicación interna es la que forma una cadena y la vez

una estructura en donde se sostiene las bases de una buena organización.

Comunicación Externa

La Comunicación Externa son las relaciones que se establece la institución hacia el exterior, en primer lugar, con los medios de Comunicación ya que estos generan opinión de la ciudadanía. Es aquí donde un buen sistema de comunicación será de utilidad para canalizar información de calidad a través de boletines de prensa, correos electrónicos, sitios web, ruedas de prensa entre otras.

Para definir lo que es comunicación externa uno de los conceptos más aproximados e interesantes es el que nos presenta Rincón Yanyn (2014) quien expresa que la comunicación externa de las organizaciones e instituciones son las que "soportan comunicaciones con diversidad de grupos y sectores; entre los cuales destacan los Consumidores Actuales y Potenciales, las Empresas de la Competencia, Gubernamentales, los medios de Comunicación, los Representantes Comunitarios y los Representantes de los Sectores Económicos, Culturales y Gubernamentales" (p.50).

Todas estas vinculadas directa o indirectamente a la institución.

Otra definición interesante es la que presenta Castillo (2010) la cual expresa que la comunicación externa es:

El entorno está compuesto por todos los elementos externos a la organización que tienen algún grado de influencia en ella. Esos elementos son ambientes de información, ya que los miembros interpretan los mensajes del exterior para obtener información acerca de las condiciones que le rodean. La información recibida ayuda a identificar nuevas dificultades a la hora de realizar las actividades previstas. El entorno es también una salida básica para los mensajes de los miembros de la organización (p.103). Así mismo el autor Castro (2007) presenta algunas características de la comunicación externa tales como:

Relación con los medios de comunicación, lo que incluye desde redactar una nota de prensa u organizar una rueda de prensa hasta hacer de portavoz,

Gestión de la publicidad, Gestión de los contenidos corporativos en Internet, Gestión de la Responsabilidad Social Corporativa, Relaciones institucionales, Patrocinio y mecenazgo, Diseño y ejecución de eventos, Elaboración de publicaciones para la calle, Apoyo a las tareas de Marketing (p.29)

A continuación, se presenta una lista de los tipos de públicos externos citados por Castillo (2010)

Tipos de públicos externos:

- Clientes
- Proveedores
- Bancos o entidades de crédito
- Universidades y escuelas superiores
- Medios de comunicación
- Instituciones públicas

Medios de difusión para públicos externos

- Comunicados de prensa

- Ruegas de prensa
- Artículos de fondo
- Entrevista

Otros medios de difusión para públicos externos que coinciden y se suman propuestos por el autor Artigas José (s/a) en su obra Política de comunicación institucional son los siguientes:

- Páginas web
- Artículos especiales folletería
- Pautas radiales y noticias de tv
- Ruedas de prensa
- Avisos de prensa
- Dossier informativo
- Medios de comunicación digital

Comunicación en Crisis

La comunicación en crisis es considerada como situaciones no deseadas dentro de una institución, debido a un mal manejo de la información dejando expuesta a la organización. Por tal motivo es de vital importancia gestionar un buen plan de crisis para saber el camino a seguir en ese tipo de circunstancias.

Existen muchas definiciones para la palabra crisis ya sea en el ámbito de la medicina, economía, política entre otras, una de las más acertadas partiendo desde la Real Academia de la Lengua Española (RAE) es “Situación mala o difícil “pero esta definición no dice mucho para lo cual, Enríquez Ana en su trabajo de titulación para conseguir un maestría en comunicación empresarial cita a Bejin y Morin quienes expresan que el termino crisis “se utiliza como último recurso cuando en los momentos de más angustia no se sabe diagnosticar las causas de esa situación, o bien, tampoco es posible predecir su dirección (p.100).

Otros autores como Saura Pilar y Francisco García (2010) en su investigación sobre la comunicación de crisis como elemento clave de la comunicación empresarial, citan a Saura quien dice que es:

Una situación grave que afecta a la empresa/institución en alguna de sus funciones y con potencial de escalar en intensidad y/o perjudicar a sus públicos clave o grupos de interés y/o generar un impacto negativo en los medios y/o crear una imagen negativa ante la opinión pública y/o afectar los resultados o la viabilidad de la entidad (p.2).

Cabe resaltar que no todas las crisis deben considerarse como graves ya que no toda tienen el mismo impacto dentro de la institución.

Por otra parte, una de las prioridades necesarias dentro de la institución de educación superior es el manejo de crisis, como se mencionó en el Taller de Comunicación Organizacional dictado por Glenda García en junio de 2018 en la Universidad Católica de Cuenca, define como el manejo estratégico de la información y las comunicaciones ante situaciones que puedan amenazar la reputación de una institución y/o lesionar sus atributos.

La imagen de una empresa puede construirse en varios años, pero destruirse en cuestión de segundos, es por ello que la comunicación es indispensable y en tiempos de

crisis imprescindible. Cabe aclarar que el departamento de comunicación es el encargo de formar un comité de crisis el cual elaborará en primera instancia, el manual de crisis asignando un portavoz oficial para dichos momentos.

Dentro del manual de crisis se encuentra en primer lugar un plan estratégico con las siguientes características, según Glenda García (2018):

- Inventario de riesgos
- Plantear las repercusiones que puedan generar un problema
- Posicionamiento de la situación
- Desarrollo a través de una lluvia de ideas sobre posibles soluciones,

Los encargados de aplicar este manual es el Comité de Crisis Permanente, el cual está conformado por funcionarios de la alta gerencia, cuya principal labor será reunirse tan pronto emerja una crisis.

Para Glenda García (2018) el comité se encarga de realizar:

- a. Directorio de crisis, que incluya los nombres, teléfonos (oficina, casa, celulares, beeper), fax, email y dirección de la casa de los miembros del Comité de Crisis, quienes deberán estar accesibles incluso durante sus vacaciones.
- b. Designar el vocero, ya debe hacerse con sumo cuidado, tomando en cuenta su dominio del tema, facilidad para comunicar y manejarse frente a los medios, y granjearse la credibilidad de su auditorio.

La crisis dentro de una institución es un problema que al no solucionarse adecuadamente puede crecer y hacer más daño que el previsto, para ello el Taller de Comunicación Organizacional dictado por la Dr. Glenda García en junio de 2018 en la Universidad Católica de Cuenca, brinda procesos, técnicas y herramientas que deben realizarse en tales situaciones las cuales constan en la siguiente lista:

- Identificar el riesgo
- Evaluar el riesgo
- Diferenciar entre riesgo y crisis y sus tipos
- Desarrollar un plan de comunicación
- Gestionar de la comunicación de crisis
- Aplicar Estrategias
- Entre otras

La aplicación de dichas técnicas y herramientas ayudarán a la institución a superar la crisis de manera adecuada y fortalecerse.

Participación de Públicos Internos y Externos

Tanto públicos internos como externos son fundamentales para la marcha de una institución educativa sin ellos no funciona.

Para K. Young citado por Luis Aníbal Gómez (1982) en su obra Opinión Pública y Medios de Difusión, “público significa gente, y este primer significado ha llegado a generalizarse hasta llegar a comprender la totalidad de los miembros de una comunidad, nación o sociedad (p.102).

Otra definición de los públicos, se puede decir que son individuos o los grupos con quienes la organización se comunica. Las personas que pertenecen a los diferentes

públicos tienen características e interés diversos y, por lo tanto, la forma que tendrá la forma de comunicarse con cada uno de ellos es diferente. (Morato, 2016)

La autora Enrique Ana (2010) citando los públicos dice que pueden ser:

- Públicos internos: personal, empleados y cuadro de directivos
- Públicos internos y externos: accionistas, socio capitalistas, distribuidores e intermediarios.
- Públicos externos: clientes, proveedores, competidores, poderes públicos, enseñanza, medios de comunicación.
- Todos estos públicos influyen en la institución ya sea directa o indirectamente ya que forman parte de un ecosistema.

Productos Comunicacionales

Todos los productos comunicacionales deben respetar los lineamientos de un sistema de comunicación, partiendo desde el departamento destinado para el efecto o dirección general. Estos productos deben ser de calidad y siempre estar acorde a las normas dadas para mantener el buen nombre y reputación de la institución, pero sobre todo consolidar la imagen institucional.

Una de las opciones de entre múltiples productos de una universidad no sugiera las políticas de comunicación de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador que son las siguientes:

- Boletines de prensa
- Cobertura de prensa
- Página web
- Realización de eventos
- Carteleros
- Suplementos institucionales
- Manual de identidad
- Otros productos pueden ser
- Productos audio visuales para tv y radio
- Periódicos, revistas
- Ferias

Referencias Bibliográficas

- Aranes, J. (1997). *La comunicación institucional y sus paradigmas: entre la racionalidad comunicativa y la lógica instrumental*. Mediatika.
- Artigas, J. (s.f.). *Política de comunicación institucional*.
- Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza Editorial.
- Castillo, A. (2010). *Introducción a las relaciones públicas*. España: Belydigital.

- Castro, B. (2007). *El auge de la comunicación corporativa*. Sevilla: Creative commons.
- DIFUSIÓN, O. P. (1982). *Luis Gómez*. Quito: Productora de publicaciones.
- Dominguez, E. (2012). *Medios de comunicación masiva*. Red Tercer Milenio.
- Enrique, A. (2007). *La comunicación empresarial en situaciones de crisis*. Barcelona.
- García, G. (2018). *Crisis, riesgo y comunicación: Taller universidad católica de cuenca*.
- Morató, J. (2016). *La comunicación corporativa*. Barcelona: Oberta UOC Publishing.
- Moyano, M. d. (2010). *La comunicación universitaria: Modelos, tendencias y herramientas para una nueva relación con sus públicos*. ICONO 14.
- Pontificia Universidad Católica del Ecuador. (s.f.). *Políticas de comunicación de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador*. Descargado 25 de Mayo de 2018, de <https://www.puce.edu.ec/documentos/politicasComunicacion.pdf>
- Rivera, E. A. (2009). *Teorías de la comunicación*.
- Saura, P., y García, F. (2010). *La comunicación de crisis como elemento*. Icono 14, 42-56.
- Tunnermann, C. (2007). *La universidad para el siglo xxi*. Managua: HISPAMER.
- Universidad Católica de Cuenca. (2018). *Actualización del plan estratégico de desarrollo institucional - periodo 2016-2020 de la ucacue*. Cuenca.
- Universidad del Valle. (s.f.). *Sistema de comunicación institucional*. Descargado 25 de Mayo de 2018, de <http://comunicaciones.univalle.edu.co/politicas/documentos/Sistemadecomunicacioninstitucional.pdf>
- Usina de Medios. (2012). *Comunicación institucional, manual para entidades de la economía solidaria*.
- Yanyin, R. (2014). *Vinculación de relaciones públicas, comunicación corporativa, y logística en la organización*. Revista Encuentros, 12(1), 47-59.

Las TICS y su incidencia en el manejo de la Comunicación Estratégica Sustentable. Hoy el comunicador estratega debe comunicarse en el mundo de las tecnologías para uno

ICTs and their impact on the management of Strategic Communication. Today the strategist communicator must communicate in the world of technologies for one

Miguel Vásquez C.^{1*}, Andrea Alvear Viteri² y Patricia Hidalgo¹

¹ Universidad Internacional del Ecuador

² Universidad de Las Américas

*miguelvasquez9@hotmail.com

Resumen

La llegada de las nuevas tecnologías ha significado el acceso masivo a una variedad de información en cualquier parte del mundo. Esto tiene sus ventajas e inconvenientes en el momento de la gestión de comunicación. Los mayores problemas residen en la capacidad de multiplicación de un hecho menor, hasta convertirlo en un acontecimiento de notoriedad inusitada. Por lo que, las acciones comunicativas deben encaminarse a la prevención, resolución, y armonización de los efectos de sus necesidades. Se debe considerar que, en el ciberespacio, la comunicación e intoxicación cobran fuerza, pues con sus particularidades interfieren de forma directa. En la era de la tecnologización, las redes sociales se posicionan como el espacio principal para comunicar ideas y ser referencias, donde la comunicación estratégica desde la visión de la sociedad incursiona. Con un enfoque sistémico y una base gnoseológica se propone en este apartado, una discusión para el comunicador estratega sustentable que responda a las necesidades sociales de la información, desde los perceptores en el mundo de las redes sociales, encontrando las relaciones entre la comunicación con el perceptor y el conocimiento necesario para cumplir un rol estratégico en la vida de la sociedad en el marco de las TICS. La interrogante es ¿el comunicador estratega sustentable es capaz de comunicarse con el ciudadano inmerso en las redes sociales y establecer códigos comunes?

Palabras clave: TICS, comunicación, estratégica, sustentable, complejidad, redes sociales.

Abstract

The arrival of new technologies has meant massive access to a variety of information anywhere in the world. This has its advantages and disadvantages at the time of communication management. The biggest problems lie in the ability to multiply a minor fact, until it becomes an event of unusual notoriety. Therefore, communicative actions must be directed towards the prevention, resolution, and harmonization of the effects of their needs. It must be considered that, in cyberspace, communication and intoxication gain strength, because with their particularities they interfere directly. In the era of technology, social networks are positioned as the main space to communicate ideas and be references, where strategic communication from the vision of the society penetrates. With a systemic approach and a gnoseological basis, it is proposed in this section, a discussion for the communicator sustainable strategist that responds to the social needs of the information, from the perceivers in the world of the social networks, finding the relationships between communication with the perceiver and the knowledge necessary to fulfill a strategic role in the life of society within the framework of ICTs. The question is ¿Is the sustainable strategist communicator able to communicate with the citizen immersed in social networks and establish common codes?

Key words: ICT, communication, strategic, sustainable, complexity, social networks.

1 Introducción

La comunicación en las sociedades humanas ha sido vital para el desarrollo de las mismas, esto se lo puede evidenciar a lo largo de la historia, donde el ser humano a colocado como una necesidad la interrelación con sus

pares en diversos entornos, para ello ha utilizado diferentes canales un sinnúmero de códigos formas de comunicación, elementos que le han permitido alcanzar un intercambio de puntos de vista, creación de conocimiento e interrelación compartida, elementos que han generado un desarrollo per-

sonal y colectivo, formando una activa asociación de grupos con fines comunes, estos grupos son en muchas ocasiones similares y otros claramente antagónicos.

Un proceso comunicativo bien direccionado, que busque ser influencia para generar el mejoramiento de las relaciones interpersonales, y su intencionalidad sea acorde a los propósitos, logrará un empoderamiento del (los) actor(es) que usan este proceso para impulsar cambios y soluciones de manera adecuada, ya sea de manera individual o generando participación activa en los procesos sociales, es aquí donde la comunicación toma un carácter estratégico en caso de ser manejada en la socialización de las organizaciones y grupos que persiguen un objetivo común.

La alteración y la transformación de la esfera social son expresiones que evidencian en el escenario el impacto de la comunicación digital. La separación en la linealidad en los procesos comunicativos ha generado una multiplicación en las posibilidades de participación del individuo, adquiriendo un rol con mayor valor, pues su función se convierte en prosumidor, usuario y productor de información a la vez. Esta función además lleva a replantear el concepto de opinión pública. Si bien, la formación de la opinión se construye mediante la intervención de los medios de comunicación, esta sustancialmente mutó; es decir, “hoy se teje la opinión a través de la interacción con estos medios virtuales” (García, 2010).

El rol y los ámbitos de acción del comunicador para la sociedad han cambiado considerablemente, inclinándose hacia nuevas exigencias dirigidas por los nuevos paradigmas establecidos por la tecnología. La presencia digital de la empresa exige también de la dotación de elementos para enfrentar una crisis y salir de ella con resultados positivos. Las nuevas formas de conectividad están en el corazón de los procesos de cambio en las esferas económicas, políticas y culturales que han dado lugar a lo que se denomina globalización, ya que las personas se involucran en nuevas formas de participación, control social y activismo a través de las redes sociales, siendo así que las TICs y el acceso y generación de conocimiento pasan a ser los motores del desarrollo (Barrios 2016).

La estructura y dinámica que engloba los escenarios digitales exige de forma imperante un análisis cualitativo de las interacciones que se desarrollan en estas esferas de comunicación; muestra de ello es, la efectividad que presenta el uso de las redes sociales como engranaje para cautivar y retener a usuarios con distintas características e incluso nada afines entre sí, anulando la vieja creencia de la necesidad de la intermediación para ser escuchados. Es en este punto donde se aprecia el término “voz propia”. En la sociedad según García y col (2001) se da un fenómeno ubicuo que permite caracterizarla: el riesgo asociado con el uso de artefactos técnico científicos.

En el año 2012, en el área educativa, se llevó a cabo una investigación en la Facultad de Comunicación Social, de la Universidad Central del Ecuador, donde se entrevistó a 529 estudiantes de los cuales el 91 % indicó: que si le

gustarían materiales educativos que incluyan actividades tecnológicas y audiovisuales, el 6 % responde otras y al 3 % no le gustarían materiales.

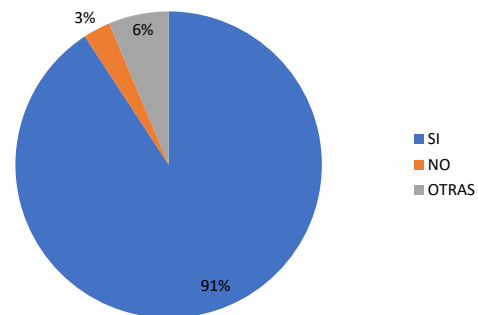


Fig. 1. ¿Te gustaría recibir materiales educativos que incluyan actividades tecnológicas y audiovisuales?

Elaboración: autor

Podemos asegurar sin temor a equivocarnos que tanto en las áreas educativas como en diversos ámbitos de la sociedad, la acogida y utilización de la tecnología cada vez toma mayor escalada, cuyos pasos agigantados rebasan los procesos a los cuales estábamos acostumbrados de análisis, asimilación y aplicación de terminología nueva; claro ejemplo de lo expuesto es los diversos términos virtuales que se han puesto de moda, y su ritmo de uso es tan acelerado que no se terminan aún de conceptualizarlos y comprenderlos.

La pregunta en este punto es ¿la tecnología como conocimiento práctico aísla al ciudadano de su colectividad convirtiéndose en una barrera para el ejercicio de la comunicación estratégica? La respuesta a esa pregunta es hoy más oscura y complicada. Ahora las seguridades de los paradigmas del funcionalismo, el marxismo o el estructuralismo, han quedado debiendo. La comunicación y las tecnologías de la información se han convertido en las herramientas indispensables para el funcionamiento de las organizaciones sociales y de la individualidad, buscando desarrollar un nuevo paradigma para la comunicación de la sociedad.

2 Marco Teórico

Hoy el comunicador estratega debe comunicarse en “el mundo de las tecnologías para uno”

Las TIC hoy en día han pasado a ejercer un papel trascendental dentro de las organizaciones, su aplicación también radica para funciones de potencializar la imagen y la reputación de sus servicios, con el propósito de generar un incremento en la productividad y provocar motivación laboral y pertenencia entre su talento humano, elementos que optimizan la labor al interior de las organizaciones. Desde el punto de vista social, las tecnologías como reconoce Barbero (2005), han logrado juntar “nuevas habilidades, conocimientos e integración de diversos campos disciplinares en términos de ciencia-tecnología, así como el

acceso dinámico a la información por medio de los campos tecnológicos”.

Los científicos deben ser conscientes de las responsabilidades que adquieren en función de los temas que eligen para investigar, de las posibles consecuencias de su trabajo y de los medios que escogen para obtener sus fines. En particular, deben estar conscientes que su carácter de expertos los coloca en situaciones de mayor responsabilidad, pues en gran medida la sociedad depende de sus opiniones autorizadas. Los tecnólogos e ingenieros deben ser conscientes de la necesidad de evaluar las tecnologías que diseñan y aplican, no sólo en términos de eficiencia, sino hasta donde sea posible en términos de las consecuencias en los sistemas naturales y sociales que serán impactados por las tecnologías. (Olivé, 2003, 241).

El comportamiento que adquieren los usuarios en la red continuamente se reconstituye sobre las bases de las interpretaciones de los procesos de producción de significados. Sin embargo, lleva a preguntarse ¿es posible considerar como sociales las relaciones efectuadas como tal o solamente aquellas que llegan a ser consensuadas como unidad básica digital? La reconfiguración de significados permite a los agentes crear representaciones simbólicas que constituyen la materialidad sociológica de la relación.

Así como hemos analizado los cambios en los comportamientos de las organizaciones por la presencia de las TIC, sería imposible pensar que el ser humano no adquiera nuevos comportamientos. A medida que la tecnología avanza, el mapa cultural del ser humano ha ido cambiando, en palabras de Barbero (1987). Las Mediaciones... “de lugares de los que provienen las constricciones que delimitan y configuran la materialidad social y la expresividad cultural”. La interpretación de la realidad es producida por sujetos que construyen significados a través de la comunicación. En este siglo, el término socializar ha sido trasladado a la esfera Cibernética, donde los procesos de socialización e interacción se refugian en las pantallas de los computadores, celulares, vídeo juegos y en las redes sociales como son Facebook, Twitter o Instagram.

La realidad del narcisista virtual transita y gira alrededor de una “una pequeña novela de su vida en donde Facebook es el espejo y Twitter el megáfono social” como lo afirma el especialista en Redes Sociales, Regalado (2014). La idea de salir de las incapacidades del cuerpo y la realidad humana, está trillado, caduco, obsoleto pensar en los modelos de comunicación de emisor, receptor y mensaje de Laswell y Shannon, en el viejo periodismo de libreta y máquina de escribir, o comunicador de escritorio. Pensamos más allá de eso, en las mediaciones, la hibridización social, se piensa en la inmediatez del mundo afectado por la contaminación y la tecnología que genera angustia constante de la gente por sus consecuencias, escenario donde la reacción de un comunicador estrategia ante la realidad tecnológica, cualquiera que está sea, debe ser inmediata.

“La fascinación por las alegorías y las metáforas, por las imágenes y el trampantojo, pueden ponerse en paralelo sin mucho esfuerzo con el atractivo posmoderno que ejercen simulacros e hiperrealidades, narrativas y textualizaciones” (Echeverría, 1994).

Aquella idea de la aldea global que ha sido usada en diferentes debates sobre omunicación, sigue vigente, pero en un campo virtual, los cibernautas viven desarraigados de una sociedad, del colectivo y de las mediaciones sociales, han creado para sí, nuevas filosofía de vida en la soledad del desapego, donde exteriorizan sus dudas y pensamientos, así como la toma de decisiones gira en torno de la aprobación o guía de aldeas globales virtuales, reducidas a un supuesto pensamiento libre, dejando de lado el sueño mientras se camina, y viviendo la soledad en medio del tumulto, pendiente de rescatar la frase en el muro.

Las TIC son un amplio portón que nos permite un acceso ilimitado a espacios de información que facilitan nuevas formas de educar de manera interactiva, profundizar en el conocimiento y reflexionar en muchos temas antes relegados solo para especialistas; sin embargo es imperante destacar que a nivel social a limitado al ser humano para mantener relaciones personales con su entorno, así como lo ha incapacitado para reflexionar, dialogar y socializar con otros de manera activa, recordemos que las personas en su sentido de dependencia, necesitan de otro(s) para desarrollar sus capacidades cognitivas del mundo y expresar sus pensamientos y emociones, en este sentido las tecnologías podrían restar importancia (y de hecho lo hacen) a las relaciones interpersonales.

La débil comunicación directa entre sujetos en el día a día cada vez es un acontecimiento normalizado y aceptado, no nos extraña que la gente ya no entabla una conversación en los sistemas de transporte público, en las calles o espacios públicos la gente está conectada a su aparato tecnológico y miran sin mirar; los papeles se han trastocado, encontrándonos con muchas campañas donde se apela a una auto regulación en el uso desmedido de celulares y tabletas. Esta ruptura entre lo tangible y lo intangible ocasiona que las fallas en la comunicación se presenten con mayor frecuencia, Morin (1977) “allí donde hay un juego de interacciones, retroacciones, emergencias, constreñimientos; allí los antagonismos entre las partes y el todo, entre lo emergente y sumergido... se ponen en movimiento”. Estamos frente a lo que el investigador denomina “El mundo de las tecnologías para uno”.

Cabe la pregunta ¿el comunicador es el nuevo educador del mundo de las tecnologías para uno? Es innegable que las interacciones que ocurren en la red se prolongan inclusive a los temas de gestión del conocimiento.

“Desde la comunicación estratégica ya no hay solo mensajes a transmitir o decodificar, sino situaciones problemáticas en las cuales operar. Su abordaje implica el reconocimiento de los actores sociales, entendidos como protagonistas en rela-

ción a esa temática, y trabajando desde una matriz socio cultural que imprime a su acción una lógica de funcionamiento propia y diferente” (Massoni 2012).

El comunicador debe considerar que comunicar desde una visión de gestión del conocimiento es determinar un marco estratégico firme, con un pensamiento complejo multi e interdisciplinar, en situaciones problemáticas, al encargarse de definir la política de comunicación de la organización/institución, alineada a la estrategia y filosofía institucional, cuyos mensajes debe ser dirigidos a este nuevo público de interés, los cibernautas. Aplicar estrategias cuya matriz paradigmática sea el pensamiento latinoamericano a través de las mediaciones y con elementos de la comunicación participativa, le permitirá supervisar sus implicaciones y controlar sus resultados; lo cual supone realimentar los procesos, estrategia e instrumentos comunicacionales sobre la base de lo virtual:

“El escenario y los actores de la comunicación en el mundo se modifican constantemente y de manera rápida, pero no precisamente conforme a un diagnóstico de necesidades de lo que el comunicador como tal debe desarrollar. Es importante que como complemento a los requerimientos profesionistas que se desempeñan en estos sectores redimensionados, estarán enmarcados en la exigencia de una formación académica competitiva y profesionalizada, que haga al comunicador participe en medios, tecnologías y desarrollos que le permitan una cobertura más amplia, como la planeación estratégica” (Castillo, 1997).

Bajo estos argumentos, varios autores liberan el peso del autoritarismo sobre el cibernauta pero muy por el contrario, ahora se demuestra que existe una alternativa para la nueva andragogía de la educomunicación virtual.

“Los efectos pedagógicos de las TIC no dependen de las características de la tecnología, software informática utilizada, sino de las tareas que se demandan que realice el alumno, del entorno social y organizativo de la clase, de la estrategia metodológica implementada, y del tipo de interacción comunicativa que se establece entre el alumnado y el profesor durante el proceso de aprendizaje. Es decir, la calidad educativa no depende directamente de la tecnología empleada, sino del método de enseñanza bajo el cual se integra el uso de la tecnología así como de las actividades de aprendizaje que realizan los alumnos con la misma” (Área, 2007).

La presencia de las TIC también han generado cambios en las relaciones laborales, económicas, culturales y sociales al interior de las organizaciones, y esto de lo puede atribuir que las TIC ya han ocupado todos los espacios de nuestra sociedad, las encontramos desde espacios de ocio hasta los procesos de enseñanza y aprendizaje que se realizan en los diferentes niveles de educación, economía,

sociedad, entre otros, permiten generar riqueza a distancia y en red, superando las fronteras geográficas y políticas.

Por tanto, para ir tomando nuevos métodos, vemos que la calidad ha empezado a manifestarse con fuerza en los inicios de este nuevo siglo a través de un discurso ideológico, método nuevo para la enseñanza educativa, por lo cual ya empiezan a aparecer nuevas tecnologías con nuevas propuestas, en referencia a las Tecnologías Internacionales de la Comunicación Social, TIC, para lo cual (Cabero, Julio (2012). “se refieren a que en los últimos tiempos se está desarrollando un discurso ideológico en el terreno educativo respecto a las nuevas tecnologías de la información que tienden a presentarlas como motoras de cambio y la innovación educativa”.

Como hemos analizado las TIC han sido generadoras de cambios fundamentales en la educación en comunicación, por ello es valioso integrar a las TIC dentro del proceso pedagógico educativo de comunicación, utilizando su poderío.

“Las nuevas tecnologías de la información y comunicación pueden ser integradas en el currículo desde diferentes perspectivas, que pueden conectarse como: recurso didáctico, objeto de estudio, elemento para la comunicación y la expresión, instrumento para la organización, gestión y administración educativa [...]” (Cabero, Julio (2012).

Uno de los primeros elementos a considerar en estos los procesos de integración de las TIC en la pedagogía educativa en comunicación es la alfabetización digital, con ello, podremos superar la brecha digital existente entre generaciones. La alfabetización digital consiste en brindar acceso a las nuevas tecnologías mediante la enseñanza para un dominio por parte de los usuarios a las herramientas informáticas, rompiendo así la brecha tecnológica y superando el analfabetismo digital existente. Posterior podemos ir al segundo elemento que es la estimulación a las personas y a la sociedad en si a usar la comunicación en el mundo de las TIC, de manera crítica y beneficiosas para sus propósitos en diversos ámbitos.

La calidad tanto tecnológica como intelectual es de suma importancia en los procesos educativos de comunicación estratégica, el tiempo es un elemento que permite mostrar lo aprendido, pero también es importante establecer un enfoque hermenéutico, de manera que se vaya enseñando a interpretar textos. Podemos esquematizar que, en la red los cibernautas dejan de tener un papel pasivo de receptores, para ser sujetos sociales de acción y ejecución, por ello, se debe promover una educación y comunicación con valores y reflexiones.

Esto requiere de estímulos para que se configuren “estrategia de uso de internet”, para ser “interactuantes”, pero además realizar un “uso con sentido” de las TIC. De lo contrario, los usuarios seguirán sufriendo las consecuencias de la brecha digital.

Con esta reflexión, se plantea la siguiente interrogante, en este mundo de las tecnologías para uno, ¿cuál es el papel

profesional que puede y debe cumplir el comunicador estratega? Se plantea el subjetivismo de la gestión comunicacional real para llegar a las mediaciones virtuales sociales, en las cuales se establece códigos comunes en el espacio de los datos sensoriales y emocionales, en marco de la matriz cultural latinoamericana. Así, se destaca la capacidad del comunicador estratega para adaptarse y desarrollar su acción profesional en ámbitos inmersos en el ciberespacio y las nuevas tecnologías para poder aterrizarlas en nuestra realidad y generar mensajes estratégicos efectivos entre sus públicos.

El desafío del comunicador estratega radica en obtener un conocimiento mayor que los efectos alcanzados y de su relación costo beneficio, además innovando desde el enfoque integrado de la particularidad, la pertinencia y la equidad tanto en las instituciones como en las organizaciones, el objetivo final será la capacidad del uso de los nuevos métodos, procesos y materiales de aprendizaje mediante la utilización estratégica de las nuevas tecnologías de la información, para retraer informativamente al individuo de su mundo, el de “las tecnologías para uno” y convertirlo en actor social activo, afín a una visión social de sustentabilidad.

Ante esto, es imprescindible la gestión de un profesional que sea capaz de “comunicar estratégica y eficazmente con argumentos sólidos, claros y convincentes” (Alles, 2012). Estas nuevas formas de socialización que recrean una sociedad del espectáculo y la curiosidad, donde las redes sociales son la principal fuente de información para la ciudadanía amante de mundo virtual, cuya característica en las redes sociales, debería partir del uso de códigos comunes en el espacio de las sensopercepciones y las emociones.

Con todo lo expuesto podemos aseverar que las TIC no podrían haber surgido sin el aporte de la comunicación y su capacidad de enseñanza; es decir, “sin la una, la otra no existiría”, lo que nos conduce a que toda entidad empresarial, institucional o social debe tener al interior de sus planes de comunicación una estrategia direccionada al campo de las redes sociales, porque su bajo costo y su impacto inmediato, permite gestionar la imagen y reputación institucional, procurando posicionar la idea básica de entidad sobre la base de su visión compartida

El comunicador estratega es un constructor de mensajes de la entidad hacia sus públicos, en el marco de la difusión y socialización de los nóveles códigos comunes virtuales, enmarcados en el liderazgo y manejo de emociones, evitando la saturación informativa y revelando potencialidades en las relaciones comunicativas y la exclusión de elementos cognoscitivos que obstaculizan el establecimiento del diálogo.

En el proceso de planificación de los programas, planes, eventos, campañas o proyectos que el comunicador estratega sustentable construye y gestiona, es donde establecerá el rol para el manejo de lo estratégico y las tácticas de difusión a través de herramientas comunicacionales y virtuales en unidad, desde la visión de un desarrollo sustentable, que

tiene como anhelo y planteamiento el desarrollo de la sociedad.

La planificación que hace el comunicador estratega sustentable deberá mantener un constante afianzamiento, a través del diálogo y la participación de los principales actores y líderes en los planes, programas, eventos, campañas y proyectos sociales o de responsabilidad social para darles un matiz sustentable y que concite el interés de la sociedad. Como corolario a todo ello, es importante considerar que nuestra matriz cultural acomoda y modeliza los paradigmas establecidos, lo que dificulta escaparse de la realidad virtual, es como un techo de cristal, que los encierra y enamora.

De modo que, las TICS se han socializado al punto que las herramientas tecnológicas son personalizadas, diseñadas para que cada persona pueda usarlas en función de sus colectividades. Por ello, esta propuesta trata de comunicar hacia las personas y no como en el pasado, que propugnaba comunicar los instrumentos tecnológicos, es decir decodificar situaciones problemáticas en las cuales se puede gestionar la comunicación. La estrategia del comunicador es involucrar en el proceso comunicacional, elementos de la matriz socio cultural, como las emociones en el espacio de interacción, con su lógica, en medio de la red en donde cada ciudadano desarrolla cualidades de interactividad y uso inteligente de la misma.

Esta red tecnológica donde las plataformas de las redes sociales habitan, es el espacio ideal para demostrar la capacidad estratégica del comunicador para sumergirse en el ciberespacio, a través de la estrategia virtual ayudado de elementos como: la socialización virtual, educomunicación, la teoría de los juegos, la publicidad, instrumentos BTL, entre otros, y utilizando estas nuevas tecnologías genere emociones a través de mensajes estratégicos y sustentables desde la subjetividad que involucra el establecimiento de códigos comunes pensadas desde la matriz socio cultural, para tender puentes y canalizar el diálogo persuadiéndolos e incrustarlos en la realidad virtual de ese “uno tecnológico” (cibernauta) en su mundo virtual, con una comunicación gaseosa, constituida para interrelacionarnos desde su sitio de confort, el espacio virtual.

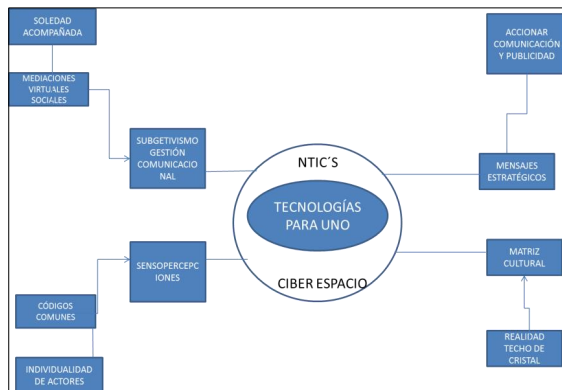


Fig. 2. Esquema del mundo de las tecnologías para uno

Elaboración: Autor

Este mundo, según los investigadores es una temporalidad social, en el cual los medios tecnológicos, el internet y las redes sociales con su autopista de información virtual, llamada ciberespacio, generan lo que muchos investigadores denominan la “soledad acompañada” del ser humano, lo que permite las mediaciones virtuales sociales, en las cuales, el subjetivismo de la gestión comunicacional acarrea la individualidad de los actores, cuyos códigos comunes tienen un espacio ideal y sustentable de desarrollo en las sensopercepciones y las emociones.

3 Metodología

3.1 Diseño del proceso de experimentación

Para responder a las reflexiones y cuestionamientos acerca de la incidencia de las TICS en el manejo del comunicador estratega, se organizó una investigación bajo la metodología de ejes temáticos, con enfoque sistémico, compuesto por tres variables: tecnología, comunicador, estrategia. Derivando de ellas, los potenciales temas involucrados en el estudio.

El proceso de investigación tuvo una duración de 8 años, dividida en cuatro etapas: 2007, 2010, 2012 y 2015. La aplicación de los resultados fue estudiada en el contexto de la Empresa Estatal PETROECUADOR y la facultad de Comunicación de la UCE. La metodología de trabajo utilizada contempla la elaboración de un estudio de estado del arte, el mismo que fue realizado sobre la base de 800 textos de los cuales se extrajo las temáticas resueltas y formular aquellos temas que no habían sido resueltos por los autores y que contribuyen a la argumentación y convalidación de nuevas hipótesis. Además 3.173, personas fueron consultadas con entrevistas y encuestas de las tres regiones del Ecuador: Costa, Sierra y Amazonía.

4 Resultados

1) Aportes valiosos para la construcción de una nueva malla curricular, para la Facultad de Comunicación Social de la UCE. Profesionalización pragmática y académica

del comunicador organizacional a partir del sexto semestre. Esta malla recoge dos ejes valiosos de la investigación: lo que requieren la sociedad: Comunicadores eficientes y con una conducta ética y por parte de los estudiantes: Mayores actividades prácticas, audiovisuales, tecnológicas y de vinculación con la comunidad.

2) Nueva discusión sobre la gestión de la comunicación estratégica desde la incidencia de las TICS, cuya base científica fueron los resultados totales de la investigación realizada en los ocho años. Esta investigación arroja resultados interesantes, entre ellos que el comunicador estratega carece de vinculación con la realidad virtual y su praxis. Además, se desprende que no incorpora a los nuevos procesos las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (NTIC), limitando la realidad en la que vive el ser humano para que se relacione con la realidad virtual creada por él. Por ende se propone desde la complejidad y la estrategia establecer códigos comunes para comunicarse desde su sitio de confort. Además que es necesario que las ciencias sociales, especialmente la comunicación, formulen su base epistemológica, justamente para no verse obligados a pedir prestado instrumentos a otras ciencias para validar su conocimiento.

5 Conclusiones y Recomendaciones

5.1 Conclusiones

Este panorama virtual alude a que el individuo día a día traslada su cotidianidad a la esfera virtual por lo que, el aprovechamiento estratégico dirigido a este grupo de interés, de las estructuras organizacionales potenciarán y orientarán a las organizaciones hacia sociedades más específicas y comunicadas.

Las NTICS y las redes sociales han generado una enorme atención en el tema social por ello, es necesario retomar las “cuestiones de fondo”, y preguntarse de nuevo por el sentido de las relaciones comunicación-sociedad y tecnología, en el cual está en juego la validez histórica y la inserción de la comunicación estratégica como corolario de las implicaciones de la Tecnología en la sociedad.

Es necesario entonces desde la comunicación estratégica recuperar, en la colectividad más allá de un comentario en el muro, es una forma de comunicación estratégica en sí, es incluso una forma de provocar un sobresalto virtual a la crisis provocada por el aislamiento, un halago, un coqueteo, un dejo de sociabilidad, incluso palabras por que sí, lo importante e imprescindible está en la utilización de las nuevas TIC, la redes sociales, comunicar desde su sitio de confort, manejar sus emociones, enseñar a generar diálogo, inclusive saber protestar con argumentos y llenar vacíos de comunicación, es el nuevo reto a conquistar, sin olvidar el sujeto como actor social y comunicando una visión compartida.

5.2 Recomendación

que pueda detectar problemas y oportunidades aprovechando sus capacidades, los recursos TICS, las redes sociales y la coyuntura que disponga, con un elevado sentido de autoconfianza para generar mensajes estratégicos y sustentables desde la subjetividad que involucran el establecimiento de códigos comunes a través de emociones pensadas desde la matriz socio cultural latinoamericana, para tender puentes y canalizar el diálogo persuadiéndolos e incrustarlos en la realidad virtual de ese “uno tecnológico” en su mundo virtual, con una comunicación gaseosa, constituida desde la complejidad para interrelacionarnos desde su sitio de confort, el espacio virtual.

Referencias Bibliográficas

- Alles, M. (2012). *Gestión por competencias*. Descargado 26 de julio de 2015, de <http://bit.ly/1iu14Kj>
- Barbero, M. (1987). *De los medios a las mediaciones*. México. Descargado jueves 01 de diciembre de 2016, de http://www.comunicacionsociedad.cucsh.udg.mx/sites/default/files/r1_38.pdf
- Barbero, M. (2005a). *Los modos de leer, producción: Centro de competencia en comunicación para américa latina*. Bogotá, Colombia. Descargado jueves 01 de diciembre de 2016, de http://www.fesmedia-latin-america.org/uploads/media/Los_modos_de_leer.pdf
- Barbero, M. (2005b). *Los modos de leer, producción: Centro de competencia en comunicación para américa latina*. Bogotá, Colombia. Descargado 24 de noviembre de 2016, de http://www.fesmedia-latin-america.org/uploads/media/Los_modos_de_leer.pdf
- Barrios, C. (2016). *Las tics y la educación para la sociedad del conocimiento, investigación y cts*. Universidad Bicentenario De Aragua.
- Cabero, J. (1996). *Nuevos canales de la información y comunicación y sus posibilidades*. Descargado 24 de julio de 2015, de <http://goo.gl/U1RCQN>
- Castillo, B. (1997). *Resumen de competencias profesionales del comunicador social*. Descargado 20 diciembre 2012, de <http://bit.ly/1FNl2o6>
- Echeverría, B. (1994). *Modernidad, mestizaje cultural y ethos barroco*. México D.F.: UNAM.
- García, M. (2010). *Comunicación y tic*. Madrid: Visión Libros.
- Massoni, S., Buschiazzi, A., y Mascotti, M. (2012). *Estrategias de comunicación como dispositivos para rebasar la lógica del fragmento en la educación superior*. Descargado jueves 01 de diciembre de 2016, de <http://www.cienciared.com.ar/ra/usr/9/254/fisec04massoni.pdf>
- Morin, E. (1977). *El método, multidiversidad mundo real*. Descargado jueves 01 de diciembre de 2016, de www.edgarmorin.org/libros-sin-costos/81-edgar-morin-el-metodo-i.html
- Olivé, L. (2003). *Cuestiones éticas en ciencia y tecnología en el siglo xxi*. Madrid: Biblioteca Nueva-OEI.

Impacto económico de la migración en la economía ecuatoriana

Economic impact of migration on the ecuadorian economy

María Isabel Pilay Quizhpi^{1*} y Patricio Fernando González Galora¹

¹ Universidad Católica de Cuenca

*mipilayq40@est.ucacue.edu.ec

Resumen

El presente trabajo de investigación se orienta a un estudio de la incidencia de las remesas provenientes de los migrantes ecuatorianos en el austro del país, y su impacto en la economía nacional, siendo éstas un factor de crecimiento económico, desde el punto de vista del financiamiento a la inversión productiva, las que se han caracterizado por ser una fuente de sustento de la economía del Ecuador, juntamente con el petróleo generando épocas de apogeo y decadencia. Al analizar el impacto de la migración permite conocer su evolución, así como sus diferentes variaciones en el transcurso de los años. Esta investigación dio a conocer que las mayores olas de migrantes fueron provenientes del Austro del Ecuador, las remesas procedentes en los años de estudio no generaron una inversión adecuada, puesto que se evidenció que existen un incremento en el sector de la construcción que no dinamizaron la economía pues son obras suntuarias abandonadas. El dinero de las remesas no contribuyó a generar una inversión a largo plazo que permita un desarrollo del país.

Palabras clave: Migración, Inversión, Remesas, Economía.

Abstract

The present research work focuses on an analysis of the impact of remittances from Ecuadorian migrants in the South of the country, and its impact on the national economy, being a factor of economic growth, from the point of view of the financing of productive investment, which have been characterized as a source of livelihood of the economy of the Ecuador, together with oil generating periods of peak and decline. To analyze the impact of the migration — learn about its evolution, as well as their different variations over the course of the years. This research unveiled the largest waves of migrants were from of the Austro of Ecuador, remittances from the years of study did not generate adequate investment, since it was evident there is an increase in the sector of the construction that does not dinamizaron the economy as they are abandoned Sumptuary works. Money from remittances did not contribute to generate a long-term investment that allows a country's development.

Key words: Migration, investment, remittances, economy.

1 Introducción

En el Ecuador, la migración ha sido un fenómeno constante a lo largo de sus años de constitución, pudiendo darse una migración a otros países o como también puede ser a nivel interno (movilización entre zonas del país). Las remesas provenientes de la migración han sido un factor clave para la economía nacional, es por ello necesario conocer y analizar los cambios e impacto que han tenido en la economía ecuatoriana.

La migración de ciudadanos ecuatorianos hacia otros destinos, tiene como resultado la apertura de flujos de dinero desde el país de acogida hacia el país de origen del emigrante. La tendencia de las remesas que percibe el Ecuador mantiene una directriz creciente que por su magnitud debe también ser un motivo de estudio. La migración ha sido un fenómeno constante en toda la historia de la humanidad, múltiples razones han motivado ese flujo de habitantes de su habitat, determinado a otro donde se presenten mejores condiciones de vida, a pesar de las leyes migratorias, siempre más estrictas y complejas se mantie-

nen altos niveles de movilidad humana. La migración sea por carácter permanente o semi permanente motivado por razones económicas, sociales y políticas, se ha convertido en un problema que involucra a la mayor parte de familias de nuestro país.

En el Ecuador, el austro del país (Cuenca, Cañar, Morona Santiago), pertenecientes a la Zona 6, son las que representan mayor flujo de migrantes a otros países.

1.1 Justificación del tema

Dada la magnitud y el impacto que la migración ecuatoriana tiene en las dinámicas poblacionales y en las vidas mismas de tantas familias, el fenómeno migratorio se ha convertido en uno de los temas centrales de debate, en los ámbitos políticos, económicos, académicos, que ha generado más de una posición al respecto.

Los efectos de estas dinámicas no han sido enfrentados con políticas integrales que tomen en cuenta el espacio del fenómeno de la migración (costos y oportunidades para las personas que se han ido, para aquellas que se han quedado

y para las que han llegado). Ante este panorama alarmante, debemos analizar las virtudes y defectos que trae consigo este fenómeno migratorio, analizar también quienes migran y porqué lo hacen, estos cuestionamientos, nos darán paso a determinar los pros y los contras de la movilidad humana, ya que la Migración en el Austro del país, ha producido transformaciones económicas significativas. El propósito de esta investigación es de gran importancia ya que con el presente trabajo se logrará conocer el impacto económico generado en la población ecuatoriana por la migración de la parte del austro del país.

Con la obtención de la información del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, se podrá conocer datos como las edades en las que oscila el fenómeno de la migración, conocer si con las remesas que ingresaron al país se logró una inversión que haya propiciado a la economía del país.

1.2 Antecedentes

La migración ha sido un fenómeno que se ha mantenido a lo largo de los años, pero es a partir de 1999 donde esta toma una importancia preponderante, la migración se transforma en un tema de interés para todo un país, por los impactos económicos, políticos y sociales. Los movimientos migratorios surgen como un camino viable para resolver problemas locales, un medio de ahorro para disponer de mayores patrimonios, propiciando un mejor futuro para sus familias.

Los emigrantes generalmente provienen de zonas afectadas por declives económicos, en el que las oportunidades de crecimiento se vuelven cada vez más difíciles. Según Wyman entre los años 1900 a 1910, casi el 70 % de los inmigrantes que llegaron a Estados Unidos estaba compuesto por hombres.

El Ecuador ha sido un país con grandes antecedentes de migración en sus diferentes ciudades, siendo más preponderante en el austro del país.

En la migración ecuatoriana de 1960 a 1996, se evidencia un fuerte desplazamiento de conciudadanos con destino a Estados Unidos, este hecho fue provocado por la caída del mercado del Panamá Hat, que era el sombrero elaborado en la región del austro del país, pues conllevó a que la población busque trabajo, fuera de las fronteras nacionales, ya que no se disponía de los ingresos necesarios para subsistir.

Para los años 1888 y 1889, el 85 % de los migrantes que ingresaba a los Estados Unidos desde la provincia del Azuay del Ecuador eran hombres. Es así que la migración representaba oportunidades para mejorar la calidad de vida una vez que se regresara al Ecuador. De igual manera las remesas se convirtieron en una característica en la economía ecuatoriana y propicia a que se construyeran espectaculares residencias en el austro.

Durante el periodo migratorio de 1996 a 2004, este hecho toma un nuevo rumbo. Existiendo seis elementos de la nueva migración:

1.2.1 El impacto económico genera una migración masiva

Dada la crisis que empieza a surgir desde 1998, la migración se vuelve atractiva para un segmento amplio de la población ecuatoriana.

- **Los orígenes de la migración se trasladan a las ciudades y cambian de clase**

En este periodo se aprecia que entre 1999 y 2000, los residentes urbanos crecieron significativamente (León, 2001). A partir de 1996, la mayor parte de migrantes provenían de zonas urbanas, lo que da un giro significativo ya que el colapso económico afectó a un grupo urbano.

- **Declive de Estados Unidos como lugar de destino**

Este hecho surge ya que, con el paso de los años, las políticas migratorias han sido más rigurosas, restringiendo la entrada de migrantes a Estados Unidos.

- **España se convierte en un destino principal**

Ante el riesgo de ingresar a los Estados Unidos por las nuevas medidas implementadas, España se convirtió en el mejor destino para los ecuatorianos. Entre 1995 y 2000, el 53

- **Las mujeres pasan a la vanguardia de la emigración**

Antes del año 1995, solo un tercio de los migrantes eran mujeres ya que en su mayor parte este fenómeno era dominado por los hombres. Después de dicho año, los datos cambian rotundamente. Para el año 1997 del total de ecuatorianos que residían legalmente en España, un 68 % eran mujeres.

- **Las mujeres casadas, los niños se quedan atrás**

La migración de mujeres hacia el exterior ha sido de mujeres jóvenes y solteras, en forma muy rara se han evidenciado casos de mujeres casadas. Sin embargo, en un estudio de Quito, Guayaquil y Cuenca en el 2003, más del 50 % de las mujeres migrantes tenían 30 o más años de edad, lo que da a suponer que estaban casadas.

1.3 La migración ecuatoriana

Es importante distinguir dos etapas de la migración en el Ecuador; antes de 1998 y después de 1998. El primero se inició hace décadas atrás, especialmente en las zonas deprimidas de la Sierra (Azuay y Cañar), proceso que tuvo como principal destino los Estados Unidos con un movimiento migratorio modesto pero constante. La segunda etapa por su parte logró una amplitud nacional que ocurrió en la segunda mitad de los años 90. Este flujo migratorio se mantiene en el presente y su principal destino se orienta a Europa (España e Italia). (La migración en el Ecuador, p.27).

El proceso de migración nace desde muchos años atrás, como consecuencia de la presencia de un modelo primario exportador en el país en sus inicios de vida republicana y la inserción en el mercado internacional que fue ocasionando diferencias significativas entre los sectores rurales y urbanos. El auge cacaotero a finales del siglo XIX y el auge bananero en la primera mitad del siglo XX, se concentraron en Guayaquil y Quito. Este hecho fue respaldado por el Estado quien tenía influencia directa de la burguesía de la

Costa y la Sierra, que propiciaron el mantenimiento de una estructura marcada por los rezagos de la colonia, no existió un cambio pues se mantuvo el sistema de acumulación.

Esta situación propició una migración interna, la que se dio de dos maneras. La primera se caracterizó por el flujo de la población rural hacia los sectores urbanos; la segunda se trató de una movilización desde las pequeñas urbes hacia las grandes ciudades (Quito y Guayaquil). (La migración en el Ecuador, p. 29).

2 Formulación del problema

El fenómeno de la migración en el Ecuador se presenta como un proceso que ha experimentado ciclos crecientes y decrecientes, desde hace más de un siglo, en distintos momentos históricos, y desde diversas regiones, se han producido éxodos importantes de población, ya sea hacia otras regiones del país o hacia el exterior, miles de personas viajan cada año a otros países con la esperanza de encontrar una vida mejor y nuevas oportunidades laborales. Es importante mencionar que la economía ecuatoriana se ha mantenido gracias a las exportaciones de petróleo y al ingreso de remesas de los migrantes que han tenido épocas de apogeo y decadencia provocando serios problemas a la economía nacional. Ante esta problemática es necesario realizar una investigación acerca del aporte de las remesas como parte integrante del PIB, conocer su evolución y si con estas aportaciones se ha logrado que la inversión contribuya a dinamizar la economía de la región y del país.

2.1 Objetivos

2.1.1 Objetivo General

- Identificar el impacto económico de la migración del austro del Ecuador.

2.1.2 Objetivos Específicos

- Investigar las causas y consecuencias de la migración en el austro del país.
- Determinar las repercusiones económicas de la migración del austro ecuatoriano.
- Precisar la prevención y atención al problema migratorio del austro.

2.2 Preguntas de investigación

2.2.1 Central

- ¿Cómo influye la migración en el impacto económico del Ecuador?

2.2.2 Subsidiarias

- ¿Cuáles son los motivos principales para que se promueva la migración en el sector austral del Ecuador?
- ¿De qué manera repercute el fenómeno migratorio en la economía del país?
- ¿Cuál es la solución a los problemas ocasionados por la migración en el austro del Ecuador?

2.3 Delimitación

El alcance de la investigación se orienta al austro del Ecuador, mismo que integran las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago pertenecientes a la Zona 6, de acuerdo a la clasificación designada por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.

3 Metodología

El análisis del fenómeno migratorio otorga un enfoque de los resultados producidos en el país tras el ingreso de remesas, como una fuente primordial para el mantenimiento del país, su análisis es de significativo valor para comprender la manera en la que dichas remesas se utilizaron.

La investigación que se lleva a cabo, posee un soporte bibliográfico-documental; porque se obtendrá información propia del INEC acerca de la ola migratoria, lo que suministrará elementos de juicio para el análisis de la evolución de la migración y de manera análoga las remesas.

La investigación metodológica tiene un alcance exploratorio, descriptivo y correlacional. Descriptivo: Porque se basa en desarrollar los criterios del estudio que en este caso sería la migración en Ecuador. Explicativo: Porque permite conocer la situación actual de la migración y su aporte a la economía nacional. Correlacional: porque se procede a determinar la relación existente entre las variables para conocer los cambios de una variable dada otra.

4 Desarrollo

4.1 La mayor crisis en el país ocasiona la ola migratoria

El Ecuador concluyó el siglo XX con una crisis sin precedentes. En el año 1999, el país registró la mayor caída del PIB y fue el año en el que se agudizó el deterioro institucional del país. El PIB cayó en 7,3 % medido en sucres constantes y en dólares en 30,1 %, de 19.710 millones pasó a 13.769 millones de dólares. El PIB por habitante se redujo en casi 32 %, al desplomarse de 1.619 a 1.109 dólares. Esta crisis se intensificó cuando se dio el cambio del sucre por el dólar.

Este decrecimiento ocasionó un marcado empobrecimiento de la población ecuatoriana ya que entre el año 1995 y 2000, la pobreza incrementó de un 34 % a un 71 %. Ante este panorama no se tenían los ingresos suficientes para adquirir los bienes y servicios para satisfacer las necesidades de la población. Todo esto conllevó a un marcado desempleo, caída de ingresos, reducción de inversiones, incremento de la inseguridad, un deterioro de la calidad de vida y de igual manera se produjo una reducción de la confianza en el país.

En este contexto es menester dar a conocer que ante la crisis que vivía el Ecuador, la opción tomada por gran parte de la población fue iniciar el proceso de migración, ya que el país no brindaba las oportunidades para crecer ante el estancamiento económico que se había apoderado del país. Según las estimaciones que se han realizado, desde el año 2000 al 2005 más de un millón de ecuatorianos salieron del

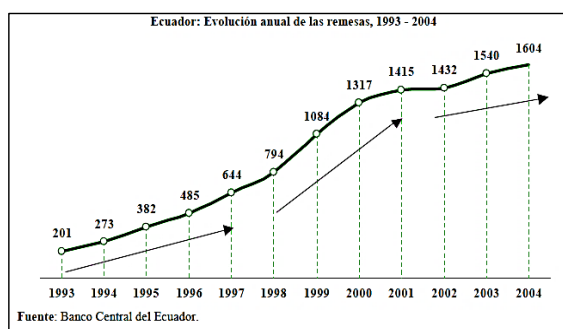
país, siendo las provincias del Azuay y Cañar las que más representan la salida continua de habitantes.

Ante el proceso de dolarización experimentado desde el año 2000, surgen dos fuentes que animan la economía del Ecuador; por un lado, el petróleo y por otro lado las remesas provenientes de los migrantes ecuatorianos.

4.2 Las remesas y su impacto

Las remesas han mostrado un notable crecimiento como se puede apreciar en la siguiente gráfica.

Fig. 1. Evolución de las remesas 1993-2004



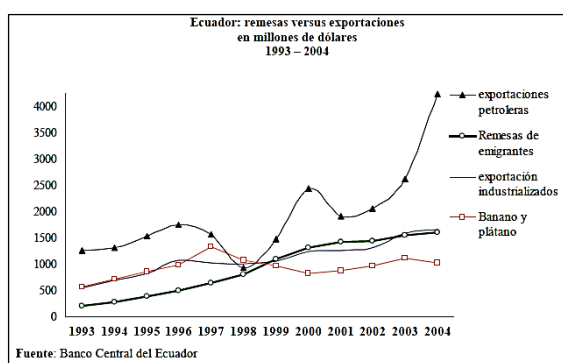
Fuente: Banco Central del Ecuador

El crecimiento de las remesas se aprecia en tres etapas: la primera etapa desde 1993 a 1998, la segunda etapa desde 1998 al 2000 y la tercera etapa desde 2001 a 2004. La última etapa de las remesas muestra una desaceleración en el flujo de este rubro, por otro lado, la segunda etapa presenta un mayor crecimiento que se lo asocia directamente con la crisis que estalló en dicho periodo.

4.3 Las remesas y las exportaciones

El Ecuador ha sido, desde sus inicios, un país exportador de productos primarios entre los cuales se pueden mencionar al petróleo, banano, café, camarón y atún, que son los más representativos de las exportaciones.

Fig. 2. Remesas vs exportaciones



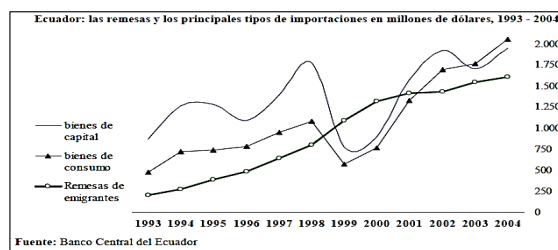
Fuente: Banco Central del Ecuador

Como se aprecia en el gráfico, las remesas de los migrantes son superadas solamente por las exportaciones petroleras que representan el elemento más preponderante del total de lo exportado. Las remesas sobrepasan a la exportación de banano y la de productos industrializados.

4.4 Las remesas y las importaciones

Es importante analizar las remesas frente a las importaciones

Fig. 3. Las remesas y los principales tipos de importaciones 1993-2004



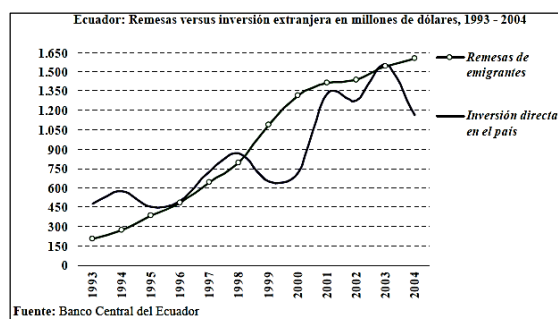
Fuente: Banco Central del Ecuador

Las remesas han contribuido a mitigar la salida de recursos mediante las importaciones realizadas pero, por otro lado, es evidente identificar que las remesas fueron destinadas a la adquisición de productos de consumo importados en mayor medida.

4.5 Las remesas y las inversiones extranjeras

La inversión extranjera es uno de los elementos preponderantes en el crecimiento y desarrollo del país. Sin embargo, ha resultado no tan fácil la atracción de capital extranjero y ha significado de igual manera la salida de divisas ya que, dichas empresas obtienen las utilidades que adquieren producto de sus inversiones en las empresas.

Fig. 4. Remesas vs inversión extranjera 1993-2004



Fuente: Banco Central del Ecuador

Como se observa en el gráfico, las remesas han tenido un crecimiento continuo, mientras que la inversión extranjera ha sufrido serias caídas como en el periodo 1999-2000 y la tendencia decreciente desde el año 2003.

5 Conclusiones

La migración tiene un impacto social muy importante, un gran número de ecuatorianos tuvieron que salir del país para mejorar sus condiciones de vida, por lo que la patria no les ofrecía las oportunidades requeridas para crecer. Ante una situación crítica vivida en el Ecuador, principalmente anterior al periodo de dolarización y agudizándose más por el cambio de la moneda.

Es posible comprender que las remesas son un pilar fundamental para sostener la economía ecuatoriana, y que en el período de la dolarización ayudó al mantenimiento de la nueva moneda. Si bien es cierto, las remesas contribuyeron a reducir los índices de pobreza, la realidad es que la inadecuada importancia no constituyó a este rubro como una herramienta de desarrollo.

Referencias Bibliográficas

- Chacon, E., Besembel, I., Rivero, D., y Cardillo, J. (2009). Embedded holonics systems in production process: holonic unit of production. *Revista Técnica*.
- Chacon, E., y Cardillo, J. (2016). Models for planning and supervisory control for the feeding raw material in cement production.
- Cordero, D., Chacon, E., Sanay, I., y Criollo, D. (2016). Modelo de Procesos para la Automatización del área de producción en el sector de la Industria cementera pública del Ecuador. *INGENIUS*, 51–63.
- EcuadorLegalOnline. (2015). *EcuadorLegalOnline*. Descargado de <http://www.ecuadorlegalonline.com/sri/pymes/>
- Kendall, K., y Kendall, J. (2011). *Análisis y diseño de sistemas*. Naucalpan de Juárez, Estado de México: Prentice Hall.
- Pressman, R. (2010). *INGENIERÍA DEL SOFTWARE. UN ENFOQUE PRÁCTICO*. México: McGraw-Hill.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, S. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021.Toda una Vida*. Quito: Senplades.
- Sommerville, I. (2016). *Software engineering*. Pearson Education Limited.

Caracterización de la política comercial y fiscal de la sustitución de importaciones en el Ecuador en el periodo 2010 – 2015.

Characterization of the commercial and fiscal policy of import substitution in Ecuador in the period 2010 - 2015.

Jimmy Paolo Bernal Pinos^{1*}

¹ Universidad Católica de Cuenca

*j.am.pi@hotmail.com

Resumen

En este estudio se realiza un análisis sobre la política fiscal y comercial en la sustitución de importaciones aplicada por el Ecuador en el periodo 2010 – 2015 y el efecto que han tenido en los diferentes agentes económicos, puesto que estas políticas son los instrumentos de la política económica mediante la cual el estado define la aplicación de impuestos, contingentes, salvaguardias y demás medidas con las cuales el gobierno de régimen pretende proteger a la industria nacional. Con el fin de sustituir las importaciones en el Ecuador se ha llevado a cabo políticas que tienen cierto nivel de incidencia en el comportamiento comercial del país, es por eso que considero imprescindible realizar un análisis de la estructura comercial del país para determinar las características de la política fiscal y comercial en la sustitución de importaciones en el Ecuador en el periodo de estudio y verificar en qué medida se ha transformado la industria local con el nacimiento de nuevos sectores industriales, comprobar si se llegó a brindar bienestar y garantías de protección al trabajador nacional, y si se obtuvo menor dependencia de la venta de petróleo; mediante un tipo de investigación mixta siendo: Cuantitativa, no experimental transversal y cualitativa basada en teoría fundamentada, obteniendo como resultados que el crecimiento económico de un país viene enlazado con una serie de variables económicas como el trabajo, el capital y la balanza comercial, además es importante mencionar la inversión extranjera como uno de los principales factores que contribuyen al crecimiento de la producción y economía de un país, por su parte la aplicación de medidas arancelarias y no arancelarias durante el periodo de estudio tuvo sus aciertos y desaciertos añadiéndole más fundamentos que demuestra que un proceso de sustitución es un proceso complicado.

Palabras clave: política fiscal, política comercial, Ecuador.

Abstract

In this study an analysis is made of the fiscal and commercial policy on import substitution applied by Ecuador in the period 2010-2015 and the effect that they have had on the different economic agents, since these policies are the instruments of the policy economic by means of which the state defines the application of taxes, contingencies, safeguards and other measures with which the regime government intends to protect the national industry. In order to substitute imports in Ecuador, policies have been implemented that have a certain level of impact on the commercial behavior of the country, which is why I consider it essential to carry out an analysis of the country's commercial structure to determine the characteristics of the country. fiscal and commercial policy in the substitution of imports in Ecuador during the study period and to verify to what extent the local industry has been transformed with the birth of new industrial sectors, to check if it was possible to provide welfare and guarantees of protection to the national worker, and if there was less dependence on the sale of oil; through a type of mixed research being: Quantitative, non-experimental transversal and qualitative based on grounded theory, obtaining as results that the economic growth of a country is linked to a series of economic variables such as labor, capital and trade balance, plus It is important to mention foreign investment as one of the main factors that contribute to the growth of production and economy of a country, for its part the application of tariff and non-tariff measures during the study period had its successes and failures adding more fundamentals than demonstrates that a substitution process is a complicated process.

Key words: fiscal policy, commercial policy, Ecuador.

1 Introducción

En el Ecuador a lo largo del tiempo se han vivido ciclos económicos altos y bajos, que de gran manera influyen en la forma de hacer política fiscal por parte del gobierno de

régimen, muchas de las veces estas políticas responden a la ideología del gobernante y son uno de los principales factores que influyen en el desarrollo de una nación; de igual manera en la política comercial que se ha caracterizado por la restricción a la entrada de bienes extranjeros a través de

contingentes, salvaguardias, aranceles y barreras no arancelarias a ciertas mercancías para así proteger la producción nacional, la teoría del comercio exterior denomina a este conjunto de políticas comerciales como proteccionistas.

La intervención de un gobierno resulta como una reacción ante cambios de políticas comerciales emprendidas por otros países, o simplemente responde al interés de proteger el sector de la industria nacional que no está tan desarrollado, es así que el Ecuador ha puesto en práctica una serie de políticas comerciales destinadas a la restricción de importaciones a través de un aumento del arancel con la finalidad de promover el desarrollo de industrias nacionales y que la introducción de bienes de la misma índole hacia el país sea frenada; lo cual incentiva al sector productivo empresarial a que dichos bienes se puedan fabricar en territorio nacional, para esto, se disminuyen los aranceles de bienes de materia prima e insumos que ingresan al mercado nacional a menor costo siendo indispensable para el desarrollo de las actividades productivas.

Este trabajo tiene como objetivo principal determinar las características de la política comercial y fiscal de la sustitución de importaciones en el Ecuador en el periodo 2010 – 2015, para lo cual es necesario estudiar los procesos de Importación y la Política Comercial y Fiscal en la sustitución de importaciones pudiendo diagnosticar las Políticas Comercial y Fiscal aplicadas a la sustitución de importaciones con el fin de identificar las características de la Política Comercial y Fiscal aplicadas en la sustitución de Importaciones en el Ecuador en el periodo 2010 - 2015.

La presente investigación tendrá un tipo de investigación mixta la cual está conformada por investigación cuantitativa, no experimental, transversal, debido a que se obtendrán datos estadísticos como: Valor de Importaciones, Tasa de Empleo, Creación de Micro y Pequeñas Empresas, los que contribuirán a la obtención de información para la realización de este trabajo para determinar las características de la política comercial y fiscal en la sustitución de importaciones en el Ecuador en el periodo 2010 – 2015, y cualitativa basada en teoría Fundamentada, ya que se estudiarán teorías sobre cómo se plantea la política comercial y fiscal en una economía que tiene como estrategia la sustitución de importaciones, se contrastarán con datos empíricos del Ecuador.

La polémica entre los defensores del libre comercio y los partidarios del proteccionismo es uno de los debates más conocidos entre los economistas.

La teoría del desarrollo establece que solo la industrialización puede generar el crecimiento, pues la industria es el único sector en el cual son posibles aumento rápido y sostenible de productividad. Este argumento se ha utilizado para defender en cierto grado el proteccionismo. Se señala que esto ha sido lo que han hecho en la mayoría de economías exitosas.

Si bien la sustitución de importaciones pretende que el país produzca en territorio nacional los productos importados, en nuestro país se ha desarrollado mediante un

plan, siendo necesario conocer cómo se caracterizan estas medidas de política Comercial y Fiscal dentro del reto de desarrollo económico, encontrando como problema:

¿Cuáles son las características de la política comercial y fiscal en la sustitución de importaciones en el Ecuador en el periodo 2010 - 2015?

Y planteando la hipótesis: Las características de la política comercial y fiscal de la sustitución de importaciones en el Ecuador son: bienestar y garantías de protección al trabajador nacional, menor dependencia de la venta de petróleo, nacimiento de nuevos sectores industriales nacionales, en especial pequeñas y medianas empresas.

2 Metodología

Con el fin de alcanzar el análisis adecuado en el presente trabajo de investigación se han desarrollado tres etapas:

En la primera responde a las teorías existentes sobre las importaciones, se define la política comercial y las herramientas o instrumentos que utilizan para salvaguardar o proteger la producción nacional en el Ecuador encaminada al desarrollo económico así como también se define la política fiscal como herramienta clave de la estabilización a través de los impuestos, se utilizarán los métodos teóricos como el Análisis – Síntesis y el Deductivo: Por medio del método Análisis – Síntesis se realizará un análisis de las tendencias teóricas sobre la política comercial y fiscal expuestos por diferentes autores, sintetizando aquellas que son más relevantes para la presente investigación, y mediante el método Deductivo se inferirá proposiciones de carácter particular, partiendo de aspectos generales en cuanto a relaciones entre política comercial, fiscal y la sustitución de importaciones, para éstos métodos de investigación se utilizarán las técnicas de Revisión Bibliográfica y Base de datos Científicos.

En la segunda etapa se utilizará métodos empíricos, ya que se obtendrá información secundaria a través de datos sobre la protección al trabajador nacional, las ventas de petróleo y la creación de micro y pequeñas empresas en el Ecuador en el periodo 2010-2015, que nos permitirán diagnosticar la estrategia de sustitución de importaciones como política comercial a partir de los antecedentes del Ecuador con esta política comercial así como las importaciones en el Ecuador con su posible sustitución, para los cuales pueden encontrarse datos estadísticos en los reportes del INEC y Banco Central; que permiten tener datos cuantitativos para realizar gráficos que describan las características de la sustitución de importaciones en el Ecuador en el periodo 2010-2015.

Para la tercera etapa de la propuesta se utilizará el método deductivo, por cuanto a partir de las diferentes características que se dan en la política comercial y fiscal se pretende verificar cuáles son la que han aplicado en la Sustitución de Importaciones en el Ecuador en el periodo 2010-2015.

3 Desarrollo

En el presente se abordarán algunos aspectos teóricos y conceptuales sobre las Importaciones, La sustitución de Importaciones, la Política Comercial y la Política Fiscal.

3.1 Política Comercial

Partiendo de que la política comercial es importante para el crecimiento y desarrollo de todo país, a continuación, se mostrará su definición, los instrumentos que la componen y se realizará un análisis de las tendencias que ha tenido esta política en el Ecuador en el periodo dicho anteriormente.

3.1.1 Definición

(López Gallardo, 2011) La política comercial es la que conlleva las estrategias y mecanismos para incentivar el proceso de la integración económica de un país con el resto del mundo, obteniendo como resultado el fortalecimiento de los flujos de comercio e inversión a nivel mundial.

3.1.2 Aspectos teóricos sobre la política comercial

Siendo importante para alcanzar el desarrollo de un país, a continuación, se presentan teorías que relacionan a la política comercial con el desarrollo económico.

Dentro de las relaciones comerciales se utilizan el conjunto de instrumentos para mantener, alterar o modificar las relaciones comerciales de un país con el resto del mundo. La política comercial está orientada hacia el comercio exterior y a la búsqueda de mercados bilaterales, multilaterales y regionales, sobre la base de acuerdos o tratados de libre comercio. Así mismo, se realizan esfuerzos ya sean individuales o en conjunto con otros países en programas de desgravación arancelaria, negociaciones regionales y multilaterales. La Organización Mundial de Comercio (OMC) es el ente que regula y orienta las negociaciones comerciales.

“La política comercial influye sobre el comercio internacional mediante aranceles, cuotas a la importación, barreras no arancelarias y subsidios a la importación.” (Mochón Morcillo & Carreón Rodríguez, 2014, pág. 284)

3.1.3 Tendencia de la política comercial en el Ecuador 2010 - 2015

La ley de Comercio Exterior e Inversiones (LEXI) aprobada por el congreso nacional el 22 de mayo de 1997 es la que regula la Política Comercial en el Ecuador.

A su vez, esta ley crea el Consejo de Comercio Exterior e Inversiones (COMEXI), cuya finalidad es velar por las políticas de comercio exterior de bienes y servicios considerando los compromisos internacionales adoptados por el país en materia comercial y en función del esquema macroeconómico y de desarrollo del país.

3.2 Política Fiscal

En el Ecuador a lo largo de la historia ha presentado variados ciclos económicos, altos y bajos, que en gran parte tienen que ver con la manera de hacer política fiscal por parte del gobierno de turno. Siendo importante reconocer que las políticas desarrolladas por dichos gobiernos siempre respondieron a un juicio ideológico. Los diferentes modelos económicos implantados, la dependencia histórica de los recursos naturales como el petróleo y minerales, y la condición de primario exportadores son aspectos que han intervenido en la sostenibilidad de la política fiscal a través el tiempo.

3.2.1 Definición

(De Gregorio, Macroeconomía. Teoría y Políticas, 2007) La política fiscal es el uso del gasto público y los impuestos para influir en la producción nacional, en el empleo y en el equilibrio macroeconómico.

3.2.2 Aspectos teóricos sobre la Política Fiscal

(Krugman, Obstfeld, & Melitz, 2012) La política fiscal es una herramienta clave de estabilización que dispone el gobierno para influir sobre la producción y el empleo, que a diferencia de la política comercial puede ser utilizada con tipos de cambio fijos. Siendo aún más eficaz con tipos de cambios flexibles.

“El estado posee ciertos caminos para desempeñar las funciones que están anteriormente definidas. Uno de estos es la política fiscal, que principalmente permite al estado desarrollar el rol asignador, distribuidor, estabilizador y la de regulador.” (Almeida Garzón, 2015, pág. 17)

Finalmente se puede decir que si bien la protección a la industria nacional genera fuentes de empleo, inversión, con esto pretende mejorar la calidad de vida de las personas, ya que se trata de frenar temporalmente las importaciones para que, de esa manera, el productor nacional llene ese vacío de mercado en dicho tiempo de salvaguardia, con producción 100 % nacional, sometiendo nuestra materia prima a procesos de transformación, entregando un producto terminado con valor agregado y posteriormente obtener mayor calidad, tecnología y poder competir con el mercado extranjero.

3.2.3 Tendencia de la política fiscal en el Ecuador 2010 -2015

En enero del 2007, asciende al poder el Economista Rafael Correa Delgado, junto con su proyecto político denominado “Revolución Ciudadana”. Este proyecto político planteo cambios en la concepción política, social y económica del Ecuador debido principalmente a un cambio de modelo de Estado, para que el país recupere sus capacidades de gestión, planificación, regulación y redistribución, profundizando los procesos de desconcentración, descentralización y desarrollo.

4 Diagnóstico

4.1 Empleo, subempleo y desempleo en el Ecuador durante el periodo 2010 – 2015

El empleo en el Ecuador ha tenido alzas y bajas a lo largo de la historia, en el periodo de estudio se puede observar como el empleo adecuado ha ido aumentando año a año hasta llegar al 2015 donde tuvo un decrecimiento de -2.8 % respecto al año anterior, sin embargo, el empleo creció 1.8 % respecto al año 2010, por lo que se puede concluir que las políticas de empleo establecidas por el gobierno durante esta época tuvieron buenos resultados.

Por otra parte, la tasa de subempleo desde el 2010 al 2015 subió 0.2 %, además aumentó 1.1 % respecto al año anterior, esta tasa es una de las principales preocupaciones del gobierno para cumplir con sus políticas de trabajo digno para la población, por lo que sus esfuerzos, aparte de disminuir el desempleo, se basan también en aumentar el empleo digno para que la población goce de todos los beneficios de un trabajador. La tasa del desempleo alcanzó durante el 2010 el 5 % y fue disminuyendo a lo largo del periodo del estudio hasta el año 2015 donde aumentó al 4.8 %, cabe recalcar que a partir de este año el país tuvo una recesión económica por la baja de los precios del petróleo a continuación se muestra el gráfico con los datos obtenidos

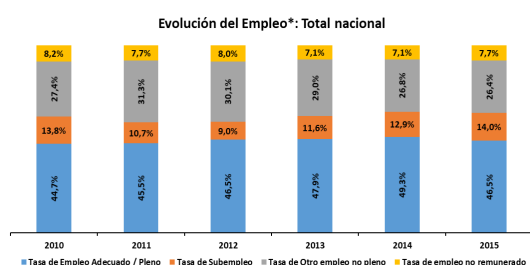


Fig. 1.

*La categoría de empleo incluye a los asalariados e independientes
Nota: Se excluye la categoría de ocupados no clasificados (0,3 %).

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, INEC

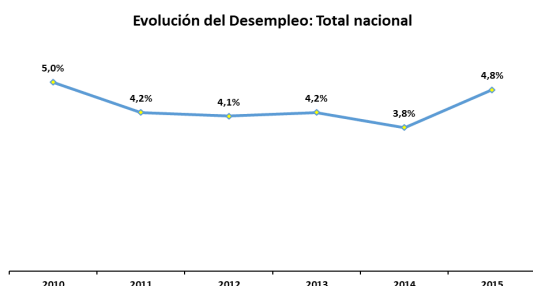


Fig. 2.

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, INEC

Tabla 1. Evolución de la Balanza Comercial Ecuador

Periodo	BALANZA COMERCIAL								
	Millones de dólares								
	EXPORTACIONES FOB (2)			IMPORTACIONES FOB			BALANZA COMERCIAL		
	Total	Petroleras	No Petroleras	Total	Petroleras	No Petroleras	Total	Petrolera	No Petrolera
	a=b+c	b	c	d=e+f	e	f	g=a-d	h=b-e	i=c-f
2010	\$ 17,489.93	\$ 9,673.23	\$ 7,816.70	\$ 19,468.05	\$ 4,042.82	\$ 15,425.83	\$ -1,978.73	\$ 5,630.40	\$ -7,609.13
2011	\$ 22,322.35	\$ 12,944.87	\$ 9,377.49	\$ 23,151.86	\$ 5,086.54	\$ 18,065.32	\$ -829.50	\$ 7,858.33	\$ -8,687.83
2012	\$ 23,764.76	\$ 13,791.96	\$ 9,972.80	\$ 24,205.37	\$ 5,441.27	\$ 18,764.09	\$ -440.61	\$ 8,350.68	\$ -8,791.29
2013	\$ 24,847.85	\$ 14,107.73	\$ 10,740.12	\$ 25,888.84	\$ 5,927.39	\$ 19,961.45	\$ -1,040.99	\$ 8,180.34	\$ -9,221.33
2014	\$ 25,732.27	\$ 13,302.48	\$ 12,429.79	\$ 26,444.76	\$ 6,417.39	\$ 20,027.37	\$ -712.49	\$ 6,885.09	\$ -7,597.58
2015	\$ 18,365.89	\$ 6,697.54	\$ 11,668.35	\$ 20,458.27	\$ 3,944.83	\$ 16,513.43	\$ -2,092.38	\$ 2,752.70	\$ -4,845.08

Fuente: Banco Central del Ecuador, BCE

Como se puede observar en el gráfico 1. La tasa de empleo desde el año 2010 al 2014 creció año a año, esta tasa inició en el 2010 con 44.7 % y cerró el 2014 con el 49.3 %, de esta manera se garantizó los derechos de los trabajadores, durante el año 2015 disminuyó al 46.5 % a causa de que a partir de este año en precio del petróleo cayó y cerraron varios negocios, esto también se ve reflejado en el gráfico 2. Donde la tasa de desempleo disminuyó durante el 2010 al 2014, en el 2010 fue de 5 % y en el 2014 fue de 3.8 %, la tasa más baja del periodo de estudio, y así mismo durante el 2015 creció levemente al 4.8 % por lo expuesto anteriormente.

4.2 Análisis de la sustitución de importaciones en el Ecuador en el periodo 2010 – 2015

El gobierno ecuatoriano propuso algunas alternativas para contrarrestar el déficit de la balanza comercial, mismas que están dentro del Plan Nacional del Buen Vivir y el Código de la Producción, donde se plantea una estrategia de sustitución de importaciones, propósito que se lograría si se utilizara eficientemente tanto la mano de obra existente en el país como los recursos naturales y materia prima que es característica de la zona ecuatoriana, todo esto con la finalidad de incrementar la producción nacional, brindar protección al trabajador ofreciéndole mayor oportunidad laboral y reduciendo el alto nivel de importaciones y la dependencia de la venta de petróleo, estabilizando de esta forma el déficit que presenta la economía ecuatoriana.

Durante el periodo de estudio se tuvo menor dependencia a la venta del petróleo, esto se puede demostrar mediante la tabla 2. donde las exportaciones No petroleras del país pasaron de ser de USD 7,816.70 millones durante el 2010 a USD 12,429.79 millones cerrando el 2014, aunque hubo un decrecimiento en el año 2015 llegando a ser estas exportaciones por USD 11,668.35 millones.

4.3 Comportamiento de la Inversión Extranjera Directa en el Ecuador del 2010 al 2015

Según varios analistas expertos en el área económica, la Inversión Extranjera Directa (IED) es muy importante para el desarrollo económico de los países tercermundistas, ya que esto les provee de recursos y tecnologías provenientes de los grandes países desarrollados por medio de las empresas multinacionales.

Por lo tanto, es necesario conocer la evolución de la IED en el país durante el periodo de estudio 2010 – 2015, para lo cual se elaboró la siguiente tabla que contiene dicha información estadística que fue proporcionada por los datos del Banco Central del Ecuador.

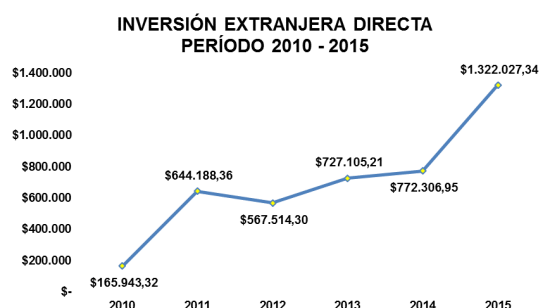


Fig. 3.

Fuente: Banco Central del Ecuador, BCE

Según los datos estadísticos obtenidos, se puede realizar un breve análisis preliminar del periodo estudiado, Ecuador ha recibido ingresos de capitales de USD 4,199,085,471.01, lo cual indica que aproximadamente en promedio anual ingresaron alrededor de USD 699,847,578.50.

Estos datos revelan que la cantidad de IED que ha ingresado ha pasado de los USD 165,943,320.50 durante el 2010, a los USD 1,322,027,338.61 al 2015, lo cual quiere decir que los rubros de IED que han ingresado en el Ecuador durante estos seis años se han incrementado en un 69,7 %.

Desde el 2010 hasta el 2013 la tendencia que ha seguido la IED ha sido creciente, sin embargo, en el transcurso del 2011 al 2012 hubo un decrecimiento del 9.16 %. Para el año 2013 la IED alcanzó los USD 727,105,206.26, alza de 28 % respecto al año anterior, siendo la principal razón de esta tendencia creciente la entrada en vigencia en diciembre del 2010 del Código de la Producción, Comercio e Inversiones; el cual fue creado con el objetivo de promover la inversión extranjera y privada en el país.

El periodo 2014 tuvo un ligero crecimiento del 6

5 Conclusiones

- Con la aplicación de dicha estrategia de sustitución de importaciones en el marco ecuatoriano que pretendió superar el déficit de la Balanza Comercial no Petrolera, el déficit pasó de ser de USD -1,978.73 millones durante el 2010 a USD -712.49 millones al 2014, la cifra más baja del periodo, sin embargo subió nuevamente a cantidades altas durante el 2015 por USD -2,092.38 millones, esto debido a la crisis con el precio del petróleo que sucedió a partir de este año.
- A pesar de que el país tuvo un alto crecimiento de Inversión Extranjera Directa durante el periodo de estudio, esta inversión representó tan solo el 0.6 % aproximadamente de la inversión que recibió la región, esto debido a los nuevos impuestos implementados durante este periodo.

- La innovación y la tecnología son fundamentales para la diversificación de nuevas industrias y el crecimiento económico del país, puesto que esto generan nuevas fuentes de empleo y nuevos productos que exportar, lo que se traduce a una balanza comercial positiva con mejores réditos en las exportaciones no petroleras.
- Las medidas arancelarias y o arancelarias afectaron negativamente a varios negocios, especialmente a los comerciales, y en el caso de algunas industrias los costos de producción aumentaron ya que algunas de sus materias primas se vieron afectadas por estas medidas.

6 Recomendaciones

- Tomar en cuenta las experiencias pasadas durante el periodo 2010. - 2015 para la aplicación de la nueva política comercial y fiscal del actual gobierno.
- Tomar en cuenta las condiciones actuales de la operación de importación, estas son resoluciones gubernamentales, precio de mercado, costos de operación, entre otros.
- Implementar estrategias que atraigan una mayor cantidad de capitales extranjeros con el fin de fortalecer a los principales sectores de la economía (agricultura, manufactura, petróleo, etc.).
- Analizar en materia tributaria, impuestos razonables a las nuevas empresas y negocios sobre todo a aquellos que son parte de sectores productivos de la economía.

Referencias Bibliográficas

- Almeida Garzón, G. V. (2015). *Análisis y proyección de sostenibilidad fiscal en el Ecuador período 2007-2017*. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Bajo Ruio, O., y Díaz Roldán, C. (2011). *Teoría y Política macroeconómica*. Barcelona: Antoni Bosch.
- CEPAL, y CEPAL. (2012). Cambio estructural para la igualdad. En *Cambio estructural para la igualdad* (p. 165). San Salvador: Naciones Unidas.
- Chiriboga Tinta, G. C., y Chiriboga Tinta, G. C. (2015). Importación de licores y cigarrillos, medidas arancelarias, no arancelarias e incidencia en el consumo nacional, período 2007 - 2012. En *Importación de licores y cigarrillos, medidas arancelarias, no arancelarias e incidencia en el consumo nacional, período 2007 - 2012*. (pp. 16–17). Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- De Gregorio, J. (2007). *Macroeconomía. Teoría y Políticas*. Santiago de Chile: Pearson Educación.
- De Gregorio, J. (2012). *Macroeconomía. Teoría y Políticas*. Santiago: Pearson Education.
- del Comercio de Rosario, B. (2008). <http://www.bcr.com.ar>. Descargado de <https://goo.gl/hCRJae>
- del Ecuador, C. d. I. R. (2008). *Constitución de la República del Ecuador Asamblea Constituyente 2008*. Ecuador.

- Fernández, E., y Ruiz, J. (2014). *Universidad Complutense Madrid*. Descargado de <https://goo.gl/9XfNFw>
- Galindo Martín, M. Á. (2011). CRECIMIENTO ECONÓMICO. *ICE*, 39–55.
- Grandes Ayala, P., y Grandes Ayala, P. (2012). Impactos causados por la medida de salvaguardia de balanza de pagos en el Ecuador (2009). En *Impactos causados por la medida de salvaguardia de balanza de pagos en el ecuador (2009)* (p. 20). Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Gutiérrez Andrade, O., y Zurita Moreno, A. (2006). Sobre la inflación. *Perspectivas*, 81–115.
- INEC, I. N. d. E. y. C. (2016). *Encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo* (Inf. Téc.).
- Jiménez, F. (2010). *Elementos de Teoría Y Política macroeconómica para una economía abierta*. Lima: Fondo Editorial PUCP.
- Krugman, P. (2006). *Introducción a la Macroeconomía*. Barcelona: Reverté.
- Krugman, P., y Wells, R. (2014). *Macroeconomía*. REVERTE.
- Krugman, P., Wells, R., y Olney, M. (2008). *Fundamentos de la economía*. Barcelona: Reverté.
- Krugman, P. R., Obstfeld, M., y Melitz, M. J. (2012). *Economía Internacional. Teoría y Política*. Madrid: Pearson Educación.
- Kumar, M. (2003). Deflación ¿La nueva amenaza? *Finanzas & Desarrollo*, 16–19.
- López Gallardo, J. F. (2011). *Sustitución Estratégica de Importaciones: Análisis de la propuesta del gobierno de Rafael Correa*. Cuenca: Universidad del Azuay.
- Luna Osorio, L. (2007). *Economía internacional del siglo XXI: el futuro está en el océano Pacífico*. Quito: Imprenta Tinta Fresca.
- Mankiw, G. (2014). *Macroeconomía*. Barcelona: Antoni Bosch.
- Mochón, F. (2005). *Economía, Teoría y Política*. Madrid: Mc Grall Hill.
- Mochón Morcillo, F., y Carreón Rodríguez, V. G. (2014). *Macroeconomía con acciones en América Latina*. México D.F.: McGraw-Hill Edición.
- Noboa Reyes, M. J. (2014). *Análisis de las importaciones ecuatorianas de bienes de consumo para evaluar la aplicación de salvaguardias en el marco de la OMC*. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Ortiz Velasquez, S. (2009). *La inversión y su comportamiento en México: 1940-2009*. Iztapalapa: Unidad Autónoma Metropolitana.
- Palley, T. (2014). Economía y economía política de Friedman: una crítica desde el viejo keynesianismo. *SciELO*, 3–37.
- Parkin, M. (2004). *Economía*. México: Pearson Education.
- Parkin, M. (2010a). *Macroeconomía Versión para Latinoamérica*. Mexico: Pearson Education.
- Parkin, M. (2010b). *MICROECONOMÍA VERSIÓN PARA LATINOAMÉRICA*. México: Pearson Educación.
- Parkin, M., Esquivel, G., y Muñoz, M. (2007). *Macroeconomía*. Naucalpan de Juárez: Pearson Educación de México, S.A. de C.V.
- Ros, J. (2012). La Teoría General de Keynes y la macroeconomía moderna. *Investigación económica*, 19–37.
- Samuelson, P. A., y Nordhaus, W. D. (2006). *Macroeconomía con aplicaciones a Latinoamérica*. Madrid: McGraw Hill.
- Seldon, A. (1987). *Diccionario de economía*. Barcelona: Orbis.
- Soliz Zapata, J. K. (2015). *La inversión extranjera directa en el Ecuador y su incidencia en la economía, periodo 2008 - 2013*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.
- Villacís, J. (2009). El comportamiento de la inversión en la hioerinflación: el efecto yo-yó y el efecto cesta de mimbre. JEL E00, E50, E62. *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, 443–462.
- Wagner, J. (2011). *International Trade and Firm Performance: A Survey of Empirical Studies since 2006*. Leuphana: University of Lüneburg.

Factores Antropogénicos que afectan la Calidad del Agua en las Captaciones de Nudpud y Llaucay destinadas para el proceso de Tratamiento de la Planta de Mahuarcay de la Ciudad de Azogues

Anthropogenic Factors that affect the Water Quality in the Nudpud and Llaucay Deposits destined for the treatment process of the Mahuarcay Plant of the City of Azogues

Manuel Remigio Cadme Galabay^{1*}, Rómulo Ricardo Romero González¹ y Xavier Augusto Mantilla Crespo¹

¹ Universidad Católica de Cuenca, Sede Azogues

*mrcadmeg@ucacue.edu.ec

Resumen

En esta investigación se determinó los factores Antropogénicos que están relacionados a los parámetros Físico químicos y microbiológicos que afectan la calidad de agua cruda en las captaciones de Nudpud y Llaucay destinadas para el Tratamiento en la planta de Mahuarcay, de la empresa EMAPAL de la ciudad de Azogues. Siendo un agravante los efluentes y residuos de la industria lechera, fertilizantes orgánicos e inorgánicos, pesticidas minerales u orgánicos usados para la agricultura y ganadería los que afectan directamente las captaciones por la falta de control; el crecimiento poblacional proporciona mayor cantidad de descargas de materia orgánica, que van hacia las quebradas de captación de agua, siendo estos contaminantes orgánicos demandantes de oxígeno, el pastoreo de ganado ha hecho que los humedales retenga menor cantidad de agua. Es así que estas aguas residuales influyen en la potabilización incrementando el consumo de sulfato de Aluminio y cloro. Objetivo.- Evaluar la calidad del agua, en las captaciones de Nudpud y Llaucay, destinadas para el proceso de tratamiento de la planta de Mahuarcay. Se realizó una encuesta a los habitantes de la zona aledaña a las captaciones, el 90 % se dedica al pastoreo de ganado, producción de leche y sus derivados; crecimiento de la frontera agrícola, etc., se realizó el muestreo en las dos captaciones para el análisis Físico Químico y Bacteriológico; los datos se interpretaron mediante el Índice de Calidad del Agua de la Fundación Nacional de Saneamiento (SNF); los parámetros considerados que afectan químicamente con la antropía demostraron que en Llaucay el agua es regular y en Nudpud existe un mayor deterioro de la calidad del agua considerando como mala. Lo que incide en el costo de producción, con una gran diferencia cuando el agua es de mala calidad; afectando directamente a la economía de la Empresa.

Palabras clave: Antropogénicos, calidad del agua, captaciones.

Abstract

In this investigation the Anthropogenic factors were determined that are related to the Physical chemical and microbiological parameters that affect the quality of raw water in the Nudpud and Llaucay catchments destined for the Treatment in the Mahuarcay plant, of the company EMAPAL of the city of Azogues. Being an aggravating factor the effluents and waste of the dairy industry, organic and inorganic fertilizers, mineral or organic pesticides used for agriculture and livestock that directly affect the catchments due to the lack of control; population growth provides a greater amount of organic matter discharges, which go to the water catchment streams, these organic pollutants are oxygen demanding, cattle grazing has caused the wetlands to retain less water. Thus, this wastewater influences the purification by increasing the consumption of aluminum sulphate and chlorine. Objective.- To evaluate the quality of the water, in the Nudpud and Llaucay catchments, destined for the treatment process of the Mahuarcay plant. A survey was carried out to the inhabitants of the area surrounding the catchments, 90% dedicated to livestock grazing, milk production and its derivatives; growth of the agricultural frontier, etc., sampling was carried out in the two captures for the Physical Chemical and Bacteriological analysis; the data were interpreted through the Water Quality Indicator of the National Sanitation Foundation (SNF); the parameters considered to affect chemically with anthropy showed that in Llaucay water is regular and in Nudpud there is a greater deterioration in water quality considered as bad. What affects the cost of production, with a big difference when the water is of poor quality; directly affecting the economy of the Company.

Key words: Anthropogenic, water quality, catchments.

1 Introducción

Las fuentes de agua dulce en la zona alta de la microcuenca del Tabacay, son prioritarias debido a que alimentan al 80 % de la producción de agua potable de la ciudad de Azogues, por lo que el estudio se encamina hacia el mejoramiento y por ende evitar la contaminación del recurso vital.

El crecimiento demográfico y el desarrollo industrial y agrícola han aumentado la presión sobre los recursos hídricos, limitando su aprovechamiento, este tipo de agua presenta alteraciones en sus características físico químicas, parasitológicas y microbiológicas que influyen en costos para el tratamiento y sea apta para el consumo humano.

Los posibles contaminantes expulsados a las quebradas, por el factor humano, tanto voluntario como involuntario, permite el cambio en sus características del agua cruda, provenientes de las captaciones en estudio, provocando el uso elevado de químicos para el tratamiento.

Uno de los principios que orientan el suministro de agua segura es el concepto de barreras múltiples, que involucra la protección de la fuente, la optimización de los procesos en las plantas de tratamiento de agua, y un adecuado manejo de los sistemas de distribución (Betancourt y Rose, 2004).

Siendo esta zona de alta biodiversidad en flora y fauna silvestre, favorece mucho para la recarga de acuíferos subterráneos, y estabilizar las condiciones fluviales del sector, lo que favorece a la posibilidad de pastoreo de ganado, producción de vegetales, tubérculos, aprovechamiento de la leche, y el crecimiento indiscriminado de la frontera agrícola.

La industria Láctea emplazada aguas arriba de una de las captaciones es un foco preponderante para la contaminación del agua cruda, aunque en los estudios de impacto ambiental, se plantea que se realizará un humedal artificial para evitar contaminación aguas abajo, Domínguez (2009).

La Organización Panamericana de la Salud, el Área de Desarrollo Sostenible y Salud Ambiental y el Centro Panamericano de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente. Torres (2009), elaboran un plan de seguridad del agua desde las captaciones hasta el consumo una vez tratada en las plantas de potabilización.

En el año 2003 se efectúa el primer estudio sobre el mejoramiento de la calidad del Agua en las captaciones mismos estudios nunca se ejecutaron y mucho menos no identifican la intervención de la industria.

Pardón y Torres (2009), manifiestan que el servicio de agua y saneamiento tienen un rol significativo para la gestión integrada de recursos hídricos en una cuenca, adicionalmente los servicios de agua y saneamiento pueden ser un contaminador principal en la cuenca a raíz de las descargas de aguas residuales- especialmente si estas no son tratadas. González y Osorio (2005) presentan inicialmente un diagnóstico de la cuenca de la quebrada de Santa Elena en Colombia, donde se valoran aspectos e impactos ambientales del medio así como los requisitos ambientales legales donde proponen objetivos y metas para el diseño

de un programa de gestión ambiental en el proceso de captación.

De manera más reciente se han planteado ICA para la evaluación del recurso hídrico a ser destinado al consumo humano, previo tratamiento, que incluyen parámetros físicoquímicos y microbiológicos relacionados con el nivel de riesgo sanitario presente en el agua, como el ICA para abastecimiento público – IAP de Brasil (CETESB, 2006), el Universal Water Quality Index – UWQI (Boyacioglu, 2007), basado en Directivas de la Unión Europea, y el Drinking Water Quality Index – DWQI, de la UNEP (actualmente en revisión (UNEP, 2007)).

Como podemos darnos cuenta varios autores clasifican y toman en consideración la calidad del agua mediante el ICA, por lo que se consideró realizar un análisis mediante el Índice de Calidad del Agua.

Actividades como: el pastoreo, el uso indiscriminado de fertilizantes para el uso de cultivos adaptados, mismos que han logrado avanzar con la frontera agrícola, destruyendo gran parte de la vegetación nativa del sector, el emplazamiento de nuevas viviendas, industrias productivas para el aprovechamiento de la leche y sus derivados, hacen que esta zona, al estar dentro de la microcuenca del río Tabacay, sea afectada por la mano del hombre.

Por lo que se planteó la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo afectan los factores Antropogénicos en la calidad del agua, en las captaciones de Nudpud y Llaucay, que provocan el consumo de químicos para el proceso de tratamiento de la planta de Mahuaray.

Delimitando el problema, en el campo de los Recursos Naturales no Renovables, pertenecientes al recurso hídrico de acuerdo al manejo del agua, en las captaciones de Nudpud y Llaucay, pertenecientes a la microcuenca del río Tabacay, del cantón Cañar.

El Objetivo general de la Investigación es: Evaluar los factores Antropogénicos que afectan la calidad del agua, en las captaciones de Nudpud y Llaucay, que provocan el consumo de químicos para el proceso de tratamiento de la planta de Mahuaray.

La investigación proporcionará datos técnicos, mismo que ayudará, tanto a la empresa EMAPAL, como a la UGA del Municipio a tomar decisiones en beneficio de la colectividad en general y proteger este recurso tan indispensable para la sobrevivencia.

2 Metodología

2.1 Muestreo y caracterización de la fuente

Se realiza las encuestas basándonos en la ficha de observación que se elabora con las visitas de las captaciones y la información recabada mediante moradores del sector, empleados de la EMAPAL EP, Municipio, etc., considerando información histórica sobre la calidad del agua al ingreso de la planta de Tratamiento, un diagnóstico demográfico de las zonas inmiscuidas al problema mediante encuestas a los pobladores aledaños; la toma de muestras en las entradas de las captaciones de Nudpud y Llaucay y al ingreso de

la planta de Tratamiento, para el respectivo análisis Físico, físico-Químico y Bacteriológico, la evaluación del ICA se realizó mediante la información recolectada y analizada en laboratorio, durante 6 meses cada semana para considerar diferentes condiciones climáticas.

El proceso utilizado fue: la descripción de las respuestas de las encuestas, por lo que los datos obtenidos consisten en cualitativos y cuantitativos, pudiendo realizar el análisis de las mismas mediante las gráficas según el caso estableciendo, con sus respectivos valores tanto en porcentaje, como en unidades.

Se consideran los puntos que sobrepasan los límites permisibles dentro de la norma, para ello se realiza el estudio del Índice de Calidad del Agua, para consensuar con lo obtenido tanto en las encuestas, ficha de observación y análisis físico químico, como bacteriológicos.

El ICA se define como el grado de contaminación existente en el agua a la fecha de un muestreo, expresado como un porcentaje de agua pura. Así, agua altamente contaminada tendrá un ICA cercano o igual a 0 % y de 100 % para el agua en excelentes condiciones. Cálculo El cálculo del ICA se realiza aplicando la ecuación:

$$ICA = \left(\frac{\sum_{i=1}^n I_i W_i}{\sum_{i=1}^n W_i} \right)$$

dónde:

ICA = índice de calidad del agua global

I_i = índice de calidad para el parámetro

W_i = Coeficiente de ponderación del parámetro

n = Número total de parámetros

La ecuación del ICA genera un valor entre 0 y 100, que califica la calidad del agua, a partir del cual y en función del uso del agua, permite estimar el nivel de contaminación de un cuerpo de agua. El número de parámetros que se consideran para determinar el ICA global son 18.

Metodología.- Para el análisis se le asignará un indicador para realizar su investigación.

Como indica la Tabla 1

Tabla 1.

Parámetro	Clasificación	Parámetro	Clasificación
DBO5	Materia Orgánica	SUSTANCIAS SOLUBLES AL HEXANO	Material suspendido
DQO	Materia Orgánica	COLIFORMES FECAL	Bacteriológico
FOSFORO TOTAL	Nutriente	COLIFORMES TOTALES	Bacteriológico
NITRATOS	Nutriente	FÓSFATOS	Nutriente
NITRITOS	Nutriente	DUREZA TOTAL	Material Iónico
NITROGENO AMONIAL	Nutriente	CLORUROS	Material Iónico
OXIGENO DISUELTO	Materia Orgánica	pH	Material Iónico
SOLIDOS SEDIMENTABLES	Material suspendido	COLOR	Material suspendido
SOLIDOS SUSPENDIDOS	Material suspendido	TURBIEDAD	Material suspendido

La tabla 2 nos da la importancia para cada parámetro.

Tabla 2.

Parámetro	Importancia	Parámetro	Importancia
DBO5	5	SUSTANCIAS SOLUBLES AL HEXANO	2
DQO	5	COLIFORMES FECAL	3
FOSFORO TOTAL		COLIFORMES TOTALES	4
NITRATOS	2	FÓSFATOS	2
NITRITOS	2	DUREZA TOTAL	1
NITROGENO AMONIAL	2	CLORUROS	1
OXIGENO DISUELTO	5	pH	1
SOLIDOS SEDIMENTABLES	1	COLOR	1
SOLIDOS SUSPENDIDOS	1	TURBIEDAD	0.5

Una vez calculado el ICA es necesario comparar los valores con la tabla 3. El índice de Calidad del Agua permite clasificar las aguas en cuatro categorías según su valor obtenido, y es aplicable a aguas con fines para consumo humano, varios autores exponen valores de importancia de acuerdo al grado de índice como se observa en la tabla 3.

Tabla 3.

CALIDAD DEL AGUA	ICA
Muy Buena	76 A 100
Buena	51 a 75
Regular	26 a 50
Mala	0 a 25

3 Resultados

Mediante las encuestas se obtuvo los siguientes resultados, se expresa en la Tabla 4.

Mediante este diagnóstico se puede observar que los valores más altos como: la ganadería usa un 70 %, el pasto un 70/, el uso de fertilizantes tanto orgánicos como inorgánicos un 100 %, como la falta de asesoría en un 98 %, hace que las personas que viven en la parte alta de las zona de estudio, use discriminadamente productos químicos en un 100, para el mejoramiento de sus productos y la explotación de la leche 98 %, a más de ello existe una sobrepoblación de ganado vacuno por hectárea es decir un apisonamiento de los colchones de agua.

La falta de asesoría permite que exista apenas un reforestación en un 5 %, además el uso de detergentes para el lavado de cantarillas y ropa sean desechados directamente a las quebradas.

Siendo esta zona rica en la producción de leche, han aprovechado la misma para la generación de una empresa de productos lácteos siendo esta la que también deshecha efluentes a las quebradas donde se genera tanto una contaminación al medio ambiente y el malestar de las personas que viven por dicho sector, como se puede observar los parámetros siguientes en la tabla 4, siendo estos factores Antropogénicos los causantes para que los parámetros Físico- Químicos y microbiológicos se vean afectados en el agua.

Tabla 4.

Actividad	%
Ganadería	70
Agricultura	23
Pasto	70
Bosque nativo	20
Otros sembríos	10
Fertilizantes orgánicos	90
Fertilizantes inorgánicos	10
Recibe asesoría técnica NO	98
Recibe asesoría técnica SI	2
Productos químicos	100
Explotación vacuno	98
Promedio vaca/ hectárea	6,2
Uso de detergentes	90
Reforestación	5
No reforestación	95
Desechos de lavados a la quebrada	100
Quema Basura	90
Desechos a la Quebrada	10
Desacuerdo de la fábrica de Lácteos	100

%

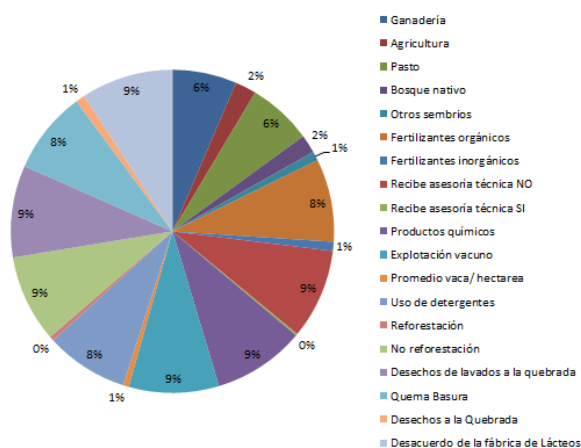


Fig. 1. Valores relacionados entre las actividades de las personas con el medio de estudio.

La tabla 5 Muestra las características físico químicas y microbiológicas de las captaciones de Llauca, Nudpud e ingreso a la planta de Tratamiento.

Tabla 5.

PARÁMETRO	Unidades	Llaucay	Nudpud	Ingreso Mahuaray
DBO5	mg/L	1	1,66	1,56
DQO	mg/L	11,33	13,33	12,8
FOSFORO TOTAL	mg/L	0,141	0,12	0,07
NITRATOS	mg/L	6,06	9,82	0,75
NITRITOS	mg/L	0,006	0,021	0,26
NITROGENO AMONIAICAL		0	0,06	0,02
OXIGENO DISUELTO	mg/L	6,8	6,7	
SOLIDOS SEDIMENTABLES	mg/L	0,233	0	0,34
SOLIDOS SUSPENDIDOS	mg/L	15,66	27	24,5

Tabla 5. ... (continuación)

PARÁMETRO	Unidades	Llaucay	Nudpud	Ingreso Mahuaray
SUSTANCIAS SOLUBLES AL HEXANO	mg/L	0,8	0,933	0,99
COLIFORMES FECALES	NMP/100 mL	473,6	1001,55	1000,7
COLIFORMES TOTALES	NMP/100 mL	1113,63	1756,375	1508,65
FÓSFATOS	mg/L	0,435	0,11888889	0,217
DUREZA TOTAL	mg/L	48,3	35,3	49,2
CLORUROS	mg/L	7,25	7,45	5,87
pH	Unidades	7,72	7,8	7,78
COLOR	UC.	2411	1128,33	1213,4
TURBIEDAD	NTU	339	111,57	146,28

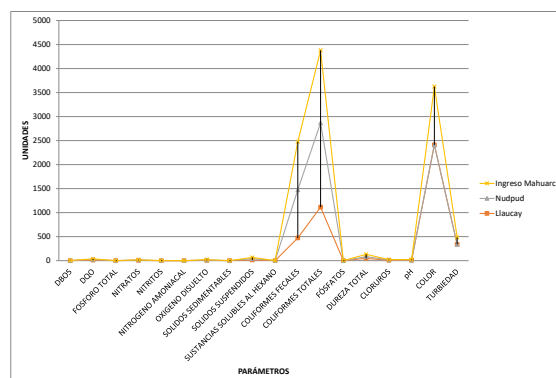


Fig. 2.

Determinamos el ICA mediante su fórmula y se realiza los cálculos de costos por día y mensualmente con referencia a la turbiedad del agua, de tal manera se realiza los cálculos y se obtiene los siguientes datos:

Tabla 6.

ICA	CALIDAD DEL AGUA	COSTO/DIA \$	COSTO/MES \$
39,8934386	REGULAR	173,35296	5200,5888
41,0154397	REGULAR	176,96448	5308,9344
38,502598	REGULAR	175,15872	5254,7616
33,5884381	REGULAR	158,90688	4767,2064
34,3791734	REGULAR	162,5184	4875,552
32,8936834	REGULAR	158,90688	4767,2064
30,2641053	REGULAR	155,29536	4658,8608
22,9722169	MALA	213,07968	6392,3904
15,3836931	MALA	216,6912	6500,736
17,6516438	MALA	708,246277	21247,38832
19,7063878	MALA	1470,30283	44109,08502

Fuente: Archivos INEC

Mediante la tabla anterior se puede observar que el agua se considera como regular y mala, ya que se encuentra entre los valores 0 y 50 que establece el ICA, además cada parámetros medido como se establece en las tablas 4 y 5, van relacionadas a las actividades humanas con cada uno de los efectos producidos hacia el medio ambiente.

4 Conclusiones

En general se aceptó, con elevado nivel de confianza, la hipótesis de investigación de que La calidad de agua de las

captaciones, afecta el costo de tratamiento del agua para la oferta a la ciudadanía.

Con la ayuda de los datos obtenidos en el muestreo tanto Físico como Químico y Bacteriológico; y métodos estadísticos se pudo comprobar la hipótesis de nuestro estudio.

Las actividades agrícolas que se desarrollan en laderas deben considerar prácticas conservacionistas como son sembrar siguiendo las curvas de nivel y manejar la cobertura vegetal entre otros.

La fertilización de los suelos afecta las aguas superficiales, que es a la vez resultado de las descargas directas de estiércol y consecuencia de la lixiviación de nitrato, fosfato y potasio del suelo. La contaminación de las aguas subterráneas como consecuencia de la lixiviación, especialmente por nitratos. La lixiviación es menos probable en el caso de los fosfatos, pero en los lugares donde el suelo está saturado de fosfato esta sustancia aparece cada vez con más frecuencia en las aguas.

Existe la tendencia a pensar que los nutrientes crean un bienestar en el ambiente, sin embargo al aumentar su concentración en ecosistemas, como los ríos, provocan un desequilibrio. Es muy preocupante que los valores de fósforo sobrepasen el valor de 0,1 mg/lit. Lo que indica que Las aguas residuales de la industria de los lácteos son una fuente de contaminación importante, por lo que se pueden ejecutar varias medidas de mitigación y control, pasando desde el punto de vista costo beneficio, para la empresa y para el bien de la naturaleza. A más de ello la inconformidad de los habitantes del sector por el mal olor que se percibe en las quebradas de descarga por la descomposición de la materia orgánica como de la proliferación de microorganismos en el agua hace que esta sea de peligro para el consumo ya que varios moradores del sector señalan que las vacas que han bebido el agua de dicha quebrada han muerto.

El estiércol de ganado contiene cantidades significativas de cobre. Acidificación como resultado de la emisión de amoníaco (volatilización) procedente de las instalaciones ocupadas por el ganado y, lugares de almacenamiento de estiércol y de su aplicación como abono en la tierra. El amoníaco representa un factor importante de acidificación del medio ambiente, sobre todo en lugares con considerable ganadería intensiva.

Los pobladores de los sectores desconocen en su totalidad las nuevas normativas que rigen sobre el medio ambiente, a más de ello las instituciones no han socializado de manera permanente, es así que el Plan de Manejo de las microcuencas del Río Tabacay se elaboró en el 2005 y en la actualidad recién se inicia con talleres y concienciación sobre el medio ambiente con las escuelas del sector.

El emplazamiento de una fábrica de lácteos es un foco de contaminación para las fuentes hídricas. En la actualidad se tramita los permisos respectivos, y hasta el momento no se ejecuta el plan de mitigación, por lo que estaría burlando la normativa, y los estudios que se han realizado han quedado en el limbo.

5 Recomendaciones

Las captaciones de agua y las plantas de tratamiento del agua para el consumo humano deben estar certificadas en un programa de gestión ambiental elaborado en base a la norma ISO 14001 ya que es una estrategia diferente, con la cual se puede comprometer a la Empresa EMAPAL EP de la ciudad de Azogues, y asegurar el desarrollo y sostenibilidad del proyecto, conforme a su política ambiental corporativa.

El programa de gestión ambiental dará seguridad a la prestación del servicio de agua potable, facilitando las actividades de planeación, de control de las actividades operativas, de mantenimiento y reparación, así como las de supervisión. La metodología utilizada en el diseño del programa de gestión ambiental, podrá ser replicada en otros procesos de captación de agua de Empresas similares en el país, ya que se beneficiará tanto de manera económica y ambiental para la organización y el entorno.

Implantar un Plan de ordenamiento y manejo Integrado sobre el sector para contribuir a la protección, conservación y manejo de la microcuenca del Tabacay, gestionando el fomento de la educación ambiental en todos sus habitantes, con el fin de proteger la diversidad e integridad de éstas y especialmente del recurso agua. Siendo necesario establecer políticas educativas sobre la conservación del agua, en todos los niveles académicos de la población.

Referencias Bibliográficas

- APHA, AWWA, y WPCF. (2005). *Standard methods for the examination of water and wastewater* (20th ed.). U.S.A.
- Betancourt, W., y Rose, J. (2004). Drinking water treatment processes for removal of cryptosporidium and giardia. *Veterinary Parasitology*, 126, 219-234.
- Boyacioglu, H. (2007). Development of a water quality index based on a european classification scheme. *Water SA*, 33(1), 101-106.
- Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá. (2012). *Plan de manejo ambiental de los humedales de torca y guayamaral. (plan de acción)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Ministerio del Ambiente . (s.f.). *Texto Unificado Legislación Secundaria del medio ambiente (TULAS)* (Libro VI ed.).
- Normas técnica ecuatoriana nte - inen 1108* (quinta revisión ed.). (2014).
- Ott, W. R. (1978). *Environmental indices: Theory and practice*. Michigan: Ann Arbor Science Publishers (ed).
- Rojas, O. (1991). Índices de calidad del agua en fuente de captación. En *Memorias seminario internacional sobre calidad del agua para consumo*. Cali: ACO-DAL.
- Torres, P., Cruz, C., González, M., H.M., G., Barba, L., Escobar, J., y Delgado, L. G. (2008). Reducción del pentaclorofenol en el agua cruda del río cauca

mediante adsorción con carbón activado en procesos de potabilización. *Ingeniería e Investigación*, 28(3), 92-95.

Torres, P., Cruz, C., y Patiño, P. (2009a). Índices de calidad de agua en fuentes superficiales utilizadas en la producción de agua para consumo humano., una revisión crítica. *Revista Ingenierías Universidad de Medellín*, 8(15), 79-94.

Torres, P., Cruz, C. H., y Patiño, P. J. (2009b). Índices de calidad de agua en fuentes superficiales utilizadas

en la producción de agua para consumo humano una revisión crítica. *Revista Ingenierías*, 8(15), 79-94.

Aplicación del marco lógico como herramienta para el análisis del sector artesanal en la producción de joyas “Chordeleg”

Application of the logical framework as a tool for the analysis of the artisan sector in the production of jewels "Chordeleg"

Andrea Maribel Calle Zuña^{1*}, Josselyn Fernanda Cárdenas Jempekat¹ y Johanna del Cisne Tenesaca Lupercio¹

¹ Universidad Católica de Cuenca

*calleandrea149@gmail.com

Resumen

La actividad artesanal ha constituido una de las principales fuentes económicas para la provincia del Azuay, es por ello que la presente investigación se orientó al análisis del sector artesanal orfebre ubicado en el cantón Chordeleg, con el objetivo de determinar las características socioeconómicas del sector, estableciendo los elementos claves que afectan la marcha de las pequeñas empresas. La obtención de la información se realizó mediante la herramienta de matriz de marco lógico, la misma que permitió obtener datos referentes al análisis de involucrados, el árbol de problemas y la estructura analítica del sector también siendo así elementos claves para establecer un diagnóstico socioeconómico del mismo; en el cuadro de involucrados se reflejó los intereses y problemas percibidos desde el punto de vista del sector, dando paso al análisis del árbol de problemas, donde se identificó que existe una baja participación de la población, un deficiente apoyo de las autoridades locales para con los comercializadores y una carencia de presupuesto de los fabricantes para la adquisición de la materia prima; siendo éstas características negativas que han frenado el crecimiento del sector en el mercado. Por otro lado, a través de la Matriz de Marco Lógico se denotó que existe un alto nivel de competencia, debido a las importaciones de fantasías en el país, sin embargo, cabe destacar que Chordeleg cuenta con una larga trayectoria a nivel nacional en orfebrería y si se aprovechase al máximo este reconocimiento se podría mejorar la economía no solo del sector artesanal sino del mismo cantón, de lo contrario, éste entrará en declive a corto plazo, debido a que tanto fabricantes como comerciantes no cuentan con ingresos suficientes que permitan sostener a sus familias provocando que se dé nuevamente la migración y por ende un alto índice de pobreza en el cantón.

Palabras clave: Matriz de Involucrados, Marco lógico, Matriz de Monitoreo, Análisis del Sector.

Abstract

The artisanal activity has constituted one of the main economic sources for the province of Azuay that is why the present investigation was oriented to the analysis of the artisanal goldsmith sector located in the canton Chordeleg, with the objective of determining the socioeconomic characteristics of the artisan sector, establishing the key elements that affect the progress of small businesses. The information was obtained through the logical framework matrix tool, which allows obtaining data regarding the analysis of the stakeholders, the problem tree and the analytical structure of the sector, establishing a socioeconomic diagnosis of the same; In the table of involved, reflected the interests and perceived problems, from the point of view of the sector; allowing to give way to the analysis of the problem tree, where it was identified that there is a low participation of the population, a poor support of the authorities of the Decentralized Autonomous Government of the Municipality of Chordeleg with the marketers and a lack of budget of the manufacturers for the acquisition of the raw material, being these negative characteristics that has not allowed the sector to grow in the market, also through the Matrix of Logical Framework denoted that there is a high level of competition, due to imports of fantasies in the country, however it should be noted as a positive feature that Chordeleg has a long history at the national level in goldsmithing. Being able to conclude that, if the authorities do not take the pertinent initiative to boost the artisanal sector that is already established today, it will fall into short-term decline, because both manufacturers and traders do not have enough income to support their families causing migration again and therefore a high poverty rate in the canton.

Key words: Matrix of Involved, Logical Framework, Monitoring Matrix, Sector Analysis.

1 Introducción

Chordeleg es un cantón perteneciente a la provincia del Azuay, ubicado al Sur del Ecuador; a su vez se encuentra conformado por cinco parroquias: Chordeleg (parroquia

urbana), Principal, Delegsol, San Martín de Puzhío y La Unión (parroquias rurales). Tiene una extensión de 104,7 km² y una población de 13.938 habitantes según el último censo realizado en el año 2014. (Plan de Ordenamiento Territorial Chordeleg “PDOT”, 2015)

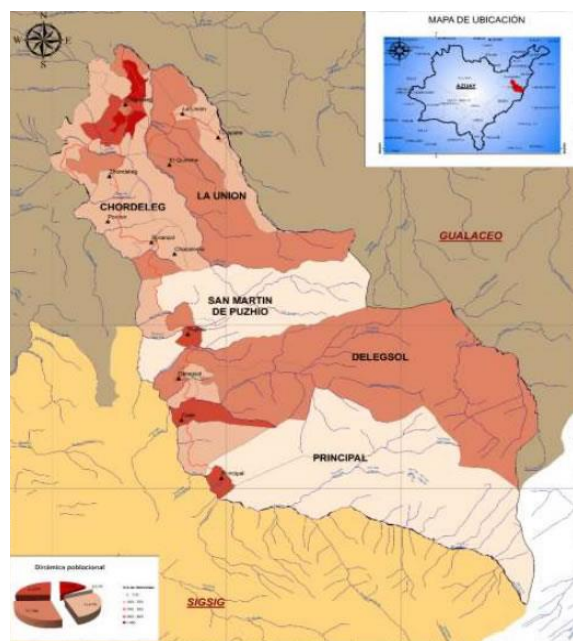


Fig. 1. Mapa Político de la provincia del Cañar

El cantón Chordeleg se ve influenciado por dos climas: el ecuatorial de alta montaña que abarca un 60 % de territorio del cantón y el clima ecuatorial meso térmico semihúmedo en un 40 %. (GAD Municipal de Chordeleg, 2016)

Según el Censo de Población y Vivienda (2010): Las principales actividades económicas a las cuales está dedicada la Población Económicamente Activa “PEA” del cantón Chordeleg se concentra en cinco ramas:

- Industrias manufactureras.
- Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.
- Comercio al por mayor y menor.
- Construcción.
- Enseñanza.

Dentro de éstas, la actividad influyente es la industria manufacturera, ya que conforma el 49,64 % de las operaciones que realizan a diario los pobladores, tales como: la orfebrería, paja toquilla y en los últimos años el calzado. Por otra parte, también existen locales comerciales dedicados a la venta de la producción artesanal en alfarería y otras actividades de comercio.

Debido a que no existía un lugar dedicado exclusivamente a la producción y comercialización de productos de orfebrería tales como: candongas, anillos, pulseras, cadenas, prendedores y otras piezas decorativas trabajadas en oro, plata, acero; en el año 2002 se crea el gremio de maestros orfebres y afines de Chordeleg, fruto de una reunión entre fabricantes de joyas, con el objetivo de aunar esfuerzos y lograr ser una entidad referente para todos los artesanos del cantón. En sus inicios estuvo conformada por 58 orfebres, siendo un requisito obligatorio del estado para poder ejercer sus funciones artesanales, pero en el periodo del ex mandatario Rafael Correa Delgado, se eliminó dicha ley, provocando que varios fabricantes de joyas salieran de

esta organización, contando en la actualidad con tan solo 22 integrantes.

A raíz de la formación de este gremio, se conforma la Asociación de artesanías de Chordeleg, con el objetivo de poder comercializar las joyas elaboradas por el mismo gremio, pero uno de los grandes problemas que afrontó dicha institución fue en el año 2003, pues la producción artesanal de joyas entró en crisis, a consecuencia de la dolarización que sufrió el Ecuador en el año 2000, dicha situación provocó que los ingresos económicos de esta actividad no les permitiesen vivir dignamente a los artesanos y a comercializadores del sector, pero poco tiempo después emprendieron estrategias de mejora colocándose por encima de otras organizaciones presentes en el cantón.

Con la reseña anteriormente expuesta, este cantón al igual que gran parte de la sierra sur ecuatoriana, no posee un suelo altamente productivo para la agricultura y la ganadería, por lo que la mayoría de sus habitantes han visto necesario especializarse en la fabricación y comercialización de joyas, logrando así solventar sus necesidades económicas; estos negocios iniciaron con pequeños emprendimientos y hoy en día forman parte de la actividad de mayor ingreso económico en el cantón, por ende se busca dar respuesta a la siguiente interrogante:

¿Cuáles son las características socioeconómicas del sector artesanal de producción de joyas en Chordeleg?

El sector artesanal del cantón Chordeleg presenta ciertas dificultades, pues sus comercializadores no han logrado obtener una demanda real de joyas, es por esto que el presente trabajo tiene como objetivo general: determinar las características socioeconómicas del sector artesanal en el cantón Chordeleg, estableciendo los elementos claves que afectan la marcha de las pequeñas empresas. Y al mismo tiempo poder:

- 1) Diagnosticar la situación actual del sector artesanal.
- 2) Identificar las características socioeconómicas.
- 3) Examinar la situación social y económica.
- 4) Estudiar las posibles soluciones en beneficio de un desarrollo y crecimiento del sector.

2 Metodología

Esta investigación es de enfoque mixto, es decir, contiene datos cualitativos y cuantitativos, con un alcance descriptivo, pues abordará factores internos y externos que afectan de una u otra manera a las empresas artesanales, dedicadas a la producción y comercialización de joyas con la aplicación del marco lógico, en donde permitirá analizar al grupo de involucrados y emplear estrategias para las joyerías del cantón Chordeleg; además es un:

Tipo de investigación desde el método cuantitativo, en un diseño no experimental:

- Transversal.- “recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.”. (Hernández, Fernández y Baptista, 2008, p.151)

Tipo de investigación desde el método cualitativo:

- Diseño de la teoría fundamentada.- “Se refiere a una teoría derivada de datos recopilados de manera sistemática y analizados por medio de un proceso de investigación” (Strauss y Corvin, 2002, p.13).

La metodología a aplicar en este trabajo sostiene bases teóricas que a su vez se compone de analíticas, con herramientas tales como: la investigación y el estudio de las diferentes teorías económicas, que ayudarán a la definición de la corriente económica más óptima a la cual deberá apegarse esta investigación. También se empleará el método empírico, utilizando datos numéricos en base a la información cuantitativa proporcionada por parte de quienes conforman el grupo artesanal de joyerías Chordeleg; cabe destacar el manejo de instrumentos como: revisión bibliográfica, búsqueda en la base de datos científicos de la Universidad Católica de Cuenca, así como también la revisión minuciosa en la página web del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Chordeleg y visitas técnicas ha dicho lugar, entre otros.

3 Desarrollo

3.1 Marco teórico

Teoría de la Matriz de Marco Lógico

De acuerdo con Maldonado, et al (2007), la MML fue desarrollada en su primera versión hacia fines de los años 60 del siglo XX, concretamente en 1969 por parte de la firma consultora Practical Concepts Inc., específicamente a través de los especialistas Leon Rossenberg y Lawrence Posner, bajo contrato con la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (USAID, por sus siglas en inglés, que significan United States Agency for International Development). El marco lógico se propuso para mejorar la calidad de las inversiones sociales, superando los tres problemas que en opinión de sus creadores eran los principales defectos de los proyectos de desarrollo:

- Planificación demasiado imprecisa. Proyectos de objetivos múltiples y cuyos componentes no se relacionaban claramente con las actividades. Ausencia de una imagen clara de los objetivos y metas que el proyecto debe lograr si es ejecutado con éxito, lo cual planteaba a los evaluadores muchas dificultades para comparar de manera objetiva lo planeado con los resultados reales. (Culebro y Barragán, 2012)

Responsabilidad gerencial ambigua. Aunque los gerentes de proyectos aceptaban la premisa de que éstos se justifican en función de los beneficios entregados a la población, se resistían a ser considerados responsables del impacto del proyecto. Ellos encontraban muy difícil especificar aquello de lo cual eran directamente responsables y aquello que, correspondiendo con el entorno socioeconómico, político y natural, tiene repercusiones notables sobre la ejecución del proyecto. (Culebro y Barragán, 2012)

- Evaluación excesivamente controversial. Ante la ausencia de metas claras y frecuentes desacuerdos acerca de lo que busca un proyecto, los evaluadores terminaban usando su propio criterio para determinar los aspectos

positivos y negativos. Los resultados subsecuentes del monitoreo y evaluación, por lo tanto, frecuentemente se convertían en causa de mayores desacuerdos acerca del éxito o fracaso del proyecto, en lugar de contribuir al mejoramiento del mismo. (Culebro y Barragán, 2012)

Desde agosto de 1977, también el Banco Mundial (BM) incorporó el enfoque del Marco Lógico (ML) en los procesos de preparación, monitoreo y evaluación de los propios proyectos, a cuyo efecto contó con la asistencia técnica de la consultora Moses Thompson. A finales de 1979 y principios de 1980, se aplicó el ML por parte de la Agencia de Cooperación de Alemania [GTZ, por sus siglas en alemán, que significan Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit, el nombre en inglés es German Technical Cooperation (GTC)]. Posteriormente, fue adoptada con algunas modificaciones por parte de muchas agencias de cooperación internacional, muy similar al desarrollo de la nueva gestión pública. (Culebro y Barragán, 2012)

El papel de los organismos internacionales ha sido fundamental para que este instrumento de regulación pueda ser implementado en muchos países, dado que con el tiempo se ha transformado internacionalmente como una herramienta estándar para la preparación, gestión y evaluación de proyectos de desarrollo, usada por distintas agencias de cooperación bilateral, tales como la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA, por sus siglas en inglés, que significan Japanese International Cooperation Agency), la Agencia Noruega para la Cooperación y el Desarrollo (NORAD, por sus siglas en inglés, que significan Norwegian Agency for Development Cooperation), etc., así como por la mayoría de los organismos multilaterales de cooperación financiera y técnica, como la Unión Europea (UE), el propio BM, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo perteneciente a la Organización de Estados Americanos (AICD-OEA), entre otros. (Culebro y Barragán, 2012)

3.2 Matriz de Marco Lógico

Para la aplicación del Marco Lógico se ha visto necesario la recopilación de datos, los que permitan tener una visión clara de la organización, estos fueron recolectados a través de encuestas a los diferentes grupos de interés, permitiendo identificar sus principales problemas, dichos resultados se expone mediante: el análisis de involucrados, árbol de problemas, árbol de objetivos, análisis de alternativas, matriz de conflictos, diagrama de estrategias, y por último la estructura de la matriz de marco lógico. Cada uno de estos procesos cumple con el objetivo de facilitar el análisis los problemas percibidos por los involucrados y poder estructurar una solución global.

Tabla 1. Análisis de Involucrados

Matriz de Involucrados				
"Aplicación del marco lógico como herramienta para el análisis del sector artesanal de la producción de joyas en Chordeleg"				
ITEM	INVOLUCRADO	INTERES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS
1	Clientes	Obtener productos de calidad y calidez	Deficiente calidad en el trato al cliente	R1 Organización y Gestión
		Calidad en la atención al cliente	Deficiente calidad de materiales de las joyas destinadas a la comercialización	R2 Económico
		Promociones por la adquisición de joyas	Desperfectos en las balanzas medidoras de peso neto de las joyas	R3 Organización y Gestión
			Carencia de formas de pago por compra de joyas	R4 Gestión
			Carencia de lugares turísticos que fomenten a visitar Chordeleg	R5 Organización y Gestión
			Ausencia de incentivos o beneficios por la compra de joyas	M1 Social y Económico
2	Comercializadores	Incremento en los ingresos	Disminución en los ingresos de la zona	R1 Económico
			Deficiencia en la organización de programas recreativos para captar la atención de la población	R2 Organización y Gestión
		Apoyo de la banca para préstamos	Baja afluencia de población	R3 Bienestar Social
			Alto nivel de competencia	R4 Organización y Gestión
		Incremento en la tasa de turistas (clientes)	Insuficiente apoyo por la banca para préstamos de comercializadores	M1 Económico
			Deficiente apoyo de las autoridades (GAD Municipal de Chordeleg)	M2 Servicio Público
3	Empleados de locales comerciales	Incremento en las remuneraciones	Disminución en los ingresos de la zona	M1 Económico
		Incremento del Turismo y Promoción del Sector Artesanal de las Joyerías	Deficiente apoyo de las autoridades (GAD Municipal de Chordeleg)	M2 Servicio Público
4	Fabricantes/ Proveedores	Capacitaciones para mejorar la atención al cliente y fortalecer nuevos métodos de producción de las joyas	Introducción de artesanías extranjeras	R1 Organización y Gestión
		Ejecución de proyectos planteados	Insuficiente apoyo por la banca para préstamos de fabricantes	R2 Económico
			Escasez de presupuestos para la adquisición de materia prima	M1 Económico
			Escasez de presupuesto para que los comerciantes adquieran joyas de oro	M2 Económico
5	Gremio de artesanos	Capacitaciones por apoyo de autoridades	Penuria en la organización por falta de artesanos asociados al gremio	R1 Bienestar Social
			Ingresos de joyas extranjeras	M1 Económico
6	Población en General	Incremento de visitantes nacionales como extranjeros para incentivar a un crecimiento económico	Ineficiente promoción turística por parte del GAD Municipal de Chordeleg	M1 Bienestar Social
7	GAD Municipal de Chordeleg	Propender al desarrollo urbanístico ordenado en el cantón	Ausencia en el compromiso de artesanos y comercializadores para con el GAD	R1 Social y Económico
		Velar por el bienestar económico y social de la población		M1 Marco Legal, Organización y Gestión

En el cuadro de involucrados, refleja los intereses y problemas percibidos, desde el punto de vista del sector.

Tabla 2. Análisis de Involucrados

MATRIZ DE MARCO LÓGICO			
"Aplicación del marco lógico como herramienta para el análisis del sector artesanal de la producción de joyas en Chordeleg"			
Descripción	Indicadores	Verificadores	Supuestos
Fin			Sostenibilidad
Incremento en los ingresos en el sector artesanal	Incremento en tasa de ingresos	Datos tomados del INEC	Condiciones económicas políticas y sociales del país estables durante la vida útil del proyecto
Propósito			Supuestos Fin
Programa "Motivación e incentivación de visitantes en el cantón de Chordeleg"	Organización en la planificación de incentivar el turismo en el cantón de Chordeleg	Datos del GAD Municipal de Chordeleg	Alto nivel de ingresos de los comercializadores
Componentes			Supuestos
C1. Planificación del programa de Motivación e incentivación de visitantes en el cantón de Chordeleg	C1.1. Diseños de la elaboración de programas	C1.1.2. Dirección de Planificación del GAD Municipal de Chordeleg	Presupuesto General del Estado
C2. Organización de programas que capten la atención de la población	C2.1. Análisis del programa mas óptimo		
C3. Mecanismos e instrumentos	C3.1. Ejecución del programa	C2.1. Dirección Financiera del GAD Municipal de Chordeleg	
C4. Plan de verificación de indicadores	C4.1. Seguimiento y constatación de la ejecución del programa	C3.1. Reportes de monitoreo del GAD Municipal de Chordeleg	
Actividades			
A1. Propuesta de la planificación del proyecto	\$ 3.000,00	A1.1 Dirección Planificación	
A2. Conversatorio en el GAD Municipal de Chordeleg sobre la ejecución del programa	\$ 150,00	A2.1 Dirección Planificación	
A3. Aprobación	\$ 100,00	A3.1 Dirección Planificación	
A4. Recepción de propuestas del funcionario encargado de la planificación del PDOT	\$ 80,00	A4.1 Dirección Planificación	
A5. Verificación de propuestas	\$ 75,00	A5.1 Dirección financiera	
A6. Elección de la propuesta mas óptima para la ejecución del programa	\$ 19.800,00	A7.1 Dirección de planificación y financiera	
A7. Presupuestos de la elaboración del programa	\$ 35.000,00	A8.1 Dirección financiera	
A8. Recepción de información y administración del programa	\$ 0,00	A9.1 Dirección Planificación	
A9. Publicidad del programa	\$ 4.500,00	A10.1 Dirección Planificación	
A10. Estudio de mercado	\$ 3.500,00	A11.1 Dirección Planificación	
A11. Verificación de indicadores en el nivel de ingresos de los comercializadores	\$ 0,00	A12.1 Dirección de planificación y financiera	

En la matriz de marco lógico se establece: el fin, el propósito y los respectivos componentes; detallando los presupuestos en dólares de las actividades a realizarse, para poder dar cumplimiento al fin planteado.

4 Resultados

Luego de la aplicación de la matriz de marco lógico en el cantón Chordeleg, se pudo determinar las características socioeconómicas que afectan significativamente las finanzas de las joyerías, estas son:

- El sector artesanal asume algunas amenazas, siendo una de ellas la comercialización exclusivamente de joyas elaboradas industrialmente, poniendo en riesgo el posicionamiento de cantón artesanal, que ha sido reconocido por la habilidad innata de sus artesanos. Otra amenaza es la falta de regulación y control del costo de las materias primas que tendría una influencia directa en los costos de producción limitando la competitividad.
- El cantón presenta una alta tasa de migración debido a la escasez de empleo y la crisis económica que este presenta.
- Debido a la recesión económica que vivió el país, hoy en día la población no cuenta con los ingresos suficientes para adquirir una pieza de joyería, provocando que varios de estos negocios se encuentren en decadencia.

- No existe apoyo por parte de las autoridades locales en la fomentación del turismo, componente importante que puede generar porcentajes económicos altos.

Por esta razón, la investigación se permite señalar que los objetivos se han alcanzados y por tanto se ha analizado la situación socioeconómica del cantón.

5 Conclusiones

- A partir de los resultados obtenidos, mediante la aplicación de la matriz de marco lógico, se determinó que existe una falta de interés por parte de las autoridades locales, puesto que no realizan actividades que generen mayor acogida tanto a propios como extraños; esta situación provoca un deficiente desarrollo y crecimiento económico al sector.
- Debido a la falta de actividades económicas dentro del cantón, se ha apuntado que existe un alto índice de migración, trayendo consigo graves secuelas sociales a los grupos más vulnerables; por otro lado, mediante el tratamiento de la información recopilada en este trabajo, se obtuvo que el género femenino ha tomado el rol principal dentro del hogar, siendo ellas las que actualmente se encuentran desempeñándose en las joyerías del cantón Chordeleg.

6 Recomendaciones

Una vez concluida la investigación, se considera importante proponer algunos aspectos en beneficios del sector artesanal:

- A partir de la falta de interés por parte de las autoridades del cantón, se recomienda realizar actividades que generen mayor interés al público local y extranjero; como por ejemplo publicidad en redes sociales de las orfebrerías, sin duda alguna de esta forma ayudaría a contribuir con el desarrollo y crecimiento económico del sector.
- Considerar como unos de los puntos más importantes, las capacitaciones tanto a fabricantes para mejorar los procesos de orfebrería, comercializadores sobre técnicas de mercadotecnia como las promociones y a empleados para mejorar el servicio a los clientes.

- Realizar convenios entre el GAD Municipal y las partes interesadas del sector artesanal para fortalecer cada uno de los proyectos que se planifican, en pro de mejorar el bienestar económico y social de la población.

Referencias Bibliográficas

- Arboleda, G. (2013). *Proyectos, identificación, formulación, evaluación y gerencia*. México: Alfaomega Grupo Editor S.A de C.V.
- cantonal de planificación., C. (2015). *Plan de desarrollo de ordenamiento territorial de chordeleg*. GAD Municipal de Chordeleg. Descargado de http://app.sni.gob.ec/snmlink/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/0160001910001_0160001910001_PDOTCH%20_19-04-2015_21-50-49.pdf
- Culebro, J., y Barragán, O. (2012). *La metodología del marco lógico como una nueva forma de regulación para la dirección y control estratégico*. Descargado de <http://congreso.investiga.fca.unam.mx/docs/xvii/docs/B03.pdf>
- Dornbusch, R., Fischer, S., y Startz, R. (2002). *Macroeconomía*. Madrid, España: McGraw-Hill.
- Friedman, M. (1957). *A theory of the consumption function*. Princeton, NJ.: Princeton University Press. Descargado de <http://assets.press.princeton.edu/chapters/s978.pdf>
- Hernandez, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. Distrito Federal, México: McGraw-Hill.
- Larraín, F., y Sachs, L. (2002). *Macroeconomía en la economía global*. Buenos Aires, Argentina.: Pearson Education.

Caracterización de las exportaciones del sector pesquero ecuatoriano periodo 1990-2017

Characterization of exports of the Ecuadorian fishing sector period 1990-2017

Joseline Nathaly Enríquez Castillo^{1*}, María José Calle Abril¹ y Aura del Cisne Guerrero Luzuriaga¹

¹ Universidad Católica de Cuenca

*jnenriquezc51@est.ucacue.edu.ec

Resumen

El comercio internacional tiene su fundamento en las premisas establecidas por el mercantilismo y las teorías, tanto de la ventaja absoluta como de la ventaja comparativa. Este análisis parte de los principios de comercio internacional y aterriza específicamente en la determinación del comportamiento de las exportaciones del sector pesquero del Ecuador, puesto que es imperante conocer cómo es el engranaje productivo pesquero, desde el punto de vista de comercialización. En tal sentido, el presente estudio permitirá determinar las características de la evolución de las exportaciones del sector pesquero ecuatoriano entre el año 1990 y 2017, visto desde la óptica de los principales países de destino y los productos de mayor aceptación, de aquí se desprende la siguiente hipótesis: las exportaciones no tradicionales del Ecuador inciden en el desarrollo económico, cuando los niveles de exportación del sector pesquero sufren cambios. La metodología utilizada está basada en la investigación cuantitativa, la cual emplea técnicas como la revisión bibliográfica y la interpretación de datos obtenidos del Banco Central del Ecuador y del Ministerio de Comercio Exterior con la ayuda de herramientas de análisis matemático, estadístico y gráficas. La importancia de este análisis radica en conocer los mercados potenciales de los productos pesqueros y proponer la tendencia de compra para desarrollar una estrategia que permita incrementar las oportunidades de crecimiento de este sector.

Palabras clave: crecimiento, divisas, exportaciones, sector pesquero.

Abstract

International trade is based on the premises established by mercantilism and theories, both of absolute advantage and of comparative advantage. This analysis starts from the principles of international trade and lands specifically in the determination of the behavior of exports from the fishing sector of Ecuador, since it is imperative to know what the productive fishing gear is, from the point of view of commercialization. In this sense, the present study will allow to determine the characteristics of the evolution of the exports of the Ecuadorian fishing sector between 1990 and 2017, seen from the point of view of the main countries of destination and the most accepted products, hence the following hypothesis: Ecuador's non-traditional exports affect economic development, when the export levels of the fishing sector undergo changes. The methodology used is based on quantitative research, which uses techniques such as bibliographic review and interpretation of data obtained from the Central Bank of Ecuador and the Ministry of Foreign Trade with the help of mathematical, statistical and graphic analysis tools. The importance of this analysis lies in knowing the potential markets of the fishery products and proposing the purchase trend to develop a strategy that allows to increase the growth opportunities of this sector.

Key words: growth, currency, exports and fishing sector.

1 Introducción

El historial sobre estudios previos realizados al sector pesquero ecuatoriano, se puede citar artículos relacionados con la forma de agrupación y conformación de gremios entre pescadores con la finalidad de lograr un volumen de exportación representativo para el mercado, especialmente europeo y estadounidense. Además, organizaciones como la Cámara de Comercio de Guayaquil, el Ministerio de Comercio Exterior y PRO Ecuador, realizan estudios direc-

cionados a la participación de los productos representativos del Ecuador en el mercado extranjero, principalmente con productos como: atún y camarón. Luego de revisado el marco contextual del estudio, se debe hacer énfasis en la necesidad de un análisis de mayor amplitud a las exportaciones pesqueras ecuatorianas. Es por esto que resulta imprescindible conocer ¿cuáles son las características que presenta el sector pesquero ecuatoriano en el periodo 1990-2017? El objetivo de este estudio es conocer las características que presenta el sector pesquero en el Ecuador

en el periodo antes mencionado. Para alcanzar este fin, se pretende analizar el impacto que tiene el sector pesquero ecuatoriano en el desarrollo económico del país, a través del mejoramiento de la calidad de vida de los pescadores. En relación a las teorías base del comercio internacional, se hace una revisión a la teoría de la ventaja absoluta y de la ventaja comparativa que sientan las bases de la nueva teoría del comercio internacional y explican de cierta manera la puesta en marcha de políticas proteccionistas por parte de los gobiernos. La importancia del estudio radica en conocer los mercados de mayor acogida de productos del sector pesquero ecuatoriano, para describir la tendencia de compra y proponer una estrategia para el sector en aspectos como: la comercialización de los productos y mercados estratégicos.

2 Marco teórico

Según el autor Jaramillo (2013) los orígenes del comercio se remontan a finales del Neolítico, cuando se descubrió la agricultura, actividad que en sus inicios era de subsistencia, donde las cosechas obtenidas cubrían la demanda de la población dedicada a los asuntos agrícolas. Sin embargo, a medida que iban incorporándose nuevos descubrimientos tecnológicos al día a día de los agricultores, como por ejemplo la fuerza animal o el uso de diferentes herramientas, las cosechas obtenidas eran cada vez mayores; así llegó el momento propicio para el nacimiento del comercio, favorecido por dos factores:

- 1) Las cosechas obtenidas eran mayores que las necesarias para la subsistencia de la comunidad.
- 2) Ya no era necesario que toda la comunidad se dedicara a la agricultura, por lo tanto, parte de la población empezó a especializarse en otros asuntos, como la alfarería o la siderurgia.

EL nacimiento del comercio internacional tiene su fundamento en el mercantilismo que es el nombre que Adam Smith le dio a un conjunto de medidas que se presentaron al finalizar la etapa medieval y cuando surge el pensamiento fisiócrata. El periodo de aceptación de esta teoría va desde 1450 hasta 1750 aproximadamente (Lugo, 2004). Según Torres (2005), con el surgimiento de esta corriente económica se comienza a hablar de un comercio entre naciones debido a los siguientes factores:

- 1) El nacimiento de las nacionalidades y de los estados propiamente dichos.
- 2) La necesidad de explicar los fenómenos como el tipo de cambio y los aranceles.

Según Schwartz (2001), el mercantilismo presenta las siguientes características: “la defensa del trabajo nacional, la industrialización forzada, el ansia de metales preciosos, y la comodidad de los ingresos fiscales obtenidos del comercio exterior” (p. 11).

Para analizar la llamada nueva teoría de comercio internacional se debe partir de las premisas clásicas como los conceptos fundamentales de ventaja absoluta y ventaja

comparativa que explicaron durante muchos años, la importancia y los beneficios del intercambio comercial entre países y aparecieron como explicaciones casi contradictorias al mismo mercantilismo. Según Schumpeter (1954), la teoría de la ventaja absoluta establece que: “existe menor cantidad de trabajo empleado a consecuencia del perfeccionamiento de la maquinaria, de la mayor destreza y de una división y distribución más adecuada de la tarea” (p. 803). Según esta teoría planteada desde el análisis clásico de Adam Smith, existe una ventaja absoluta en el proceso productivo de un bien o servicio siempre y cuando se emplee tecnología adecuada y además se introduce el concepto de división de trabajo como medio para llegar a la eficiencia productiva. Un país posee una ventaja absoluta frente a otro siempre y cuando, produzca mayor cantidad de bienes o servicios con la utilización de la misma cantidad de recursos productivos.

Por otra parte, aparece también, la teoría de la ventaja comparativa de la mano de otro economista clásico, David Ricardo; concomitante a esto, se menciona la palabra competitividad desde diferentes enfoques que han ido evolucionando con el tiempo. En la actualidad, la ventaja comparativa es conceptualizada por Mochón (2001) como el país que produce bienes o servicios con “menor coste de oportunidad que otros países. Este coste de oportunidad se mide como la cantidad de otros bienes a la que hay que renunciar para producir una unidad adicional del bien en cuestión” (p. 244). La ventaja comparativa parte del análisis de lo que hace eficiente a la producción de un bien o servicio, poniendo énfasis en la comparación entre dos productores dentro de un mercado de competencia perfecta. La importancia de este concepto en el comercio internacional es que, un país se especializa en la producción de bienes y servicios en los que tiene una ventaja comparativa, y además, tiene una necesidad de adquirir otros productos de países que poseen bienes que le resultarían muy caro producir. De esta manera se utiliza eficientemente los recursos a nivel mundial.

Es el momento de analizar el concepto de rendimientos de escala crecientes que no es más que la ventaja de incrementar una proporción de factores productivos y conseguir un crecimiento proporcional mayor a este incremento, en la producción final. Esto se realiza mediante economías de escala que según Lavados (1978) se generan “a través de cambios en los requerimientos de insumos por unidad de producto, al existir costos decrecientes, puede modificarse en el tiempo la posición competitiva de una economía en una actividad productiva determinada” (p. 204). La nueva teoría de comercio internacional parte de este principio, y además, considera que el desarrollo del comercio está directamente afectado por los programas de actuación públicos y privados.

Es bajo los preceptos del mercantilismo que nace el concepto de proteccionismo que a lo largo de la historia ha ido perfeccionándose y en la actualidad hablamos de dos tipos de barreras: las arancelarias y las no arancelarias. En este caso, el análisis se centra en las barreras arancelarias que

pone un país a la hora de importar productos del extranjero. Según Mochón (2006) el arancel es: “un impuesto que el Gobierno exige a los extranjeros con el objeto de elevar su precio de venta en el mercado interior y así, proteger los productos nacionales para que no sufran la competencia de bienes más baratos” (p. 245). Las barreras arancelarias tienen el objetivo de proteger a la industria nacional al disminuir el consumo de productos importados y tienen consecuencias tanto positivas como negativas dependiendo de la reacción de la industria nacional hacia la demanda de bienes y servicios que el gobierno grava arancel a su importación.

Luego de realizado el análisis teórico de los fundamentos del comercio internacional, haremos un recorrido histórico desde su nacimiento en el Ecuador y los dos principales auge de producción que tuvo el país en la historia.

Según del Cioppo y Salazar (2015) en 1910 inicia las exportaciones de banano del Ecuador hacia países como; Estados Unidos, Perú y Chile, Ecuador inició la producción de banano en grandes cantidades entre los años 1944 y 1948, los productores de banano dieron inicio a sus operaciones en la presidencia de Galo Plaza entre el periodo 1948-1952 en este tiempo se decretó a la producción de banano como prioridad nacional. Para el año 1948, se exportaba alrededor de 3,8 millones de racimos de bananas, en la década de los 50's. el Ecuador incrementó su producción en un 400 % y llegó a ocupar el primer puesto entre los exportadores de banano a partir del año 1952, el auge bananero fue un periodo de gran crecimiento de las exportaciones en el Ecuador, de este modo el PIB evaluado a precios constantes entre 1948 y 1954 ascendió en 5.6 % acumulativo anual, entre 1954 y 1965 en 4.8 %, y entre 1965 y 1970 en 5.2 %. El prolongado crecimiento de la producción y exportación bananera se explica por las altas ventajas competitivas que ofreció el país frente a Centroamérica, esto se dio por los huracanes que causaron estragos en las plantaciones y por la propagación del mal de Panamá, a su vez Ecuador se fortaleció por ciertas ventajas naturales entre ellas se tiene; el clima es benigno, la incidencia de las plagas y enfermedades es menor, el estado intervino con medidas que apoyaban la actividad privada para la producción de banano, cabe destacar que el impulso más importante fue seguramente la construcción vial y portuaria para transportar más rápidamente un producto perecedero, se construyeron grandes vías de comunicación que unían las zonas bananeras que inicialmente estaban aisladas, como el caso de carreteras Santo Domingo – Quevedo; Santo Domingo – Esmeraldas; Duran – Tambo; Boliche – Naranjal – Machala, que poco a poco fueron formando la gran red vial que actualmente tiene el Ecuador a lo largo de la costa, donde se encuentran sembradas las plantaciones de banano.

Según el autor Chamorro (2013) en 1911, se descubrió el primer pozo petrolero denominado Ancón 1 en Santa Elena por la empresa inglesa Anglo Ecuatorian Oilfields Limited, con este acontecimiento se dio paso a la explotación de petróleo en Ecuador, en 1925 empezó la producción de

petróleo a niveles comerciales sin embargo, en 1928 se dio paso a la exportación en cantidades marginales, durante cerca de cuarenta años, desde 1928 hasta 1959, la explotación de crudo se concentró en la península de Santa Elena. La empresa Anglo en 1967 declaró que los yacimientos de Santa Elena estaban casi agotados, entre el periodo 1960 y 1971 existió una declinación de los primeros pozos a tal grado que el país dejó de exportar crudo y lo único que producía era para el autoconsumo. Las exploraciones, sin embargo, no dieron resultados comerciales y al final de la década de los 50. En 1972, en vísperas de iniciar las exportaciones de crudo Oriente, más de 4 000 000 de hectáreas de la Región Amazónica y el Litoral estaban en poder de diversas compañías extranjeras. Desde mediados de 1972, el sector petrolero asumió importancia inusitada en la estructura económica del país, porque Texaco-Gulf comenzó a extraer volúmenes de crudo jamás conocidos en la historia ecuatoriana y ello produjo cambios económicos sustanciales en el comportamiento financiero nacional. Estos hechos enunciados rápidamente muestran la historia de las inversiones petroleras privadas en Ecuador. Desde entonces, el país concentró su esfuerzo en explorar en la Amazonía mediante la concesión de más de 3 000 000 de hectáreas, obtenida a través de una división de la empresa Anglo Oriente. En definitiva, a partir de 1972, el sector externo se convirtió en el componente central de la dinámica económica de Ecuador. Se produjo un auge de las exportaciones petroleras y otros productos agroindustriales en esa década, al mismo tiempo, una expansión de los principales indicadores económicos y se dio lugar a una situación favorable cuando Ecuador ingresó a la Organización de Países Exportadores de Petróleo, OPEP, que incidió directamente en el precio de las exportaciones y, específicamente, en el indicador de los términos de intercambio Bocco (como se citó en Chamorro 2013). Metodología

El propósito de este estudio cuantitativo es determinar las características de las exportaciones del sector pesquero ecuatoriano en el periodo 1990- 2017. Se pretende medir la evolución de las exportaciones totales del sector pesquero en relación a los totales exportados de productos no petroleros por medio del análisis de variables como los totales de productos exportados del sector pesquero desde el enfoque de los países de destino y los productos más relevantes y así determinar la trascendencia del sector pesquero en el desarrollo económico del país.

Para dar cumplimiento a los objetivos planteados y brindar una respuesta a la problemática de investigación, se utilizará el método cuantitativo. De esta manera, se emplearán técnicas como el análisis de datos obtenidos del Banco Central del Ecuador por medio de Excel.

Para dar respuesta al primer objetivo se utilizarán técnicas como análisis-síntesis de manera que se llegue a la comprensión de los conceptos y teorías acerca del comercio internacional y del desarrollo económico en general. Esto se logrará a través de la revisión bibliográfica tanto en fuentes primarias como en fuentes de información secundarias.

En la etapa de diagnóstico, se utilizarán fuentes de información como el Banco Central que faciliten los datos acerca de las exportaciones totales por partida arancelaria del periodo de análisis. Para la interpretación de estos resultados, se implementará el uso de herramientas de análisis datos como Excel.

En la etapa final, se utilizará el método deductivo para que a partir de los fundamentos teóricos y la información debidamente analizada, se pueda generar conclusiones y una posible estrategia de acción en el marco de crecimiento del sector pesquero del Ecuador.

3 Resultados

Las exportaciones del sector pesquero ecuatoriano han aportado a lo largo del periodo de análisis para el crecimiento del país y sobretodo el fortalecimiento del sector no petrolero.

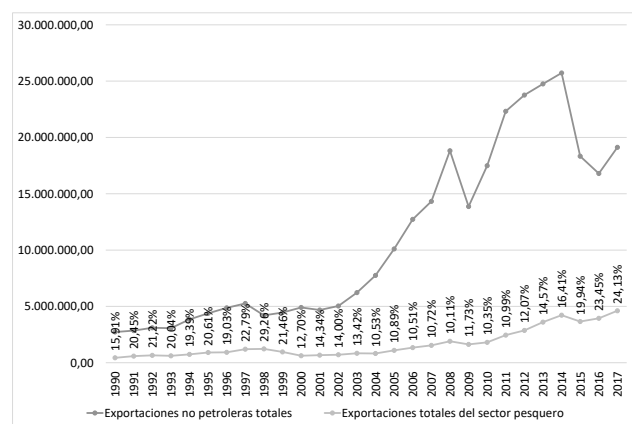


Fig. 1. Tasas de participación del sector pesquero ecuatoriano con respecto a las exportaciones no tradicionales totales del país (1990 – 2017).

Fuente: Banco Central del Ecuador

En promedio, la tasa de participación del sector pesquero ecuatoriano en las exportaciones no petroleras totales del país desde 1990 hasta 2017 es de 16,46 %. Desde 1998, la tasa de participación del sector pesquero se ha mantenido estable, pero por debajo del promedio hasta 2015, que comenzó su crecimiento sostenido a pesar de la drástica disminución del total exportado de productos no petroleros. Según Acosta y Serrano (2009), desde enero de 2007 el precio del petróleo comenzó una senda alcista que le llevó a su máximo nivel en junio de 2008, con un precio de 121 dólares por barril, incluso se veía como un nuevo boom petrolero, pero debido a la crisis internacional el precio del barril de crudo ecuatoriano tuvo una caída de 29,8 dólares en el primer trimestre del 2009 esto nos indica una importante reducción en comparación con el 2008, que llegó a 81,2 dólares por barril. Se puede observar en la figura 1 que las exportaciones no petroleras tuvieron un incremento desde 2010 hasta 2014. Esto se debe a las industrias no petroleras, las actividades manufactureras y el comercio que fortalecieron el crecimiento del PIB, esto

ha sido determinante en el comportamiento de la economía ecuatoriana según datos del Banco Central del Ecuador (BCE).

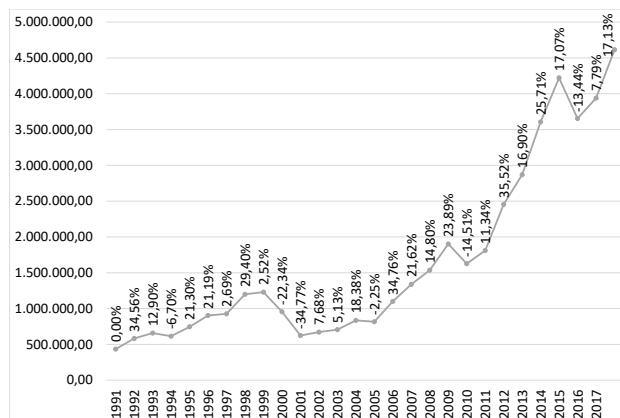


Fig. 2. Tasas de variación de las exportaciones del sector pesquero ecuatoriano (1990-2017)

Fuente: Banco Central del Ecuador

Según la figura 2, las exportaciones del sector pesquero ecuatoriano han tenido una tendencia al crecimiento a lo largo de todo el periodo de análisis con algunas excepciones en los años 2000, 2001, 2010 y 2015. El año de mayor volatilidad de las exportaciones de este sector fue 2001 cuando la tasa de variación fue de -34,77 %. Esto se debió a la presencia de la mancha blanca que afectó de manera específica al camarón. Para el año 2002, las exportaciones del sector pesquero ecuatoriano se vieron fortalecidas gracias a la aprobación del Plan de Ordenamiento de la Pesca y Acuicultura del Ecuador que entre sus pilares fundamentales tenía el cuidado ambiental en las prácticas de extracción pesquera (Arriaga y Martínez, 2002). El pico más alto en las exportaciones, se presentó en 2017 con un monto total exportado de 4.613.897,45 FOB¹ miles USD. Este comportamiento positivo se puede explicar por el fortalecimiento de la participación del Ecuador en mercados europeos gracias al Acuerdo Comercial con la Unión Europea y el mejoramiento de las relaciones comerciales con los Estados Unidos.

¹FOB: Free on Board. Libre a bordo. Es uno de los términos utilizados para negociaciones de compraventa entre países. Según, Machado (1999), este INCOTERM determina las obligaciones del comprador y del vendedor dentro de la negociación. La cláusula FOB significa que las obligaciones del vendedor terminan en el momento de salida de las mercancías al país de destino. El vendedor se encarga de cargar las mercancías en el buque pero hasta ese momento llega su responsabilidad. A partir de ahí, el comprador, pasa a hacerse cargo de la mercancía.

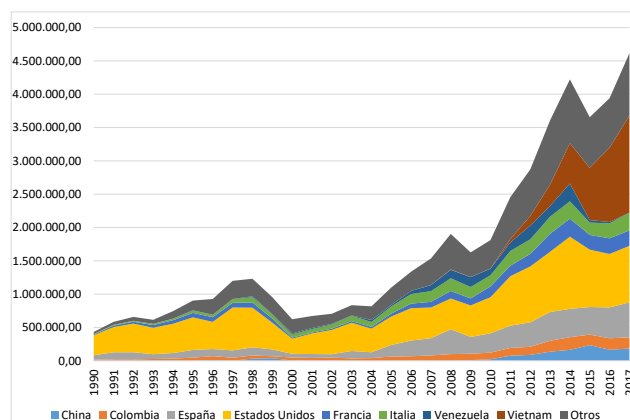


Fig. 3. Exportaciones totales del sector pesquero ecuatoriano (1990-2017) por destino de exportación FOB miles USD

Fuente: Banco Central del Ecuador

Antes de realizar el análisis por país de destino de las exportaciones pesqueras del Ecuador, es importante saber que este sector tuvo una afectación en el mercado de América del Sur en 1996, debido a las condiciones climáticas del Océano Pacífico por el fenómeno del Niño y a problemas relacionados a prácticas de extracción no amigables con el medioambiente (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2002). Mediante la figura 3, se puede apreciar que en 1990 los mercados del sector pesquero ecuatoriano eran reducidos en relación a la actualidad. El principal comprador fue Estados Unidos, concentrando el 69,17 % de las exportaciones totales del sector en el periodo de 1990 a 2017; además, no había presencia del producto ecuatoriano ni en China ni en Vietnam.

En el caso particular de China, pasa a formar parte de los grandes exportadores de productos pesqueros a nivel mundial desde 1996 y en el año de 1998 comienza a demandar de manera sostenida productos pesqueros ecuatorianos; pero, es a partir de 2009, cuando su volumen de importación crece considerablemente, llegando a alcanzar 235.216,82 miles de USD en 2015. Vietnam es el mercado de mayor crecimiento en la demanda de productos del sector pesquero ecuatoriano desde el año 2007 hasta la actualidad. Es importante recalcar que, para 2017, el principal importador de productos del sector pesquero ecuatoriano pasó a ser Vietnam con un porcentaje de participación de 31,54 %, seguido de Estados Unidos con un 18,39 %. El crecimiento de su demanda desde 2015 ha sido producto de su falta de abastecimiento debido al síndrome de mortalidad temprana del camarón en este país (Expreso, 2015).

Colombia, por otra parte, desde el año 1990 hasta 1996 importa productos del sector pesquero ecuatoriano de manera regular y en valores poco fluctuantes. Desde 1997 hasta 1999, las tasas de variación de las exportaciones a este país son negativas y vuelven a tender al crecimiento desde el año 2000. En 2014, se llega a exportar un total de 188.517,69 miles de USD. Venezuela, en cambio, tuvo una participación constante en la importación de productos del

sector pesquero ecuatoriano, sin embargo, en la actualidad este mercado ha disminuido su exigencia de estos productos en un 81,99 % con respecto a 2016; este comportamiento se debe a la actual situación tanto política como económica de Venezuela.

En el mercado europeo, los productos ecuatorianos han tenido gran acogida, sobre todo en los países de España, Francia e Italia. En el caso específico de España, sus importaciones se han mantenido crecientes a excepción del periodo desde 1999 hasta 2002. En el año 2009, hubo una considerable caída en las exportaciones a este país que pasaron de 373.000,09 a 252.410,10 miles de USD. La mayor acogida de productos pesqueros en valores FOB por parte de España fue en 2017 con un total exportado de 524.699,23 que representa el 11,37 % de las exportaciones pesqueras del Ecuador en este año. En relación a Francia, las exportaciones desde 1990 han ido en aumento hasta 1998, que se alcanzó un valor FOB en miles de USD de 79.115,46. Este valor cayó en 23,99 % para el año siguiente y continuo su caída hasta 2001, pero llega a recuperarse totalmente en 2007, cuando el total exportado representó 83.954,44 miles de USD. Además, luego de esta recuperación las exportaciones alcanzaron el valor de 271.311,86 en 2013 y a partir de este año, se han reducido hasta llegar a 231.883,97 en 2017 con una tendencia a la baja. Por otra parte, Italia es un mercado que genera cada vez mayor demanda de productos ecuatorianos del sector pesquero; tal es así que, para 2017 se exportó un total de 263.417,53 miles de USD. A lo largo del periodo analizado, la tendencia a crecimiento de las exportaciones hacia Italia se ha visto afectada en los años de 1999 y 2000, así como en el 2009 y el 2015. En Europa es importante destacar que tras la crisis económica mundial que se desató a partir de 2008 y 2009, la importación de productos pesqueros se redujo “1,4 % en volumen y 6 % en valor” (Ministerio de Agroindustrias, 2009). Este comportamiento se ve traducido a una menor demanda y afectación al sector pesquero del Ecuador que abastece a los mercados europeos en un porcentaje importante. En la actualidad, no se miden los beneficios totales de la firma del Acuerdo Comercial Multipartes entre Ecuador y la Unión Europea debido a que se puso en marcha a principios del 2017, sin embargo, el crecimiento en el valor de las exportaciones pesqueras hacia España, Francia e Italia, es evidente.

Otros de los países que demandan productos del sector pesquero ecuatoriano son: Holanda, Japón, Reino Unido y Alemania.

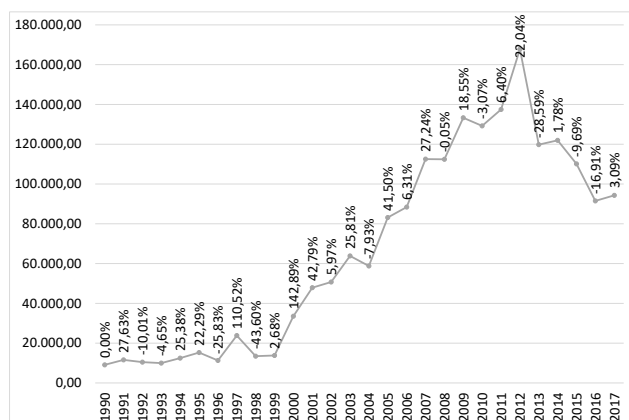


Fig. 4. Partida arancelaria 03.04.: Filetes y demás carne de pescado (incluso picada), frescos, refrigerados o congelados.

Fuente: Banco Central del Ecuador

La partida arancelaria 03.04., contiene productos como: tilapia, merluza, peces espada, peces dorado y atunes del género *thunnus*. Según la figura 4, esta partida arancelaria ha incrementado su aceptación en el mercado extranjero en el periodo de 1990 hasta 2012 que fue el año que más se exportaron estos productos con un total de 167.775,74 miles de USD. En 2013, las exportaciones bajaron un 28,59 % y tienen una tendencia a la baja desde entonces. A partir de 1997, Ecuador incrementó su participación en el mercado estadounidense debido a las alianzas estratégicas entre empresas ecuatorianas y las comercializadoras estadounidenses como: TROPICAL AQUACULTURE PRODUCTS y RAIN FORESTAQUACULTURE (Vicuña, 2014).

En el año 2000, la exportación de tilapia que forma parte primordial de la partida arancelaria en análisis, incrementó debido a que Taiwán, que era el principal productor de tilapia del mundo y principal abastecedor del mercado estadounidense, sufrió un crudo invierno que mató a miles de peces. Ecuador ayudó a cubrir esa demanda insatisfecha y aprovechó la subida de su precio. En 1999, Ecuador exportó hacia Estados Unidos un total de 9.655,25 miles de USD y en el año 2000 el total exportado fue de 28.861,23, teniendo un incremento porcentual del 199 % en tan solo un año. Según Vannuccini (2003), el país logró abastecer esta demanda porque muchos de los productores dedicados al cultivo de camarón, optaron por exportar tilapia debido a la mancha blanca que afectó a la producción de camarón desde 1999.

En 2004, hubo una disminución en el valor exportado de tilapia en un 17,38 %, el atún *thunnus* se exportó en un valor total 9,84 % mayor al año anterior y no se exportó merluza como se venía haciendo hasta 2003 por la pérdida de mercado en Estados Unidos. En el año 2005, la partida arancelaria 03.04., sostuvo en cierta manera la caída de las exportaciones del sector pesquero. Esta partida tuvo mayor acogida que en 2004 y recuperó 168 miles de USD por la exportación de merluza a Estados Unidos. Además, se comenzó a exportar a Estonia, Costa Rica, Argentina, Libia

e Israel, lo que representó un crecimiento del 0,4 % de las exportaciones.

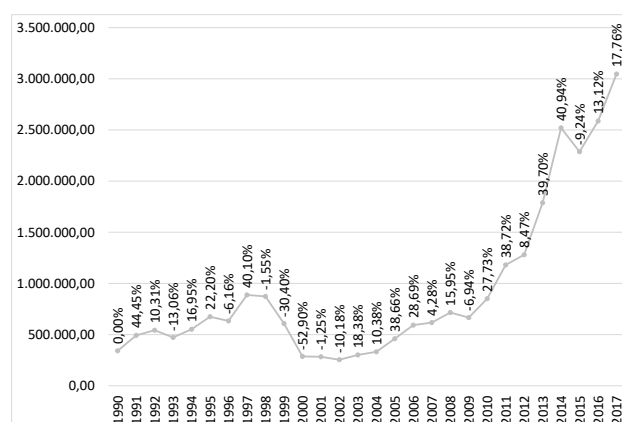


Fig. 5. Partida arancelaria 03.06.: Crustáceos, incluso pelados, vivos, frescos, refrigerados, congelados, secos, salados o en salmuera; crustáceos ahumados, incluso pelados o cocidos, antes o durante el ahumado; crustáceos sin pelar, cocidos en agua o vapor, incluso refrigerados, congelados, secos, salados o en salmuera; harina, polvo y «pellets» de crustáceos, aptos para la alimentación humana.

Fuente: Banco Central del Ecuador

En la partida arancelaria 03.06., se comercializan en especial los siguientes productos: langostas, cangrejos, camarones y langostinos. El periodo en que mayor afectación tuvo este producto es desde 1999 hasta 2001, esto se debe a la aparición del virus de la mancha blanca, ocasionando la peor recesión del sector camaronero en toda su historia, para el año 2001 las exportaciones del crustáceo bajaron en un 60 %, respecto al máximo alcanzado en 1998 con un valor de 873,073.06 miles de USD. Después de esta caída, las exportaciones han variado positivamente en el resto del periodo a excepción del año 2015, en el cual se vio una disminución de las exportaciones en un 9,24 % con respecto a 2014. Sin embargo, en la actualidad, este tipo de productos parecen seguir mejorando su posición en los mercados internacionales.

A nivel internacional, se destaca que China lidera el ranking de países pesqueros en términos de cantidad, según la Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura (2016), los países que le siguen son: Indonesia, India, Estados Unidos de América y la Federación de Rusia; de este informe se desprende que es una actividad económica con tendencia al alza. En este mismo año, el total de exportaciones a nivel mundial fue de 145 200 millones de USD, lo que representó un incremento del 7 por ciento con respecto al 2015, aunque no superó la comercialización del 2014, que fue de 148 600 millones de USD. Esta disminución se debió a la apreciación notoria del dólar frente a otras monedas, principalmente de aquellos exportadores principales de productos alimentarios marítimos como la Unión Europea, Noruega y China.

4 Conclusiones y recomendaciones

El Ecuador es rico en sus recursos naturales, su cultura, su flora y su fauna, lo que le permite convertirse en un país con proyección internacional hacia el comercio en sectores como el de la pesca y la acuicultura; en este sentido, organismos como el Ministerio de Comercio Exterior, pretenden abrir los horizontes a mercados internacionales, a través de la firma de nuevos acuerdos comerciales que procuren fortalecer un intercambio equitativo en el comercio internacional. El sector camaronero es para el Ecuador el principal sector productivo exportable, siguiéndole el bananero. El lugar de concentración de estas empresas se encuentra en Guayaquil y sus alrededores, según la revista Ekos en su publicación digital del mes de septiembre de este año. El cambio de política gubernamental hacia la apertura de nuevos mercados y la firma de acuerdos que fortalezcan la producción pesquera y acuícola permitirá potenciar el sector, pero, para que este rumbo tome horizonte es imperante trabajar de la mano con estrategias reales y factibles como:

- Planificación estratégica para la gestión de la cadena productiva artesanal de la pesca, que involucre capacitación en innovación sobre una pesca sostenible, manejo del producto en aspectos de limpieza, almacenamiento y canales de distribución.
- Fortalecer la asociatividad con fines de solventar las necesidades de un mercado internacional, incluyendo; inversión, proyección productiva, posicionamiento en el mercado y manejo de marca, a través de programas de cooperación entre la universidad, el gobierno y los miembros del sector pesquero artesanal
- Proponer proyectos que involucren el comercio internacional a través de la firma de acuerdos comerciales que beneficien al sector pesquero artesanal e impulsen nuevas actividades comerciales basadas en una economía sostenible, garantizando así, desarrollo económico.

Es importante recomendar la realización de investigaciones que arrojen cuáles son las necesidades operativas del sector como: estudio sobre la distribución geográfica de las zonas de pesca, reflejando número de pescadores por millas náuticas, número de embarcaciones que trabajan de manera legal, etc. Estudios sobre la flora y fauna que actualmente existe en nuestras costas, con la finalidad de proyectar programas de investigación que permitan dinamizar este sector, respetando el ecosistema. La academia debe proponer no solo investigación y datos fríos, sino también, deberá proponer programas de acompañamiento a los pescadores, con la finalidad de obtener una línea base sobre las condiciones socioeconómicas de esta población, y de ahí planificar proyectos que tributen a mejorar su calidad de vida.

Referencias Bibliográficas

Acosta, A., y Serrano, A. (2009). *Ecuador frente a la crisis económica internacional: un reto de múltiples aristas* (Vol. 1).

Arriaga, L., y Martínez, J. (2002). *Plan de ordenamiento de la pesca y acuicultura del Ecuador*. Quito: Subsecretaría de recursos pesqueros.

Banco Central del Ecuador. (2010). *Estadísticas macroeconómicas*. Descargado de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/EstMacro102010.pdf>

Bocco, A. (1983). *Auge petrolero modernización y subdesarrollo: El Ecuador de los años setenta* (Vol. 15). Quito: Corporación Editora Nacional.

Chamorro, A. (2013). *El petróleo en el Ecuador: la nueva era petrolera* (Vol. 1). Quito.

Del Cioppo, J., y Salazar, R. (2015). *Ecuador: Exportación de banano. estudio sectorial del banano ecuatoriano de exportación* (1.ª ed.).

Expreso. (2015). *Vietnam es el nuevo aliado fuerte del país*. Autor. Descargado de https://www.expreso.ec/economia/vietnam-es-el-nuevo-aliado-fuerte-del-pais-LRgr_8163686

Jaramillo, M. (2013). *Historia del comercio internacional*.

Lavados, H. (1978). *Teorías del comercio internacional. modelos y algunas evidencia empíricas: una revisión bibliográfica* (Vol. 5).

Lugo, J. (2004). *Introducción a la economía*. México: Plaza y Valdes.

Machado, H. (1999). *La compraventa mercantil libre a bordo (fob) y su regulación actual*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.

Ministerio de Agroindustrias. (2009). *Exportaciones pesqueras: Comportamiento de los principales mercados*. Autor.

Mochón, F. (2001). *Principios de economía* (2.ª ed.). Madrid: McGraw-Hill.

Mochón, F. (2006). *Principios de economía* (3.ª ed.). Madrid: McGraw-Hill.

Organización de las naciones unidas para la alimentación y la agricultura. (2002). En *El estado mundial de la pesca y la acuicultura 2002*. Departamento de pesca de la FAO.

Schumpeter, J. (1954). *Historia del análisis económico* (2.ª ed.). Ariel.

Schwartz, P. (2001). *El comercio internacional en la historia del pensamiento económico*. EUMED. Descargado de <http://www.eumed.net/cursecon/textos/schwartzgironcom.pdf>

Torres, R. (2005). *Teoría del comercio internacional* (25.ª ed.). México: Siglo XXI.

Vannuccini, S. (2003). *Mercados mundiales para la tilapia*. Centro para los servicios de información y asesoramiento sobre la comercialización de los productos pesqueros de América Latina y el Caribe, INFOPESCA.

Vicuña, F. (2014). *Producción y exportación de tilapia congelada en el mercado europeo*. Universidad Católica de Santiago de Guayaquí.

Manejo de desechos orgánicos para contrarrestar impactos socioambientales en el mercado central José Enrique Alvarado del cantón Santa Rosa

Management of organic waste to contrary to socio-environmental impacts in the central market José Enrique Alvarado del cantón Santa Rosa

Yuri Patricio Espinoza Aguilar^{1*}, Alex Dumany Luna Florin¹ y Christopher Manuel Ríos Lomas¹

¹ Universidad Técnica de Machala

*yespinoza@utmachala.edu.ec

Resumen

La presente investigación se desarrolló por el pedido de la población Santarroseña de contar un mercado con excelentes condiciones para atender al público, especialmente en la disposición final de los desechos orgánicos, puesto que el incorrecto manejo ha provocado severos impactos ambientales y sociales en la zona. Una de las alternativas que permita una correcta agrupación de los desechos generados por los locales comerciales dentro del mercado central “José Enrique Alvarado”, y que ofrezca un adecuado uso de los mismos, es la implementación de un manual de buenas prácticas ambientales, y la entrega de una guía para la elaboración de abono orgánico. La incorrecta disposición de los desechos orgánicos por parte de los comerciantes que laboran a diario, ocasiona contaminación visual, malos olores, presencia de vectores y enfermedades que afectan a la salud humana, además de problemas sociales como disminución en la calidad de vida, adicionalmente de las problemáticas preexistentes como drogadicción, alcoholismo, delincuencia, prostitución, y el evidente malestar en los moradores cercanos al mercado, debido a que son depositados junto con otros desechos, en fundas plásticas en las vías públicas, y con la ayuda de la luz solar y el plástico utilizado para el almacenado ocasiona la descomposición rápida de la materia orgánica, entrando en contacto con los demás desechos convirtiéndose en peligrosos. Finalmente, las propuestas antes mencionadas, son un aporte al mejoramiento del mercado porque han permitido cambiar hábitos de todos los involucrados que ofertan sus productos dentro del mercado.

Palabras clave: Manejo, desechos orgánicos, comerciantes, problemas ambientales, problemas sociales.

Abstract

The present investigation was developed due to the request of the Santarroseña population to have a market with excellent conditions to serve the public, especially in the final disposition of organic waste, since the incorrect management has caused severe environmental and social impacts in the area. One of the alternatives that allows a correct grouping of the waste generated by commercial premises within the central market "José Enrique Alvarado", and that offers an adequate use of them, is the implementation of a manual of good environmental practices, and the delivery of a guide for the elaboration of organic fertilizer. The incorrect disposal of organic waste by merchants who work daily, causes visual pollution, bad odors, the presence of vectors and diseases that affect human health, as well as social problems such as a decrease in the quality of life, in addition to the preexisting problems such as drug addiction, alcoholism, delinquency, prostitution, and the evident discomfort in the residents near the market, because they are deposited along with other waste, in plastic bags on public roads, and with the help of sunlight and the plastic used for storage causes the rapid decomposition of organic matter, coming into contact with other waste becoming dangerous. Finally, the aforementioned proposals are a contribution to the improvement of the market because they have allowed to change the habits of all those who offer their products within the market.

Key words: Management, organic waste, merchants, environmental problems, social problems.

1 Introducción

El mercado centro comercial “Sr. José Enrique Alvarado” del cantón Santa Rosa, ubicado en las calles Eloy Alfaro y Antonio José de Sucre, (figura No.1) significa

una obra que impulsa el crecimiento de la economía de la ciudad Benemérita, con un total de 327 locales este centro de abastos ofrece una gran diversidad de productos para toda la familia. Para el Alcalde Clemente Bravo, principal

promotor de la obra, siempre ha sido una prioridad mejorar la calidad de vida de la comunidad (GAD Cantonal de Santa Rosa 2012).



Fig. 1. Mercado centro comercial de “Santa Rosa”
Fuente: Ríos, C. Espinoza, Y. Luna, A. (2017)

Con la construcción de este mercado en el año 2008, se reguló enormemente el comercio del cantón y se mejoró las condiciones laborales de cientos de comerciantes. Asimismo, se cambió la forma de hacer compras de la ciudadanía, ofreciéndoles un ambiente cómodo, seguro y limpio, como una alternativa que conduce hacia el desarrollo y la modernidad de la Benemérita.

Desde de su inauguración, funciona de forma normal, recibiendo a diario cientos de personas. Por lo cual aumenta la demanda de productos e incrementa la generación de desechos. El manejo inadecuado de los desechos orgánicos producidos por los 180 locales comerciales ocupados dentro del mercado, divididos de la siguiente manera: 67 para cárnicos, 30 de verduras, 15 de frutas, 17 víveres y varios, y 51 locales en los patios de comida (GAD Cantonal de Santa Rosa 2012), causan malestar en la ciudadanía.

Los problemas ambientales causados por los desechos orgánicos son malos olores, afeamiento paisajístico, vectores e insalubridad.

Los problemas sociales que se evidencian en el mercado son disminución en la calidad de vida, adicionalmente a los problemas preexistentes como drogadicción, alcoholismo, delincuencia y prostitución, que generan malestar en los moradores cercanos al mercado. Además, de la llegada de animales como ratas, cucarachas, perros callejeros (figura No.2) que por la incorrecta disposición de los desechos orgánicos son atraídos por los olores, en busca de alimento, la presencia de estos animales dentro del mercado ocasiona problemas ambientales como falta de sanidad, y sociales como disminución de la clientela por el mal aspecto que esta problemática genera (Duran, A 2013).



Fig. 2. Presencia de animales genera problemas ambientales y sociales
Fuente: Ríos, C. Espinoza, Y. Luna, A. (2017)

Por ello se vio en la necesidad de implementar “un manejo de desechos orgánicos en el mercado centro comercial José Enrique Alvarado del Cantón Santa Rosa en el segundo semestre del 2017”, mediante la elaboración de un manual de buenas prácticas ambientales, con estrategias que permitan que los trabajadores dentro del mercado hagan conciencia acerca de los males que ocasionan. Además, de una guía para la elaboración de abono orgánico con pasos sencillos, y de fácil entendimiento para los comerciantes del mercado, con lo cual se evitará la llegada de los animales anteriormente mencionados, ya que al generarse un cambio en los hábitos de los comerciantes se contrarrestarán estas problemáticas.

2 Materiales y métodos

La presente investigación dará a conocer una visión general respecto a la realidad del centro comercial “José Enrique Alvarado”, para ello se le dio un alcance exploratorio. Este tipo de investigación suele surgir cuando aparece un nuevo fenómeno, que precisamente por su novedad, no admite todavía una descripción sistemática (Ibarra, C 2011).

El lunes 14 de agosto del 2017 se realizó una observación no participante (figura No.3), puesto que la realizamos desde fuera, y no formamos parte del grupo investigado, además esta puede utilizarse en compañía de otros procedimientos o técnicas (la entrevista, el cuestionario, etc.), lo cual permite una comparación de los resultados obtenidos por diferentes vías, que se complementan y permiten alcanzar una mayor precisión en la información recogida (Puente, W 2010).



Fig. 3. Observación no participante

Fuente: Ríos, C. Espinoza, Y. Luna, A. (2017)



Fig. 4. Realización de las entrevistas a los comerciantes

Fuente: Ríos, C. Espinoza, Y. Luna, A. (2017)

Se realizó una entrevista no estructurada, esta es flexible y abierta ya que, por más que haya un objetivo de investigación (que es lo que rige a las preguntas) no se espera que sus respuestas se vean compuestas de un contenido ordenado y con cierta profundidad. (Briceño, E 2017).

Se empleó una metodología eminentemente cualitativa. A partir de la revisión documental sobre la disposición final de los desechos orgánicos en el mercado central “José Enrique Alvarado” del cantón Santa Rosa, se indaga en la cultura ambiental de los comerciantes de los locales ocupados dentro del mercado; se investigo acerca del uso que le dan a los desechos generados, los problemas ambientales y sociales, así como la necesidad de una guía para la elaboración de abono orgánico. Se realizó varias visitas de campo al mercado, para entender de mejor manera la realidad del mismo.

La selección de los informantes se hizo en base a su disponibilidad para atender la entrevista, y la posibilidad de tener acceso a sus locales para realizar una observación de la disposición final que les dan a los desechos orgánicos.

Mediante entrevista a los comerciantes de un total de 180 locales comerciales, que en su labor diaria generan desechos orgánicos (figura No.4). Se aplicó una encuesta al 22 % de los comerciantes de un total de 40. Se consideraron principalmente aquellos que ofrecen productos cárnicos, verduras, frutas, mariscos y alimentos en los comedores de los patios de comida dentro del mercado. El número de colaboradores se los selecciono de un universo amplio. De ellos mismos se tomó para determinar que disposición final les dan a los desechos orgánicos, que en muchos casos coincidían en el mismo.

Dentro de los métodos aplicados se utilizó la Matriz de Leopold para la evaluación de los impactos ambientales del trabajo de investigación. Además, de la utilización de la matriz de importancia, que es un instrumento que genera un conjunto ordenado, coherente, reproducible y sistemático de información que permite al promotor del proyecto, a la autoridad ambiental, a la comunidad, a las entidades de préstamo, hacer uso de la misma (ISO 14001 : 2015 2017).

La Matriz de Impacto Ambiental, es el método analítico, por el cual, se le puede asignar la importancia (I) a cada impacto ambiental posible de la ejecución de un Proyecto en todas y cada una de sus etapas (Fernandez 2013). En esta matriz se evalúa: Intensidad (Y), Extensión (Ex), Momento (Mo), Persistencia (Pe), Reversibilidad (Rv), Recuperabilidad (Mc), Sinergia (Si), Acumulación (Ac), y Efecto (Ef), Periodicidad (Pr). Y su valoración es mediante a los siguientes porcentajes (S.A 2012):

RANGO	CARACTERISTICA	SIGNIFICANCIA
81 – 100	+E	Muy significativo
61 – 80	+D	Significativo
41 – 60	+C	Medianamente significativo
21 – 40	+B	Poco Significativo
0 – 20	+A	No significativo
(-) 1 – 20	-A	(-) No significativo
(-) 21 – 40	-B	(-) Poco Significativo
(-) 41 – 60	-C	(-) Medianamente Significativo
(-) 61 – 80	-D	(-) Significativo
(-) 81 – 100	-E	(-) Muy significativo

Fig. 5. Rango porcentual y nivel de significación de los impactos

Fuente: Ecosambito C. Ltda. (2013).

3 Resultados y Discusión

Los resultados obtenidos de las encuestas son los siguientes:

Tabla 1. Resultados de las encuestas realizadas en el mercado

N°	Pregunta	Escala	Respuesta	%
1	¿Cuenta con tachos que diferencien los desechos?	Si	10	100 %
		No	30	
		Total	40	
2	¿Cuál es la disposición final que le da a los desechos orgánicos?	Alimento para los animales	20	100 %
		Se los deposita en el tacho, para luego ser llevadas por el recolector	20	
		Total	40	
3	¿Conoce los beneficios de reutilizar los desechos orgánicos?	Si	15	100 %
		No	25	
		Total	40	
4	¿Conoce el proceso para la elaboración de abono orgánico?	Si	5	100 %
		No	35	
		Total	40	
5	¿Considera que es beneficioso contar con una guía para la elaboración de abono orgánico?	Si	38	100 %
		No	2	
		Total	40	
6	¿Cree que es importante realizar Programas Ambientales dentro del mercado?	Si	40	100 %
		No	0	
		Total	40	
7	¿Usted ha sido participe en algún Programa Ambiental?	Si	15	100 %
		No	25	
		Total	40	
8	¿Estaría usted de acuerdo en participar en un Programa Ambiental?	Si	30	100 %
		No	10	
		Total	40	
9	¿Conoce usted cuales son los principales problemas ambientales que genera la materia orgánica en un mercado?	Si	30	100 %
		No	10	
		Total	40	
10	¿Cree usted que la materia orgánica es un problema ambiental?	Si	30	100 %
		No	10	
		Total	40	
11	¿Cree usted que al colocar los desechos orgánicos en las aceras de las vías públicas que se encuentran fuera del mercado genera un impacto?	Si	20	100 %
		No	20	
		Total	40	

Tabla 1. Resultados de las encuestas realizadas en el mercado...(continuación)

N°	Pregunta	Escala	Respuesta	%
12	¿Cuál de los siguientes problemas cree usted que se genera por un inadecuado manejo de los desechos orgánicos?	Riesgos para la salud.	20	100 %
		Deterioro del paisaje	5	
		Proliferación de vectores	5	
		Riesgos sanitarios	10	
		Total	40	
13	¿Qué tipo de vectores cree usted que se generan por la mala disposición de desechos orgánicos en el mercado?	Ratas	20	100 %
		Moscas	2	
		Atraen perros callejeros	3	
		Cucarachas	20	
		Total	40	

Fuente: Ríos, C. Espinoza, Y. Luna, A. (2017)

Como resultado general se muestra que los comerciantes del Mercado José Enrique Alvarado poseen conocimiento sobre los principales problemas ambientales que genera la materia orgánica en un mercado, sin embargo, no cuentan con una guía para la elaboración de abono orgánico por lo que se considera importante realizar Programas Ambientales dentro del mercado de los cuales hasta el momento no han sido participantes del proceso de elaboración de abono orgánico.

Además, los comerciantes del Mercado José Enrique Alvarado están totalmente de acuerdo en la participación de un programa ambiental para tratar los desechos orgánicos que se generan ahí ya que son los más comunes; los cuales, con un adecuado manejo y disposición final, minimizaría los vectores generados por la mala disposición quienes dan mal aspecto y generan riesgos contra la salud. Su reutilización beneficiaría económicamente y en su totalidad reduciría la problemática ambiental.

Tabla 2. Matriz de Leopold sobre problemas ambientales y sociales del mercado central de Santa Rosa

		D. Contaminación						Socioeconómica					AFECTACIONES POSITIVAS	AFECTACIONES NEGATIVAS	SUMATORIA
		Del agua			Del aire										
		Aguas residuales	Contaminación por residuos orgánicos	Basura	Calidad de aire	Emisión de Gases contaminantes	Partículas suspendidas	Puestos de trabajo	Daños en la salud	Problemas fitosanitarios	Higiene del mercado				
Agua	Agua Superficial	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		10		10
	Agua Subterránea	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		10		10
	Calidad e inocuidad	2	1	1	2	1	1	1	1	2	2		14		14
Aire	Contaminación del aire	2	1	2	2	2	2	1	1	1	1		15		15
	Emisión de olores	2	1	2	2	2	1	1	1	2	2		16		16
	Calidad del aire	2	1	2	2	2	1	1	1	2	2		16		16
paisaje	Belleza paisajística	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2		14		14
	Afeamiento	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2		14		14
	Deterioro	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1		12		12
Salud	Vectores	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2		18		18
	Infecciones	2	2	2	2	1	1	1	2	2	2		17		17
	enfermedades	1	1	2	2	2	2	1	2	2	2		17		17

Tabla 2. Matriz de Leopold sobre problemas ambientales y sociales del mercado central de Santa Rosa...(continuación)

		D. Contaminación						Socioeconómica					AFECTACIONES POSITIVAS	AFECTACIONES NEGATIVAS	SUMATORIA
		Del agua			Del aire										
		Aguas residuales	Contaminación por residuos orgánicos	Basura	Calidad de aire	Emisión de Gases contaminantes	Partículas suspendidas	Puestos de trabajo	Daños en la salud	Problemas fitosanitarios	Higiene del mercado				
Población	Empleo	1	1	2	1	1	1	2	2	1	1		13		13
	Seguridad	1	1	2	1	1	1	2	2	1	2		14		14
	Productividad	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1		11		11
	Organización	1	2	1	1	1	1	1	2	1	2		13		13
AFECTACIONES POSITIVAS		25	21	27	23	21	18	18	22	23	26		211		
AFECTACIONES NEGATIVAS														0	
SUMATORIA		25	21	27	23	21	18	18	22	23	26				224

La Matriz de Leopold es un método cualitativo para especificar impactos ambientales, en la tabla No.2 se puede observar que mediante el análisis de los distintos problemas ambientales y sociales del Mercado Central de Santa Rosa “José Henríque Alvarado” podemos detallar que la calidad del agua tiene un bajo impacto por motivo de que cuentan con el adecuado alcantarillado que permite depositar las aguas residuales en su sitio evitando que se mezclen con la materia orgánica que se genera en el mercado; la calidad de aire es afectada directamente por un severo impacto debido

al mal manejo de los desechos en especial orgánicos que generan gases que al mezclarse con el aire del lugar produce un deterioro lento del ambiente; por parte de la Salud y población se pudo detallar que existe un ligero problema ya que al no darle la correcta disposición a los desechos orgánicos y no contar con un programa ambiental que permita reducir los impactos ocasionados por la materia orgánica en descomposición se podría llegar a producir enfermedades, infecciones ocasionadas por la presencia de vectores atraído por los desperdicios orgánicos que se genera en el lugar.

Tabla 3. Matriz de importancia sobre la calidad e inocuidad aire, agua, aspecto paisajístico del mercado central de Santa Rosa.

Factor Ambiental	Actividades	Valor de Importancia (1/10)	Valor de Importancia Relativa (1/10)	Rango Total de Significancia	Significación
AGUA	Agua Superficial	4	-2	-20	No significativo
	Agua Subterránea	2	-2	-20	No significativo
	Calidad e inocuidad	7	5	-50	Mediamente significativo
AIRE	Contaminación del aire	7	5	-50	Mediamente significativo
	Emisión de olores	7	6	-50	Mediamente significativo
	Calidad del aire	5	5	-60	Mediamente significativo
PAISAJE	Belleza paisajística	7	7	-70	Significativo
	Contaminación visual	7	6	-60	Mediamente significativo
	Deterioro	7	-5	-50	Mediamente significativo
SALUD	Vectores	5	8	-70	Significativo
	Infecciones	8	-8	-50	Mediamente significativo
	enfermedades	8	-8	-50	Mediamente significativo
POBLACIÓN	Empleo	5	6	-30	Poco significativo
	Seguridad	5	6	-30	Poco significativo
	Productividad	5	5	-20	No significativo
	Organización	7	8	-50	Mediamente significativo

Fuente: Ríos, C. Espinoza, Y. Luna, A. (2017)

Una vez identificado las acciones y factores que influyen en un mal manejo de los desechos orgánicos en el mercado central de Santa Rosa se realizó la matriz de importancia la cual es utilizada para describir que problemas ambientales que se puede ocasionar en el lugar de estudio, en la tabla No.3 se pueden observar cómo se le da más importancia a la calidad e inocuidad aire, agua, aspecto paisajístico y a las enfermedades.

4 Conclusiones

De acuerdo a la metodología aplicada se identificaron los problemas causados por los desechos orgánicos los cuales generan malos olores, afeamiento paisajístico, presencia de vectores e insalubridad. Los problemas sociales que se evidenciaron en el mercado son disminución en la calidad de vida, adicionalmente a los dilemas preexistentes como drogadicción, alcoholismo, delincuencia y prostitución, que generan malestar en los moradores cercanos al mercado. Como principal problema que abarca las dos dimensiones, es la llegada de animales como ratas, cucarachas, perros callejeros por la incorrecta disposición de los desechos orgánicos. Se determinó que la presencia de estos animales dentro del mercado ocasiona inconvenientes de carácter ambientales como insalubridad, transmisión de enfermedades, y sociales como disminución de la clientela por el mal aspecto que esta problemática genera.

Se determinó que la mejor alternativa para contrarrestar estos impactos que se están generando en el mercado, es la implementación de un manual de buenas prácticas ambientales que brinde un servicio de buena calidad de manera sustentable y eficiente con el medio ambiente, el objetivo específico fue mostrar a los trabajadores que deben adoptar las medidas necesarias que les permita mejorar el nivel de calidad de sus servicios en relación con el medio ambiente, transmitiendo a sus clientes una buena imagen al momento de realizar su actividad, de una manera respetuosa con el entorno y, al mismo tiempo, beneficiándose de los ahorros que lleva consigo una gestión eficaz de los recursos (agua, energía, etc.) (Coruña 2017).

La creación y entrega de la guía para la elaboración del abono orgánico con desechos producidos en el mercado, tiene como objetivo facilitar un instrumento que beneficie e instruya a los comerciantes a reutilizar de manera eficaz su abono. La misma consiste en pasos orientados a la protección del ambiente, siendo de fácil entendimiento y aplicación. La implementación de estas alternativas reducirá en gran medida los impactos generados por los desechos orgánicos, mejorando la calidad de vida de todas las personas (Municipio de Loja 2010).

Referencias Bibliográficas

- Ambiente, M. (2014). *Matriz de importancia*. Descargado de <https://es.slideshare.net/dluc/matriz-de-importancia-conesa>
- Briceño, E. (2017). *Prezi*. Descargado de <https://prezi.com/h3psmerfsc8b/entrevista/>
- Coruña. (2017). *Ayuntamiento de Coruña*. Descargado de http://www.coruna.gal/medioambiente/es/buscador-general?_charset_=UTF-8&textoBuscar=Manual+de+buenas+practicas+ambientales+en+servicios+municipales&enviar=
- de Loja, M. (2010). Elaboracion de abono organico humus y compost (Takakura). *Centro de Gestion Integral en manejo de residuos solidos*, 23.
- Duran, A. (2013). *Prezi*. Descargado de <https://prezi.com/zdpuymmwzjrq/problematika-en-centros-comerciales/>
- Fernandez. (2013). *Sambito: Soluciones Ambientales Totales*. Descargado de <https://maesantaelena.files.wordpress.com/2013/12/capc3adtulo-6-evaluac3b3n-impactos-granja-porcina-sitio-1.pdf>
- Hidroar S.A. (2012). *Metodología para el Cálculo de las Matrices Ambientales*. Descargado de <http://www.chubut.gov.ar/portal/wp-organismos/ambiente/wp-content/uploads/sites/8/2015/01/Metodología-para-el-Calculo-de-las-Matrices-Ambientales.pdf>
- Ibarra, C. (2011). *Metodologia de la investigacion*. Descargado de <http://metodologadelainvestigacinsiis.blogspot.com/2011/10/tipos-de-investigacion-exploratoria.html>
- Muñoz, A. P. (2008). *Manual de Compostaje*. Madrid. Descargado de http://www.compostaenred.org/documentacion/Manuales/6Manual_Compostaje_AdT.pdf
- Nueva ISO14001:2015. (2017). Descargado de <http://www.nueva-iso-14001.com/2017/05/importancia-matriz-de-impacto-ambiental/>
- Puente, W. (2010). *Portal de relaciones publicas*. Descargado de <http://www.rrppnet.com.ar/bibliografiaderrpp.htm>
- Rosa, G. A. D. C. d. S. (2012). *GADM DEL CANTÓN SANTA ROSA*. Descargado de <http://www.santarosa.gob.ec/index.php/81-noticias/217-mercado-municipal-de-santa-rosa-potencializa-crecimiento-economico-del-canton>

Ecuador y el comercio con la Comunidad Andina de Naciones, evolución, composición y tendencias

Ecuador and trade with the Andean Community of Nations, evolution, composition and trends

María Gabriela González Bautista^{1*} y Eduardo Germán Zurita Moreano¹

¹ Universidad Nacional de Chimborazo

*mggonzalez@unach.edu.ec

Resumen

La presente investigación se centra en el comercio intrarregional y tiene como objetivo conocer la evolución, composición y tendencias que determinan las relaciones comerciales entre los miembros de la Comunidad Andina de Naciones (CAN). En este sentido, se explica cuáles son los principales productos y servicios que se comercializan entre estos países, conociendo que los productos agropecuarios de principal venta son el banano, caña de azúcar, arroz y, productos de primera necesidad como los huevos de gallina y la leche proveniente de vaca, son productos que sobresalen debido a sus cantidades producidas en un nivel mayor. Cabe destacar que entre las limitaciones que tiene el comercio está la falta de mano de obra calificada en los países en vías de desarrollo, por lo que no ha permitido la generación de productos con valor agregado, por lo tanto, se destaca la importancia de la CAN en torno a la generación de políticas para mejorar el sector productivo de los países miembros.

Palabras clave: Comercio, composición, Comunidad Andina de Naciones, evolución, tendencias.

Abstract

This research focuses on intraregional trade and aims to understand the evolution, composition and trends that determine trade relations between the members of the Andean Community of Nations (CAN). In this sense, it is explained which are the main products and services that are commercialized among these countries, knowing that the agricultural products of main sale are bananas, sugarcane, rice and, essential products such as chicken eggs and milk from cow, are products that stand out due to their quantities produced at a higher level. It should be noted that among the limitations of trade is the lack of skilled labor in developing countries, which has not allowed the generation of value-added products, therefore, the importance of the CAN around the generation of policies to improve the productive sector of member countries. This research focuses on intraregional trade and aims to understand the evolution, composition and trends that determine trade relations between the members of the Andean Community of Nations (CAN). In this sense, it is explained which are the main products and services that are commercialized among these countries, knowing that the agricultural products of main sale are bananas, sugarcane, rice and, essential products such as chicken eggs and milk from cow, are products that stand out due to their quantities produced at a higher level. It should be noted that among the limitations of trade is the lack of skilled labor in developing countries, which has not allowed the generation of value-added products, therefore, the importance of the CAN around the generation of policies to improve the productive sector of member countries.

Key words: Trade, composition, Andean Community of Nations, evolution, trends.

1 Introducción

La Comunidad Andina es una organización de carácter económico, político, social y cultural con personalidad jurídica universal, este ente se encuentra conformada por las instituciones del Sistema Andino de Integración (SAI) conjuntamente con los países de: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

Según el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (2014) “la Comunidad Andina amplió el espectro temático de la integración con la idea de incorporar al proceso actores distintos de los económicos” (pág. 13).

Según como nos muestra la historia del comercio, el Ecuador con la CAN en sus inicios mostró beneficios equitativos no solo económicos sino también en el área social para todos los países que la conforman, sin embargo, al transcurrir los años esta alianza no llevo continuidad ni beneficios iguales, con la separación de Venezuela y una posible salida de Ecuador debido a la imposición de salvaguardias y sobretasas fijas establecidas por los países en mención, ha ocasionado desbalances en la CAN.

Esta investigación busca determinar de qué manera el Ecuador se encuentra relacionado con la Comunidad Andina.

na de Naciones, así mismo explicar la evolución, composición, tendencias y elementos teóricos que podrían explicar ese comercio.

2 Planteamiento Teórico

2.1 Comunidad Andina de Naciones

La Comunidad Andina (2013) se definen como una “comunidad de países que se unen voluntariamente con el objetivo de alcanzar un desarrollo integral, más equilibrado y autónomo, mediante la integración andina, suramericana y latinoamericana” (pág. 1).

La Comunidad Andina de Naciones inicialmente estuvo conformada por Colombia, Venezuela, Chile, Perú y Ecuador. Sin embargo, en el proceso Chile anunció su retiro por diferencias entre el entonces presidente Augusto Pinochet y los miembros del grupo, años más tarde “Venezuela anuncia su retiro de la CAN por discrepancias con Colombia, Ecuador y Perú por los perjuicios que traería para el grupo las negociaciones con los Estados Unidos, tendientes a la firma de tratados de libre comercio (TLC)” (Sainz , 2007, pág. 127). En la actualidad los países que la conforman son: Colombia, Perú, Ecuador y Bolivia.

2.2 Importancia

La Comunidad Andina de Naciones (CAN) fue creada con el propósito de integrar a países de América Latina, crear una zona de libre comercio sin restricciones, motivada por la liberación arancelaria acordada por los países miembros, con el fin de lograr un desarrollo económico y social de quienes lo conforman (Casas & Correa , 2007).

Pese a los rezagos en el proceso de integración y desarrollo el grupo Andino obtuvo muchos logros en cuanto a cooperación, inclusión, competitividad, desarrollo, cooperación política, entre otros, todos ellos constituyeron los enfoques más importantes de este proceso.

2.3 Objetivos de la CAN

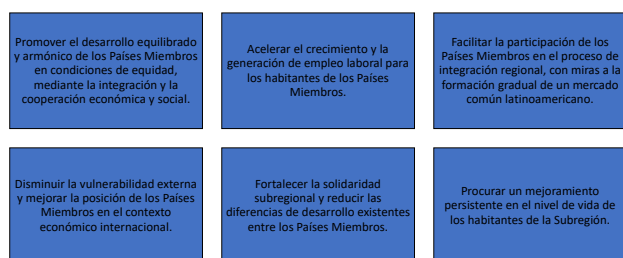


Fig. 1. Objetivos de la CAN
Fuente: (Comunidad Andina, 2013)

2.4 Evolución histórica

2.4.1 Gestación, década de los setenta

La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), se convirtió en el primer experimento de integración de América Latina después del Mercado Común

Centro sudamericano MCCA, a través del libre comercio. Sin embargo, debido a las notables desigualdades socioeconómicas entre los países miembros se dividió en mercados subregionales, para beneficiar la economía de los países en desarrollo (Luna Campo, 1974).

Luego de dos años de negociaciones, el 25 de mayo de 1969 finalmente se aprueba el Pacto Andino mediante el Acuerdo de Cartagena. A pesar de ello, Venezuela tuvo complicaciones para integrarse, debido al cambio de gobierno, sin embargo, luego de varias, pero efectiva negociación lo logró (Luna Campo, 1974).

A pesar de los esfuerzos del Grupo Andino de promover el proceso de integración regional y el aporte asociado de sus miembros, en la 1976 Chile se separó del Grupo por diferencias entre el Gobierno de Augusto Pinochet y el Grupo Andino (Luna Campo, 1974). A pesar de aquello, en el mismo año con los cinco países restantes (Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia) se firmó el Protocolo de Lima, al cual se introdujo nuevas reformas a la propuesta inicial, entre otros puntos, “una ampliación del plazo a tres años del programa de Liberación y del Arancel Externo Mínimo Común” (Correa & Casas , 2007, pág. 596).

2.4.2 La década perdida, la crisis de los ochenta

A partir de 1976 hasta 1983, la crisis política y de la deuda externa mermó la eficiencia de los procesos que se venían llevando a cabo en los países miembros, en ese mismo año se hizo una nueva modificación al Acuerdo de Cartagena y al Protocolo de Lima, al que se denominó Protocolo de Arequipa, que representa el rezago del proceso de integración y desarrollo comercial y por consiguiente la priorización de los problemas locales por encima de los acuerdos logrados en factor de apertura comercial (Maldonado Lira , 1999).

A finales de los ochenta, en 1987 se aprueba el protocolo de Quito, sin embargo, debido al incumplimiento de los países miembros la crisis del proceso se agudiza, además se otorga mayor flexibilidad para los compromisos en procura que los países vuelvan a involucrarse (Correa & Casas , 2007).

2.4.3 Relanzamiento del proceso, década de los noventa

En 1989 se desarrolla un nuevo escenario, se renueva la integración andina en base a dos enfoques primordiales: “por un lado el cambio del modelo regionalismo hacia adentro al regionalismo abierto, el cual hace posible la apertura y liberación del comercio a nivel multilateral y regional y por otro lado el optimismo que presentaba la economía andina” (Correa & Casas , 2007). Sin embargo, luego de un proceso arduo de integración se notaron nuevamente algunas inconsistencias, entre ellas que entrara en vigor la Zona de Libre Comercio en 1992, sin embargo, Perú se excluyó temporalmente del grupo por no llegar a un acuerdo con los demás países perjudicando aún más la adopción del Arancel Externo Común. A penas en 1997

Perú pasó a ser miembro pleno del CAN y a formar parte de la Zona de Libre Comercio (Luna Campo, 1974).

A pesar de la ausencia de Perú, en 1995 se llegó a un acuerdo, el de fijar un Arancel Externo Común del 62 % del universo arancelario para 2004 (Sanín, 2004). En ese mismo año se lleva a cabo el VII Consejo Presidencial Andino del cual se desprende el Acta de Quito, el cual remite la reestructuración de los organismos y organismos del Acuerdo de Cartagena y su articulación al Sistema Andino de Integración (SAI) (Vieira, 2004).

La reforma institucional se desarrolló en el siguiente año, durante el VIII Consejo Presidencial Andino, a través del protocolo de Trujillo, el cual además de crear el SAI creó también la Comunidad Andina con el fin de impulsar una fase de integración más eficiente y eficaz (Vieira, 2004).

2.4.4 Segunda crisis, siglo XXI

Luego de una inesperada desaceleración del proceso, producto de la desarticulación y restricciones unilaterales en 2004 se crea un nuevo diseño estratégico basado en 4 ejes fundamentales:

Profundización de la integración comercial, desarrollo y competitividad, nuevos temas que contemplen las ventajas comparativas y competitivas de los andinos y la inclusión de una agenda social, además de cooperación política, con el fin de otorgarle al proceso un carácter multidimensional, más allá del aspecto comercial (Wagner, 2008, págs. 18-24).

Sin embargo, para Correa & Casas (2007) nuevamente se presenta problemas en el grupo por la negociación bilaterales de Perú, Ecuador y Colombia con los Estados Unidos en relación al tratado de libre comercio, estancando por vez consecutiva los avances logrados en el proceso. Posteriormente en abril del 2006 Venezuela se retira de la CAN y seis meses después, luego de 37 años de ausencia Chile se reintegra al grupo como miembro asociado¹.

Uno de los propósitos de la Comunidad Andina de Naciones fue el de impulsar el comercio internacional. En ese sentido, Gaytán (2005), define al comercio internacional como: “El intercambio de mercancía, pero en propiedad es título adecuado porque incluye la compraventa de bienes y servicios y los movimientos de capital y de población” (pág. 67). Así mismo, para Fabeiro y Míguez (2010), “el comercio internacional es el intercambio de bienes económicos que se efectúa entre los habitantes de dos o más naciones” (pág. 45).

Blanco (2011) afirma que las teorías del comercio internacional han sido concebidas para responder a dos preguntas básicas y estrechamente ligadas: ¿Cuáles son las causas del comercio? es decir ¿por qué los países comercian? y ¿cuáles son los efectos del comercio internacional sobre la producción y el consumo nacional? (pág. 3). Para una mejor comprensión se presenta un cuadro resumen de algunas de las teorías del comercio internacional de acuerdo con Macías (2011):

¹La figura de “Estado miembro asociado” le permite a Chile, de acuerdo con el artículo 2 de la Decisión 645, ser invitado a participar en las reuniones de los órganos e instituciones del Sistema Andino de Integración (Correa & Casas, 2007).

Tabla 1. Teorías del comercio internacional

Corrientes	Mercantilistas	Clásicos		Neoclásicos	
Variables / Teorías	La teoría del superávit comercial	La ventaja absoluta	La ventaja comparativa	Modelo Heckscher-Ohlin	Modelo factores específicos
Autor	John Hales, Thomas Mun y David Hume	Adam Smith	David Ricardo	Eli Heckscher y Bertil Ohlin	Paul Samuelson y Ronald Jones
Origen	En los siglos XVI, XVII y principios del XVIII	Durante el siglo XVIII	Durante el siglo XVIII	siglo IX	
Supuestos	mantener un excedente de comercio, a través de un mayor nivel de exportación que de importación. Al hacerlo, un país acumularía oro y plata e incrementaría su riqueza y prestigio nacionales. Define la riqueza como la acumulación de metales preciosos.	capacidad de producir un bien a un costo absolutamente menor medido en términos de unidades de trabajo. La riqueza es producto de la capacidad de producción El trabajo es el recurso utilizado para generar diferenciación entre las ventajas de uno y otro país.	las fuerzas del mercado asignarán los recursos de una nación a aquellos sectores donde sea relativamente más productivo. Se basa en las diferencias entre la productividad de la mano de obra entre unas y otras naciones.	la ventaja comparativa es producto de las diferencias en la dotación de factores (tierra, mano de obra y capital) Distintas dotaciones de factores explican las diferencias en los costos relativos a los factores. Entre más abundante es un factor, menor es su costo.	“la tierra” es específico para la agricultura y el “capital” para las manufacturas; El trabajo (L) se utiliza en ambos sectores. Solo hay dos países: el nuestro y el extranjero. Solo hay dos bienes: manufacturas y alimentos.

Cuadro explicativo de las principales teorías del comercio internacional de acuerdo con (Macías, 2011).

3 Resultados

3.1 Evolución Comercial

3.1.1 Exportaciones Intracomunitarias

Considerando que las exportaciones son aquellas que se caracteriza por enviar un producto fuera del territorio nacional. En el caso ecuatoriano se destaca la importancia que tiene el comercio con los vecinos fronterizos principalmente con Perú, en menor grado con Colombia, no obstante, genera relevancia en el desarrollo de los distintos sectores económicos del Ecuador.

En la parte de exportaciones intracomunitarias se tiene que según lo señalado por el parlamentario andino Mario Zúñiga señala que.

Perú superó a Colombia en \$ 5.296 millones, Ecuador en \$ 3.143 millones y a Bolivia en \$ 1.070 millones. Manifiesta que, en cuanto a la participación porcentual de los países de la CAN en la exportación total del bloque al exterior, el Perú representó el 41,2 %, seguido por Colombia con el 32,7 %, Ecuador con el 19,4 % y Bolivia con el 6,6 %. (ElTelegrafo, 2017)

Para lo cual se representa como se han dado las exportaciones intracomunitarias por parte del Ecuador.

Tabla 2. Estadísticos descriptivos 1

AÑO	PERÚ	COLOMBIA	BOLIVIA	TOTAL
2000	293,8	267,9	7	686,7
2001	341,6	324,3	5,5	837,1
2002	374,5	362,5	4,9	806,7
2003	642,5	375,6	5,6	1.082,90
2004	605,8	334,8	7,5	1.074,50
2005	876,1	511	9,4	1.536,30
2006	1.039,40	715,3	9,3	2.082,80
2007	1.505,10	739,6	13,4	2.258,10
2008	1.731,00	803,8	23	2.557,80
2009	939,4	678,3	10,7	1.628,40
2010	1.335,60	793,1	13,7	2.142,30
2011	1.766,30	1.025,50	22,7	2.814,40
2012	1.991,30	1.055,90	21,7	3.069,00
2013	1.886,10	906,6	23,7	2.816,40
2014	1.581,80	951,3	26,2	2.559,20
2015	934,2	784	36,5	1.754,70
2016	934,2	810,5	31,7	1.776,40
2017	1.282,50	763,2	39	2.084,70

Fuente: Banco Central del Ecuador

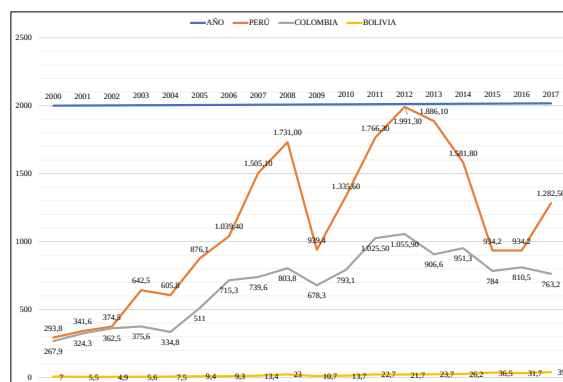


Fig. 2. Ecuador Exportaciones Intracomunitarias 2000 – 2017 (Expresados en millones de dólares americanos)

Fuente: Banco Central del Ecuador (2017)

Ecuador dentro de sus exportaciones abarca productos de mayor demanda en el mundo como el cacao, productos de paja toquilla, café, banano, camarón y petróleo. Gracias a varios cambios por los que atravesó la economía ecuatoriana se ha visto beneficiada por los mismos ya que estos productos primarios se han convertido en el principal sustento de las exportaciones.

Ecuador al ser un país exportador de materias primas, tiene como mayores compradores de la CAN a Perú y Colombia, ya que estos dos países son competitivos frente al mercado internacional, ya que sus productos elaborados tienen costos bajos y la devaluación de la moneda es un factor importante frente al comercio internacional.

Sin embargo, las exportaciones a Bolivia son mínimas en comparación a los otros miembros de la CAN, ya que este requiere de importante de países oferentes de productos elaborados, ya que según (Instituto Bolivariano de Comercio Exterior, 2017) menciona que Bolivia es un país con bajos índices en el sector productor, es por ello que sus exportaciones no son representativas para Ecuador.

Según (Cancillería del Ecuador, 2013) en una entrevista realizada al Viceministro de Comercio Exterior e Integración Económica, Francisco Rivadeneira menciona que el Gobierno del Eco. Rafael Correa tiene establecido como principales políticas a las pymes, es decir, las micro, pequeñas y medianas empresas deben ser reforzadas a través de un desarrollo en el sector productivo dentro del comercio internacional.

En el 2012 se puede notar el punto más alto con respecto a las exportaciones de Ecuador lo que implicaría un incremento en la balanza de pagos. A partir del 2002 registran siete periodos de déficit y periodos de superávit hasta el 2017 como nos señala (Macas, 2016) en su libro “Ecuador y su futuro en el comercio internacional”

3.1.2 Importaciones Intracomunitarias

Tabla 3. Importaciones Intracomunitarias 2004 – 2013 (Expresados en millones de dólares)

AÑO	PERÚ	COLOMBIA	BOLIVIA	ECUADOR	TOTAL
2004	1597	843	198	1352	3990
2005	1812	1071	222	1702	4806
2006	2161	1332	263	1831	5586
2007	2643	1484	311	1885	6322
2008	3353	1770	482	2259	7863
2009	2282	1563	430	2102	6377
2010	3163	1890	518	2932	8503
2011	3863	2257	687	3187	9994
2012	4357	2261	750	3112	10480
2013	4073	2300	822	3356	10550

Fuente: (Comunidad Andina de Naciones, 2014)

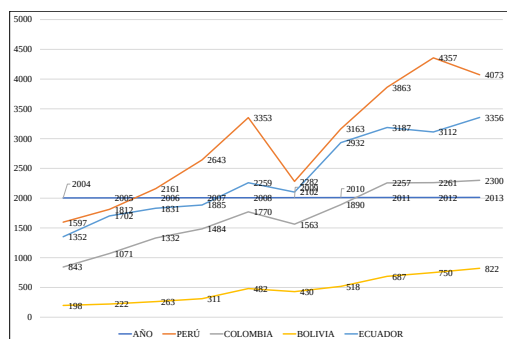


Fig. 3. Importaciones Intracomunitarias 2004 – 2013 (Expresados en millones de dólares)

Fuente: (Comunidad Andina de Naciones, 2014)

Como podemos ver, desde el año 2004 existe una tendencia al alza pasando de 3990 a 7863 millones de dólares para el 2008, sin embargo, para el año del 2009 existe una baja ya que las importaciones disminuyen a 6.377 millones de dólares, a partir de entonces se puede notar una tendencia creciente, aproximadamente con incremento de alrededor del 65.44 % hasta el 2013.

3.1.3 Comercio Extracomunitario

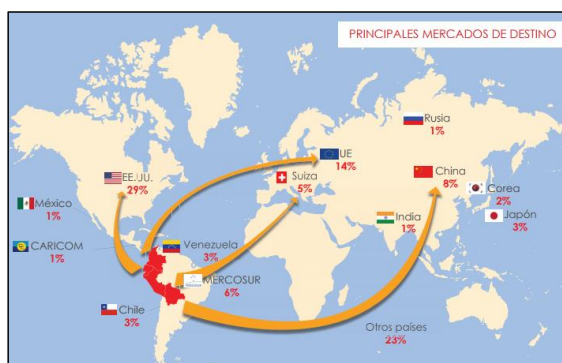


Fig. 4. Principales Mercados de Destino 2010

Fuente: Comunidad Andina (2010)

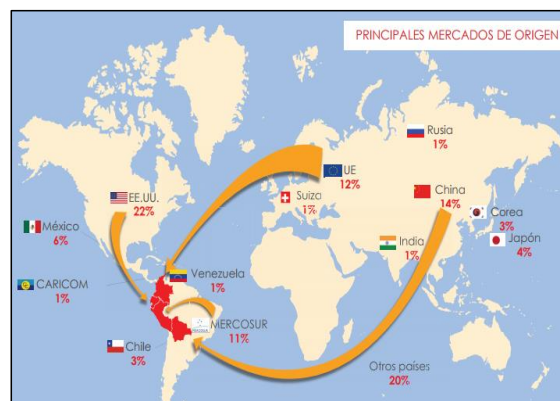


Fig. 5. Principales Mercados de Origen 2010

Fuente: Comunidad Andina (2010)

Según las ilustraciones de (Comunidad Andina, 2010) nos presenta que los miembros de la CAN envían sus bienes y servicios en un 29 % a Estados Unidos pues este es considerado una potencia ya sea económica y comercial, ya que al poseer una gran población requiere un sin número de insumos para abastecer a la demanda del mercado con la elaboración de productos terminados que según el SICE aporta con 25 % al PIB mundial.

En cuanto a los países miembros de la CAN los principales productos de exportación, en el caso de Bolivia tenemos todos los derivados de los metales preciosos para joyería, en el caso de Ecuador y Colombia tenemos los aceites crudos de petróleo y también de los productos agropecuarios y Perú con placas de cobre refinado.

No obstante, este porcentaje destinado a la exportación por parte de los mismos miembros del CAN es similar al porcentaje de las importaciones de Estados Unidos con un 22 %, ya que los países miembros de la CAN necesitan de los recursos tecnológicos, maquinaria, transporte como las aeronaves y un sin número de acuerdos con el mismo, ya que Estados Unidos es el principal socio comercial de los miembros de la CAN que benefician a cada uno de los sectores económicos. Otro socio comercial de la Comunidad Andina de Naciones es la Unión Europea con un porcentaje de 14 % y 12 % en exportaciones y de importaciones respectivamente en bienes primarios y servicios como regalías, transportes viajes, servicios empresariales, entre otros.

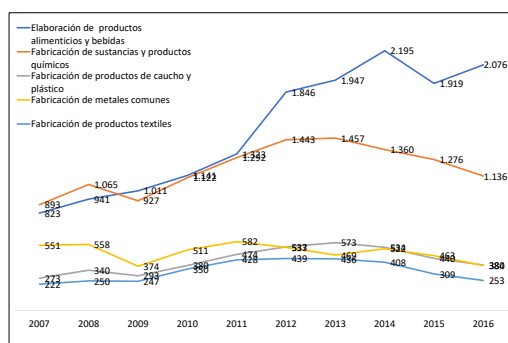
3.2 Composición

En la tabla 4 se puede apreciar la composición de las principales exportaciones de productos manufacturados exportados intracomunitariamente

Tabla 4. Composición de las principales exportaciones de productos manufacturados exportados intracomunitariamente (millones de dólares)

Concepto	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Elaboración de productos alimenticios y bebidas	823	941	1.011	1.141	1.323	1.846	1.947	2.195	1.919	2.076
Fabricación de sustancias y productos químicos	893	1.065	927	1.122	1.292	1.443	1.457	1.360	1.276	1.136
Fabricación de productos de caucho y plástico	273	340	293	380	474	537	573	534	440	384
Fabricación de metales comunes	551	558	374	511	582	533	469	522	463	380
Fabricación de productos textiles	222	250	247	350	428	439	436	408	309	253

Fuente: (Comunidad Andina, 2017)

**Fig. 6.** Composición de las principales exportaciones de productos manufacturados exportados Intracomunitariamente (Millones de Dólares)

Fuente: (Comunidad Andina, 2017)

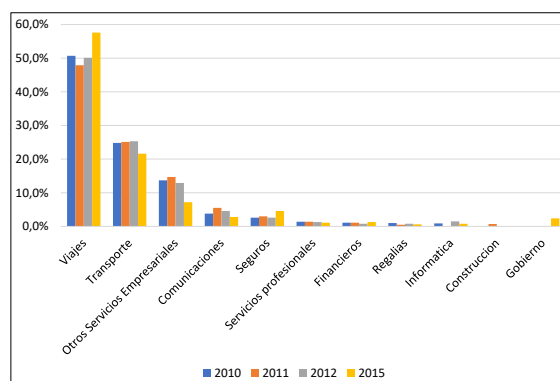
Como se puede observar según los datos emitidos por la Secretaría General de la Comunidad Andina los productos manufacturados de principal exportación son: productos alimenticios y bebidas, los mismos que han tenido una tendencia creciente durante el periodo del 2007 al 2016, siendo estos productos los de principal exportación dentro de la Comunidad Andina. Además, se puede señalar que el año de mayor exportación de estos productos fue el 2014 que alcanzó 2.195 millones de dólares, sin embargo, en el contexto de productos textiles no han generado una gran cantidad de exportaciones dentro de la Comunidad Andina y ha mantenido una tendencia casi constante en este periodo de tiempo, en los que se presenta un promedio de 334 millones de dólares y en el año que mayores ingresos alcanzó fue el año 2012 con 439 millones de dólares.

3.2.1 Composición de exportaciones de servicios

Tabla 5. Composición de exportaciones de servicios en la CAN (en porcentajes de participación)

CONCEPTO	2010	2011	2012	2015
Viajes	50,7 %	47,9 %	50,1 %	57,6 %
Transporte	24,8 %	25,1 %	25,3 %	21,6 %
Otros Servicios Empresariales	13,7 %	14,7 %	12,9 %	7,2 %
Comunicaciones	3,8 %	5,5 %	4,6 %	2,8 %
Seguros	2,6 %	3,0 %	2,6 %	4,6 %
Servicios profesionales	1,4 %	1,4 %	1,3 %	1,1 %
Financieros	1,1 %	1,1 %	0,8 %	1,3 %
Regalías	1,0 %	0,5 %	0,8 %	0,6 %
Informática	0,9 %	0,1 %	1,5 %	0,8 %
Construcción		0,7 %	0,1 %	
Gobierno				2,4 %
TOTAL	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100,0 %

Fuente: (Comunidad Andina, 2017)

**Fig. 7.** Composición de exportaciones de servicios en la CAN (en porcentajes de participación)

Fuente: (Comunidad Andina, 2017)

En relación a la composición de exportaciones de servicios en la comunidad andina se puede resaltar la importancia de los viajes dentro del porcentaje de exportaciones que en el año 2015 representó un 57,6 %, mientras que el área que ha mantenido un menor porcentaje de exportaciones son las regalías enviadas entre los países que han representado un valor constante del 1 % del total de exportaciones.

3.3 Tendencias

En lo referente a las tendencias comerciales, existen las siguientes tendencias comerciales en el contexto de la Comunidad Andina de Naciones:

Tabla 6. Comunidad Andina: Producción, Superficie y Rendimiento de los Principales Productos Agropecuarios, 2002 - 2011 (Miles de Toneladas)

Producto	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011e/
Producción (Miles de Toneladas)										
Algodón	229	234	344	363	334	320	257	184	134	195
Arroz	6251	6740	6 973	6 915	6 735	6 942	7 572	8 045	7 191	7 016
Bananas y plátanos	12708	13622	13 365	13 454	13 467	13 407	13 890	15 107	14 172	14 228
Cacao	122	157	155	160	158	161	177	209	187	199
Café	958	946	959	923	1 056	1 048	1 022	774	860	896
Caña de azúcar	24363	26171	24 648	24 774	26 022	28 994	31 901	32 427	31 434	31 474
Cebada	294	286	267	282	273	257	262	300	303	283
Cebolla	954	980	1 055	1 055	1 207	1 296	1 285	1 229	1 225	1 224
Frijoles phaseolus/vigna	251	262	260	285	309	324	324	342	367	349
Huevo de gallina(millones)	7915	8554	8 592	9 389	10 102	9 735	10 618	11 412	11 548	11 357
Leche de vaca (miles de litros)	9401	9493	9 932	9 965	10 448	10 315	11 353	11 526	11 646	11 899
Maíz	3791	4202	4 190	4 459	4 465	4 847	5 005	5 182	4 588	4 755
Naranja	589	581	698	677	750	736	784	790	871	889
Palma africana	1611	1698	2 060	2 427	2 625	2 781	3 228	3 297	3 409	3 329
Papas	6043	6435	6 256	6 298	6 677	7 416	7 173	7 282	7 209	7 420
Sorgo	413	427	428	466	467	483	570	600	435	480
Soya	1437	1831	1 766	1 791	1 732	1 733	1 376	2 057	2 095	2 471
Tomate	692	665	739	713	732	771	774	782	835	782
Yuca	3212	3379	3539	3541	3755	3810	3806	3983	3974	3793

Fuente: (Comunidad Andina de Naciones, 2011)

La producción de los principales productos agropecuarios de la CAN es el banano y plátano, el cual se ha mantenido en cantidades crecientes y altas como en el año 2002 se produce 12708 miles de toneladas y en el año 2010 se produce 14172 y para un estimado del 2011 se espera vender 14228 miles de toneladas, junto a la caña de azúcar en el año 2002 se produce 24363 y para el año estimado 2011 se desearía producir 31474 miles de toneladas. Siendo estos los productos con más relevancia en su producción.

Productos de primera necesidad como el huevo de gallina y la leche de vaca denota un incremento considerable a partir del año 2009, y a estos productos se les designa una resolución (CAN, 2009) “Norma Sanitaria Andina para el Comercio o la Movilización Intrasubregional y con terceros países de bovinos y sus productos”, establece que los cambios sanitarios se deben aplicar a todos los productos derivados de esto que sean para consumo humano y debido a esta resolución el comercio a incrementar gracias a la confiabilidad del producto. Con la resolución 1314 que se da el 13 de abril del 2010, la Secretaria General de la Comunidad Andina autoriza a los países miembros “Fijar requisitos sanitarios transitorios para la importación de bovinos vivos, procedentes de Estados Unidos” la cual es establecida con el afán de reducir enfermedades que causen daño social y así perjudiquen la salud social.

Tabla 7. Comunidad Andina: Producción, Superficie y Rendimiento de los Principales Productos Agropecuarios, 2002 - 2011 (Miles de Toneladas)

PAIS	ELIJO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
BOLIVIA	M	157611	170775	181248	192046	197771	206220	212420	218005	224000	229000	234000	239000	244000	249000	254000	259000	264000	269000
	X	160474	173129	184808	196022	207407	218740	229940	241000	252000	263000	274000	285000	296000	307000	318000	329000	340000	351000
COLOMBIA	M	1153630	1201000	1248480	1296000	1343600	1391200	1438800	1486400	1534000	1581600	1629200	1676800	1724400	1772000	1819600	1867200	1914800	1962400
	X	1340470	1387820	1435170	1482520	1529870	1577220	1624570	1671920	1719270	1766620	1813970	1861320	1908670	1956020	2003370	2050720	2098070	2145420
ECUADOR	M	500700	520000	540000	560000	580000	600000	620000	640000	660000	680000	700000	720000	740000	760000	780000	800000	820000	840000
	X	481000	497000	513000	529000	545000	561000	577000	593000	609000	625000	641000	657000	673000	689000	705000	721000	737000	753000
PERU	M	801445	807529	796500	785470	774440	763410	752380	741350	730320	719290	708260	697230	686200	675170	664140	653110	642080	631050
	X	807530	813614	802585	791556	780527	769498	758469	747440	736411	725382	714353	703324	692295	681266	670237	659208	648179	637150

Fuente: (Comunidad Andina de Naciones, 2011)

El comercio que la CAN mantiene con los países miembros en importaciones y exportaciones son primordiales para mantener una buena fuente de ingresos, en el grafico podemos observar que Colombia es el país líder con más exportaciones e importaciones que aportan a la CAN y ha sido así durante los últimos 45 años, según (La República, 2014) aunque en el primer semestre del respectivo año se dice que sus ventas se reducen a un 3,8 %, los productos como la energía eléctrica, azúcar de caña, petróleo y vehículos y química básica siguen siendo los principales productos de ingresos. La Comunidad, que nació como un proyecto de integración, estuvo en el último mes en un proceso de reingeniería, creación de comités como: acceso a mercados, sanidad agropecuaria, obstáculos al comercio, transformación productiva, inversiones, propiedad intelectual, entre otros. Se trata de una CAN más moderna al nivel de los estándares internacionales de un grupo de países que comercian en bloque.

Tabla 8. Sectores con mayor nivel y menor nivel de producción de los principales productos agropecuarios (miles de toneladas)

Producto	Nivel Mayor	Nivel Menor
Algodón	17	1,00
Arroz	1778	1385
Banano	7637	5611
Cacao	97	60,00
Café	41	23,00
Caña de azúcar/azúcar	10170	5273
Caña de azúcar/panela	2457	1786
Cebada	25	21,00
Cebolla	97	58,00
Frijoles phaseolus/vigna 1/	18	11,00
Huevo de gallina (millones)	115	42,00
Leche de vaca (miles de litros)	2002	1623
Maíz amiláceo	53	31,00
Maíz duro	772	579,00
Naranja	110	49,00
Palma africana	2342	1221
Papa	413	267,00
Plátano	788	506,00
Soya	156	44,00
Tomate	85	45,00
Yuca	117	66,00

Fuente: (Comunidad Andina de Naciones, 2011)

En el sector menor la producción de productos agropecuarios no cumple ni siquiera con el 50 % de lo que produce el sector mayor, la producción más frecuente es la caña de azúcar con un nivel mayor de 10170 y en el nivel menor de 5273, uno de los países con más producción es Colombia según (La República, 2014), y otro producto que sobresale en la producción es el banano con un nivel mayor de 7637 y un nivel menor de 5611. Una de las razones de que exista un nivel mayor y menor es la resolución 708 (CAN, 2008) que promueven a los sectores agrícolas a que mejoren su eficiencia, sostenibilidad y rentabilidad de las unidades productivas que promueven la seguridad alimentaria y el desarrollo agropecuario. Así con cada unidad producida los consumidores tendrán la confiabilidad de continuar con una demanda alta.

3.4 Elementos teóricos que explican el comercio

Según (CAN, 2010) la Comunidad Andina funciona desde 1993 entre los países miembros que conforman Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Su objetivo principal es la integración comercial que contempla acciones que logran las restricciones innecesarias, el desarrollo de una agenda aduanera y un nuevo régimen de transporte internacional por carretera, entre otras.

De esta manera se espera que la eliminación de aranceles y restricciones se apliquen a las importaciones de las subregiones. Como un instrumento principal en la zona de libre comercio se utilizará el denominado programa de liberación del comercio recíproco que elimina los obstáculos de intercambio comercial que permitan en ese entonces el ingreso del 6 % de los productos originarios de la región

y así cuando la CAN eliminara por completo los aranceles no haya un gran impacto al momento de la apertura. La situación que atraviesan los miembros de la CAN debido a la década perdida es por las situaciones internas de cada país y así los respectivos presidentes realizan una intervención directa y empiezan los cambios. Cuando en 1992 se eliminan por completo los aranceles los países miembros empiezan a tener una relación de comercio bastante confortable para todos.

La creación de la Zona Libre de Comercio dio muchas ventajas a los países miembros pues existió un crecimiento sostenido del comercio intracomunitario, los principales países conformantes. El aprendizaje para competir en otros mercados y así poder ser más sofisticados y también ha generado el empleo de calidad por parte de las exportaciones intracomunitarias.

La CAN tiene a su cargo la Secretaría General, aquella que administra y coordina el proceso de integración y el Tribunal Andino de Justicia es aquel que controla la legalidad de todos los actos de todos los órganos e instituciones cuando estos incumplen los acuerdos asumidos en el marco de la Comunidad Andina. (CAN, 2010)

Según (CAN, 2010), la integración integral es el prototipo de integración andina, es decir, es una respuesta actual a los modelos de desarrollo, la apertura a un mundo intrapolar y el dinamismo de nuevos actores y lógicas organizativas; así, se intenta que exista una relación más efectiva y que las visiones y enfoques de los países miembros con el fin de lograr una unidad en la diversidad del servicio de vivir bien y en armonía con la sociedad y la naturaleza.

4 Conclusiones

- Los países miembros de la CAN son Ecuador, Colombia, Perú y Bolivia, sus principales fuentes de recursos económicos son las exportaciones de materias primas por sus características geográficas e industrias, sin embargo, estos países requieren de los bienes y servicios de países desarrollados, ya que la falta de mano de obra calificada en los países en vías de desarrollo, no permite la generación de productos con valor agregado, en ese sentido se destaca la importancia de la CAN en torno a la generación de políticas para mejorar el sector productivo de los países miembros.
- Los productos agropecuarios de principal venta son el banano, caña de azúcar, arroz y, productos de primera necesidad como los huevos de gallina y la leche proveniente de vaca, son productos que sobresalen debido a sus cantidades producidas en un nivel mayor. El nivel menor de producción es mínimo en algodón por su escasa necesidad, pero sigue representando cantidades que intervienen en la producción entre los países miembros.
- En relación a la composición de exportaciones de servicios en la comunidad andina se puede resaltar la importancia de los viajes dentro del porcentaje de exportaciones que en el año 2015 representó un 57,6 %, mientras que el área que ha mantenido un menor porcentaje de

exportaciones son las regalías enviadas entre los países que han representado un valor constante del 1 % del total de exportaciones.

Referencias Bibliográficas

- Andina, C. (2010a). *Comercio Exterior de la Comunidad Andina*.
- Andina, C. (2010b). *Comunidad Andina*. Descargado de <http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=189&tipo=QU&title=somos-comunidad-andina>
- Andina, C. (2013). *Somos Comunidad Andina de Naciones*. Lima: Secretaría General de la Comunidad Andina.
- Andina, C. (2017). *No Title*. Descargado de <http://intranet.comunidadandina.org/Documentos/DEstadisticos/SGDE776.pdf>
- Arellanes Quiterio, L. J., Brito Hernández, K., De La Rosa Salvador, J., Prieto Ortega, A., y Sánchez Rojas, M. (s.f.). *El Comercio Internacional en DICS* (Doctoral dissertation).
- Berrettoni, D. (2005). *Acuerdo de libre comercio-CAN*. Chile: CEPAL.
- Blanco, R. (2011). *Diferentes teorías del comercio internacional. Tendencias y nuevos desarrollos de la teoría económica* (Vol. 110). España.
- Campo, L. (1974). *Elementos de derecho comunitario*. Bogotá: Panorámica de la ALALC y.
- CAN. (2008). *Resolución 708* (Inf. Téc.).
- CAN. (2009). *Resolución 1267* (Inf. Téc.).
- CAN. (2010). *COMERIO CAN* (Inf. Téc.).
- Casas, A. (2007). *¿Qué pasa con la Comunidad Andina?* Bogotá, Colombia: Pap. Polí.
- Casas, A., y Correa, M. (2007). *Que Pasa con la Comunidad Andina de Naciones- CAN*. *Cielo*, 42.
- Correa, M. E., y Casas, A. C. (2007). *¿Qué pasa con la Comunidad Andina de Naciones - CAN?* (Vol. 12). Bogotá, Colombia.
- Da Silva, J. (2015). *La Comunidad Andina*. Descargado de <http://www.publicacionescajamar.es/pdf/publicaciones-periodicas/mediterraneo-economico/22/22-393.pdf>
- del Caribe, S. E. L. y. (2014). *Evolución de la Comunidad Andina (CAN)*. *secretaria permanente de Sela*, 13.
- del Ecuador, C. (2013). *Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador*. Descargado de <http://www.cancilleria.gob.ec/la-can-es-el-principal-mercado-de-exportacion-para-las-mipymes-del-ecuador-francisco-rivadeneira/>
- de Naciones, C. A. (2011a). *Comunidad Andina*. Descargado de <http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=287&tipo=TE&title=Estadistica/>
- de Naciones, C. A. (2011b). *No Title*. Descargado de <http://extranet.comunidadandina.org/EAgropecuario/>
- de Naciones, C. A. (2014). *Comunidad Andina de Naciones*. Descargado de <http://intranet.comunidadandina.org/Documentos/DEstadisticos/SGde648.pdf>
- Exterior, I. B. d. C. (2017). *Boletín Electrónico Bisemenal*. Descargado de http://ibce.org.bo/images/ibcecifras_documentos/CIFRAS-593-Intercambio-Comercial-Bolivia-Ecuador.pdf
- Fabeiro, C., y Miguez, I. (2010). *Comercio Internacional*. Cali: Ideas propias.
- Gaytán, R. T. (2005). *Teoría del comercio internacional*.
- Luna Campo, A. (1974). *Elementos de derecho comunitario: panorámica de la ALALC y del Pacto Andino*. Universidad Nacional.
- Macías, E. (2011). *Estructura y dinamica de la insercion comercial del Ecuador y el bloque de la Comunidad Andina de Naciones (2008 - 2010)*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil. Facultad de las Ciencias Económicas.
- Macas, G. O. (2016). *Universidad Ecotec*. Descargado de <http://www.ecotec.edu.ec/content/uploads/2017/09/investigacion/libros/ecuador-futuro-comercio.pdf>
- Maldonado Lira, H. (1999). *Treinta años de integracion Andina: Balances y perspectivas Secretaria General de la Comunidad Andina*. Lima, Perú.
- Mc Graw, H. (2004). *Diccionario de Economía*. México.
- Méndez, J. (1996). *Fundamentos de economía*.
- Monnet, J. (2012). *Universitat Pompeu Fabra*. Descargado de <https://www.upf.edu/integracionenamerica/comunidadandina/>
- Ochoa, J. A. (2014). *La Comunidad Andina: un paradigma de Integración Económica en Latinoamérica*. Nicaragua: UNAN-Managua.
- República, L. (2014). *Colombia es líder exportador de la CAN tras 45 años de conformación* (Inf. Téc.). Colombia.
- Sainz, J. (2007). *La salida de Venezuela de la Comunidad Andina Venezuela's departures from CAN* (Vol. 30). Caracas: Politeia.
- Sanín, J. J. (2004). *Alternativas para la Comunidad Andina Frente al ALCA y a Mercosur*. Bogotá: Pontifica Universidad Javeriana..
- SENAE, A. d. E. (2016). *Comunidad Andina CAN*. Descargado de <https://www.aduana.gob.ec/comunidad-andina-can/>
- Sevilla, A. (2016). *Comunidad Andina de Naciones*. Descargado de <http://tradoandrasevilla.blogspot.com/2016/11/comunidad-andina-de-naciones.html>

- Tangarife, M. (2002). *Derecho de la integración en la Comunidad Andina*. Bogotá: Baker y McKenzie.
- Telegrafo, E. (2017). *Perú es líder en exportaciones entre los países de la Comunidad Andina*. Descargado de <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/peru-es-lider-en-exportaciones-entre-los-paises-de-la-comunidad-andina>
- Vieira, E. (2004). *Escenarios alternativos para la integración andina. Alternativas para la Comunidad Andina. Frente al ALCA y a MERCOSUR* (J. Sanín, Ed.). Bogotá: Pontifica Universidad Javeriana.
- Wagner, A. D. (2008). *Integrating memories in the human brain: hippocampal-midbrain encoding of overlapping events*.

Fortalecimiento del patrimonio cultural del cañar desde la tecnología en construcción

Strengthening the cultural heritage of the cañar from the technology in construction

Diego Israel Guncay Cedillo^{1*}

¹ Instituto Tecnológico Superior Andrés F. Córdova

*diego.guncay@institutoscanar.ec

Resumen

El presente artículo presentado por parte de la Unidad de Vinculación del Instituto Tecnológico superior Andrés F. Córdova se enmarca en exponer los resultados de la construcción un modelo de vinculación con la sociedad participativo entre comunidad, estudiantes y docentes, basado en un proceso de fortalecimiento institucional de aprendizaje constante de sus aciertos y desaciertos. El desarrollo de actividades consecutivas y sostenidas que den seguimiento al empoderamiento de la comunidad de los proyectos de vinculación con la sociedad. El resultado presentado a continuación, desencadenado del modelo de vinculación con la sociedad institucional, bajo el nombre: "FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL CAÑAR DESDE LA TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIÓN", describe una respuesta pertinente (pertinencia entendida como la coherencia de las actividades desarrolladas con la carrera ofertada por parte del Instituto; Tecnología Superior en Construcción), enfrentando la siguiente problemática: Los complejos arqueológicos menores no poseen un adecuado modelo de gestión que permita establecer un adecuado mantenimiento de su infraestructura en vínculo con las actividades de la comunidad, Los miembros de la comunidad no conviven de manera activa con los complejos arqueológicos menores, por ende, no se benefician de los mismos, y en desmedro los descuidan., El ente rector gubernamental no posee los recursos económicos ni técnicos suficientes para mantener en condiciones adecuadas los complejos arqueológicos y no ha encontrado el nexo que permita vincular a la comunidad inmediata a su complejo. Es así como el instituto a través de un proceso planificado y consensuado con el INPC y comunidad delinea su programa general y encamina cada proyecto a cada complejo arqueológico a intervenir, el ejemplo mostrado describirá el caso Cojitambo. La solución propuesta vincula tanto actividades académicas como de investigación aplicada a los problemas encontrados en el desarrollo de las actividades y cuyo desenlace se ve reflejado en proyectos de investigación institucionales.

Palabras clave: Vinculación con la Sociedad, Patrimonio edificado, Complejos Arqueológicos, Cojitambo..

Abstract

The present article presented by the Linking Unit of the Higher Technological Institute Andrés F. Córdova is framed in exposing the results of the construction a model of linkage with the participative society among the community, students and teachers, based on a process of institutional strengthening of constant learning of their successes and failures. The development of consecutive and sustained activities that follow up on the community's empowerment of projects linked to society. The result presented below, unchained from the model of linkage with the institutional society, under the name: "STRENGTHENING THE CULTURAL HERITAGE OF CAÑAR FROM THE TECHNOLOGY IN CONSTRUCTION", describes a pertinent response (relevance understood as the coherence of the activities developed with the career offered by the Institute, Superior Technology in Construction), facing the following problems: The minor archaeological complexes do not have an adequate management model that allows to establish an adequate maintenance of their infrastructure in connection with the activities of the community, The members of the community do not actively coexist with the minor archaeological complexes, therefore, they do not benefit from them, and to the detriment they neglect them., The government governing body does not have sufficient economic or technical resources to maintain the archaeological complexes in adequate conditions and has not found the link that would allow the immediate community to be linked to its complex. This is how the institute, through a process planned and agreed with the INPC and community, delineates its general program and routes each project to each archaeological complex to intervene, the example shown will describe the Cojitambo case. The proposed solution links both academic activities and applied research to the problems encountered in the development of activities and whose outcome is reflected in institutional research projects.

Key words: Linkage with society, built heritage, archaeological complexes, Cojitambo.

1 Introducción

El presente artículo busca demostrar como el modelo teórico de vinculación con la sociedad adoptado por parte del ITS, es aplicado a través de la territorialización de los saberes de las y los estudiantes y docentes que forman parte del Instituto, desplazándose a los complejos arqueológicos en deterioro ubicados en los sectores rurales, urbano marginales y vulnerables, aportando a su preservación de manera coherente y pertinente a su perfil profesional con actividades en beneficio del complejo buscando pertenencia y la mejora de las condiciones económicas y sociales de la comunidad inmediata emplazada alrededor de los complejos arqueológicos.

2 Marco Teórico

El patrimonio cultural en su más amplio sentido estaría definido como una simbiosis de producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio (UNESCO, 2003). Actualmente el patrimonio edificado en el Ecuador se encuentra en un proceso de intervención y revalorización sostenible, sobre todo el de los cascos históricos centrales de cada ciudad, los cuales poseen la infraestructura adecuada para poder ser re densificados y ser utilizados para vivienda y comercio de baja escala. De manera contraria a lo expuesto anteriormente los complejos y vestigios arqueológicos dispersos a lo largo del país no cuentan con una gestión adecuada para su preservación o revalorización, la transferencia de competencias hacia los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, tampoco ha mitigado el deterioro de los mismo ya que sufren el mismo destino que las poblaciones dispersas y con presupuesto limitado, priorizando efectivamente necesidades ajenas a la preservación del patrimonio cultural.

Para que un proyecto de intervención dentro de los complejos o vestigios arqueológicos sea sostenible debe proponer un marco multidimensional que analiza diferentes tipos de compromisos públicos, esfuerzos y resultados dirigidos a la protección, la salvaguardia y la valorización del patrimonio. El marco se sintetiza en un indicador compuesto que ofrece una primera aproximación de la gestión y el uso sostenibles del patrimonio a nivel nacional, y del grado en que se encuentra un equilibrio adecuado entre aprovechar hoy el legado del pasado y preservar y potenciar esa "riqueza frágil" para las generaciones futuras (UNESCO, 2003). La sostenibilidad de un proyecto de revalorización e intervención es directamente proporcional a su persistencia en el tiempo y a la capacidad de empoderamiento de la comunidad inmediata para con el proyecto. De hecho, únicamente se conseguirán resultados sostenibles, inclusivos y equitativos si se aborda la cuestión del desarrollo dándole prioridad al ser humano y basándose en el respeto mutuo y el diálogo entre las diferentes comunidades.

Resulta fundamental en este apartado también dar a conocer el proceso de fortalecimiento institucional al cual

fue sometido el Instituto por parte de la REUVIC (Red Ecuatoriana Universitaria de Vinculación con la Sociedad) y de las Universidades con un largo transitar en la vinculación con la sociedad. Logrando así construir un modelo real y aplicable a la realidad del Instituto, delimitando los campos de acción priorizados y claros de acuerdo a la vocación de servicio de la carrera ofertada por parte del Instituto. El modelo teórico planteado para los procesos de vinculación con la sociedad de las carreras de Tecnología en Construcción y Tecnología Superior en Construcción del Instituto Tecnológico Superior Andrés F. Córdova, parte del principio de la conjunción de las funciones básicas de la educación superior; docencia, investigación y pertinencia con las necesidades de la sociedad (a través del proceso de vinculación como tal), en el cual juega un papel importante la comunicación con la sociedad, para lo cual el Instituto debe propiciar canales de comunicación con la sociedad basados en el talento humano disponible (las y los docentes, personal administrativo y estudiantes). Con este modelo teórico del proceso de vinculación con la sociedad entendido como un sistema interno, de roles fundamentales por su contacto directo con la sociedad, se busca establecer como actividad normal y de pertenencia de las y los estudiantes y docentes para con la comunidad (ITS ANDRES F. CORDOVA, 2017). De manera paulatina se buscará establecer que el proceso de vinculación con la sociedad se integre a los trabajos de titulación que ejecutan las y los estudiantes guiados por las y los docentes, busquen resolver problemas reales de las comunidades urbano marginales denotando el servicio coherente a la población vulnerable.

2.1 Problemática y pertinencia

Según lo expuesto en el Informe Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural 2008 – 2009 del Ministerio Coordinador de patrimonio antecede a nuestro proyecto una problemática descrita a continuación:

El Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural fue emitido por el Presidente de la República, con fecha 21 de diciembre de 2007 (NO. 816), a partir del robo de la custodia de Riobamba. La situación en que se encontraba la herencia cultural ecuatoriana, podría resumirse en "la destrucción, abandono y depredación de sitios y lugares y la pérdida paulatina de la riqueza de nuestra diversidad cultural". Esta situación se hacía visible en hechos como el destrozo y saqueo de los yacimientos arqueológicos, los robos en iglesias y museos, la merma del patrimonio documental y bibliográfico; sustitución y alteraciones de la herencia arquitectónica, desapropiación y deformación de los valores inmateriales, todos éstos "hechos que ponen en evidencia la indefensión en el que se encuentra gran parte del patrimonio cultural del Estado ecuatoriano".

Las tareas realizadas entre mayo de 2008 y diciembre de 2009 han confirmado el diagnóstico y

puesto en evidencia el estado de conservación y de indefensión en el que todavía permanece gran parte del patrimonio cultural del país; al igual que ha permitido conocer que hay muy poco personal preparado para enfrentar los temas de investigación, conservación, gestión y difusión del patrimonio cultural en los campos de la antropología, la arqueología, la archivística, la historia del arte o el derecho para la salvaguarda, sin mencionar la falta de conocimiento y de empoderamiento, de la comunidad en general, sobre los valores y potencialidades de desarrollo que tiene el patrimonio cultural, a lo que se suma la falta de capacidad técnica, económica y operativa de los entes responsables de la gestión pública sobre la conservación y desarrollo Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural: Antónimo del olvido 16 del patrimonio cultural, según las últimas disposiciones constitucionales (Ministerio de Coordinación de & Patrimonio., 2009).

La problemática evidenciada con el diagnostico ejecutado como efecto del Decreto de Emergencia del Patrimonio no era ajena al patrimonio arqueológico del Cañar el cual presentaba un deterioro progresivo de sus complejos, deviniendo, hasta la actualidad, en tres problemas base que se describen a continuación:

- Los complejos arqueológicos no poseen un adecuado modelo de gestión que permita establecer un adecuado mantenimiento de su infraestructura en vínculo con las actividades de la comunidad.
- Los miembros de la comunidad no conviven de manera activa con los complejos arqueológicos menores, por ende, no se benefician de los mismos, y en desmedro los descuidan.
- El ente rector gubernamental no posee los recursos económicos ni técnicos suficientes para mantener en condiciones adecuadas los complejos arqueológicos y no ha encontrado el nexo que permita vincular a la comunidad inmediata a su complejo.

Esta problemática expuesta requiere de una respuesta en la cual la comunidad y ente regulador del patrimonio entren en sintonía mediante un nexo que sostenga esta relación y transfiera conocimientos y una fuerte base legal que reconozca acciones positivas y ponga fin a las agresiones contra el mismo. El marco regulatorio legal ecuatoriano, a favor del patrimonio cultural, ha evolucionado hasta la fecha con el único propósito de proteger el patrimonio cultural en general y castigar de manera efectiva las acciones negativas que atenten su preservación. El nexo entre el patrimonio cultural y comunidad, en lamentable desmedro, no ha sido trabajado de manera exhaustiva lo cual ha ocasionado la falta de pertenencia y beneficio mutuo entre comunidad y complejo arqueológico específicamente hablando. En pertinencia con la problemática expuesta, el Instituto Andrés B. Córdova expone su vocación en la rama de la construcción con las carreras Tecnología en Construcción y

Tecnología superior en Construcción y propone un proyecto de vinculación con la sociedad que pone en valor a los complejos arqueológicos ante la comunidad, muestra que la coexistencia de comunidad es posible y de mutuo beneficio.

La ejecución a priori de actividades relacionadas con mantenimientos continuos, preventivos o correctivos, en los complejos arqueológicos, pone en evidencia y descubre su presencia ante la comunidad. La transferencia de conocimiento y acompañamiento a la comunidad con el propósito de que ejecuten estos mantenimientos y promuevan actividades económicas en torno a esta presencia monumental, establecen el nexo deseado. Las actividades ejecutadas benefician además al INPC la línea base o estado actual de los complejos y con la ejecución integral del proyecto se registran las condiciones en las cuales se entrega el complejo a la comunidad para su gestión y beneficio propio.

3 Metodología

Una latente problemática que atañe a los complejos arqueológicos, trasciende a los escasos mantenimientos y recae sobre la falta de un Plan de Manejo Integral de cada complejo en el cual se establezcan claramente los roles de los actores sobre el territorio y como el cruce de responsabilidades de cada uno de ellos promueva el desarrollo de la comunidad entorno al complejo arqueológico.

La planificación y evolución de cada proyecto de conservación y articulación con cada complejo arqueológico, como parte del programa de vinculación con la sociedad y conservación del patrimonio edificado, ha permitido que la Unidad de Vinculación Institucional en relación con el ente rector de manejo de los complejos Instituto Nacional de Patrimonio y Cultura (INPC) priorice necesidades de intervención y que el Instituto genere una línea base del estado actual de la red de complejos arqueológicos en el Cañar. El desarrollo de las actividades del proyecto puede sintetizarse en el siguiente esquema secuencial.



Fig. 1. Secuencia de desarrollo de actividades del proyecto Complejo Arqueológico de

Fuente: Propia

A manera de síntesis del esquema presentado podemos recalcar que las actividades son continuas y sostenidas en el tiempo y tienen la finalidad de construir el Plan de Manejo de cada Complejo, acompañando la aplicación del mismo en el tiempo con actividades de observación e investigación de los sistemas constructivos tradicionales de cada comunidad.

Una vez programadas y calendarizadas las actividades de cada proyecto, el equipo de las y los estudiantes y docentes, bajo una cabeza docente responsable, presentan su interés por el desarrollo de cada actividad y la ejecuta tomando en consideración que la misma será realizada con capacitación (UVIC ITSAF e INPC), de manera conjunta, interrelacionada y con apoyo mutuo.



Fig. 2. Proceso de ejecución de Actividad 02 en el Complejo Arqueológico de Cojitambo

Fuente: Propia

4 Resultados

Al interior del Complejo Arqueológico de Cojitambo se han ejecutado dos actividades de mantenimiento preventivo de los muros de contención de las terrazas y actualmente se desarrolla una tercera actividad en la cual se plantea efectuar un tercer mantenimiento con las y los estudiantes y de manera simultánea los docentes están encargados del desarrollo del Plan de Manejo del Complejo Arqueológico en conjunto con el INPC, GAD Municipal de Azogues, Comunidad e Instituto.

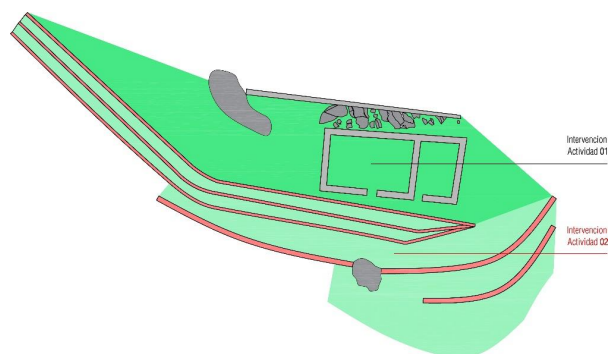


Fig. 3. Intervenciones ejecutadas al Interior del Complejo Arqueológico de Cojitambo

Fuente: Propia

Con la finalidad de demostrar el desarrollo en concreto de la actividad 02 que supuso actividades de constatación de estado previo de intervención y mejoras en su ejecución, a continuación, se sintetiza el accionar lógico y secuencial

en el siguiente cuadro; que, para efectos de comprensión el equipo, responsables y actividades concretas fueron ya asignados y validados por la Unidad de Vinculación con la Sociedad Institucional.

Tabla 1. Procesos de ejecución de Actividad 02 en el Complejo Arqueológico de Cojitambo

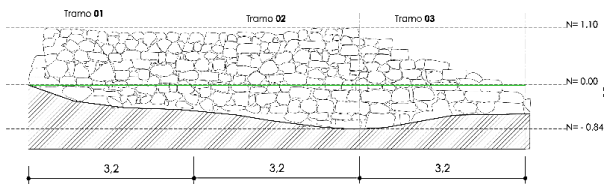
1	Delimitación de área de intervención por parte del administrador del convenio en conjunto con la Unidad de Vinculación con la Sociedad Institucional	
2	Ciclos de capacitación de las y los estudiantes y docentes por parte de la Unidad de Vinculación con la Sociedad Institucional con las temáticas: restitución fotogramétrica de imágenes y digitalización con CAD e INPC bajo la temática; legislación y valor del patrimonio edificado.	
3	Constatación del estado actual de la intervención ejecutada en la Actividad 01, denotando los particulares del crecimiento de la flora y microflora en los muros de contención de las terrazas.	
4	Verificación de condiciones iniciales pre intervención: Levantamientos Fotogramétricos y Planimétricos.	Verificación de condiciones iniciales y particularidades  Levantamientos fotogramétricos:  Levantamientos planimétricos: 

Tabla 1. Procesos de ejecución de Actividad 02 en el Complejo Arqueológico de Cojitambo...(continuación)

5	Limpieza de vegetación media incrustada en piedras, cuidando de no profundizar en las raíces que están estabilizando el muro.	
6	Limpieza de micro flora incrustada en piedras.	
7	Aplicación del retardante de crecimiento de vegetación: Acido natural o Caldo de Bordelés.	
8	Levantamiento fotogramétrico final.	
9	Actividades finales para entrega: Edición del documento y producción de planimetrías de línea base.	
10	Socialización de resultados ante la comunidad e INPC.	

El proceso lógico y encadenado de desarrollo de las actividades de recuperación, han sido probadas y mejoradas a partir de agosto del 2016 en el Complejo de Ingapirca en la ejecución del mantenimiento de los muros de las ruinas del complejo, nos ha permitido adquirir un proceso sistemático bajo el cual los mantenimientos y ejecución de líneas base sean propios (propio entendido como inherente

o destreza adquirida) ya de las y los estudiantes y docentes, desembocando esta destreza finalmente en líneas de investigación que mejoren acciones de este proceso ejecutado, buscando además corregir las características estructurales de los muros, repongan morteros tradicionales en deterioro y mitiguen el crecimiento acelerado de la vegetación en muros.



Fig. 4. Fragmento de complejo anterior a intervención
Fuente: Propia



Fig. 5. Fragmento de complejo anterior a intervención
Fuente: Propia

5 Conclusiones

La consecución de las actividades de Vinculación con la Sociedad del Instituto Tecnológico Superior Andrés F. Córdova son el fruto de un proceso de fortalecimiento institucional bajo el cual se plantea un Modelo de Vinculación Institucional acorde a la realidad propia del instituto que entre sus limitaciones (presupuesto nulo y falta de apoyo de la entidad reguladora de los Institutos) ejecuta de manera correcta con el apoyo de la comunidad e Instituciones Gubernamentales su cometido.

Los objetivos estratégicos de la Vinculación con la Sociedad Institucional reconocen y fortalecen lo actuado, estableciendo programas, proyectos y actividades de vinculación con la sociedad en concordancia con los principios de pertenencia, articulando la investigación y docencia como partes integrales de un sistema educativo idóneo; y el principio de servicio a la población vulnerable de la región a través de estrechas relaciones con los distintos niveles de gobierno local. Las actividades desarrolladas por las y los estudiantes y docentes, en la actualidad, son sistemáticas e inherentes a su quehacer académico,

están coordinadas con Rectorado y Dirección de Carrera, recibiendo un espacio dentro del periodo académico para su desarrollo lo cual fortalece el proceso llevado hasta la actualidad. Los principios que sostienen el desarrollo de las actividades de vinculación con la sociedad pasan por; la capacitación como adiestramiento y empoderamiento del proceso a ejecutarse, desarrollo conjunto de actividades de las y los estudiantes y docentes garantizando ese trabajo colaborativo que permite la transferencia de conocimientos y verdadero aporte a la comunidad.



Fig. 6. Fragmento de complejo anterior a intervención
Fuente: Estudiantes y docentes del Instituto Tecnológico Superior Andrés F. Córdova en el desarrollo conjunto de las actividades de Vinculación con la Sociedad.



Fig. 7. Fragmento de complejo anterior a intervención
Fuente: Estudiantes y docentes del Instituto Tecnológico Superior Andrés F. Córdova en el desarrollo conjunto de las actividades de Vinculación con la Sociedad.



Fig. 8. Fragmento de complejo anterior a intervención

Fuente: Estudiantes y docentes del Instituto Tecnológico Superior Andrés F. Córdova en el desarrollo conjunto de las actividades de Vinculación con la Sociedad.

Las actividades de vinculación con la sociedad institucionales son procesos sostenidos a lo largo del tiempo, varios accionares en el territorio permiten la constante relación con la comunidad lo cual favorece a medir la satisfacción de sus necesidades o a evolucionar los procesos

hacia nuevos objetivos comunes. Las entidades gubernamentales son de fundamental apoyo para el Instituto debido a que reconocen en lo actuado el nexo entre complejo arqueológico, comunidad y entidad reguladora.

Referencias Bibliográficas

- ITS ANDRES F. CORDOVA. (2017). *Plan de vinculación 2018 – 2022 con la sociedad de las carreras de tecnología superior en construcción y tecnología en construcción.*
- Ministerio de Coordinación & Patrimonio . (2009). *Informe decreto de emergencia del patrimonio cultural 2008 - 2009.*
- UNESCO. (2003). *Indicadores unesco de cultura para el desarrollo.*

Diagnóstico Socioeconómico de las comunidades del cantón El Tambo para el impulso a los emprendimientos a través de la Asociatividad

Socio-economic diagnosis of the communities of the canton El Tambo for the promotion of entrepreneurship through the partnership

Ana Luisa Ordoñez Laso^{1*}, Edgar Santiago Vásquez Hugo¹ y Nelly Concepción Luzuriaga Torres¹

¹ Universidad Católica de Cuenca, Extensión Cañar

*alordonezl@ucacue.edu.ec

Resumen

El presente trabajo de investigación consiste en el diagnóstico socio económico de las comunidades del cantón El Tambo cuya necesidad se enmarca en mejorar las condiciones de sus habitantes. El proyecto se enfoca en fomentar el desarrollo socioeconómico con la generación de oportunidades que permita que sus habitantes puedan ser parte activa de un negocio de emprendimiento a través de la asociatividad en la comunidad, es decir, mejorar la economía de los habitantes involucrados. Para determinar las necesidades de la población se realizó una investigación de campo que consistió en la aplicación de una encuesta a los habitantes en cada una de las comunidades en donde ellos actualmente viven, siendo un total de 359 encuestados, de la cual se obtuvieron resultados que llevaron a determinar que la población no desarrolla algún tipo de actividad económica propia a través de la asociatividad y no tiene conocimiento de cómo hacerlo; en otros casos tampoco posee un empleo, lo que no les permite tener una fuente de ingresos permanente que mejore sus condiciones de vida. En conclusión esta investigación permite determinar las necesidades de las comunidades y prestar el asesoramiento necesario a través del Departamento de Vinculación de la Universidad Católica de Cuenca conformando asociaciones dentro del cantón en la que se brindará capacitación y asesoramiento en la generación de planes de negocios con valor agregado y con el debido seguimiento para su efectiva ejecución.

Palabras clave: Diagnóstico socioeconómico; emprendimientos; asociatividad.

Abstract

The present research work consists in the diagnostic socio-economic communities of the canton El Tambo, whose need is part of improving the conditions of their inhabitants. The project focuses on the socio-economic development with the generation of opportunities that allow that its inhabitants can also be part of a venture business through the partnership in the community, i.e. to improve the economy of the involved people. To determine the needs of the population was conducted a field investigation that consisted in the application of a survey to residents in each of the communities where they currently live, a total of 359 respondents, of which were obtained results that led to determine that the population does not develop some type of economic activity through the partnership and has no knowledge of how to do it; in other cases it neither has a job, what do not allow them to have a permanent source of income that improves their living conditions. In conclusion this research allows to determine the needs of communities and provide the necessary advice through the Department of bonding of the Catholic University of Cuenca forming partnerships within the canton in which will be training and advice on the generation of value-added business plans and proper follow-up to its effective implementation.

Key words: socio-economic diagnosis; ventures; associativity.

1 Introducción

La Universidad Católica de Cuenca (UCACUE), en su Plan Estratégico de Desarrollo Institucional para los años 2016-2020 plantea seis objetivos estratégicos, de los cuales el cuarto objetivo corresponde a Vinculación con la Sociedad, cuya razón de ser es

“... orientar el Vínculo y relación con nuestra Sociedad para que esta, sea efectivamente pertinente y responda a sus necesidades más apremiantes asumiendo la responsabilidad de determinar, regular, orientar y generar los ejes y líneas estratégicas para el desarrollo de los servicios comunitarios con proyectos que permitan que los conocimientos

y preparación de los estudiantes, sean compartidos con los sectores vulnerables y de esta manera contribuyan a ser factores de cambio dentro de nuestra sociedad en concordancia a las normativas y disposiciones legales vigentes. (UCACUE, 2018)

Con el fin de dar cumplimiento a lo que se propone la Subdirección de Vinculación con la Sociedad, se ha desarrollado un proyecto denominado “Centro de Asesoría, capacitación e impulso a los emprendimientos en el cantón El Tambo, 2017-2019” el mismo que corresponde al departamento de Vinculación de la Universidad Católica de Cuenca, Extensión Cañar, de las carreras de Ingeniería Empresarial y Derecho en convenio con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural Comunitario El Tambo (GADMICET).

Para la ejecución del proyecto en mención se trabajó con los estudiantes y docentes quienes realizaron un levantamiento de la línea base de las trece comunidades que conforman el cantón El Tambo. En base a ello se ha propuesto el tema de investigación que hace referencia al Diagnóstico socioeconómico de las comunidades del cantón El Tambo, para el impulso a los emprendimientos a través de la asociatividad, en el que se pretendió conocer las necesidades que enfrentan todas las comunidades o las oportunidades de las que disponen las mismas, de manera que permitan generar proyectos de negocios que coadyuven a una mejora en la calidad de vida de la población, y contribuya a una mejor organización de los individuos mediante la asociación familiar, asociación comunitaria, entre otros.

Los factores socioeconómicos analizados en esta investigación fueron: el nivel de ingresos de la población; las principales actividades económicas a las que se dedica la población de las diferentes comunidades del cantón El Tambo; el nivel de educación de la población; el sexo; la edad; la disponibilidad de recursos para emprender; el tipo de negocio en el que le gustaría emprender. También se analizaron factores relacionados con la asociatividad cómo: si se encuentra formando parte de alguna asociación; si le gustaría asociarse con otras comunidades para formar un emprendimiento, si han recibido capacitación en temas legales y administrativos; si le gustaría recibir capacitación en estos temas.

1.1 Información sobre el cantón El Tambo

El Tambo, se cantonizó el 24 de Enero de 1991. El Decreto de cantonización fue publicado en el Registro Oficial Nro. 612 del 28 de Enero de 1991.

Tuvo sus orígenes en el tiempo del incario. Su nombre proviene del vocablo quichua “tambo”, que significa lugar de descanso, y constituía el “paradero obligatorio” del correo inca, viajeros y caminantes; San Juan de El Tambo, fue fundada como parroquia eclesiástica el 5 de julio de 1835 como sufraganía de Hatun Cañar, para el 8 de septiembre de 1852 se convierte en parroquia civil del cantón Cañar.

El Tambo constituye un centro urbano que se ha desarrollado notablemente en los últimos años debido a la inversión de los migrantes; geopolíticamente es uno de los cantones más nuevos de la provincia del Cañar. Entre los centros arqueológicos más importantes están los de: Coyector, Pinzhul, Yanakauri, entre otros.

El 50,7 % de su población reside en el área rural y el 49,3 % en el área urbana del cantón. El Cantón El Tambo tiene una superficie total de 6.583,64 ha, que corresponde al 1.62 % del total de la extensión territorial de la Provincia del Cañar distribuidas en: una cabecera cantonal cuya extensión es de 248,9 ha, y 13 comunidades. Las cuales de acuerdo al rango de superficie, el rango de 59 a 150Ha están las comunidades de Sunicorral, Pillcopata, Cachi, Yutuloma; en el rango 150 a 350Ha están las comunidades de Molinohuayco, Coyector, Marcopamba, Cuchocorral y Romerillo; en el rango de 350 a 750h a están las comunidades de Absul y Jalupata; en el rango de 100 a 1500Ha está la comunidad de Chuichun; y en el rango de 1500 a 2500 la comunidad de Caguanapamba.

Sus límites son: Al norte Juncal e Ingapirca. Al sur Cañar. Al este con la parroquia Ingapirca, y; Al oeste con la parroquia de Juncal (GADMICET, 2015).

Existen muchas investigaciones sobre temas relacionados con diagnóstico socioeconómico; emprendimiento, emprendimiento comunal; asociatividad; todas ellas, concuerdan en que la asociatividad permite “aprovechar y potencializar las fortalezas de cada una de ellas desarrollar proyectos más eficientes y minimizar los riesgos individuales” (Lozano, 2010)

El emprendimiento en la organización comunal como elemento dinamizador de las potencialidades de las personas para orientar su acción creadora en pro de generar soluciones a problemáticas o necesidades que les permitan vivir mejor, también permite a la organización comunal proveerse de recursos en pro del fortalecimiento de su autonomía, convirtiéndose así en un soporte para cumplir su misión como gestora de desarrollo comunitario a partir de proyectos productivos solidarios o de empresas comunales solidarias. (Oses, 2007)

Sobre el estudio socioeconómico, (Corporativo, 2013) considera que

Es un documento que nos permite conocer el entorno económico y social de una persona en particular, se trata de una investigación con la intención de conocer aspectos propios de una persona investigada, tales como su situación económica actual, su forma de vida, su entorno familiar y social y nos sirve para poder conocer el ambiente en el cual está inmerso su candidato.

El objetivo general de este tema de investigación fue el de establecer las necesidades prioritarias de los miembros de las 13 comunidades que conforman el cantón El Tambo, relacionadas con las actividades económicas que desarrollan cada una de ellas, y en base a ello realizar propuestas de negocios con valor agregado; es decir innovadores; sustentables y sostenibles que permitan generar ingresos

que coadyuven al sustento familiar, a la generación de empleo, y al desarrollo socioeconómico de la colectividad también, promoviendo la asociación entre comunidades, entre grupos familiares, etc., reconociendo que ésta es una forma de desarrollo socioeconómico en el que los beneficios no son individuales sino colectivos, buscan el bienestar de todos sus miembros.

Se ha obtenido como resultados, que un gran porcentaje de ciudadanos (92 %) no pertenecen a ninguna asociación, o grupo de emprendedores. Que el 69 % de la población está de acuerdo en asociarse y formar parte de un grupo de emprendedores. Que las principales actividades económicas a las que se dedican están la agricultura con un 34 %, la ganadería con un 14 % y el comercio en un menor porcentaje (2 %); un porcentaje respetable (24 %) lo conforman las amas de casa, quienes se dedican a las labores domésticas y cuidado de animales menores y a la agricultura, actividades que solo sirven para cubrir las necesidades del hogar sin que generen ingresos adicionales para el sustento de la familia; esto se ratifica con el resultado del nivel de ingresos que está por debajo de un salario mínimo vital, pues así lo declararon el 87 % de la población encuestada.

2 Metodología

Para la recolección de la información para el presente trabajo de investigación se lo realizó a través de fuentes primarias la misma que permite que la investigación sea válida y confiable, mediante la técnica de la encuesta a través de un cuestionario como instrumento.

Para la información relacionada a emprendimiento se utilizaron fuentes secundarias las mismas que fueron revisadas de artículos científicos, repositorios digitales, libros, tesis, monografías, revistas entre otros. Para obtener una información completa que permita determinar con resultados auténticos se realizó entrevistas a las personas que viven en las diferentes comunidades del cantón El Tambo, la cual se considera una información de campo, como se puede apreciar en la Tabla 1.

Tabla 1. Encuestas realizadas en las comunidades del cantón El Tambo

Nombre de la comunidad	Numero de encuestas
Cachi	30
Romerillo	37
Chuichun	30
Cuchocorral	28
Pillcopata	12
Abzul	32
Caguanapamba	41
Marcopamba	26
Sunicorral	18
Pillcopata	103
El Rosario	
El Bolsillo	
La Estación del ferrocarril	
TOTAL	359

Fuente: Archivos INEC

Las encuestas fueron realizadas a 359 personas pertenecientes a las comunidades del cantón a través de talleres en la que se expuso la importancia de la creación de un emprendimiento de manera que puedan cambiar su nivel de vida, siendo aplicada la encuesta a todas las personas interesadas en ser partícipes en la implementación de algún tipo de emprendimiento sin considerar ningún tipo de muestra poblacional.

3 Resultados

En el contexto del convenio que se tiene con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural Comunitario El Tambo y Vinculación con la Colectividad que desarrolla la Universidad Católica de Cuenca Extensión Cañar; podemos afirmar que el cantón El Tambo se desarrolla socialmente en la agricultura y ganadería de acuerdo a la encuesta realizada a las 13 comunidades que conforman el Cantón El Tambo; por lo que se debe apoyar al fortalecimiento para el impulso a los emprendimientos a través de la asociatividad, ayudar en el direccionamiento de los planes de gestión.

En relación al objetivo general de esta investigación se pudo concluir que el 33 % no conoce la asociatividad y sus beneficios, sin embargo el 67 % está dispuesto a asociarse con otros ciudadanos para llevar adelante un emprendimiento relacionado al campo de la agricultura, ganadería, artesanía, etc. Esto deberían estar articulados en un contexto de: productividad, asociatividad, nuevos mercados, fomento financiero, canales comerciales para fortalecer el emprendimiento, se deberán implementar mecanismos de concreción, articulación social, reglamentación y socialización de la información buscando aprovechar las oportunidades locales, regionales, nacionales, e internacionales que puedan existir, para incursionar en nuevos mercados.

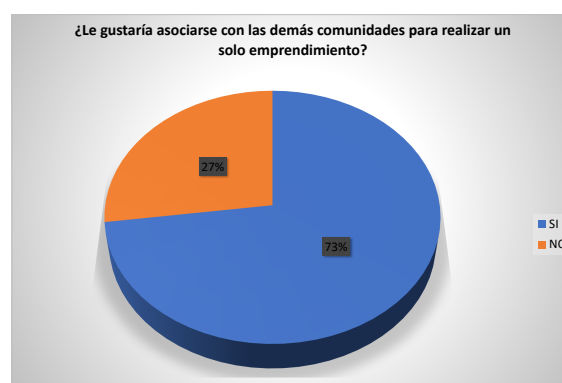


Fig. 1. Decisión de asociarse para emprender

De igual forma, las comunidades no cumplen su proceso de desarrollo de la misma manera, dado que cada una, contiene sus propias particularidades en el marco de necesidades, costumbres, cultura, objetivos, escenarios sociales y contextos económicos. Por ello antes de diagnosticar distintos entornos de desarrollo debe analizarse la situación,

los antecedentes y ambiente específico de cada comunidad o grupo de personas. Asimismo como parte fundamental del diagnóstico se muestra en esta investigación, los miembros de las comunidades del Cantón El Tambo; dan testimonio que no cuentan con el apoyo del gobierno de turno para que les capacite en cuanto a preparar la tierra los insumos que necesitan para el cultivo, cosecha y comercialización.

La principal fuente de ingresos en las comunidades del Cantón El Tambo es la agricultura y ganadería como actividad económica no tiene un tratamiento preferencial ni por el sector empresarial ni por el Estado.

Una de las mayores falencias detectadas en las comunidades fue la falta de políticas y estrategias en torno a procesos de comercialización y búsqueda de nuevos clientes para la venta de los productos de agricultura como son: papas, melloco, hortalizas, etc. Lo cual motivo para que los principales aportes de las encuestas realizadas por los estudiantes estuvieron centrados en diseñar, proponer y aplicar acciones tendientes a la superación de esta debilidad.

Si bien los recursos económicos y materiales de las comunidades de trabajo asociado son muy limitadas, cabe destacar la riqueza humana, compromiso y solidaridad que vivencian sus asociados y la participación de sus núcleos familiares, situación que sirve de modelo de desarrollo humano y social para el mundo de las organizaciones donde la búsqueda de objetivos comunes solo es posible mediante la sinergia colectiva y mancomunada de sus asociados.

Los fundamentos teóricos que sustentan esta investigación, que con el primer objetivo específico, se pudo observar que la falta de inversión y el acaparamiento de capitales son aspectos dañinos para los pequeños empresarios y productores; los pequeños pueblos, comunas, parroquias se ven afectados por el poco presupuesto que les es asignado, provocando la falta de capacitación para la comodidad de los habitantes, caso diferente comparado con la realidad de las grandes ciudades que cuentan con varias fuentes de ingreso adicionales al presupuesto que, por ley, debe asignarles al gobierno central. Adicionalmente basados en la Teoría de la Organización Industrial se puede concluir que la asociatividad es un mecanismo válido para potenciar ideas de negocios o emprendimientos ya en marcha.

Podemos mostrar que se constata la realidad socio-económica actual de las comunidades del cantón El Tambo que la actividad laboral por excelencia es la agricultura seguida de la ganadería y el comercio (Artesanía, Turismo), lo cual se denota una despreocupación institucional, alrededor del 67 % labora de manera independiente, el 28 % tiene negocio propio y el 5 % no posee negocio ni labora en forma independiente.



Fig. 2. Actividades agrícolas practicadas por miembros de las comunidades

Gracias a la información brindada por los ciudadanos encuestados del cantón El Tambo obtuvimos llegar a las siguientes conclusiones; para delinear la alternativa de solución de la problemática abordada en este estudio y son las siguientes:

4 Conclusiones

- De acuerdo a la encuesta realizada a las 13 comunidades que conforman el Cantón El Tambo; podemos apreciar y apoyar al fortalecimiento para el impulso a los emprendimientos a través de la asociatividad, ayudar en el direccionamiento de los planes de gestión para los mismos.
- Las comunidades y las asociaciones están dispuestos a participar en las capacitaciones que se den para mejorar y ampliar los emprendimientos y llegar a la asociatividad.
- Además será necesario diagnosticar la situación de organización y producción para identificar sus fortalezas y debilidades que permitan conocer la situación real de las asociaciones en un momento dado para descubrir problemas y áreas de oportunidad, con el fin de hacer crecer la economía familiar, cantonal y porque no nacional.
- Se tendrá que asesorar mediante sesiones de trabajo, o acompañamiento y talleres a los miembros de las comunidades para el fortalecimiento del micro emprendimiento.
- Brindar asesoramiento, acompañamiento y seguimiento legal en temas de Derecho Laboral, Derecho Tributario, Ley de Seguridad Social, a los miembros de las asociaciones formales y a los que se encuentran en proceso de formación en coordinación con instituciones como el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), Servicios de Rentas Internas (SRI) para su conformación.
- Se espera que este trabajo de investigación que lleva el Departamento de Vinculación de la Colectividad de la Universidad Católica de Cuenca Extensión Cañar sea el inicio de nuevas exploraciones, ya que serían muy importante luego de la puesta en marcha la asociatividad en las comunidades y asociaciones del Cantón El Tambo.

5 Recomendaciones

Se debe generar una conciencia ciudadana en el sentido de valorar las actividades de agricultura, ganadería hechos por los integrantes de las comunidades por su condición socio económica están obligados a realizar estas actividades, pero como cualquier otra actividad económica tiene un alto valor agregado.

La ciudadanía en general, la banca y el Estado deben generar procesos de intervención como apoyo, créditos blandos, asesoramiento y desarrollo a las actividades agrícolas y ganadera; los cuales necesitan de un mayor apoyo para el mejoramiento de la calidad de vida, desarrollo humano y social acompañado de acciones que propendan en la salud, educación y mejoramiento en la satisfacción de las necesidades básicas.

La experiencia derivada de esta investigación fue muy enriquecedora en términos no solo de comprender desde un enfoque diferente a lo tradicional, el tema de asociatividad y emprendimientos, sino también comprender la riqueza del tejido humano que se forja a partir de actividades que buscan medios económicos como forma de sobrevivencia, pero con sentido de colaboración, participación y ayuda mutua.

Una de las principales recomendaciones a realizar es la de continuar trabajando en Pro del beneficio de los emprendimientos, aún hay mucho que realizar para lograr en la misma la estabilidad económica, financiera, administrativa y comercial que requieren.

Al realizar el análisis para los emprendimientos y la asociatividad, se observó por parte de los mismos asociados el interés por recibir capacitación lo que evidencia la necesidad de intervención a este grupo de asociaciones, generando compromiso a estudiantes universitarios de diferentes ámbitos para desarrollar acciones y contribución al mejoramiento organizacional.

Se requiere diseñar una estrategia de emprendimiento que fomente el desarrollo socio económico de las comunidades del Cantón El Tambo, promoviendo y organizando a las comunidades, facilitando los conocimientos necesarios para formar un grupo de emprendedores, comprometidos.

Capacitar al personal del grupo emprendedor en temas relacionados al emprendimiento impartiendo información que aporte al mejorar el desenvolvimiento de sus capacidades y habilidades en las diferentes actividades que concierne el proyecto de emprendimiento a emplear.

Plantear la estrategia de emprendimiento comunitario mediante la asociatividad, estableciendo cada punto imprescindible en la oferta del servicio, ajustándoles a cada necesidad del mercado adquirido.

Se recomienda hacer un estudio de mercado cada año de acuerdo a las políticas públicas que causen un efecto en el aspecto económico del sector y el Cantón.

Organizar de acuerdo a las innovaciones del mercado para mantener un servicio actualizado que cumpla con la satisfacción de los miembros de la comunidad.

Establecer la estrategia de emprendimiento mediante las necesidades y deseos de los mercados seleccionados, Determinar los recursos necesarios para emprender el negocio y cumplir los objetivos planteados.

Las recomendaciones está orientado básicamente para viabilizar los objetivos y el plan de acción construida y definida en el presente estudio: Motivación para el cambio, que consiste en persuadir a los diferentes grupos involucrados como los que se dedican a la agricultura, ganadería y siembra de hortalizas, orientación de la dinámica de las políticas del sistema hacia las necesidades del cambio, consiste básicamente en la gestión de los beneficios del cambio, es decir , acciones que permitan la discusión y la aclaración sobre los beneficios que recibiría cada uno de los actores involucrados como son los grandes liderazgos para generar apoyo a la intervención del emprendimiento. Seguimiento de la intervención, como una forma de mantener el apoyo o compromiso y también corregir el rumbo de la intervención, en este sentido a todos los involucrados se les debe comunicar periódicamente como se está ejecutando según lo programado.

Referencias Bibliográficas

- Corporativo, S. S. C. (2013). *¿Qué es un estudio socioeconómico, cuál es el contenido y que tipos de socioeconómicos existen?* Descargado de <http://corporativoserca.com/blog/>
- GADMICET. (2015). *PDOT CANTON EL TAMBO* (Inf. Téc.). EL TAMBO.
- Lozano, M. A. (2010). Modelos de asociatividad: estrategias efectivas para el desarrollo de las Pymes. *EAN*, 2.
- Oses Díaz, A. (2007). *Programa formación de formadores para la organización comunal. Guía 3, El Emprendimiento Comunal*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- UCACUE, U. C. d. C. (2018). *Vinculación con la sociedad*. Descargado de <https://www.ucacue.edu.ec/vinculacion-con-la-sociedad/#1499888786171-92398b31-b0eb>

El cuadro de mando integral en el mejoramiento de la planificación de un centro pedagógico

The balanced scorecard in the improvement of the planning of a pedagogical center

Rafael Jubencio Patiño Astudillo^{1*}, Angel Aurelio Morocho Macas² y Diego Fernando Chávez Solis²

¹ Universidad Católica de Cuenca

² Universidad Católica de Cuenca, sede Azogues

*rpatinoa@ucacue.edu.ec

Resumen

Con el propósito de fortalecer la estructura organizacional del Centro Pedagógico "CIAP", se realizó el plan estratégico con la metodología conocida como cuadro de mando integral (CMI), aplicado como herramienta de control de gestión e introducido en el ámbito empresarial desde 1992 por Kaplan y Norton, y que, mediante un proceso, permite agrupar indicadores que integran perspectivas como la financiera, clientes, procesos internos y aprendizaje y desarrollo que posteriormente sirven para realizar las propuestas en ese mismo orden. Mediante esta herramienta, y mediante la aplicación de encuestas en la investigación descriptiva, se determinó que el costo de la colegiatura no incide en el ingreso de los alumnos al centro, dado que el 60 % indica estar de acuerdo con ello, a pesar que el 76 % son estudiantes de instituciones públicas, obteniéndose además una matriz de perfil competitivo con una valoración de 2,45, para lo que se aplicó estrategias del cuadrante que corresponde a la posición de conservar y mantener. Al finalizar el año 2014 la población estudiantil en el Ecuador ascendió a 4.362.770, de los que el 74 % corresponden a instituciones fiscales, 20 % a particulares, 5 % a fisco misionales y el 1 % a municipales, para lo que se cuenta con 213.886 docentes en total, estudiantes que requieren de Instituciones de apoyo pedagógico solventes, motivo de esta investigación, en la que el 21 % indica que debe fortalecerse la asignatura de matemáticas, mientras que el 55 % indica que debe incluirse el tema de razonamiento lógico. El trabajo está acompañado del plan estratégico y del plan operativo, herramientas que darán mayor sostenibilidad a los stakeholders.

Palabras clave: Cuadro de mando integral, Centro pedagógico, Perspectivas, Planificación estratégica.

Abstract

With the purpose of strengthening the organizational structure of the "CIAP" Pedagogical Center, the strategic plan was carried out using the methodology known as Balanced ScoreCard (BSC), applied as a management control tool and introduced in the business field since 1992 by Kaplan and Norton, and that, through a process, allows grouping indicators that integrate perspectives such as financial, customers, internal processes and learning and development that later serve to make the proposals in that same order. Through this tool, and through the application of surveys in descriptive research, it was determined that the cost of tuition does not affect the entrance of students to the center, given that 60% indicate that they agree with it, even though the 76% are students from public institutions, also obtaining a competitive profile matrix with an assessment of 2.45, for which quadrant strategies were applied to preserve and maintain. At the end of 2014, the student population in the Ecuador amounted to 4,362,770, of which 74% correspond to fiscal institutions, 20% to individuals, 5% to fiscal missions and 1% to municipalities, for which it is counted with 213,886 teachers in total, students who require solvent pedagogical support institutions, the reason for this research, in which 21% indicate that the mathematics subject should be strengthened, while 55% indicate that the topic of logical reasoning should be included. The work is accompanied by the strategic plan and the operational plan, tools that will give greater sustainability to the stakeholders.

Key words: Balanced scorecard, Pedagogical center, Perspectives, Strategic planning.

1 Introducción

Cuando las condiciones para el establecimiento de nuevas instituciones de enseñanza en un país están respaldadas con normas claras y transparentes, surge una cantidad de nueva oferta de servicios, que, en algunos casos, no consideran el análisis de la estructura, concentrándose en

el proceso académico, que es la razón de ser de estas organizaciones.

Como es el caso de revisión, cuando los padres de familia requieren servicios adicionales por educación, no escatiman esfuerzos por conseguir que sus hijos estudien en una institución de educación superior gratuita que únicamente

ofrece la universidad pública, y cuyo ahorro por costos de colegiatura, actualmente fluctúa en término promedio de treinta mil dólares que es el costo de una carrera en una institución particular. De tal manera que, si la capacitación de un centro pedagógico privado es significativa en el alumno, comparado con el costo de la colegiatura que le corresponderá cubrir en una universidad privada, es absolutamente justificado.

Por lo ello, se hace necesario que además de considerar las actividades de enseñanza de cada organización, se debe analizar el entorno a ellas, con el fin de que el servicio entregado al consumidor final esté garantizado por un equipo multidisciplinario de trabajo, de una infraestructura y de procesos simples y claros. En este contexto, ¿El cuadro de mando integral mejora la planificación de un centro pedagógico? Existe diferentes enfoques sobre la planificación, y, el objetivo de este trabajo consiste en determinar si la aplicación del cuadro de mando integral mejora la planificación de un centro pedagógico, mediante el análisis de las teorías de administración, diagnóstico institucional, y la elaboración del plan estratégico para el centro CIAP.

En la época actual, se invierte mucho en el uso de herramientas de planificación y control en las empresas u organizaciones, para alcanzar el éxito en el mercado en el que se desenvuelven, logrando ventajas competitivas significativas y consecuentemente su sostenibilidad; es por ello que quienes aplican en su planificación diversas metodologías y procesos de administración que van desde los conceptos de planificar, organizar, dirigir y controlar, hacen de sus empresas unas unidades económicas muy funcionales

2 Marco Teórico

Cuando la estructura de un estado no permite el desarrollo económico privado paralelo a la velocidad con la que se dan los cambios en la sociedad, es necesaria la transformación de este estado, a través de la selección de nuevas alternativas de gobernantes, que permitan a la población ser parte activa en su desarrollo. Se obligó entonces a la nueva administración a proyectarse de un estado lento y deteriorado por una conducta sin horizontes, hacia uno participativo, provocando al mandatario exigir a sus colaboradores cambios radicales en todas las áreas, para cubrir las necesidades básicas de la población, entre ellas el acceso a la salud, educación, vivienda digna, y en general el buen vivir.

En lo que corresponde al campo de la educación, la modernización inicia con la selección de profesionales competentes en los niveles de planificación de la educación, para desde allí robustecer la formación de los estudiantes.

Es así, que, se promueve un reordenamiento en general de la educación en el Ecuador, que al contrario de incrementar el número de instituciones educativas públicas y privadas, se propendió hacia el maximización del uso de las instalaciones, reflejando una disminución de 25.819 instituciones en 2010 a 22.687 instituciones en el período

2013-2014, así como una reducción de 219.272 docentes en 2010 a 213.886 en 2014 según datos de Registros Administrativos – MINEDUC (Ecuador M. d., 2015). Sin embargo, el crecimiento de la participación estudiantil se incrementa, ya que de 3.989.915 estudiantes en el período 2009-2010, se incrementan a 4.362.770 estudiantes para el período 2013-2014.

Con ello se evidencia un mejoramiento de calidad de los procesos de los centros, haciendo que el sistema sea más eficiente, eliminando las instituciones públicas unidocentes, en donde el profesor impartía clases de manera simultánea en niveles de formación diferentes, sobre todo en el área rural, situación oculta por muchas administraciones públicas anteriores, educación que no se equipara con la que reciben en las ciudades, disminuyendo la posibilidad de ingreso a las universidades de aquellos formados sobre estas condiciones y, conservando de manera perenne esta estructura de la sociedad.

En lo referente a la capacitación docente, el incremento de exigencias para los formadores de educación superior, la obligatoriedad de contar con trabajos de investigación en las universidades y la acreditación de las mismas, hizo que de igual forma, los estudiantes se esfuercen por conseguir cupos en las universidades públicas, lo que conlleva a elevar el nivel de formación de toda la población estudiantil, y despertando del letargo en el que nos habíamos sumido, perdiendo el horizonte de lo que significa la formación, que los artículos 343 y 350 de la ley de Educación, nos recuerda que el Sistema Nacional de Educación del Ecuador comprende la “educación inicial, básica, el bachillerato y el Sistema de Educación Superior y están llamados a consolidar las capacidades y oportunidades de la población y a formar académica y profesionalmente a las personas bajo una visión científica y humanista, que incluye los saberes y las culturas de nuestro pueblo. A estos dos sistemas se suma la formación continua y la capacitación profesional, del artículo 26” (Superior, 2010).

Se evidencia de acuerdo a lo antes expuesto que la presencia de instituciones privadas es necesaria para fortalecer la formación de los niveles de bachillerato, con el fin de prepararse para las evaluaciones que son las que permiten el ingreso a las universidades financiadas por el estado, complementada la limitada oferta con la presencia de universidades particulares mediante asignaciones presupuestarias del estado para que acojan a los estudiantes de buenos rendimientos académicos

De alguna forma, el estado garantiza el efectivo cumplimiento de la gratuidad en el acceso de la ciudadanía a la educación superior, identifica carreras y programas de interés público y los prioriza de acuerdo con el Plan Nacional para el Buen Vivir, vinculado al objetivo número cuatro que sostiene “Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía” (Superior, 2010), acceso que se realiza mediante el Examen Nacional para la Educación Superior (ENES), un “examen de tipo normativo actitudinal que consiste en ítems que han de resolverse en un tiempo

determinado, que será indicado en cada convocatoria. (...) El ENES constará de tres partes que evaluarán habilidades del aspirante en cuanto a razonamiento abstracto, verbal y numérico” (Ecuador, 2008).

Es así que, a través de esta fundamentación legal, los estudiantes que buscan realizar sus estudios superiores de manera gratuita deben obtener los puntajes más altos, ya que la capacidad instalada del estado no cubre la demanda, y considerando que el costo de la formación particular no permite el acceso a todas las familias, deben realizar los esfuerzos por conseguir su ingreso, esfuerzos que se complementan con capacitaciones permanentes en instituciones privadas, que si bien no garantizan el ingreso, sin embargo mejoran sus condiciones académicas.

En este contexto, existen estudios desarrollados en torno a este tema en el que se considera a la organización educativa como cualquier otro negocio, sobre todo cuando se aplican herramientas administrativas, por lo que, para los centros de formación de nivel medio podrán ser útiles los criterios que han sido diseñados en el aseguramiento de la calidad en instituciones de educación superior sobre todo para el seguimiento y evaluación, y que se relacionan con: Academia, Investigación, Infraestructura y Vinculación con la sociedad, criterios de mucha importancia en el análisis de desempeño de instituciones educativas que deben complementarse con el manejo administrativo y financiero, con el objeto de generar un análisis integral, que es lo que se busca en la dirección de las organizaciones.

De igual forma, autores como Morocho, Vinueza, Andrade & Calderón (2017) mencionan en su manuscrito:

“Al interior de las Instituciones de Educación Superior Ecuatorianas, los niveles directivos y jefaturas tienen la necesidad de un sistema de control que aporte insumos valiosos a su accionar “gerencial”, mediante el desarrollo de nuevas estrategias que coadyuven a alcanzar los objetivos institucionales, siendo indispensable la implementación de metodologías, perspectivas, sistemas e indicadores del cuadro de mando integral que permitan conseguir altos estándares de efectividad para la consolidación de la unidad académica como una entidad productiva de hegemonía educativa en lo referente a la educación comercial y la administración” (p. 623).

De otro lado, los autores (Aparisi, 2008; Geuser, Mooraj, & Oyon, 2009; Leung, Lam, & Cao, 2006; Mooraj, Oyon, & Hostettler, 1999) manifiestan que siendo el cuadro de mando integral un sistema de control y una herramienta de gestión, permite obtener información de todas las áreas de la organización, y mediante indicadores, proyectarse de manera organizada hacia los objetivos de largo plazo y controlar su cumplimiento de manera periódica con las herramientas presupuestarias.

Diferentes criterios emergen sobre el concepto de la planificación estratégica, un proceso útil para establecer una administración con éxito, que permite a las organizaciones

obtener su línea de base para mediante la aplicación de decisiones llegar a un futuro deseado (Koontz & Weibrich, 1990); considerado también esta planificación como un conjunto de tareas para conseguir objetivos estratégicos (Tomasini, 2006), en resumen, un proceso que le permite a la organización alcanzar el futuro deseado (Chiavenato & Sapiro, 2010).

La experiencia nos indica que aun cuando los procesos de planificación se realizan con total prolijidad, iniciando con la estructuración de los equipos de planificación, los talleres de diagnóstico, el establecimiento de objetivos y su posterior aplicación y control, ocasionalmente no se consiguen todas las metas planteadas, debido a que existen variables macroeconómicas cuyo comportamiento son imperceptibles al momento de la planificación, lo que exige en algún momento establecer actualizaciones a las planificaciones a pesar de no haberse cumplido su horizonte que dependiendo de las organizaciones se proyectan generalmente para cinco años.

Todo ello, nos propone este instrumento de la planificación, en donde si aplicamos tres etapas; realizar un análisis (alineamiento) estratégico, la formulación de la estrategia y los lineamientos para la implantación, utilizando las perspectivas del cuadro de mando integral para cada una de estas fases, conseguir los objetivos planteados mediante las decisiones que se tomen en el presente.

3 Metodología

Cuando se analiza una organización educativa, la sensación que tenemos es de que no se debería mirar hacia la obtención de un lucro. Es necesario obtener un excedente, término tan utilizado en la economía popular y solidaria, para evitar confundirse con otras actividades que, a pesar de tener un objeto social claramente establecido, lo que se espera de ello es una rentabilidad racional, resultado de cubrir con los ingresos, los costos ocasionados en la actividad económica.

De allí que, para Henry Fayol, la administración debe realizarse a través de la planeación, organización, ejecución y control, pasos resumidos por (Terry & Franklin, 2000) en su libro “Principios de Administración” y que manifiesta nos permite obtener los resultados con la utilización de los recursos mediante un proceso.

Las perspectivas aplicadas en el centro pedagógico que corresponden al cuadro de mando integral (CMI), analizaremos a continuación

3.1 Perspectiva Financiera

Para el diagnóstico en la perspectiva financiera, existen entre otras, las razones financieras que miden la liquidez, solvencia, rentabilidad y la eficiencia del uso de los recursos. El análisis a la institución nos muestra una razón de circulante de 0,80 %, lo que es evidente que debe refinanciar algunas obligaciones a plazos largos.

También se pueden utilizar otras razones de liquidez para conocer la capacidad del centro para cubrir sus obligaciones

de corto plazo, como el capital de trabajo neto, la prueba ácida y un análisis de antigüedad de cuentas de clientes.

Con el fin de tener una apreciación de la fortaleza del capital propio en relación al capital ajeno, los analistas utilizan las razones de solvencia, en donde la institución presenta un 20,73 %, que es el porcentaje que les corresponde a los propietarios. Podemos señalar que la totalidad del patrimonio se encuentra invertido en activos fijos.

Las razones de rendimiento nos indican la habilidad de los administradores para obtener utilidad, que para la institución significa el 9,03 %. Corresponde a un porcentaje conservador, dado que la esencia de la actividad educativa es el servicio.

Otro grupo de razones en la perspectiva financiera, son las de eficiencia, que miden la efectividad en el uso de los recursos a través de las rotaciones del capital u otros componentes. El activo fijo neto de la institución ha girado 2 veces en los ingresos durante el año.

3.2 Perspectiva Cliente

Los autores Kaplan & Norton (2000) describen a esta perspectiva cómo “la creación de valor para los clientes, es decir, cómo se satisface la demanda y por qué el comprador acepta pagar por ello” (p. 6).

Debido a que el Centro de apoyo se encuentra localizado en la ciudad de Cuenca, la población a la que está dirigido el servicio es a los estudiantes de escuelas y colegios de la provincia del Azuay y específicamente a los del cantón Cuenca, en el segmento que corresponde al casco urbano. A continuación, en la tabla 1 se muestra el mercado objetivo.

Tabla 1. Instituciones educativas y número de estudiantes en el casco urbano de la ciudad

Instituciones Educativas	Número de Estudiantes
265	93.609

Fuente: Ministerio de Educación.

En lo referente al porcentaje de deserciones (tabla 2), los datos que se utilizaron en este análisis, fueron obtenidos del registro que proporciona el administrador.

Tabla 2. Porcentaje de deserciones del Centro

Período	Número de estudiantes por año	Deserciones por año	Valor Porcentual
2011-2012	948	5	0,53 %
2012-2013	757	6	0,79 %
2013-2014	695	4	0,58 %
2014-2015	600	9	1,50 %
2015-2016	558	6	1,08 %

Fuente: Autores, 2018

Se puede apreciar en la tabla 2 que el porcentaje de deserciones en cada período es mínimo, debido a que no superan en ninguno de los casos el 2 % del número de estudiantes por año.

3.3 Perspectiva de procesos internos

Con respecto a los Procesos Internos del centro de integración y apoyo pedagógico (CIAP), en la tabla 3 se especifican las actividades que la conforman:

Tabla 3. Estadísticos descriptivos 1

Entrada	Capacitación	Control	Salida
Ingreso del cliente	Evaluación inicial	Asignación de Ficha	
Registro de registro (datos generales)	Asignación del horario	comunicación con el representante legal	Evaluación final
	Asignación del tutor		
	Asignación de recursos		

Fuente: Investigación de campo

Para analizar los Recursos del Centro de Integración y Apoyo Pedagógico (CIAP), se tomará en cuenta factores que ayudan al giro principal del Centro, como la infraestructura, la capacidad, etc. Respecto a la infraestructura, la institución cuenta con un local amplio. La infraestructura está conformada por:

- Aulas con capacidad para 25 estudiantes donde reciben clases.
- Laboratorio de informática, electrónica y electricidad
- Sala Audiovisual.
- Oficina Principal, en la que funciona el departamento administrativo y biblioteca.
- Cafetería.

Otro ámbito que se analiza en esta perspectiva es la cartera actual que ofrece la empresa, se especifica en la siguiente tabla (Tabla 4):

Tabla 4. Asignaturas impartidas por el Centro

Materias Exactas	Materias de Especialización	Materias Comunes
Matemáticas	Electricidad	Inglés
Química	Contabilidad	Lenguaje y Comunicación
Biología	Electrónica	Física
Computación	Programación	

Fuente: Departamento Administrativo del Centro de Integración y Apoyo Pedagógico(CIAP)

En toda asignatura descrita anteriormente, exceptuando la materia de inglés, el nivel de los conocimientos de los docentes es alto.

3.4 Perspectiva de Aprendizaje y Desarrollo

Kaplan & Norton (2000) nos expresan que la perspectiva de Aprendizaje y Desarrollo de una empresa se “basa en mejorar o potenciar distintos perfiles de la empresa” (p. 11). Razón por la cual, en esta perspectiva, es necesario observar la estructura general de la empresa. La misma mantiene un organigrama diseñado de forma jerárquica, en donde las disposiciones son tomadas por el departamento administrativo.

4 Resultados

Se procedió con el análisis de datos, obteniendo los siguientes resultados (Tabla 5):

Tabla 5. Estadísticos descriptivos 1

Divisiones	Gasto Corriente mensual (en dólares)	%
Alimentos y bebidas no alcohólicas	584.496.341	24,40
Transporte	349.497.442	14,60
Bienes y servicios diversos	236.381.682	9,90
Prendas de vestir y calzado	190.265.816	7,90
Restaurantes y hoteles	184.727.177	7,70
Salud	179.090.620	7,50
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	177.342.239	7,40
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	142.065.518	5,90
Comunicaciones	118.734.692	5,00
Recreación y cultura	109.284.976	4,60
Educación	104.381.478	4,40
Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes	17.303.834	0,70
Gasto de Consumo del hogar	2.393.571.816	100,00

Fuente: Investigación de campo

El 24,4 % del gasto de los hogares es destinado a la adquisición de Alimentos y Bebidas no alcohólicas, seguido por transporte con el 14,6 % del gasto. En el caso de la división correspondiente a gastos de educación, la

información recolectada revela que este tipo de gasto apenas representa el 4,40 % del gasto corriente de consumo monetario mensual de los hogares.

Tabla 6. Matriz de Evaluación Interna

Factores	Peso	Calificación	Peso Ponderado
Fortalezas			
Profesores capacitados.	0,05	4	0,20
Equipo de computación de última tecnología.	0,03	4	0,12
Retorno de la inversión del Centro.	0,05	4	0,20
Atención que ofrece el Centro.	0,03	3	0,09
Excelente Metodología que aplican los profesores.	0,04	3	0,12
Infraestructura del Centro en óptimas condiciones.	0,05	3	0,15
Pupitres y mesas en óptimas condiciones.	0,05	3	0,15
Reducido costo de la mensualidad.	0,05	4	0,20
Nivel de confianza que tiene el cliente al Centro.	0,05	4	0,20
Recomendación del servicio.	0,05	4	0,20
Resultados de ejercicio favorables.	0,03	3	0,09
Debilidades			
Inexistente de un plan de marketing.	0,10	2	0,20
Equipo tecnológico deficiente.	0,05	2	0,10
Ausencia de una página web del Centro.	0,05	2	0,10
Carga laboral alta en docencia.	0,05	2	0,10
Deficiente estructura general.	0,03	1	0,03
Limitada remuneración de los profesores.	0,02	1	0,02
Inexistencia de balances contables.	0,05	2	0,10
La solvencia que tiene la empresa es baja.	0,05	2	0,10
Ausencia de un profesor especializado en inglés.	0,04	2	0,08
Falta de asignaturas.	0,03	2	0,06
La estructura general que tiene el Centro es deficiente.	0,03	2	0,06
Sumatoria	1,00		2,71

Fuente: Investigación de campo

La suma total del peso ponderado que se muestra en la evaluación interna corresponde a 2,71, que nos indica que la posición estratégica interna general que tiene el Centro

está por encima del promedio; los factores se aprovechan de manera eficiente.

Tabla 7. Matriz de Evaluación Externa

Factores	Peso	Calificación	Peso Ponderado
Oportunidades			
Prolongada presencia del Centro en el mercado.	0,10	2	0,20
Acuerdo ministerial aprobado.	0,10	2	0,20
Alta demanda del mercado.	0,10	2	0,20
Avance de la tecnología requieren capacitación.	0,10	2	0,20
Convenio de arrendamiento de largo plazo.	0,10	1	0,10
Amenazas			
Alto porcentaje en desempleo y subempleo.	0,10	3	0,30
Baja priorización de gastos de estudios.	0,10	3	0,30
Altos costos por cambios tecnológicos.	0,05	2	0,10
Limitada negociación en el arriendo del local.	0,10	3	0,30
Fácil ingreso de competidores.	0,10	2	0,20
Precios reducidos de productos sustitutos.	0,10	3	0,30
Sumatoria	1,00		2,45

Fuente: Investigación de campo

La suma total del peso ponderado que se muestra en la evaluación externa del Centro es de 2,45. Esto indica que la posición estratégica externa general que tiene la empresa está por debajo del promedio, es decir no se están aprovechando al máximo las oportunidades ni se están mitigando las amenazas.

4.1 Matriz interna y externa (I-E)

En esta matriz se utiliza los resultados que se obtuvieron en las dos matrices anteriores. El valor del peso ponderado de la evaluación interna será el valor de la abscisa y el valor del peso ponderado de la evaluación externa será el valor de la ordenada.

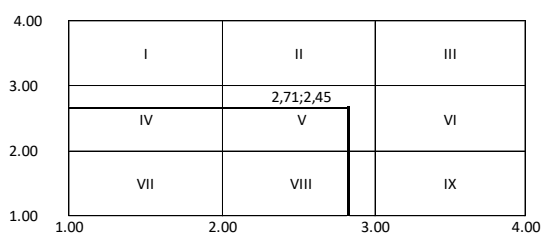


Fig. 1. Matriz Externa-Interna.

Fuente: Investigación

Como se puede observar en la Figura 1, el resultado de esta matriz lo coloca en el cuadrante número cinco, que corresponde a las estrategias de conservar y mantener.

Las estrategias que se deberán adoptar que corresponde a este cuadrante para el Centro son las intensivas, básicamente de penetración y desarrollo de mercados, desarrollos de productos y otros, que, precisamente aprovechando de la experiencia de los docentes, deben crearse otros productos como las aulas interactivas, los cursos cortos para estudiantes de secundaria y capacitaciones in-situ mediante convenios con instituciones.

Analizamos la matriz foda, del estudio realizado con los estudiantes e involucrados de la institución.

Tabla 8. Análisis Foda aplicado al Centro

Fortalezas	Debilidades
Profesores capacitados	Limitada planificación de marketing
Equipos de computación sofisticados	Inexistencia de página web del centro
El costo de la colegiatura accesible	Alta carga de horas de trabajo a docentes
Nivel de confianza aceptable	Limitada remuneración de los profesores
Porcentaje de deserción reducida	Deficiente estructura organizacional
	Ausencia de docente especialista en idiomas

Tabla 8. Análisis Foda aplicado al Centro...(continuación)

Oportunidades	Estrategias FO	Estrategias DO
Prolongada presencia de la institución en el mercado	Aprovechar la experiencia de docentes en la generación de nuevos productos	Aplicar un plan de marketing y una página web para aprovechar el crecimiento del mercado.
Acuerdo ministerial actualizado		
Alta demanda de capacitación	Potenciar la cobertura del mercado fortaleciendo el área de Tics.	Utilizar los avances tecnológicos mediante convenios con plataformas online
Disponibilidad de herramientas tecnológicas		
Poca dependencia en dos proveedores		
Amenazas	Estrategias FA	Estrategias DA
Incremento de desempleo y subempleo de clientes	Fortalecer el patrimonio mediante la masificación con costos reducidos de colegiatura	Definir áreas departamentales funcionales del centro y mitigar la entrada de negocios similares.
Baja priorización de capacitación en gasto familiar		
Alta presencia de cursos de capacitación en línea		Restablecer las cargas de los profesores en base a política salarial adecuada
Dependencia de arriendo de su local	Aprovechar el nivel de confianza mediante convenios con instituciones educativas	
Facilidad de ingreso de nuevos competidores		

Fuente: Investigación de campo

Se debieron agrupar los objetivos estratégicos en base a las perspectivas analizadas en el trabajo, cuyos resultados son el producto del análisis de la información obtenida de cada departamento en unos casos, de las entrevistas a los

funcionarios, directivos y a los padres de familia quienes finalmente son los que realizan la cobertura del costo del servicio a sus hijos.

Tabla 9. Objetivo Estratégico

Perspectiva	Objetivo Estratégico	Estrategia
Financiera	Fortalecer la estructura financiera de la institución	Fortalecer el patrimonio
Clientes	Incrementar la fidelidad en los usuarios de los productos de la Institución.	Crear nuevos productos para los usuarios
Procesos Internos	Generar una estructura organizacional sólida	Definir áreas departamentales funcionales Establecer políticas salariales en la organización en base al desempeño. Realizar evaluaciones periódicas al personal
Aprendizaje y Desarrollo	Ser una empresa referente en servicios de capacitación en la ciudad de Cuenca.	Fortalecer del área de Tics. Ejecutar convenios con plataformas online para la materia de inglés. Posicionar el centro en instituciones educativas.

Fuente: Investigación de campo

La planificación estratégica derivada de los talleres, encuestas y entrevistas realizados en la organización, se derivan de la participación de los involucrados directos e

indirectos, lo que permite potenciar el uso los recursos tangibles e intangibles, y mitigar los efectos de las debilidades y amenazas.

Tabla 10. Indicadores del Plan Estratégico de la Institución

Perspectiva	Estrategia	Indicador	2019	2020	2021	2022	2023
Financiera	Fortalecer el patrimonio	% de incremento del patrimonio tomado del excedente de cada ejercicio económico	50 %	50 %	75 %	75 %	75 %
Clientes	Crear nuevos productos para los usuarios	Número de servicios adicionales generados para los clientes por año	2	2	0	2	0
Procesos Internos	Definir áreas departamentales funcionales	Estudio realizado e implementado de estructura organizacional	75 %	100 %	100 %	100 %	100 %
	Establecer políticas salariales en la organización en base al desempeño.	Incremento porcentual anual comparado con año base, e acuerdo a metas alcanzadas	10 %	10 %	15 %	15 %	20 %
	Realizar evaluaciones periódicas al personal	Número de evaluaciones realizadas por año	2	2	2	2	0
Aprendizaje y Desarrollo	Fortalecer el área de Tics.	Paquetes informáticos adicionales instalados por año	2	2	2	2	0
	Ejecutar convenios con plataformas online para la materia de inglés.	Número de programas instalados	2	0	2	0	2
	Posicionar el centro en instituciones educativas.	Convenios institucionales ejecutados por año	5	5	5	5	5

5 Conclusiones

Luego del diagnóstico, al aplicar el análisis externo e interno del Centro mediante el cuadro de mando integral a través de las perspectivas financiera, clientes, procesos internos y aprendizaje y desarrollo, se determinó que existen procesos y documentación que no se encuentra formalizada, así como balances presentados sin documentos formales de discusión y aceptación.

La organización cuenta en el año 2016 con 625 estudiantes, para lo que, en la perspectiva financiera, le ha permitido obtener una utilidad del 9,03 %, un Roi del 103 %.

La perspectiva clientes nos muestra a un centro con una cantidad de estudiantes adecuada, pese a que los últimos años notamos un decrecimiento. En la investigación realizada, los estudiantes manifiestan estar conformes con el servicio, infraestructura, precio y atención, que, consolidado el resultado, corresponde al 96,5 %.

Dentro de la perspectiva “proceso interno” la institución cuenta con actividades claramente definidas para las etapas de ingreso, capacitación, control y evaluación en la enseñanza. Además, cuentan con una malla actualizada de materias de estudio.

Se determinó un resultado de 2,71, valor considerado por encima del promedio para la matriz de evaluación interna, al analizar las fortalezas y debilidades, que corresponde las primeras a profesores capacitados, equipo de computación de última tecnología y nivel de confianza que tienen los clientes, en tanto que las debilidades corresponden a inexistencia de una página web dinámica, de un plan de marketing, así como de un profesor especializado en idiomas.

En el análisis externo al analizar las amenazas, afecta la variable desempleo que a pesar de no ser un índice alto (5,2 % año 2016) está en 2 puntos por encima del año inmediato anterior. El gasto en educación ubicado en penúltimo puesto seguido por el consumo de bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes, según estudios realizados a las familias por el Inec, afecta también en el número de estudiantes. Una oportunidad detectada es la presencia de la institución durante varios años en la ciudad, que en la sociedad es un factor importante.

En la matriz interna – externa se puede observar que los resultados le ubican a la empresa en el quinto cuadrante, que corresponde a conservar y mantener, lo que, las estrategias a seguir serán de penetración, desarrollo de mercados y desarrollos de productos las que se describen en la tabla respectiva del FODA. Finalmente, mediante el plan estratégico se pudo determinar que el precio de la colegiatura no incide en la decisión de los padres de familia para ubicar a sus hijos en las instituciones de fortalecimiento académico, lo que permite trabajar en otras áreas con el fin de masificar la capacitación en beneficio tanto de los estudiantes como de los centros pedagógicos en general.

6 Recomendaciones

Con el fin de obtener los resultados proyectados en la planificación, recomendamos al director del Centro realizar el análisis y seguimiento presupuestal de los balances de manera trimestral, además, se deberá incrementar el aporte de los socios para el fortalecimiento del patrimonio en un seis por ciento anual, hasta el año 2022.

De igual manera el administrador deberá analizar la carga de estudiantes por cada profesor y la estructura general del Centro por su funcionalidad. La institución tendrá que diversificar las actividades para generar fidelidad y atraer a nuevos alumnos.

La implementación de evaluaciones periódicas al personal docente será de gran ayuda al administrador mediante una autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación.

Se recomienda para las asignaturas de idiomas contar con servicio online que complemente la comprensión a sus estudiantes. Actualizar la malla curricular del Centro e incluir nuevas asignaturas de interés como indica el estudio realizado mediante la encuesta, así como realizar capacitaciones para el personal docente, en temas relacionados con Tics, son propuestas que constan como estrategias, así como una renovación de equipos de informática, electricidad y electrónica, tanto accesorios como instalaciones.

El mundo moderno exige que, para mantenerse a la vanguardia, se debe utilizar medios de información funcional, implementación de un plan de marketing y plataforma online como una alternativa de enseñanza.

Para lograr los objetivos planteados en esta investigación, se recomienda efectuar controles de forma mensual, en donde se analiza los resultados del mes precedente, los logros alcanzados, las metas no cumplidas, para posteriormente realizar la propuesta de planificación de cada área, los recursos con los que cuenta y el monitoreo de su cumplimiento mediante la aplicación del sistema presupuestal de la institución.

Referencias Bibliográficas

- Aparisi, J. A. (2008). *La eficacia del Cuadro de Mando Integral en el control estratégico de las entidades públicas*. Valencia.
- Chiavenato, I., y Sapiro, A. (2010). *Planeación estratégica Fundamentos y aplicaciones*. México: McGraw Hill.
- de Ecuador, D. P. (2008). *Constitución de la Republica de Ecuador*. Descargado de <http://biblioteca.defensoria.gob.ec/bitstream/37000/823/1/ConstitucióndeRepublícadelEcuador2008.pdf>
- del Ecuador, M. d. E. (2015). *PUB_EstadísticaEducativaVol1_mar2015*. Descargado de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/06/PUB_EstadísticaEducativaVol1_mar2015.pdf

- Geuser, F., Mooraj, S., y Oyon, D. (2009). Does the Balanced Scorecard Add Value Empirical Evidence on its Effect on Performance. *European Accounting Review*, 18(1), 93–122.
- Kaplan, R., y Norton, D. (2000). *Cómo utilizar el cuadro de mando integral: para implantar y gestionar su estrategia*. Barcelona: 2000.
- Koontz, H., y Weibrich, H. (1990). *Administración: Una perspectiva global*. McGraw Hill.
- Leung, L. C., Lam, K. C., y Cao, D. (2006). Implementing the balanced scorecard using the analytic hierarchy process & the analytic network process. *Journal of the Operational Research Society*, 17(6), 669–682.
- Mooraj, S., Oyon, D., y Hostettler, D. (1999). The Balanced Scorecard: a Necessary Good or an Unnecessary Evil? *European Management Journal*, 17(25), 481.
- Morocho, A., Vinueza, S., Andrade, D., y Calderón, M. (2017). Cuadro de mando integral para el control y gestión de las instituciones de educación superior ecuatoriana. *Revista Científica de Investigación actualización del mundo de las Ciencias*, 1(4), 620–648.
- Superior, L. O. d. E. (2010). *Ley Orgánica de Educación Superior*. Descargado de http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=11:ley-organica-de-educacion-superior&Itemid=137
- Terry, G. R., y Franklin, S. G. (2000). *Principios de Administración*. Compañía Editorial Continental.
- Tomasini, A. A. (2006). *Planeación estratégica y control total de la calidad*. MITOS.

Análisis del comportamiento de la oferta y la demanda agregada del Ecuador, periodo 2007-2016

Analysis of the behavior of supply and aggregate demand of Ecuador, period 2007-2016

Daniel Alejandro Córdova Aguilar^{1*}, Michelle Alejandra Regalado Betancourt² y María Elena Calle Calle³

¹ Universidad Católica de Cuenca

*danielcordova31@hotmail.com

Resumen

La oferta y demanda agregada, son los componentes más analizados dentro del campo económico, dado que, estas variables macroeconómicas son la base para entender las crisis y desequilibrios que se dan en las economías de libre mercado. Por ende, el objetivo principal de esta investigación se basó en: Determinar el comportamiento de la oferta y demanda agregada del Ecuador-periodo 2007-2016; el cual permitió comprender cómo se hallaba la economía ecuatoriana en términos macroeconómicos en el periodo 2007- 2016. El presente trabajo, se desarrolló con un alcance descriptivo de tipo cuantitativo no experimental longitudinal; puesto que, se describió el comportamiento de la oferta y demanda agregada durante un periodo de 10 años 2007-2016. Entre los métodos utilizados en la presente investigación, se contemplaron los siguientes: los métodos teóricos que incorporaron los métodos históricos y la deducción, cuya finalidad fue comprender las doctrinas económicas sobre estas variables y analizar los resultados obtenidos; mientras que, en los métodos empíricos, se aplicó métodos matemáticos y de medición, para generar gráficas y obtener los datos del Banco Central del Ecuador. Por otro lado, luego de analizar la oferta y demanda agregada se logró concluir que la oferta agregada final tuvo una tasa de crecimiento del 27,8 % en el periodo de análisis; donde el PIB fue el componente de mayor crecimiento; en cambio, la demanda tuvo un porcentaje de crecimiento del 32,2 %; en el cual la formación bruta de capital y el gasto del gobierno fueron los componentes que mayor tasa de crecimiento registraron dentro del periodo analizado. Por lo expuesto anteriormente, se logró deducir que, durante los 10 años analizados, la demanda agregada tuvo un mayor crecimiento que la oferta agregada.

Palabras clave: Desequilibrio económico, demanda agregada, equilibrio económico, oferta agregada.

Abstract

The supply and aggregate demand are the most analyzed components in the economic field, since these macroeconomic variables are the basis for understanding the crises and imbalances that occur in the free market economies. Thus, the main objective of this research was based on: To determine the behavior of the supply and aggregate demand of Ecuador-period 2007-2016; Which allowed to understand how the Ecuadorian economy was in macroeconomic terms in the period 2007-2016 This work, was developed with a descriptive range of quantitative non-experimental longitudinal type; Since, the behavior of the supply and aggregate demand for a period of 10 years 2007-2016 was described. Among the methods used in this research, the following were considered: the theoretical methods that incorporated the historical methods and the deduction, whose purpose was to understand the economic doctrines on these variables and to analyze the Results obtained; Whereas, in empirical methods, mathematical and measurement methods were applied to generate graphs and obtain data from the Central Bank of Ecuador. On the other hand, after analyzing the supply and aggregate demand, it was concluded that the final aggregate offer had a growth rate of 27.8% in the analysis period; Where GDP was the fastest growing component; Instead, the demand had a growth rate of 32.2%; In which gross capital formation and government spending were the components with the highest rate of growth recorded within the period analyzed. As previously stated, it was possible to deduce that, during the 10 years analyzed, aggregate demand had a higher growth than the aggregate supply.

Key words: Economic imbalance, aggregate demand, economic equilibrium, aggregate offer.

1 Introducción

La República del Ecuador se localiza en el continente americano, con aproximadamente una superficie de 283 561 km². Se caracteriza por su gran diversidad, turismo,

cultura, fauna, flora, recursos naturales, entre otros. Dentro del marco político, el Ecuador es un estado constitucional, democrático e independiente; con un régimen descentralizado.

En materia económica, el Ecuador es un país de libre mercado, por lo que, la oferta y demanda agregada son esenciales para definir el comportamiento del mercado ecuatoriano. En 2016 la oferta agregada se registró en USD 86.421 miles de dólares, mientras que la demanda agregada aumento a USD 87.438 miles de dólares; es decir que en 2016 la demanda fue mayor a la oferta con USD 1.17 miles de dólares, registrando una crisis por subproducción.

Las crisis en los países de libre mercado, son muy comunes; debido a la libertad que tienen las empresas y los consumidores de comprar y producir. Por lo tanto, para comprender las crisis que se han dado en el Ecuador, a continuación, se presentará la evolución de la oferta y demanda agregada. Por ello, el problema de investigación es: ¿Cuál fue el comportamiento de la oferta y demanda agregada en el Ecuador-periodo 2007-2016?

La presente investigación, diagnostica el comportamiento de la oferta y la demanda agregada en la economía ecuatoriana, con la finalidad de conocer los factores y características de las crisis que se presentaron durante este periodo, comprendiendo como se efectuaron las fluctuaciones entre estas dos variables.

Por lo antes expuesto, el objetivo general del presente trabajo es: Determinar el comportamiento de la oferta y demanda agregada del Ecuador-periodo 2007-2016; mismo que será alcanzada al: conocer las principales teorías macroeconómicas de la oferta y demanda agregada, diagnosticar el comportamiento de la oferta y demanda agregada del Ecuador-periodo 2007-2016, y analizar los resultados obtenidos del comportamiento de la oferta y demanda agregada en el Ecuador-periodo 2007-2016.

Ahora bien, el presente trabajo será de tipo cuantitativo, no experimental, longitudinal con alcance descriptivo, ya que expone observaciones y descripciones acerca del comportamiento de la oferta y demanda agregada en el Ecuador-periodo 2007-2016.

2 Metodología

La presente investigación, incorpora métodos teóricos y empíricos. Dentro de los métodos teóricos, se introduce el método histórico y el método deductivo. El método histórico permite conocer los principales autores y teorías acerca de la oferta y demanda agregada; mientras que el método deductivo permite obtener conclusiones de los resultados obtenidos

Por otro lado, dentro de los métodos empíricos, se introduce la medición y los métodos matemáticos. La medición permite obtener los datos macroeconómicos de los boletines informativos del Banco Central del Ecuador. En cambio, el método matemático, facilita la incorporación de tabulación y gráficas; con la finalidad de contar con todas las herramientas necesarias para el análisis de la oferta y demanda agregada.

3 Desarrollo

A continuación, se diagnostica la evolución de la oferta y demanda agregada en el contexto ecuatoriano; para lo cual,

primero se establece teóricamente estas variables macroeconómicas; luego, se examina la evolución de la oferta y demanda agregada, permitiendo conocer las fluctuaciones que han tenido en la economía ecuatoriana durante los 10 años analizados 2007- 2016.

3.1 Aspectos teóricos macroeconómicos

La economía mundial, ha sufrido grandes cambios en los últimos años, ya que, con la crisis financiera del 29, la ciencia económica ha evolucionado con la finalidad de ofrecer mejores teorías y doctrinas que logren explicar las crisis; dando el nacimiento a la macroeconomía como disciplina de la ciencia económica.

La macroeconomía nace en los años treinta con el catastrófico evento de la Gran Depresión, su mayor precursor fue el economista John Maynard Keynes, galardonado con el Premio Nobel de la economía, debido a sus grandes aportes a la macroeconomía. Keynes, parte de que la economía no se encuentra en pleno empleo y para ello, se precisa la ayuda de política fiscal y monetaria, con la finalidad de regresar la economía al equilibrio. Según Keynes y a diferencia de los clásicos, plantea que el salario nominal es totalmente rígido al corto plazo. (Parkin, 2010)

El modelo de los precios rígidos de Keynes, trabaja con el supuesto de mercados competitivos, explicando dicha rigidez debido a dos elementos: 1. Si una empresa aumenta el precio de un producto, será menos competitivo que el resto de empresas y; 2. Si una empresa disminuye el precio de un producto al largo plazo, las demás empresas bajarán sus precios hasta volver al equilibrio. Entonces, al graficar la oferta agregada dentro de este modelo, se obtiene que la oferta agregada es una recta horizontal. En estos casos, el nivel de producción; es decir, la cantidad de bienes y servicios ofrecidos se determinarán por la demanda agregada.

La demanda agregada según (Parkin, 2010) “es la suma del consumo, la inversión, el gasto realizado por el gobierno, las exportaciones y menos las importaciones” (p.250). Se dice que los factores que influyen en la determinación de esta variable macroeconómica son: nivel de precios, expectativas, política fiscal y monetaria, la economía mundial, entre otros.

Keynes se centró en la demanda agregada y estudió el resultado de varias políticas, con la finalidad de equilibrar nuevamente la economía. Para ello, Keynes creía que, al estimular la demanda se alcanzaría el pleno empleo. (De Gregorio, 2012)

La economía alcanza el pleno empleo, cuando la oferta agregada se igual a la demanda agregada; sin embargo, cuando la oferta y la demanda agregada se desigualan, la economía presenta desequilibrios, es decir, se producen excedentes, causando crisis en las economías de libre mercado (Keynes, 1936). Cabe recalcar, que las crisis por descoordinación entre oferta y demanda, son la característica elemental del sistema capitalista.

En síntesis, la oferta agregada es la cantidad de bienes y servicios ofrecidos en una economía en un periodo de-

terminado, cuya curva es una recta horizontal debido a la rigidez de los precios. En cambio, la demanda agregada es la sumatoria del consumo, inversión, gasto de gobierno y exportaciones netas. Dentro de las economías de libre mercado, se habla de pleno empleo, cuando la oferta y demanda agregada son análogas; sin embargo, cuando estas variables macroeconómicas se desigualan, se ostentan las crisis inherentes al sistema capitalista.

4 Diagnóstico

A continuación, se presenta el comportamiento de la oferta y demanda agregada en el Ecuador- periodo 2007-2016, mismo que, no solo muestra un análisis en sus fluctuaciones; sino que, también de sus componentes más relevantes de estas variables macroeconómicas.

4.1 Oferta agregada

La oferta agregada en el Ecuador está constituida por tres componentes: PIB real, importaciones de bienes y servicios, y la variación de existencias. A continuación, se presenta las variaciones anuales de la oferta agregada, en base a la información obtenida por el boletín “oferta y utilización” emitido por el Banco Central del Ecuador.

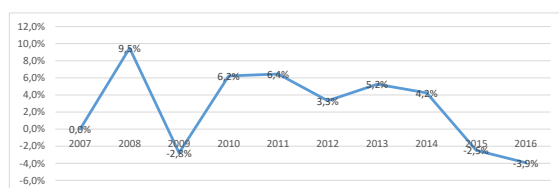


Fig. 1. Oferta agregada final

Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)

Dentro de la gráfica 1, se logra observar puntos picos en los años: 2008 con 9.5 %, cuya variación es el mayor porcentaje en todo el periodo de análisis; en 2009 con -2.8 % y en 2016 con -3.9 %, el cual, representa el menor porcentaje registrado dentro del periodo. También, se puede examinar desde el año 2013 un comportamiento decreciente, con crecimientos negativos en los años 2015 y 2016; este como

Dentro del periodo de análisis, la oferta agregada final registró una tasa de crecimiento del 27,8 %; es decir, que desde el año 2007 hasta el año 2016 la oferta creció en USD 18.789,3 millones dólares de 2007. En cambio, la tasa media de crecimiento anual de la oferta agregada final, del periodo en análisis, es aproximadamente de 2,8 %.

Pero ¿Qué factores influyen en el comportamiento de la oferta agregada final? ¿Qué factores causaron los crecimientos negativos en la oferta agregada? Para lograr responder a estas interrogantes, se debe tener claro los componentes de la oferta agregada, pues estos elementos serán fundamentales para comprender los cambios que se producen en la curva de la oferta agregada final. Entonces, como se mencionó anteriormente, la oferta agregada final

está constituida por tres elementos los cuales son: variación de existencias, PIB e importaciones.

A continuación, se presenta la gráfica 2, que presenta la evolución de los tres componentes de la oferta agregada final del Ecuador en millones de dólares de 2007 (es decir, en precios constantes).



Fig. 2. Componentes de la oferta agregada final

Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)

La gráfica anterior, muestra la evolución de los componentes de la oferta agregada de Ecuador- periodo 2007-2016; en la cual la “variación de existencias” es el componente que ha disminuido en mayor proporción, comenzando en el año 2007 con USD 987.3 millones de dólares y en el 2016 con un crecimiento negativo de \$ -508.5 millones de dólares. Este comportamiento muestra que, en los dos últimos años del periodo de análisis, las empresas no lograron producir la cantidad de bienes y servicios que la demanda planeaba comprar.

Por otro lado, el “PIB” presentó una tasa de crecimiento del 35,4 %, con una tendencia creciente desde el año 2007 al 2014; mientras que, “las importaciones” registraron una tasa de crecimiento del 14,2 %. Por lo que, se puede concluir que el “PIB”, fue el componente de mayor crecimiento durante los 10 años analizados, a diferencia, de la “variación de existencias” que representa el componente de mayor disminución.

4.2 Demanda agregada

Según Parkin (2010), “la demanda agregada es la suma del consumo, la inversión, el gasto realizado por el gobierno, las exportaciones y menos las importaciones” (p.250). Se dice que los factores que influyen la determinación de la demanda agregada son: nivel de precios, expectativas, política fiscal y monetaria, la economía mundial, entre otros.

Por lo tanto, a continuación se muestra la gráfica de la demanda agregada o utilización total en el periodo 2007-2016, con la finalidad de comprender su evolución en los 10 años de análisis.

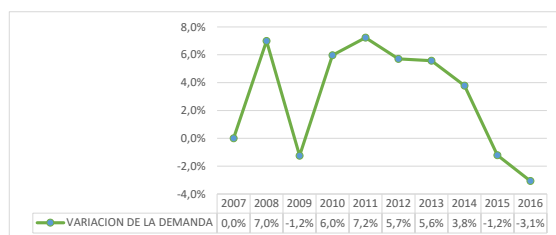


Fig. 3. Demanda agregada

Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)

La gráfica 3, presenta la tasa de variación anual de la demanda agregada del periodo 2007-2016, la misma que, presenta puntos picos en los años: 2016 con -3.1 %, cuya variación es el menor porcentaje en todo el periodo de análisis; en 2019 con -1,2 % y en 2008 con 7.0 %, cifra, que corresponde el mayor porcentaje dentro del periodo analizado. También, se puede observar desde el año 2011 un comportamiento decreciente, con crecimientos negativos en los años 2015 y 2016; en otras palabras, los últimos cinco años dentro del periodo analizado, muestra que la demanda agregada en el Ecuador ha registrado una tendencia decreciente.

Dentro del periodo de análisis, la demanda agregada final registro una tasa de crecimiento del 33,2 %; es decir que desde el año 2007 hasta el año 2016 la demanda aumento USD 21.780,9 millones dólares. En cambio, la tasa media de crecimiento anual de la demanda agregada final es aproximadamente de 3,2 %.

Como se mencionó anteriormente, la demanda agregada está compuesta por algunos componentes, los cuales son: consumo, inversión, gastos del gobierno, exportaciones y menos importaciones, los cuales debemos tener claros para poder entender el comportamiento de la demanda agregada dentro del Ecuador durante el periodo determinado.

A continuación, se presenta la gráfica 4, que muestra la evolución de los componentes de la demanda agregada final del Ecuador en millones de dólares de 2007, con un análisis similar al de la oferta agregada.

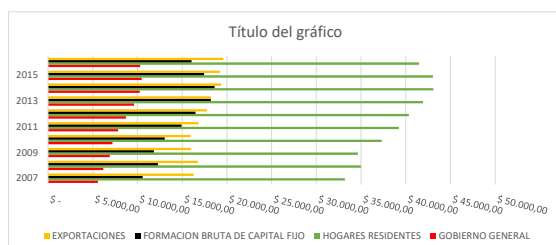


Fig. 4. Componentes de la demanda agregada

Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)

En la grafica anterior, se puede examinar que el “gobierno general” representa el porcentaje más bajo de los componentes de la demanda agregada. En cuanto al gasto del gobierno, se registró las siguientes cifras: en el año 2007 un gasto total de USD 5.574,20 millones de dólares y en el

año 2016 de USD 10.293,40 millones de dólares, cifras que permitieron calcular una tasa de crecimiento del 84,7 %; es decir, que dentro del periodo analizado, el gobierno duplicó su gasto.

En cambio, los “hogares residentes”, que presenta el consumo autónomo, es el porcentaje más grande de la demana agregada; según el BCE, los hogares residentes en el 2007 registraron un consumo de USD 33.201,30 millones de dólares y en 2016 de USD 41.485,00 millones de dólares. Este componente, registró una tasa de crecimiento del 24,9 %; es decir que dentro del periodo analizado el consumo de los residentes aumento USD 8.283,7 millones de dólares.

Por otro lado, Las “exportaciones” y la “formación bruta de capital, presentaron una tasa de crecimiento del 20,4 % y 51,5 % respectivamente. Entonces, se puede deducir, que el gasto del gobierno y la formación bruta, fueron los componentes de mayor aumento dentro del periodo analizado; mientras que las exportaciones, crecieron en menor porcentaje en comparación al resto de componentes de la demanda agregada en el Ecuador-periodo 2007-2016.

Ahora bien, una vez analizado tanto la oferta y demanda agregada como sus componentes, a continuación, se presenta en la gráfica 5, las fluctuaciones de la oferta y demanda agregada conjuntamente en millones de dólares de 2007.

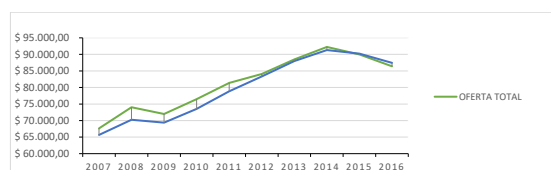


Fig. 5. Oferta agregada final y demanda agregada

Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)

Según la gráfica anterior, se logra analizar que, en la mayoría de años, la oferta agregada fue mayor que la demanda agregada, tendencia que se produce desde el 2007 hasta el 2014. A partir de este comportamiento, se visualiza claramente las contradicciones del capitalismo, ya que, al ser una economía de libre mercado, las empresas y los consumidores tienen la libertad de consumir y producir lo que crean conveniente; por ello, esta libertad entre los oferentes y los demandantes producen desequilibrios en la economía.

Por lo tanto, el comportamiento de la economía ecuatoriana durante los 10 años analizados fue de sobreproducción; es decir, se ofertaron mayor cantidad de bienes y servicios de los que la demanda agregada podía comprar.

Sin embargo, en el año 2016, se presenta una crisis de subproducción, presentando una diferencia de USD 1.017 millones de dólares; en este caso, se registró un excedente de la demanda y escasas de la oferta, es decir la oferta no llegó a cubrir las necesidades de la población, lo cual se denomina como subproducción.

Por último, de igual manera, se logra observar en la gráfica 5, una situación muy cercana al equilibrio económico, pues en el año 2015 la diferencia entre la demanda y la oferta agregada es de USD 546,10 millones de dólares. Por lo tanto, se puede decir que, dentro del periodo de análisis, se presentaron los tres resultados posibles en cuanto a oferta y demanda agregada que son: equilibrio entre oferta y demanda agregada, desequilibrio por sobreproducción y desequilibrio por subproducción.

5 Conclusiones

En resumen, la oferta agregada es la cantidad de bienes y servicios ofrecidos en una economía en un periodo determinado. En tanto que, la demanda agregada es la sumatoria del consumo, inversión, gasto de gobierno y exportaciones netas. Cuando estos dos indicadores son iguales, la economía se encuentra en equilibrio, mientras que, cuando la oferta y demanda agregada se desequilibran, la economía se encuentra en crisis.

En cuanto a la evolución de estas dos variables macroeconómicas en el Ecuador-periodo 2007- 2016 se obtuvieron los siguientes resultados:

- La oferta agregada creció en un 27,8 % en el Ecuador-periodo 2007-2016. En cuanto a sus componentes, el PIB fue el elemento de mayor crecimiento con 35,4 %; mientras que la variación de existencias registró una disminución en USD 1.495,8 millones de dólares durante los 10 años analizados.
- La demanda agregada por otro lado, presentó una tasa de crecimiento del 33,2 % en los 10 años analizados. Según los componentes de la demanda agregada; el consumo del gobierno y la formación bruta de capital, fueron los elementos con mayor crecimiento, registrando una tasa de crecimiento en todo el periodo de 84,7 % y 51,5 % respectivamente.
- Dentro de la economía ecuatoriana en el periodo 2007-2016, se diagnosticó un comportamiento de sobreproducción; en otras palabras, la oferta agregada produjo mayor cantidad de bienes y servicios de lo que la demanda agregada podía consumir, generando mayores stocks de los productos.
- Por último, durante el periodo analizado, se encontró que la demanda agregada creció en mayor porcentaje que la oferta agregada; es decir, el consumo, la inversión, el gasto del gobierno y las exportaciones aumentaron en mayor tasa que la variación de existencias, las importaciones y el PIB.

6 Recomendaciones

A partir de las deducciones obtenidas del comportamiento de la oferta y demanda agregada en el contexto ecuatoriano periodo 2007-2016, se recomienda:

- Procurar realizar estudios de mercado, con la finalidad de, conocer de manera más eficiente el volumen de demanda que tengan los productos, de tal manera, lograr producir

la cantidad de bienes y servicios más próxima al equilibrio.

- Mejorar la planificación por parte del estado, para contribuir con información económica a las empresas; con la finalidad de que exista mayor conocimiento sobre los indicadores macroeconómicos y la producción se encuentre encaminada al volumen más cercano de la capacidad adquisitiva de la demanda agregada.
- Mediante la intervención de política fiscal y monetaria, controlar la oferta y demanda agregada, buscando el equilibrio económico y aminorando las crisis que se provoca por la libertad de producción y de consumo.

Referencias Bibliográficas

- Bajo Ruio, O., y Díaz Roldán, C. (2011). *Teoría y política macroeconómica*. Barcelona: Antoni Bosch.
- De Gregorio, J. (2012). *Macroeconomía*. Teoría y Políticas. Santiago: Pearson Education.
- Fernández, E., y Ruiz, J. (2014). *Inflación, desempleo y oferta agregada*. Universidad Complutense Madrid. Descargado de https://www.ucm.es/data/cont/docs/518-2014-12-02-Tema%203_curva%20de%20oferta%20agregada%20y%20curva%20de%20Phillips.pdf
- Galindo Martín, M. . (2011). *Crecimiento económico*.
- Gutiérrez Andrade, O., y Zurita Moreno, A. (2006). *Sobre la inflación*.
- Jiménez, F. (2010). *Elementos de teoría y política macroeconómica para una economía abierta*. Lima: Fondo Editorial PUCP.
- Keynes, J. M. (1936). *Teoría general del empleo, el interés y el dinero*. New York: Palgrave Macmillan.
- Krugman, P. (2006). *Introducción a la macroeconomía*. Barcelona: Reverté.
- Krugman, P., Wells, R., y Olney, M. (2008). *Fundamentos de la economía*. Barcelona: Reverté.
- Kumar, M. (2003). *Deflación ¿la nueva amenaza?* Finanzas & Desarrollo.
- Mankiw, G. (2014). *Macroeconomía*. Barcelona: Antoni Bosch.
- Palley, T. (2014). *Economía y economía política de friedman: una crítica desde el viejo keynesianismo*.
- Parkin, M. (2004). *Economía*. México: Pearson Education.
- Parkin, M. (2010). *Macroeconomía versión para latinoamérica*. Mexico: Pearson Education.
- Ros, J. (2012). *La teoría general de keynes y la macroeconomía moderna*.
- Seldon, A. (1987). *Diccionario de economía*. Barcelona: Orbis.

Balance social, y la economía popular y solidaria en Ecuador

Social balance, and the popular and solidary economy in Ecuador

Johanna Rosalí Reyes Reinoso^{1*}

¹ Universidad Católica de Cuenca

*jreyesr@ucacue.edu.ec

Resumen

La investigación tuvo como objetivos el determinar si el balance social estimula la organización de la economía popular y solidaria, si tales organizaciones entienden el concepto de balance social y si el Ecuador cuenta con esta herramienta para cuanti-cualificar una gestión socialmente responsable en las cooperativas del país. La metodología aplicada es de tipo documental y bibliográfica. La recolección, evaluación y análisis del contenido investigado ya sea de forma física y/o virtual generó una importante base teórica para presentar resultados importantes acerca de la responsabilidad y el balance social. Se determinó que el Balance Social, en sus diferentes metodologías, es valorado institucionalmente como una herramienta sumamente útil para analizar la gestión de las empresas, muy en especial las del sector de la economía popular y solidaria. Sin embargo, no pudiera afirmarse con total certeza el que sea un estímulo eficaz para la organización de la economía popular y solidaria. Por otra parte, se constata que existe escasa claridad, tanto en la literatura como en las cooperativas, acerca de la parte sustantiva de las categorías responsabilidad social empresarial (RSE) y balance social (BS), incluso con otras como Informe Social, aun cuando queda establecido que mientras el primero es un sistema de gestión el segundo es la herramienta de análisis y reporte que permite constatar su cumplimiento. Finalmente queda claro que el Ecuador cuenta en el Balance social con un instrumento sumamente útil para analizar y controlar tanto cuantitativamente como cualitativamente el cumplimiento de los principios de transparencia e internacionales del cooperativismo en las cooperativas del país. Se recomienda el diseño y aplicación de programas de formación y capacitación en los aspectos teóricos y metodológicos correspondientes a la Responsabilidad Social Empresarial y el Balance Social destinada a los diferentes actores de la organización de la economía popular y solidaria en el Ecuador.

Palabras clave: Balance Social, Cooperativismo, Organización, Responsabilidad Social.

Abstract

The objective of the research was to determine if the social balance stimulates the organization of the popular and solidary economy, if such organizations understand the concept of social balance and if Ecuador has this tool to quantify a socially responsible management in the cooperatives of the country. The methodology applied is documentary and bibliographic. The collection, evaluation, and analysis of the researched content either in a physical and/or virtual way generated an important theoretical base to present important results about the responsibility and the social balance. It was determined that the Social Balance, in its different methodologies, is valued institutionally as an extremely useful tool to analyze the management of companies, especially those in the popular and solidarity economy sector. However, it could not be affirmed with total certainty that it is an effective stimulus for the organization of the popular and solidary economy. On the other hand, it is noted that there is little clarity, both in the literature and in the cooperatives, about the substantive part of the categories of corporate social responsibility (CSR) and social balance (BS), even with others such as Social Report, even when it is established that while the first in a management system the second is the analysis and reporting tool that allows verifying compliance. Finally, it is clear that Ecuador has an extremely useful instrument in the Social Balance to analyze and control, both quantitatively and qualitatively, compliance with the transparency and international principles of cooperativism in the country's cooperatives. It is recommended the design and application of training and qualification programs in the theoretical and methodological aspects corresponding to the Corporate Social Responsibility and the Social Balance aimed at the different actors of the popular and solidarity economy organization in Ecuador.

Key words: Cooperativism, Social Balance, Social Responsibility, Organization.

1 Introducción

Cuando la segunda década del siglo XXI está a punto de concluir son muchas las preguntas que han surgido, poniendo en seria duda las lógicas y el sentido mecánico de la realidad que predominó en la modernidad. Concepciones de la organización como gestora, estructuradora y organi-

zadora de los quehaceres humanos ha trascendido en este contexto el cientificismo de los enfoques tayloristas, por un lado, así como los enfoques darwinistas que legitimaban la concentración del saber y del poder en élites que a su vez concentran las riquezas, al defender un orden natural de sobrevivencia de los más fuertes.

También han sido superados los modelos correspondientes a la colonialidad, es decir al sometimiento a las narrativas eurocéntricas, por lo que incluso se habla hoy día de un cambio epocal que se reivindica desde los procesos políticos y sociales latinoamericanos, entre los que juega un papel trascendental Ecuador, impulsándose la diversidad de los saberes, el multiculturalismo, la inclusión, el empoderamiento de quienes el capitalismo tradicional había marginado.

En este contexto, ha tomado fuerza la idea de someter la economía a los seres humanos. De reivindicar los derechos de la naturaleza pero también de los trabajadores y de los sectores excluidos. Es también el contexto en que toma impulso la economía popular solidaria, así como las diferentes expresiones de la recomposición ética de las organizaciones y actividades económicas frente a la sociedad, tales como la Responsabilidad Social Empresarial y el Balance Social

Según reporta Cracogna (1980), citado por (Fernández Lorenzo, Geba, Montes, & Schaposnik, 1998), en los años 60 del siglo XX en los Estados Unidos de Norte América, surgió una iniciativa empresarial que incorporaba la contribución con mejoras sociales a su entorno, y la necesidad de reportarlo públicamente. Pronto tal iniciativa se expandió a empresas canadienses y europeas, en lo que denominarían Social Audit o auditoría social, y a Francia como Balance Social (BS). Según Fernández Lorenzo, Geba, Montes, y Schaposnik (1998), la asumirían en el sector cooperativista, desde la Confederación General de Sociedades Cooperativas Obreras de Producción. Pronto seguirían Alemania, España y Noruega, reformando las labores empresariales cooperativas y agregando el reporte anual del Balance Social, con los impactos sociales y laborales, reporte éste que se haría legalmente obligatorio en esa misma década y la siguiente, en países tales como Bélgica y Portugal, respectivamente. En Latinoamérica habría sido Argentina el país en el cual se habría prendido de manera primaria la idea de la implantación del Balance Social, según Fernández Lorenzo et al (1998, pág. 11).

Por su parte Zabala (2008) aporta que sería a mediados de los años 90 del siglo XX cuando organismos internacionales del rango de la Organización de Naciones Unidas (ONU), el Banco Mundial (BM) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) habrían promovido la instauración de modelos de Balance Social, identificados con nociones tales como la identidad cooperativa, el desarrollo sostenible, la responsabilidad social empresarial, la cooperación, y el sistema de información.

Así, el tema del Balance Social se fue presentando como una necesidad evidente de organizar sistemáticamente los datos imperiosamente requeridos, analizando y reportando, de manera confiable la gestión social empresarial, con sus progresos y carencias (Zabala, 2008, pág. 5), en tanto que la cultura organizacional que contribuye en la concienciación ética y moral y el involucramiento de la totalidad de los sectores sociales, internos y externos, en la búsqueda activa de optimizar “las condiciones de vida colectiva (...) en un

marco de equidad, convivencia, respeto por la naturaleza y sostenibilidad” (Vargas León, 2015, págs. 34 y 37)

Los objetivos de la investigación fundamentalmente son:

- 1) Determinar si el balance social estimula la organización de la economía popular y solidaria,
- 2) Establecer si las organizaciones de economía popular y solidaria, que han formado cooperativas de ahorro y crédito como medio de producción social, entienden el concepto de balance social, y
- 3) Determinar si cuenta el Ecuador con una herramienta que permita cuantificar una gestión socialmente responsable en las cooperativas del país

La literatura revisada corresponde a lo que han escrito los especialistas en torno a los temas de la Responsabilidad Social Empresarial y el Balance Social, en la economía popular y solidaria, primero a nivel mundial, luego en América Latina y luego centrándose en el Ecuador. Asimismo, se revisan investigaciones de campo que aportan datos empíricos para el tema tratado. La investigación es de tipo documental y bibliográfica. La recolección, evaluación y análisis del contenido investigado ya sea de forma física y/o virtual generó una importante base teórica para presentar resultados importantes acerca de la responsabilidad y el balance social.

Se considera una indagación de suma utilidad porque arroja luces acerca de un sector de la economía que abarca poco menos del 25 % de la población ecuatoriana y hace un significativo aporte al PIB nacional de Ecuador. Tanto la Responsabilidad Social Empresarial, el Balance Social y la Economía Popular y Solidaria resultan temas de actualidad tanto en Ecuador como en el resto de Iberoamérica, lo que ha generado una amplia gama de investigaciones y discusiones académicas, a las que se pretende hacer un aporte, con la expectativa de que incida en mejoras sustanciales al referido sector de la economía.

2 Marco teórico o antecedentes

La Responsabilidad Social Empresarial, para González, Pavón, y Serrano (2005), citados por Colina y Senior (2008), “hace referencia al conjunto de obligaciones y compromisos legales y éticos, tanto nacionales como internacionales, derivados del impacto que la actividad de las organizaciones produce en el ámbito social, laboral, medioambiental” (Colina & Senior, 2008, pág. 72). Tal inspiración ética tendría incluso alcance de mirada global, desde la sostenibilidad y el compromiso social, en la cual “Las organizaciones dan nuevos pasos hacia la gestión y gobiernos corporativos más transparentes, operacionalizando políticas de Responsabilidad Social Empresarial y desarrollando programas de inversión social” (Méndez, 2007) citado por Colina & Senior (2008, pág. 73), planteándose entonces la necesidad de que “así como la empresa informa de sus balances económicos debería informar sus balances sociales, es decir su actuación incidiendo en el todo social” (Fernández Lorenzo et al, 1998, pág. 9).

Siendo coherentes y consistentes con ello, es que ha tomado fuerza la concepción de que las entidades productivas en su accionar generan impactos económicos, sociales y ambientales, impactos de los cuales debe asumir de manera directa la responsabilidad, dado que “Los reclamos de la comunidad para que la asuman son cada vez más numerosos, y provienen del gobierno, asociaciones de defensa de los consumidores, sindicatos, etc.” (Fernández Lorenzo et al, 1998, pág. 9)

En este contexto, debemos respondernos la interrogante acerca de qué se entiende por Balance Social: Miradas ya tradicionales correspondientes a autores de los años 70 del siglo XX definen el Balance Social como un “informe” metódico y sistemático dirigido a la totalidad de los públicos vinculados con la organización empresarial (directivos, trabajadores, sindicatos, Estado, universidades y público en general), el cual genera condiciones para la valoración, planificación y control de la gestión empresarial en materia social (Fernández Lorenzo et al, 1998, pág. 11)

Otro autor citado por Fernández Lorenzo et al (1998) es García Echevarría (1978), quien aporta que el Balance Social es un instrumento ‘contable’, que sirve para el cierre de cuentas de la contabilidad social de la empresa en un enfoque patrimonialista. (Fernández Lorenzo et al, 1998, pág. 10), mientras que para Campos Menéndez (1978) citado por Fernández et al (1998), consiste básicamente en reunir y sistematizar la información del área social, en un documento público, donde se pueden cuantificar los datos mediante el elemento básico del balance social, que son los indicadores sociales. Un control periódico de esta información, lo más amplio, preciso y objetivo posible constituye un balance social” (Fernández et al, 1998, págs. 10/11)

Mientras tanto Zabala (2008) considera que “el Balance Social puede definirse como el instrumento que permite medir y evaluar, de manera sistemática, la situación de la organización empresarial, en lo relacionado con su gestión social en un período determinado” (pág. 4); y Colina y Senior (2008) consideran que es un instrumento cuantitativo de control de la gestión social en el contexto de su Responsabilidad Social (Colina & Senior, 2008, pág. 72)

Los objetivos específicos del Balance Social, de acuerdo a lo aportado por Zabala (2008) serían: valorar el desempeño de las organizaciones en lo social en un período dado, apuntalar la planificación de las actividades en beneficio de todos los públicos, en las áreas que se relacionen con la política social de la institución, reportar clara y precisamente los resultados de la acción social de la empresa, proyectar socialmente la organización empresarial, controlar efectivamente las consecuencias, los costos y los beneficios sociales de sus actos, direccionar la gestión de los recursos involucrados en las acciones sociales, controlar el cumplimiento del objetivo social de la organización y, finalmente, “crear y facilitar la formación de opinión, mediante la garantía de una información objetiva, clara, detallada, veraz y oportuna” (Zabala, 2008, pág. 4).

Referencias Bibliográficas

- Alonso Alemán, J. I., Riviera Rodríguez, C. A., y Labrador Machín, O. (2008). Responsabilidad y balance social en las empresas cooperativas. *Revista de Ciencias Sociales*, 14(1), 1–9.
- Campos Menéndez, H. (1978). El Balance Social. *Cuadernos de Empresa Separata de Revista de Empresa*, 44.
- Cea García, J. I. (1980). La teoría del balance social. *Cuadernos Universitarios de Planificación Empresarial*, VI(3), 355–379.
- Chaves, R., Monzón, J. L., y Sajardo, A. (2003). *Elementos de economía social*, Dpto. Economía aplicada. Valencia, España: Universidad de Valencia.
- Colina, J., y Senior, A. (2008). Balance Social. Instrumento de análisis para la gestión empresarial responsable. *Multiciencias*, 71–77.
- Coraggio, J. L. (2011). *Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital*. Quito, Ecuador: Fundación Rosa Luxemburg.
- Cracogna, D. (1980). El Balance Social en la Empresa. *Revista de Administración de Empresas*, 318.
- Da Ros, G. E. (2001). *Realidad y desafíos de la Economía Solidaria. Iniciativas comunitarias y cooperativas en el Ecuador*. Quito, Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
- Espín Maldonado, W. P., Bastidas Araúz, M. B., y Duran Pinos, A. (2017). Propuesta metodológica de evaluación del balance social en asociaciones de economía popular y solidaria del Ecuador. *Revista de economía pública, social y cooperativa*, 1–39. doi: <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.90.9240>
- Fernández Lorenzo, L., Geba, N., Montes, V., y Schaposnik, R. (1998). *Balance Social Cooperativo Integral Un modelo basado en la identidad cooperativa* (Inf. Téc.). Argentina.
- García Echevarría, S. (1978). El Balance social de la empresa. Posibilidades y límites operativos en su planteamiento actual. *Revista Alta Dirección*(65), 167.
- González, A., Pavón, M., y Serrano, J. (2005). *Análisis de los modelos de responsabilidad social corporativa. Primera aproximación a un modelo desde la economía social andaluza*. (Inf. Téc.). Andalucía, España.
- Jácome, H., Páez, J., y Páez Pareja, J. R. (2014). Desafíos para la economía social y solidaria en la región: Una mirada desde la realidad del Ecuador. En *Contextos de la "otra economía"* (pp. 25–39). Quito, Ecuador: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- Lenardón, F. R. (2013). *Economía Social, Responsabilidad social, Balance social: Trs bases para el diagnóstico de un desarrollo integral*. Buenos Aires, Argentina: Osmar D. Buyatti – Liberia Editorial.
- Méndez, M. (2007). Boletín N° 99. *Alianza Social Venanmcham*, 197.

- Monzón, J. L. (2003). El cooperativismo en la historia de la literatura económica. *Revista de economía pública, social y cooperativa*, 44, 9–32.
- Mugarra, A., y Igual, J. (2004). Balance Social y Responsabilidad Social en las empresas de economía social. En *Economía social. la actividad económica al servicio de las personas* (pp. 311–331). Almería, España: Mediterráneo Económico – Instituto de Estudios Cajamar.
- Mugarra Elorriaga, A. (1995). *Los diferentes Modelos de Balance Social en Modelos de Balance Social: Clasificación de Métodos (Tesis Doctoral)* (Inf. Téc.). Bilbao, España.
- OIT/ANDI. (2001). *Manual de Balance Social, versión actualizada*. Medellín, Colombia: Organización Internacional del Trabajo OIT.
- Páez Pareja, J. R. (2014). Balance Social de las cooperativas en Ecuador Modelo y primeros resultados agregados. En *Contextos de la .otra economía* (pp. 41–82). Quito, Ecuador: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- Pérez-Mendiguren, J. C., y Etxezarreta Enekoit, E. (2015). Los debates entorno a la Economía Social y Solidaria. *Boletín de recursos de información* N° 42. Descargado de <http://boletin.hegoa.efaber.net/mail/36/11787>
- Quintana, R. (2009). Responsabilidad Social Empresarial. *Gestión de Personas Formación Educación*, 1.
- Tous Zamora, D., y Ciruela Lorenzo, A. M. (2005). Responsabilidad social y cultura en las sociedades cooperativas agrarias. Modelo general de balance social. *Revista Económica Pública, Social y Cooperativa*, 53, 209–240.
- Vargas León, A., y Lotero-Echeverri, G. (2015). Aportes de la Responsabilidad Social Empresarial a la calidad de vida ciudadana. En *La responsabilidad social desde una perspectiva crítica e interdisciplinaria*. (pp. 30–53). Medellín, Colombia: Fundación Universitaria Luis Amigó.
- Zabala, H. (2008). *Construcción de un modelo de balance social para el cooperativismo de una región latinoamericana: el caso de Antioquia* (Inf. Téc.). Medellín Colombia.

La regulación del agua en el Ecuador

The regulation of water in Ecuador

Tito Max Vanegas Peña^{1*}, Edgar Geovanny Zamora Zamora¹ y Héctor Alejandro Espinoza Pillaga¹

¹ Universidad Católica de Cuenca

*tito.max.vanegas@gmail.com

Resumen

El objetivo del presente estudio está basado en el análisis de la regulación del agua en el Ecuador, regulación fundada en la Constitución y de la Ley, para la conducta de las personas que prestan los servicios públicos, las reglas, normas, principios y requisitos establecidos por Ley y sus reglamentos, cuyo proceso metodológico utilizado en la investigación es el mecanismo de regulación de monopolios naturales, como: Tasa de rentabilidad; Precio máximo; Competencia por comparación; y, Empresa modelo. Cuando en la prestación de un servicio de la competencia no es posible, la regulación se convierte en el único recurso para impedir que tenga privilegios de dominio, abusó de ella. Concretamente, el agua es un derecho humano de primer grado y un elemento esencial de la propia soberanía nacional; quien controle el agua controla la economía y toda la vida en un futuro no tan lejano. La acción regulatoria implica un nivel teórico de la intervención del Estado con el fin de controlar o establecer el precio en donde las condiciones singulares representan la distorsión al normal y el comportamiento eficiente de los mercados. En el caso de los servicios públicos se asocia con esta intervención con la existencia de monopolios naturales, una especie de esos sectores donde la competencia rara vez es posible y la que lo tiene puede presentar precios excesivos a menor nivel de calidad. En cuanto al marco legal de Ecuador, los recursos hídricos, se rige por la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua del 2014. En cuanto a la institucionalidad, se crea un Sistema Nacional Estratégico y una Autoridad Única del Agua. En conclusión, la regulación de los precios va a la par con la calidad del servicio, de igual manera, el precio indefectiblemente va ligado a las inversiones necesarias para expandir y mantener los servicios del agua, ya sea para consumo humano, riego, sistemas de energía y otros.

Palabras clave: Regulación, agua potable, cobertura, tarifas, Leyes, Agencia de Regulación y Control del Agua.

Abstract

The objective of this study is based on the analysis of water regulation in Ecuador, regulation based on the Constitution and the Law, for the conduct of people who provide public services, the rules, standards, principles and requirements established by Law and its regulations, whose methodological process used in the investigation is the regulation mechanisms of natural monopolies, such as: Rate of profitability; Maximum price; Competition by comparison; and, Model company. When in the provision of a competitive service is not possible, the regulation becomes the only resource to prevent it from having domain privileges, abused it. Specifically, water is a human right of the first degree and an essential element of national sovereignty; who controls the water controls the economy and all life in a not so distant future. Regulatory action implies a theoretical level of State intervention in order to control or establish the price where the singular conditions represent the normal distortion and the efficient behavior of the markets. In the case of public services, this intervention is associated with the existence of natural monopolies, a kind of those sectors where competition is rarely possible and the one that has it may present excessive prices at a lower level of quality. Regarding the legal framework of Ecuador, water resources, is governed by the Organic Law of Water Resources, Uses and Use of Water of 2014. Regarding institutionality, a Strategic National System and a Single Water Authority are created. In conclusion, the regulation of prices goes hand in hand with the quality of service, likewise, the price is inevitably linked to the investments necessary to expand and maintain water services, whether for human consumption, irrigation, energy and others.

Key words: Regulation, drinking water, coverage, tariffs, Laws, Agency of Regulation and Control of Water.

1 Introducción

La prestación de los servicios de suministro de agua potable y saneamiento en Ecuador es de competencia municipal de acuerdo a la normativa vigente. La Agencia de Regulación y Control del Agua (ARCA), creada mediante Decreto Ejecutivo N° 310 del 17 de abril de 2014, ejerce la regulación y control de la gestión integral e integrada de

los recursos hídricos, de la cantidad y calidad de agua en sus fuentes y zonas de recarga, la calidad de los servicios públicos relacionados al sector agua y en todos los usos, aprovechamientos y destinos del agua, en base a lo establecido en el Art. 21 de la Ley Orgánica de Recursos Hídricos Usos y Aprovechamiento del Agua -LORHUYA. Este organismo, además, dicta las directrices para la administración,

operación, mantenimiento y ampliación de los sistemas que son atendidos por sus filiales.

Actualmente, el servicio de suministro de agua potable y saneamiento es prestado por *empresas centralizadas* (dependen del gobierno central y están coordinadas por AR-CA), *empresas descentralizadas* (dependen de gobiernos estatales y/o municipales) y *empresas privadas*.

Tabla 1. Instituciones en el Ecuador que administran el Agua

INSTITUCIÓN	TIPO DE INFORMACIÓN GENERADA	INSTITUCIÓN	TIPO DE INFORMACIÓN GENERADA
INAMHI	Climatológica	MAE	Calidad de los vertidos
	Hidrometría	MAGAP	Actividades hidro agrícolas
	Hidrogeología		Eficiencias en los sistemas de riego
	Aguas subterráneas y acuíferos	MIDUVI	Abastecimiento de agua consumo humano
	Calidad del agua		Eliminación de excretas
SENAGUA	Concesiones o autorizaciones	SELEC/ME	Agua para aprovechamiento hidroeléctrico
	Observaciones: Se llenan 107 campos	GADs	Agua para consumo humano
	Extracciones de agua		Agua para riego
	Aguas de retorno para posterior uso	INOCAR	Oceanografía
	Aguas almacenadas	DAC	Climatología
	Corrección de desequilibrio		Climatología
	Aguas internacionales	CENACE	Agua para aprovechamiento hidroeléctrico
	Calidad del medio natural		(Florícolas, Bananeras,
	Planificación hidráulica	Empresas privadas	Petroleras, Azucareras)
	Hidroeconomía		

Ecuador cuenta con una gran disponibilidad de agua que se concentra en las zonas pobladas. Estas y otras características hacen que el área de acción de las empresas operadoras sea diferente. Algunas atienden extensas regiones, mientras que otras lo hacen en zonas de mucha densidad de población. Existen también diferencias, en la altitud y temperatura en el área asignada. En Ecuador el servicio de suministro de agua potable y saneamiento deben prestarse bajo los criterios de calidad, eficiencia, confiabilidad, equidad, no discriminación y rentabilidad. La eficiencia garantiza el retorno del capital y una mejora en el precio y la calidad del servicio. Se han hecho esfuerzos para que los servicios de suministro de agua lleguen a toda la población, lo que ha permitido alcanzar amplias cuotas de cobertura. La cobertura es menor en el servicio de recolección de aguas residuales. Además, estas coberturas son menores en las zonas menos pobladas y las diferencias se acentúan a nivel rural.

De acuerdo con la Constitución y a la Ley Orgánica para la Prestación de los Servicios de Agua Potable y de Saneamiento es competencia del Poder Ejecutivo Nacional; el aprovechamiento del recurso agua, mientras que los municipios tienen la competencia de suministrar el agua después del proceso de potabilización y devolverla limpia al ambiente. Por su parte, los estados podrán prestar asistencia técnica, administrativa y financiera en los servicios de agua potable y saneamiento, así como; financiar programas de inversión para el desarrollo de estos servicios.

1.1 Datos generales del Ecuador

1.1.1 Ubicación

Ecuador tiene una extensión de 256.370 km² y una población estimada al año 2018 de 17 millones de habitantes (INEC, proyecciones). El País se encontró dividido en cuatro regiones naturales: Costa, Sierra, Oriente o Amazonía, y

la región insular de Galápagos. Se puede contabilizar cerca de 20,000 especies de animales y plantas.



Fig. 1. Ubicación del Ecuador en Sudamérica

Ecuador cuenta con 25 zonas de vida, según la clasificación de Holdridge¹, 11 de las cuales son susceptibles a problemas de desertificación. Cerca de la mitad de los suelos son vulnerables a la erosión, debido a las pendientes fuertes en la región andina y las estribaciones de las cordilleras. (Geo Ecuador 2008, pág. 15).

1.1.2 Población

Según el censo del año 2010, donde se pidió a la población que se auto identificara, el Ecuador tiene una población mayoritariamente mestiza con el 71.9 %; montubia con 7.4 %; afro ecuatoriana con 7.2 %, indígena con 7.0 %, blanca con 6.1 %; y, otra con 0.4 %. La población se encuentra prácticamente dividida en porcentajes iguales entre Sierra y Costa. Un porcentaje mínimo de alrededor del 5 % está ubicado en la Amazonía.

La población reside preferentemente en las ciudades (61 %), con relación a un (39 %) que reside en las zonas rurales; existiendo una tendencia a un mayor crecimiento de las áreas urbanas, como se observa en los Gráficos.

¹El **sistema de zonas de vida Holdridge** (en inglés, *Holdridge life zones system*) es un esquema para la clasificación de las diferentes áreas terrestres según su comportamiento global bioclimático.

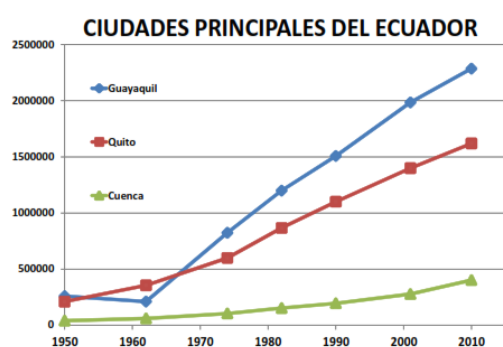


Fig. 2. Crecimiento de las principales ciudades del Ecuador

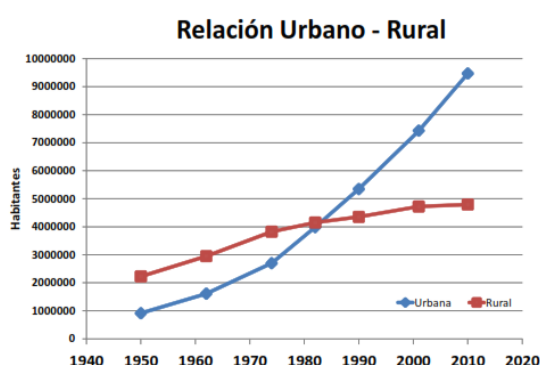


Fig. 3. Ecuador: Crecimiento urbano y rural

1.1.3 Economía y desarrollo

Desde 1970, el modelo económico del país ha estado impulsado por la explotación de los hidrocarburos, lo que ha generado una dependencia excesiva en el presupuesto del estado de los ingresos provenientes del petróleo. Según el Banco Central, Ecuador crecerá un 3.3 % el año 2017.

La economía del país está especialmente en la agricultura, donde hay una dedicación de 40 % de la población. Incluso un documento realizado por el Cuerpo de Ingenieros de los Estados Unidos, denominado Recursos de Agua del Ecuador, de septiembre de 1998, reconocía que solamente un 8 % del área, de los 30 millones de hectáreas que se pueden cultivar, es Usada. Además, señalaron que, 240 dueños tienen 1.6 millones de hectáreas, es decir, más tierras que la que tienen los 350 mil pequeños campesinos.

1.1.4 Marco Físico

El País presenta un panorama de gran diversidad de los parámetros hidrológicos y de gran heterogeneidad en la distribución espacial del recurso, condicionado por la pluralidad de las condiciones físico-climáticas. Esto último, de hecho, representa ventajas de complementariedad, como es el caso de la generación hidroeléctrica, que las etapas de verano en la Sierra y Costa coinciden con las de mayor precipitación en el Oriente.

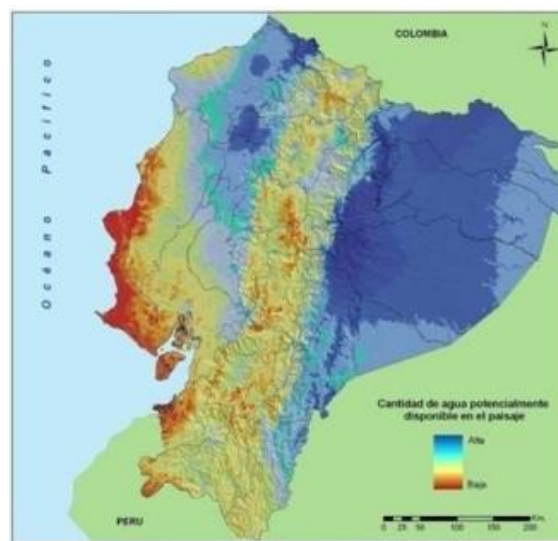


Fig. 4. Ecuador: Distribución regional de la precipitación

La Costa, está constituida por el pie de monte occidental de los Andes, que se prolonga en una llanura bastante amplia en su parte central hasta el océano Pacífico. El río Guayas tiene una dirección norte sur, por lo que aísla las zonas de Manabí y la península de Santa Elena que tienen pluviometría escasa y son representativas de las zonas áridas del país. Los acuíferos subterráneos, especialmente los ubicados en la cuenca baja del río Guayas son de gran volumen y ocupan extensos en la región.

La Sierra, enmarcada en la estructura de los plegamientos andinos, se divide en cuencas de pequeñas extensiones que dan lugar a pequeñas hoyas hidrográficas que desaguan hacia la vertiente oriental y en cuyos fondos se ubican acuíferos subterráneos generalmente de pequeña y vieja dimensión. Por la pendiente existente, los ríos de la región poseen un drenaje eficiente, siendo muy pocos los problemas de inundaciones.

El Oriente, se extiende en una amplia planicie que forma parte de la gran cuenca del río Amazonas, posee abundancia de lluvias, con zonas de inundación y drenaje deficientes.

1.1.5 División hidrográfica

Para la administración del agua, la SENAGUA ha dividido el país en 9 demarcaciones hidrográficas, donde las islas Galápagos están dentro de la Demarcación Hidrográfica del Guayas. Las demarcaciones incluyen a su vez a cuencas y microcuencas en un total de 740 unidades hidrográficas².

²Mediante Resolución Ministerial No. 2011-245 se aprueba la metodología Pfafstetter para la delimitación y codificación de unidades hidrográficas del Ecuador.

Tabla 2. Extensión de las Demarcaciones Hidrográficas.

No.	Demarcación Hidrográfica	Cantidad de Unidades hidrográficas	Extensión Km2
1	Guayas	419	43.181,86
2	Manabí	57	11.933,39
3	Napo	6	65.206,18
4	Puyango - Catamayo	46	10.859,97
5	Esmeraldas	147	32.078,27
6	Jubones	23	11.409,29
7	Mira	58	6.847,54
8	Pastaza	12	32.154,88
9	Santiago	11	34.445,91
	Galápagos	1	8.225,71
	Total	740	256.370,00

Fuente: SENAGUA, 2011

**Fig. 5.** Ecuador: Demarcaciones Hidrográficas

1.1.6 La disponibilidad de agua superficial y subterránea

En condiciones de régimen natural, esto es sin obras artificiales de regulación y con una garantía del 90 %, las disponibilidades de agua son las que se muestran en cuadro siguiente:

Tabla 3. Ecuador: Disponibilidad de agua por vertientes

Vertiente	Recursos en régimen natural y garantía del 90 % (Hm ³ /año)	m ³ /hab./año
Pacífico	60.563	4.600
Amazonas	228.917	340.000
Total Ecuador continental	289.480	21.067

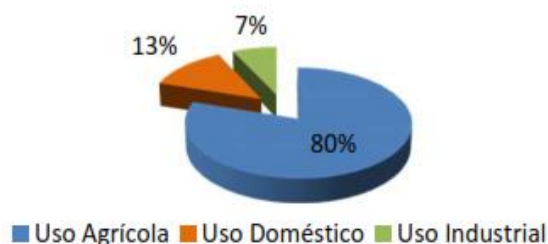
Fuente: INERHI-CEDEX. Plan Nacional de los Recursos Hidráulicos, 1986-1987

La mayoría de la población ocupa la región Sierra y la cuenca del río Guayas en la Costa. El mayor potencial hídrico del país (88 %) se ubica en la vertiente Amazónica, donde, en contraste, vive solamente el 4 % de la población nacional.

1.1.7 Demanda Hídrica y usos

Se entiende como demandas los volúmenes de agua requeridos para satisfacer los usos a los cuales están destinados, de acuerdo a una situación deseable y valorando el avance real en lo tecnológico. En principio, las demandas y usos del agua pueden dividirse en consuntivos y no consuntivos. En los primeros, donde hay un consumo de agua en cantidad o calidad, se incluyen los abastecimientos domésticos, industriales y regadíos. Mientras que los usos no consuntivos son aquellos donde no hay un consumo en cantidad o calidad importante; constan en este grupo la energía, la navegación, etc.

Resulta esencial distinguir entre demanda y consumo. Demanda es la cantidad de agua que resulta necesario suministrar en origen para satisfacer un uso determinado; y, consumo es la pérdida o reducción física del volumen de agua disponible que ese uso lleva consigo.

**Fig. 6.** Distribución de los usos consuntivos en el Ecuador

Fuente: Base de Datos de Concesiones. SENAGUA, 2011

Es preciso distinguir también entre usos prioritarios que resultan imprescindibles para la vida y la actividad económica y usos secundarios que pueden ser satisfechos temporalmente con caudales sobrantes, pero que no constituyen una necesidad imposible de satisfacer sin la utilización de agua dulce, por lo que no es necesario tomarlos en cuenta en la realización de los balances.

Las demandas se clasifican también en dos grandes categorías: para usos consuntivos y para usos no consuntivos.

Según la base de datos de concesiones de SENAGUA publicada en el año 2015, en las demandas sectoriales, el uso consuntivo predominante en el país es el agrícola, pues representa el 80 % del caudal utilizado, seguido por el uso doméstico (13 %) y la industria (7 %).

La administración del agua

La SENAGUA cuenta con una nueva estructura funcional y operativa, soportada por Demarcaciones Hidrográficas (9 DH's), Sedes principales (9 SP's) y Centros Zonales (34 CZON's), responsables y ejecutores de la gestión de otorgamiento de autorizaciones del aprovechamiento o usos

del agua, más conocidas como Sentencias. Este último paso –esto es– la Resolución, está sustentado en conclusiones y/o recomendaciones que se emiten a través de los “Informes Técnicos”, solemnidad jurídica obligatoria e ineludible que proporciona argumentos a la Autoridad de la demarcación Hidrográfica donde subyace la petición de un usuario.

La información derivada de los Informes Técnicos es condición fundamental para cubrir dos aspectos básicos y trascendentales:

- Constituirse en fuente de argumentos técnicos para una Autorización/Resolución.
- Alimentar y Retroalimentar, en forma sostenible y permanente, al Banco Nacional de Concesiones de Aguas que, por otro lado, permitirá sustentar al SNIRH, labor esta última que se halla en el proceso de estructuración por la institución.

Hasta el 2010 se ha venido manteniendo una estructura básica para la alimentación de la base de datos de concesiones de aguas, la misma que contaba con campos innecesarios y/o poco claros; por varios años se han manejado 60 campos muchos de los cuales fueron poco atendidos o cubiertos y, peor aún, el orden de los mismos era caótico y a libre albedrío de las Ex Agencias de Aguas. Hoy, se pretende mantener la mayoría de los campos citados, incluyendo unos pocos nuevos que reforzarían lo anterior y, en especial para derivar información aclaratoria de varios de los campos³.

2 Marco Teórico

2.1 El Monopolio Natural

En la teoría económica, dados los supuestos normativos e ideales teóricos del modelo de competencia perfecta, los agentes económicos (consumidores y productores) que son racionales y eficientes, maximizan el bienestar de la sociedad (BS) al sumar los excedentes económicos del consumidor (EC) y los beneficios de los productores (BP).

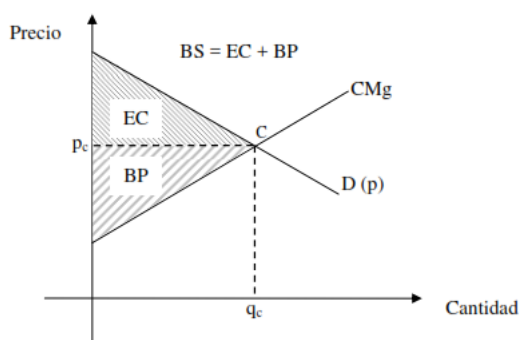


Fig. 7. Precios y cantidades en competencia perfecta (qc, pc)

Los supuestos que caracterizan al modelo de competencia perfecta son los siguientes:

³Al momento la SENAGUA está tratando de homogeneizar a nivel nacional su base de datos, con 107 campos.

- Existe un gran número de consumidores y empresas productoras;
- Productores y consumidores son tomadores de precios;
- Todos están en capacidad de tomar decisiones óptimas para maximizar utilidades y beneficios;
- No existen barreras de entrada;
- Todos cuentan con información completa y simétrica;
- Operan en un mercado con un producto homogéneo, sin intervención estatal; y, Los productores tienen funciones de costos similares.

Sin embargo, el supuesto de Pareto de una industria eficiente, que ocurre cuando el precio es igual al costo marginal ($P = CMg$ punto C), no se cumple ante la presencia de imperfecciones y fallas en un determinado mercado.

- En el caso del monopolio, esta estructura de mercado maximiza sus beneficios cuando los ingresos marginales (IMg) son iguales a los costos marginales (CMg).
- ($IMg = CMg$ punto Y), determinándose un precio de monopolio (pm) mayor que el precio competitivo o de eficiencia (pc).
- Las curvas de demanda y de ingreso marginal de un monopolista son descendentes: La curva de ingreso marginal de un monopolista está por debajo de la curva de demanda⁴.

Es así que, en condiciones de monopolio, el Bienestar de la sociedad (BS) se reduce debido a la pérdida irrecuperable de eficiencia (área XYZ) y la transferencia de los excedentes de los consumidores (EC) a los monopolistas afectando el bienestar de los consumidores (área pm ZW pc).

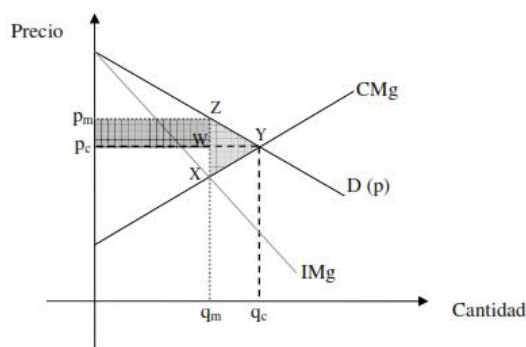


Fig. 8. Precios y cantidades en monopolio (qm, pm)

Los precios de monopolio (pm) superan los precios competitivos (pc) y las cantidades ofrecidas son menores ($q_m < q_c$) en respuesta a las condiciones de la función de demanda decreciente y elástica del mercado.

2.2 Características de un monopolio natural

Un monopolio natural se caracteriza fundamentalmente por las siguientes condiciones teóricas: a) Economías de escala: costo medio (CMe) decreciente; b) Subaditividad de costos y Economía de alcance; y, c) Barreras de entrada.

⁴Fundamentos de economía. Irvin B. Tucker, tercera edición.

Economías de escala: Para una empresa con un único producto, el monopolio natural existe cuando sobre un rango relevante de producción, los costos medios decrecen en la medida en que se incrementa la oferta. Esta situación puede persistir hasta niveles de producción elevados, lo cual tiene una relación directa con el tamaño del mercado.

De igual manera, los costos medios decrecientes no se interceptan con los costos marginales (sean CMg constantes o también decrecientes), en condiciones de mercados relativamente pequeños y niveles de producción en aumento. Este hecho implica que una vez que la empresa ingresa al mercado y sigue expandiendo su capacidad observará que sus costos medios disminuyen, lo cual hace que otras empresas no tengan incentivos para entrar al mercado y competir con ella.

En este caso se cumple que los $CMg < CMe$ para un rango amplio de producción.

Para el monopolio natural los costos fijos (cf) -costos hundidos del equipamiento de entrada- determinantes en gran parte de los costos medios, son la fuente principal de economías de escala, ya que éstos son altos en relación con los costos marginales de ejercer la actividad; por tal razón, si las tarifas se determinan según los costos marginales, se deberá subsidiar o fijar un precio (p^*) que evite pérdidas para la empresa monopolística.

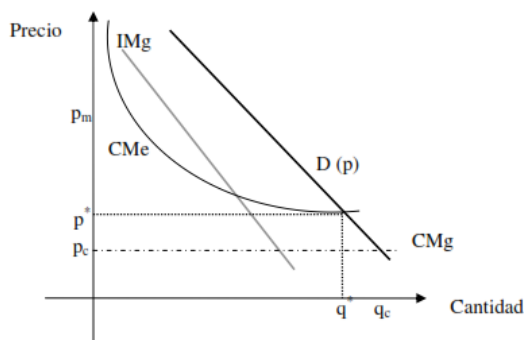


Fig. 9. Economías de escala del monopolio natural con un único producto homogéneo

Subaditividad de costos y economía de alcance: La función de costos presenta subaditividad para las cantidades demandadas, cuando una sola firma es capaz de producir la cantidad que se demanda de un bien a un costo menor o igual al que tendrían dos o más firmas.

Las economías de escala implican subaditividad de costos para el caso de la empresa monoproducción; esto es, la economía de escala es condición suficiente de la subaditividad. Pero tal situación no ocurre así para una empresa multiproducción, en la que las economías de escala no es condición necesaria ni suficiente de subaditividad.

Las economías de alcance ocurren cuando para ciertos productos o servicios que se ofrecen, resulta más costoso que sean producidos por dos o más empresas que por una sola. Así se tiene que, cuando gran parte de la misma

infraestructura se comparte para la provisión de cada uno de los productos o servicios que ofrece una empresa, existe economía de alcance. Por lo tanto, en teoría se podría expresar que “en la producción de n bienes existen economías de alcance, si con la tecnología empleada, para todo $q_1, q_2, \dots, q_n$, la función de costos de producción, cumple:

$$C(q_1, q_2, \dots, q_n) < C(q_1, 0, \dots, 0) + C(0, q_2, \dots, 0) + \dots + C(0, 0, \dots, q_n)$$

Es decir que existen economías de alcance si el costo de producir cantidades cualquiera de los n bienes en forma conjunta en una misma empresa, es menor que la suma de los costos de producir los n bienes en forma independiente”⁵.

Relacionando los dos conceptos de subaditividad de costos y economías de alcance, se establece, el siguiente enunciado: Si existe subaditividad, entonces existen economías de alcance, pero el recíproco no es cierto, pueden existir economías de alcance, pero no subaditividad, en el caso del monopolio natural multiproducción.

En la Figura No. 4 se muestra hasta qué punto se logra la economía de escala con subaditividad de costos: corresponde al rango de producción con CMe decrecientes hasta su mínimo. A partir de este punto, ante nuevos incrementos en la producción, los CMe pueden ser crecientes ocurriendo diseconomía de escala, pero aun logrando subaditividad de costos. Este caso aplica para el monopolio multiproducción.

Barreras de entrada: La existencia y sostenibilidad en el largo plazo del monopolio natural, se fundamentan en el poder de mercado que le garantiza ser el único vendedor protegido mediante las barreras de entrada. Éstas se clasifican en barreras técnicas y en legales.

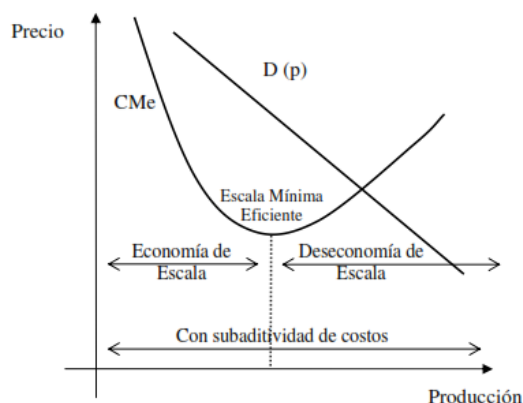


Fig. 10. Monopolio natural multiproducción con economía de escala y/o subaditividad de costos.

Las barreras técnicas crean condiciones que limitan la entrada de nuevas empresas, a las cuales no les sería rentable competir en un mercado. Estas barreras hacen referencia

⁵LASHERAS, Miguel A., (1999). La regulación económica de los servicios públicos. ED. Ariel, S.A., Barcelona.

a las anteriores características definidas: las economías de escala, la presencia de $CMe > CMg$, ambos decrecientes en rango relevante de producción, la subaditividad de costos y las economías de alcance⁶.

Las barreras legales, sea a través de las patentes y la concesión de franquicias de exclusividad para abastecer un mercado, son argumentos que podrían estar sustentando, políticamente protegidas por un Estado, la existencia de un monopolio natural. Las barreras de entrada de carácter legal podrían estar reforzando las barreras técnicas cuando los argumentos políticos son esgrimidos por grupos de interés fundamentados en el control de la información tecnológica y de costos. A través de la creación de estas barreras un monopolio natural maximiza sus beneficios o se apropia de las rentas económicas en el largo plazo⁷.

Otras posibles causas del monopolio, pueden ser: los elevados costos de transporte, el conocimiento especial de una técnica productiva de bajo costo cuya propiedad está protegida; también la propiedad de los recursos únicos (caso de recursos naturales) y la capacidad gerencial en la dirección de un monopolio con clientes cautivos.

2.3 Caracterización económica de la Industria de agua potable y saneamiento

Los servicios de agua potable y saneamiento se tipifican, desde el punto de vista económico, como un monopolio natural, siendo las razones más importantes para respaldar esta afirmación las siguientes:

- Los altos costos fijos iniciales que tiene la infraestructura necesaria para la prestación de estos servicios limitan o hacen poco probable la introducción de competencia en esta actividad.
- La naturaleza tecnológica y los altos costos fijos que poseen estos servicios, también favorecen a la aparición de economías de escala que permiten un comportamiento decreciente de los costos medios para la prestación del servicio en la medida que crecen o se conectan más usuarios finales pertenecientes a su mercado relevante. Tal condición genera, adicionalmente, subaditividad de costos.
- Las asimetrías de información existentes entre los prestadores del servicio y los consumidores del servicio también favorecen la aparición de comportamientos "oportunistas" de los primeros, lo cual puede propiciar rentas de información que se traducen en mayores precios para el consumidor final y detrimento de la calidad y confiabilidad del servicio.
- Finalmente, es evidente que, dada la tecnología disponible, los servicios de agua potable y saneamiento, no poseen un sustituto posible que desarrolle una labor idéntica al usuario en las mismas condiciones de seguridad y confiabilidad.

⁶Regulación de la industria de agua potable. Volumen II: Regulación de las conductas, Andrei Jouravlev, 2001.

⁷NICHOLSON, Walter. (1997). Teoría Microeconómica – Principios básicos y aplicaciones. 6ª ed. McGraw-Hill. España.

2.4 La regulación de las industrias de red

Como ya se indicó anteriormente, las industrias de red tienen características de monopolio natural, pudiendo decirse que los servicios de agua potable y alcantarillado son los más monopolísticos de todos los servicios públicos y, como tal, excepcionalmente se puede introducir competencia directa de mercado.

Este hecho acarrea múltiples problemas siendo los más importantes, los que se indican a continuación:

- La teoría del bienestar prevé las distorsiones del mercado, por lo que el Estado debe tratar de corregir estas anomalías, más aún en el caso de los monopolios naturales, en el que el agente trata de maximizar sus ganancias en detrimento de los consumidores; la regulación es un mecanismo idóneo que busca evitar o al menos reducir ineficiencias y abusos causados por el poder de mercado de los monopolistas naturales.
- La apropiación de los excedentes de los consumidores (EC) y la reducción de la pérdida de eficiencia económica que ocurre cuando el prestador, optimizando su decisión, afecta el bienestar de la sociedad (BS).
- La redistribución del ingreso es otro de los problemas que debe resolverse a través de la regulación, mediante la universalización del servicio.
- Dado que la empresa monopolística busca ejercer su poder de mercado a través de una tarifa superior al precio óptimo, la regulación debe garantizar que los efectos externos positivos por la utilización de la red (menores costos marginales debido a la conexión de cada nuevo usuario y las expectativas de una mayor demanda) se traduzcan en tarifas óptimas inferiores a las pretendidas por el monopolio.
- La integración vertical de las empresas, también propicia la aparición de abuso de poder de mercado en contra de los usuarios.
- Las decisiones del regulador deben reducir incertidumbres y riesgos, como garantía para controlar los costos y lograr una mayor eficiencia productiva y asignativa⁸ del servicio.

La solución a los problemas de expectativas e incertidumbre y acceso a la información, justifican la regulación económica. Estos aspectos están relacionados con el requerimiento y la divulgación de la información que requiere el ente regulador y los demás agentes económicos.

2.5 Elementos principales a regularse

La regulación tiene por objeto reproducir los resultados que se lograrían en relación con la eficiencia productiva y la eficiencia en las asignaciones en un sistema de mercado competitivo. En las actividades que poseen las características de un monopolio natural, el regulador intenta incentivar al regulado a comportarse de la misma manera

⁸Eficiencia tanto en la producción de todos los bienes como en su distribución entre los miembros de la sociedad. La distribución del producto es asignativamente eficiente si el bienestar de la sociedad se maximiza de tal forma que nadie puede mejorar sin perjudicar a otra persona.

que lo haría si no existiera regulación, pero estuviera sujeto a las fuerzas de la competencia de los mercados. En las industrias de red, los incentivos en favor de la eficiencia productiva y asignativa dependen fundamentalmente del marco regulador utilizado, el mismo que debe centrarse en los siguientes aspectos claves:

- Precio o tarifa.
- Ingreso máximo y beneficios extraordinarios.
- Costos de inversión, administración, operación y mantenimiento.
- Áreas geográficas de exclusividad regulada para la prestación del servicio. Planes de expansión y aumento de la cobertura del servicio.
- Calidad del servicio.
- Eficiencia productiva: control de pérdidas, valoración de activos, tasas de rentabilidad, especificaciones técnicas de la infraestructura, etc.
- Operación óptima de la infraestructura.

3 Metodología utilizada para regular monopolios naturales

La prestación de los servicios de agua potable y saneamiento, son regulados a través de la adopción de metodologías o esquemas que incentivan el negocio. Los reguladores fijan parámetros de precios que garanticen una rentabilidad “justa” para un período tarifario de tiempo predeterminado, dejando que las empresas hagan su gestión buscando la eficiencia y la posible apropiación de las rentas que se generen en el proceso regulado. Estos mecanismos permiten a las empresas gestionar los costos de capital (reposición y costos de oportunidad), funcionamiento de la red (administrativos, operativos y mantenimiento) y otros gastos financieros e impositivos.

Las diferencias en la aplicación de estos procedimientos surgen en las metodologías de traspaso de los costos a los usuarios finales, los métodos de valoración económica de los activos del negocio de redes, las metas que fija el regulador, entre otros temas del negocio de red.

Los mecanismos de regulación más utilizados, son los siguientes: i.- Tasa de rentabilidad; ii.- Precio máximo; iii.- Competencia por comparación; y, iv.- Empresa modelo.

3.1 Regulación de los Precios

3.1.1 Regulación basada en la Tasa de Rendimiento

Llamada también regulación por beneficios o por costo del servicio, teóricamente significa que el regulador autoriza al regulado la fijación de unos precios no monopolísticos, que cubran todos los costos de producción del servicio incurridos racionalmente, más una tasa “*justa y razonable*” de rentabilidad al capital invertido.

Se acepta que el precio sea mayor al coste marginal y el regulado obtenga una tasa “*justa*” de rendimiento por la inversión realizada, que se conoce como “*tasa base*”.

Si la empresa combina sus factores de forma eficiente y produce al mínimo coste, con esta tasa de rendimiento obtendría el coste de oportunidad del capital, lo que de

forma ideal sería la tasa de rendimiento competitiva de la inversión realizada.

Como en este enfoque se busca que el precio refleje con precisión los costos reales en los que se incurre y, en consecuencia, no haya beneficios excesivos, los incentivos a la eficiencia en las asignaciones son adecuados (los precios reflejan el coste del servicio), pero ocurre lo contrario con los incentivos a la eficiencia productiva (los costos no reflejan necesariamente la eficiencia).

Según lo señala Andrei Jouravlev⁹, los reguladores generalmente han utilizado los cuatro enfoques siguientes para calcular la tasa de rentabilidad permitida: i) el estándar de beneficios comparables, en el que se utilizan las tasas de rentabilidad obtenidas por empresas que tienen riesgos comparables a la empresa de servicios públicos, materia del análisis; ii) el modelo de la corriente actualizada de los ingresos, en el que se utiliza como medida de tasa de rentabilidad justa, el valor actual de los dividendos esperados por los inversionistas, y el aumento de precios de las acciones de empresas que corran riesgos comparables; iii) el enfoque de las primas por riesgo, según el cual se estima una tasa de rentabilidad justa sobre la base de la información sobre la prima de riesgo relativo entre las acciones y los bonos; y iv) el modelo de determinación del precio de los activos de capital, según el cual una tasa de rentabilidad justa es equivalente a la tasa libre de riesgos, más una prima por riesgo relacionada con el riesgo inherente de las acciones de la empresa de servicios públicos de que se trate.

Una vez que se ha fijado la tasa máxima de rentabilidad, el siguiente paso es el cálculo de las tarifas, para lo cual previamente se calcula los costos de producción¹⁰. La tarifa media será entonces igual al valor total de los costos, dividido por el volumen total de producción que exige la demanda. Pero el problema no es tan sencillo, porque esa tarifa media deberá ser distribuida entre las diferentes categorías de clientes: domésticos, comerciales, industriales y oficiales, privilegiando el acceso a los servicios particularmente a los usuarios más pobres, a través de un adecuado sistema de subsidios.

Una vez determinadas las tarifas, éstas se mantienen fijas durante un periodo de tiempo hasta la próxima revisión regulatoria, que casi siempre es solicitada por la empresa de servicios públicos, aunque también puede iniciarla el regulador o desarrollarse en respuesta a las quejas de los clientes.

⁹ Andrei Jouravlev, Oficial Asociado de Asuntos Económicos de la División de Recursos Naturales e Infraestructura de Naciones Unidas, publica en dos volúmenes de la Serie Recursos Naturales e Infraestructura N° 36, la traducción actualizada del trabajo “Water utility regulation: issues and options for Latin America and the Caribbean” (LC/R.2032) publicado en inglés.

¹⁰ Por ejemplo, para el caso de la EMAAP-Q, éstos según la norma establecida en el Código Municipal deben tender a los costos marginales de largo plazo.

3.1.2 Regulación de precios máximos RPI-X, o índice de precios al consumo (tasa de inflación), menos eficiencia ("x")

La regulación por precios tope o precios máximos, también conocida como RPI-X, por sus siglas en inglés (Retail Price Index, o Índice de precios al consumidor), se desarrolló en Inglaterra en los años 80 y nació como respuesta a los inconvenientes que presentaba la regulación por tasa de rentabilidad.

Para fijar el precio tope, el regulador se basa en información asimétrica de propiedad de la empresa, y tiene que balancear por una parte los intereses de la sociedad a la que representa, y por otro los intereses del regulador que tratará de obtener mayores ganancias; entonces el procedimiento consistirá en fijar el incremento máximo del precio en función de la mejora de la productividad que debe lograr el regulado. La empresa buscará entonces maximizar sus beneficios, reduciendo sus costes, introduciendo innovaciones y mejorando la tecnología; de esta manera, se logrará al mismo tiempo optimizar los objetivos del prestador y de la sociedad en su conjunto. En conclusión, lo que busca esta modalidad de regulación, es que parte de las ganancias por eficiencia del prestador, sean trasladadas en forma continua al consumidor, a través de una disminución de los precios reales o constantes.

Otra forma de ver a la regulación por precios tope, es como un contrato entre el regulador y la empresa, en la que se le autoriza a operar a través de una concesión. En dicho contrato se fijan los precios (RPI-X) y los periodos de revisión, en los cuales se comprueba las mejoras en la productividad, incentivando de esta manera a reducir los costes del servicio.

Acton y Vogelsang (1989) atribuyen a la regulación por precios tope las siguientes características principales: a) limitar la tasa de crecimiento de los precios en función del índice de precios del consumidor y del factor X de productividad; b) dar cierta flexibilidad a la revisión de precios, pero dentro del límite indicado en el literal anterior; c) que esta restricción sea ajustada periódicamente.

3.1.3 Índice de precios del consumidor o al consumo (RPI)

Este índice representa el porcentaje de la tasa de inflación, como índice de precios al por menor (índice de precios al consumo). Se trata entonces de un índice que compara los gastos del año base, con los de un periodo determinado para una cesta de bienes de consumo inalterada ($i = d + 1, \dots, n$) y precios cambiantes. Representa un índice de precios de venta al por menor.

$$RPI = \frac{\sum_{i=d+1}^{n=d+i} p_i \cdot x1^0}{\sum_{i=d+1}^{n=d+i} p_i^0 \cdot x1^0}$$

Gastos año base versus gastos de periodo terminado de una cesta de bienes de consumo inalterada $i = d + 1, \dots, n$ y precios cambiantes.

3.1.4 Factor "X" de productividad

El valor "X" es la tasa a la que caen los precios regulados con relación al índice de precios agregado, mide las mejoras en la eficiencia y el crecimiento de la demanda.

El valor de "X" se puede interpretar¹¹ con una estimación de los incrementos en productividad de la empresa

$$x_t = \frac{\sum_{i=0}^n P_i^{t-1} (Z_i^t - Z_i^{t-1})}{\sum_{i=0}^n P_i^{t-1} Z_i^{t-1}}$$

x_t : $\sum$ Incremento de salidas menos entradas, t: índices de tiempo.

Otra fórmula de cálculo de x, fue desarrollada por Kiss en 1991 es igual a:

$$x = -100\beta \left[\bar{\mu} \left(1 - \frac{1}{\varepsilon} \right) \bar{a} \right]$$

β Factor representativo de incentivos

$\bar{\mu}$ Tasa de variación de la cantidad demandada con relación al tiempo

ε Costo total

$\bar{a}$ Tasa del coste medio con relación al tiempo

Existirán dos maneras de fijar la tasa de eficiencia, la primera exógena a la empresa, cuando es establecida por el regulador en función de un conjunto de productos, o como endógena basada en la propia productividad de la empresa regulada.

Teóricamente el regulador tratará que la empresa no incremente los precios más allá de la diferencia entre la tasa de inflación y la de productividad. Un incremento mayor será en beneficio de la empresa y en perjuicio del usuario, por el contrario, si es menor, el regulado puede disminuir la calidad del servicio para compensar una eficiencia inalcanzable, otra vez en menoscabo del cliente, por esta razón es muy importante que la regulación analice con la debida profundidad antes de fijar límites al valor "X".

3.1.5 Regulación por competencia por comparación (Yardstick o Benchmarking)ción por competencia por comparación (Yardstick o Benchmarking)

Esta modalidad conocida también como "yardstick competition" o comparación de prácticas ("benchmark competition"), se refiere a la regulación simultánea de empresas de servicios públicos idénticas o similares y fue desarrollada por Shleifer en el año 1985. Este esquema es factible de implantar, si varias empresas de servicios públicos pertenecientes a la misma rama de actividad, operan en zonas geográficas distintas. La fórmula de cálculo sería entonces:

$$P_j = \frac{\sum_{i \neq j} C_i}{n - 1}$$

Este sistema puede contribuir a mejorar la relación entre la eficiencia productiva y la eficiencia en las asignaciones por las siguientes razones: i) existe incentivos para

¹¹ Vogelsang, I. (1989): "Price Cap Regulation of Telecommunications Services.

la eficiencia productiva debido a que cada empresa puede lograr beneficios a través de la reducción de sus costos, en comparación a los costos promedios que fueron calculados sin considerar los suyos propios, por lo que no tendrá ningún interés en manipular su propia estructura de costos; y, ii) existe también incentivos para la eficiencia en las asignaciones, en virtud de que se mantiene una estrecha relación entre los precios, en este caso promedios del sector agua, y los costos de producción. En otras palabras, los precios se ajustarán en función del tiempo a fin de reflejar las variaciones de los costos derivadas de los cambios ocurridos en el sector.

3.1.6 Regulación por empresa modelo

La empresa modelo cumple con el principio de eficiencia productiva porque sólo incurre en los costos “indispensables” de inversión, operación, mantenimiento y administración necesarios para la prestación del servicio sanitario.

Otro autor define a la regulación por empresa modelo como “un instrumento regulatorio muy detallista, con un fuerte enfoque ingenieril, que obliga al regulador a declarar los costos eficientes ‘exactos’ de la empresa regulada y que no fue diseñado considerando la asimetría de información entre el ente regulador y las empresas reguladas”.¹²

El objetivo de la tarifación es desvincular los costos en base a los cuales se calcula los precios, de los costos de la empresa real, de forma tal que esta podrá obtener una rentabilidad normal, sólo si es capaz de emular a la empresa eficiente, queda entendido que el costo de cualquier ineficiencia no podrá ser traspasada a la tarifa y por ende a los consumidores; es decir, deberá ser asumida por los dueños de la empresa.

La empresa modelo no considera la historia para la determinación de las tarifas. De hecho, se considera que inicia su operación al comenzar cada período tarifario (empresa modelo sin historia); es decir, la empresa modelo se rehace completamente cada cinco años (lo que dura el período tarifario o regulatorios).

3.2 Regulación de Calidad de los Servicios

Cuando se habla de la calidad de los servicios de agua potable y saneamiento debe tenerse en cuenta tres características fundamentales: i) la calidad del agua potable; ii) la calidad ambiental, es decir, el control de la contaminación de los cuerpos receptores; y, iii) la calidad de los servicios prestados por las empresas, como la continuidad, presión del agua, atención al cliente, etc.

Como los servicios de agua potable y saneamiento son un monopolio natural, el objetivo será lograr que las empresas prestadoras ofrezcan un producto no solo a costos eficientes, sino también con la calidad deseada por el cliente.

Es evidente que la disminución de la calidad del servicio es equivalente a un aumento de precio, esto nos lleva a

pensar que además de regular los precios, se debe también normar la calidad de los servicios, puesto que, si el servicio es deficiente, de mala calidad, o poco confiable, la explotación será tan efectiva o perniciosa (si se lo ve desde la óptica del consumidor), como si los precios fueran demasiado elevados.

Como medidas de prevención relacionadas con la calidad del servicio, el regulador deberá obligar a las empresas de servicios públicos que dispongan de recursos suficientes para el mantenimiento de sus instalaciones y activos productivos. Estos planes deben demostrar que: i) la empresa posee un sistema eficaz de operación y mantenimiento de los activos; ii) realiza una renovación y un reemplazo sistemático y programado de los activos; y iii) cuenta con recursos suficientes para ejecutar el plan de gestión de los activos y los emplea para ese fin.

3.2.1 Aspectos de la calidad de los servicios susceptibles de verificación

El regulador debe asegurarse que las normas de calidad de los servicios de agua potable y saneamiento deban incluir al menos los siguientes aspectos: i) Servicio de atención a los clientes, que debe incorporar temas relativos a las conexiones domiciliarias, tiempos de respuesta a reclamos, información relativa a precios, consumos, facturación, instalación de micro medidores, puntos de atención al cliente, etc; ii) Confiabilidad de los servicios, que incluye presiones máximas y mínimas de la red, continuidad, aviso de suspensiones del servicio, desbordamiento de las redes de alcantarillado, etc.

Para hacer viable y sustentable, la implantación de la regulación de la calidad de los servicios, se considere en la elaboración de la normativa los siguientes principios: i) las normas deberían establecerse teniendo en cuenta lo que significa para los consumidores un nivel más alto o más bajo de calidad de los servicios, y los costos que esto significa; ii) en la medida de lo posible, las normas deberían establecerse de manera conjunta entre regulador, prestador y consumidor, dando prioridad a las reglas que más interesan a los consumidores; iii) los cambios importantes en las normas de calidad deberían coincidir con el período de revisión de precios, por la relación biunívoca que tienen; y, iv) deben ser realistas, viables, bien definidas, tecnológicamente racionales, auditable, y sobre todo coherentes con la realidad social y económica del sector agua potable y saneamiento y con la zona o región de la que se trate.

Descritos el contenido mínimo de las normas de calidad y los principios que las rigen, se analiza cuáles son los aspectos de la calidad que pueden ser verificados a un costo razonable, y que por lo tanto pueden ser regulados de manera directa; y, cuales son los mecanismos más utilizados para ello. Los más empleados son: i) Publicación de información de los niveles de calidad de los servicios; ii) Fijación de normas mínimas de calidad; iii) Responsabilidad jurídica por los daños causados por un servicio de mala calidad y régimen de compensaciones a los clientes; y, iv) Incorpora-

¹²Weisman, Dennis (2000), “The (in) efficiency of the ‘efficient-firm’ cost standard”.

ción de una medida de calidad de los servicios en el cálculo de precios.

3.3 Regulación de las Inversiones

Las inversiones en el sector agua potable y saneamiento tiene gran importancia en la provisión de estos servicios en casi todos los países de la región, tanto por el atraso en las coberturas, cuanto por el deterioro de la infraestructura. Los costos de las inversiones en el sector agua y saneamiento, particularmente de nuevas plantas de producción son sumamente altos y deben ser cubiertos, generalmente, por más de una generación (más de 30 años). El problema es aún más preocupante si se analiza el tratamiento de las aguas servidas.

Las inversiones son importantes entonces para lograr la continuidad del suministro en el largo plazo, y el mantenimiento de las instalaciones para asegurar tanto en el presente como en el futuro normas de calidad y desempeño adecuados. Por su magnitud tendrán obviamente un efecto directo e importante en los costos de largo plazo y por ende en los precios de los servicios.

Estas inversiones de gran volumen y que se ejecutan para periodos largos, generalmente significa un exceso temporal de capacidad instalada y, por ende, períodos intermitentes de capacidad ociosa de esas instalaciones. De alguna manera se aliviaría el impacto que produce estas condiciones en las tarifas, si en el corto plazo se producen avances tecnológicos que permitan reducir los costos, o en su defecto se eliminan ineficiencias importantes que aquejan a la mayoría de prestadores. Como es muy improbable que se dé lo primero, se debe atacar lo segundo a través de adecuados sistemas de regulación.

Las alternativas para el financiamiento de las inversiones en el sector agua potable y saneamiento, son: i) préstamos de largo plazo de los organismos multilaterales de desarrollo; ii) ingresos operacionales producto del giro del negocio; iii) participación del sector privado a través de concesiones o alguna otra modalidad que asegure inversiones; iv) Aportes del gobierno; y, v) financiamiento de la banca privada.

Las variables reguladas, como el precio, son variables de corto plazo y relativamente fáciles de modificar, mientras que las decisiones en materia de inversiones, son de largo plazo e irreversibles. Esta asimetría significa que las tasas de rentabilidad de las nuevas inversiones estarán en función de decisiones regulatorias futuras más que de las decisiones adoptadas en el momento de la privatización o de la inversión, pero para los reguladores y los gobiernos de turno (que en el mejor de los casos tienen una permanencia de 8 años) es muy difícil asegurar que sus sucesores cumplan con los compromisos asumidos (las concesiones o los préstamos de los multilaterales son de 20 o más años).

4 Resultados

Por lo señalado, una buena regulación debe proteger a los consumidores para evitar su explotación por parte de los

monopolios, pero también deberá manejar adecuadamente los riesgos de inversión para incentivar la participación del sector privado, o en su defecto tener más posibilidades de acceder a los créditos de los multilaterales, llámese BID, Banco Mundial, CAF.

La regulación se realiza través del siguiente marco legal:

- La Constitución de la República del Ecuador de 2008, establece los siguientes mandatos con respecto al agua, considerada un sector estratégico, según los Art. 12; 276; 281; 313; 314; 315; 318; 411; 412.
- De acuerdo con la Ley orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua, se establece como Ley el derecho al agua en los Arts. 3; 21; 23.
- En el Reglamento de la ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamientos, se establecen los supuestos de la administración del servicio público del agua en los Arts. 6; 8; 14; 40; 41; 42; 43; 47; 114; 119; 123; 124.
- Con el Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización, se establecen las competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, en los Arts. 55; 137; 146;
- El Decreto Ejecutivo No. 310 del 17 de abril de 2014, se crea la Agencia de Regulación y Control del Agua - ARCA con la finalidad de efectuar las actividades de regulación y control de la gestión integral e integrada de los recursos hídricos, de la gestión de la calidad y cantidad del agua en sus fuentes y zonas de recarga, de la calidad de los servicios públicos relacionados al sector agua y de todos los destinos, usos y aprovechamientos económicos del agua; así mismo se reiteran las atribuciones y/o competencias de la ARCA establecidas en el artículo 23 de la LORHUyA.

De igual forma, el Decreto Ejecutivo establece que las normas y reglamentos sobre la calidad del agua potable que permitan asegurar la protección de la salud humana, serán expedidas por la Autoridad Sanitaria Nacional, quien a su vez vigilará todo el abastecimiento de agua para consumo humano, a fin de garantizar su calidad e inocuidad.

Respecto a la información, este Decreto establece que toda información relacionada con los recursos hídricos y con los servicios públicos vinculados al agua, que emane o que esté en poder de las instituciones, organismos y entidades, personas jurídicas del derecho público o privado que tengan participación del Estado o sean concesionarios de este, en cualquiera de sus modalidades, las organizaciones de trabajadores y servidores de las instituciones del Estado, instituciones de educación superior que perciban rentas del Estado y las denominadas Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), al estar sometidas al principio de publicidad, debe estar disponible, sin restricciones, para el uso de la ARCA.

5 Conclusiones

- El agua es esencial e imprescindible para que la vida misma sea posible sobre la faz de la tierra, es mucho

más que un bien, que un recurso, que una mercancía, el agua es concretamente un derecho humano de primer orden y un elemento esencial de la propia soberanía nacional ya que, muy probablemente, quien controle el agua controlará la economía y toda la vida en un futuro no tan lejano.

5.1 El Regulador

- La Agencia de Regulación y Control del Agua, creada mediante Decreto Ejecutivo N° 310 del 17 de abril de 2014, ejerce la regulación y control de la gestión integral e integrada de los recursos hídricos, de la cantidad y calidad de agua en sus fuentes y zonas de recarga, la calidad de los servicios públicos relacionados al sector agua y en todos los usos, aprovechamientos y destinos del agua. Actualmente, el servicio de suministro de agua potable y saneamiento es prestado por empresas centralizadas, empresas descentralizadas y empresas privadas. La SENAGUA cuenta con una nueva estructura funcional y operativa, soportada por Demarcaciones Hidrográficas, Sedes principales y Centros Zonales, responsables y ejecutores de la gestión de otorgamiento de autorizaciones del aprovechamiento o usos del agua, más conocidas como Sentencias. Este último paso –esto es– la Resolución, está sustentado en conclusiones y/o recomendaciones que se emiten a través de los «Informes Técnicos», solemnidad jurídica obligatoria e ineludible que proporciona argumentos a la Autoridad de la demarcación Hidrográfica donde subyace la petición de un usuario.

5.2 Equipamiento

- La Sierra ecuatoriana, enmarcada en la estructura de los plegamientos andinos, se divide en cuencas de pequeña extensión que dan lugar a pequeñas hoyas hidrográficas que desaguan preferentemente hacia la vertiente oriental y en cuyos fondos se ubican acuíferos subterráneos generalmente de pequeña y mediana dimensión. El descenso brusco de los ríos permite contar con una gran energía potencial que puede ser utilizada en aprovechamientos hidroeléctricos.
- El mayor potencial hídrico del país se ubica en la vertiente Amazónica, donde, en contraste, vive solamente el 4 % de la población nacional. Sin embargo, se puede decir que en la mayor parte del Ecuador existe agua subterránea dulce disponible, indicándose que en los valles del Callejón Interandino los acuíferos son pequeños, mientras que los más abundantes se localizan en la cuenca del río Guayas y en los aluviones del Oriente.
- En el Ecuador, cerca de la mitad de los suelos son vulnerables a la erosión, debido a las pendientes fuertes en la región andina y las estribaciones de las cordilleras.
- Se entiende como demandas los volúmenes de agua requeridos para satisfacer los usos a los cuales están destinados, de acuerdo a una situación deseable y valorando el avance real en lo tecnológico. Según la base de datos de concesiones de SENAGUA publicada en el

año 2015, en las demandas sectoriales, el uso consuntivo predominante en el país es el agrícola, pues representa el 80 % del caudal utilizado, seguido por el uso doméstico y la industria. La energía hidroeléctrica representa el 48 % de la energía generada en el país, pero se hacen esfuerzos importantes para cambiar la matriz energética, planteándose incluso la posibilidad de ser exportadores de energía eléctrica, a partir del año 2017. El Plan Nacional de los Recursos Hidráulicos de la década de los ochenta, en cuanto a abastecimiento humano, suponía para el año 2005 una población de 15,5 millones de habitantes y un incremento en las demandas medias de abastecimiento de 190 l/habitante/día en 1989 a 235 l/habitante/día en el 2005, valores que se han cumplido.

5.3 El Marco Teórico

- El supuesto de Pareto de una industria eficiente, que ocurre cuando el precio es igual al costo marginal, no se cumple ante la presencia de imperfecciones y fallas en un determinado mercado. En el caso del monopolio, esta estructura de mercado maximiza sus beneficios cuando los ingresos marginales son iguales a los costos marginales O, determinándose un precio de monopolio mayor que el precio competitivo o de eficiencia. Los precios de monopolio superan los precios competitivos y las cantidades ofrecidas son menores en respuesta a las condiciones de la función de demanda decreciente y elástica del mercado.
- Un monopolio natural se caracteriza fundamentalmente por las siguientes condiciones teóricas: a) Economías de escala: costo medio (CMe) decreciente; b) Subaditividad de costos y Economía de alcance; y, c) Barreras de entrada.
- La regulación tiene por objeto reproducir los resultados que se lograrían en relación con la eficiencia productiva y la eficiencia en las asignaciones en un sistema de mercado competitivo. En las actividades que poseen las características de un monopolio natural, el regulador intenta incentivar al regulado a comportarse de la misma manera que lo haría si no existiera regulación, pero estuviera sujeto a las fuerzas de la competencia de los mercados. En las industrias de red, los incentivos en favor de la eficiencia productiva y asignativa dependen fundamentalmente del marco regulador utilizado, el mismo que debe centrarse en los siguientes aspectos claves:
 - Precio o tarifa.
 - Ingreso máximo y beneficios extraordinarios.
 - Costos de inversión, administración, operación y mantenimiento.
 - Áreas geográficas de exclusividad regulada para la prestación del servicio. Planes de expansión y aumento de la cobertura del servicio.
 - Calidad del servicio.
 - Eficiencia productiva: control de pérdidas, valoración de activos, tasas de rentabilidad, especificaciones técnicas de la infraestructura, etc.

- Operación óptima de la infraestructura.
- La regulación de los precios va a la par con la calidad del servicio, de igual manera, el precio indefectiblemente va ligado a las inversiones necesarias para expandir y mantener los servicios. La regulación de los precios, puede darse en las siguientes modalidades: Regulación basada en la tasa de rentabilidad o de retorno; Regulación de precios máximos o Precio Cap; Regulación por competencia o Yardstick; y, Regulación por empresa modelo. Paralelamente se debe regular la calidad de los servicios, y; las inversiones.

5.4 El Marco Legal

- El marco legal, de Ecuador de los recursos hídricos, se rige por la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua del 2014. En cuanto a la institucionalidad, se crea un Sistema Nacional Estratégico y una Autoridad Única del Agua. El sistema nacional estratégico del agua estará conformado por: a). La Autoridad Única del Agua quien la dirige; b). El Consejo Intercultural y Plurinacional del Agua; c). Las instituciones de la Función Ejecutiva que cumplan competencias vinculadas a la gestión integral de los recursos hídricos; d). La Agencia de Regulación y Control del Agua, adscrita a la Autoridad Única del Agua; e). Los Gobiernos Autónomos Descentralizados; y, Los Consejos de cuenca.

Referencias Bibliográficas

- Asamblea Constituyente. (2014a). *Código orgánico organización territorial autonomía descentralización*. Ecuador. Descargado 15 de agosto del 2018, de https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/CODIGO_ORGANIZACION_TERRITORIAL.pdf
- Asamblea Constituyente. (2014b). *Constitución del Ecuador*. Ecuador.
- CEPAL. (2001a). Regulación de la industria de agua potable. En *Volumen i: Necesidades de información y regulación estructural*. Santiago de Chile: División de Recursos Naturales e Infraestructura.
- CEPAL. (2001b). Regulación de la industria de agua potable. En *Volumen ii: Regulación de las conductas*. Santiago de Chile: División de Recursos Naturales e Infraestructura.
- CEPAL. (2014). *Diagnostico de las estadísticas del agua en ecuador, informe final*. Descargado 2 de agosto del 2018, de <http://aplicaciones.senagua.gob.ec/servicios/descargas/archivos/download/Diagnostico%20de%20las%20Estadisticas%20del%20Agua%20Producto%20IIIC%202012-2.pdf>
- Decreto ejecutivo no. 310*. (2012). Ecuador. Descargado 1 de agosto del 2018, de https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2018/02/decreto_310.pdf
- ECLAC. (2000). *Water utility regulation: issues and options for latin america and the caribbean, economic commission for latin america and the caribbean*. Descargado 1 de agosto del 2018, de <https://www.cepal.org/publicaciones/xml/7/8407/LCR2032-I.pdf>
- ETAPA. (2012). *Ley orgánica de recursos hídricos, usos y aprovechamiento del agua*. Descargado 15 de agosto del 2018, de <http://www.etapa.net.ec/Portals/0/TRANSPARENCIA/Literal-a2/LEY-ORGANICA-DE-RECURSOS-HIDRICOS-USOS-Y-APROVECHAMIENTO-DEL-AGUA.pdf>
- Holdridge, L. R., Grenke, W., W.H., H., Liang, T., y Tosi, J. (1971). *Forest environments in tropical life zones: A pilot study*. Oxford: Pergamon Press.
- INAMHI. (2012). *Cuenca hidrográficas del ecuador*. Descargado 10 de agosto del 2018, de <https://es-static.z-dn.net/files/d3c/f2b35256c1486cbbb05f76a0ea4cc884.pdf>
- INEC. (2015). *Proyecciones demográficas del ecuador*. Descargado 2 de agosto del 2018, de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Libros/Demografia/documentofinal1.pdf>
- Irvin, B. (2003). *Fundamentos de economía* (tercera edición ed.). Estados Unidos: Departamento de Economía Universidad de Carolina del Norte en Charlotte.
- Lasheras, M. A. (1999). *La regulación económica de los servicios públicos*. Barcelona: ED. Ariel, S.A.
- Lira, A. D. (2013). *Teoría de la regulación económica*. Lima – Perú: Fondo editorial, Universidad de San Martín de Porres.
- Mochón, F. (2006). *Economía*. España: Editorial McGraw-Hill.
- Nicholson, W. (1997). *Teoría microeconómica – principios básicos y aplicaciones* (6.ª ed.). España: McGraw-Hill.
- SENAGUA. (2012). *Informe de gestión 2012*. Descargado 2 de agosto del 2018, de <https://www.agua.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/INFORME-GESTI%C3%93N-SENAGUA-2012.pdf>
- Vogelsang, I. (1989). *Price cap regulation of telecommunications services*.

El Desarrollo Local Sostenible y las Empresas: Caso del sector Camaronero de Pedernales

Sustainable Local Development and Companies: Case of the Pedernales Shrimp Sector

Fabian S. Vilema Escudero^{1*}, Victor Hugo Briones¹ y Henry Mendoza Aviles¹

¹ Universidad de Guayaquil

*segundo.vilemaes@ug.edu.ec

Resumen

La constitución Ecuatoriana del 2008 en su artículo 305 prevé el desarrollo de un modelo sustentable a través de la conservación y del aseguramiento de la capacidad de regeneración de los recursos provenientes de los ecosistemas. Uno de los principales mecanismos adoptados por parte del Estado Ecuatoriano para impulsar el desarrollo local fue la creación del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP) el cual integra componentes de la planificación gubernamental con la participación ciudadana. El presente trabajo realiza un análisis del aporte de las empresas del sector camaronero del cantón de Pedernales al Desarrollo Local Sostenible de la zona. Para ello, se realiza una sistematización de opiniones y percepciones de los beneficiarios de los servicios eco sistémico del manglar y de los decisores de la política pública local. Los resultados muestran que aún existe un desconocimiento sobre la importancia de los servicios eco sistémicos, las autoridades locales sufren de conocimiento y herramientas para implementar estrategias de desarrollo local relacionadas con la protección de la biodiversidad y los ecosistemas de manglar, de la misma manera, las empresas debido a su proyección empresarial están dispuestas a colaborar con las comunidades a el desarrollo local sostenible del cantón.

Palabras clave: Sostenibilidad, Servicios Eco sistémicos, Desarrollo Local.

Abstract

The Ecuadorian constitution of 2008 in its article 305 foresees the development of a sustainable model through the conservation and assurance of the regeneration capacity of the resources coming from the ecosystems. One of the main mechanisms adopted by the Ecuadorian State to promote local development was the creation of the National Decentralized Participatory Planning System (SNDPP), which integrates components of government planning with citizen participation. The present work makes an analysis of the contribution of companies in the shrimp sector of the canton of Pedernales to Sustainable Local Development in the area. To do this, a systematization of opinions and perceptions of the beneficiaries of eco systemic mangrove services and decision makers of local public policy is carried out. The results show that there is still a lack of knowledge about the importance of ecosystem services, local authorities suffer from knowledge and tools to implement local development strategies related to the protection of biodiversity and mangrove ecosystems, in the same way, Companies due to their business projection are willing to collaborate with the communities to the sustainable local development of the canton.

Key words: Sustainability, Systemic Eco Services, Local Development.

1 Introducción

Durante 16 de abril del 2016 el Ecuador sufrió uno de los eventos naturales más importantes de la última década, un terremoto de magnitud de 7,8 en la escala de Richter sacudió la zona norte oeste del país, donde las ciudades de Pedernales, Cojimies, y Muisne fueron las más afectadas. Este desastre natural evidenció el alto nivel de vulnerabilidad social urbana y la poca reacción de la administración pública local sobre la gestión de riesgos, específicamente en las ciudades más afectadas (OMS, 2016). La Constitución del Ecuador del 2008 impulsa un modelo de desarrollo que

dinamiza los sistemas económicos, políticos, socioculturales y ambientales con el fin de alcanzar un bienestar social conocido como “Buen Vivir”. Los objetivos de desarrollo plantean una sinergia con estrategias territoriales que coadyuven alcanzar un territorio policéntrico (SENPLADES, 2013). Este desarrollo territorial y local involucra la implementación de un sistema de gestión de riegos por parte de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) que mejore la planificación del desarrollo territorial articulando políticas que busquen el bienestar social. En el desarrollo local, la incorporación de acciones relacionadas a la adap-

tación y mitigación del cambio climático son necesarias. El Ministerio de Ambiente ha desarrollado la Estrategia Nacional de Cambio Climático 2012 - 2015, donde se plantean articular las políticas y estrategias de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los GADs hacia un criterio de adaptación y mitigación del cambio climático (MAE, 2012). La política pública impulsa el desarrollo sustentable que con lleva a la promoción del crecimiento económico, la generación de empleo y la mejorar en la calidad de vida de los habitantes a través del desarrollo de actividades productivas. El desarrollo sustentable no sólo debe ser visto como el aporte que genera la producción de bienes y servicios de una actividad económica específica, sino que, existen otros componentes de suma importancia que ayudan a que el fomento productivo se desarrolló dentro de un contexto territorial (GIZ, 2013).

El cantón de Pedernales se caracteriza por poseer una extensa zona rural, y debido a su alta productividad es utilizada para la agricultura así como para las actividades pecuarias. De la misma manera existe un importante sector camaronero donde se deduce que el área destinada para producción camaronera en el cantón Pedernales es de 8.374,3 hectáreas, donde el 40 % de las camaroneras se encuentran ubicadas en el borde costero ubicado desde Pedernales a Cojimíes, en tanto que el otro 60 % se encuentran ubicadas en la vía a Chamanga o vía Esmeraldas.

Tabla 1. Uso del Suelo en Zonas Camaroneras

Uso del Suelo	Área Hectáreas
Zona Urbana	482,2
Piscícola, camaronera	8374,3
Infraestructura	27,4
Cuerpo de agua	4.953,4

Fuente: Pedernales 2018

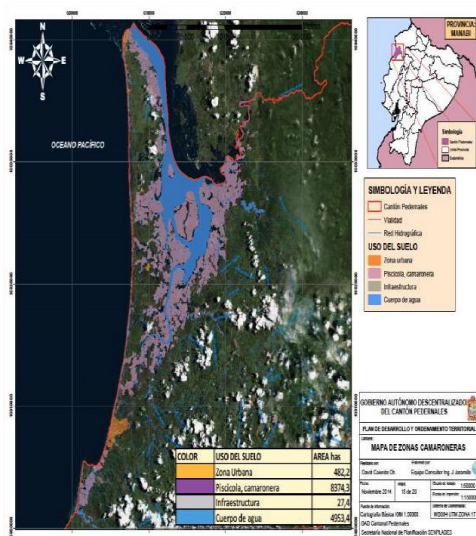


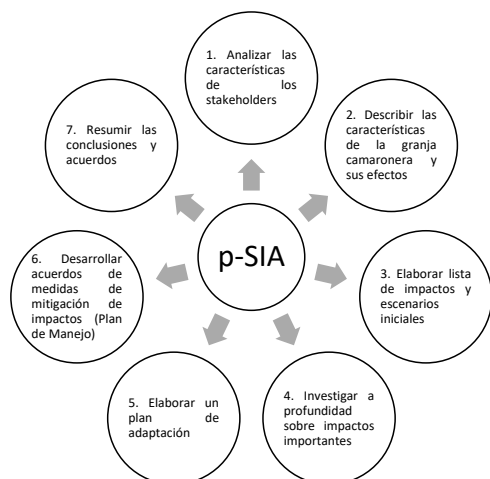
Fig. 1. Mapa de Granjas Camaroneras

Fuente: PDOT GAD Cojimíes (2018)

El presente trabajo tiene como objetivo analizar la estrategia de sustentabilidad empresarial que llevan las empresas camaroneras en el cantón de Pedernales.

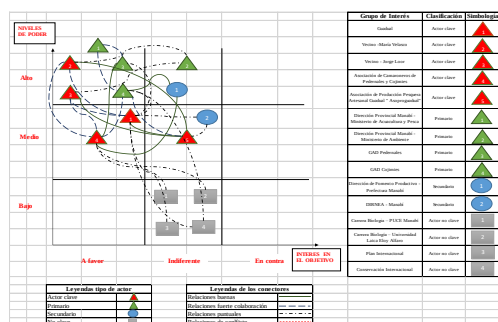
2 Materiales y Métodos

Un ecosistema es un sistema conformado por organismos vivos y el medio donde interrelacionan (Sarukhán et al., 2009). Los ecosistemas ofrecen varios beneficios a los seres humanos conocidos como servicios, entre ellos a) servicios de abastecimiento, b) servicio de apoyo, c) servicios de regulación, y d) servicios culturales (Yáñez-Arancibia et al., 1998). Estos servicios proporcionan una mejora en los niveles de bienestar de la población (Uribe Botero, 2015), pero también, los ecosistemas sufren de efectos negativos por parte de la población, como la contaminación, deforestación, exceso de uso, etc (Yáñez-Arancibia et al., 1998). Por tanto, en la actualidad es importante el desarrollo de servicios eco sistémicos acompañado de una política gubernamental que procure mejorar la salud de los ecosistemas (Gómez-Baggethun & de Groot, 2007). En relación al desarrollo local sustentable donde se incorpora al proceso de desarrollo territorial la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD (2012), determinar que el desarrollo local debe orientar a incorporar una estrategia de largo plazo donde se mantenga y mejore los bienes y servicios proporcionados por la biodiversidad y los ecosistemas a fin de asegurar los medios de vida, el agua y la salud, mejorando la capacidad de recuperación, la conservación del hábitat de las especies amenazadas y aumentar la captura de carbono. Para lograr la incorporación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en el desarrollo local es necesario la aplicación de tres estrategias 1) Integración de la biodiversidad dentro del desarrollo, 2) Aprovechamiento de las áreas protegidas, 3) Mitigación y adaptación de los efectos del cambio climático. La mejora del bienestar social de la comunidad debe ser reconocida explícitamente como un objetivo estratégico de la granja camaronera y, como tal, debe ser un indicador considerado por cualquier forma de evaluación. La p-SIA garantiza que 1) Se han considerado las opiniones de todos los grupos interesados, 2) Hay un análisis adecuado acerca de las opiniones (de cada grupo de interés) sobre los impactos de la actividad de la granja camaronera, 3) Las consecuencias adversas potenciales han sido consideradas y clasificadas de acuerdo con la probabilidad (riesgo) y la gravedad (dimensión, impacto) de impacto, 4) Se ha diseñado actividades para reducir los impactos y que los mecanismos de mitigación o de compensación se han desarrollado. Los diseños específicos de la metodología deben ser desarrollados en el contexto en el que se van a aplicar, y tienen que dirigirse a un público específico (ASC, 2014). La metodología p-SIA está compuesta por las siguientes siete fases principalmente:



3 Resultados

Para realizar la priorización de impactos se procedió a la preparación, organización y realización del taller participativo con los miembros de las comunidades cercanas a las granjas camaroneras, de esta forma se identificaría los impactos sociales y ambientales generados por las actividades operativas de la camaronera. El taller participativo en la comunidad Guadual se realizó donde se realizaron diversas preguntas obteniendo de esta forma las opiniones y sugerencias de la población sobre los efectos positivos y negativos de la camaronera en la zona. La metodología utilizada por medio oral y escrito. En primer lugar, se dio la bienvenida y se explicó en qué consistía el taller detallando sus objetivos y la metodología a realizar. Luego, de acuerdo con los contextos proporcionados inició con la participación y debate de los asistentes sobre los principales impactos de la camaronera sobre la comunidad. La metodología consistió en 3 componentes 1) el análisis situacional de la comunidad en los contextos Económico, Sociocultural, Infraestructura, Hábitat y Ambiente, y Organizacional, 2) el análisis de los efectos positivos y negativos de las actividades camaronera en la comunidad, y 3) el análisis de potenciales proyectos o programas para beneficio de la comunidad.



A continuación, se presenta el análisis situacional de la comunidad en los diferentes contextos arriba mencionados:

Tabla 2. Análisis situacional

Contexto	Comentario/Opinión/Sugerencia
Económico	• La principal actividad de las comunidades es la agricultura, pocos habitantes recogen langostas. • Las comunidades también se dedican a las actividades de construcción, gasfitería y albañilería. • Las comunidades consumen alimentos desde Pedernales. • Las comunidades tienen dependencia con las fincas. • Las mujeres se dedican a los quehaceres domésticos o ventas de revistas de catálogo. • Tienen turismo por parte del río Cojimfés. • Tienen problemas de comercialización de los productos de cosecha. • Tienen problemas de desocupación laboral al término de cosecha. • Las actividades en el manglar se ven afectadas por el bloqueo de acceso por las camaronerías.
Sociocultural	• Existen 60 familias en Guadual • Las enfermedades que más se dan son: gripe, alergia, diabetes, cáncer, infecciones e hipertensión. • La educación del colegio se desarrolla en Playas, El Progreso y San Antonio. • Asisten al dispensario de Cojimfés • La población está relacionada con la religión católica y evangélica. • Se realizan actividades como: fútbol, bingo, fiestas. • El padre llega cada 15 días para dar la misa.
Infraestructura	• En ambas comunidades existe 1 escuela. • La cancha fue construida por el municipio. • Existe una iglesia católica en ambas comunidades.
Ambiente	• Realizan quema de basura en la comunidad. • Arrojan la basura en la carretera. • Las familias se dedican al criadero de gallinas, chanco, pato.

A continuación, se presenta la sistematización del taller participativo:

Tabla 3. Efectos Positivos vs Efectos Negativos

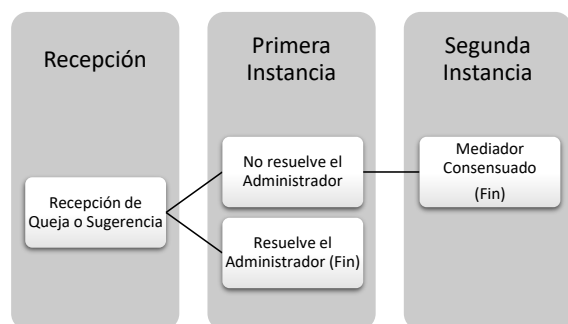
Criterio	Efecto Positivo	Efecto Negativo
Económico	La camaronera ha realizado ofertas de empleo a los miembros de la comunidad.	
Sociocultural	Ayuda en actividades de navidad	Retiro de estudiantes de las escuelas por movilización
Infraestructura	Arreglo de carretera cada año.	Daños de carretera por camiones de camaronas
Ambiente		Desconocimiento de manejo de las especies

Para el desarrollo de estas actividades, existe un canal de comunicación directo entre la presidenta de la comunidad Guadual con el representante por parte de las empresas asignado para dar seguimiento a los compromisos adquiridos por el p-SIA.

A continuación, se presentan las propuestas identificadas en el taller participativo:

Tabla 4. Propuestas de la comunidad

Contexto	Comentario/Opinión/Sugerencia
Económico	- Mejoramiento de caminos vecinales para la agricultura. - Programas de capacitación para las mujeres en actividades artesanales y oficios. - Programa de capacitación para trabajar en la camaronera. - Acuerdo de acceso al río para actividades pesqueras. - Programa de capacitación en tratamiento de la basura. - Programas de fortalecimiento cultural en los jóvenes. - Programa de capacitación a los adultos mayores de la comunidad. - Desarrollo de programas de prevención en enfermedades.
Infraestructura	- Construcción de un dispensario médico. - Proyecto para acceso a internet en la comunidad. - Proyecto de guardería para los niños de la comunidad. - Mejorar el suelo de la cancha de la escuela.
	- Proyecto de mejora para la carretera. - Proyecto de construcción de juegos en las canchas. - Mejoramiento del techo de la iglesia. - Mejoramiento del alumbrado público.
Ambiente	- Capacitación en el manejo de las especies. - Campaña de sensibilización ambiental. - Capacitación para manejo del manglar.

**Fig. 4.** Proceso de Resolución de Conflictos

4 Discusión

El fortalecimiento y el desarrollo local sostenible son importante para la gestión pública. Existen tres componentes estratégicos que hay que considerar para impulsar el desarrollo local sostenible 1. Integración de la biodiversidad en el desarrollo al largo plazo, 2. Aprovechamiento de las áreas protegidas, y 3. Adaptación y mitigación al cambio climático. Dentro de la zona de estudio, en el cantón de Pedernales, se evidencia que los GADs no consideran, en su estrategia de desarrollo al largo plazo la sostenibilidad de los recursos. Esto debido a la falta de una visión de gestión pública local orientada al desarrollo sustentable, que posiblemente es el resultado de la ausencia de capacidades o

conocimiento de los tomadores de decisión sobre políticas de desarrollo sustentable; además la débil institucional de los GADs podría ser una barrera en la promoción de políticas públicas locales orientadas a la biodiversidad. Por otro lado, la población, demandante de políticas sustentables, desconoce o tiene poco conocimiento sobre el manejo y los beneficios de incorporar a la biodiversidad y los servicios eco sistémicos en el desarrollo local sostenible de la zona.

Referencias Bibliográficas

- GAD Cojimíes. (2018). *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la junta parroquial rural de cojimíes*.
- GAD Pedernales. (2018). *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón pedernales*.
- GIZ. (2013). *Ordenamiento territorial y cambio climático*. Descargado de <https://goo.gl/NY7wbC>
- Gómez-Baggethun, E., y de Groot, R. (2007). Capital natural y funciones de los ecosistemas: explorando las bases ecológicas de la economía. *Revista Ecosistemas*, 16(3). Descargado de <https://goo.gl/de1RHT>
- MAE. (2012). *Estrategia nacional de cambio climático del ecuador 2012 - 2015*. (Ministerio del Ambiente). Descargado de <https://goo.gl/GMUJQ4>
- OMS. (2016). *Reporte terremoto en ecuador*. Descargado de <https://goo.gl/eDndt6>
- Sarukhán, J., Koleff, P., Carabias, J., Soberón, J., Dirzo, R., y Llorente-Bousquets, J. (2009). *Capital natural de México. síntesis: Conocimiento actual, evaluación y perspectivas de sustentabilidad*. México.: Comisión Nacional Para El Conocimiento Y Uso de La Biodiversidad. Descargado de <https://goo.gl/6hYxPG>
- SENPLADES. (2013). *Plan Nacional del Buen Vivir 2013 - 2017*.
- Uribe Botero, E. (2015). *El cambio climático y sus efectos en la biodiversidad en américa latina*. Descargado de <http://200.9.3.98/handle/11362/39855>
- Yáñez-Arancibia, A., Twilley, R., y Lara-Domínguez, A. (1998). Los ecosistemas de manglar frente al cambio climático global. *Madera Y Bosques*, 4(2), 3-19. Descargado de <https://goo.gl/iU2nbs>

La planeación estratégica sustentable como estrategia empresarial en los procesos de internacionalización de las MIPYMES productoras de frutas y hortalizas no tradicionales

Sustainable strategic planning as a business strategy in the internationalization processes of MIPYMES producing non-traditional fruits and vegetables

Víctor Hugo Briones Kusactay^{1*}, Segunda Fabián Vilema Escudero¹, Henry Emilio Mendoza Avilés¹ y Diana Benavides Zambrano¹

¹ Universidad de Guayaquil

*victor.brionesk@ug.edu.ec

Resumen

La situación problemática en la que se encuentran las MIPYMES (micro, pequeñas y medianas empresas) de las zonas 5 y 8 del Ecuador con respecto del cumplimiento de normativas internacionales de sustentabilidad, mismas que abarcan los aspectos de responsabilidad social empresarial (RSE), gestión ambiental amigable con el entorno y aplicación de indicadores de rentabilidad que informen transparentemente la gestión financiera de las empresas, lo cual genera confianza en los inversionistas. Los datos oficiales de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, señalan que las MIPYMES abarcan el 95 % del total de las empresas registradas en el Ecuador, generando el 70 % del empleo nacional y alcanza el 10 % del total del mercado de la oferta exportable del país. Estos datos, revelan la importancia del sector MIPYMES en la economía nacional, se suma a esto que el Ecuador en diciembre del 2016 firmó un Acuerdo Comercial con la Unión Europea que contempla apertura al ingreso de productos ecuatorianos a este mercado, lo cual es una gran oportunidad para los productores de frutas y hortalizas no tradicionales para exportar sus productos, sin embargo, se ven imposibilitados de hacerlo por las barreras no arancelarias que exigen los demandantes del mercado como son el cumplimiento de normativas internacionales al comercio. Este proyecto de investigación es de tipo descriptivo y correlacional debido a que se realiza recolección de datos primarios y secundarios de los productores y exportadores de frutas y hortalizas no tradicionales de las zonas especiales de desarrollo 5 y 8 del Ecuador, que luego de su procesamiento señalan los hallazgos que serán las herramientas para la internacionalización de las mipymes hacia mercados sustentables.

Palabras clave: Estrategia, Internacionalización, Sostenibilidad.

Abstract

The problematic situation in which MSMEs (micro, small and medium enterprises) are located in zones 5 and 8 of Ecuador with respect to compliance with international sustainability regulations, which encompass aspects of corporate social responsibility (CSR), management environmental friendly and application of profitability indicators that transparently inform the financial management of companies, which generates confidence in investors. The official data of the Superintendency of Companies of Ecuador, indicate that MSMEs cover 95% of the total number of companies registered in Ecuador, generating 70% of national employment and reaching 10% of the total market of the exportable supply of the country. These data reveal the importance of the MIPYMES sector in the national economy, in addition to that Ecuador in December 2016 signed a Trade Agreement with the European Union that contemplates the opening of Ecuadorian products to this market, which is a great opportunity for producers of non-traditional fruits and vegetables to export their products, however, they are unable to do so because of the non-tariff barriers demanded by market plaintiffs such as compliance with international trade regulations. This research project is of a descriptive and correlational type because primary and secondary data collection is done by producers and exporters of non-traditional fruits and vegetables from the special development zones 5 and 8 of Ecuador, which after processing indicate the findings that will be the tools for the internationalization of MSMEs towards sustainable markets.

Key words: Strategy, Internationalization, Sustainability.

1 Introducción

La situación de vulnerabilidad de las Mipymes productoras y exportadores de frutas y hortalizas no tradicionales tiene varias aristas, entre ellas la carencia de sistemas de gestión, incumplimiento de normas internacionales de sustentabilidad, deficiente infraestructura física y tecnológica, limitados recursos financieros, desconocimiento y falta de políticas públicas de sustentabilidad. Por ello se propone a efectos de tener una gestión eficiente y efectiva, la implementación de un plan estratégico sustentable que defina la vida institucional, misión, visión, objetivos, principios, valores, cultura, políticas, así como también realice mediante la aplicación de matrices definidas, un análisis de la situación actual de las mismas para que en una siguiente fase operativa pueda implementar las estrategias necesarias para el ingreso a los mercados internacionales sustentables como lo es la Unión Europea, aprovechando así el convenio multipartes con este bloque de países europeos.

- 1) ¿Cómo la Planeación estratégica sustentable, puede determinar los efectos de las estrategias empresariales en los procesos de internacionalización de las mipymes de frutas y hortalizas no tradicionales hacia mercados sustentables?
- 2) ¿Qué estrategias empresariales inciden en la internacionalización de las mipymes de frutas y hortalizas no tradicionales de las zonas 5 y 8 del Ecuador?
- 3) ¿Cuáles son los factores empresariales que inciden en la implementación de estrategias de sustentabilidad en las mipymes de frutas y hortalizas no tradicionales de las zonas 5 y 8?
- 4) ¿Cómo la falta de estrategias empresariales en las mipymes de frutas y hortalizas no tradicionales conlleva a restringir el acceso a mercados sustentables?

La importancia de las MIPYMES en la economía nacional, despierta el interés de realizar un análisis situacional de las MIPYMES de frutas y hortalizas No Tradicionales de las zonas de desarrollo 5 y 8. La falta de competitividad en los mercados internacionales hacen que el sector se encuentre deprimido, de allí las necesidades de robustecer a las MIPYMES, creándoles ventajas competitivas a sus productos y/o servicios, para ello se debe de aplicar la ciencia y tecnología para que las ventajas comparativas de sus productos se vuelvan competitivas y puedan estos tener acceso en los Mercados Internacionales. Paralelamente, estas empresas deben de romper sus propios paradigmas que se les han convertido en barreras para el progreso, deben abrirse al mundo debido a la saturación de los mercados nacionales y para cubrir los déficits alimentarios de otros países, y para ello necesitan cumplir varios parámetros de Normativas Internacionales para el Comercio. Los Mercados de los países desarrollados exigen intercambios en términos de sustentabilidad, las empresas ahora deben de cumplir normas ambientales, por ejemplo las ISO 14000 de acuerdo a Convenios Internacionales y de los cuales el país es Estado Parte, es decir ahora las empresas deben de ser ambientalmente amigables. Además se exige el cumpli-

miento de Normas de Responsabilidad Social Empresarial, las empresas deben entonces ser Socialmente Justas, cumplir con Normas como la ISO 26000 de RSE y sus siete principios: 1, Rendición de cuentas; 2, Transparencia; 3, Comportamiento Ético; 4, Respeto a los intereses de las partes; 5, Respeto a los principios de legalidad; 6, Respeto a la normativa internacional de comportamiento; 7, Respeto a los Derechos Humanos.

Pero las empresas también deben de cumplir con el rol para la que fueron creadas, es decir ser económicamente rentables, cumplan con indicadores financieros internacionales de rentabilidad, caso contrario no habrían inversiones ya que no tendrían créditos.

Por lo tanto el gran reto es volver a las MIPYMES Sustentables para insertarlas en los Mercados Internacionales, para ello deberán ser Socialmente justas, ambientalmente amigables y económicamente rentables.

Los antecedentes expresados en la descripción del problema indican el porqué de la importancia de realizar la presente investigación y para qué serviría, así como también visualiza en una forma clara la relevancia social y alcance del presente proyecto de investigación que pretende volver Sustentables a la MIPYMES y puedan sobrevivir en los mercados internacionales, salvaguardando así el empleo y la generación de recursos para el estado vía impuestos ya que generarían más ventas con los consiguientes aumentos de la caja fiscal. De aquí podemos ya realizar la Formulación del problema, misma que se debe de expresar en una o varias preguntas que deben de ser abiertas (Ezequiel, 1993).

2 Materiales y Métodos

La planeación constituye una base que determina el resto del proceso que permite proyectarse hacia el futuro. Desde los tiempos ancestrales, el hombre ha mostrado preocupación en saber por anticipado aquello que deberá enfrentarse en los días por venir. Como si de esa manera pudiera esquivar su destino en el caso de augurios, o bien, cuando se trata de buenas promesas, tranquilizándose disfrutándola por adelantado. Planear es sin duda de las actividades características del mundo contemporáneo, la cual se vuelve más necesaria ante la creciente interdependencia y rapidez que se observa en el acontecer de los fenómenos económicos, políticos, sociales y tecnológicos. No obstante la planeación sigue siendo en esencia un ejercicio de sentido común, a través de la cual se pretende entender en primer término los aspectos cruciales de una realidad presente, después proyectarla, diseñando escenarios de los cuales se busca finalmente el mayor provecho. De ahí que el carácter estratégico de la planeación no se trata sólo, de prever un camino sobre el que se ha de transitar, sino que se busca anticipar su rumbo y si es posible cambiar su destino. El objetivo de la planeación estratégica no es sólo planear sino realizar en forma ordenada un amplio número de actividades que, a su vez, implican el uso de talento humano y recursos materiales. Cuando se hace referencia a planeación estratégica sustentable se puede decir que es

un conjunto de acciones que deben ser desarrolladas para lograr los objetivos estratégicos; lo que implica definir y priorizar los problemas a resolver, plantear soluciones, determinar los responsables para realizarlos, asignar recursos para llevarlos a cabo y establecer la forma y periodicidad para medir los avances. Este proceso continuo, involucra una secuencia definida de pasos donde se hace uso de la información propia de la empresa y ajena a ella, y de la cual es necesario hacer una selección. (Castelan, 1985), la primera herramienta que una empresa debe de implementar para transformarse en una organización competitiva es la planeación estratégica sustentable, pues por medio de ella es posible determinar muy claro a dónde quiere ir, de tal manera que, partiendo de donde se encuentra, pueda fijar los derroteros o estrategias necesarios para lograr su misión. (Ramírez & Cabello, 1997). Para ello hay dos aspectos claves a considerar para desarrollar un proceso de planificación estratégica sustentable: enfocar la planificación en los factores críticos que determinan el éxito o fracaso de una organización y diseñar un proceso de planificación que sea realista. (Muchnick, 1999).

“Los elementos fundamentales en un proceso de planificación estratégica sustentable son la parte filosófica, analítica, operativa, control y la sustentabilidad empresarial.” (Muchnick, 1999). De acuerdo con (Pacheco, 2006, pág. 38) la planeación estratégica sustentable es el proceso por el cual los directores de una organización prevén su futuro y desarrollan los procedimientos y operaciones para alcanzarlos. Este autor señala que el proceso de administración estratégica se puede dividir en cinco componentes diferentes:

- Selección de la misión y principales metas corporativas;
- El análisis del ambiente competitivo externo de la organización para identificar las oportunidades y amenazas
- El análisis del ambiente operativo interno de la organización para identificar las fortalezas y debilidades de la organización;
- La selección de estrategias fundamentadas en las fortalezas de la organización y que corrijan sus debilidades con el fin de tomar ventaja de oportunidades externas y contrarrestar las amenazas externas; y
- La implementación de la estrategia.

(Sielinski, 2007, pág. 33), señala que un proceso básico de planeación estratégica debe contener los siguientes elementos:

- Elaborar la parte filosófica,
- Elaborar parte analítica y de Operativa
- Control y seguimiento
- Sustentabilidad empresarial

2.1 Etapa de sustentabilidad en Sustentabilidad

Responsabilidad Social

La responsabilidad social es la obligación que los miembros de una comunidad tienen para preservar las buenas condiciones de su alrededor. Este concepto se relaciona

estrechamente con la ética y la moral, dado que las decisiones que toman tanto los individuos como las sociedades o grupos en general tienen consecuencias sobre el resto y hay que desarrollar una conciencia de conjunto. En cuanto a aspectos legales, la responsabilidad social es regulada de una forma informal por decretos, normas internas y demás regulaciones en cuanto a la hora de obrar. (Debitoor, 2016)

2.1.1 Tipos de responsabilidad social

Las organizaciones de todo el mundo son cada vez más conscientes de la necesidad y los beneficios de un comportamiento socialmente responsable por eso tienen como objetivo contribuir al desarrollo sostenible (Estandarización, 2011)

Responsabilidad Social Individual

La Responsabilidad Social Individual es la conducta ética del ciudadano con la sociedad, y va mucho más allá del cumplimiento de las obligaciones legales ya que está relacionada con nuestra actitud en el hogar, con nosotros mismos, con el ambiente, con el trabajo y con la sociedad (Calidad, 2017).

Considerando las 7 materias fundamentales de la norma ISO 26000, pudiéramos relacionar la responsabilidad social individual con:

- Derechos humanos.
- Prácticas laborales.
- Medio ambiente.
- Prácticas justas de negocios.
- Como consumidor.
- Con la comunidad y la sociedad.

Responsabilidad Social Universitaria

La responsabilidad social universitaria tiene que ver con la interacción de la institución con el entorno y su misión de contribuir al progreso de la sociedad. A veces es concebida, como efecto de la articulación de la docencia y la investigación, y otras veces se gestiona como un proceso, o también la encontramos como aquella función que es la que le da la identidad a la institución de educación superior en cuanto a su finalidad última. (Pachón, 2009)

Responsabilidad Social pública o gubernamental

La responsabilidad social pública o gubernamental es aquella que tienen las instituciones y las administraciones delegadas de diseñar y ejecutar políticas públicas, en lo cual en estos organismos se concretan en leyes, decretos y regulaciones para las empresas teniendo estas una gran repercusión ya que es muy directa sobre el entorno natural y social de su jurisdicción. (Intermón, 2015)

2.2 Gestión ambiental amigable-ISO 14001

Un sistema de gestión ambiental ayuda a las organizaciones a identificar, gestionar, supervisar y controlar sus problemas ambientales de una manera “integral”. Otras normas ISO que se centran en diferentes tipos de sistemas de gestión, tales como ISO 9001 para la calidad gestión e ISO 45001 para la salud y seguridad en el trabajo, todo el uso de una estructura de alto nivel. Esto significa que la

norma ISO 14001 se puede integrar fácilmente en cualquier sistema de gestión ISO existente. (ISO, 2015)

ISO 14001 es adecuado para organizaciones de todos los tipos y tamaños, ya sean privadas, sin fines de lucro o gubernamentales. Se requiere que una organización considere todas las cuestiones ambientales pertinentes a sus operaciones, tales como la contaminación del aire, problemas de agua y de aguas residuales, gestión de residuos, la contaminación del suelo, la mitigación del cambio climático y la adaptación, y el uso de los recursos y la eficiencia. (ISO, 2015)

Esta Norma Internacional ayuda a una organización a lograr los resultados previstos de su sistema de gestión ambiental, con lo que aporta valor al medio ambiente, a la propia organización y a sus partes interesadas. En coherencia con la política ambiental de la organización, los resultados previstos de un sistema de gestión ambiental incluyen:

- La mejora del desempeño ambiental;
- El cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos;
- El logro de los objetivos ambientales.

Entre los principales requisitos para implementar la norma ISO 14001 son:

Una estructura organizada del Sistema de Gestión que define de la forma más clara todas las funciones y las responsabilidades en relación con el medio ambiente.

- Objetivo y metas
- Políticas y procedimientos para conseguir las metas propuestas
- Responsabilidades definidas
- Actividades de capacitación del personal
- Un soporte documental que desarrolla todas las metodologías implementadas en la organización.
- Los recursos materiales y humanos son necesarios para lograr los objetivos de la organización.
- Una planificación de todas las actividades y líneas de mejora, desarrollando una política ambiental y unos objetivos y metas ambientales.

Sin embargo, los requisitos generales del Sistema de Gestión Ambiental de la norma que dice que la organización debe establecer, documentar, implementar, mantener y mejorar de forma continua dentro del alcance establecido, por lo que se debe determinar cómo se cumplirán todos los requisitos:

- Establecer la política ambiental de una forma adecuada para la empresa.
- Identificar todos los aspectos ambientales que surjan de las actividades, servicios y productos, además de determinar todos los impactos ambientales significativos.
- Identificar los requisitos generales que se pueden aplicar, así como los requisitos legales.
- Identificar las prioridades y fijar todos los objetivos y las metas ambientales adecuadas.
- Conocer la estructura y el programa, para realizar a cabo la política y conseguir los objetivos.

- Facilitar la implementación, el control, las acciones correctoras y preventivas, además de realizar las auditorías de seguimiento y revisión, de forma que aseguren de que se cumple con la política y el Sistema de Gestión Ambiental de una forma apropiada.

Ejemplos prácticos sobre iniciativas de sostenibilidad corporativa:

- Utilizar productos reciclados siempre que sea posible en la organización
- Una empresa llevó a cabo una auditoría con todos los consumibles y descubrió una amplia gama de artículos que formaban parte del calendario de compras, después investigó la posibilidad de reemplazar los productos por reciclados. Pueden ser:
 - Papel y cartuchos de impresora reciclados
 - Nuevo revestimiento realizado con un compuesto reciclado
 - Embalaje reciclado para envíos
 - Relleno de vacío reciclado para garantizar que los productos envasados permanezcan estables.

La implantación de la norma ISO 14001 trae consigo los siguientes beneficios de acuerdo a (ISO, ISO 14001:2015 Sistemas de gestión ambiental — Requisitos con orientación para su uso, 2015):

Ambientales

- Reduce los impactos ambientales que se pueden presentar, por ende previene riesgos
- Optimiza la gestión de recursos, residuos, y
- Facilita la tramitación de autorizaciones administrativas

De liderazgo en imagen empresarial

- Distinción de la competencia
- Favorece la comunicación entre las partes interesadas
- Refuerza la imagen ante clientes
- Posición socialmente responsable

Económicos y comerciales

- Ventaja competitiva ante licitaciones públicas y privadas
- Ahorro de recursos
- Reduce costes de gestión de recursos
- Reduce el riesgo de litigio y sanciones
- Posibilita el acceso a subvenciones
- Facilita el acceso a nuevas líneas de financiación
- Reduce los riesgos laborales
- Promueve la motivación al personal
- Potencia la innovación y la productividad

2.3 Global Reporting Initiative

El GRI es una organización internacional independiente que ha sido pionera en informes de sostenibilidad desde 1997, este ayuda a empresas y gobiernos de todo el mundo a comprender y comunicar su impacto en cuestiones críticas de sostenibilidad, como lo es el cambio climático, los derechos humanos, la gobernanza y el bienestar social (GRI, 2017)

2.3.1 Estándares GRI

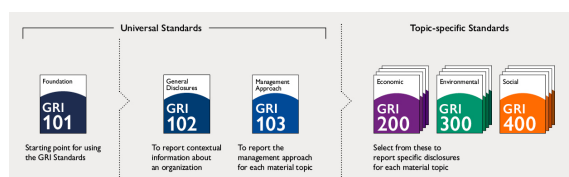


Fig. 1. Estándares GRI

Fuente: (Initiative, 2016)

2.3.2 Estandares Universales

La serie 100 de los Estándares GRI está compuesta por tres Estándares Universales aplicables a cualquier organización que prepare un informe de sostenibilidad. Estos orientan a los informantes acerca del uso de los Estándares, la información contextual de interés de la organización y cómo esta gestiona sus temas materiales. (Initiative, 2016)

- GRI 101 Fundamentos
- GRI 102 Contenidos Generales
- GRI 103 Enfoque de Gestión

2.3.3 Estándares Específicos del Tema

Estándares Económicos GRI 200

La serie 200 de los Estándares GRI está compuesta por los Estándares temáticos que informan de los impactos materiales de una organización en cuanto a temas económicos (Initiative, 2016).

Estándares Ambientales GRI 300

La serie 300 de los Estándares GRI está compuesta por los Estándares temáticos que informan de los impactos materiales de una organización en cuanto a temas ambientales (Initiative, 2016).

Estándares Sociales GRI 400

La serie 400 de los Estándares GRI está compuesta por los Estándares temáticos que informan de los impactos materiales de una organización en cuanto a temas sociales (Initiative, 2016).

3 Resultados

La metodología será de tipo descriptivo con un enfoque mixto, se utilizarán instrumentos para encuestas y entrevistas dirigidas a los sectores involucrados. En el caso analítico se entrevistarán a líderes de los sectores gobierno, empresas y academia a efectos de comparar el nivel de articulación de las políticas públicas con el sector productor y de las universidades. El coeficiente alfa de Cronbach se utiliza como una media de las correlaciones entre las variables que forman parte de la escala, se calcula de dos formas una por medio de las variables que sería el análisis alfa de Cronbach o de las correlaciones de los ítems que sería el análisis alfa de Cronbach estandarizado. Esta también se puede utilizar como un índice de solidez, aunque esta no incluye nada sobre la estabilidad en el tiempo ni sobre la equivalencia entre formas alternas del instrumento, este coeficiente se

puede apreciar como límite inferior del coeficiente de confiabilidad más conocido como el coeficiente de precisión (R. Sampieri, 2004).

Tabla 1. Procesamiento de casos Coeficiente de Correlación Alfa de Cronbach

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	47	100
	Excluido	0	0
	Total	47	100

Fuente: IBM SPSS STATISTICS

Elaborado por: Los autores

Tabla 2. Estadísticas de Fiabilidad Alfa de Cronbach

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N. de elementos
0.73	6

Fuente: IBM SPSS STATISTICS

Elaborado por: Los autores

Coeficiente “W” Kendall

Este coeficiente mide el nivel de asociación entre varios conjuntos de varias entidades, es útil para la determinación del grado de concordancia entre numerosas variables. Esta es una prueba estadística que ofrece un valor que posibilita decidir el nivel de concordancia entre los expertos, además esta es una técnica no paramétrica que sirve para medir el nivel de correlación entre las variables de una muestra (Perez, 2012).

Tabla 3. Valores que se consideran aceptables para el coeficiente “W” Kendall

Valor del coeficiente	Correlación
Menos de 0.19	Muy baja
0.20 a 0.39	Baja
0.40 a 0.59	Moderada
0.60 a 0.79	Media alta
0.80 a 1	Alta

Fuente: IBM SPSS STATISTICS

Elaborado por: Los autores

Tabla 4. Coeficiente W Kendall

Rangos		
1. ¿Cuán importante es para el país el conocimiento de la oferta y demanda de las frutas no tradicionales en el mercado nacional en los últimos 3 años?		3,34
2. ¿Es conveniente para los productores de frutas y hortalizas no tradicionales conocer las oportunidades en los mercados sustentables?		3,40
3. ¿Sería necesario que los productores de frutas y hortalizas no tradicionales tengan conocimiento sobre los requisitos indispensables para poder comercializarlos en los mercados internacionales sustentables?		3,40
4. ¿Es necesario que los productores de frutas y hortalizas no tradicionales comprendan el término de responsabilidad social empresarial, gestión ambiental amigable y transparencia financiera?		3,79
5. ¿es necesario que existan medidas de difusión a las MYPIMES productoras de frutas y hortalizas no tradicionales sobre las normas ISO 26000, 14001 y el global reporting initiative GRI?		3,40
6. ¿Cree usted que sea necesario implementar políticas públicas en el marco de los objetivos de desarrollo sustentable de la ONU en el sector productos de frutas y hortalizas no tradicionales?		3,66

Fuente: IBM SPSS STATISTICS

Elaborado por: Los autores

Tabla 5. Conclusión final de las entrevistas

Preguntas	Sector Gubernamental	Sector Empresarial	Sector Universitario	Conclusión Final
¿Por qué cree usted que es de suma importancia el conocimiento de la oferta y demanda nacional de frutas y hortalizas no tradicionales del Ecuador?	Las entrevistas realizadas en las tres entidades gubernamentales tienen un factor en común que indica que el conocimiento de la oferta y demanda nacional de frutas y hortalizas no tradicionales es de gran importancia.	Los representantes de las tres empresas concuerdan con que el conocimiento de la oferta y demanda nacional de frutas y hortalizas no tradicionales representa ser beneficioso para los productores y comercializadores.	Los representantes de cada facultad, todos indicaron que el conocimiento de la oferta y demanda nacional de frutas y hortalizas no tradicionales es extremadamente importante ya que esto le daría la oportunidad a los productores y comercializadores a una eficiente toma de decisiones.	Los tres sectores llegaron a la conclusión de que el conocimiento de la oferta y demanda nacional de frutas y hortalizas no tradicionales es extremadamente importante ya que esto le daría la oportunidad a los productores y comercializadores a una eficiente toma de decisiones.
Por qué cree usted que las empresas deberían de cumplir con normas de sustentabilidad?	Las tres personas entrevistadas indican que si están de acuerdo con que las empresas deberían cumplir las normas de sustentabilidad ya que esta trae numerosos beneficios	Los entrevistados indican que si es necesario la aplicación de estas normas de sustentabilidad a nivel empresarial ya que estas se relacionan directamente con productores.	Existe una gran coincidencia en las declaraciones de los entrevistados, los tres concuerdan con que las empresas deberían cumplir con las normas de sustentabilidad ya que conllevan una serie de beneficios.	Los tres sectores afirman que la aplicación de las normas de sustentabilidad a las empresas es necesario para un mejor desarrollo de la empresa y obtener renombre en el mercado nacional e internacional.
¿De acuerdo a su criterio, por qué cree que no se practica la agricultura sustentable en el país?	Los entrevistados indican que existen algunas razones por las cuales no se desarrolla la agricultura sustentable en territorio nacional, pero la causa que predomina es el Desconocimiento	Los entrevistados proponen que la mayor causal de la no aplicación de la agricultura sustentable es sin duda la falta de comunicación por parte del gobierno acerca a este tema.	Los entrevistados concuerdan que existe más de una razón para la no aplicación de la agricultura sustentable en el Ecuador, pero la más mencionada fue la falta de actualización, de comunicación y de capacitación.	Los tres sectores concluyeron que la razón predominante por la cual no se aplica la agricultura sustentable en el país es por la falta de comunicación y capacitación por parte del gobierno hacia los productores.
¿Esta institución tiene alguna estrategia que vaya encaminada hacia el desarrollo sustentable?	Las tres entidades gubernamentales poseen estrategias diferentes pero todas poseen relación con el desarrollo sustentable de la producción y comercialización nacional.	Las estrategias empleadas por estas empresas están encaminadas al desarrollo sustentable más que todo en el sentido de la actualización constante de conocimientos de este tema y los beneficios que conlleva.	Se pudo notar que no todas las facultades tienen un sentido completo de lo que es el desarrollo sustentable, se nota además una desvinculación entre facultades para actualizar los conocimientos de este tema en específico.	Cada sector posee sus propias estrategias para lograr el desarrollo sustentable, el factor que se asemeja entre los tres sectores es la estrategia que aplica el cuidado de los productos desde el inicio del proceso productivo hasta cuando se comercializa el producto final.
¿Cuáles son los servicios e incentivos que ofrece esta institución para los pequeños productores agrícolas en términos de sustentabilidad y análisis	Las tres entidades ofrecen servicio de asesoramiento, aunque sean para diferentes actividades, como por ejemplo los servicios del MIPRO y AGROCALIDAD se asemejan en gran cantidad.	Los entrevistados indican que los servicios que ellos brindan se relacionan con la sustentabilidad ya que cumplen con al menos un principio de sustentabilidad, aunque sería beneficioso cumplir con todos los principios del desarrollo sustentable.	Para los tres entrevistados es de suma importancia que se impartiera catedra sobre la sustentabilidad en la mayoría de las carreras para moldear de una mejor manera a los próximos profesionales del Ecuador.	Los entrevistados de los tres sectores indican que la implementación de normas de sustentabilidad es de suma importancia ya sea para la educación o para el desempeño profesional y el desarrollo organizacional.

Elaborado por: Los autores

Los impactos estarán dados de acuerdo a los siete objetivos del proyecto, por lo que se tendrán resultados en la parte social, ambiental, económico, tecnológico, político, gestión, comercio y trazabilidad. Los resultados de tabulación de datos de la investigación nos darán perspectivas claras que medirán mediante indicadores el cumplimiento de normativas internacionales de sustentabilidad por parte de las MIPYMES productoras y exportadoras de Frutas y Hortalizas no tradicionales de los sectores 5 y 8 del Ecuador.

La presentación de 14 trabajos de titulación de grado, serán consecuencia de la investigación misma que aportará a la solución de la problemática planteada, la cual también será analizada desde la perspectiva de una Tesis de Grado Doctoral, cumpliendo así parte de la pirámide Académica en los proyectos de Investigación. Se complementa la misma con la presentación de un Programa de Maestría en Comercio Internacional Sustentable, mismo que reunirá todas las características y requisitos exigibles por el Reglamento de Régimen Académico para Posgrado de las Instituciones de Educación Superior IES.

Concluido el proceso de investigación con el análisis de los resultados, se socializarán los mismos en diferentes foros que contemplen los sectores académicos, de gobierno y productivos. Los resultados por objetivos serán difundidos mediante publicaciones en revistas de alto impacto y en un libro de Agro negocios Sustentables, además se expondrán en Ponencias en Congresos nacionales e Internacionales.

Es importante anotar que la ejecución del presente proyecto de investigación, no causará impactos ambientales negativos, así como tampoco se ocasionarán riesgos que afecten el ecosistema en forma directa o indirecta.

4 Discussion

Luego del análisis de los antecedentes, podemos concluir que existe un desconocimiento parcial de las normativas internacionales de sustentabilidad en los sectores involucrados en el comercio exterior así como también carencia de políticas públicas que incentiven al sector productor y exportador de frutas y hortalizas no tradicionales. Existe también un desconocimiento de planificación para una gestión no solamente eficiente, sino también efectiva. Se recomienda al gobierno nacional, establecer políticas públicas de asistencia a los sectores productores y exportadores de frutas y hortalizas no tradicionales en temas referentes a la aplicación de las normas ISO 26000 de responsabilidad social empresarial RSE, gestión ambiental amigable ISO 14001 y reportes al global reporting initiative GRI, así como también asistir articuladamente con las universidades, la realización de planes estratégicos para los sectores involucrados en la presente investigación.

Referencias Bibliográficas

Asociación Española para la Calidad. (2017). *Responsabilidad Social Individual*. Descargado de

de <https://www.aec.es/web/guest/centroconocimiento/responsabilidad-social-individual>

Castelan, B. (1985). *Planeación Estratégica y Control de Gestión su Interacción*. México: ECASA.

Debitoor. (2016). *¿Qué es la Responsabilidad Social?*

Global Reporting Initiative. (2016). *GRI Standards Download Center*. Descargado de <https://www.globalreporting.org/standards/gri-standards-translations/gri-standards-spanish-translations-download-center/>

GRI. (2017). *Acerca de GRI*. Descargado de <https://www.globalreporting.org/information/about-gri/Pages/default.aspx>

ISO. (2015a). *ISO*. Descargado de <https://www.iso.org/iso-14001-environmental-management.html>

ISO. (2015b). *ISO 14001:2015 Sistemas de gestión ambiental — Requisitos con orientación para su uso*. Descargado de <https://www.iso.org/obp/ui#iso:std:iso:14001:ed-3:v1:es>

Muchnick, E. (1999). *Taller de generación de consensos. Planificación estratégica para Centro de gestión* (Inf. Téc.). Santiago de Chile.

Organización Internacional para la Estandarización. (2011). *ISO 26000 Responsabilidad Social*. Descargado de <http://www.iso.org/news/2011/03/Ref1558.html>

Oxfam Intermón. (2015). *Los diferentes tipos de responsabilidad social: del ámbito individual a las acciones gubernamentales*. Descargado de https://blog.oxfamintermon.org/los-diferentes-tipos-de-responsabilidadsocial-del-ambito-individual-a-las-accionesgubernamentales/#1_Responsabilidad_social_individual

Pacheco, C. (2006). *Presupuesto un enfoque gerencial*. México: IMCP.

Pachón, M. J. (2009). *Responsabilidad Social Universitaria*. Descargado de http://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/1498/Hum8_aert1.pdf?sequence=1

Ramirez, D., y Cabello, M. (1997). *Empresas Competitivas*. México: McGraw Hill.

Sielinski, H. (2007). *Strategic planning is key to family business success*. Grand rapids business journal.

La política ambiental ecuatoriana y el cumplimiento del Objetivo del Milenio 7 (ODM) como estrategia del desarrollo sustentable, un análisis al 2015

The Ecuadorian environmental policy and the achievement of Millennium Development Goal 7 (MDG) as a strategy for sustainable development, an analysis by 2015

Henry Emilio Mendoza Avilés^{1*}, Segunda Fabián Vilema Escudero¹ y Víctor Hugo Briones Kusactay¹

¹ Universidad de Guayaquil

*henry.mendozaavi@ug.edu.ec

Resumen

La contaminación y degradación medioambiental es un problema de alcance global, que amenaza la subsistencia de la humanidad, la cual paradójicamente es la culpable de su propia decadencia. Esto motivó a que la Organización de Naciones Unidas (ONU), en septiembre del 2000, firmara la Declaratoria del Milenio, Acuerdo que establece una serie de objetivos denominados “**Objetivos de Desarrollo del Milenio**” (ODM); los mismos están direccionados a reducir el hambre, analfabetismo, degradación ambiental, enfermedades y discriminación hacia la mujer. El estudio expone los resultados obtenidos en el análisis realizado a las políticas y gestiones ambientales emprendidas por el Estado ecuatoriano, en relación con el cumplimiento de las metas del Objetivo 7 de los ODM “*Garantizar la sostenibilidad Ambiental*” se hizo un análisis cuantitativo a las muestras estadísticas proporcionadas por diversos Organismos Gubernamentales sobre indicadores propuestos por la ONU. El estudio permitió establecer en qué medida el Ecuador ha cumplido con el ODM-7 a vísperas de la culminación del plazo fijado para este fin (2000-2015), para lograr de este modo garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y el manejo sustentable de los recursos naturales del país.

Palabras clave: Degradación ambiental, Gestión ambiental, organismos gubernamentales, manejo sustentable, recursos naturales.

Abstract

Pollution and environmental degradation is a problem of global reach, which threatens the subsistence of humanity, which paradoxically is the culprit of its own decline. This motivated the United Nations (UN), in September 2000, to sign the Millennium Declaration, an agreement that establishes a series of objectives called "Millennium Development Goals" (MDGs); they are aimed at reducing hunger, illiteracy, environmental degradation, diseases and discrimination against women. The study exposes the results obtained in the analysis made to the environmental policies and procedures undertaken by the Ecuadorian State, in relation to the achievement of the goals of Goal 7 of the MDGs "Guarantee Environmental Sustainability", a quantitative analysis was made of the samples statistics provided by various Governmental Organizations on indicators proposed by the UN. The study made it possible to establish the extent to which Ecuador has complied with MDG-7 on the eve of the end of the period set for this purpose (2000-2015), in order to guarantee the sustainability of the environment and the sustainable management of the natural resources of the country.

Key words: Environmental degradation, environmental management, government agencies, sustainable management, natural resources.

1 Introducción

El medio ambiente, es el entorno que afecta y condiciona las circunstancias de vida de la población, el mismo comprende un conjunto de valores culturales, sociales y naturales existentes en un lugar y momento determinado; es la relación entre los seres vivos con el entorno natural, el cual comprende el agua, aire, suelo y los elementos in-

tangibles como la cultura, por ende, toda actividad humana está relacionada con el medio ambiente. (Milán, Rosa, & Macarena, 2009).

Y es precisamente la actividad humana, la que ha generado un impacto negativo al ambiente con la consecuente degradación de los ecosistemas, de acuerdo con datos obtenidos en el proyecto de los Ecosistemas del Milenio de

las Naciones Unidas, la tasa de extinción de las especies, actualmente es entre 100 y 1000 veces mayor que siglos pasado; además la cuarta parte de la superficie terrestre del planeta, ha sido transformada en áreas de cultivo por el ser humano (Lomas, 2010).

Es evidente entonces que la crisis y degradación medioambiental, es un problema que ha venido acrecentando con el pasar de los años, motivado en gran medida por el crecimiento demográfico y la revolución industrial; entre 1770 y 1990 la población mundial se duplicó, provocando que la industria requiera cada vez mayor cantidad de materia prima para poder suplir la demanda de productos exigida por la sociedad, y para ello el hombre ha tomado todo lo que necesitaba de la naturaleza, sin reflexionar sobre las consecuencias que esto acarrearía (Mcgraw, 2007)

La explotación desmedida de los recursos es una realidad constante a lo largo de la historia; las economías emergentes como por ejemplo la China o la India, luchan para conseguir situarse entre los países de primer Mundo, incitando al consumismo y fomentando la industrialización, incidiendo directamente en el impacto ambiental que soporta la tierra y en el agotamiento de los recursos finitos de esta.

Influencia del despertar de la conciencia ambiental en la Declaratoria del Milenio

En la década de 1970, los graves fenómenos climáticos y la creciente degradación de los ecosistemas despertaron la conciencia ambiental en las naciones, las que consecuentemente se volcaron en la búsqueda de alternativas que permitieran refrenar los estragos ambientales resultantes de la actividad antropogénica. Los primeros indicios de preocupación por los problemas ambientales, se dieron en el marco de la Conferencia de la Organización las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente Humano en 1972, posteriormente se han dado diversos acercamientos entre los países con el objetivo de proponer opciones que reviertan la degradación medioambiental, la Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo, la Cumbre de la Tierra y la Declaración del Milenio, son claros ejemplos que evidencian de este despertar.

Las Naciones comprendieron que debían implementar prácticas para promover la sinergia socio-ambiental, dando importancia a la naturaleza y el medio ambiente, incluyéndolas en sus políticas de desarrollo. Dichas políticas habían de estar encaminadas al cumplimiento de los objetivos y acuerdo propuestos por los organismos e instituciones internacionales, cuya principal misiva es promover la economía sólida, en una sociedad sana, sostenible que proteja y respete el medio ambiente. Este convencimiento impregna la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, adoptada por 189 países en el año 2000, las cuales acordaron alcanzar mayores cotas de desarrollo y objetivos con límite temporal para medir los logros alcanzados. (Martínez, Murias, & De Miguel, 2009)

Entre el 6 y el 8 de Septiembre del 2000 se llevó a cabo en la ciudad de Nueva York (EEUU), la Cumbre Del

Milenio De Las Naciones Unidas, donde jefes de estado y de gobierno se comprometieron y acordaron mejorar las condiciones de vida de la población mundial para el 2015. Los líderes mundiales pactaron establecer una serie de objetivos y metas que conlleven a la reducción del hambre, necesidad, analfabetismo, degradación ambiental, enfermedades y discriminación hacia la mujer, con metas establecidas en plazos definidos. Estos objetivos y metas fueron denominados como “Objetivos de desarrollo del Milenio” (ODM)

Los ODM, se fundamentan en la responsabilidad que tienen los países en desarrollo, en ordenar y potenciar sus sectores vulnerables y en el apoyo que deben recibir de los países desarrollados, para lo cual se deben establecer alianzas de cooperación.

Los 8 Objetivos de desarrollo del Milenio, están relacionados entre sí, y buscan garantizar el desarrollo sostenible de la población a la vez que mejoran las condiciones de vida de la población mundial. Pero alcanzar el desarrollo sostenible y con ello la subsistencia de la humanidad, está íntimamente ligado al cuidado del medio ambiente, y la distribución equitativa de recursos, por lo que el objetivo 7 debe ser considerado como uno de los más importantes y relevantes de todo el Acuerdo; a continuación se describen cuáles son sus metas, según lo estipulado por la Organización de las Naciones Unidas.

Tabla 1. Objetivo 7 de la Declaratoria del Milenio de las Naciones Unidas

Meta 7.A	Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y reducir la pérdida de recursos del medio ambiente
Meta 7.B	Haber reducido y haber ralentizado considerablemente la pérdida de diversidad biológica en 2010
Meta 7.C	Reducir a la mitad, para 2015, la proporción de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento
Meta 7.D	Haber mejorado considerablemente, en 2020, la vida de al menos 100 millones de habitantes de barrios marginales

Fuente: Organización de las Naciones Unidas

Actualmente los Países firmantes de la Declaratoria del Milenio, buscan la manera de avanzar hacia el cumplimiento de los objetivos, promoviendo el crecimiento económico sostenido; pero a la vez niega los derechos de la naturaleza haciendo irrespetar los límites establecidos de apropiación y transformación de sus recursos, generando un desequilibrio ecológico, cuya balanza se inclina hacia un beneficio económico-social insostenible. De esta manera los procesos ecológicos se transforman en operaciones simbólicas que conllevan a un mismo fin, expandir el orden económico bajo un supuesto enfoque de “gestión ambiental”.

Es preocupante lo poco que los países han avanzado en adoptar medidas que ayuden a detener avance de la degradación ambiental, por lo tanto es necesario avanzar hacia un cambio de estilo de vida que permita un desarrollo basado en criterios sostenibles y equitativos, cuyas practicas se encuentren direccionadas a mantener el equilibrio Social-Económico-Ambiental.

El problema planteado, requiere del análisis de los factores geopolíticos internos y externos de los países, mediante los indicadores propuestos por la Organización de las Naciones Unidas, determinando de este modo el cumplimiento de los compromisos adquiridos con la ONU, los cuales se basan principalmente en garantizar la sostenibilidad de la población mundial.

Realidad de la gestión y Política ambiental del Estado ecuatoriano

La gestión ambiental y el manejo de los recursos naturales, es una práctica humana que garantiza la sustentabilidad de las futuras generaciones (Jiménez B., 2008). A pesar de lo expuesto, hasta principios de 1990, en Ecuador no existían normativas legales que regularan la temática ambiental, lo que ocasionó una severa degradación al Medio Ambiente; pero esta situación cambió en 1996 con la creación del Ministerio de Ambiente (MAE) y la posterior emisión de la Ley de Gestión Ambiental en 1999. Una década después el gobierno nacional comprendió la importancia de garantizar el desarrollo sostenible de su población, por lo que reconoció los derechos de la naturaleza¹ en la Carta Magna del 2008, incorporando el término *Sumak Kawsay* o *Buen vivir* a sus políticas de estado:

El régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, del Sumak Kawsay. El Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. (Art.275, Constitución de la República del Ecuador, 2008)

El gobierno ecuatoriano ha puesto una importante atención a la Declaración del Milenio, declarando como Política de estado el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), por lo cual procedió a la creación de la Secretaría Nacional de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (SODEM) en el año 2005; esta funcionó hasta el 8 de febrero del 2007, fecha en la que se fusiona con el Consejo Nacional de Modernización del Estado (CONAM), formando la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES)

La SENPLADES elaboró el Plan Nacional Para el Buen Vivir (PNBV), en febrero del 2009, el mismo fue presentado al Consejo Nacional De Planificación por el Presidente Eco. Rafael Correa, para su aprobación y posterior ejecución, dentro de este Plan, se encuentran inmersos los Objetivos del Milenio planteados por la Organización de las Naciones Unidas. La edición vigente² del PNBV contiene 12 estrategias Nacionales y 12 Objetivos Nacionales los

cuales buscan continuar con la transformación del país persiguiendo el desarrollo económico y social, garantizando la sostenibilidad ambiental³.

Con el transcurso de los años y con el propósito de aminorar las altas tasas de depredación, deterioro, extinción, aislamiento y explotación medioambiental, las cuales aportan significativamente al calentamiento global, la degradación ambiental y pérdida de biodiversidad, el Estado ecuatoriano a través del MAE, ha desplegado políticas públicas con el fin de garantizar la sostenibilidad ambiental, con el propósito de cumplir con los objetivos establecidos por la ONU y la SENPLADES.

A pesar de ello, existen sectores que aún son considerados vulnerables. Por ejemplo, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 2012), estima que Ecuador posee el índice de deforestación más alto de Latinoamérica, perdiendo anualmente entre el 1,2 % y el 1,7 % de sus hectáreas forestales; además el MAE establece que 1071 especies entre animales y vegetales se encuentran en peligro de extinción (Bravo, 2013)

A este panorama se suman otros, como la explotación petrolera en los bloques 31 y 43 del Parque Nacional Yasuní, la aprovechamiento indebido de recursos naturales renovables y no renovables, el manejo inadecuado de las áreas protegidas, entre otras; lo cual lleva a cuestionar, si las acciones emprendidas por el estado ecuatoriano son las adecuadas para garantizar el desarrollo sostenible del medio ambiente.

Para el 2015, Ecuador debía alcanzar las metas propuesta en el objetivo 7 de la ONU, una obligación que adquirió no solamente con la Organización, sino con la población mundial, pero la obtención de resultados convincentes, aun se perfila como un paradigma cuyo resultado es incierto.

2 Metodología

El objeto de investigación del estudio, es la gestión ambiental emprendida por el Ecuador, para cumplir con el objetivo 7 de Desarrollo del Milenio de la ONU, por medio de la valoración de las acciones emprendidas, nivel de preocupación existente y resultados obtenidos.

Para el presente estudio se analizó las políticas ambientales propuestas por el estado ecuatoriano, además se realizó un análisis comparativo de las estadísticas anuales presentadas por organismos Nacionales e Internacionales que se encargan de medir y almacenar los datos ambientales, considerando como punto de partida el año en que se firmó la Declaración del Milenio (2000) y como punto cumbre el año en que se cumple el plazo dado para el cumplimiento del acuerdo (2015).

Diseño metodológico y procedimientos de la investigación

Para el presente investigación se utilizó el método descriptivo; Hernández, Fernández y Baptista (2006, pág. 102),

¹Capítulo Séptimo de la Constitución de la República del Ecuador 2008, Art. 71, 72, 73 y 74

²El PNBV ha sido en un inicio se llamó "Plan Nacional de Desarrollo" (2007-2009); en su primera edición (2009-2013) adquiere el nombre de Plan de Nacional del Buen Vivir; actualmente rige la segunda edición del mismo 2013 hasta 2017

³Objetivo 7 PNBV: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global.

señalan que los estudios descriptivos miden, evalúan o recolectan datos sobre diversos conceptos (variables), aspectos o componentes a investigar, para proceder a describir lo que se investiga.

El estudio tenía por finalidad describir los eventos suscitados (cumplimiento de ODM7) en un momento determinado (2000-2015), mediante la recolección y análisis de datos cuantitativos sobre variables establecidas, para lo cual se siguieron los preceptos estipulados en el manual “Indicadores para el seguimiento de los objetivos de desarrollo del milenio: definiciones, justificación, conceptos y fuentes” propuesto por el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDG) de la ONU. El UNDG propone una lista de indicadores, los cuales han sido elaborados utilizando criterios no rígidos que se acopla al contexto nacional permitiendo un análisis práctico, sencillo y eficaz.

Tabla 2. Variables e Indicadores para medir el cumplimiento del ODM7

Meta	Variable	Indicadores
7 A	Pérdida de recursos del medio ambiente	• Proporción de la superficie cubierta por bosques • Emisiones de dióxido de carbono (per cápita) • Consumo de sustancias que agotan la capa de ozono • Proporción de poblaciones de peces que están dentro de límites biológicos seguros • Proporción del total de recursos hídricos utilizada
7 B	Disminución de pérdida de biodiversidad	• Proporción de las áreas terrestres y marinas protegidas • Proporción de especies en peligro de extinción
7 C	Acceso de la población a fuentes de agua potable y saneamiento	• Proporción de la población con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable • Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados.
7 D	Índices de personas que habitan en tugurios	• Proporción de la población urbana que vive en tugurios

Fuente: Indicadores para el seguimiento de los objetivos de desarrollo del milenio

Los instrumentos utilizados para la medición (datos estadísticos) fueron facilitados las organizaciones gubernamentales: Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE); Ministerio de Industria y productividad (MIPRO) Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC); Secretaría del Agua (SENAGUA) y Ministerio de Desarrollo y Vivienda. Además se consideró los datos proporcionados por organismos internacionales como la FAO y el Banco Mundial.

3 Resultados

La Organización de las Naciones Unidas pretende revertir el impacto medioambiental que se genera a causa

del accionar del ser humano, mediante la declaratoria del objetivo 7 “GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE”. Este objetivo está dividido en 4 metas, las mismas que deben alcanzarse para el año 2015; el presente análisis pretende establecer cuáles han sido las acciones emprendidas por el Ecuador para el cumplimiento del objetivo 7 y los resultados obtenidos en la aplicación de las mismas, para esto se compararon los indicadores y tendencias relacionadas con las metas propuestas.

3.1 Resultados Meta 7.A

3.1.1 Proporción de la superficie cubierta por bosques

La reducción de cobertura vegetal ha avanzado en Ecuador, a pesar de las acciones emprendidas por el gobierno para aplacar este problema; el país se ha posicionado entre las naciones con mayor pérdida de superficie natural y deforestación de Latinoamérica. El MAE estima que la tasa de deforestación anual actualmente es del 0,54 %, que traducido a hectáreas corresponde a unas 65.880 en el año 2012.

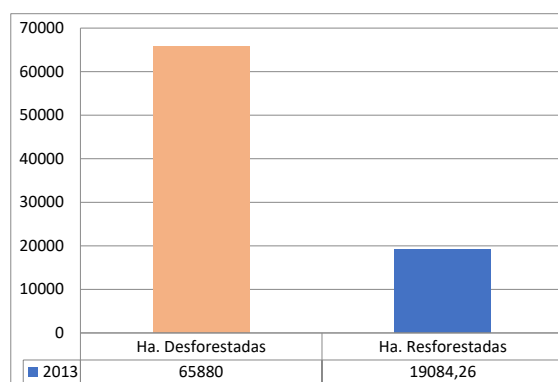


Fig. 1. Total de Has. Desforestadas y Reforestadas 2013

Fuente: Ministerio del Ambiente

En la representación gráfica anterior podemos apreciar el total de hectáreas que el Ministerio del Ambiente del Ecuador logra restaurar en el año 2013, de la totalidad desforestada solo se reforestó el 29 % (19084,26 has.), esto evidencia la gravedad de la pérdida de bosques en el país y la carencia de medidas eficaces que detengan este problema.

3.1.2 Emisiones de dióxido de carbono

En el año 2000 Ecuador emitía 27,94 toneladas de dióxido de carbono Per Cápita⁴, cantidad que ha decrecido anualmente gracias a los planes y políticas implementadas por el gobierno, para reducir los índices de contaminación atmosférica; en el 2006 las emisiones habían disminuido a 15,90 ton. por habitante, actualmente esta cifra corresponde a 2.2 toneladas por persona.

⁴Cantidad de CO₂ emitidas por cada habitante como resultado de la actividad socioeconómica necesaria para su desarrollo

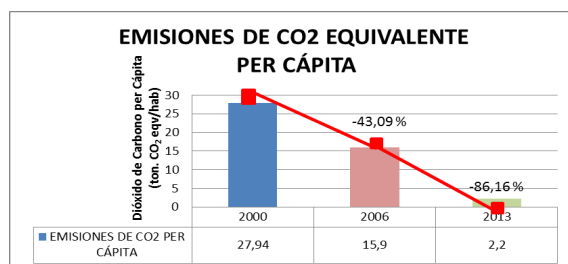


Fig. 2. Disminución porcentual de emisiones de CO2 Per Cápita
Fuente: Ministerio del Ambiente y Banco Mundial (BIRF)

Ecuador puesto especial atención a este indicador, desde el año 2010 se encuentra trabajando en acciones que permitan mitigar las emisiones de CO2; el MAE ha implementado una serie de programas (Socio Bosque, Socio Páramo, entre otros) con el objetivo de disminuir estos índices; además el Gobierno Nacional ha emprendido proyectos que promueven el consumo de energías “limpias” como la solar, la eólica y la hidroeléctrica, disminuyendo el consumo de combustibles fósiles, principales generadores de CO2.

3.1.3 Consumo de sustancias que agotan la capa de ozono

El consumo de sustancias agotadoras de la capa de ozono (SAO)⁵, se han disminuido casi en su totalidad, en el 2000 el consumo de estas llegaban a las 337,39 toneladas anuales, para el año 2011 el consumo disminuyó al 34,28 toneladas/año; este se redujo considerablemente a causa de las medidas implementadas por el gobierno, ya que muchas de estas sustancias fueron declaradas de prohibida importación, el Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO) prevé que para el año 2020 se reduzca a 0 el consumos de estos agentes contaminantes.

3.1.4 Proporción de poblaciones de peces que están dentro de límites biológicos seguros

Aunque la preocupante la disminución de la población de peces, no existen datos específicos que permitan medir este indicador, según el Ministerio del Ambiente (MAE), el país carece de profesionales para realizar esta estadística; el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MICIP) y el MAE son los principales encargados del realizar las gestiones necesarias para evitar el agotamiento de este recurso.

3.1.5 Proporción del total de recursos hídricos utilizada

Estudios de la Senagua muestran que los ecuatorianos consumen un promedio de 272 litros de agua por día, mientras se utilizan aproximadamente 33424 litros diarios de agua para riego agrícola. En el 2011 el 53 % del caudal Hidrográfico del país era utilizado para la producción de energía, esta tendencia podría cambiar ya que Ecuador está

⁵Las SAO se encuentran principalmente en los refrigerantes (uso y mantenimiento de aires acondicionados), agentes espumantes, solventes de limpieza, propulsores (lacas, desodorantes, entre otros), y esterilizantes.

reestructurando su matriz energética, a partir del 2016 se pondrá en funcionamiento 8 nuevas hidroeléctricas.

3.2 Resultados Meta 7.B

3.2.1 Proporción de las áreas terrestres y marinas protegidas

Ecuador es uno de los sistemas de conservación más diversos del planeta. Según el Sistema Nacional de Áreas Protegidas en Ecuador (SNAP), existen 49 áreas consideradas como protegidas, las cuales cubren aproximadamente el 19 % del territorio nacional (4'7188.400,00 Ha.), siendo el segundo país con más áreas protegidas de Suramérica. Estas áreas son administradas de por el Ministerio del Ambiente (MAE) y son consideradas estratégicas para el desarrollo de la biodiversidad, aunque estas áreas se encuentran afectadas por diversos problemas como la tala ilegal, los impactos por las actividades extractivas y el aumento de la deforestación.

Tabla 3. Proporción y superficie de áreas protegidas continentales en el Ecuador

AÑO	2008	2010	2012	2013
Superficie de áreas protegidas (Has. Acumuladas)	4'142.391,73	4'277.240,09	4'344.465,26	4'718.400,00
Proporción de Áreas Protegidas	16,68 %	17,22 %	17,49 %	19 %

Fuente: Ministerio del Ambiente del Ecuador

Pero a pesar de que existen 49 espacios identificados como áreas protegidas en el SNAP, el Ministerio del Ambiente aún no tiene identificado a tres, catorce no poseen un plan de manejo; y 17 de ellos tienen planes de manejo desactualizados. Otro de los problemas que se identifican es el poco control existente, las amenazas que sufren estas áreas por parte de los pobladores que en ellas habitan, la deforestación por explotación maderera y la expansión de la frontera agrícola.

3.2.2 Proporción de áreas marinas protegidas

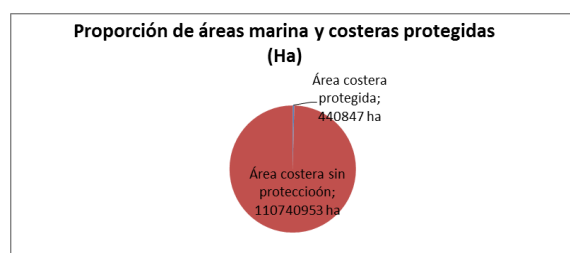
Ecuador posee una área costera y marítima de 111'181.800 ha, dividida en dos partes, el zona continental, y el archipiélago de las islas Galápagos con una gran riqueza marina, la cual es ambicionada por el sector pesquero, esto propicia la pesca ilegal, lo cual pone en peligro a las especies que habitan en este ecosistema; el gobierno nacional, con el propósito de proteger las áreas más vulnerables de territorio costero nacional, ha declarado 13 sectores marinos y costeros dentro del SNAP (Sistema Nacional de Áreas Protegidas), a continuación se muestra el aumento anual del hectáreas protegidas:

Tabla 4. Proporción y superficie de áreas protegidas continentales en el Ecuador

2008	2009	2010	2011	2012
356.961	412.407	417.031	422.731	440.847

Fuente: Ministerio del Ambiente del Ecuador

El SNAP desde el 2008 ha incrementado en un 24 % la cantidad de hectáreas marinas protegidas hasta el año 2012; pero a pesar de este incremento, existe el grave problema radica en que las zonas protegidas son ínfimas en comparación con el territorio marítimo nacional, el mismo que es 4 veces más extenso que el área ecuatoriana continental; el área protegida solo representa el 0,40 % del territorio marítimo nacional; dejando desprotegida más del 99 % de las costas y mares del Ecuador.

**Fig. 3.** Hectáreas marinas costera bajo protección Ambiental

Fuente: Ministerio del Ambiente del Ecuador

3.2.3 Proporción de especies en peligro de extinción

Las especies se encuentran en peligro por la destrucción de sus hábitat, la caza ilegal, el cambio climático y la contaminación, estos factores causan un gran impacto en su población, disminuyéndola o llegando a los extremos de la desaparición. El Ministerio del Ambiente afirma que existen 4030 especies en peligro de extinción a continuación mostramos la distribución de estas:

Tabla 5. Animales en peligros de extinción clasificadas por especie

ESPECIES EN PELIGRO EN EXTINCIÓN				
MAMIFEROS	AVES	REPTILES	ANFIBIOS	PLANTAS
105	161	108	152	3504

Fuente: Ministerio del Ambiente del Ecuador

La especie vegetal es la más vulnerable de extinción (77,83 %), seguido de los mamíferos (25,99 %) y las aves (9,96 %); de las especies marina no existen datos concretos. Este problema se da según el MAE por la carencia de profesionales con conocimientos especializados y experiencia (2010)

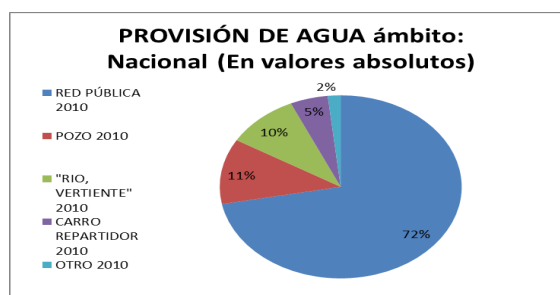
3.3 Resultados Meta 7.C

3.3.1 Proporción de la población con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC (2010), unos 3'220.000 de ecuatorianos no cuentan

con acceso a fuentes de agua potable, esto corresponde al 23 % de la población nacional. Según indican estas estadísticas el 96 % de la población que habita en zonas urbanas tiene acceso a este recurso en cambio el 74 % de los habitantes del área rural cuentan con accesos de fuentes de agua potable.

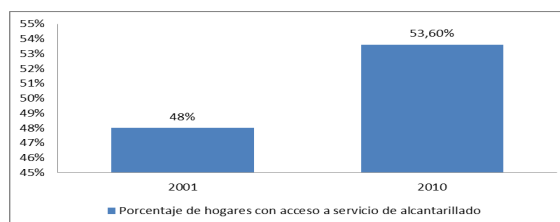
En el año 2010 el 72 % obtenían este servicio de la red pública, el 11 % se abastecía por medio de pozo, el 10 % de ríos o vertientes; el 5 % por medio de carros repartidores o "tanqueros" y el 2 % de diversas manera no determinadas, cabe recalcar que en los sectores rurales es donde se presenta el mayor índice de consumo de agua proveniente de pozos y ríos o vertientes, mientras que el abastecimiento por tanquero se da más en las zonas marginales de las ciudades.

**Fig. 4.** Provisión de agua (2010) ámbito nacional

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC

3.3.2 Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados

En el 2001 el 48 % de los hogares ecuatorianos tenían acceso a servicio de alcantarillado, en el 2010 esta cifra se incrementó en un 5,60 %; la mayor carencia de servicio se presenta en el área rural, datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, muestran que la mayor parte de hogares de las áreas rurales que no cuentan con sistema de alcantarillado, donde la cobertura no llega ni al 1 %.

**Fig. 5.** Porcentaje de Hogares ecuatorianos con acceso a alcantarillado

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC

Otro de los indicadores para medir el nivel de saneamiento de la población es la proporción de hogares que cuentan con recolección de desechos sólidos, en el 2003 el 63,78 % de los hogares ecuatorianos contaban con servicio de recolección de basura, en el 2011 esta cifra incremento en un 11,16 %; en el área rural el servicio es deficiente, en la tabla contigua se muestra la evolución:

Tabla 6. Proporción de hogares que cuentan con recolección de desechos sólidos

AÑO	2003	2006	2009	2011
Nacional	63,78 %	70,51 %	71,85 %	74,94 %
Urbano	86,16 %	93,38 %	90,75 %	95,50 %
Rural	16,59 %	21,50 %	31,92 %	34,58 %

Fuente: Ministerio del Ambiente del Ecuador

3.4 Resultados Meta 7.D

3.4.1 Proporción de la población urbana que vive en tugurios

El análisis a las estadísticas del INEC, llevo a concluir que el 70,48 % de la población habita en casa o villas, mientras que el 11,67 mora en departamentos; el 17,85 % habita en viviendas con condiciones poco satisfactorias como chozas, covachas, mediagua. El 26,77 de las viviendas ecuatorianas tienen pisos de madera, caña o tierra, si ponemos todos estos factores en el Ecuador aproximadamente el 60 % de la población habita en viviendas con condiciones dignas.

4 Discusión

La política ambiental del que se aplica en el país busca disminuir el impacto ambiente causado por la práctica socio-económica de la población ecuatoriana, mediante la implementación de lineamientos ambientales en sus planes y proyectos gubernamentales.

El cuidado y manejo del medioambiente, está en manos del Ministerio de Ambiente del Ecuador (MAE), quien se encarga principalmente en la gestión de los recursos naturales, áreas protegidas y biodiversidad; el Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO) está encargado de controlar e implementar medidas que disminuyan la contaminación al aire, la emisiones de CO₂ y el uso de sustancias que afectan a la capa de Ozono (sao). El país pretende no solo cumplir con las metas establecidas en el Objetivo 7 del Desarrollo del Milenio de la ONU, sino también con los Acuerdos Multilaterales de Medio Ambiente (AMUMAS), firmado con varios países como por ejemplo el tratado de Kioto, el cual busca disminuir las emisiones de dióxido de carbono a nivel mundial.

En la tabla contigua se muestra el cumplimiento de las metas, basado en el análisis realizado en el estudio:

El estudio permitió identificar las áreas vulnerables, a las cuales se debe poner mayor atención ya que no cumplieron con las expectativas del ODM7, las principales son: la disminución de la tasa de deforestación, el país pierde unas 65.000 hectáreas de bosque al año y esta tendencia va en alza; especies en peligro de extinción, actualmente 4030 especies se encuentran se encuentran peligro, siendo la vegetal las más vulnerables a causa de la pérdida de bosques y la deforestación (77,83 % del total de las especies en peligro); además no existen datos de las especies marítimas que habitan en el mar territorial ecuatoriano; existe deficiencia en el manejo y la gestión de las áreas protegidas territorial,

Tabla 7. Resumen del cumplimiento de las metas del ODM7

	META	RESULTADOS	MS	S	PS	NS
7 A	Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y reducir la pérdida de recursos del medio ambiente	Disminución de la tasa de deforestación a cifras que no se consideren alarmantes			✓	
		Disminución de las emisiones de CO ₂	✓			
		Disminución del uso de SAO	✓			
7 B	Haber reducido y haber ralentizado considerablemente la pérdida de diversidad biológica	Manejo sostenible de recursos ambientales			✓	
		Todas las hábitats y territorios considerados vulnerables se encuentran protegidos			✓	
		Ha disminuido la tasa de especies en peligro de extinción				✓
7 C	Reducir a la mitad, para 2015, la proporción de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento	Aumento significativo de personas con acceso a fuentes de agua potable		✓		
		Mejoras e incremento en los servicios de saneamiento		✓		
7 D	Haber mejorado considerablemente, la vida de al menos 100 millones de habitantes de barrios marginales	Disminución de la población que vive en tugurios			✓	

MS: Muy Satisfactorio; S: Satisfactorio; PS: Poco Satisfactorio; NS: Nada Satisfactorio

mientras que el área protegida marina y costera es menor al 1 %.

El país no cuenta con todos los instrumentos necesarios para medir ciertos indicadores, como es el caso de la cantidad de especies que habitan en el mar territorial ecuatoriano; otros datos relacionados a la conservación de especies y áreas naturales se encuentran desactualizados; lo cual no permite una noción 100 % de la realidad actual.

Ecuador ha logrado disminuir las emisiones per capital de CO₂, y reducido casi a 0 el consumo de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono; esta meta ha sido considerada como primordial ya que también se busca cumplir con el Protocolo de Kioto sobre el cambio climático. Para cumplir con esta meta el Gobierno ecuatoriano está impulsando el uso de energías limpias, principalmente la hídrica, construyendo hidroeléctricas que reemplacen el uso de combustibles fósiles. En el 2011 el 53 % del caudal hidrográfico del país era utilizado para producir energía, tendencia que irá en aumento ya que en 2016 el gobierno pondrá en funcionamiento 8 nuevas hidroeléctricas, además promueve el uso de biocombustibles y prohibió la importación de un gran número de Sustancias Agotadoras de la capa de Ozono (SAO).

En cuanto a las mejoras de las condiciones de vida de la población en la relación a los servicios de saneamiento y acceso de agua potable, se presentó un leve incremento de la cobertura de estos servicios, sectores en los cuales se ha conseguido resultados satisfactorios en el cumplimiento de las metas establecidas. Si bien es cierto que se ha avanzado en la consecución del ODM7, se debe reforzar el trabajo realizado; el Programa de las Naciones Para el Desarrollo (PNUD) calcula que aproximadamente el 5 % de los ecuatorianos utilizan agua no segura, y que el 54,61 % de la población no tiene acceso a agua potable por medio de la red pública (FCAS, 2014)

Fondo de Cooperación de Agua y Saneamiento (FCAS), indica que:

En Ecuador, la mala calidad de los servicios de agua y saneamiento y un uso esencialmente extractivo del recurso hídrico ha tenido impactos negativos no sólo en la salud, la nutrición y la calidad de vida de las poblaciones, sino también

en la generación de oportunidades económicas y en la calidad y capacidad de las fuentes de agua para su aprovechamiento futuro (FCAS, 2014)

Por este motivo y como parte de la estrategia para alcanzar el desarrollo sostenible, la Constitución de Ecuador actual, promueve la gestión integral de los recursos hídricos; considerándolos estratégicos para alcanzar los objetivos propuestos en los Planes de Gobierno.

A pesar de existir mejoras en las condiciones en las que habitan los ecuatorianos, existe un alto porcentaje de personas que viven en condiciones indignas, la CEPAL (2007) explica que, en Ecuador la migración hacia las grandes ciudades ocasiona la expansión habitacional hacia las periferias de las mismas, incrementando los asentamientos ilegales o “invasiones”, dichas viviendas no cuentan con servicios básicos y son estructuras de baja calidad. El Gobierno ecuatoriano planea reformar la política pública para regular estos asentamientos, mediante el proyecto de Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo; dicha Ley pretende definir el uso y aprovechamiento de los suelos, y la correcta gestión de estos. Con esta medida el Estado ecuatoriano plantea disminuir la expansión territorial ilegal.

5 Conclusiones

El derecho al buen vivir y el respeto a la Pacha Mama, son estatutos de alcance nacional establecido en la Constitución del Ecuador 2008; la gestión gubernamental esta delineada bajo los enfoques interpuestos en los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir (2013-2017) el cual en su séptimo punto establece: “**Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global.**”; además se encuentra regulada por la Ley de Gestión ambiental y la Ley Forestal; estas leyes pretenden disminuir la degradación ambiental para contribuyendo al desarrollo sostenible de la de los recursos naturales y la biodiversidad.

El análisis de los indicadores permitió establecer el nivel de cumplimiento del país con el objetivo 7 del Milenio, el gobierno ecuatoriano ha puesto especial énfasis en ciertas metas, pero ha descuidado otras, haciendo una observación general, se puede establecer; muchas de las áreas protegidas incluidas en el Sistema de Áreas Protegidas (SNAP), no cuentan con planes de manejo integral, existe carencia de recursos y personal para su cuidado, razón por la cual es casi imposible detener practicas destructivas del medio ambiente como la sobreexplotación ilegal de flora y fauna, los incendios forestales, los derramamientos de hidrocarburos y el desecho irresponsable de químicos dañinos para el ambiente y la salud; además existe poca preocupación hacia los sectores rurales del país los cuales no cuentan con las mismas condiciones de acceso a fuentes de agua potable y de saneamiento que el sector urbano. El cumplimiento del objetivo 7, depende del buen desempeño de las estrategias direccionadas a satisfacer todas las metas descrita en el mismo; por lo que afirmamos que la solución no se da

tan solo con implementar medidas de protección, sino se deben identificar los factores que inciden en el aumento de la degradación ambiental, para implementar proyectos que permitan recuperar las áreas considerabas como vulnerables.

Se determinó que los factores que inciden en el deficiente desempeño de la gestión ambiental, son principalmente la escasa asignación de recursos financieros para la implementación de proyectos medioambientales y correcta gestión de zonas protegidas, la poca información con la que cuenta la ciudadanía acerca del tema por carencia de educación ambiental por parte del gobierno; la carencia de especialista que prevean y busque soluciones acertadas para la resolución de los problemas ambientales; las insuficiente medidas control y cuidado de la zona marina-costera nacional; la explotación de recursos naturales sin medir las consecuencia irreversibles que esto acarrea; y la poca involucración de la ciudadanía en la política de cuidado medioambiental vigente.

Por lo que se puede concluir, que si bien es cierto el estado ecuatoriana ha logrado un avance en la gestión y conservación ambiental, no ha logrado cumplir satisfactoriamente con todas las metas propuestas en el ODM 7; por lo que es imperioso que se creen estrategias que ayuden a alcanzar dichas metas en los sectores que vulnerables y/o desatendidos.

Referencias Bibliográficas

- Asamblea Constituyente. (2008). *Art.275, Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Registro Oficial.
- Bravo, E. (2013). *APUNTES SOBRE LA BIODIVERSIDAD DEL ECUADOR*. Quito: Editorial Universitaria Abya-Yal.
- CEPAL. (2007). *Tugurios migración y desarrollo del Milenio*. Descargado de <http://archivo.cepal.org/pdfs/2007/S0700011.pdf>
- FAO. (2012). *SITUACIÓN ACTUAL DE LA FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN*. Descargado de <http://www.fao.org/docrep/007/ad102s/AD102S08.htm>
- FCAS. (2014). *Fondo de Cooperación de Agua y Saneamiento*. Descargado de <http://www.fondodelagua.aecid.es/es/fcas/donde-trabaja/paises/ecuador.html>
- Jiménez B., A. (2008). *El impacto ambiental de la actividad humana*. Descargado de http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_13/ANDRES_M_JIMENEZ_2.pdf
- Lomas, P. (2010). *La biodiversidad, los ecosistemas y sus valore*. Descargado de https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Conflictos_socioecologicos/Especial-WEB/biodiversidad_ecosistemas_valoraciones_P.LOMAS.pdf

- MAE. (2004). *Ley Forestal y de Conservación de áreas Naturales y Vida Silvestre*. Descargado de <http://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/02/LEY-FORESTAL-Y-DE-CONSERVACION-DE-AREAS-NATURALES-Y-VIDA-SILVESTRE.pdf>
- MAE. (2009). *Política Ambiental Nacional*. Quito: Ministerio del Ambiente del Ecuador.
- Martínez, F., Murias, P., y De Miguel, J. C. (2009). *LOS PRINCIPIOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LAS POLÍTICAS NACIONALES: UN ANÁLISIS COMPARATIVO DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS INDICADORES DEL MILENIO*. Descargado de http://www.revistasice.com/cache/pdf/ICE_846_155-173_2669B4DCAEE75482C28C7E4D918EA48E.pdf
- Mcgraw, H. (2007). *Impacto Ambiental. El Planeta Herido*. Descargado de <http://www.mcgraw-hill.es/bcv/guide/capitulo/8448167155.pdf>
- Milán, N., Rosa, M., y Macarena, V. (2009). *RESPONSABILIDAD SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE EL ROL DEL ESTADO*. Descargado de <http://www.ccee.edu.uy/investigacion/lineas/etica/ResponsabilidadSocialyMedioAmbiente.ElRolDelEstado.pdf>
- PNBV. (s.f.). *Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017*. Quito: SENPLADES.
- USAID. (2012). *Manual de Buenas Prácticas para adaptación al Cambio Climático en Zonas Costeras*. Descargado de http://www.ciifen.org/sitio-antiguo/images/stories/Herramientas_y_Recursos/Manual_de_Buenas_Practicas_de_Adaptacion_Costera.pdf

La ingeniería del software para el desarrollo industrial en el Ecuador

Software engineering for industrial development in Ecuador

Segundo Isael Sañay Sañay^{1*} y Jorge Edison Becerra Molina²

¹ Unidad Académica de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Universidad Católica de Cuenca

² Unidad Académica de Administración de la Universidad Católica de Cuenca

*ssanay@ucacue.edu.ec

Resumen

Para asegurar los objetivos fijados por el estado ecuatoriano, se propone implantar una metodología para implantar modelos eficientes de procesos del negocio para empresas de producción continua. Esta metodología estará basada en el uso de las mejores prácticas, que oriente la automatización de la organización de una manera integrada, conectando los procesos en el piso de planta con los procesos del negocio. Se toma como caso de estudio de la Compañía de Economía Mixta, Unión Cementera Nacional, UCEM C.E.M. "La investigación involucra distintos elementos funcionales que interactúan entre sí, como: la planificación de la producción, órdenes de trabajo, mantenimiento, gestión de bodegas, control de la calidad, recursos humanos, logística y manejo de halls; todo esto conocido como el Sistema de Ejecución de Producción (MES) presente en todo proceso productivo; siendo el objetivo de esta investigación desarrollar un software que se adapte a cualquier sistema productivo de las pequeñas y medianas empresas (PYMES); además con el software se pretende enlazar la gestión de la administración con el piso de planta es decir se aprecia una referencia-cruzada a nivel horizontal y vertical de los procesos productivos de las organizaciones. Con la ingeniería del Software aplicado a la industria, el uso de metodologías, estándares y de distintas herramientas que se usan en el proceso de desarrollo de productos de programación aplicados al ciclo de vida del producto; se espera reducir costos de desarrollo y por ende el costo del software esto ha de permitir ser accesible a las PYMES los mismos que cumplan con especificaciones de sistemas informáticos comerciales.

Palabras clave: PYMES, MES, Ingeniería del software.

Abstract

To ensure the objectives set by the Ecuadorian state, it is proposed to implement a methodology to implement efficient business process models for continuous production companies. This methodology will be based on the use of best practices, to guide the automation of the organization in an integrated manner, connecting the processes on the floor of the plant with business processes. It is taken as a case study of the Mixed Economy Company, "Unión Cementera Nacional, UCEM C.E.M." The research involves different functional elements that interact with each other, such as: production planning, work orders, maintenance, warehouse management, quality control, human resources, logistics and handling of halls; all this known as the Production Execution System (MES) present in all production processes; The objective of this research is to develop software that adapts to any productive system of small and medium enterprises (SMEs); also with the software is intended to link the management of the administration with the floor of the plant that is to say a cross-reference at a horizontal and vertical level of the productive processes of the organizations is appreciated. With software engineering applied to the industry, the use of methodologies, standards and different tools that are used in the development process of programming products applied to the life cycle of the product; it is expected to reduce development costs and therefore the cost of the software this must allow access to SMEs that meet the specifications of commercial computer systems.

Key words: PYMES, MONTH, Software engineering.

1 Introducción

Los conceptos y constructos relacionados con la "Fundamentación teórica" busca relacionar la teoría con la aplicación del modelo de desarrollo de software (cascada) de la propuesta de investigación "La ingeniería del software para el desarrollo industrial en el Ecuador" orientado a las PYMES según EcuadorLegalOnline (2015) en su portal WEB define a las PYMES como el "conjunto de pequeñas y medianas empresas que de acuerdo a su volumen de ventas,

capital social, cantidad de trabajadores, y su nivel de producción o activos presentan características propias de este tipo de entidades económicas" siendo estas organizaciones el motor de la reactivación de la matriz productiva y la fuente de generación de empleo en el país; propuesta por el gobierno nacional en los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir (2017-2021).

En la actual circunstancia, en las PYMES se carece de sistemas que apoye la gestión de producción (software

industrial) en concreto de un sistema MES (Sistema de Ejecución de Manufactura) como lo menciona Cordero et al. (2016), razón por lo que la investigación se centra en: el análisis, la descripción, la formulación de modelos (flujo de actividades o modelo del negocio), e implementación del software usando ciclo de vida en CASCADA; para lograr esta meta resulta imperioso revisar filosofías, estándares (ISA85, ISA95), y ontologías; que han sido validadas y probadas como mencionan los investigadores Chacón et al. (2016), lo mencionado ha permitido establecer el prototipo funcional de la arquitectura de la aplicación del MES orientado a las PYMES.

2 Fundamentación Teórica

La aplicación del modelo en cascada de desarrollo de software seleccionado, conlleva ejecutar diferentes actividades como es la comunicación, la planeación, modelado, construcción y despliegue como lo indican Pressman (2010), la ejecución de las actividad del proceso genera productos en el ciclo de vida del software artefactos, Pressman (2010), Sommerville (2016) menciona los documentos, datos, diagramas, código ejecutable (...), como por ejemplo en la etapa de comunicación se obtiene: el documento de especificación de requerimientos, diagramas de casos de uso, glosario de términos y la descripción de la arquitectura; la etapa de modelado (análisis y el diseño) sus entregables son: diagrama de clases, diagrama de datos, diagrama de despliegue, casos de pruebas; en la etapa de implementación se han creado los algoritmos y se prueban los módulos utilizando distintas estrategias como: pruebas unitarias, pruebas modulares, pruebas de integración y otras.

En la ejecución de las actividades del ciclo de vida del software se utilizaron herramientas de apoyo, es así que en ingeniería de requerimientos se usó BPM, IDEF, UML y redes de Petri Chacón (2009) para establecer el modelo estático y dinámico parte de la comprensión del dominio de la aplicación; siguiendo este enfoque en la recopilación de la información se empleó métodos interactivos y discretos como lo indica Kendall & Kendall, (2011).

En la implementación del software fue necesario emplear herramientas de gestión, en este caso de estudio, se utiliza Maven con el fichero POM.XML (Project Object Model) que permite describir el proyecto de software a construir, sus dependencias y componentes externos, y toda la gestión del ciclo de vida del software. Maven permite mediante las dependencias agregar las herramientas de desarrollo de java como es: SPRING, PRIMFACE, XHTMA, JREPORT, HYBERNATE, MOTORES DE BASES DE DATOS, Y OTROS.

3 Metodología

El tipo de investigación está ligado con el diseño de campo y el nivel descriptivo, en cuanto se analizaron los procesos, basados en el enfoque utilizado para la descripción de la empresa, es decir la concepción holónica, lo que

permite asegurar la autonomía de cada área de producción. Para cada área se incorporaron los elementos que permiten describir sus sistemas, los insumos y los productos utilizados y llevar la contabilidad de los mismos.

Cada Área tiene sus métodos para realizar sus procesos, cada proceso se ejecuta asociado a una orden de producción o trabajo que se asocia a los procesos del negocio. En el caso de vida del desarrollo de software se seleccionó el modelo en cascada con la metodología orientada a objetos.

4 Resultados

4.1 Diseño de la Arquitectura

La investigación se planteó en diferentes etapas: 1) La especificación de la arquitectura de software para cubrir las funciones del Sistema de Gestión de Operaciones, según Cordero et al. (2016) y la arquitectura de Hardware necesaria para el sistema y su integración con el sistema de control de piso de planta (SCADA) y 2) 1. La elaboración de un prototipo de manufactura holónica cuyo entregable considerado el MES será tema de discusión.

La línea base de la arquitectura de la aplicación MES está soportada por la arquitectura modelo de servicios modificación del estilo arquitectónico modelo vista controlador Sommerville (2016), el cual es un patrón que permite separar la interfaz del usuario de la lógica del negocio, y brinda aspectos de reusabilidad y flexibilidad, la arquitectura da soporte al desarrollo de aplicaciones en distintos ambientes como es web, escritorio, cliente-servidor (...), en torno a este estilo existe distintos frameworks que soporta el patrón arquitectónico, entre ellos esta Spring, asp.net MVC, Struts, Primefaces entre otros, la figura 1, muestra el diagrama UML de la arquitectura Modelo Vista Controlador y servicios de aplicación (MVC+S).

La capa controladora, maneja toda la lógica del negocio, y se controlan los diferentes eventos que ejecuta el usuario, convirtiéndose en eje principal de la arquitectura, ésta se comunica con el modelo y se encarga de mostrar los resultados a través de la vista (la interfaz de los usuarios).

En la capa de modelo se define las entidades que pertenecen a la base de datos que ha de permitir que persista la información que se envía desde la vista, de hecho, que esto se maneja con repositorios de información conocidos como beans.

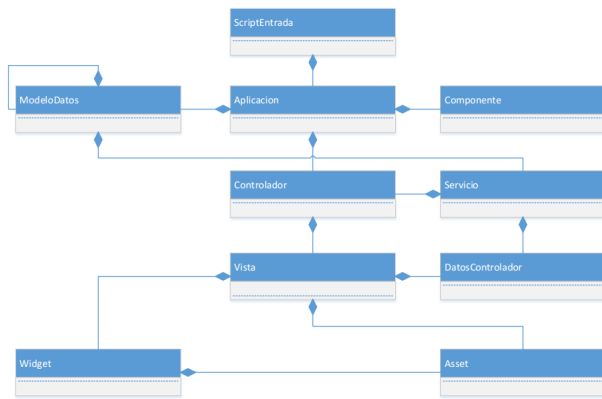


Fig. 1. Estilo arquitectónico MVC+S

Fuente: Sañay, Becerra (2018)

La capa de vista es la que controla la iteración hombre máquina (IHM) y se encarga de mostrar la información al usuario, a través de esta capa se ejecutan las diferentes peticiones o procesos que permiten facilitar el trabajo diario del usuario aclarando que, al ser el desarrollo en software libre, los desarrolladores están en la libertad de elegir las herramientas según su necesidad en la implementación de interfaz.

Las capas son manejadas por la arquitectura de servicio y MVC, la diferencia se da en la arquitectura de modelo de servicios, ya que esta implementa una capa adicional conocida con el nombre de servicio, en esta capa se maneja el flujo de trabajo (work flow) de las actividades las mismas que son modelos dinámicos que se pueden representar mediante redes de Petri o diagramas UML, de igual forma se puede realizar el control de la persistencia e implementar servicios adicionales que no requiere de una validación adicional y que pueda ser usado por cualquiera de las capas anteriores, en la figura 1, se especifica la comunicación que existe entre estas capas, la comunicación de las capas indica que lo más importante es la del modelo, ya que todas las capas dependen de ésta, el inicio de toda actividad empieza a través de la misma que realiza una solicitud al controlador, el cual aplica las reglas del negocio para validar la petición, cuando la solicitud es válida éste la transfiere al servicio o la realiza el mismo según sea la necesidad y devuelve un estado de la transacción, la cual es transmitida hacia el usuario a través de la misma capa por la cual se hizo la solicitud en este caso la vista.

Una vez entendido la importancia del Patrón MVC y el Modelo de servicios en el desarrollo de sistemas que poseen varios tipos de clientes, llega el momento de indicar en dónde encaja el método de organización en capas conceptuales. La organización consiste en la estructura de paquetes que globalmente dividirá al sistema en componentes o módulos los mismos que pueden tener varios clientes (dispositivos inteligentes, WEB, escritorio, servidor), según la cantidad de componentes que se agreguen a la aplicación.

4.2 Paquetes para los Módulos del Sistema

El documento especificación de requerimiento permitió identificar la necesidad de información de la capa MES; en él se integran los sistemas de Planificación y Programación Holónica, el Sistema de Laboratorio (de Gestión de la Calidad), Manejo de Personal, Bodega de Materia Prima y Productos Intermedios y Terminados, Ingreso y Egreso de Productos, Manejo de Órdenes, y Logística de Transporte en Halls, la figura 2, muestra la lista de aplicaciones a ser implementadas.

4.3 Paquetes para los Módulos del Sistema

El documento de especificación de la arquitectura Cordero et al. (2016) de software para cubrir las funciones del Sistema de Gestión de Operaciones permitió identificar la necesidad de información de la capa MES; en él se integran los sistemas de Planificación y Programación Holónica, el Sistema de Laboratorio (de Gestión de la Calidad), Manejo de Personal, Bodega de Materia Prima y Productos Intermedios y Terminados, Ingreso y Egreso de Productos, Manejo de Órdenes, y Logística de Transporte en Halls, la figura 2, muestra la lista de aplicaciones que deberán ser desarrolladas.

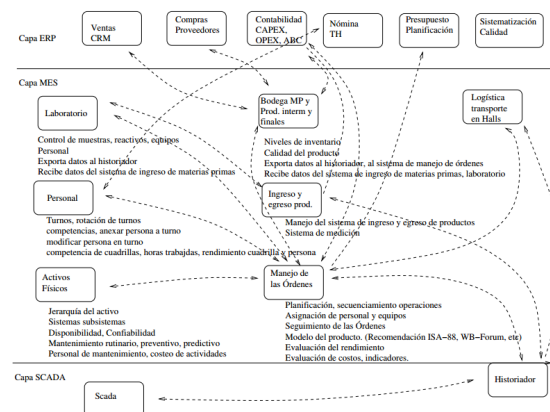


Fig. 2. Lista de aplicaciones

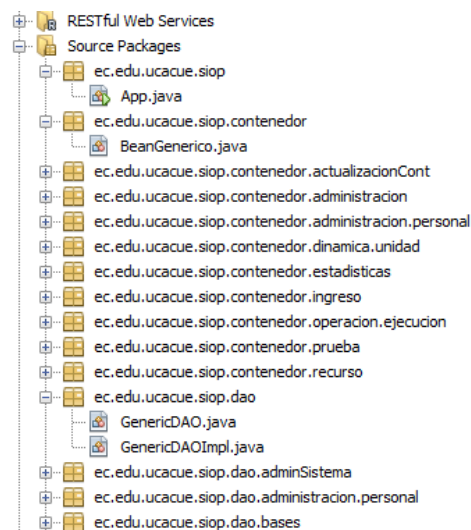
Fuente: Cordero et al. (2016)

En base a la lista de aplicaciones del MES, el sistema se ha dividido en módulos cohesivos que encapsulan una funcionalidad muy específica e independiente de otros módulos. Entonces el siguiente paso es agregar los paquetes para los módulos en cada uno de ellos, los paquetes de tipo de cliente y en el de los de la lógica de negocio (controlador). Por lo que el sistema informático se ha dividido en los módulos de: Gestión de la producción, Personal, Calidad, Gestión de bodega, Activos físicos, Modelo de planta (la tabla 1), muestra cómo serán organizados estos paquetes.

Tabla 1. Los Subsistemas del sistema MES.

JSF DESKTOP	Gestión Producción
	Personal
	Calidad
	Gestión Bodega
	Activos Físicos
	Modelo Planta
	Mantenimiento
	Reportes
	Estadísticas
	Costos
	Administración del sistema

Fuente: Sañay, Becerra (2018)

**Fig. 4.** Paquetes de Sistema Informático

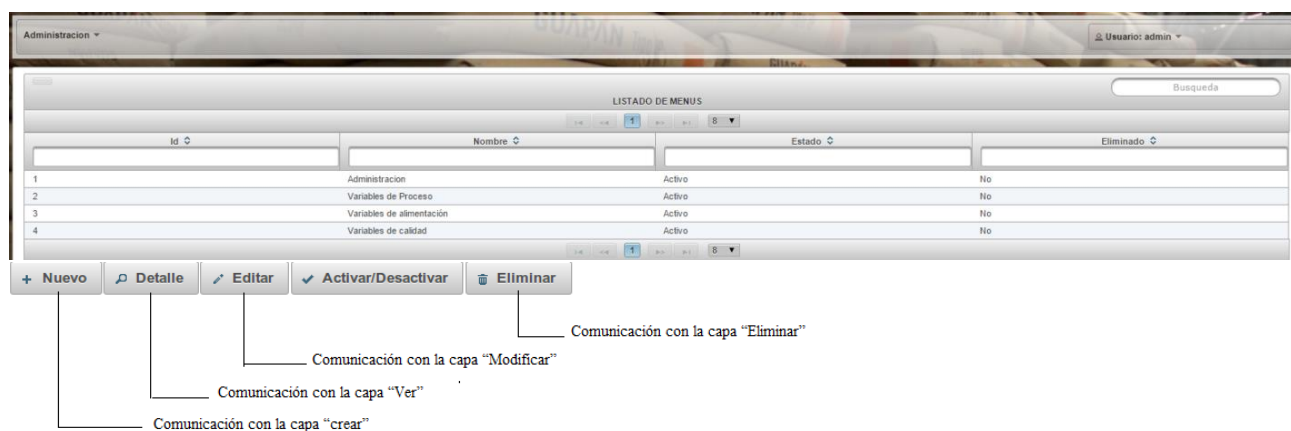
Fuente: Sañay, Becerra (2018)

En base a la lista de aplicaciones del MES, el sistema se ha dividido en módulos cohesivos que encapsulan una funcionalidad muy específica e independiente de otros módulos. Entonces el siguiente paso es agregar los paquetes para los módulos en cada uno de ellos, los paquetes de tipo de cliente y en el de los de la lógica de negocio (contenedor). Por lo que el MES se ha dividido en los módulos de: Gestión de la producción, Personal, Calidad, Gestión de bodega, Activos físicos, Modelo de planta la tabla 1, muestra cómo serán organizados estos paquetes.

Lo que resta es definir dónde se deben almacenar cada uno de los objetos que componen el sistema en base al Patrón MVC+S. Las clases que componen las vistas son almacenadas en la capa de presentación; el controlador en la de aplicación; y el modelo en la de servicios se muestra en la figura 4.

4.4 Diseño de interfaz gráfica (vista)

Las interfaces que se implementan en el sistema deben ser intuitivas y adaptables a la capa de la vista de la arquitectura de desarrollo, por lo que se establece un flujo de trabajo estándar para que el manejo de las interfaces gráficas sea sencillo, en base a esto se plantea un diseño en el cual la capa de la vista se divide en cinco sub capas las cuales están identificadas con los siguientes nombres index, crear, modificar, ver, eliminar; la vista se divide para facilitar el desarrollo y organización de la aplicación, pero al momento de ser visualizadas trabajan de forma integrada como si se tratase de una sola vista, este estándar es definido para formularios sencillos que solo requieren realizar procesos de creación, actualización y modificación, para procesos complejos el número en el que se divide la vista puede variar según la necesidad, la vistas heredan los componentes de la vista padre, esta vista está identificada con el nombre

**Fig. 3.** Formulario Principal (Index)

Fuente: Sañay, Becerra (2018)

de INDEX, el cual es el formulario principal de las capas y el que permite la comunicación entre todas las capas de la vista de manera intuitiva.

El index es la capa principal de cada formulario web, ya que este permite la agrupación de las demás capas, en esta capa se compone de un listado de información de la entidad a la que represente, y de botones que permiten la comunicación con las demás capas, en esta capa se lleva el control de los permisos que tienen cada usuario, especificando que procesos puede realizar el usuario implementando ese formulario, entre los permisos estándares que se controlan esta la creación, modificación, activación o desactivación de registros, la eliminación y el ver en detalle cada registro de la entidad a la que representa el formulario, en la figura 4 se indica las opciones que brinda esta capa en ella se aplican el CRUD (create: crear, read: leer, update: actualizar, delete: borrar) de los procesos del negocio en la aplicación.

4.5 Módulos del sistema

Con el documento de especificación de la arquitectura de software para cubrir las funciones del Sistema de Gestión de Operaciones en el que se consideran los diferentes subsistemas MES, con el desarrollo de la arquitectura MVC+S se procedió a incorporar los subsistemas como el módulo de administración del sistema encargado de la integración de varias entidades como: submenú, menú, permiso, usuario, rol, persona, control, con este módulo se realiza el control de acceso al sistema, especificando la opciones o procesos que cada usuario puede realizar, el modulo se compone de varios formularios que permiten controlar y acceder al sistema de manera eficiente, también el registro de las acciones que son ejecutadas en el sistema, con el fin de establecer un proceso de auditoría que debe llevar todo sistema informático, en él se especifica el usuario que realiza la acción, la fecha y hora de la transacción, este proceso deberá gestionar automáticamente el sistema y no requiere ser activado por un usuario para ser ejecutado, en la figura 5 se muestra un diagrama UML, la interacción del usuario con el módulo de administración, y la forma en que los componentes interactúan entre sí para realizar un proceso.

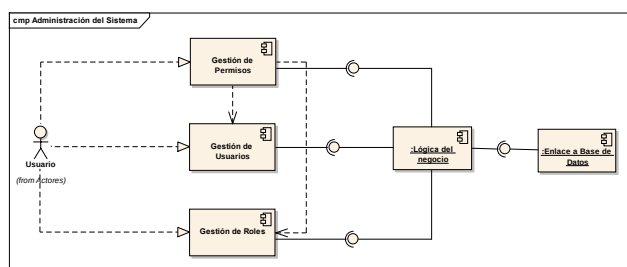


Fig. 5. Componentes del Módulo de Administración.

Fuente: Sañay, Becerra (2018)

Para el acceso al sistema se especificó los métodos de acceso, a través del registro de usuarios los cuales van a

trabajar bajo los roles que sean asignado, y tendrán acceso a ciertas opciones del sistema, como se observa la figura 5, para el usuario se ha de definir los roles (Quién) y establecer el conjunto de permisos (Acción) para que ejecute la acción en el documento de negocio (Dónde).

Con este sistema de conjuntos de permisos se facilita la asignación de permisos de los usuarios sobre los diferentes documentos y se pueden crear permisos de todos los tipos de forma muy flexible.

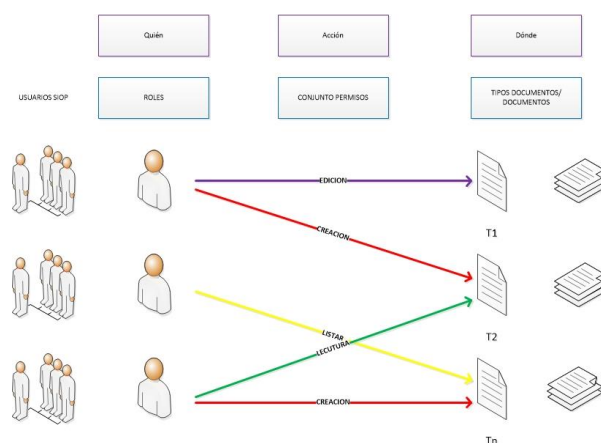


Fig. 6. Configuración de usuarios, roles y permisos a documentos de negocio

Fuente: Sañay, Becerra (2018)

Lo anterior permitió integrar el Módulo de administración de la producción, en el que se implementaron las variables de calidad, variables de alimentación y variables de proceso.

4.6 Despliegue de la aplicación

Para que la aplicación funciones es necesario configurar el entorno de despliegue, esto es preparar el servidor de aplicación, para este caso se configuro el sistema operativo libre Linux CentOS tipo server, en el que se levantaron los: Servicio web con Apache Tomcat versión 7, servicio de base de datos MySQL, y el servicio SSH éste último para establecer una conexión remota con el servidor CentOS en caso de que se requiera dar mantenimiento al sistema.

Para publicar la aplicación fue necesario generar un fichero .war (guarda la información del proyecto) el mismo que se copia dentro del directorio .../webapp del Apache Tomcat.

Para su publicación es necesario levantar el servicio de Apache. Levantado el servicio la aplicación se despliega dentro del dominio y el puerto definido para la aplicación.

5 Conclusiones

Los resultados en la etapa de desarrollo de la arquitectura y un prototipo informático del Sistema de Ejecución de la manufactura (MES) bajo el enfoque holónico para plantas de producción continua integra todas las funcionalidades

esperadas para una planta de producción esto demuestra que es factible integrar en las PYMES.

El riesgo está asociado a la formación del personal en el modelado de los procesos productivos. Desde el punto de vista de desarrollo de software, la curva de aprendizaje fue lenta, pero una vez dominada, el desarrollo se aceleró el proceso.

El uso de herramientas libres en el ciclo de vida de desarrollo de software reduce el costo del producto, es por ello que la tecnológica empresarial en el manejo de los procesos contables y administrativos en las PYMES ayuda al crecimiento y desarrollo empresarial, ofreciendo ventajas competitivas frente a las demás empresas.

Referencias Bibliográficas

- Chacon, E., Besembel, I., Rivero, D., y Cardillo, J. (2009). Embedded holonics systems in production process: holonic unit of production. *Revista Técnica*.
- Chacon, E., y Cardillo, J. (2016). Models for planning and supervisory control for the feeding raw material in cement production.
- Cordero, D., Chacon, E., Sanay, I., y Criollo, D. (2016). Modelo de Procesos para la Automatización del área de producción en el sector de la Industria cementera pública del Ecuador. *INGENIUS*, 51–63.
- EcuadorLegalOnline. (2015). *EcuadorLegalOnline*. Descargado de <http://www.ecuadorlegalonline.com/sri/pymes/>
- Kendall, K., y Kendall, J. (2011). *Análisis y diseño de sistemas*. Naucalpan de Juárez, Estado de México: Prentice Hall.
- Pressman, R. (2010). *INGENIERÍA DEL SOFTWARE. UN ENFOQUE PRÁCTICO*. México: McGraw-Hill.
- Sommerville, I. (2016). *Software engineering*. Pearson Education Limited.

Las micro finanzas y su impacto en el emprendimiento y nivel de pobreza de las personas con discapacidad y sus familias en la parroquia Malacatos, cantón y provincia de Loja, año 2016.

Microfinance and its impact on entrepreneurship and poverty level of people with disabilities and their families in the parish of Malacatos, canton and province of Loja, 2016.

Víctor Eduardo Chinín Campoverde^{1*}, Gabriela Lisseth Chamba Sarango¹ y María Isabel Ordóñez Hernández¹

¹ Universidad Nacional de Loja

*victor.chininin@unl.edu.ec

Resumen

Las personas con discapacidad, dada su situación de salud o el estereotipo infundado en la sociedad, presentan una mayor dificultad para encontrar un trabajo, obtener ingresos permanentes, ahorrar, y, acceder a los productos ofrecidos por la banca tradicional, haciéndoseles difícil cubrir sus necesidades y las de su familia, lo que provoca un agravamiento de su situación de pobreza o de extrema pobreza. Por ello, se llevó a cabo la investigación "Las micro finanzas y su impacto en el emprendimiento y nivel de pobreza de las personas con discapacidad y sus familias en la parroquia Malacatos, cantón y provincia de Loja, año 2016" cuyo objetivo general fue: Determinar la presencia de las micro finanzas en la parroquia Malacatos de la provincia de Loja, año 2016, mediante un estudio descriptivo, con el propósito de establecer su incidencia en el nivel de pobreza de las personas con discapacidad y sus familias. Los participantes fueron jefes de hogares en lo que vivan personas con discapacidad y funcionarios de las instituciones de micro finanzas de la parroquia Malacatos. Como técnicas se utilizaron la encuesta a jefes de hogar y la entrevista a funcionarios de instituciones micro financieras. Por último, la conclusión general o el resultado principal en el proceso investigativo fue: El 100,00 % de los hogares de personas con discapacidad que obtuvieron un micro crédito mejoraron su condición de vida en aspectos como incremento de su capacidad económica, mejoramiento de la vivienda, acceso a servicios básicos y reducción del nivel de hacinamiento. Esto además, tuvo una incidencia positiva en el nivel de pobreza por necesidades básicas (NBI) que se redujo en 9,18 puntos con respecto al 2010, ubicándose en 58,16 % para el año 2016.

Palabras clave: Micro finanzas, microcrédito, discapacidad, emprendimiento, pobreza..

Abstract

Persons with disabilities, given his State of health or unfounded stereotype in society, are more difficult to find a job, get permanent income, save, and access to products offered by traditional banking, becoming difficult to cover your needs and those of his family, causing a worsening of their situation of poverty or extreme poverty. Why was conducted research "micro finance and its impact on entrepreneurship and poverty of persons with disabilities and their families in the parish Malacatos, Loja province, canton and year 2016" whose general objective was to: determine the presence of microfinance in the parish Malacatos, Loja province, year 2016, using a descriptive study, with the purpose of establishing their impact in the level of poverty of persons with disabilities and their families. The participants were heads of households that live disabled persons and officials of Malacatos parish microfinance institutions. The survey were used as techniques to heads of household and the interview with officials of micro financial institutions. Finally, the general conclusion or the main result in the investigative process was: 100.00% of the homes of people with disabilities who obtained a microcredit loan improved their condition of life in aspects such as increase in their economic capacity, improvement of housing, access to basic services and reducing the level of overcrowding. This also had a positive impact on the poverty level for basic needs (NBI) that fell in 9.18 points with respect to 2010, in 58.16% for the year 2016. Key words: micro-credit, disability, entrepreneurship, microfinance, poverty.

Key words: microloan, disability, entrepreneurship, microfinance, poverty.

1 Introducción

Las micro finanzas, según Ledgerwood (2000:1-2), se pueden definir como la prestación de servicios financieros a clientes de bajos recursos, especialmente de préstamos muy pequeños a prestatarios sin salario, y, sin o con escasas garantías. Por su parte Rahman (1997:14), las define como un conjunto de mecanismos innovadores para la provisión de crédito y de facilidades de ahorro destinados a aquella proporción de la población tradicionalmente excluida del sector financiero tradicional.

De igual manera, según Delfiner, Gómez y Perón (2009:15), las micro finanzas se refieren a un movimiento que concibe un mundo en el que las personas en situación de pobreza, microempresarios, o, clientes de bajos ingresos tienen acceso permanente a servicios financieros de calidad y accesibles dirigidos a financiar actividades que produzcan ingresos, generar activos, estabilizar el consumo y entregar protección contra riesgos. Es decir, las micro finanzas permiten tener acceso a los servicios de microcréditos, ahorros, seguros, pagos y remesas.

La discapacidad, conceptualiza las deficiencias que afectan a la función corporal, las limitaciones para ejecutar acciones o tareas, y, las restricciones de la participación en situaciones vitales. Por tanto, es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y de la sociedad en la que vive los individuos (Organización Mundial de la Salud, 2015).

Así mismo, Cáceres (2004, p.75), define a la discapacidad como toda restricción o ausencia (temporal o permanente, reversible o irreversible y progresiva o regresiva) de la capacidad de realizar una actividad dentro del margen que se considera normal para cualquier ser humano. Por tanto, se caracteriza por insuficiencias o excesos en el desempeño y comportamiento en una actividad rutinaria.

La conceptualización de la pobreza depende de factores históricos, culturales, sociales, y, políticos. Es así que, las fuerzas políticas y sociales dominantes a nivel mundial deciden qué concepción prevalece y es establecida como única. Por ejemplo en los siglos XVI al XIX, aproximadamente, la noción de pobreza tenía un fuerte contenido moral, por lo que quienes estaban sanos y no trabajaban se encontraban en esta situación por la lujuria, el vicio, la pereza y la arrogancia, adquiriendo, ante esta situación, el trabajo un carácter rehabilitador (Villarespe Reyes, 2002, p.250).

Desde la perspectiva de Sen (2008:15), la pobreza es considerada como la privación de capacidades básicas y no meramente como la falta de ingreso, aunque admite que la falta de renta es una de las principales causas de pobreza. Esta perspectiva, obedece a que las capacidades son intrínsecamente importantes, mientras la renta es instrumentalmente importante. En este sentido, la desigualdad en renta puede ser y tener efectos diferentes de acuerdo a los espacios y dependiendo de variables relevantes como bienestar, libertad y calidad de vida.

El Consejo Nacional de la Igualdad de Discapacidades (2015), en su Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades 2013-2017, señala que a nivel nacional la mitad de la población con discapacidad está ubicada en los quintiles 1 y 2 de pobreza, esto es, que 789.998 personas viven con un ingreso per cápita de \$30 mensuales y en su mayoría radican en las provincias de Bolívar, Chimborazo, Carchi, Morona Santiago y Loja.

En la provincia de Loja, de acuerdo a Chamba (2016), de los 448.966 habitantes (3,1 % de la población nacional), 26.645 (5,93 %) tienen algún tipo de discapacidad permanente, ya sea intelectual, física, o, sensorial, viviendo el 54,00 % en el área rural. Además 9.883 personas son jefe o jefa de hogar, de las que 5.387 están desempleados y de esta cantidad el 84 % (4.513 personas) tienen como nivel máximo de instrucción, la primaria. También, entre las principales causas de no recibir una remuneración se indican: que realizan trabajos en el hogar (760 personas) y que están impedidos por su discapacidad (2.913 individuos).

En este sentido, en la parroquia Malacatos, existen 7.114 personas, de las que 385 (5,41 %) tienen algún tipo de discapacidad permanente y habitan en 324 hogares. De esta cantidad, 133 son jefe o jefa de hogar, estando un poco más de la mitad (58,65 %) desempleados, lo que significa que tienen mayor dificultad para cubrir las necesidades de la familia y ahorrar, por lo que también les es más difícil acceder a la banca tradicional lo cual agrava su situación de pobreza o extrema pobreza.

Adicionalmente, a nivel parroquial, el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas para el 2010 en la parroquia fue de 77,75 %, lo que implica que 5.531 malacatenes viven en condiciones de pobreza, por lo que se convierte en un segmento muy propenso a tener acceso restringido a la banca tradicional por lo que tienen que acudir a instituciones micro financieras (Chamba, 2016).

Es por tanto evidente el problema de que en la parroquia Malacatos las personas con discapacidad están en condiciones de pobreza o extrema pobreza, ya que no tienen trabajo estable, las condiciones de su vivienda son precarias, hay niños en el hogar que no asisten a la escuela, etc.

Por otro lado, en los últimos años a los hogares pobres se les ha brindado facilidades de acceso a servicios de microcrédito y micro ahorro lo que les ha permitido manejar e incluso incrementar sus recursos con lo que han podido atender necesidades específicas e incluso invertir, en alguna medida, en sus propios emprendimientos. Por tanto, las micro finanzas han sido consideradas como una de las herramientas más importantes para el alivio de la pobreza.

A nivel internacional, se han realizado estudios sobre la incidencia de las micro finanzas en la pobreza de las personas como los de Hossain (1988) en Bangladesh; de ACCION (2015), en Recife-Brasil; y, de Remenyi y Quiñonez (2000), en Indonesia, Bangladesh, Sri Lanka e India.

Así mismo, a nivel nacional, se han efectuado investigaciones para determinar la efectividad de las micro finanzas para disminuir la pobreza de las personas y mejorar su

calidad de vida, como la de Jácome (2005) en las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca; de Martínez (2015), en la zona urbano-marginal de la ciudad de Quito; de Samaniego (2014) en la parroquia Malacatos; y, de León (2015), en la zona urbano-marginal de la ciudad de Loja. Por lo anterior, se puede acotar que no existen otras investigaciones o trabajos similares al tema planteado, y mucho menos, dirigidas a la población y zona geográfica objeto de estudio.

1.1 Objetivo específicos

- Establecer los instrumentos de micro finanzas que usan las personas con discapacidad y sus familias en la parroquia Malacatos, cantón y provincia de Loja, año 2016.
- Identificar las actividades productivas de las personas con discapacidad y sus familias en la parroquia Malacatos, cantón Loja y provincia de Loja, año 2016, que han sido financiadas por las micro finanzas
- Cuantificar el nivel de empleo que han generado las microempresas de las personas con discapacidad y sus familias en la parroquia Malacatos, cantón y provincia de Loja, año 2016, que han sido financiadas por las micro finanzas
- Establecer las condiciones socioeconómicas de los hogares de personas con discapacidad en la parroquia Malacatos, cantón Loja, provincia de Loja, año 2016.
- Determinar el impacto de las micro finanzas en la parroquia Malacatos, cantón y provincia de Loja, año 2016, en el emprendimiento y en el nivel de la pobreza de las personas con discapacidad y sus familias.

2 Metodología

2.1 Tipo de investigación

La investigación fue de tipo descriptiva porque permitió especificar o caracterizar el perfil socio económico y las condiciones de la vivienda de las personas con discapacidad y sus familias que viven en la parroquia Malacatos; correlacional ya que se determinó en qué medida las micro finanzas han influido en el emprendimiento y en el nivel de pobreza de la población de estudio, y por ende, en el mejoramiento o precariedad de su calidad de vida; y, de campo, ya que se acudió directamente a fuentes primarias de la parroquia, representadas por los hogares de las personas con discapacidad de la parroquia Malacatos y los funcionarios de las instituciones micro financieras de la localidad para recabar información sobre la demanda y oferta de los instrumentos micro financieros.

2.2 Población y muestra

La población en la presente investigación, estuvo constituida por 317 hogares de la parroquia Malacatos en los que viven personas con discapacidad física, sensorial e intelectual. En el caso de los mencionados hogares, por tratarse de una población de más de 250 elementos y, por conveniencia metodológica, se trabajó con una muestra representativa de 174 hogares, aplicando la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{(e^2 * (N - 1)) + (Z^2 * p * q)} \quad (1)$$

Siendo:

n = Tamaño de la población = 174 hogares

N = Tamaño de la población = 317

Z = Valor de Z con un nivel de confianza del 95 % = 1,96 y -1,96

p = Probabilidad de éxito = 50 % = 0,5

q = Probabilidad de fracaso = 1-p = 50 % = 0,5

e = Error muestral máximo permisible = 5 % = 0,05

2.3 Técnicas investigativas

Se aplicó una encuesta a 174 jefes de hogares en los que vive al menos 1 persona con discapacidad, con el objetivo de identificar su perfil socioeconómico y la demanda de instrumentos micro financieros. Además, se realizó una entrevista a 3 funcionarios de las instituciones de micro finanzas de la parroquia Malacatos, con el objetivo de determinar los productos y servicios de micro finanzas que fueron utilizados por los hogares de personas con discapacidad.

3 Resultados

3.1 Objetivo específico 1

Establecer los instrumentos de micro finanzas que usan las personas con discapacidad y sus familias en la parroquia Malacatos, cantón y provincia de Loja, año 2016.

3.1.1 Oferta de instrumentos de micro finanzas por las instituciones micro financieras

En la parroquia Malacatos se registraron 3 instituciones micro financieras que ayudan al desarrollo local: la Fundación de Apoyo Comunitario y Social del Ecuador (FACES), que ofreció microcréditos y capacitación a sus clientes; la Corporación En las Huellas del Banco Grameen, que brindó los servicios de cuentas de ahorro, microcréditos y capacitación (en grupos de apoyo) y, la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa (CACPE-LOJA), que proporcionó microcréditos, cuentas de ahorro, pago de servicios básicos, cobro del Bono de Desarrollo Humano, pago y envío de remesas y seguro de desgravamen.

Tabla 1. Demanda de instrumentos micro financieros por parte de los hogares de personas con discapacidad de alguna institución micro financiera en la parroquia Malacatos, año 2016

HOGARES QUE DEMANDAN INSTRUMENTOS DE MICRO FINANZAS	Nº	%
Sí	98	56,32
No	76	43,68
TOTAL	174	100,00

Fuente: Encuesta a jefes de hogar

Se determinó en Malacatos que en una ligera mayoría de los hogares (56,32 %), al menos uno de sus miembros

utilizaron los instrumentos de micro finanzas ofrecidos por las instituciones micro financieras que prestan sus productos y servicios a nivel local, lo que hace notar que pudieron acceder a beneficios como microcréditos, recibir intereses por sus ahorros, contar con atención médica, recibir capacitación, etc. Sin embargo, es preocupante que un número significativo de los hogares (43,68 %) no accedieron a instrumento de micro finanzas alguno, por lo que se deduce que no requirieron de financiamiento, o bien, contaron con otras fuentes de financiamiento como son la oferta informal, aunque esto les significó mayor riesgo y tipos de interés muy elevados, o, el sector financiero tradicional para lo cual deberían de contar con los avales y garantías requeridos.

Tabla 2. Especificación de los instrumentos micro financieros demandados por parte de los hogares de personas con discapacidad en Malacatos, año 2016

ESPECIFICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS MICRO FINANCIEROS DEMANDADOS	Nº	%
Cuentas de ahorro	49	50,00
Microcréditos	33	33,67
Cuentas de ahorro, microcréditos y seguro de desgravamen	13	13,27
Cuentas de ahorro y cobro de remesas	3	3,06
TOTAL	98	100,00

Fuente: Encuesta a jefes de hogar

En Malacatos, de los hogares que utilizaron instrumentos de micro finanzas de alguna de las instituciones micro financieras que aquí operan, la mitad (50,00 %) sólo ha hecho uso de cuentas de ahorro; así mismo, un número importante de hogares (46,94 %) ha sido beneficiado por microcréditos, cuentas de ahorro y seguro de desgravamen ofrecidos por las tres instituciones micro financieras; y, finalmente, los restantes hogares (3,06 %) han usado cuentas de ahorro y realizado cobro de remesas lo que sólo fue ofrecido por CACPE LOJA.

Es importante conocer los motivos por los que algunos hogares de personas con discapacidad no demandaron instrumentos de micro finanzas. Un poco más de la mitad de hogares (51,32 %), no necesitaron de ningún tipo de financiamiento para cubrir sus necesidades personales o de negocio; así mismo, la cuarta parte (25,00 %) pertenecen al sector financiero tradicional lo que significa que sí cuentan con garantías y avales requeridos. Por otra parte, los restantes jefes de hogar, pese a tener necesidad de financiamiento, desconocían de los productos y servicios ofertados por las instituciones micro financieras (13,16 %), o, no tenían capacidad de pago debido a que ninguno de los miembros del hogar poseía trabajo alguno o tenían una edad que no les permitía ser sujetos de microcrédito (10,53 %).

3.2 Objetivo específico 2

Identificar las actividades productivas de las personas con discapacidad y sus familias en la parroquia Malacatos, cantón y provincia de Loja, año 2016, que han sido financiadas por las micro finanzas.

Tabla 3. Actividades productivas desempeñadas en los hogares de Malacatos por las personas con discapacidad y sus familias, 2016

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DESEMPEÑADAS EN LOS HOGARES	Nº	%
Labores agrícolas	46	43,81
Labores ganaderas	32	30,48
Compra y venta de productos	16	15,24
Prestación de servicios	10	9,52
Producción y venta de productos	1	0,95
TOTAL	105	100,00

Fuente: Encuesta a jefes de hogar

En Malacatos, del total de personas con discapacidad y sus familias que en los hogares realizaron actividades productivas, esto es 105, la mayoría se desempeñaron en labores agrícolas y ganaderas, es decir, en actividades del sector primario (79,29 %). Además, la cuarta parte de ellos (24,76 %), se dedicaron a la compra y venta de productos y a la prestación de servicios, actividades pertenecientes al sector terciario. Finalmente, los hogares restantes (0,95 %) ejercieron actividades del sector secundario, pese a ser éstas de gran trascendencia económica.

Tabla 4. Hogares de las personas con discapacidad de la parroquia Malacatos en los que se utilizaron microcréditos, 2016

HOGARES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LOS QUE SE UTILIZARON MICROCRÉDITOS PARA SUS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS			Nº	%
Sí	Solamente microcréditos	41	46	46,94
	Cuentas de ahorro, microcréditos y seguro de desgravamen	5		
No			52	53,06
Total			98	100

Fuente: Encuesta a jefes de hogar

En Malacatos, del total de 98 hogares de personas con discapacidad que en el año 2016 utilizaron alguno de los instrumentos de micro finanzas, el 46,94 % usaron el microcrédito que les permitió financiar diversas actividades tanto productivas como en pro del mejoramiento de la vivienda y personal, y, en menor medida, las cuentas de ahorro + microcréditos + seguro de desgravamen. Por su parte, del total de 46 hogares de personas con discapacidad que utilizaron microcréditos para sus actividades productivas, la gran mayoría (89,13 %) requirieron únicamente de microcrédito, en tanto que los demás (10,87 %) utilizaron, a la vez, cuentas de ahorro, microcréditos y seguro de desgravamen.

Tabla 5. Destino de los microcréditos otorgados a los hogares de las personas con discapacidad en Malacatos, año 2016

DESTINO DE MICROCRÉDITOS OTORGADOS A LOS HOGARES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Nº	%
Abrir un negocio	11	23,91
Mejorar el negocio	11	23,91
Vivienda	10	21,74
Gastos personales	8	17,39
Pagar deudas	6	13,05
TOTAL	46	100,00

Fuente: Encuesta a jefes de hogar

En Malacatos, cerca de la mitad de los hogares de personas con discapacidad que utilizaron microcréditos para sus actividades productivas (47,82 %), los destinaron sea para abrir un negocio o para mejorar el negocio actual, lo cual es muy positivo desde el punto de vista económico y social, ya que permitió generar ingresos para la familia, autoempleo e incluso crear nuevos empleos.

Conviene destacar que la quinta parte de los antes mencionados hogares (21,74 %), emplearon el dinero proveniente de microcréditos para mejorar diversos aspectos de su vivienda, tendientes a conseguir un espacio adecuado para la preparación de los alimentos, el aseo personal y la disposición de residuos, evitándose también situaciones de hacinamiento, y, para disponer de pisos y cubiertas con materiales adecuados que garanticen protección ante las inclemencias del tiempo y de adecuaciones especiales para garantizar la movilidad de los familiares con discapacidad.

Finalmente, los restantes hogares (30,44 %) destinaron su microcrédito para suplir gastos personales puesto que sus ingresos actuales no fueron suficientes para cubrir sus necesidades, o, para el pago de deudas con terceras personas a las que les pagarían una elevada tasa de interés.

Tabla 6. Actividades productivas de los hogares de personas con discapacidad en Malacatos financiadas por microcréditos, año 2016

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN LOS HOGARES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FINANCIADAS CON MICROCRÉDITOS	Nro.	%
Labores agrícolas	7	31,82
Compra y venta de productos	6	27,27
Prestación de servicios	5	22,73
Labores ganaderas	3	13,64
Producción y venta de productos	1	4,54
TOTAL	22	100,00

Fuente: Encuesta a jefes de hogar

En Malacatos, de los 22 hogares que obtuvieron un microcrédito y lo destinaron para abrir un negocio o mejorarlo, cerca de la tercera parte (31,82 %) se dedicó a labores agrícolas como los cultivos de la caña de azúcar y las hortalizas. Además, una quinta parte del número de ellos (27,27 %) ejercieron como actividad la compra y venta de productos en tiendas de abarrotes, bodegas y puestos en el mercado de Malacatos. Un número apreciable de este tipo

de hogares (22,73 %) se desempeñaron en la prestación de servicios como restaurantes, cyber y gabinetes de belleza. Los hogares restantes (18,18 %), ejercieron labores ganaderas como crianza de cerdos, vacas y pollos, o, de producción y venta de productos, tales como de tejas y adoquines.

3.3 Objetivo específico 3

Establecer el nivel de empleo que han generado las microempresas de las personas con discapacidad y sus familias en la parroquia Malacatos, cantón y provincia de Loja, 2016, que han sido financiadas por las micro finanzas.

Tabla 7. Destino de los microcréditos otorgados a los hogares de las personas con discapacidad para sus microempresas en Malacatos, año 2016

HOGARES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE UTILIZARON MICROCRÉDITOS PARA SUS MICROEMPRESAS	Nº	%
Abrir un negocio	11	50,00
Mejorar el negocio	11	50,00
TOTAL	22	100,00

Fuente: Encuesta a jefes de hogar

Del total de 22 hogares de personas con discapacidad en la parroquia Malacatos durante el 2016 que utilizaron el microcrédito para sus microempresas, a éste lo destinaron, por igual, para abrir un negocio (50,00 %) como para mejorar su negocio actual (50,00 %). Esto es muy positivo, puesto que demuestra que se está reduciendo la dependencia económica de las mencionadas personas con respecto a otros familiares.

3.3.1 Generación de empleo adicional por parte de las microempresas de los hogares de personas con discapacidad

De los 22 hogares que obtuvieron un microcrédito y lo destinaron para abrir un negocio, continuar con su funcionamiento o mejorarlo, en su mayoría aún no genera empleo adicional al del propietario (63,63 %), siendo esto una forma de autoempleo. Sin embargo, los restantes (36,37 %), sí están generando este empleo, lo cual empieza a ser positivo ya que implica el comienzo de la generación de empleo adicional en beneficio de la sociedad que además, significa un aporte de los hogares de personas con discapacidad al bienestar económico y social.

Aunque la mayoría de los 22 hogares de personas con discapacidad que generaron empleo en las microempresas (63,63 %) registraron como empleo el ejercido exclusivamente por el propietario, en los restantes hogares sí se generó empleo adicional al del propietario: 2 empleos (22,73 %), 3 empleos (9,09 %) y 4 empleos (4,55 %). Esto significa que se crearon 34 empleos, que representan el 1,27 % de la población económicamente activa de la parroquia (2.637 personas para el 2010).

Además, se estableció que en los hogares de personas con discapacidad, en promedio, se generaron 1,55 empleos/microempresa. El 55,00 % de las microempresarios

generaron autoempleo, lo que les permitió a sus hogares incrementar su capacidad económica, y por tanto, mayor facilidad para cubrir sus necesidades.

3.4 Objetivo específico 4

Determinar las condiciones socio económicas de los hogares de personas con discapacidad en la parroquia Malacatos, cantón y provincia de Loja, año 2016.

Tabla 8. Ingresos laborales y no laborales totales de los hogares de personas con discapacidad en la parroquia Malacatos, 2016

INGRESOS LABORALES Y NO LABORALES EN LOS HOGARES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD			Nº	%
Laborales	En la agricultura	46	127	72,99
	En la ganadería	32		
	En negocio propio	27		
	En otras actividades económicas	22		
No Laborales	Bonos	25	47	27,01
	Pensiones	14		
	Remesas	8		
Total			174	100,0

Fuente: Encuesta a jefes de hogar

Se debe destacar que en el año 2016, en la parroquia Malacatos, la mayoría de los hogares de personas con discapacidad (72,99 %), han percibido ingresos laborales lo que hace notar que la incapacidad no es una condición que margine en el mercado de trabajo. Además, en la mayoría de estos hogares (61,42 %) se desempeñaron actividades económicas referentes a agricultura y ganadería, lo cual concuerda con la tradición económica del lugar. Además, en la quinta parte de los mencionados hogares (21,26 %) se ha implementado un negocio propio, lo que es necesario incrementarlo en número por ser éste generador de empleo e ingresos. Finalmente, en los restantes hogares de este tipo (17,32 %), sus miembros se desempeñan en otras actividades económicas como de profesor, empleado público, etc.

Cabe mencionar que aún la cuarta parte de los hogares de personas con discapacidad (27,01 %) obtienen ingresos no laborales. Del total de éstos, la mitad (53,19 %) percibió bonos como el Joaquín Gallegos Lara y el Bono de Desarrollo Humano. En los restantes hogares, se recibieron ingresos por pensiones de jubilación (29,79 %), y, por remesas enviadas desde Estados Unidos y España por parte de sus familiares (17,02 %), concordante esto último como la realidad migratoria lojana y ecuatoriana.

Tabla 9. Ingreso familiar mensual de los hogares de personas con discapacidad en Malacatos, 2016

INGRESO TOTAL MENSUAL DE LOS HOGARES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (\$)	Nº	%
0 – 354	27	15,52
355 – 500	63	36,21
501 – 750	64	36,78
751 – 1000	18	10,34
Más de 1000	2	1,15
TOTAL	174	100,00

Fuente: Encuesta a jefes de hogar

La mayoría de los hogares de personas con discapacidad (72,99 %) en Malacatos durante el 2016, obtuvieron un ingreso total comprendido entre \$355 y \$750, considerado como bajo, lo que no les permite satisfacer adecuadamente sus necesidades básicas ni adquirir en su totalidad la canasta básica familiar (\$673,21).

Es preocupante, que aún un número significativo de hogares (15,52 %) por su trabajo obtengan ingresos inferiores al salario básico unificado de \$366 para el año 2016, lo que hace notar la urgencia de una intervención en materia de generación de empleo mejor remunerado por la acción de la propia capacidad emprendedora y de la implementación de políticas sociales por parte de las autoridades competentes. Son muy pocos los hogares (11,49 %) que percibieron ingresos superiores a \$750.

Es trascendente indicar que durante el año 2016, el ingreso promedio mensual de los hogares de personas con discapacidad en Malacatos fue de \$514,33, valor inferior en \$158,88 al costo de la canasta básica (\$673,21) y superior en \$29,14 al costo de la canasta familiar vital (\$485,19) del año 2016. Además, superó solamente en \$160,33 al salario básico unificado (\$354).

En la parroquia Malacatos en el año 2016, la mayoría de los hogares de personas con discapacidad (68,97 %) tuvieron gastos mensuales entre \$501 a \$1.000, valores que se deben a que: al estar constituidos por 4,51 personas en promedio, tienen que efectuar apreciables desembolsos en rubros como alimentación, vivienda, salud, educación y vestimenta; al tener además algunos de ellos, una micro-empresa, incurrieron en gastos propios de la actividad productiva; y, otros debieron pagar las respectivas cuotas por los microcréditos que les han concedieron las instituciones micro financieras.

Es digno de mencionar que en un número significativo de los hogares (28,28 %), se efectuaron gastos mensuales de hasta \$500,00. Por otra parte, son muy pocos los hogares con gastos mensuales mayores a \$1.000,00 (2,87 %). Durante el año 2016, el gasto total promedio mensual de los hogares con personas con discapacidad fue de \$635,07, siendo los rubros más significativos los referentes a alimentación y a gastos financieros.

En el año 2016, los hogares de personas con discapacidad de la parroquia Malacatos tuvieron un ingreso mensual de \$ 89.502,50. Lamentablemente, los gastos generados

que fueron de \$110.502,50 superaron a los mencionados ingresos en \$21.000,00. Este valor implica que se generó un ahorro negativo o desahorro que equivale a un 23,46 % del ingreso.

En la parroquia, se llegó a determinar, que en promedio, los hogares tuvieron un desahorro de \$120,69 mensuales (ahorro negativo). Esto evidenció que en los hogares no se efectúa una planificación adecuada de las finanzas lo que los hizo más vulnerables para caer en la pobreza.

3.4.1 Acceso a servicios básicos de los hogares de personas con discapacidad

A la salud y seguridad social

En la parroquia Malacatos, en el año 2016, la gran mayoría de los hogares de personas con discapacidad (89,08 %) asistieron a un sub centro de salud u hospital público, así como también a una unidad médica del IESS, lugares en los que no se tiene que cancelar aporte económico alguno. Además, el 5,75 % de las personas al ser socios o clientes de CACPE Loja, asistieron al centro médico que la institución pone a su disposición para atenderse donde tampoco deben pagar valor alguno por la consulta. En relación a la atención médica pagada, el 10,92 % de los hogares la reciben a ésta en clínicas, boticas o farmacias y consultorios privados.

Lo anterior, destaca el hecho de que casi en la totalidad de los hogares (97,70 %) existe responsabilidad respecto al cuidado de la salud ya que, salvo excepciones, se acude a la automedicación.

Durante el 2016, más de la mitad de los jefes de los hogares de personas con discapacidad (57,47 %), no estuvieron afiliados a tipo de seguro alguno, por lo que tuvieron que acudir a las instituciones de salud pública que son gratuitas, y en otros casos, lo hicieron a centros de atención del sector privado (clínicas y consultorios privados) en donde sí tuvieron que cancelar los costos generados. Además, en el largo plazo, no tendrían derecho a pensión de jubilación alguna cuando lleguen a edad avanzada, lo que los pondría en desventaja frente a personas que sí cuentan con este derecho.

En la tercera parte de los hogares (34,49 %), los jefes de hogar estuvieron afiliados, bien al seguro campesino o al seguro general, por lo que pudieron hacer uso de los servicios ofrecidos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

Por último, en los hogares restantes (8,05 %), tras haber efectuado todos los aportes mensuales respectivos al seguro, se han acogido ya en el 2016, al derecho de percibir su respectiva pensión y a continuar accediendo a los servicios médicos pertinentes.

A la educación

En la parroquia Malacatos, al nivel de instrucción de los jefes de hogar se lo puede considerar como bajo, ya que la gran mayoría de ellos (80,46 %) tiene como nivel de instrucción a lo sumo primaria, incluyéndose en este valor ningún grado de instrucción, lo que significa un grave problema de inadecuado desarrollo del capital humano. Estos

individuos, al no encontrarse académicamente preparados, muestran una tendencia a estar desempleados o a dedicarse a trabajos de poco valor agregado y rentabilidad, lo que además, no les posibilita percibir ingresos suficientes para atender sus necesidades.

Finalmente, se debe señalar que muy pocos jefes de hogar (2,87 %) cuentan con un nivel de instrucción superior que les permita conseguir trabajos más estables y mejor remunerados con el mejoramiento de su nivel de vida.

Para determinar si en la parroquia Malacatos se está o no vulnerando el derecho que tienen los niños/as de 6 a 12 años de acceder a la educación primaria, se precisa previamente cuantificar en los hogares de personas con discapacidad, la existencia de niños/as en la edad indicada. En el año 2016, se destaca que en la mayoría de los hogares de personas con discapacidad de la parroquia Malacatos (97,10 %), los niños de 6 a 12 años asisten a algún centro educativo, asunto que es positivo porque a esta edad los niños/as se encuentran en pleno crecimiento y formación educativa para el logro del desarrollo del capital humano, además de que la educación de por sí, les abre la posibilidad de mejorar su calidad de vida. Pese a la política de educación gratuita, aún existe en la parroquia un 2,90 % de hogares donde se registra niños/as de la edad antes mencionada que no asisten a centro educativo alguno.

A la vivienda

En la parroquia Malacatos, en el año 2016, una ligera mayoría de los hogares de personas con discapacidad (61,49 %) tuvieron vivienda propia, lo que significa que el resto (38,51 %) no cuenta con la tranquilidad y seguridad para vivir puesto que la vivienda habitada era arrendada o prestada por otro familiar.

Es importante destacar que en el techo de la gran mayoría de las viviendas de las familias de personas con discapacidad (98,27 %) en la parroquia Malacatos, se utilizaron para su construcción materiales como teja, asbesto, zinc, y hormigón que a criterio del INEC, son considerados como durables y óptimos para garantizar la protección ante las inclemencias del tiempo, para brindar seguridad y control de riesgos sanitarios. A más de lo antes mencionado, también existió un pequeño número de viviendas (1,72 %) en el que se emplearon materiales para el techo como palma, paja, hoja y otro material biodegradable y poco resistente, lo que significó riesgos en materia sanitaria.

Las paredes exteriores de las viviendas utilizadas por los hogares de personas con discapacidad, están constituidas por materiales resistentes como adobe, ladrillo, hormigón y madera, que de acuerdo al INEC cumplen con las especificaciones necesarias para garantizar la protección de los individuos de agentes externos, la seguridad y el control de riesgos sanitarios.

En Malacatos en el año 2016, el piso de la mayoría de las viviendas de las familias de personas con discapacidad (82,18 %) eran de ladrillo o cemento; de cerámica, baldosa, vinil o mármol; de duela, parquet, tablón o piso flotante; y, de tabla sin tratar. Estos materiales de acuerdo al INEC,

son adecuados porque proporcionan protección ante las inclemencias del tiempo, brindan seguridad y ayudan a controlar riesgos sanitarios. Sin embargo, cerca de la quinta parte de las viviendas (17,82 %) el tener piso de tierra o de otro material biodegradable y poco resistente, contribuye a que se vulnere a las personas en su derecho a una vivienda en óptimas condiciones, además de que genera reducción de movilidad dentro de la vivienda para los familiares con discapacidad.

En la parroquia Malacatos, en el año 2016, gran parte de las viviendas de los hogares de personas con discapacidad (62,64 %), obtuvo el agua para su consumo de una red pública. Sin embargo, para un poco más de la tercera parte de ellas (37,36 %), el agua utilizada procedió de fuentes como: río, vertiente, acequia, canal, agua lluvia y pozo, lo que predispone a las personas a contraer enfermedades gastrointestinales y parasitarias, y a que incurran en mayor trabajo las personas al tener que trasladar el agua.

En Malacatos las mayoría de los hogares (65,52 %), cuenta con servicio higiénico considerado como adecuado por el INEC, refiriéndose al conectado a red pública de alcantarillado o a pozo séptico. Sin embargo, en el 16,66 % de los hogares de personas con discapacidad, se cuenta servicio higiénico pero no adecuado. Finalmente, un hecho grave es que un número cercano a la quinta parte de los hogares (17,82 %), no dispone de servicio higiénico alguno lo que es atentatorio contra la salud y el bienestar de los ocupantes de las viviendas.

El hecho de que en alguno hogares no se disponga de agua apta para el consumo humano (agua no potable) ni de servicio higiénico, pone de relieve este problema que denota falta de compromiso del Gobierno Autónomo Descentralizado –GAD– de Malacatos para resolverlo.

Los servicios básicos que se tomaron en cuenta en la presente investigación fueron energía eléctrica doméstica, alumbrado público, recolección de basura, teléfono fijo, teléfono celular e internet. En la parroquia Malacatos, en el año 2016, sólo en el 28,74 % de los hogares de personas con discapacidad se contaron con todos los servicios básicos antes mencionados, como debería suceder en todos los casos. En el resto de hogares, esto es, en la mayoría (71,26 %), se dispone de más de uno de los servicios.

En todas las viviendas, la cocina y el dormitorio deberían disponer de un espacio exclusivo, indicándose que en Malacatos en el 2016, se cumple esta condición en la gran mayoría de los hogares de personas con discapacidad (98,28 %), lo que favorece la conservación de la salud y la comodidad de sus miembros. Aún se registraron algunos hogares (1,72 %) en los que se registraron la cocina y el dormitorio en un solo espacio físico, lo que dificulta la preparación de los alimentos y las prácticas higiénicas.

En la mayoría de las viviendas de los hogares de personas con discapacidad en la parroquia Malacatos en el 2016 (73,56 %), se contó solamente con 1 ó 2 dormitorios, lo que generó graves problemas de tipo sanitario. Se debe señalar que en la cuarta parte de las viviendas, existe entre 3 y 7

dormitorios (24,07 %). Pero, un hecho preocupante desde todo punto de vista, es que todavía hay hogares que utilizan viviendas sin dormitorio alguno (1,72 %), asunto que debe ser considerado por las autoridades pertinentes. Además, se registró 2,05 dormitorios/vivienda en promedio, y que considerando que el tamaño promedio de miembros por hogar que fue de 4,51, se concluye que están habitando al menos 2 personas por dormitorio, que en términos de desarrollo humano, implica un problema de hacinamiento.

3.5 Objetivo Específico 5

Determinar la incidencia de las micro finanzas de la parroquia Malacatos, cantón y provincia de Loja, año 2016, en el nivel de la pobreza de las personas con discapacidad y sus familias.

En la parroquia Malacatos en el año 2016, de los 98 hogares de personas con discapacidad que utilizaron instrumentos de micro finanzas, solamente la mitad (50,00 %), ha hecho uso del producto financiero cuentas de ahorro, siendo también significativo el número de los que sí han sido beneficiarios de microcréditos así como de cuentas de ahorro y seguro de desgravamen (46,94 %), en tanto que el resto (3,06 %), han utilizado cuentas de ahorro y han cobrado remesas.

Tabla 10. Pobreza en los hogares de personas con discapacidad que usaron instrumentos de micro finanzas en la parroquia Malacatos, años 2010 y 2016

Pobreza en los hogares de personas con discapacidad que usaron instrumentos micro financieros	2010		2016		VARIACIÓN	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
No son pobres	32	32,65	41	41,84	+ 9	+ 9,19
Son pobres	66	67,35	57	58,16	- 9	- 9,19
TOTAL	98	100,00	98	100,00		

Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda y Encuesta directa a jefes de hogar

Para poder precisar cómo han incidido las micro finanzas en el nivel de pobreza de personas con discapacidad en Malacatos, fue necesario previamente analizar la situación en el año 2010, que representa la línea base. Así, en este año, y teniendo presente el índice de pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI), una mayoría de los hogares (67,35 %), fueron considerados como pobres porque experimentaron al menos una carencia en sus necesidades básicas. Por el contrario, el resto de hogares (32,65 %) tuvieron la posibilidad de cubrir todas sus necesidades básicas por lo que no fueron considerados como tales.

En el 2016, mediante el mencionado índice, se llegó a establecer que una ligera mayoría de los hogares de personas con discapacidad (58,16 %) fueron catalogados como pobres, valor que con respecto al 2010, significó una reducción de 9,19 puntos porcentuales. Este hecho, que es favorable para el desarrollo local y la reducción de la desigualdad, se debió principalmente, a que en los hogares se

redujo su dependencia económica al crear microempresas y al utilizar microcréditos para mejorar las condiciones de vivienda y de acceso a los servicios básicos.

Tabla 11. Especificación de la Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas de los hogares de personas con discapacidad que usaron instrumentos de micro finanzas en la parroquia Malacatos, años 2010 y 2016

Especificación de la pobreza de los hogares de personas con discapacidad	2010		2016		VARIACIÓN	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Pobreza moderada	36	54,55	31	54,39	- 5	-0,16
Pobreza extrema	30	45,45	26	45,61	- 4	-0,16
TOTAL	66	100,00	57	100,00		

Fuente: VII Censo de Población y VI de Vivienda y Encuesta directa a jefes de hogar

Según el método directo o método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) establecido para Ecuador por el INEC, y que considera 5 dimensiones básicas (No acceso a servicios básicos; hacinamiento; no acceso a vivienda; dependencia económica; y, no acceso a educación básica), un hogar es calificado como pobre moderado, si tiene carencia en 1 de las 5 dimensiones básicas. Por otra parte, se considera que un hogar como pobre extremo, si experimenta carencia en más de 1 de las 5 necesidades básicas.

El hecho de que los hogares de personas con discapacidad de la parroquia Malacatos en el año 2016, hayan utilizado instrumentos micro financieros ha incidido en forma positiva en los niveles de pobreza. Así, respecto a la pobreza moderada, ésta fue detectada en un poco más de la mitad en los hogares tanto en el 2010 (54,55 %) como en el 2016 (54,39 %). Entre períodos, se estableció un ligero decrecimiento de la misma en 0,16 puntos porcentuales, debido a que 5 de los 36 hogares dejaron de ser pobres moderados, y ascendieron a la categoría de no pobres, con lo que se mejoraron sus condiciones en cuanto a la dependencia económica y al acceso a servicios básicos.

Con respecto a la pobreza extrema, en los años 2010 y 2016, aunque se redujo numéricamente (4 de los 30 hogares que dejaron de ser pobres extremos), se mantuvo porcentualmente, en 45,45 % y 45,61 %, respectivamente. Esto hace notar que aún se debe mejorar en este tópico, tanto desde la iniciativa propia de los hogares así como del accionar gubernamental.

3.5.1 Incidencia de las micro finanzas en los niveles de pobreza de los hogares de personas con discapacidad considerando las 5 dimensiones de Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas

Para determinar en Malacatos, el año 2016, la incidencia de las micro finanzas en los niveles de pobreza de los hogares de personas con discapacidad, considerando las 5 dimensiones de Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas, es necesario indicar que para el año 2010 y 2016, el número de hogares pobres moderados fue de 36 y 31, respectivamente (que representan en ambos casos el

100,00 %). Por otra parte, el número de hogares de pobres extremos para 2010 y 2016, fue de 30 y 26, respectivamente (valores que también representan el 100,00 % en los dos años).

Tabla 12. Incidencia de la pobreza moderada por NBI de los hogares de personas con discapacidad, que usaron instrumentos de micro finanzas, descompuesta por dimensión, años 2010 y 2016

Dimensiones	2010		2016		VARIACIÓN	
	Nº	Incendencia	Nº	Incendencia	Nº	%
TOTAL	36	100,00	31	100,00	- 5	-13,89
No acceso a servicios básicos	20	55,56	17	54,84	- 3	- 15,00
Hacinamiento	7	19,44	8	25,81	+ 1	+ 14,29
No acceso a vivienda	5	13,89	3	9,68	- 1	- 40,00
Dependencia económica	4	11,11	3	9,68	- 1	-25,00
No acceso a educación básica	0	0,00	0	0,00	0	0,00

Fuente: INEC, VII Censo de Población y VI de Vivienda, y, Encuesta a jefes de hogar

En general, durante el período 2010-2016, en 3 de las 5 dimensiones de la Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (no acceso a servicios básicos, no acceso a vivienda, y, dependencia económica), se registró una disminución en el número de hogares de personas con discapacidad que tuvieron carencia en ellas. En el caso de la dimensión hacinamiento, se registró el incremento de 1 hogar. Y para el caso de la dimensión de no acceso a educación básica, no se registró hogar alguno.

Para el 2016, de los 37 hogares que vivieron en condición de pobreza moderada, un poco más de la mitad (54,84 %), no accedieron a servicios básicos, ya que habitaron en edificaciones que no poseían conexiones a red pública de agua y alcantarillado o no tenían pozo séptico para la eliminación de excretas. De otro lado, en la cuarta parte de los hogares (25,81 %) se detectó hacinamiento, puesto que, en esta dimensión se incrementó 1 hogar con respecto al 2010, el que era considerado en la categoría de pobreza extrema. Solamente en el 9,68 % de los hogares se registraron carencias en las dimensiones no acceso a vivienda, y, dependencia económica. Finalmente, en la dimensión no acceso a educación básica no se registró hogar alguno (no existe ninguna carencia).

Comparativamente, en las dimensiones en la que se registró una reducción porcentual menor con respecto al 2010, fueron en las de No acceso a vivienda (-40,00 %), debido a que en 1 hogar se invirtió en la mejora del piso y las paredes de su vivienda; y, dependencia económica (-50,00 %), ya que en 1 hogar se generó autoempleo con la creación de una microempresa.

Tabla 13. Incidencia de la pobreza extrema por NBI de los hogares de personas con discapacidad, que usaron instrumentos de micro finanzas, descompuesta por dimensión, años 2010 y 2016

Dimensiones	2010		2016		VARIACIÓN	
	N°	Incidencia	N°	Incidencia	N°	%
TOTAL	30	100,00	26	100,00	- 4	-13,33
No acceso a servicios básicos	26	86,67	24	92,31	- 2	- 7,69
Hacinamiento	15	50,00	13	50,00	- 2	- 13,33
No acceso a vivienda	19	63,33	16	61,54	- 3	- 15,79
Dependencia económica	9	30,00	7	26,92	- 2	- 22,22
No acceso a educación básica	2	6,67	1	3,85	- 1	- 50,00

Fuente: INEC, VII Censo de Población y VI de Vivienda, y, Encuesta a jefes de hogar

En el año 2016 y respecto al 2010, en las 5 dimensiones de la Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (no acceso a servicios básicos, hacinamiento, no acceso a vivienda, dependencia económica, y, no acceso a educación básica), se registraron disminuciones en el número de hogares de personas con discapacidad que utilizaron instrumentos micro financieros, que tuvieron carencia en ellas.

Para el caso de los hogares de personas con discapacidad que utilizaron instrumentos micro financieros, y que se encuentran en condiciones de pobreza extrema, durante el 2016, de los 26 hogares, la gran mayoría de sus viviendas (92,31 %) carecían de conexiones a red pública de agua y alcantarillado o no tenían pozo séptico para la eliminación de excretas. Además, en las tres quintas partes de ellos (61,54 %), sus viviendas, en lo referente a pisos y paredes, éstos fueron de materiales inadecuados. La mitad de hogares (50,00 %) vive en condiciones de hacinamiento. En el 26,92 % de los hogares, se detectó una alta dependencia económica. En el restante número de hogares (3,85 %), se estableció inasistencia de niños/as a algún centro de educación. Finalmente, respecto a la dimensión educación, en comparación al 2010, se redujo porque a la fecha de la encuesta, 1 niño quedó fuera del cálculo al tener más de 12 años de edad, y no porque haya accedido a alguna institución educativa.

Por otra parte, conviene mencionar que las dimensiones que más se redujeron respecto al 2010, fueron Dependencia económica (-22,22 %) y No acceso a vivienda (-15,79 %), ya que los hogares, en el primer caso, invirtieron en microempresas generadoras de autoempleo, y en el segundo caso, debido a que en la viviendas se pasó del piso de tierra al de cemento o al de baldosa.

4 Conclusión y recomendaciones

4.1 Del objetivo específico 1

- En el año 2016, una ligera mayoría de los hogares de personas con discapacidad (56,32 %) de la parroquia Malacatos fueron clientes de instituciones micro financieras que operan en la localidad, por lo que han usado los instrumentos micro financieros que ofrecen, lo que ha

generado la posibilidad que estas personas pasen a constituirse en microempresarios. Entre los instrumentos micro financieros más utilizados, se encuentran las cuentas de ahorro (50,00 % de estas personas) y los microcréditos (46,94 %), situación concordante con la actual dinámica del mercado micro financiero internacional. Así mismo, el 43,68 % de los hogares no son parte del sistema porque: no tienen la suficiente capacidad de pago; desconocen aún de los productos y servicios que ofrecen las mencionadas instituciones; pertenecen aún al sistema financiero tradicional; y, no requieren de financiamiento alguno.

4.2 Del objetivo específico 2

- La mayoría de los hogares de personas con discapacidad en la parroquia Malacatos en el 2016, esto es el 69,57 %, invirtió el dinero obtenido de los microcréditos otorgados por las instituciones micro financieras locales, para abrir y mejorar alguna microempresa y para el mejoramiento de su vivienda.
- Conviene señalar que de los hogares de personas con discapacidad que utilizaron microcrédito y lo destinaron a la creación o funcionamiento de una microempresa, la mitad (50,00 %) se desempeñan en actividades ubicadas en el sector terciario (compra y venta de productos y servicios); el 45,46 % de este tipo de hogares laboran en el sector primario (agricultura y ganadería); y, solamente, el 4,55 %, lo hace en el sector secundario (producción y venta de productos procesados).

4.3 Del objetivo específico 3

- En cuanto a la generación de empleo, durante el año 2016, las microempresas pertenecientes a los hogares de personas con discapacidad, crearon en promedio 1,55 puestos de trabajo directo/microempresa, un poco inferior al promedio nacional que es de 1,7. Esto se debió principalmente a que en el 63,63 % de este tipo de microempresas se generó autoempleo (solamente para el propietario de la microempresa).

4.4 Del objetivo específico 4

- Respecto al nivel de ingresos generado en los hogares de personas con discapacidad en la parroquia Malacatos, en el 2016, se debe señalar que en el 15,52 % de ellos no se llegó al salario básico unificado que para entonces fue de \$366 mensuales, lo que es preocupante porque no podrían satisfacer gran parte de sus necesidades. También, es importante resaltar que el 36,21 % de los hogares, si bien superaron el indicado salario, no alcanzaron en el año 2016, el salario digno establecido por el gobierno en \$415,59. Esta situación significa además, que el 82,51 % de los hogares no pudieron cubrir la canasta familiar básica (\$673,21) y que al 35,52 % no le fue posible adquirir la canasta familiar vital (\$485,19).

- En relación a las condiciones de la vivienda, el 38,51 % de los hogares de personas con discapacidad en la parroquia Malacatos no tuvo vivienda propia, no obstante que lo ideal sería de que todos contaran con ella. Por otra parte, en el 37,36 % de viviendas no se dispuso agua adecuada para el consumo y que en el 34,48 % de ellas, el sistema de eliminación de excretas es ineficaz. Todas estas condiciones provocaron inseguridad e insalubridad en las viviendas.

4.5 Del objetivo específico 5

- Para el año 2016 en la parroquia Malacatos, la Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas afectó al 58,16 % de los hogares de personas con discapacidad que utilizaron instrumentos micro financieros. En estos hogares, a su vez, algo más de la mitad (53,39 %) padecieron de pobreza moderada, en tanto que, en los restantes 45,45 %, se sufrió de pobreza extrema.
- En la parroquia Malacatos en el 2016, solamente una décima parte de hogares de personas con discapacidad que demandaron instrumentos micro financieros (9,18 %), han logrado salir de la pobreza moderada por necesidades básicas insatisfechas y de la extrema pobreza por necesidades básicas insatisfechas, en gran parte, gracias a las micro finanzas.

Referencias Bibliográficas

- Cáceres, C. (2004). *Sobre el concepto de discapacidad. Una revisión de las propuestas de la OMS* (Vol. 2). Descargado de <http://www.auditio.com/revista/pdf/vol2/3/020304.pdf>
- Consejo Nacional de Discapacidades y Ministerio de Salud Pública. (2015). *Calificación a personas con Discapacidad, Ecuador: 2013-2014*. Descargado de <https://public.tableau.com/profile/javier.gaona#!/vizhome/DICAPACIDADESECUADOR/Discapacidades>
- Hossain, M. (1988). *Credit for Alleviation of Rural Poverty: The Grammen Bank in Bangladesh* (Inf. Téc.). Washington D.C..
- Jácome, H. (2005). *Alcance de las Microfinanzas en las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca*. Descargado de <https://www.flacso.edu.ec/portal/pnTemp/PageMaster/layqoxuuy8twnamlarqhasksdh0339.pdf>
- Martínez, R. (2015). *Tendencia 2009-2014 del Mercado Microfinanciero en América Latina y el Caribe*. Descargado de <http://oif.ccee.edu.uy/wp-content/uploads/2015/07/Tendencias-del-mercado-microfinanciero-Junio2015.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2015). *Discapacidades*. Descargado de <http://www.who.int/topics/disabilities/es/>
- Remenyi, J., y Quiñónez, B. (2000). *Microfinance and Poverty Alleviation: Case studies from Asia and Pacific* (Pinter, Ed.). Nueva York.
- Samaniego, A. (2014). *Género y microcrédito; sus implicaciones en el desarrollo económico en la comunidad Malacatos de la República del Ecuador*. Observatorio de la Economía Latinoamericana. Descargado de <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2014/microcredito.html>
- Villarespe Reyes, V. (2002). *Pobreza: teoría e historia*. México: Casa Juan Pablos S.A.

Matriz FODA para diagnosticar y determinar estrategias en sectores turísticos relevantes de Morona y Sucua

SWOT Matrix to diagnose and determine strategies in relevant tourism sectors of Morona and Sucua

Valeria Raquel Clavijo Navas^{1*}, Cheryl Silvana Jaramillo Velez¹ y Hilda Barragán Sánchez¹

¹ Universidad Católica de Cuenca, Sede Macas

*hbarragan@ucacue.edu.ec

Resumen

El turismo, dentro de la actividad económica de un país, región, provincia o cantón, representa una de las actividades de mayor fuente de ingresos, es por ello que es necesario un enfoque empresarial para diversificarlo y crear sectores altamente competitivos mediante la utilización de instrumentos de gerencia. En el trabajo se aborda la necesidad de aplicar sistemáticamente y en forma continua acciones de diagnóstico y evaluación en los sectores turísticos (Restaurantes, Hoteles, Hostelerías, Hotel Residencia) más relevantes de la provincia de Morona Santiago específicamente en los cantones de Morona y Sucua, utilizando la matriz FODA, como herramienta objetiva que representa para la dirección de las organizaciones la posibilidad de determinar la implantación de forma exitosa de estrategias ya sean internas o externas, lo cual constituye la primera etapa del proceso estratégico considerada la más importante. La metodología aplicada permitió combinar y equiparar factores internos y externos claves para cada sector turístico. Se han considerado seis aspectos clave dentro del instrumento de evaluación (encuesta) lo cual al aplicar a la población total (75 establecimientos) han arrojado datos exactos como resultado para poder utilizar las fortalezas en la maximización de las oportunidades y proponer estrategias defensivas superando las debilidades, neutralizando a su vez las amenazas. Como conclusión se deriva del estudio que el mismo constituye un gran apoyo tanto para las instituciones como para el Ministerio del Turismo y la Cámara de Comercio, así como para las personas que están al frente de estos sectores en donde se podrán aplicar comunicadores estratégicos para mejorar su servicio.

Palabras clave: Matriz FODA, Estrategias, Sectores Turísticos, Herramientas, Comunicadores estratégicos, Diagnóstico.

Abstract

Tourism, within the economic activity of a country, region, province or canton, represents one of the activities with the greatest source of income, which is why a business approach is necessary to diversify it and create highly competitive sectors through the use of instruments of management. The work addresses the need to systematically and continuously apply diagnostic and evaluation actions in the tourism sectors (Restaurants, Hotels, Hostels, Hotel Residencia) most relevant in the province of Morona Santiago specifically in the cantons of Morona and Sucua, using the SWOT matrix, as an objective tool that represents for the management of the organizations the possibility of determining the successful implementation of strategies whether internal or external, which is the first stage of the strategic process considered the most important. The methodology applied allowed to combine and compare key internal and external factors for each tourism sector. Six key aspects have been considered within the evaluation instrument (survey), which when applying to the total population (75 establishments) have shown exact data as a result to be able to use the strengths in the maximization of opportunities and propose defensive strategies overcoming the weaknesses, neutralizing threats in turn. As a conclusion, it is derived from the study that it constitutes a great support both for the institutions as well as for the Ministry of Tourism and the Chamber of Commerce, as well as for the people in charge of these sectors where strategic communicators can be applied to improve your service.

Key words: SWOT Matrix, Strategies, Tourism Sectors, Tools, Strategic Communicators, Diagnostic.

1 Introducción

El análisis y aplicación de la matriz FODA permite construir un cuadro que determine la situación actual de una empresa u organización, para que de esta manera se pueda obtener un diagnóstico puntual que permita en función de

ello tomar decisiones conforme a los objetivos y políticas formulados por cada institución. La matriz FODA, como instrumento viable para realizar análisis organizacional en relación con los factores que determinan el éxito en el cumplimiento de metas, se considera sencilla y permite

obtener una perspectiva general de la situación estratégica de una organización determinada.

El Ecuador especialmente la Amazonía posee innumerables zonas de gran atractivo turístico que se destacan por su variada cultura y gran biodiversidad, el turismo puede presentar muchas variantes ya que hay diferentes tipos: turismo cultural, de aventura, de entretenimiento, de relajación, etc. Dentro de la provincia de Morona Santiago el turismo constituye un factor importante para darse a conocer tanto a nivel nacional como mundial, sin embargo, la falta de conocimiento de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de cada uno de los establecimientos han llevado a que no se pueda ofrecer un servicio de calidad tanto a turistas nacionales como extranjeros.

Hoy en día realizar diagnósticos en los sectores turísticos más relevantes de la provincia de Morona Santiago es una condición para intervenir profesionalmente en la formulación e implantación de estrategias y dar un seguimiento para sus efectos de evaluación y control.

Como alternativa se aplicó en un estudio descriptivo de evaluación de la información generada de los sectores turísticos más relevantes de la provincia de Morona Santiago utilizando la matriz FODA. Los resultados obtenidos favorecieron a los establecimientos para la toma de decisiones e implantación de estrategias, así como a la Cámara de Turismo que pudo conocer las deficiencias y problemas existentes en el área turística.

El objetivo del presente trabajo es describir los resultados de la conclusión generada por la aplicación de la matriz FODA en las organizaciones más relevantes del sector turístico de la provincia de Morona Santiago para conocer las deficiencias y problemas existentes en el área turística que permite generar planes de acción para el desarrollo de este sector.

2 Marco Teórico

Para un mejor significado de los diferentes sectores turísticos, se procede a compartir algunas definiciones tomadas de (Gispert, 1999, p.501) y Reglamento General de Actividades turísticas, p.3-6, que se asumen en esta investigación.

2.1 Restaurantes

Un restaurante es considerado como aquel “establecimiento público donde, a cambio de un precio, se sirven comidas y bebidas para ser consumidas en el mismo local. (Gispert, 1999, p.501)

2.2 Hoteles

Un hotel es un edificio que otorga un servicio de alojamiento a las personas temporalmente los cuales proveen a los huéspedes servicios adicionales como restaurantes, piscinas y guarderías. (*Reglamento General de Actividades Turísticas*, 2002, p.3-6)

2.3 Hosterías

Es hostería un establecimiento hotelero, situado fuera de los núcleos urbanos, preferentemente en las proximidades de las carreteras, que esté dotado de jardines, zonas de recreación, se presta los servicios de alojamiento, alimentación al público en general, con una capacidad no menor de seis habitaciones. (*Reglamento General de Actividades Turísticas*, 2002, p.8-9)

2.4 Hotel residencia

Es todo establecimiento hotelero que preste al público en general los servicios de alojamiento, servicio de desayuno, para cuyo efecto podrá disponer de servicio de cafetería. Los hoteles residencias deberán reunir las mismas condiciones exigidas para los hoteles de su categoría, excepto en lo referente a los servicios de comedor, cocina y habitaciones. (*Reglamento General de Actividades Turísticas*, 2002, p.6)

2.5 La diferencia entre hotel y hostería y hotel residencia

Un hotel es un edificio que otorga el servicio de alojamiento a las personas temporalmente y proveen a los huéspedes los servicios adicionales como: restaurantes, piscinas y guarderías. Las hosterías es un establecimiento hotelero, situado fuera de los núcleos urbanos, preferentemente en las aproximadas a las carreteras, debe estar dotado de jardines, zonas de recreación y deportes. Los Hoteles Residencia es todo establecimiento hotelero que presta al público los servicios de alojamiento, debiendo ofrecer adicionalmente el servicio de desayuno.

Por lo tanto, una vez conocida las definiciones aplicamos el instrumento de evaluación que son las encuestas, que son instrumentos de investigación descriptiva que precisan identificar a priori las preguntas a realizar, las personas seleccionadas en una muestra representativa de la población, especificar las respuestas y determinar el método empleado para recoger la información que se vaya obteniendo. (Trespalacios, Vázquez, y Bello, 2005, p.16)

3 Metodología

En la provincia de Morona Santiago en los cantones de Morona y Sucua acudimos al Ministerio de Turismo para recopilar la información necesaria para la investigación, con la finalidad de presentar estrategias a implementar en base a la aplicación de la herramienta del análisis FODA en las empresas de los diferentes sectores turísticos.

Para ofrecer un servicio de calidad a los turistas es necesario realizar un análisis FODA (interno y externo) del sector que ayude a tomar decisiones en el futuro. (Vásquez de la Torre y Genoveva, 2014, p.22)

La herramienta práctica conocida como matriz FODA y su grupo de matrices derivadas con el fin de obtener información para crear balances estratégicos, ha sido utilizado en esta investigación acorde a lo señalado por (Ponce Talancón, 2007, p.113).

La investigación tiene un alcance descriptivo el cual sirve para especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren. (Sampieri, Collado, y Baptista, 2010, p.80).

El análisis FODA tiene múltiples aplicaciones y puede ser usado por todos los niveles de la corporación y en diferentes unidades de análisis tales como producto, mercado, línea de productos, corporación, empresa, división, unidad estratégica de negocios, etc). Muchas de las conclusiones obtenidas como resultado del análisis FODA, podrán ser de gran utilidad en el análisis del mercado y en las estrategias de mercadeo que se diseñen y que califiquen para ser incorporadas en el plan de negocios de estas empresas.

3.1 Población

La población objeto de estudio fue obtenida del Ministerio de Turismo, basada en las empresas ubicadas en los cantones de Morona y Sucúa, dentro del sector turístico, tomando los sectores más relevantes siendo estos, los siguientes:

Tabla 1. Población objeto de estudio

Nº	Sector Turístico	Número de establecimientos
1	Restaurantes	58
2	Hoteles	2
3	Hosterías	9
4	Hoteles Residencia	6
TOTAL POBLACIÓN		75

Fuente: Ministerio de Turismo, Catastro – Morona Santiago

La encuesta ha sido aplicada mediante una muestra selectiva de acuerdo a la base de datos del Ministerio de Turismo, es decir a los 75 establecimientos, la misma considera los siguientes aspectos:

- Definición de comunicadores estratégicos: Misión y Visión
- Conocimiento y aplicación de herramientas de planificación estratégica
- Determinación y cumplimiento de estrategias
- Participación de la Cámara de Turismo
- Análisis Interno
- Análisis Externo

Para el procesamiento de datos se ha utilizado la herramienta de Microsoft Office Excel que nos proporciona la facilidad de interpretar resultados.

4 Resultados

Después de presentar los datos y haber aplicado la metodología se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 2. Cumplimiento de comunicadores estratégicos

Nº	Actividad Turística	Comunicadores estratégicos		Cumplimiento
		Misión	Visión	
1	Restaurantes	74 %	45 %	60 %
2	Hoteles	100 %	100 %	100 %
3	Hosterías	89 %	78 %	84 %
4	Hotel residencia	100 %	83 %	92 %

Fuente: Encuesta aplicada, 2016

Elaborado por: Tatiana Soldado, Valeria Clavijo, Cheryl Jaramillo

Interpretación: De los cuatro sectores turísticos más relevantes de la provincia de Morona Santiago, la tabla N° 2 muestra que los comunicadores estratégicos que son: Misión y Visión, se cumplen un 100 % en los Hoteles, seguido con un 92 % de los Hotel Residencia en donde se tiene que hacer énfasis en el desarrollo de la visión ya que tienen conocimiento de la misión de la empresa sin embargo no tienen claro sus objetivos a futuro; 84 % de las Hosterías cumplen en el desarrollo de estos comunicadores estratégicos, sin embargo tan solo 78 % de los establecimientos tienen claro sus planes a posteriores años ; y en menor cumplimiento del 60 % están los restaurantes, en donde existe una deficiencia en el planteamiento de la visión lo cual no permite establecer una base para el desarrollo de objetivos y formulación de estrategias.

Tabla 3. Aplicación de herramientas de planificación estratégica

Nº	Actividad Turística	Herramientas de planificación estratégica		Cumplimiento
		Conocimiento	Aplicación	
1	Restaurantes	74 %	45 %	60 %
2	Hoteles	100 %	100 %	100 %
3	Hosterías	89 %	78 %	84 %
4	Hotel residencia	100 %	83 %	92 %

Fuente: Encuesta aplicada, 2018

Elaborado por: Tatiana Soldado, Valeria Clavijo, Cheryl Jaramillo

Interpretación: En la tabla N° 3 se aprecia que en cuanto al conocimiento de las herramientas de planificación estratégica, el 100 % de los Hoteles conocen y aplican estos instrumentos mientras que el 78 % de Hosterías, que es una cifra aceptable también conocen y aplican este tipo de herramienta, mientras un 53 % de los Hoteles residencia y un 34 % que representan a la línea de restaurantes, conocen y aplican estas herramientas, por tanto en estos dos tipos de actividad turística es necesario implementar el conocimiento de estas herramientas administrativas.

Tabla 4. Desarrollo y cumplimiento de estrategias

N°	Actividad Turística	Estrategias		Cumplimiento
		Desarrollo	Cumplimiento	
1	Restaurantes	62 %	24 %	43 %
2	Hoteles	100 %	100 %	100 %
3	Hosterías	89 %	56 %	73 %
4	Hotel residencia	100 %	33 %	67 %

Fuente: Encuesta aplicada, 2018

Elaborado por: Tatiana Soldado, Valeria Clavijo, Cheryl Jaramillo

Interpretación: Se puede observar que el 100 % de los hoteles cumplen el desarrollo de las estrategias, observando

en las Hosterías un 73 % de cumplimiento lo cual es aceptable, seguidos de un 67 % tenemos a los Hotel Residencia sobre el cumplimiento de las estrategias. Es significativo el bajo porcentaje de cumplimiento ante estas estrategias que tienen los restaurantes de la Ciudad de Macas con un 43 %, donde existe una oportunidad de capacitación para alinear con un porcentaje aceptable que debe estar entre 75 % y 100 %, según la bibliografía consultada.

Con los resultados e información interna y externa obtenida se elaboraron matrices FODA para cada uno de los establecimientos estudiados:

Tabla 5. Determinación de estrategias-Restaurantes

		INTERNO	
		Fortalezas	Debilidades
Definición de estrategias a partir del análisis FODA		Recetas únicas del propietario Comida para llevar Buena ubicación Servicio de calidad Comida bien preparada Personal capacitado Clientes fieles Diversidad de platos Servicio de comida rápida Facilidad de acceso Seguridad Precios cómodos	Poco capital para seguir invirtiendo Nuevo en el negocio El establecimiento no es propio Falta de posicionamiento Falta de personal a tiempo completo en la cocina Local muy pequeño Deficiente administración Poco conocimiento de otro idioma como el inglés
EXTERNO	Oportunidades Diversos eventos que se realizan en la ciudad Crea fuentes de trabajo Clientes satisfechos Exhibición de nuevos platos Proveedores se convierten en clientes Presencia de turistas Ubicación en el centro Poseen varios proveedores Las personas no tienen tiempo de cocinar en la casa.	Estrategias (+F+O) Beneficiar a los clientes con las recetas únicas del propietario y el servicio de comida para llevar a las personas que no tienen tiempo de cocinar en la casa. Exhibir los nuevos platos en los diversos eventos que organiza la ciudad. Mantener los precios cómodos para continuar con clientes satisfechos.	Estrategias (-D+O) Aprovechar la afluencia de turistas, ubicación estratégica, exhibición de nuevos platos para aumentar el posicionamiento. Tener el personal necesario a tiempo completo en la cocina mediante la creación de fuentes de trabajo
	Amenazas Demasiados competidores actuales Nuevos competidores en la misma línea de negocio que imitan características Desastres naturales Los competidores tienen precios más bajos Demanda baja No renovación del contrato de alquiler del local Pocos ingresos Crisis económica	Estrategias (+F-A) Mediante la diversidad de platos para hacer frente a los competidores que copian características. Aprovechar la buena ubicación del establecimiento para hacer publicidad y aumentar la demanda que está baja.	Estrategias (-D-A) Mejorar la deficiente administración para poder lidiar con los competidores actuales.

Fuente: Encuesta aplicada, 2018

Análisis: Se deben aprovechar las oportunidades para disminuir las debilidades, es decir aprovechar factores como presencia de turistas, ubicación estratégica, exhibición de nuevos platos, etc. para aumentar el posicionamiento de

los establecimientos. De igual manera, utilizar las fortalezas como recetas únicas, servicio de calidad, fidelidad de los clientes, etc. Para hacer frente a la crisis económica y aumentar la demanda.

Tabla 6. Determinación de estrategias-Hoteles

Definición de estrategias a partir del análisis FODA		INTERNO	
		Fortalezas	Debilidades
		Fortalezas Excelente atención Buena ubicación Personal capacitado Precios bajos	Debilidades Falta de personal en días de mayor afluencia Falta de experiencia en el sector Poca disponibilidad de ingresos para innovar el servicio Carencia del servicio de transporte Bajo conocimiento del idioma inglés
EXTERNO	Oportunidades Clima agradable de la zona Mayor afluencia de clientes Ubicación en lugares con atractivos naturales Alto reconocimiento Crea fuentes de empleo Presencia de turistas de talla internacional Feriados largos Fiestas de la ciudad Convenios con instituciones para la realización de diversos eventos	Estrategias (+F+O) Mediante la buena infraestructura brindar una buena atención a la afluencia de clientes. Mantener el control de calidad permanente en el establecimiento para ofrecer una experiencia única a los turistas internacionales.	Estrategias (-D+O) Con la creación de fuentes de empleo aumentar el capital humano especialmente de los chefs. Con los convenios entre el establecimiento e instituciones mejorar la organización e innovación y para poder adquirir experiencia en el mercado. .
	Amenazas Presencia de desastres naturales Falta de organización de las Cámaras de Turismo Competencia desleal Disminución de ingresos de los consumidores La mayoría de las personas prefieren pasar en sus fincas los fines de semana Falta de tiempo de los clientes	Estrategias (+F-A) Mantener la excelente infraestructura para estar preparados ante los desastres naturales. Aumentar la variedad de servicios para poder lidiar con la competencia desleal.	Estrategias (-D-A) Aumentar la innovación en los servicios y mejorar la organización para hacer frente a los competidores.

Fuente: Encuesta aplicada, 2018

Análisis: Aprovechar oportunidades como la afluencia de turistas en épocas de juegos deportivos u otras fechas para adquirir experiencia en el sector, además ahora que ya se conoce que la falta de personal es una debilidad se debe buscar anticipadamente a más personas cuando se acerquen

estas fechas para estar preparados. Una de las mayores amenazas que poseen los hoteles es la alta presencia de hostales lo cual pueden superar con ayuda de sus fortalezas como el contar con personal capacitado y los precios bajo.

Tabla 7. Matriz de determinación de estrategias para Hosterías

Definición de estrategias a partir del análisis FODA	INTERNO	
	Fortalezas	Debilidades
	Buena infraestructura Biodiversidad Poca competencia Control de calidad permanente Precios accesibles Variedad de servicios Muebles e inmuebles del lugar son propios Personal comprometido con su trabajo Buenas vías de acceso Amplio parqueadero	Poca experiencia en el mercado Capacidad económica de los clientes Falta de mantenimiento En días normales el lugar pasa casi vacío Poca variedad en la comida debido a la falta de chefs Falta de innovación Falta de organización Poco conocimiento del idioma inglés Falta de apoyo de diversos organismos.

Tabla 7. Matriz de determinación de estrategias para Hosterías...(continuación)

EXTERNO	Oportunidades Afluencia de clientes en épocas de juegos deportivos Presencia de turistas en épocas festivas Nuevas tendencias del mercado Avance de tecnología para incorporar al establecimiento	Estrategias (+F+O) Aprovechar la buena ubicación de los hoteles para acoplarse a para nuevas tendencias de mercado.	Estrategias (-D+O) Disminuir la falta de experiencia en el sector hotelero para extender la presencia de turistas en épocas festivas.
	Amenazas Falta de apoyo de organismos externos Competidores establecidos y conocidos Cambio de las preferencias y expectativa de los clientes Alta presencia de hostales	Estrategias (+F-A) Brindar una excelente atención para disminuir las preferencias y expectativas de los clientes.	Estrategias (-D-A) Adquirir experiencia en el sector para poder competir con los establecimientos que ya son conocidos.

Fuente: Encuesta aplicada, 2018

Análisis: Las hosterías pueden disminuir las debilidades como la falta de mantenimiento, poca variedad en la comida, falta de innovación y organización aprovechando la oportunidad de crear fuentes de empleo; además con la presencia de turistas internacionales adquirir experiencia

en el mercado. De igual manera, aprovechar las buenas vías de acceso y precios accesibles para hacer frente a la competencia desleal que existe según manifestaron los gerentes.

Tabla 8. Matriz de determinación de estrategias para Hoteles Residencia

Definición de estrategias a partir del análisis FODA		INTERNO	
		Fortalezas Ubicación a lado del terminal Gran disponibilidad de habitaciones Buena señal de internet Guardia de seguridad Atención las 24 horas Trabajadores con experiencia	Debilidades Falta de servicio de transporte No se posee piscina Falta de espacio para el garaje Carencia de un restaurante Antigüedad del establecimiento Desconocimiento de otros idiomas
EXTERNO	Oportunidades Alianzas estratégicas Ferias de turismo Alta presencia de turistas en fechas especiales Contratación de nuevo personal recién graduado	Estrategias (+F+O) Con la presencia del guardia permanente garantizar la seguridad de los turistas en fechas especiales.	Estrategias (-D+O) Con las alianzas estratégicas gestionar la infraestructura como falta de piscina, garaje y restaurante.
	Amenazas Gran presencia de hostales Localización del nuevo terminal Falta de apoyo de organizaciones de turismo Disminución de precios de la competencia La competencia posee personal con conocimiento de inglés.	Estrategias (+F-A) Aprovechar la gran disponibilidad de habitaciones para enfrentar a la presencia de hostales en el sector.	Estrategias (-D-A) Disminuir el desconocimiento de otros idiomas para enfrentar a la competencia que posee personal con instrucción en este idioma.

Fuente: Encuesta aplicada, 2018

Análisis: En este establecimiento se debe resaltar como principal oportunidad la contratación de nuevo personal recién graduado, lo cual puede hacer frente a sus debilidades, además de la realización de alianzas estratégicas

para satisfacer necesidades de infraestructura como falta de piscina, garaje, restaurante, etc. Además, con la ayuda de las fortalezas hacer frente a la presencia de la competencia.

5 Conclusiones

La aplicación de la matriz FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) posibilita conocer la realidad del entorno, identificar las Oportunidades que podría aprovechar en los sectores turísticos; así como las Amenazas que tendrá que enfrentar. Con el diagnóstico interno se puede identificar las Fortalezas en las que se puede apoyar, para neutralizar el impacto de las Amenazas; así como las Debilidades que deberá superar, para lograr desempeños y resultados superiores.

En los sectores turísticos más relevantes de la provincia de Morona Santiago existe una deficiencia en cuanto al conocimiento, desarrollo y cumplimiento de estrategias y herramientas administrativas relacionadas con el FODA; sin embargo, hay que resaltar que los Hoteles fueron quienes sobre salen con el 100 % de cumplimiento de ellas, esto significa una ventaja competitiva dentro del área turística de la zona.

La Cámara de Turismo tiene un amplio catálogo de servicios que abarcan desde capacitaciones hasta certificación, lo cual constituye un organismo de suma importancia para estos sectores turísticos.

Dentro del análisis interno de cada uno de los establecimientos, una de las principales debilidades presentes es el poco conocimiento de otros idiomas principalmente el inglés, por lo cual no se puede ofrecer un servicio de calidad a turistas extranjeros que visitan estos lugares.

Referencias Bibliográficas

- Gispert, C. (1999). *Enciclopedia Práctica Profesional de Turismo, Hoteles y Restaurantes*. Océano.
- Ponce Talancón, H. (2007). La matriz foda: Alternativa de diagnóstico y determinación de estrategias de intervención en diversas organizaciones. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 113-130.
- Reglamento general de actividades turísticas*. (2002). (Registro Oficial, 3)
- Sampieri, R., Collado, C., y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill.
- Trespalcios, J., Vázquez, R., y Bello, L. (2005). *Investigación de Mercados: Métodos de recogida y análisis de la información para la toma de decisiones en marketing*. Madrid: Paraninfo.
- Vásquez de la Torre, G., y Genoveva, D. (2014). Análisis Estratégico y Econométrico de la evolución del turismo rural en España. *Revista Científica: Estudios de Economía y Administración*, 22-35.

Desarrollo y Gestión del Talento Humano para el fortalecimiento de las PYMES del Cantón Morona

Development and Management of Human Talent for the strengthening of SMEs in Morona Canton

Giuliana Patricia Córdova Pesantez^{1*}, Robinson Eduardo Ortíz Campoverde¹ y Julio Cesar Morquecho Salto¹

¹ Universidad Católica de Cuenca, sede Macas

*july_2910@hotmail.es

Resumen

El presente artículo se centró en una investigación sobre el desarrollo de la gestión del talento humano como principal recurso clave dentro de la empresa, con la finalidad principal de comprender cómo la gestión de talento humano y sus diferentes procesos; tales como: la capacitación y el desarrollo de competencias se manifiestan y son vistas como desarrolladores clave para la mejora del personal, lo cual se verá retribuido en mayores ganancias para el negocio y el fortalecimiento de las PYMES en el Cantón Morona, desde una perspectiva de los encargados de manejar al personal. Para la investigación se utilizó la metodología de tipo exploratorio-descriptivo con su alcance correlacionar para poder entender el tema en cuestión. Para su estudio y recolección de información se diseñó una encuesta la misma que fue aplicada como muestra intencional por conveniencia a 30 negocios y micro empresas del Cantón Morona. Los principales resultados indican que, en su mayoría los líderes están de acuerdo en hacer frente a sus problemas organizacionales y aumentar en su negocio la eficacia en el desarrollo de la gestión del personal, los dirigentes se encuentran aptos para participar con programas de capacitación de mejoras en cuanto al rendimiento de sus colaboradores, consideran una preparación organizacional que conlleve un diseño de programas y planes de acción, para seguir estructurando procesos de cambio que benefician la gestión del talento humano. Entre otros aspectos se concluye que, es de vital importancia tener en cuenta el papel que juega el desarrollo del talento humano para alcanzar el cumplimiento de las metas de la organización.

Palabras clave: Pymes, desarrollo organizacional, desarrollo de competencias, personal, capacitación.

Abstract

This article focused on research on the development of human talent management as a primary key resource within the company, with the main purpose of understanding how human talent management and its processes; such as training and skills development manifest themselves and are seen as key to improving staff developers, which will be paid in higher profits for the business and strengthening SMEs in the canton Morona, from the perspective of responsible for managing staff. Research methodology exploratory-descriptive reach was used to correlate to understand the subject matter. For study and information gathering survey was designed the same as was applied as intentional convenience sample of 30 businesses and micro enterprises Morona Canton. The main results indicate that, most leaders agree to address their organizational problems and increase their business efficiency in the development of personnel management, leaders are eligible to participate in training programs Improvement in performance of its employees, consider an organizational design that involves preparation of programs and action plans to further structuring processes of change that will benefit the management of human talent. Among other aspects it is concluded that it is vitally important to consider the role of the development of human talent to achieve compliance with the goals of the organization.

Key words: SMEs, organizational development, skills development, personnel, training.

1 Introducción

La globalización y los diferentes cambios tecnológicos han tenido mucho que ver en la permanencia y transformación de las diferentes organizaciones, es precisamente la capacitación del personal lo que en su mayoría origina cualquier cambio ya sea positivo o desfavorable para la organización. Sin embargo, juega un papel muy importante las estrategias que manejen sus directivos o la persona

encargada de la gestión de talento humano. El Cantón Morona, de la provincia de Morona Santiago tiene una población de 41.555 habitantes, donde se ha visto debilidades en la gestión de talento Humano dentro de los diferentes negocios o bien conocidos como PYMES, que es principalmente la falta de conocimiento en el ámbito empresarial, la falta de capital o liquidez para crecer, insuficiente maquinaria y/o tecnología para sus procesos productivos, contables y administrativos, competencia con

grandes empresas multinacionales, falta de asesoría y programas específicos para pymes. Refiriéndonos en términos de economía nacional las PYMES tienen sus fortalezas en básicamente 2 puntos importantes: La primera es la contribución a la economía: las PYMES representan sobre el 90 % de las unidades productivas, dan el 60 % del empleo, participan en el 50 % de la producción, y generan casi el 100 % de los servicios que un ecuatoriano usa en un día (por ejemplo: tienda, restaurantes, copias, cybers, heladerías, buses, hoteles, etc.). La siguiente es la capacidad de adaptación: ya que al no tener muchos trabajadores o colaboradores, las PYMES tienden a adaptarse más rápido a los cambios económicos.

2 Marco teórico o antecedentes

2.1 ¿Qué es la gestión del Talento Humano?

La administración de recursos humanos (RH) es un campo muy sensible para la mentalidad predominante en las organizaciones. Depende de las contingencias y las situaciones en razón de diversos aspectos, como la cultura que existe en cada organización, la estructura organizacional adoptada, las características del contexto ambiental, el negocio de la organización, la tecnología que utiliza, los procesos internos, el estilo de administración utilizado y de infinidad de otras variables importantes. (Chiavenato, s.f.)

La gestión humana se define como: los procesos y actividades estratégicas de guía, apoyo, y soporte a la Dirección de la Organización, compuesta por un conjunto de políticas, planes, programas y actividades, con el objeto de obtener, formar, retribuir, desarrollar y motivar el personal requerido para potencializar la organización. (García Solarte, Murillo Vargas, y Gonzales Campo, 2010)

2.2 Negocios, microempresa y emprendimientos en el Cantón Morona.

En la actualidad en el Cantón Morona los negocios, están representados de acuerdo al tamaño; en micro, pequeñas y medianas empresas, es a lo que llamamos PYMES. Mismas que ayudan al fortalecimiento productivo que sirve de arranque a la economía del sector, generando con ello empleo y reduciendo así la pobreza.

A continuación, se presenta por su número de establecimientos las 10 actividades económicas esenciales de la localidad.

Tabla 1. Actividades económicas esenciales de la localidad del Cantón Morona

	Establecimientos	Porcentaje
Expendio al por menor en negocios no especializados con predominio de venta de alimentos, tabacos y bebidas.	750	16,3 %
Expendio de otros productos en comercios determinados.	539	11,7 %
Restaurantes y actividades de servicio de comida móviles.	422	9,2 %
Expendio en puestos de venta y mercados, todos ellos al por menor.	285	6,1 %
Expendio de enseres domésticos.	180	3,9 %
Reparación de vehículos automotores, así como mantenimiento.	143	3,1 %
Expendio de alimentos, bebidas y tabaco al por menor.	129	2,8 %
Actividades de servicios personales	125	2,7 %
Expendio de productos recreativos y artesanales.	114	2,5 %
Actividades de telecomunicación.	109	2,4 %
229 sectores sobrantes.	1.812	39,3 %
TOTAL	4.608	100 %

Fuente: (Censo Económico Nacional, 2016)

2.3 Negocios, microempresa, emprendimientos y su incidencia en el desarrollo económico

Dentro de los lugares idóneos para trabajar, están las organizaciones y negocios del Cantón, catalogados como mejores para los negocios de venta al por mayor y menor, ya sea que vendan productos culturales o recreativos actividades en restaurantes y servicios de comidas; entre otros, todos ellos promoviendo el trabajo dentro del sector. Tomando en cuenta que todos los productos o servicios ofertados deben incluir en sus planes un objetivo estratégico a implementar.

2.4 Aplicación de la Gestión de Talento Humano en las PYMES

Las PYMES a más de ser consideradas un ente económico tanto para sus dueños como para la población y las personas que laboran en ellas, tal cual lo vimos en la tabla dos, que trata sobre las actividades económicas principales por número de personas ocupadas.

Al hablar de habilidades, actitudes y conocimientos en virtud de las actividades del campo laboral, estamos refiriéndonos a la aplicación de la gestión de talento Humano en las PYMES.

Garay y Giménez (2009) sugieren, procesos de educación, entrenamiento y capacitación del personal, al igual que hace mención que el desarrollo tecnológico no será eficiente si no va de la mano con el crecimiento cultural e intelectual del personal y demás colaboradores, lo que tiene que ver con una formación integral y de gran relieve en la productividad del negocio que estemos emprendiendo o liderando.

Hoy en día se emplean mecanismos que tienen que ver con la estimulación en base a competencias, el cual se deduce a un proceso flexible de desarrollo de las competencias

laborales, para desarrollarlas en el personal. (Pardo Enciso y Porras Jiménez, 2011)

2.5 Herramientas para dirigir y gestionar el Talento Humano en las organizaciones

Este proceso inicia con mirar el perfil del postulante, y la continua búsqueda, para luego proceder al reclutamiento de personal, y fijarnos cómo evolucionan o se adaptan, seguido tenemos la selección y contratación, y finalmente la inducción y capacitación del que fuese el candidato idóneo.

A continuación, veamos cada una de las etapas que conforman el proceso de reclutamiento y selección de personal que todo negocio u empresa debería seguir:

2.5.1 Definición del perfil del postulante

El proceso de reclutamiento y selección de personal empieza con la definición de las características (la experiencia, habilidades, destrezas, valores como la honestidad, perseverancia, etc. Y actitudes como la capacidad para trabajar en equipo, tolerancia a la presión, etc.) Que debe cumplir una persona para que pueda postular al puesto que se está ofreciendo.

2.5.2 Reclutamiento o convocatoria

Consiste en buscar postulantes que cumplan con las competencias o características que hemos definido en el inciso anterior.

2.5.3 Evaluación

Una vez realizado los pasos anteriores procedemos a evaluarlos, eligiendo entre todos los que incurrieron al más idóneo para ocupar el puesto.

2.5.4 Selección y contratación

En este proceso pasamos a seleccionar al mejor candidato para cubrir la vacante.

Pudiendo según las normas de cada empresa ponerlo a prueba durante un corto periodo de tiempo, con el afán evaluar directamente su desempeño.

2.5.5 Programas de capacitación

Guerrero J. (2015) manifiesta que:

“Estos programas son vistos como procesos estructurados y organizados por medio de los cuales se origina información y se insertan habilidades en los colaboradores para que desempeñe a satisfacción el trabajo en el que están encomendados”.

2.5.6 Desarrollo de competencias desde la iniciativa de talento humano

Existen tres aspectos; el entrenamiento, aprendizaje y la capacitación, que se han vuelto parte de la gestión por competencias, ya que dejan entre ver que las organizaciones aprenden a través de individuos que se capacitan y aprenden; dándonos a entender que para que exista un aprendizaje organizacional debe haber primero uno individual. (Pardo Enciso y Porras Jiménez, 2011)

Bohlander y Snell (2009) afirman, que el capital humano de ninguna manera debe manejarse de igual forma que las organizaciones manejan el remplazo de personal, los productos, los servicios su tecnología; ya que el capital humano es intangible.

3 Metodología

El presente trabajo se llevó a cabo a través de la investigación tipo descriptiva o exploratoria de datos, esta investigación permitió organizar la información que nos dan los datos a manera de detectar algún patrón de comportamiento del tema en cuestión, así como también apartamientos importantes al modelo subyacente, ayudando a representar los datos de modo tal que sobresalga su estructura. Este tipo de investigación permite explorar los datos y sirvió como la primera etapa de todo análisis de datos.

Fue esencial ya que la obtención de un análisis preliminar de la problemática en cuestión, se tuvo que recopilar toda información necesaria; lo cual permitió un mayor discernimiento del problema a tratar. Posterior a ello ir detallando y haciendo posible el análisis de las variables que fueron tomadas en cuenta para llevar a cabo el presente estudio.

Se realizó también una investigación Documental, mediante:

Fuentes Bibliográficas: Este tipo de documentos permitió suministrar información que se encuentra en libros, monografías, folletos, periódicos, artículos de revistas, capítulos de libros, Bases de datos y todo tipo de fuentes fiables.

La encuesta: Mediante este instrumento, se desarrolló un cuestionario previamente elaborado con 5 ítems que me encaminaron a tener un criterio de para saber si están dispuestos a ser capacitados y ver mejoras en su negocio, y en la obtención de más ganancias, seleccionado una muestra que en este caso es el sector de las PYMES del Cantón Morona.

La observación directa: “Describe la situación en la que el observador es físicamente presentado y personalmente maneja lo que sucede”(Naghi, 2005).

3.1 Población y Muestra

Según la información del Censo Económico, realizado en el año 2016 en el Cantón Morona existe un total de 4.608 actividades económicas esenciales de la localidad.

Tomando como referencia esa población total se procedió a seleccionar una muestra representativa bajo la siguiente fórmula aplicada:

$$n = \frac{N\sigma^2 Z^2}{(N-1)e + \sigma^2 Z^2} \quad (1)$$

Dónde:

n = Es el tamaño de la muestra.

N = Es el tamaño de la población.

σ Es la desviación estándar de la población que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor constante de 0,5.

Z = Es el valor obtenido mediante niveles de confianza, es un valor constante que, si no se tiene su valor, se lo toma en relación al 95 % de confianza que equivale a 1,96 (como más usual) o en relación al 99 % de confianza equivale 2,58 valor que queda a criterio del investigador.

e = Límite aceptable de error muestral que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor que varía entre el 1 % (0,01) y 9 % (0,09), valor que queda a criterio del investigador.

3.2 Planteamiento

N	σ	z	E
4.608	0.5	1.96	0.05

$$n = \frac{4.608(0,5)^2(1,96)^2}{(4.608 - 1)(0,05)^2 + (0,5)^2(1,96)^2} = \frac{4425,52}{12,48} = 355 \quad (2)$$

4 Resultados

En base a los resultados e información obtenida de los diferentes negocios estudiados correspondiente a un grupo de 355 personas encargadas de dirigir las mismas, quienes fueron tomados como muestra, para luego ser distribuidos de la siguiente manera.

De los trescientos cincuenta y cinco representantes de la gestión de talento humano encuestados, 16,3 % corresponden a negocios de venta al por menor en comercios no especializados con predominio de la venta de alimentos, bebidas y tabaco, 11,7 % negocios de venta al por menor y 9,2 % a restaurantes y de servicio móvil de comidas, de expendio al por menor de puestos de venta y mercado 6,1 %. De mantenimiento y reparación de vehículos automotores 3,1 %. Las de venta al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en comercios 2,8 %. 2,7 % entre otras actividades de servicios personales, el 2,5 % de expendio de productos recreativos y culturales, todos ellos al por menor. El 2,4 % en otras actividades de telecomunicaciones y finalmente los que dirigen los restaurantes con un porcentaje de 39,3 %.

Podría decirse que con todo lo expuesto se logró conocer de cerca el entorno de cambio al cual se ven expuestos los negocios día a día y la falta de métodos para un buen desarrollo de la Gestión de Talento Humano.

La interpretación de los siguientes resultados se realiza en base a la información de la aplicación de las encuestas y con las preguntas más significativas que fueron diseñadas para los 355 representantes de los diferentes negocios del sector.

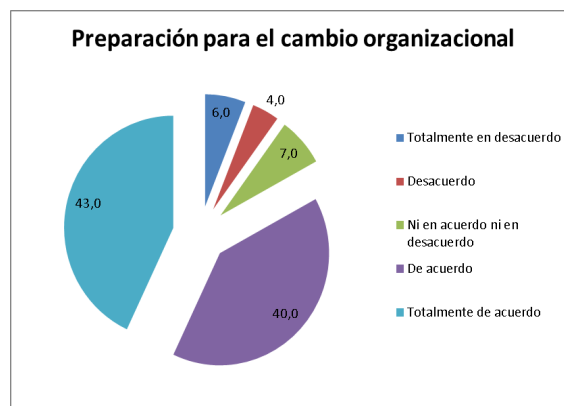


Fig. 1. Preparación para el cambio organizacional

Fuente: Procesamiento de datos de las encuestas, elaborado por los autores

Mediante a aplicación de las encuestas se encontró que en un porcentaje mayor de 43 % y 40 % están de acuerdo y totalmente de acuerdo en una preparación organizacional que conlleve un diseño de programas y planes de acción, para seguir estructurados procesos de cambio que beneficien al negocio y sus cifras, tal cual se puede observar, estas últimas cifras menores, manifiestan no considerar necesario lo cual podría originarles futuros problemas de ente laboral.

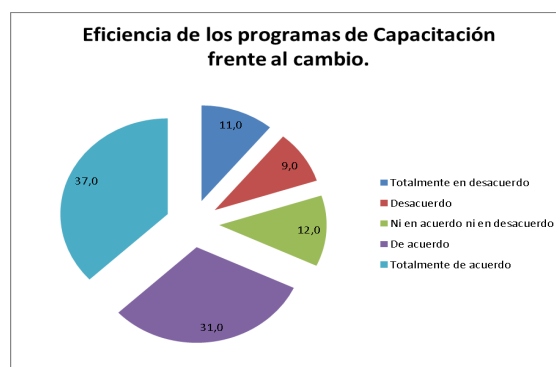


Fig. 2. Eficaces programas de Capacitación frente al cambio organizacional

Fuente: Procesamiento de datos de las encuestas, elaborado por los autores

En su mayoría, el 68 % está de acuerdo en hacer frente a sus problemas organizacionales y ocasionar en su negocio eficacia en la capacitación para el desarrollo de personal.

El restante 32 % de los dirigentes de las empresas analizadas denotan inexistencia de programas de capacitación previamente establecidos.

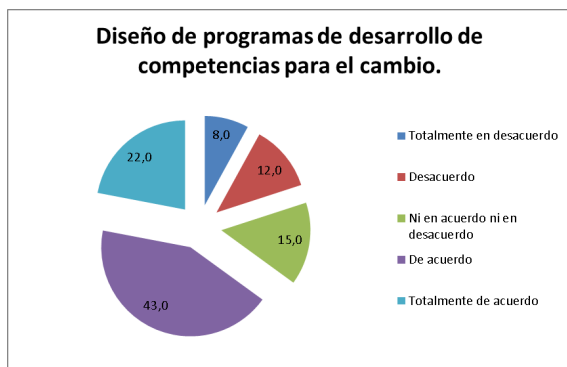


Fig. 3. Diseño de programas de desarrollo de competencias para el cambio

Fuente: Procesamiento de datos de las encuestas, elaborado por los autores

Los resultados indican que el 43 % y 22 % se encuentran aptos en participar con programas de capacitación de mejoras en cuanto al rendimiento de sus colaboradores. Mientras que para un pequeño porcentaje; es decir del 8 %, 12 % y 15 % invertir, en programas de capacitación no lo ven como un factor relevante que deba ser tomado en consideración.

5 Conclusiones y recomendaciones

La intervención de los empleados que realizan sus actividades en su trabajo, en estos tiempos es muy importante, ya que todo esto se puede llegar a realizar capacitando al personal para dejar costumbres, e introducir conocimientos que ayuden al desarrollo para el trabajador y para la empresa.

La Gestión del Talento humano ayuda a fortalecer las PYMES, para estar preparado frente a las competencias mejorando en los conocimientos, las habilidades, actitudes y comportamientos de tu capital humano ayudando a alinear sus objetivos y metas a los de la organización para que puedan cumplir de manera más segura y rápida.

Al momento de retener en la parte de Talento Humano es muy importante para las empresas, ya que según vaya pasando el tiempo implementan su sistema de retención al personal, ya sean más difíciles, con más profundidad, las ganancias serán muchas más grandes.

Mediante la aplicación de las encuestas se encontró que en un porcentaje mayor con un 68 % están de acuerdo y totalmente de acuerdo en una preparación organizacional que conlleve un diseño de programas y planes de acción, para seguir estructurados procesos de cambio que beneficien al negocio y sus cifras; hacer frente a sus problemas organizacionales y ocasionar en su negocio eficacia en la capacitación para el desarrollo de personal, se encuentran aptos en participar con programas de capacitación de mejoras en cuanto al rendimiento de sus colaboradores.

Finalmente, se concluye que es de vital importancia tener en cuenta el papel que juega el representante de la empresa o negocio ya que él, es quien se encarga de vigilar el logro y cumplimiento de las metas de la organización.

Referencias Bibliográficas

- Bohlander, S. (2009). Administración de Recursos Humanos. *Cengage Learning*.
- Censo Economico Nacional. (2016). *No Title* (Inf. Téc.). Morona Santiago.
- Chiavenato, I. (s.f.). *Gestión del Talento Humano* (Tercera ed ed.). México: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- García Solarte, M., Murillo Vargas, G., y Gonzales Campo, C. H. (2010). *Los macro procesos: Un nuevo enfoque al estudio de la Gestión Humana*. Santiago de Cali: Programa Editorial Universidad del Valle.
- Naghi, M. (2005). *Metodología de la investigación*. Mexico.
- Pardo Enciso, C. E., y Porras Jiménez, J. A. (2011). La gestión del talento humano ante el desafío de organizaciones competitivas. *Revista Gestión y Sociedad*(2), 167–183.

La autonomía local tributaria en Latinoamérica: una comparación del sistema tributario municipal de Ecuador y Venezuela

Local tax autonomy in Latin America: a comparison of the municipal tax system of Ecuador and Venezuela

Angel Alexander Higuerey Gómez^{1*}, Elvia Rosalía Inga Llenez¹ y María Fernanda Yaguache Aguilar¹

¹ Universidad Técnica Particular de Loja

*aahiguerey@utpl.edu.ec

Resumen

En América Latina a finales del siglo pasado, muchos países vieron la importancia de los tributos municipales como fuente de ingreso para los gobiernos locales. Algunos de ellos, modificaron el marco constitucional debido a que, la estructura establecida no aceptaba la inclusión de nuevos tributos o la autonomía tributaria. En el caso de Venezuela, se dan inicios de esta reforma tributaria en la derogada Ley de Régimen Municipal (1989); luego con la entrada de la constitución de 1999, se dio un nuevo marco jurídico municipal; creando la Ley Orgánica del Poder Público Municipal (2006). En el caso de Ecuador, con la Ley de Régimen Municipal de 1966 se da inicio a la unificación de los diferentes impuestos municipales, sufriendo modificaciones en 1971 y 2005; con la aprobación de la constitución del 2008, se crea el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD). Estos países buscan que los gobiernos locales cuenten con los recursos suficientes y la autonomía financiera para realizar las inversiones que le permitan cumplir con las responsabilidades asignadas en el marco constitucional. El presente trabajo compara los aspectos legales en materia tributaria de Ecuador y Venezuela. Se empleó una metodología descriptiva y para la recolección de la información se utilizó la matriz de información. Se compararon aspectos fundamentales de los sistemas tributarios de ambos países, partiendo desde su norma constitucional, y las diferentes normas que rigen la materia tributaria municipal. Se observa que, a pesar de las diferencias de nombre en los diferentes tributos, en la gran mayoría coincide el sujeto pasivo y el hecho imponible. No así la base imponible y la alícuota que, por tener diferentes economías, difiere adaptándose a la región. Por otra parte, se aprecia que en Ecuador existen una cantidad mayor de tributos municipales.

Palabras clave: tributos municipales; Ecuador, Venezuela.

Abstract

In Latin America at the end of the last century, many countries saw the importance of municipal taxes as a source of income for local governments. Some of them modified the constitutional framework due to the fact that the established structure did not accept the inclusion of new taxes or tax autonomy. In the case of Venezuela, this tax reform begins in the repealed Municipal Regime Law (1989); then with the entry of the 1999 constitution, a new municipal legal framework was created; creating the Organic Law of Municipal Public Power (2006). In the case of Ecuador, the 1966 Municipal Regime Law initiates the unification of the different municipal taxes, undergoing modifications in 1971 and 2005; With the approval of the 2008 constitution, the Organic Code of Territorial Organization, Autonomy and Decentralization (COOTAD) was created. These countries seek that local governments have sufficient resources and financial autonomy to make the investments that allow them to fulfill the responsibilities assigned in the constitutional framework. The present work compares the legal aspects in tax matters of Ecuador and Venezuela. A descriptive methodology was used and the information matrix was used to collect the information. Fundamental aspects of the tax systems of both countries were compared, starting from their constitutional norm, and the different rules that govern the municipal tax matter. It is observed that, in spite of the differences of name in the different taxes, in the great majority the passive subject and the taxable event coincide. Not so the taxable base and the aliquot that, having different economies, differs adapting to the region. On the other hand, it is appreciated that in Ecuador there is a greater amount of municipal taxes.

Key words: municipal taxes; Ecuador, Venezuela.

1 Introducción

El Estado con el propósito de lograr sus objetivos, recurre a diferentes herramientas que contribuyan a satisfacer las necesidades públicas y lograr un desarrollo económico; para ello necesita recursos que los puede obtener de diferentes formas, dentro de ellas se encuentran la creación de tributos o por la vía de ingresos propios.

El Estado, a fin de cumplir sus fines establecidos en la carta magna busca la forma proveerse de los recursos necesarios para cumplir con tales responsabilidades. La recaudación de dichos tributos requiere de una potestad tributaria. En la mayoría de los casos, esta potestad es nacional, regional o local. Otro aspecto a considerar, es la autonomía, qué en términos gerenciales, consiste en la capacidad o facultad que se otorga al municipio, para establecer por sí mismo las normas jurídicas que lo regirán dentro de las limitaciones fijadas tanto por la constitución como por las leyes dictadas en concordancia con aquella. (Higuerey, 2004).

Por otra parte, además de esta norma mencionada, se emplean otras normas nacionales para ampliar o especificar este poder tributario delegado; así como normas locales, en las cuales se establecen los diferentes tributos a cobrar en los gobiernos locales, a fin de cumplir los principios tributarios de no se pueden cobrar tributos sin no están establecidos en la ley (*nullum tributum sine lege*).

Debido al creciente número de necesidades que tienen los gobiernos locales y a la escasez de recursos para hacerle frente a éstos, se requiere de la conformación de una Administración Tributaria eficiente y efectiva para reducir las tendencias de sustracción de la obligación tributaria que impide a estos, cumplir con las responsabilidades que el proceso de desarrollo exige. Oyervide Tello (2017) expresa que la potestad tributaria en Ecuador, en la mayoría de municipalidades se realiza a medias, no obteniendo mayores ingresos a las arcas municipales, lo que afecta la obra pública.

Por otra parte, la autonomía municipal en Venezuela fue interferida en la constitución de 1999, al señalarse que los municipios gozan de la misma, no sólo “dentro de los límites” establecidos en la Constitución, sino de los establecidos en la ley nacional, quedando así minimizado el principio descentralizador básico, que es la autonomía. (Brewer-Carías, 2015)

Los municipios pueden desarrollarse en un ámbito integral desde el punto de vista económico, político, cultural y social; siempre y cuando sus representantes recauden suficientes ingresos para invertir y satisfacer las distintas necesidades públicas y llegar a convertirlas en potencialidades para su desarrollo o evolución en la provincia dónde se encuentre ubicado. En tal sentido, la administración local suele tener diversas transformaciones en base a los constantes cambios que se producen en el sector económico-financiero trayendo como consecuencia una repercusión directa e indirecta en la programación, ejecución y evaluación de los planes, programas y proyectos socioeconómicos

en función del beneficio del colectivo de una determinada población.

Sobre la base de lo anterior, se puede destacar la importancia que tiene la gerencia municipal como principal entidad creadora de ingresos propios que promueven actividades en beneficio de satisfacer las necesidades básicas y principales de las distintas comunidades.

En este sentido, con la presente investigación se busca comparar los aspectos legales en materia tributaria de Ecuador y Venezuela, para ello se utilizó una metodología descriptiva y para la recolección de la información se empleó la matriz de información. Se compararon aspectos fundamentales de los sistemas tributarios de ambos países, partiendo desde su norma constitucional, y las diferentes normas que rigen la materia tributaria municipal.

Anchundia, Fuentes, Barreiro, & Pupo, (2016) realizaron una investigación comparativa entre los municipios de Manta (Ecuador) y Holguín (Cuba), entre la estructura fiscal y la administración tributaria vigentes en el año 2014; mostrando que el sistema tributario de Manta es superior, pero que ambas estructuras concuerdan en la planeación estratégica y tipos impositivos.

Este trabajo se desarrolla de la siguiente manera; en la primera parte se describe los tributos municipales de Ecuador; luego se hace un bosquejo de los tributos municipales de Venezuela. Seguidamente se describe la metodología empleada para luego presentar la comparación entre los diferentes tributos; en la última parte se plasman algunas reflexiones finales.

1.1 Tributos municipales en Ecuador

De acuerdo a la Constitución de Ecuador vigente:

Artículo 264.- Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:

.... 5. Crear, modificar o suprimir mediante ordenanzas, tasas y contribuciones especiales de mejoras.

Artículo 270.- Los gobiernos autónomos descentralizados generarán sus propios recursos financieros y participarán de las rentas del Estado, de conformidad con los principios de subsidiariedad, solidaridad y equidad (República de Ecuador, 2008)

Por otra parte, el Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización (COOTAD) de Ecuador establece que:

Art. 490.- Impuestos de exclusiva financiación o coparticipación. - Los impuestos municipales o metropolitanos son de exclusiva financiación de dichos gobiernos autónomos descentralizados o de coparticipación.

Son de exclusiva financiación municipal o metropolitana los que, conforme a disposiciones constitucionales o legales, se han creado o pueden crearse solo para el presupuesto municipal o metropolitanos; y de coparticipación, los que corres-

ponden al presupuesto municipal como partícipe del presupuesto estatal.

Los impuestos municipales o metropolitanos son de carácter general y particular. Son generales los que se han creado para todos los municipios o distritos metropolitanos de la República o pueden ser aplicados por todos ellos.

Son particulares los que se han creado sólo en beneficio de uno o más municipios o distritos metropolitanos, o los que se han facultado crear en algunos de ellos. A excepción de los ya establecidos, no se crearán gravámenes en beneficio de uno y más municipios, a costa de los residentes y por hechos generadores en otros municipios o distritos metropolitanos del país. (República de Ecuador, 2010)

En el mismo orden de idea, la Ley orgánica de régimen municipal, codificación, expresa en su artículo 297 que “Los ingresos municipales se dividen en ingresos tributarios, ingresos no tributarios y empréstitos”; especificando la referida norma en su artículo 298 que

Son ingresos tributarios los que provienen de los impuestos, tasas y contribuciones especiales de mejoras. Los ingresos originados en impuestos que comprenden aquellos que expresamente son del dominio municipal, consagrados en esta Ley, y de los que se benefician como copartícipes de impuestos nacionales. (República de Ecuador, 2005)

Los GAD Municipales en Ecuador, de acuerdo a la normativa vigente, pueden recaudar 12 impuestos, ocho tasas y siete contribuciones especiales por mejoras.

Impuestos municipales:

- Impuesto sobre la propiedad urbana;
- Impuesto sobre la propiedad rural;
- Impuesto a los vehículos;
- Impuesto de patentes municipales;
- Impuesto del 1.5 por mil sobre activos totales;
- Impuesto único a los espectáculos públicos; e impuesto para el Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural (rige sólo en el Distrito Metropolitano de Quito);
- Impuesto al juego;
- Impuesto de alcabalas;
- Impuesto a las utilidades en la compra venta de inmuebles.

1.1.1 Tasas municipales

Las tasas municipales se encuentran mencionadas en el COOTAD en el artículo 568, en el cual se expresa que estas serán reguladas a través de las ordenanzas, cuya iniciativa es privativa del alcalde, la cual deberá ser tramitada y aprobada por el concejo municipal, para la prestación de los siguientes servicios. Dentro de ellas se encuentran:

- Aprobación de planos e inspección de construcciones;
- Rastro;
- Agua potable;
- Recolección de basura y aseo público;

- Control de alimentos;
- Habilitación y control de establecimientos comerciales e industriales;
- Servicios administrativos;
- Alcantarillado y canalización; e,
- Otros servicios de cualquier naturaleza.

1.1.2 Contribuciones especiales

Las contribuciones especiales que pueden recaudar los municipios en Ecuador se encuentran mencionadas en el COOTAD en el artículo 577; y son las siguientes:

Apertura, pavimentación, ensanche y construcción de vías de toda clase;
Repavimentación urbana;
Aceras y cercas;
Obras de alcantarillado;
Construcción y ampliación de obras y sistemas de agua potable;
Desecación de pantanos y relleno de quebradas;
Plazas, parques y jardines; y,
Otras obras que las municipalidades o distritos metropolitanos determinen mediante ordenanza, previo el dictamen legal pertinente.

1.2 Tributos municipales en Venezuela

La clasificación asumida por Venezuela para los tributos es la llamada clasificación tripartita de los tributos, y la cual se puede encontrar definida en el artículo 12° del Código Orgánico Tributario (República Bolivariana de Venezuela, 2014) cuando establece que “Están sometidos al imperio de este Código los impuestos, las tasas, las contribuciones de mejoras, de seguridad social y las demás contribuciones especiales, salvo lo dispuesto en el artículo 1°”.

De la clasificación anterior, a continuación, se describirán sus conceptos y características.

1.2.1 Impuestos municipales

Los Impuestos Municipales se encuentran señalados en la Constitución de Venezuela (República Bolivariana de Venezuela, 1999), como una Potestad Tributaria Originaria Expresa, en el artículo 179°, cuando textualmente tipifica lo siguiente:

Los Municipios tendrán los siguiente Ingresos:

- 1) ... los impuestos sobre actividades económicas de industria, comercio, servicios, o de índole similar, con las limitaciones establecidas en esta Constitución; los impuestos sobre inmuebles urbanos, vehículos, espectáculos públicos, juegos y apuestas lícitas, propaganda y publicidad comercial; y la contribución especial sobre plusvalías de las propiedades generadas por cambios de uso o de intensidad de aprovechamiento con que se ven favorecidas por los planes de ordenación urbanísticas.
- 2) El impuesto territorial rural o sobre predios rurales, la participación en la contribución por mejoras y otros

ramos tributarios nacionales o estatales, conforme a las leyes de creación de dichos tributos.

En el mismo orden de ideas, la Ley Orgánica del poder público municipal (República Bolivariana de Venezuela, 2009) señala los impuestos de los municipios en los ordinales 1°, 2° Y 3° del artículo 138°, el cual textualmente señala los siguiente:

- 1) Los procedentes de la administración de su patrimonio, incluido el producto de sus ejidos y bienes.
- 2) Las tasas por el uso de sus bienes o servicios; las tasas administrativas por licencias o autorizaciones; los impuestos sobre actividades económicas de industria, comercio, servicios o de índole similar, con las limitaciones establecidas en la Constitución de la República; los impuestos sobre inmuebles urbanos, vehículos, espectáculos públicos, juegos y apuestas lícitas, propaganda y publicidad comercial; las contribuciones especiales por mejoras sobre plusvalía de las propiedades generadas por cambio de uso o de intensidad de aprovechamiento con que se vean favorecidas por los planes de ordenación urbanística y cualesquiera otros que le sean asignados por ley.
- 3) El impuesto territorial rural o sobre predios rurales y otros ramos tributarios Nacionales o estatales, conforme a las leyes de creación de estos tributos.

Es importante mencionar que, en la Constitución de 1999, se incluye un nuevo impuesto a los municipios, como es el impuesto territorial rural o sobre predios rurales, impuesto que no se encontraba en la constitución de 1961.

1.2.2 Las tasas municipales

Son los tributos pagados al municipio por la prestación de un servicio o por la realización de una actividad que satisface necesidades individuales o divisibles, permitiendo así determinar exactamente la parte del servicio que utiliza el contribuyente. Las tasas por ser tributos, deben estar establecidos en una ley; es decir, en una ordenanza en el caso de los municipios.

Dentro de las tasas que más emplean los municipios se encuentran las siguientes:

- Por servicio de aseo domiciliario
- Por Patente de Industria y Comercio
- Por permisos para construir
- Por certificaciones y permisos

En lo que respecta a la tasa por servicio de aseo domiciliario; el servicio de aseo urbano y domiciliario, es un servicio público y se encuentra entre las competencias del municipio; es decir, que este servicio debe ser prestado con eficacia y regularidad para estimular la colaboración y participación de la comunidad mediante campañas de información para mejorar el uso de los recursos naturales. El servicio de aseo urbano comprende las siguientes actividades: recolección, transporte, disposición final de desechos en viviendas, entre otras.

Por otra parte, la tasa sobre Patente de industria y comercio, no es nada más que las tasas administrativas

causadas por la emisión de licencias o autorizaciones para el ejercicio de actividades de comercio e industria dentro de la jurisdicción territorial del ente local.

1.2.3 Las contribuciones especiales

Las Contribuciones de Mejoras es una forma de ingreso que puede cubrir las necesidades de ingreso del poder público; y son "... las más exigentes inversiones realizadas por los diferentes entes territoriales en que se divide el Poder Público, han hecho cada vez más urgente la necesaria definición de políticas que permitan la recuperación, al menos parcial, de los costos incurridos" (Ruiz B., 1998)

Las Contribuciones de Mejoras en Venezuela está enmarcado dentro de los límites de la legalidad tributaria, ya que no quebranta el precepto constitucional y acorde a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Hacienda Pública Nacional en su Artículo N° 45, el cual es del siguiente tenor:

Ninguna contribución puede establecerse sino en virtud de disposiciones legalmente dictadas. La Ley, o, en su defecto, el respectivo Decreto Reglamentario, indicará la forma y oportunidad en que se efectúe la recaudación correspondiente.

Las contribuciones de mejoras, específicamente como alternativa de ingreso para los municipios se puede ubicar en el artículo 179 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, cuando en el inciso N° 2 expresa "... y la contribución especial sobre plusvalías de las propiedades generadas por cambios de uso o de intensidad de aprovechamiento con que se vean favorecida por los planes de ordenación urbanísticas" En una forma afirmativa a lo expuesto, el Jarach, (1983) expresa que:

La necesidad de mantener en vida las contribuciones de mejoras puede atribuirse al hecho que se trata de un medio adecuado para la financiación de obras públicas por parte de las provincias y municipalidades, a las que puede estar vedado por razones institucionales el acceso a otros medios tributarios o crediticios. (p. 247)

Por otra parte, las Contribuciones por Mejoras se encuentran previsto en la Ley de Expropiación por Causa de Utilidad Pública o Social (República Bolivariana de Venezuela, 2002) en sus Artículos números 15° y 16°, y los cuales citaremos a continuación:

Artículo 15: Los inmuebles que con motivo de la construcción de obras públicas, como la apertura o ensanche de calles, plazas, parques o jardines, caminos, carreteras, obras de riego o de saneamiento, adquiriesen por ese concepto un mayor valor que exceda del 10 %, debido a su situación inmediata o cercana a las mencionadas obras, quedarán sujetas al pago de las tres cuartas partes (3/4) de ese mayor valor (plusvalía), que la entidad pública o privada que hubiese ejecutado los trabajos cobrará de conformidad con lo dispuesto por la presente Ley.

Ahora bien, la Ley Orgánica del poder público municipal en su Artículo N° 113, define los ingresos de los municipios, y en su ordinal N° 4° incluye las Contribuciones de Mejoras, de la forma siguiente:

La contribución de mejoras sobre los inmuebles urbanos que directa o indirectamente se beneficien con la construcción de obra o el establecimiento de servicios por el Municipio y que sean de evidente interés para la comunidad, de acuerdo a lo que determine la Ley nacional de la materia y las Ordenanzas respectivas. El monto total de la contribución de mejoras no podrá exceder del señalado en la Ley nacional y en su defecto, del sesenta por ciento (60 %) del costo de las obras o de la instalación del servicio, según presupuesto aprobado y verificado por la contraloría General de la República.

2 Metodología

La investigación realizada es de tipo documental; ésta de acuerdo a Arias, (2006) "...es aquella que se basa en la obtención y análisis de datos provenientes de materiales impresos u otros tipos de documentos" (p. 47). Por otra parte, Finol de N. & Nava de V. (1996) presentan un concepto más amplio en lo que respecto a las Investigaciones documentales, definiéndolas como el:

Proceso sistemático de búsqueda, selección, lectura, registro, organización, descripción, análisis e interpretación de datos extraídos de fuentes documentales existentes en torno a un problema, con el fin de encontrar respuesta a interrogantes planteadas en cualquier área del conocimiento humano. (p. 73)

En el mismo orden de ideas, Alfonso (1999) expresa que es un

... proceso de búsqueda que se realiza en las fuentes impresas con el objeto de recoger la información en ellas contenida, organizarla sistemáticamente, describirla e interpretarla de acuerdo con procedimientos que garanticen la objetividad (sic) y la confiabilidad de sus resultados, con el fin de responder a una determinada interrogante o llenar alguna laguna dentro de un campo del conocimiento (p. 30)

Ahora bien, la profundidad que se le dé a la investigación es lo que se conoce como nivel de la investigación. Esta investigación es descriptiva que de acuerdo a Danhke, citado por (Hernández S., Fernández C., y Baptista L., 2003), es aquella que "...busca especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis" (p. 117)

En vista de que los datos estudiados se tomaron de los diversos textos, investigaciones, revistas, publicaciones, leyes; la técnica utilizada fue la de revisión documental que "...es aquella que recurre a la información escrita, ya sea bajo la forma de datos que puedan haber sido productos de mediciones hechas por otros, o como textos que en sí

mismo constituyen los eventos de estudios" (Hurtado de Barrera, 2000, p.187).

El instrumento para recolectar la información fue la matriz de análisis; Hurtado de Barrera, (2000) define ésta de la siguiente manera:

...son instrumentos diseñados para extraer información, por lo regular no tan evidente, que sea de un documento o de una situación real. La matriz de análisis proporciona criterios para reagrupar los indicios de un evento en nuevas sinergias que permite descubrir en ese evento aspectos inexplorados (p. 459).

3 Resultados y análisis

La presente matriz, refleja los diferentes tributos normados a nivel de cada país, y la incorporación de algunas variables que puedan describir las características de cada uno de ellos.

Como se aprecia en la tabla 1, los nombres de los impuestos municipales se asemejan; no obstante, se diferencia en qué en Ecuador, existen dos impuestos que no son cobrados en Venezuela (Impuesto del 1.5 por mil sobre activos totales, impuesto de alcabalas y el Impuesto a las utilidades en la compra venta de inmuebles), mientras que, en ésta última, se cobra el impuesto a la publicidad y el cual no está incorporada al sistema tributario ecuatoriano municipal.

Ahora bien, en el caso de Venezuela, con respecto al Impuesto sobre Actividades Económicas, de industria, comercio, servicios o de índole similar, cualquier persona que ejerza la actividad comercial, y obtenga lucro, así no se haya obtenido el respectivo permiso municipal para ejercer dicha actividad, deberá cancelar este impuesto; haciendo referencia a que el comercio eventual o ambulante causará este impuesto.

Se destaca que, en cuanto al impuesto sobre inmuebles urbanos, en Ecuador la base imponible se determina sobre el valor de la propiedad, sin ajustes; mientras que en Venezuela se consideran tres aspectos: el valor del inmueble, la renta efectiva o la combinación de ellos. Esto con el fin, de que este impuesto debería ser el que mayores ingresos genere a la municipalidad.

En cuanto al impuesto sobre inmuebles, en el caso de Venezuela, es una alícuota que se paga sobre los ingresos brutos obtenidos, haya o no utilidad; mientras que, en Ecuador, el impuesto se calcula sobre el capital que se emplee en las actividades lucrativas.

Tabla 1. Relación de impuestos establecidos en Ecuador y Venezuela

Nombre del tributo en Ecuador	Nombre del tributo en Venezuela	Hecho imponible		Base imponible	
		Ecuador	Venezuela	Ecuador	Venezuela
Impuesto sobre la propiedad urbana	Impuestos sobre inmuebles urbanos	La condición de propietario o usufructuario de una propiedad ubicada en el área de un cantón, al primero del año que se grava.	El ser propietario de un derecho real que permita el disfrute de la renta. El inmueble debe estar ubicado en la zona urbana	El valor de la propiedad, sin ajustes ni deducciones,	El Valor del Inmueble. La renta Efectiva. Combinación de los anteriores
Impuesto sobre la propiedad rural	Impuesto territorial rural o sobre predios rurales	La condición de propietario o usufructuario de una propiedad ubicada en el área rural	La condición de propietario o usufructuario de una propiedad ubicada en el área rural		
Impuesto a los vehículos	impuestos sobre vehículos	El avalúo de los vehículos que consten registrados en el Servicio de Rentas Internas	La propiedad de vehículos que son destinados al uso o transporte habitual de las personas o cosas en un determinado municipio, sean estos propulsados por tracción humana, animal o motora.	El valor del vehículo	De acuerdo con la clasificación de los vehículos, se fija un monto anual. Dependiendo del tipo de vehículo y de su uso.
Impuesto de patentes municipales	Impuesto sobre Actividades Económicas, de industria, comercio, servicios o de índole similar	El ejercicio habitual de cualquier tipo de actividad económica independientemente de su titular	El ejercicio habitual u ocasional de una actividad lucrativa de carácter independiente, realizada en el espacio territorial de un municipio, vinculado o no a un local, oficina comercial, industrial o espacial, físico donde realizar dicha actividad.	El valor del vehículo	Es el monto de los ingresos brutos obtenidos efectivamente por el contribuyente durante el período impositivo por el ejercicio de las actividades económicas
Impuesto del 1.5 por mil sobre activos totales		El ejercicio habitual de actividades económicas dentro de la circunscripción de un determinado cantón		Se obtiene de restar el activo menos el pasivo	
Impuesto único a los espectáculos públicos; e impuesto para el Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural	Impuestos sobre espectáculos públicos	La presentación de un espectáculo público dentro de determinado cantón, para cuyo acceso los espectadores deban pagar un derecho de admisión	El billete o valor de la entrada de la presentación o exhibición de espectáculos públicos, entretenimiento o diversiones. Y acontece cada vez que la empresa o empresario presente un espectáculo	El precio de cada localidad, es decir el valor que paga el espectador al adquirir el boleto,	Una suma fija según el espectáculo. Valor del billete o boleto de entrada.
Impuesto al juego	Los impuestos sobre juegos y apuestas lícitas	La operación pública de juegos, de forma permanente o temporal dentro de un cantón determinado	El hecho de pactar una apuesta o la adquisición formalizada ante el ente organizador del billete, vales, boletos, cartones, formularios o instrumentos similares con motivo de la realización manual o mediante equipos electrónicos de sorteos, apuestas y cualquier otra actividad que se efectúe en sistemas de juegos lícitos, en jurisdicción del municipio.	El consejo municipal establece la tarifa	El precio o valor del formulario, billete o boleto de juegos lícitos.
Impuesto de alcabalas		La transferencia de inmuebles urbanos y rústicos y buques a título oneroso o gratuito		El valor contractual	
Impuesto a las utilidades en la compra venta de inmuebles		La transferencia de inmuebles urbanos.		El 10 % sobre las utilidades y plusvalía. Se deducirán de las utilidades los valores pagados por concepto de contribuciones especiales de mejoras.	
	Impuestos sobre propaganda y publicidad comercial		La comunicación de un mensaje destinado a informar al público sobre la existencia de productos o servicios, divulgado por un medio pagado y emitido con fines comerciales.		Puede ser medida en cualquier magnitud o parámetro de cálculo, ya sea en unidades, metros cuadrados, tiempo de ejecución y la periodicidad.

El impuesto a los vehículos en Ecuador se grava los vehículos que consten registrados en el Servicio de Rentas internas, mientras que, en Venezuela, se grava la propiedad de vehículos de tracción mecánica, cualquiera sea su clase o categoría; siendo la base imponible. En los últimos años, se ha visto una creciente flota de vehículos en los municipios, no obstante, la recaudación generada por el impuesto de vehículos, no se corresponde con la importancia del volumen de vehículos, situación que tiene su origen en otros por: el monto de las tarifas y la clasificación que se hace de los automotores a los fines de aplicar el tributo (Colina, 2000, p.54).

Con respecto a los otros impuestos, es necesario comentar que, en Venezuela desde 1994, la materia tributaria tanto la base como las diferentes alícuotas, son establecidas en Unidades Tributarias (UT). Esto se debe a que el proceso inflacionario que vive ese país, no le permite obtener los recursos de la manera más idónea; lo que le permite combatir el efecto de la inflación. Esta unidad se ajusta todos los años, por resolución de la Administración tributaria. Todo ello conlleva a que todas las normas tributarias, tanto nacionales como municipales, las tarifas y bases se encuentren expresadas en UT.

En lo que respecta a las tasas, se aprecia que Ecuador, existe una mayor diversificación de estas, en comparación a las existentes en Venezuela. pero se observan actividades diferentes en Venezuela, que no corresponden a las de Ecuador; tal es el caso de la tasa de Mesura y Deslinde, así como la de mataderos, terminar de pasajeros y cementerios.

Tabla 2. Relación de tasas establecidas en Ecuador y Venezuela

Nombre del tributo en Ecuador	Nombre del tributo en Venezuela
Aprobación de planos e inspección de construcciones	Permisos
Rastro	
Agua potable	
Recolección de basura y aseo público	Aseo Urbano y Domiciliario.
Control de alimentos	
Habilitación y control de establecimientos comerciales e industriales	
Servicios administrativos	
Alcantarillado y canalización	
Otros servicios de cualquier naturaleza	Otros Servicios de Infraestructura
	Certificaciones y Solvencias.
	Mensura y deslinde
	Mataderos.
	Cementerios.
	Terminales de Pasajeros.

Se observa la tabla 3, como en Ecuador existen una mayor cantidad de contribuciones, mientras que, en Venezuela, sólo se da en dos aspectos, y su uso escaso. Al respecto de Venezuela, Gómez (1992)

En la praxis, es decir, si este Instituto Tributario en realidad cumple su función, si es un impuesto productivo, se puede decir que en Venezuela hasta la fecha, no se han cobrado las contribuciones de mejora en efectivo sino que

a cambio del beneficio derivado por la obra pública, el propietario del inmueble beneficiado cede a la administración franja del terreno del inmueble como compensación o pago por la ventaja obtenida o plusvalía; (p. 102)

Como se aprecia, es casi nula la utilización de este tributo por los municipios de Venezuela, y en Ecuador, el mismo es utilizado para recuperar parte de las inversiones realizadas con normalidad, como es el caso reciente, en la ciudad de Loja, con la regeneración del casco central de la ciudad. En este caso, la base de este tributo será el costo de la obra respectiva prorrateado entre las propiedades beneficiadas, en la forma y proporción que se establecen en la ley.

Tabla 3. Relación de contribuciones establecidas en Ecuador y Venezuela

Nombre del tributo en Ecuador	Nombre del tributo en Venezuela
Apertura, pavimentación, ensanche y construcción de vías de toda clase	
Repavimentación urbana	
Aceras y cercas	
Obras de alcantarillado	
Construcción y ampliación de obras y sistemas de agua potable	
Desecación de pantanos y relleno de quebradas	
Plazas, parques y jardines;	
Otras obras que las municipalidades o distritos metropolitanos determinen mediante ordenanza, previo el dictamen legal pertinente	
	Sobre plusvalía de propiedades inmuebles causada por cambios de uso o de intensidad en el aprovechamiento.
	Por mejoras.

Se observa que, a pesar de las diferencias de nombre en los diferentes tributos, en la gran mayoría coincide el sujeto pasivo y el hecho imponible. No así la base imponible y la alícuota que, por tener diferentes economías, difiere adaptándose a la región. Por otra parte, se aprecia que en Ecuador existen una cantidad mayor de tributos que en Venezuela.

Con esta investigación se afianza la sublinea de fiscalidad del grupo de investigación GESCONT y se contribuye al conocimiento en materia tributaria de estos dos países. Esta investigación deberá ampliarse, analizando municipios específicos, para lo cual se debería tomar en cuenta, los que tengan condiciones similares, con el fin de que puedan ser comparadas. No obstante, se tiene como limitante la alta inflación que actualmente vive Venezuela, ya que no hace posible una comparación en términos monetarios.

Referencias Bibliográficas

Anchundia, V. P., Fuentes, D. R., Barreiro, C. V., y Pupo, D. O. (2016). Administración tributaria. Estudio comparativo entre Manta, (Ecuador) y Holguín, (Cuba). *Sinergia*, 7(2), 78–101.

- Arias, F. (2006). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica* (Editorial Episteme CA., Ed.). Caracas.
- Brewer-Carías, A. (2015). La destrucción de la institución municipal en Venezuela, en nombre de una supuesta “participación protagónica” del pueblo. *Provincia*, 33(enero-junio), 49–86.
- Colina, B. (2000). *La finalidad última del Municipio. Directrices para elaborar política Municipal* (C. Ediciones Irau 2000, Ed.). Braquisimeto.
- Finol de N., T., y Nava de V., H. (1996). *Procesos y Productos en la Investigación Documental* (Segunda ed.; E. d. I. U. d. Zulía, Ed.). Maracaibo.
- Gómez, J. (1992). *Derecho y Legislación Fiscal* (Cuarta ed.; Editorial Arte, Ed.). Caracas.
- Hernández S., R., Fernández C., C., y Baptista L., P. (2003). *Metodología de la Investigación* (3ra ed.; McGraw-Hill Interamericana, Ed.). México.
- Higuerey, A. (2004). Los impuestos municipales. *Academia*, 2(04), 30–37.
- Hurtado de Barrera, J. (2000). *Metodología de la Investigación Holística*. (Tercera ed.; F. Sypal, Ed.). Caracas.
- Jarach, D. (1983). *Finanzas Públicas y Derecho Tributario* (E. C. S.A.C.I., Ed.). Argentina.
- Oyervide Tello, F. (2017). La capacidad fiscal de los municipios como gobiernos autónomos descentralizados en Ecuador ¿Gestión tributaria o pereza fiscal? *Retos*, 3(II), 95–104.
- República Bolivariana de Venezuela. (1999). *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. Caracas.
- República Bolivariana de Venezuela. (2002). *Ley de Expropiación por Causa de Utilidad Pública o Social*. Caracas.
- República Bolivariana de Venezuela. (2009). *Ley Orgánica del Poder Público Municipal*. Caracas.
- República Bolivariana de Venezuela. (2014). *Código Orgánico Tributario*. Caracas.
- República de Ecuador. (2005). *Ley Orgánica de Régimen Municipal, codificación*. Quito.
- República de Ecuador. (2008). *Constitución de la República de Ecuador*. Quito.
- República de Ecuador. (2010). *Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización*. Quito.
- Ruiz B., J. E. (1998). *Derecho Tributario Municipal. Tomo I y II* (Ediciones Libra, Ed.). Caracas.

Principales hallazgos de las Auditorías Gubernamentales practicadas en Morona Santiago

Main findings of the Government Audits carried out in Morona Santiago

Ana Alexandra López Jara^{1*}, Fidel Edmundo Cepeda Luna¹, Joselyne Cristina Farez Jara¹ y Antonela Valeria Orejuela Bermeo¹

¹ Universidad Católica de Cuenca

*alopezj@ucacue.edu.ec

Resumen

Las inversiones en bienes de larga duración en el sector público representan uno de los valores más significativos para la información financiera. Para efectos del control y la administración eficiente se prescriben bases legales y normativas condicionadas para el cumplimiento de las operaciones en el sector público. Es así que las normas técnicas de control interno (NTCI), Acuerdo 039 de la Contraloría General del Estado (CGE) describen procedimientos para la adquisición, compra, registro, baja y supervisión de las inversiones en bienes de larga duración. Sin embargo, de los informes de auditoría externa e interna que realiza la CGE se muestran casos constantes de inobservancia y los efectos económicos para la entidad y de responsabilidad para el servidor que incurre en la inobservancia. En tal razón en esta investigación se analizaron las principales trasgresiones a las NTCI relativas a las inversiones en bienes de larga duración presentadas en los informes de Auditoría de la CGE, delegación provincial de Morona Santiago, correspondientes a los últimos cuatro años; el objetivo radica en servir como marco referencial para fortalecer los controles internos en las instituciones.

Palabras clave: Auditoría, Normas Técnicas de Control Interno, Contraloría General del Estado.

Abstract

Investments in long-term assets in the public sector represent one of the most significant values for financial information. For the purposes of efficient control and administration, statutory and conditional regulations are prescribed for the compliance of operations in the public sector. Thus, the internal control technical standards (NTCI), Agreement 039 of the Comptroller General of the State (CGE) describe procedures for the acquisition, purchase, registration, deregistration and supervision of investments in long-term assets. However, the reports of external and internal audit carried out by the CGE show constant cases of non-compliance and the economic effects for the entity and responsibility for the server that incurs in the non-compliance. In this reason, in this investigation the main transgressions to the NTCI were analyzed regarding the investments in long-term goods presented in the Audit reports of the CGE, provincial delegation of Morona Santiago, corresponding to the last four years; The objective is to serve as a reference framework to strengthen internal controls in institutions.

Key words: Audit, Internal Control Technical Standards, General Comptroller of the State.

1 Introducción

El sistema de control, fiscalización y auditoría en el estado ecuatoriano corresponde a la Contraloría General del Estado (CGE) cuyas acciones se orientan a garantizar la eficiencia en la utilización de los recursos, administración y custodia de bienes públicos. De acuerdo con la ley orgánica de la CGE las operaciones y actividades realizadas por las instituciones del Estado y sus servidores son legítimas, a menos que en consecuencia de la auditoría gubernamental se declare en contrario.

La auditoría gubernamental es conocida como un sistema integrado de asesoría, asistencia y prevención de riesgos que incluye el examen y evaluación críticos de las acciones

y obras de los administradores de los recursos públicos. A partir de los resultados de la auditoría gubernamental contenidos en informes la CGE con potestad exclusiva determina responsabilidades administrativas y civiles culposas e indicios de responsabilidad penal.

Por lo tanto, en conocimiento del informe de auditoría se hace necesario de inmediato tomar acciones correctivas; por ello el objetivo de esta investigación es identificar las principales desviaciones encontradas en los informes de auditoría con alcance a las inversiones en bienes de larga duración en el sector público de la provincia de Morona Santiago durante los últimos tres años y servir de marco

referencial para fortalecer los controles internos en las instituciones.

1.1 La Auditoría gubernamental y las normas técnicas de control interno aplicadas a las inversiones de larga duración en el sector público

En el sector público ecuatoriano el control externo a las inversiones de larga duración de propiedad de las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos realiza la Contraloría General del Estado (CGE) mediante la auditoría gubernamental y el examen especial. En efectos Dextre (2015) describe a la auditoría gubernamental como aquella clase especial de auditoría que se enmarca en el proceso a través del cual el Estado desarrolla su función de control a fin de asegurar el correcto, transparente, y eficiente empleo y gestión de los bienes y recursos públicos.

Por otra parte, Ibujé (2011) aclara que el objetivo de la auditoría gubernamental es la examinación de las actividades operativas que realiza la empresa, pudiendo ser financieras o administrativas con la finalidad de ofrecer confiabilidad de la información obtenida de la empresa.

De acuerdo manual general de auditoría gubernamental (2003) emitido por la CGE, la Auditoría Gubernamental se realiza en cumplimiento al siguiente proceso: a) planificación de la auditoría, b) ejecución del trabajo y c) comunicación de resultados. A continuación, se describen lo que conlleva cada fase antes mencionada.

a. Planificación de la Auditoría: comprende la realización de una estrategia general para la administración y dirección, en donde se va implementar un enfoque apropiado acerca de la naturaleza de la entidad y los procedimientos de auditoría que se aplicaran. La planificación se divide en dos etapas que son la planificación preliminar y específica.

- La planificación preliminar comprende la obtención de la información de cada uno de los procesos y actividades que realiza la entidad con la colaboración de los funcionarios y dirigentes de la misma.
- La Planificación Específica se fundamenta en la evaluación del control interno para detectar los riesgos existentes y brindar procedimientos de control para poder eliminarlos o mitigarlos.

b. Ejecución del trabajo: etapa en donde se desarrollan los procedimientos citados en los programas de trabajo y se evalúan los resultados considerando las aéreas que fueron examinadas; dependiendo de los hallazgos encontrados se tendrá documentación de soporte que son los llamados papeles de trabajo como evidencia suficiente, estos documentos respaldan la opinión y el informe que va a presentar el auditor al cabo del término de la auditoría.

c. Comunicación de Resultados: es la última etapa del proceso de Auditoría y comprende la redacción y revisión del borrador del informe que fue desarrollado en todo el examen de auditoría con la finalidad de convocar

a los funcionarios de la entidad para dar lectura a los resultados obtenidos. Este informe contendrá las conclusiones y recomendaciones pertinentes de acuerdo a los hallazgos encontrados en el examen. Figura No.1

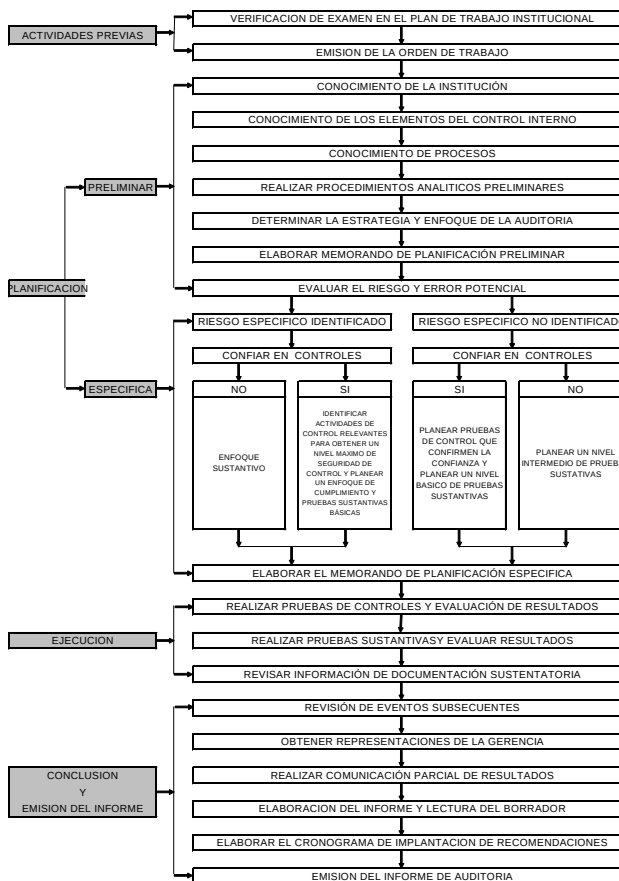


Fig. 1. Proceso de la Auditoría Gubernamental

Fuente: Contraloría General del Estado (2003)

Una de las áreas de interés para los exámenes de auditoría gubernamental representa los bienes de propiedad de los organismos y entidades del sector público. En efectos se emite el Reglamento de Administración y Control de Bienes del Sector Público (2016), el que describe a los bienes de larga duración como “aquellos destinados a las actividades de administración, producción, suministro de bienes, servicios y arrendamiento”. (p.7)

El mismo marco legal se indica que la máxima autoridad a través de la unidad de administración de bienes o aquella que cumpliera este fin a nivel institucional, orientará y dirigirá la correcta conservación y cuidado de los bienes públicos que han sido adquiridos o asignados para su uso en la entidad u organismo y que se hallen en su poder a cualquier título.

De acuerdo al art.6 del Reglamento en mención para ser considerados bienes de larga duración deben cumplir las siguientes características:

- a) Ser de propiedad de la entidad u organismo;
- b) Estar destinados a actividades administrativas y/o productivas;
- c) Si generan beneficios económicos futuros;
- d) Su vida útil estimada sea mayor a un año; y,
- e) Tenga el costo definido por el Órgano Rector de las Finanzas Públicas para este tipo de bienes.

Para efectos del control a los bienes e inversiones del sector público el art. 12 de la ley orgánica de la Contraloría señala que el ejercicio del control interno se aplicará de manera permanente, en forma previa, continua y posterior:

- En el control previo los servidores de la institución analizarán las actividades institucionales propuestas, antes de su autorización o ejecución, respecto a su legalidad, veracidad, conveniencia, oportunidad, pertinencia y conformidad con los planes y presupuestos institucionales.
- Durante el control continuo los miembros de la institución en forma continua inspeccionarán y constatarán la oportunidad, calidad y cantidad de obras, bienes y servicios que se recibieren o prestaren de conformidad con la ley, los términos contractuales y las autorizaciones respectivas;
- En el Control posterior la unidad de auditoría interna será responsable del control posterior interno ante las respectivas autoridades y se aplicará a las actividades institucionales con posterioridad a su ejecución.

Para dar cumplimiento a estos momentos de control López & Pesantez (2017) señalan que la Contraloría General del Ecuador mediante el acuerdo N 039 - CG – 2009 definen los lineamientos del marco contextual de las Normas Técnicas de Control Interno (NTCI) para el Sector Público. A continuación brevemente se describen las principales NTCI aplicadas a la administración y control de los bienes del sector público.

La NTCI 100-01 Control Interno señala que el control interno será responsabilidad de cada institución del Estado y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos y tendrá como finalidad crear las condiciones para el ejercicio del control. En efectos, describe al control interno como:

Un proceso integral aplicado por la máxima autoridad, la dirección y el personal de cada entidad, que proporciona seguridad razonable para el logro de los objetivos institucionales y la protección de los recursos públicos. Constituyen componentes del control interno el ambiente de control, la evaluación de riesgos, las actividades de control, los sistemas de información y comunicación y el seguimiento. (p. 3)

Por otra parte, la NTCI 100-02 define los objetivos del control interno de la siguiente manera: a) promover la eficiencia, eficacia y economía de las operaciones bajo principios éticos y de transparencia, b) garantizar la confiabilidad, integridad y oportunidad de la información, c) cumplir con las disposiciones legales y la normativa de la entidad para otorgar bienes y servicios públicos de

calidad, y d) proteger y conservar el patrimonio público contra pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal.

Respecto a los responsables del control interno, la NTCI 100-03 define que el diseño, establecimiento, mantenimiento, funcionamiento, perfeccionamiento, y evaluación del control interno es responsabilidad de la máxima autoridad, de los directivos y demás servidoras y servidores de la entidad, de acuerdo con sus competencias.

En el grupo de la NTCI 400 se definen las actividades de control consideradas como las acciones de control de detección y prevención precedido por un análisis de costo/beneficio para determinar su viabilidad, conveniencia y contribución en relación con el logro de los objetivos. La NTCI 401-03 Supervisión señala que la supervisión de los procesos y operaciones se los realizará constantemente para asegurar que se desarrollen de acuerdo con lo establecido en las políticas, regulaciones y procedimientos en cumplimiento de los objetivos de la institución.

Por otra parte, la NTCI 405-01 orienta a registrar todos los hechos económicos que representen derechos a percibir recursos monetarios o que constituyan obligaciones a entregar recursos monetarios, y producir información financiera sistematizada y confiable mediante estados financieros verificables, reales, oportunos y razonables bajo criterios técnicos soportados en principios y normas que son obligatorias para los profesionales contables.

En relación con la norma anteriormente citada, la NTCI 405-05 recomienda registrar las operaciones en el momento en que ocurren, a fin de que la información continúe siendo relevante y útil para la entidad que tiene a su cargo el control de las operaciones y la toma de decisiones. En ese mismo sentido la NTCI 405-06 sugiere la conciliación periódicamente entre los saldos de los auxiliares con los saldos de la respectiva cuenta de mayor general, con la finalidad de detectar la existencia de errores para efectuar los ajustes correspondientes.

Como evidencia probatoria de los hechos financieros, la NTCI 405-07 recomienda a la entidad el diseño de procedimientos que aseguren que las operaciones y actos administrativos cuenten con la documentación sustentatoria totalmente legalizada que los respalde, para su verificación posterior.

En efectos al control interno y contable la NTCI 406-05 señala que la entidad establecerá un sistema adecuado para el control contable tanto de las existencias como de los bienes de larga duración, mediante registros detallados con valores que permitan controlar los retiros, traspasos o bajas de los bienes, a fin de que la información se encuentre actualizada y de conformidad con la normativa contable vigente.

Por otra parte, la identificación y protección de los bienes de larga duración de acuerdo NTCI 406-06 recomienda que todos los bienes de larga duración lleven impreso el código correspondiente en una parte visible, permitiendo su fácil identificación. Además, en cumplimiento con la

NCTI 406-10 se efectuarán constataciones físicas de las existencias y bienes de larga duración por lo menos una vez al año. El personal que interviene en la toma física, será independiente de aquel que tiene a su cargo el registro y manejo de los conceptos señalados, salvo para efectos de identificación.

Finalmente, en garantía del cumplimiento a las normas anteriormente descritas, la NTCI 600-01 señala que la máxima autoridad, los niveles directivos y de jefatura de la entidad, efectuarán un seguimiento constante del ambiente interno y externo que les permita conocer y aplicar medidas oportunas sobre condiciones reales o potenciales que afecten el desarrollo de las actividades institucionales, la ejecución de los planes y el cumplimiento de los objetivos previstos.

En efectos a esta supervisión y de acuerdo con la NCTI 600-02 la máxima autoridad y las servidoras y servidores que participan en la conducción de las labores de la institución, promoverán y establecerán una autoevaluación periódica de la gestión y el control interno de la entidad, sobre la base de los planes organizacionales.

A continuación se presenta en resumen las principales NCTI relacionadas a la administración y control de los bienes del sector público. Tabla Nro. 1

Tabla 1.

Normas de Control Interno	Descripción
NTCI. 100-01 Control Interno.	El control interno será responsabilidad de cada institución del Estado que dispongan recursos públicos y tendrá como finalidad crear las condiciones para el ejercicio del control.
NTCI. 100-02 Objetivos.	El control interno de las entidades públicas deberá cumplir los siguientes objetivos: • Promover la eficiencia, eficacia de las operaciones bajo principios éticos y de transparencia. • Garantizar la confiabilidad, integridad y oportunidad de la información.
NTCI. 100-03 Responsables.	El funcionamiento y evaluación del control interno es responsabilidad de la máxima autoridad, de los directivos y demás servidores de la entidad, de acuerdo con sus competencias.
NTC. 401-03 Supervisión.	Los directivos de la entidad, establecerán procedimientos de supervisión para asegurar que cumplan con las normas y regulaciones y medir la eficacia y eficiencia de los objetivos institucionales.
NTC. 405-01 Aplicación de los principios y Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental.	La Contabilidad Gubernamental se basará en principios y normas técnicas emitidas sobre la materia, para el registro de las operaciones y presentación de información financiera, para la toma de decisiones.
NTCI. 405-03 Integración contable de las operaciones financieras.	La función de la contabilidad es proporcionar información financiera válida, confiable y oportuna, para la toma de decisiones de las servidoras y servidores que administran fondos públicos.

Tabla 1. ... (continuación)

Normas de Control Interno	Descripción
NTCI. 405-05 Oportunidad en el registro de los hechos económicos.	Las operaciones deben registrarse en el momento en que ocurren, a fin de que la información continúe siendo útil para la entidad que tiene a su cargo el control de las operaciones.
NTCI. 405-06 Conciliación de los saldos de las cuentas.	Los responsables de efectuar las conciliaciones de las cuentas, dejarán constancia de los resultados y en caso de determinar diferencias, se notificará por escrito a fin de tomar acciones correctivas por parte de la máxima autoridad.
NTCI. 405-07 Formularios y Documentos.	Las entidades públicas y las personas que dispongan de recursos públicos, emitirán procedimientos que aseguren que las operaciones cuenten con la documentación sustentadora totalmente legalizada que los respalde, para su verificación posterior.
NTCI. 406-05 Sistema de Registro.	El Catálogo General de Cuentas del Sector Público, contendrá los conceptos contables que permitan el control y ubicación de las existencias y los bienes de larga duración.
NTCI. 406-06 Identificación y Protección.	Se establecerá una codificación adecuada que permita una fácil identificación, organización y protección de las existencias de suministros y bienes de larga duración.
NTCI. 406-10 Constatación física de existencias y bienes de larga duración.	La administración de cada entidad, emitirá los procedimientos necesarios a fin de realizar constataciones físicas periódicas de las existencias y bienes de larga duración.
NTCI. 600-01 Seguimiento continuo o en operación.	Los niveles directivos de la entidad, efectuarán un seguimiento constante del ambiente interno y externo que les permita aplicar medidas sobre condiciones que afecten la ejecución de los planes y el cumplimiento de los objetivos institucionales.
NTCI. 600-02 Evaluaciones periódicas.	Los niveles directivos promoverán una autoevaluación periódica de la gestión y el control interno de la entidad, para prevenir y corregir cualquier eventual desviación que ponga en riesgo el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Fuente: Normas de Control Interno de la Controloría General del Estado (2009)

A partir del conocimiento de las NTCI relacionadas a la administración, control y registro de los bienes de larga duración en esta investigación se analizan las principales transgresiones a la norma, sus hechos y servidores vinculados en las operaciones administrativas y financieras.

2 Metodología

Se trata de una investigación descriptiva y explicativa en la que se analizan las principales transgresiones a las normas técnicas de control interno referidas en los hallazgos de los informes de auditoría de la Contraloría General del Estado, delegación provincial de Morona Santiago.

Para efectos del análisis se consideró los exámenes de auditoría especiales al proceso de adquisición, registro, distribución y utilización de inversiones en bienes de larga duración realizados por la delegación de Morona Santiago a las entidades del sector público entre los años 2014 hasta el 2017 en un número total de 8 informes de auditoría.

Como resultado de la muestra se conoce que las entidades investigadas corresponden a los gobiernos municipales de Huamboya, Logroño, Morona, Sucua, Taisha, San Juan Bosco y Palora y una entidad educativa pública ubicada en el cantón Morona. Para efectos del análisis de resultados se realizará en consideración a los cantones investigados.

Adicional, se ha aplicado un enfoque Cualitativo que hace referencia a la recolección de datos documentales de

los informes, características, una descripción del estudio, también el planteamiento de estrategias a ser utilizadas para conocer hechos, procesos y cualidades de los mismos.

A continuación el análisis de los resultados en función a los cantones y a las NTCI que han sido mencionadas por cumplimiento en los informes de auditoría del periodo antes indicados.

3 Análisis de Resultados

Para efectos de la investigación se consideraron elementos de análisis los hallazgos de auditoría, es decir aquellos resultados que merecieron ser comunicados en el informe por los hechos importantes que inciden sobre la gestión de los bienes de larga duración.

Tabla 2.

Entidad Examinada	Principales Hallazgos	Norma Técnica de Control Interno inobservada
Morona	Carencia de información financiera y archivo inadecuado de documentos de respaldo.	• NCI (vigentes hasta 2009) • NCI 140-01 Determinación de Responsabilidad y Organización. • NCI 210-04 Documentación de Respaldo y su archivo • NTCI (A partir del 2009) • NTCI 100-01 Responsables del Control Interno • NTCI 405-04 Documentación de Respaldo y su archivo
	Colegio Prócer José Cuero y Caicedo DR2DPMS-0027-2011	• NCI (vigentes hasta 2009) • NCI 250-04 Identificación y protección • NCI 250-05 Custodia • NCI 250-08 Constatación física de existencias y bienes de larga duración • NCI 250-09 Baja de bienes por obsolescencia, pérdida o robo. • NTCI (A partir del 2009) • NTCI 406-06 Identificación y protección • NTCI 406-07 Custodia • NTCI 406-10 Constatación física de existencias y bienes de larga duración • NTCI 406-11 Baja de bienes por obsolescencia
	Deficiencias en la Depreciación de los bienes de larga duración.	• NTCI 100-01 Control Interno • NTCI 100-03 Responsables del control interno • NTCI 405-01 Aplicación de los principios y normas técnicas de Contabilidad Gubernamental • NTCI 405-5 Oportunidad en el registro de los hechos económicos y presentación de información financiera.
	Obras civiles, bienes donados a instituciones públicas, bienes de control administrativo y bienes que fueron dados de baja, se encuentran formando parte de la cuenta e inventario de los Bienes de Larga Duración.	• NTCI 100-01 Control Interno • NTCI 100-03 Responsables del control interno • NTCI 401-03 Supervisión • NTCI 405-01 Aplicación de los principios y normas técnicas de Contabilidad Gubernamental • NTCI 405-02 Organización del sistema de Contabilidad Gubernamental • NTCI 405-05 Oportunidad en el registro de los hechos económicos • NTCI 500 Información y Comunicación
	Adquisición de un plotter sin utilización.	• NTCI 100-01 Control Interno • NTCI 100-03 Responsables del control interno • NTCI 406-01 Unidad de Administración de bienes • NTCI 406-02 Planificación • NTCI 410-06 Administración de proyectos tecnológicos
	Bienes de larga duración perdidos o extraviados	• NTCI 100-01 Control Interno • NTCI 100-02 Objetivos del control interno • NTCI 100-03 Responsables del control interno • NTCI 406-06 Identificación y protección • NTCI 406-07 Custodia • NTCI 406-08 Uso de los bienes de larga duración.

Tabla 2. ... (continuación)

	Entidad Examinada	Principales Hallazgos	Norma Técnica de Control Interno inobservada
Logroño	Gobierno Municipal del Cantón Logroño DR2-DPMS-AI-0027-2015	Falta de infraestructura para el funcionamiento y utilización de un bien recibido en Comodato	• NTCI 100-01 Control Interno • NTCI 100-03 Responsables de control interno • NTCI 401-03 Supervisión • NTCI 406-05 Sistema de registro • NTCI 406-06 Identificación y protección • NTCI 406-07 Custodia
		Procesos de adquisición de bienes de larga duración por ínfima cuantía, no fueron publicados a través del portal de compras públicas.	• NTCI 100-01 Control Interno • NTCI 100-03 Responsables de control interno
Taisha	Gobierno Municipal del Cantón Taisha DR2-DPMS-AI-0030-2015	Diferencias de saldos entre contabilidad y bodega	• NTCI 100-03 Responsables del control interno • NTCI 401-03 Supervisión • NTCI 405-01 Aplicación de los principios y Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental • NTCI 405-03 Integración contable de las operaciones financieras • NTCI 406-05 Sistema de registro
		No se realizó constataciones físicas, conciliación de saldos ni la baja de bienes de larga duración que se han vuelto inservibles, obsoletos o hubieren dejado de usarse.	• NTIC 100-03 Responsables del control interno • NTCI 406-10 Constatación física de existencias y bienes de larga duración. • NTCI 406-11 Baja de bienes por obsolescencia, pérdida, robo o hurto.
Huaboya	Gobierno Municipal de Huaboya DR2-DPMS-AI-0022-2015	Bienes recibidos en comodato no se registraron en las cuentas de orden.	• NTCI 401-03 Supervisión • NTCI 406-05 Sistema de registro • NTCI 405-07 Formularios y documentos
		Ausencia de bajas de bienes de larga duración.	• NTCI 406-11 Baja de bienes por obsolescencia, pérdida, robo o hurto. • NTCI 406-12 Ventas de bienes y servicios
		Deficiencias en el control de vehículos y maquinaria pesada.	• NTCI 401-03 Supervisión • NTCI 406-08 Uso de los bienes de larga duración • NTCI 406-09 Control de vehículos oficiales • NTCI 406-13 Mantenimiento de bienes de larga duración
		No se depreciaron los bienes de larga duración.	• NTCI 401-03 Supervisión • NTCI 405-02 Organización del Sistema de Contabilidad Gubernamental • NTCI 406-05 Sistema de registro
		Bienes inmuebles sin registro contable, ni escrituras de compraventa.	• NTCI 401-03 Supervisión • NTCI 406-05 Sistema de registro • NTCI 406-07 Custodia
		Diferencias de saldos entre bodega y contabilidad.	• NTCI 405-01 Aplicación de los principios y Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental. • NTCI 406-05 Sistema de registro • NTCI 40506 Conciliaciones de los saldos de las cuentas. • NTCI 406-10 Constatación física de existencias y bienes de larga duración.
		Bienes de larga duración perdidos o extraviados.	• NTCI 406-06 Identificación y protección • NTCI 406-07 Custodia • NTCI 406-08 Uso de los bienes de larga duración • NTCI 406-10 Constatación física de existencias y bienes de larga duración
Sucúa	Gobierno Municipal del cantón Sucúa DR2-DPMS-GADMCS-AI-0004-2016	Ausencia de registro, clasificación y depreciación de bienes inmuebles.	• NTCI 100-01 Control Interno • NTCI 100-02 Objetivos del Control Interno • NTCI 100-03 Responsables del control interno • NTCI 405-01 Aplicación de principios y normas técnicas de Contabilidad Gubernamental • NTCI 405-05 Oportunidad en el registro de los hechos económicos y presentación de información financiera. • NTCI 406-05 Sistema de Registro

Tabla 2. ... (continuación)

Entidad Examinada	Principales Hallazgos	Norma Técnica de Control Interno inobservada
Palora Gobierno Municipal del Cantón Palora DR2-DPMS-GADMP-AI-0005-2016	Ausencia de constataciones físicas, baja y codificación actualizada de bienes de larga duración.	• NTCI 406-05 Sistema de registro • NTCI 406-06 Identificación y protección • NTCI 406-10 Constatación física de existencias y bienes de larga duración.
	Bienes de larga duración no son depreciados.	• NTCI 401-03 Supervisión • NTCI 405-01 Aplicación de los principios y Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental • NTCI 405-02 Organización del sistema de contabilidad gubernamental • NTCI 406-05 Sistema de registro.
	Bienes inmuebles sin títulos de propiedad.	• NTCI 100-01 Control Interno • NTCI 100-02 Objetivos del control interno • NTCI 100-03 Responsables del Control Interno

Fuente: Informes de Auditoría de la CGE delegación de Morona Santiago (2014-2017)

De la revisión bibliográfica realizada a los informes de auditoría practicados por la CGE a las entidades públicas de los cantones de la provincia de Morona Santiago se conoce que las NTCI 100 Normas Generales presentan hallazgos en los gobiernos cantonales de: San Juan Bosco, Sucúa, Morona y Pablo Sexto, indicados en orden porcentual de incumplimiento. (Figura No.2)

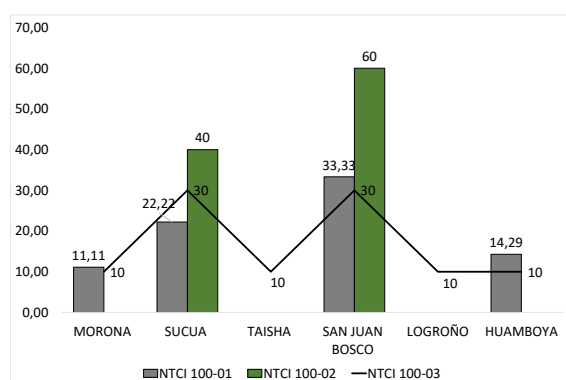


Fig. 2. NTCI 100 Normas Generales inobservadas en los informes de Auditoría de la CGE

Fuente: Informes de Auditoría de la CGE (2014-2017)

Entre los principales hallazgos relativos a la administración y control de las inversiones de bienes de larga duración que derivó la inobservancia a la NTCI 100-01 Control Interno; esto debido a que en el gobierno municipal de San Juan Bosco la contadora y el guardalmacén no realizaron en el año 2014 la conciliación de saldos de las inversiones en adquisición entre contabilidad y bodega, lo que provocó que exista una diferencia económica en los estados financieros de los bienes de larga duración. En ese mismo sentido, de acuerdo al informe de auditoría (DR2-DPMS-GADMCS-AI-0004-2016) del gobierno municipal Sucúa el Guardalmacén no realizó un registro general de los bienes inmuebles que se encuentra en propiedad de la municipalidad; además de este hecho, la directora financie-

ra no supervisó ni controló el registro correspondiente a la clasificación y contabilización de los bienes, lo conllevó a que los estados financieros no sean confiables.

Situación similar se presenta en el gobierno municipal del cantón Morona debido a la insuficiencia de registros contables de varios inmuebles, el informe auditoría (DR2-DPMS-AI-0026-2015) señala que se debe a la falta de comunicación entre los responsables de las unidades administrativas relacionadas con el manejo y control de terrenos y edificaciones.

Finalmente, en el gobierno municipal de Huamboya la inobservancia se presenta en virtud de que la contadora no realizó anualmente las depreciaciones de los bienes de larga duración entre los años 2010 y 2012, de acuerdo al informe el resultado provocó la pérdida del valor del uso de los bienes de larga duración.

Al revisar el incumplimiento a la NTCI 100-02 Objetivos del control interno, en el cantón San Juan Bosco de acuerdo con el informe de auditoría (DR2-DPMS-AI-0037-2015) la entidad no promueven con eficacia y eficiencia los procedimientos establecidos dentro de la institución; este hecho se presentó por la falta de supervisión de la administración financiera municipal en los procedimientos para verificar la conformidad de los registros respectivos, dando como resultado una diferencia en los saldos de los estados financieros y en la bodega. En el cantón Sucúa se muestra una situación similar debido a que la directora financiera no supervisó y ni controló el cálculo y el registro de las depreciaciones, tampoco la clasificación de los bienes entre los años 2014 y 2015.

Al revisar el incumplimiento a la NTCI 100-03 Responsables del control interno, se conoce que en el cantón San Juan Bosco los directores financieros no cumplen con los procedimientos pertinentes para la verificación de los registros contables. Mientras que en el cantón Sucúa, la directora financiera y la contadora general no coordinan con la sección de urbanismo la clasificación de los bienes de uso público.

En el cantón Morona de acuerdo al informe de auditoría (DR2-DPMS-AI-0026-2015) se demuestra que existe un incumplimiento a la norma de análisis por parte del Director de Gestión Financiera en cuanto el área contable no reportó los catastros de forma anual necesarios para las correspondientes revalorizaciones tanto en los terrenos y edificaciones, por lo tanto no se realizó los respectivos asientos contables.

Mientras tanto, en el cantón Huamboya la falta de supervisión de los directores dio como resultado el desgaste físico u obsolescencia de los bienes de larga duración.

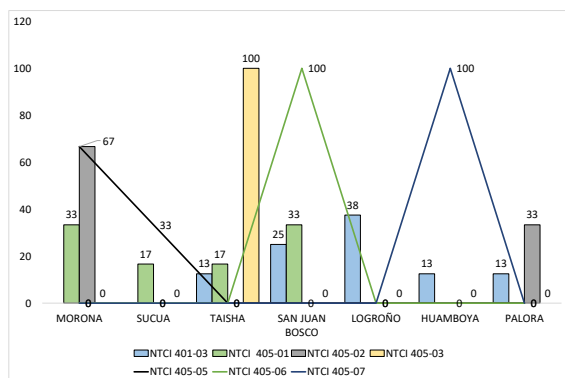


Fig. 3. NTCI 401 Actividades de Control y la NTCI 405 Administración Financiera - Contabilidad Gubernamental inobservadas en los informes de Auditoría de la CGE

Fuente: Informes de Auditoría de la CGE (2014-2017)

En la figura Nro. 3 se presentan de manera porcentual el grado de incumplimiento a la NTCI 401 Actividades de Control y la NTCI 405 Administración Financiera - Contabilidad Gubernamental de acuerdo a las entidades ubicadas en los cantones investigados.

La inobservancia a la NTCI 401-03 Supervisión fue mencionada en el informe de auditoría del cantón Taisha (DR2-DPMS-AI-0030-2015) debido a que no se aplicó correctamente las cuentas para el registro de bienes de larga duración como es la adquisición del equipo caminero que se realizó en el año 2012. La inobservancia a esta misma norma se presenta en el cantón San Juan Bosco en consecuencia de no realizarse las conciliaciones de saldos entre los registros contables con los de bodega; provocando que los saldos reportados en los estados financieros no sean reales.

Finalmente, en el cantón Huamboya la mención radica en el hecho de no registrar oportunamente en las cuentas de orden los activos recibidos en comodato sin ningún control posterior a estos bienes.

Continuando con el análisis de las normas y de acuerdo con los informes de auditoría de la CGE el incumplimiento a la NTCI 405-01 Aplicación de los principios y Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental se presentan en los cantones: Sucúa, Taisha y San Juan Bosco.

El hecho en Sucúa se deriva en virtud de que la contadora no aplicaba las Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental expedida por el Ministerio de Economía y

Finanza en el año 2014; inobservando los criterios técnicos para determinar la pérdida de valor por uso, desgaste físico u obsolescencia de los bienes de larga duración se encuentra bajo las atribuciones y responsabilidades del contador general.

En este mismo análisis, en el cantón Taisha el secretario técnico de gestión financiera y administrativa realizó un registro incorrecto de la adquisición de equipo caminero en el año 2012 que ocasionó diferencias entre los saldos contables y que el patrimonio institucional se encuentre subvalorado.

Por otro lado, en San Juan Bosco el jefe de contabilidad en el año 2014 no concilió la información de la cuenta inversiones en bienes de larga duración con los inventarios del almacén provocando diferencias en los saldos expuestos en los estados Financieros y en bodega.

En orden a las normas analizadas la NTCI 405-03 Integración contable de las operaciones financieras fue inobservada por el cantón Taisha debido a la ausencia de conciliación de la información financiera de bienes inmuebles con los catastros del departamento de planificación e inventarios de la bodega.

Continuando con el análisis, de los hallazgos relacionados con la NTCI 405-05 oportunidad en el registro de los hechos económicos, se conoce que en el cantón Morona el guardalmacén no llevó un registro general de los bienes inmuebles y que la contadora general no realizó el cálculo y el registro contable de las depreciaciones de edificios, locales y residencias desde el año 2002 hasta el año 2012; como resultado se presentan diferencias en los saldos de los Estados Financieros en los periodos señalados.

En referencia a las NTCI 405-06 Conciliación de los saldos de las cuentas, en el Cantón San Juan Bosco el Guardalmacén siendo el responsable de programar y ejecutar funciones de la sección bodega no concilió la información de la cuenta de inversiones en bienes de larga duración con contabilidad, provocando diferencias en los saldos expuestos en los estados financieros y bodega.

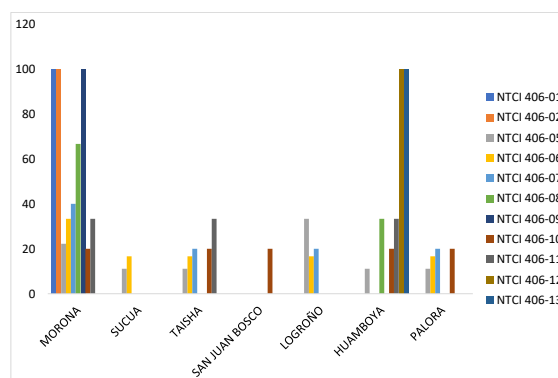


Fig. 4. NTCI 406 Administración financiera - Administración De Bienes inobservadas en los informes de Auditoría de la CGE

Fuente: Informes de Auditoría de la CGE (2014-2017)

De acuerdo a los informes de auditoría analizados en esta investigación la figura Nro. 3 presenta el incumplimiento porcentual de las Normas de Control interno comprendidas dentro del grupo 406 Administración financiera - ADMINISTRACION DE BIENES, por cada cantón investigado. Es importante resaltar que dentro de grupo de normas se incluyen asuntos relativos a la planificación, medidas de protección y seguridad, así como el control de los diferentes bienes, muebles e inmuebles de las entidades públicas.

Las NTCI 406-05 Sistema de Registro, fue inobservado en todos los cantones analizados a excepción de San Juan Bosco. El cantón Sucúa en el año 2014 la sección de avalúos y catastros mantuvo un detalle de los previos rústicos y urbanos, edificios, locales y residencia de propiedad institucional, mientras que en la bodega no existió un registro general de estos bienes ni de los bienes afectados al servicio público susceptibles de evaluó. Por lo tanto, los bienes no fueron registrados en el sistema, situación que se presentó debido a que el Guardalmacén no solicitó los avalúos y catastros de los títulos de propiedad de los bienes inmuebles para llevar un detalle y control de los mismos.

Por otra parte, en el cantón Huamboya los edificios que pertenecen a la Municipalidad en el año 2014 no contaban con las escrituras públicas de adquisición, por lo tanto no se encontraban registrados como activos de la entidad. Adicional a este hecho se presentaron bienes de uso público como parques y canchas que se encuentran al servicio de los particulares sin el registro contable ni la legalización de la propiedad de los bienes inmuebles ocasionando que se subestime el patrimonio institucional.

En el cantón Taisha no se aplicó correctamente las cuentas para el registro de bienes de larga duración como es caso de la adquisición de equipo camionero realizado en el año 2014. En este mismo cantón no se concilió la información financiera de los bienes inmuebles entre el departamento de planificación y el inventario de bodega, por lo que no se realizó los ajustes necesarios para incorporar los cambios de cantidades y valores en los mayores de bienes inmuebles; esto conlleva a que el estado de situación financiera presente un patrimonio institucional subvalorado.

Finalmente, en el cantón Palora no se registraron los bienes de larga duración en la fecha de su adquisición, tampoco se realizaron informes de constataciones físicas ni de conciliaciones con los registros contables entre los años 2013 y 2015.

En el gobierno municipal de Palora de acuerdo al informe de auditoría (DR2-DPMS-GADMP-AI-0005-2016) no se realizaron constataciones físicas periódicas ni la codificación de los bienes de larga duración inobservando la NTCI 406-10 Constataciones físicas de existencias y bienes de larga duración; además se indica como responsabilidad solidaria para este hecho la función del director administrativo a quien le corresponde la supervisión.

4 Conclusiones

Las operaciones administrativas y financieras en el sector público se desarrollan en cumplimiento a las leyes y normas emitidas para el efecto; sin embargo, se hace necesario el control interno y externo para garantizar la eficiencia en la administración de los recursos. Las normas técnicas de control interno, tal como se describen representan una estructura para mitigar riesgos en las entidades del sector público; en efecto en esta investigación se pudo comprobar la que la NTCI 100-01 Control Interno, NTCI 100-03 Responsables del Control Interno y la 406-05 Sistema de Registro son las más transgredidas.

Se reconoce que en teoría el control interno es un sistema integral que está orientado a promover la eficiencia y eficacia de las operaciones de las instituciones públicas y a tomar las medidas correctivas en caso de deficiencias, sin embargo, de este sistema el componente humano es el principal elemento. Siendo los servidores públicos los responsables de promover el fortalecimiento del control interno institucional; en esta investigación se evidenció de manera constante la falta de supervisión de las máximas autoridades y de los responsables de los procesos, en las funciones referidas a los subordinados.

De acuerdo a la norma el sistema de registro contable de las existencias y bienes de larga duración de las entidades públicas se realiza mediante registros detallados con valores que permiten controlar los retiros, traspaso o bajas de bienes y así proveer información financiera confiable. En los casos estudiados se observó que en los diferentes gobiernos municipales comúnmente se presentan las siguientes situaciones: a) no disponen de un sistema de registro actualizado, b) no registran las actividades o hechos económicos oportunamente, c) no realizan las correspondientes depreciaciones de los bienes de larga duración, lo que conlleva a que la información financiera revelada por la entidad pública no sea confiable.

La intervención de la Contraloría General del Estado mediante el control externo o por medio de la auditoría interna resulta necesario para garantizar el desempeño eficiente en el sector público a pesar de que la frecuencia del control externo es distante contribuye a mejorar las operaciones de la institución. Por otra parte, se reconoce que los controles internos implementados en cumplimiento con las bases legales referidas deben ser supervisadas de manera continua por la máxima autoridad y todos los miembros de la organización y evitar esperar las recomendaciones de los informes de auditoría externa para corregir desviaciones.

Referencias Bibliográficas

- Asamblea Nacional Constituyente. (2016). Reglamento administración y control de bienes del Sector Público. Registro Oficial 751 de 10-may.-2016.
- Congreso Nacional. (2015). *Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado. Registro Oficial Suplemento 595 de 12-jun.-2002.*

- Contraloría General del Estado. (2003). *Manual de Auditoría Financiera Gubernamental*. Registro Oficial No. 107 (Inf. Téc.). Quito..
- Contraloría General del Estado. (2009). *Normas de Control Interno para Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que Dispongan de Recursos Públicos*. Registro Oficial Suplemento 87 de 14-dic.-2009.
- Contraloría General del Estado. (2014). *Informe de Auditoría DR2-DPMS-AI- 0022-2015. Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal de Huamboya*. (Inf. Téc.). Delegación Provincial de Morona Santiago..
- Contraloría General del Estado. (2015a). *Informe de Auditoría DR2-DPMS-AI-0026-2015. Gobierno Municipal del Cantón Morona* (Inf. Téc.). Delegación Provincial de Morona Santiago..
- Contraloría General del Estado. (2015b). *Informe de Auditoría DR2-DPMS-AI-0030-2015. Gobierno Autonomo Descentralizado de Taisha*. (Inf. Téc.). Delegación Provincial de Morona Santiago..
- Contraloría General del Estado. (2015c). *Informe de Auditoría DR2-DPMS-AI-0037-2015. Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco*. (Inf. Téc.). Delegación Provincial de Morona Santiago..
- Contraloría General del Estado. (2015d). *Informe de Auditoría DR2-DPMS-AI-0038-2015. Gobierno Autonomo Descentralizado del Canton Huamboya* (Inf. Téc.). Delegación Provincial de Morona Santiago..
- Contraloría General del Estado. (2015e). *Informe de Auditoría DR2-DPMS-AI-0027-2015. Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal Del Canton Logroño*. (Inf. Téc.). Delegación Provincial de Morona Santiago..
- Contraloría General del Estado. (2016a). *Informe de Auditoría DR2-DPMS-GADMCP-AI-0005-2016. Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal de Palora*. (Inf. Téc.). Delegación Provincial de Morona Santiago..
- Contraloría General del Estado. (2016b). *Informe de Auditoría DR2-DPMS-GADMCS-AI-0004-2016. Gobierno Autonomo Descentralizado Munipal del Canton Sucua*. (Inf. Téc.). Delegación Provincial de Morona Santiago..
- Dextre, J. (2015). Un encuentro con la Auditoría Gubernamental. *Revista Lidera*, 34–38.
- López, A., y Pesantez, C. (2017). Evaluación Comparativa del sistema de control interno del sector comercial y del sector público del Cantón Morona. *Revista Killkana Sociales*, 1(1), 31–38.

Gestión de la información y gestión de la comunicación en Agentes de Carga Internacional que aplican normas BASC

Information management and communication management in International Freight Forwarders applying BASC standards

César Raúl Méndez Carpio^{1*}, Yunier Rodríguez-Cruz¹ y Hilda Saladrigas-Medina¹

¹ Universidad Católica de Cuenca

*cmendezc@ucacue.edu.ec

Resumen

Actualmente, las empresas han enfocado sus esfuerzos en mejorar el equipo tecnológico y comunicar a sus clientes que, su "tecnología" está actuando sobre la satisfacción del cliente y trabajando en beneficio de la mejora continua a través de la aplicación de un sistema de gestión por procesos que muchas veces es certificado internacionalmente con normas de calidad, modelos europeos, seguridad, entre otros. La situación es que se están descuidando la línea base que mueven los procesos tecnológicos y documentales como son: la información, como datos transmisibles y, la comunicación como el proceso que regula esa transmisión. De la adecuada gestión de ellos, depende si la tecnología o los sistemas de gestión aportan o no al desarrollo empresarial. Las empresas que forman parte de la cadena de exportación en el comercio exterior en el Ecuador, mantienen su desarrollo organizacional basado en procesos regulados por normas entre las cuales se encuentran las normas BASC como comercio seguro en las exportaciones de productos. La investigación desarrollada tiene un enfoque cualitativo pues, ha podido descubrir una realidad, construirla e interpretarla en el contexto de las organizaciones "agentes de carga", aplicando técnicas de observación, entrevistas y grupos focales con intermediarios del proceso logístico. Como aplicación resultante, se pudieron sistematizar presupuestos teóricos y metodológicos que definen la gestión de la información y la comunicación para la gestión empresarial y, caracterizar sus componentes en agentes de carga que forman parte de comercio exterior y que aplican BASC. Dichas normas en sus capítulos regulatorios mantienen de forma transversal el tratamiento de la información y comunicación, pero no lo declaran de forma explícita, sino que se enfocan únicamente en la seguridad como recurso de apoyo y no articulan sus preceptos con la gestión de la información, ni con la gestión de la comunicación para el desarrollo organizacional procesos que actualmente le son imprescindibles.

Palabras clave: Gestión de información, Gestión de comunicación, desarrollo organizacional, agentes de carga internacional, Ecuador.

Abstract

Currently, companies have focused their efforts on improving the technological equipment and communicate to their customers that their "technology" is acting on customer satisfaction and working for the benefit of continuous improvement through the application of a management system by processes that are often certified internationally with quality standards, European models, safety, among others. The situation is that they are neglecting the baseline that move the technological and documentary processes such as: information, such as transmissible data and, communication as the process that regulates that transmission. The proper management of them depends on whether technology or management systems contribute or not to business development. The companies that are part of the chain of export in foreign trade in Ecuador, maintain their organizational development based on processes regulated by standards among which BASC standards are as safe trade in exports of products. The research developed has a qualitative approach then, it has been possible to discover a reality, build it and interpret it in the context of the organizations "load agents", applying observation techniques, interviews and focal groups with intermediaries of the logistic process. As a result, theoretical and methodological assumptions that define the management of information and communication for business management could be systematized and its components characterized as freight forwarders that are part of foreign trade and that apply BASC. These norms in their regulatory chapters maintain a cross-sectional treatment of information and communication, but they do not state it explicitly, but instead focus solely on security as a support resource. and they do not articulate their precepts with the management of information or with the management of communication for organizational development. These norms in their regulatory chapters maintain a cross-sectional treatment of information and communication, but do not explicitly state it, but focus solely on security as a support resource and do not articulate its precepts with the management of information. nor with communication management for organizational development processes that are currently essential.

Key words: Information management, Communication management, Organizational development..

1 Introducción

En su mayoría, las organizaciones en el Ecuador y más aún, las que tienen relación comercial con el exterior, regulan su gestión con la caracterización de procesos internos enfocados a producir desarrollo organizacional, estos procesos se ven ajustados a responder a normativas que se encuentra apoyadas con criterios en las tan nombradas tecnologías de información y comunicación.

Si indagamos sobre ello, nos vemos obligados a analizar la articulación de una manera técnica, entre la gestión de la información y la gestión de la comunicación, que son pilares fundamentales del proceso de desarrollo organizacional, lo que hace necesario con esta visión, un estudio regulatorio que concientice a los líderes de las organizaciones y a sus miembros, el hecho de tomar muy en serio este proceso integracional como fundamento de su producción y continuidad en el tiempo que, como es sabido resulta uno de los objetivos primordiales en la creación de todas las empresas y con mucho peso en las de tipo comercial como las que se mencionan en este trabajo.

Con el presente estudio, se pretende por un lado, sistematizar los presupuestos teóricos y metodológicos que definen actualmente la gestión de la información y la gestión de la comunicación para la gestión empresarial con el fin de analizarlos y presentar recomendaciones que sirvan de apoyo a las organizaciones que presentan esta falencia y, por otro lado, analizar la posible articulación de ambos procesos para el desarrollo de los agentes de carga internacional que aplican las normas BASC en Cuenca Ecuador como eje de estudio en este proceso de articulación.

El desarrollo de las TIC, ha permitido que se puntualice como una práctica profesional cada vez más necesaria y recurrente a la gestión de la información, y de la misma manera la gestión de la comunicación lo que hace que funcionen como un sistema en beneficio de la gestión organizacional.

1.1 La gestión de información en las organizaciones

Se puede decir que la gestión en una organización empresarial es aquella actividad realizada por diferentes individuos con capacidades específicas y pertinentes a una función y que, tendrán como meta la mejora de la productividad y la competitividad de la empresa con miras a una mejor rentabilidad.

La gestión de información en las organizaciones, tiene que ver directamente con la viabilidad eficiente en el manejo de los datos estructurados y, la información que poseen las personas con la aplicación de sus capacidades en la meta señalada.

Podría así mismo citar que: “La gestión de la información es una disciplina que se ocupa de utilizar los recursos básicos (económicos, físicos, humanos, materiales) para manejar la información dentro y para la sociedad a la que sirve” (Ponjuán, 2004, p. 100), lo que corrobora el criterio aplicándolo en beneficio de las organizaciones.

La gestión de la información debe estar en función de las metas, planes y recursos de las organizaciones, ya que estas varían de una organización a otra y sin ellas no hay razón de que exista la organización; así mismo se debe definir un programa o plan con la

metodología adecuada que permita el cumplimiento de las metas trazadas y disponer de los recursos necesarios para el mismo fin.

1.2 Objetivos y alcance de la Gestión de Información

Considero que uno de los objetivos de la gestión de la información, es saber organizarla de forma eficiente, puesto que hoy en día existe demasiada información en las redes y de forma digital residente, lo que hace que el tiempo sea desperdiciado en su manejo e inversión y, de la forma de gestionarla depende en gran medida del fracaso o desarrollo de las organizaciones por lo que tiene que ser considerada como parte de la economía empresarial.

“Una organización es un sistema conformado por personas, recursos materiales e información. Esta última determina el orden y el caos.” entre los individuos, los recursos y en la interrelación personas-recursos”. (Aja, 2002).

Lo que corrobora con el criterio mencionado anteriormente y permite que los líderes y empresarios la consideren en su análisis estratégico como parte fundamental de sus planificaciones.

Si se gestiona la información como recurso como manifiesta Best Davis (2010), la información debe tratarse de forma axiomática y ser recopilada o procesada para apoyar algún propósito de la organización y se entiende como: propósitos de conservación y acceso público para interés o investigación”.

Se dice así mismo que una institución debe considerar la gestión de información con miras a mejorar sus procesos, capacidades de su personal, modelamiento de sus recursos en función de solucionar problemas en el menor tiempo posible, ello permitirá conseguir ventaja competitiva y posicionamiento con el propósito final de una empresa que es aumentar sus ganancias.

Es imperativo que la organización tenga pleno control del alcance de la información que se maneja dentro de la misma en sus diferentes niveles, para poder gestionarla eficientemente. Muchas organizaciones están certificadas con distintas normas internacionales que en su mayoría son enfocadas a la calidad, salud, seguridad, entre otras; pero lo más importante es que la alta dirección esté consciente que al gestionar la información no lo limiten a este tipo de normas, sino que el alcance debe ir más allá.

Varios autores recomiendan que las organizaciones dispongan de Unidades de Información guiadas por expertos que puedan valorar la información en todas sus dimensiones, de esta manera serían considerados los modelos de gestión de la información en las organizaciones como indicadores transversales de desarrollo y control de dicha información.

Las Unidades de información deberían controlar y, como recomienda Ponjuan (2004) deberían distinguir en sus procedimientos, los tres tipos de información como son: la ambiental, la interna y la corporativa. La ambiental se refiere a la información procedente del exterior y tiene que ver con los medios y todos los datos que provienen de la internet y sus bondades; la información interna en cambio es, toda la información procesada dentro de la organización con los medios de comunicación integrados a su interior y por último la información corporativa es la proyectada hacia fuera de la organización desde los informes administrativos, financieros e inclusive la publicidad proyectada.

1.3 Los componentes de la Gestión de Información en el sector empresarial

Al hablar del sector empresarial, debemos considerar el criterio tratado por Ponjuan (2004), cuando anota acerca de que la información comenzó a dominar la economía, puso énfasis en la producción corporativa consiguiendo cambios en la sociedad y en las tecnologías de la información.

Menciona además que la gestión de la información en las organizaciones tiene mucho que ver con los componentes del sistema de la organización, su comportamiento y la interrelación con el ambiente, identificando aspectos de mucha importancia tales como:

La calidad de la información y sus procesos organizacionales, los subsistemas de información integrados a los procedimientos de la organización, los recursos disponibles para la información, el análisis de estrategias informacionales, los flujos de información en la organización, las tareas y competencias de los miembros de la organización, el seguimiento, medición y mejora de la información ambiental, interna y corporativa. Todos estos aspectos cumplen un ciclo que forma parte de la vida de la información y su proceso, lo que debe ser tratado y controlado para que exista una adecuada gestión en este sector.

1.4 La gestión de la comunicación en las organizaciones

Si compartimos lo que señala uno de los autores que se dedican al estudio de las organizaciones en el siguiente concepto dice que; “Una organización humana es una realidad antropológica, es decir, una agrupación de personas unidas para hacer algo conjuntamente” (Pérez, 2014, p.12), vemos que es un concepto muy general dentro del cual está el sector empresarial que podríamos afirmar, son organizaciones con corte económico y sobre las cuales se enfoca la comunicación en este estudio.

En relación a ello, Saladrigas (2006), manifiesta que la comunicación es un todo, un proceso que considera la producción, transmisión, intercambio e interpretación de las formas simbólicas manejadas por los miembros de una organización, los que consiguen una identidad combinada, considerando el uso de los recursos, tanto materiales como culturales y, además se considera la posición que ocupa en su contexto histórico, específico e institucional y que ha sido estructurada con un propósito definido.

Actualmente la comunicación es un activo fundamental en la gestión de negocios y su concepto debe estar centrado en el principio del proceso permanente y continuo de la organización. La gestión estratégica de la comunicación organizacional es definida por Costa (2002, p.54) como el proceso sistemático, planificado, gestionado, ejecutado y acompañado bajo el liderazgo de la alta administración de la institución, involucrando y comprometiendo a todos los gerentes y responsables y colaboradores de la organización”. Su objetivo es asegurar la continuidad y la supervivencia de la organización.

La planificación estratégica es un recurso gerencial, pues representa una herramienta que pone en práctica los planes de acción que necesitan ser administrados para alcanzar los objetivos de la gestión. La implantación de un programa corporativo de comunicación requiere planificación, un posicionamiento claro de la empresa, el establecimiento de objetivos reales y viables. El éxito de dicho plan dependerá de la calidad de la gestión con el que vaya acompañado, por ejemplo, en la relación con los públicos de interés de la organización.

La gestión de la comunicación exige el conocimiento de la estructura de la organización, la formulación de diagnósticos, la elección de estrategias, fijación de metas, el conocimiento de la misión de la organización y la administración de las relaciones corporativas con miras a los intereses continuos de la organización. Con las estrategias y los instrumentos elegidos y las metas definidas es necesario garantizar la medición de los resultados esperados por su ejecución.

El profesional que se dedique a ello, para hacer una gestión eficaz de la comunicación, debe: (a) establecer un programa corporativo e integrado del sistema de comunicación, pautada según las directrices organizacionales para orientar y dar sentido a sus acciones y a las relaciones organizacionales, haciéndolos generadores de resultados; (b) fundamentar el plan de comunicación según las mismas características de la gestión estratégica de la organización; (c) desarrollar un trabajo uniforme, cohesivo, permanente; (d) establecer los paradigmas de su interrelación con los públicos; (e) crear en el papel vital de la comunicación para el éxito de los emprendimientos empresariales; (f) hacer su gestión con la participación y el apoyo de la alta administración. (Fábio França, 2007)

Si consideramos a la comunicación como un proceso estratégico y completo que promueve la creación de símbolos y significados que se comparten, llevando a la integración de todos los miembros de la organización con el fin de aumentar el sentido de pertenencia; ello contribuirá notablemente y como consecuencia en el desarrollo organizacional y apuntará a la consecución de sus fines y propósitos.

1.5 Componentes de la comunicación empresarial que se gestionan

En toda organización deben primar el análisis de los componentes de la comunicación organizacional con el fin de gestionarla, aprovechando sus bondades y mejorando sus debilidades para que exista confianza entre los funcionarios y se pueda actuar con miras a cumplir la misión y visión institucional. Como los componentes que se destacan y deben ser gestionados en toda organización pueden ser citados los siguientes:

- a. Los públicos; que son tanto internos como externos y son los actores de la comunicación en las organizaciones; internamente pueden estar clasificados según el nivel de jerarquía de funciones y roles. Las normas de calidad actualmente lo denominan partes interesadas. Se puede además acotar que el público podría ser analizado como un grupo de personas que mantienen intereses comunes y que, establecen relaciones con responsabilidades compartidas alrededor de un tema.
- b. Los mensajes: se consideran como el objeto de la comunicación entre las personas o miembros de la organización que puede contener símbolos, señales o signos. Los mensajes pueden ser de corte humano analizando sentimientos, relaciones interpersonales, estímulos, etc.
- c. Los canales: son las vías de comunicación que requieren los mensajes para poder llegar a su destino y se pueden clasificarse en formales e informales, dependiendo de su naturaleza
- d. Los flujos de comunicación: que se pueden definir como la dirección que lleva la comunicación a través de los mensajes y pueden ser clasificados en; ascendente, descendente, horizontal y transversal
- e. Las redes de comunicación: se las considera cuando existe una agrupación de los miembros de la organización, en función de que comparten puntos de análisis de especial relación comunicativa a través de distintos medios.
- f. Los recursos: que son los que sustentan todos los procesos y su caracterización, dentro de los cuales debemos señalar los financieros, tecnológicos, materiales y humanos.

1.6 Elementos con los que se relaciona la comunicación empresarial (en lo interno y lo externo)

La comunicación empresarial incluye palabras y discursos que expresan sentidos que influyen de manera positiva o negativa en las conductas y actitudes de los miembros de la comunidad institucional.

La comunicación como parte de la gestión empresarial se enfoca desde dos ámbitos o puntos de vista; por una parte, está la comunicación interna y por otra la externa que juntas deben ser controladas a través de un componente armónico en donde debe fluir la comunicación integrada.

En el ámbito interno, la comunicación se debe gestionar a través del despliegue de sus procesos, procedimientos, actividades y tareas mediante la coordinación de ellas con

el propósito que le den sentido a la actividad de la organización en relación al servicio o producto ofrecido a sus clientes dentro del entorno y nicho de mercado al que pertenece. Así mismo, Kreps (1995) orienta el ámbito interno a cumplir la misión, visión y objetivos organizacionales.

En este acápite, se deben considerar los diferentes tipos de canales de comunicación interna como son:

- Intranet,
- telefonía fija y móvil
- fax,
- documentos físicos como memorandos, cartas, oficios,
- comunicación visual expuesta como: murales, boletines, revistas
- Comunicación inter e intrapersonal como: Asambleas, Mítnes, matutinos, Reuniones, Conversaciones, scrum meeting, Actividades culturales y festivas

La comunicación externa en cambio se centra en mejorar las relaciones de la organización con organismos externos a la empresa tales como: gobierno, medios de comunicación, proveedores, distribuidores, competencia, entre otros, con el fin de proyectarles una imagen corporativa favorable para los servicios o productos que se ofrecen.

1.7 Documentos normativos de la gestión de la comunicación empresarial

El diseño, desarrollo, seguimiento y medición de los documentos normativos de la gestión de la comunicación empresarial son la clave para un control adecuado de la comunicación en las organizaciones, por lo que debe estar bien definidos en el plan de acción considerando todos los mensajes según sus objetivos estratégicos, operativos y tácticos que se relacionen con la planificación estratégica de desarrollo organizacional.

La gestión de comunicación debe tener claro el concepto y modelo de comunicación con lo que la organización quiere trabajar, el establecimiento de políticas con relación a los principios de “integración” y “coordinación” y se debe anclar el principio de “normación” que tienen que ver con las normas de la organización

Diseño de estrategias y objetivos de comunicación en el contexto, definición de resultados y establecimiento de mecanismos adecuados de control y evaluación de las acciones y planes de comunicación.

Como manifiesta Alex Scott (2007) es importante entender lo que significa una estrategia y poder transversalizarla en las políticas, planes, manuales, etc. de la organización para que sean estas partes diarias de los miembros de la organización para que los puedan internalizar y conseguir los objetivos estratégicos delimitados en su planificación.

1.8 Los agentes de carga internacional que aplican las normas BASC en Ecuador

1.8.1 La actividad empresarial del comercio exterior

El comercio exterior es una actividad empresarial que constituye una de las bases económicas más importantes de

los países en el mundo y por lo tanto es considerada prioridad en la gestión de los gobiernos y el desarrollo de las naciones. Ante esta situación, la apertura comercial busca la internacionalización de la industria, la regulación de estos sectores y el incremento de la productividad y calidad de los productos para ser competitivos en los mercados externos.

Podemos señalar un concepto básico que indica que “El comercio exterior es aquella actividad económica basada en los intercambios de bienes, capitales y servicios que lleva a cabo un determinado país con el resto de los países del mundo, regulado por normas internacionales o acuerdos bilaterales” (Ballesteros, 2001, p. 11)

En función del comercio exterior en sí, se van perfilando las empresas que actúan de manera directa en lo que podemos definir como la cadena de gestión en una exportación, considerando desde que sale la mercadería del vendedor, hasta que llega al comprador, siendo graficada la misma en el cuadro siguiente:



Fig. 1. Cadena de gestión en una exportación, considerando desde que sale la mercadería del vendedor, hasta que llega al puerto.

Fuente: El investigador

Se consideró necesario para este estudio, analizar al agente de carga como centro de la mencionada cadena.

El agente de carga, “Agente de Carga Internacional o Freightforwarders, corresponde a una persona natural o jurídica en el Ecuador, cuyo propósito se centra en actividades tales como: Coordinar y organizar embarques, consolidar carga de exportación o desconsolidar carga de importación, emitir o recibir del exterior los documentos de transporte propios de su actividad. El Agente de carga o freightforwarders actúa a nombre de terceros como coordinador entre los generadores de carga y los transportadores, estando así en el centro de la cadena del proceso de exportación o importación de carga.

En el Ecuador fungen como agentes de carga internacional varias empresas que generalmente están situados en las ciudades con acceso a los puertos como son Guayaquil, Machala, Esmeraldas, Manta y en menor escala en otras ciudades del país. En la ciudad de Cuenca se pueden observar algunas empresas dedicadas a este tipo de gestión y entre las que se ha podido investigar se puede mencionar: ABX Logistics Ecuador SA, Aereoservi SA, Cargonet SA, Express Cargo Line, MaerskLogistics SA, Metropolitan Expreso Cia Ltda, MSC, Napalogistic FFI, Pacific Anchor Line, Pacific link, Train Ecuador, Univercarga, como muestra de las varias empresas registradas en este negocio.

1.9 Normas BASC.

Las Normas BASC son un conjunto de preceptos elaborados por la World BASC Organization, WBO, que es

una organización liderada por el sector empresarial y a su vez, apoyada por organismos internacionales que tienen que ver con el manejo de la carga, especialmente aduanas que tienen como propósito agilizar y facilitar el comercio exterior a través de procedimientos de seguridad que se apliquen de manera organizada y que gestiona de manera eficiente las actividades que se relacionen con el comercio internacional.

Las normas BASC tienen como objeto garantizar la seguridad en la cadena de suministros de las actividades de comercio exterior y basa su metodología al igual que las ISO (International Standard Organization), en el ciclo de Demming (Planear, Hacer, Verificar y Actuar) y, debe mejorar continuamente para asegurar el control sobre todos los procesos tanto internos como externos.

Al implementar la norma, la organización debe establecer una política de control y seguridad, anclada a objetivos e indicadores que permitan su medición constante y consecuentemente a ello, tratar la gestión del riesgo a través de procesos comunicativos eficientes en toda la organización, respetando requisitos legales de toda índole y previendo los cambios y controles operacionales.

Las normas están definidas para varios sectores elegibles, se disponen en 9 capítulos de estándares de seguridad; estos capítulos son mandatorios excepto para los hoteles y empresas de servicio temporal, y son los que se detallan:

- 1) Requisitos de asociados de negocios
- 2) Seguridad del contenedor y de la carga /vehículos
- 3.- Control de acceso físico
- 3) Seguridad del personal propio, subcontratado y suministrado
- 5.- Seguridad de los procesos
- 4) Seguridad física
- 5) Seguridad de las tecnologías de información
- 6) Entrenamiento de seguridad y consciencia sobre amenazas
- 9.- Evaluación de seguridad, respuesta y mejora.

2 Metodología

La investigación desarrollada tiene un enfoque cualitativo ya que pudo descubrir una realidad, construirla e interpretarla y esta varía dependiendo el contexto de las organizaciones que son los agentes de carga como intermediarios del proceso logístico. Se aplicó la recopilación de la información basada en la observación y análisis de comportamientos organizacionales estudiando sus realidades en el contexto en el que se desarrollan.

Se ha priorizado un análisis documental tanto de las normas de seguridad en el comercio (normas BASC), como de los procesos y procedimientos caracterizados con los que cuentan la certificación de los agentes de carga internacional o freight forwarders, revisando in situ sus manuales de procesos de control y seguridad.

Se pudieron realizar observaciones en las empresas como agentes de carga internacional; MSC, Pacific link, Napalogistic. Dichas empresas tienen como propósito efficientar los procesos de la cadena logística de suministros, y son

empresas intermediarias en los exportadores o importadores y los transportistas directos como navieras, transporte terrestre o aéreo.

Entre los aspectos analizados en este grupo focal de empresas, fueron en primer lugar el mapa de procesos y procedimientos certificados, así como su manual de control y seguridad con el fin de verificar si se mencionan actividades que sustenten el manejo eficiente de los recursos económicos, físicos, humanos, materiales que se enmarquen en manejar la información dentro y para la sociedad a la que sirven.

Se pudieron aplicar entrevistas dirigidas a los miembros directivos de dichas organizaciones con el fin de verificar el conocimiento técnico acerca del tratamiento de la información y la comunicación interna y externa de las empresas y verificar si se muestran en sus orgánicas unidades específicas que manejen el recurso de la información de forma intensiva.

Así mismo se aplicaron de entrevistas semi-estructuradas y encuesta vía online a los asociados de negocios de las mismas con el fin de completar información referente a verificar si se cumplen los objetivos planteados por Ponjuan (2004) que señala:

- Maximizar el valor y los beneficios derivados del uso de la información.
- Minimizar el costo de adquisición, procesamiento y uso de la información.
- Determinar responsabilidades para el uso efectivo, eficiente y económico de información.
- Asegurar un suministro continuo de la información.

3 Resultados

Una vez investigadas las empresas que fungen como agentes de carga internacional y que mantienen o están en proceso para una certificación BASC, se puede generalizar que todas ellas rigen sus procedimientos, actividades, tareas y productos al cumplimiento exclusivo de estas normas de seguridad en el comercio; lo que, no les ha permitido ver más allá de la gestión analizada en este documento y los limita el tratar tanto la gestión de la información como la gestión de la comunicación de una manera adecuada que les permita aplicar herramientas de mitigación de riesgos con modelos anclados al desarrollo organizacional.

Un posible elemento organizacional que podría articular la gestión de la información y la gestión de la comunicación, es implementar un procedimiento documentado y sistemático que, controle el ciclo de la información, regulando los aspectos clave en un sistema de información con el fin de mantener la información de calidad, regulada por el ciclo PHVA y que monitoree la gestión de la información y apoye a la gestión comunicacional la que debe estar planificada, gestionada, ejecutada y documentada mediante el conocimiento e involucramiento de la alta gerencia en los aspectos que resultan esenciales como: gestión estratégica a través de un sistema integrado, planes comunicacionales, plazos de retención de la información relevante, registros

organizados activos y pasivos, protección y recuperación, entre otros.

Así mismo se deben mantener auditorías sistemáticas a estos sistemas permitiendo un control adecuado y mantener informados de su ejecución, a los públicos o partes interesadas como fundamento de su desarrollo.

Se puede generalizar que este tipo de organizaciones no gestionan adecuadamente la información y la comunicación ya que desconocen de sus principios en función de la mejora organizacional y únicamente lo desarrollan de forma normativa y enfocada hacia los medios tecnológicos tratadas dentro de procesos y procedimientos que controlan la información y la comunicación en equipos electrónicos y el respaldo de la información creada como producto de tareas fruto del día a día de la empresa.

En el capítulo 7 de las normas BASC que tratan acerca de la “Seguridad de las tecnologías de información”; se consideran actividades como: protección con contraseña y se enfoca a asignar cuentas individuales hacia donde se caracterizan políticas, procedimientos y normativas que deben ser socializadas a los miembros de la organización.

Las políticas y procedimientos con los que cuentan los agentes de carga se centran en “seguridad y protección tecnológica” en donde el alcance se define como: “la estructura electrónica de la información a través de la organización adecuada de los archivos y termina con el seguimiento y aplicación de las normas informáticas”¹.

El tratamiento de la información no cumple técnicamente el propósito de la gestión de la información que es tratarla como un sistema conformado por personas y recursos materiales con miras a mejorar sus procesos y peor aún sirve para modelar los recursos en función de solucionar problemas en el menor tiempo posible para poder conseguir una ventaja competitiva.

INTERINVEST es una empresa agente de carga que controla sus actividades comerciales, mediante un sistema documental apoyado por sistemas tecnológicos pero sin ninguna característica técnica en cuanto a la gestión de la información y la gestión de la comunicación, se encuentra en proceso de implementar un sistema de gestión por procesos que le permita una mejora en el desarrollo empresarial.

PACIFIC LINK controla la información en procedimientos documentados que nomina como control de registros y control de documentos que cumplen premisas de un sistema de gestión por procesos, pero no gestiona ni la información, ni la comunicación utilizando unidades específicas en un sistema y, se controlan los datos a través de medios tecnológicos normados en la gestión de tecnologías de información enfocados al software y hardware de la organización.

NAPALOGISTIC controla la información únicamente como datos al describir un indicador que nombra “Seguridad y protección de la información electrónica” y cuyo objetivo es “Mantener protegidos los archivos electrónicos en los equipos existentes de la organización”. Ello podría

¹Procedimiento seguridad y protección tecnológica; empresa NAPALOGISTIC

aceptarse como intentar incluir una infraestructura de TI de la que hablan Gibb y Buchanan (2006), pero solamente en la parte digital, lo que hace totalmente vulnerable la gestión de la información no digital.

Así mismo, “Las protecciones de los datos se consideran deben estar subidos a la nube como respaldo continuo de la información”², es lo que se indica, pero de ninguna manera es recopilada y procesada para apoyar un proceso de la organización como manifestaba Davis (2010).

En cuanto al tratamiento de la comunicación se puede evidenciar claramente que, no es analizada ni gestionada técnicamente por la organización producto de la investigación. En el ámbito interno se puede notar el despliegue de procedimientos normativos con las tareas desarrolladas y, en el externo se podría mencionar a los “asociados de negocios” pero, estos dos ámbitos no son regulados por ningún procedimiento específico ni están tratados en la planificación estratégica institucional como se recomienda teóricamente debe ser gestionada la comunicación.

4 Conclusiones y recomendaciones

Debemos concluir este estudio mencionando que es posible articular la gestión de la información con la gestión de la comunicación para empresas de carga internacional con normas BASC en el Ecuador ya que, contrastando la teoría con los documentos analizados, se observa el aislamiento de su gestión y la falta de una unidad especializada que es factible su implementación con un proyecto de acciones de mejora.

Debemos señalar también que, luego de un estudio documental de varios autores, se pudieron sistematizar presupuestos teóricos y metodologías que hoy en día se manejan en referencia a la gestión de la información, así como de la gestión de la comunicación sirviendo de línea base para aplicarlos en el estudio de los estándares de seguridad de las normas BASC analizando la inclusión o no de sus preceptos.

Es importante destacar además que se consiguieron analizar a detalle los capítulos de las normas BASC V04 para los agentes de carga y conocer de cerca el manual de procedimientos certificados que mantienen estas organizaciones alineados a ellas, cumpliendo lo que “deben y deberían” cumplir como requisito para su certificación.

Concomitante a ello, se concluye que se pudo evidenciar en las empresas agentes de carga integrados a este proceso investigativo; la falta de la gestión de la información y la comunicación como sistemas tratados en conjunto con el personal, los recursos y servicios por tal razón se deja recomendación puntual para crear consciencia en los gerentes de dichas empresas en desarrollar y caracterizar un procedimiento dedicado a la gestión de la información y, a la gestión de la comunicación que contemple quizás un plan de acción soportado en la planificación estratégica y que sirva de complemento a la gestión tecnológica, ampliando

así el procedimiento de “seguridad y protección tecnológica”, lo que permitirá un control adecuado y actualizado de las TIC; con miras a conseguir la tan deseada ventaja competitiva como base del desarrollo organizacional en función de una información controlada.

La información en este contexto se constituye como elemento fundamental por lo que sus componentes y su gestión tiene que ser integrada con la gestión de la comunicación y ser tratada la comunicación organizacional dentro de la planificación estratégica de la empresa en su despliegue de objetivos tácticos con el fin de aportar a la misión, visión y políticas que aporten al desarrollo de la organización.

En cuanto a la comunicación organizacional como tal, se pudo notar que, en todos los modelos de gestión de comunicación, se habla de ámbitos y la integración de un proceso sistémico de la comunicación, así como también se refiere de una planeación como elemento característico lo que integra tanto la comunicación interna como la externa con una perspectiva de control estratégico, considerando que no lo hacen hoy las empresas investigadas.

Ha sido notorio ver que, en este tipo de organizaciones, solo se asume a la comunicación organizacional en el tratamiento del marketing por lo que, debe ser gestionada de forma corporativa considerando la formación de la imagen frente a todos sus públicos estratégicos, lo que se llaman por norma partes interesadas que, en lo estudiado, no existe esta característica. Además, se tienen que coordinar la interacción organizada entre todas las áreas como son: comunicación interna, marketing, relaciones públicas, publicidad y propaganda a través de los principios de la comunicación organizacional.

Es necesario dejar la inquietud acerca de la investigación realizada en las demás empresas que forman parte de la cadena de suministros del comercio exterior y que fungen de tener varias normas certificadas, sea replicado el estudio del alcance de su sistema en consideración al tratamiento y gestión adecuadas tanto de la información como de la comunicación en relación con su crecimiento y continuidad en el medio.

Así mismo sería importante tratar de integrar los componentes de la gestión de la información y la gestión de la comunicación como un modelo infocomunicacional que permita a las empresas conseguir sus propósitos de mejor manera y con la optimización de sus recursos apoyados en la tecnología con el fin de conseguir un enfoque sinérgico buscando la eficiencia de los procesos comunicativos para el buen desempeño organizacional.

Referencias Bibliográficas

- Aja Quiroga, L. (2002). *Gestión de información, gestión del conocimiento y gestión de la calidad en las organizaciones*. Descargado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352002000500004&lng=es&tlng=es

²Actividad de protección de sistemas y datos del procedimiento “Seguridad y protección tecnológica”

- Alonso, M., y Saladrigas, H. (s.f.). *Teoría de la comunicación*. La Habana: Pablo de la Torriente Editorial.
- Alsina, M. (2002). *Teorías de la comunicación*. Barcelona España.
- Ballesteros, A. (2001). *Comercio exterior; teoría y práctica* (2.^a ed.). Murcia, España: Editum.
- Kreps, G. (1995). *La comunicación en las organizaciones*. Estados Unidos: Addison -Wesley Iberoamericana.
- Linares, R. (2014). *Ciencias de la información y su análisis epistemológico* (n.º 4).
- Organización Mundial BASC . (2012). *Norma base*.
- Perez, J. (2014). *Fundamentos de la dirección de empresas*. Madrid, España: Ediciones RIALP S.A.
- Ponjuán, G. (2004). *Gestión de la información : dimensiones e implementación para el éxito organizacional*. Nuevo Parhadigma.
- Rodríguez Cruz, Y., y Pinto, M. (2018). *Modelo de uso de información para la toma de decisiones estratégicas en organizaciones de información* (Vol. 30). doi: <https://doi.org/10.1590/2318-08892018000100005>
- Rodriguez, Y. (2013). *El impacto de la racionalidad limitada en el proceso informacional de toma de decisiones organizacionales*. (Vol. 4) (n.º 1).

Sistema de gestión de calidad en las operadoras turísticas de Morona Santiago

Quality management system in the tour operators of Morona Santiago

Julio Cesar Morquecho Salto^{1*} y Lourdes Maribel Vásquez¹

¹ Universidad Católica de Cuenca

*jmorquechos@ucacue.edu.ec

Resumen

La presente investigación se realizó en la provincia de Morona Santiago, los sistemas de calidad como acciones conjuntas de una organización son el motor principal de su desarrollo y competencia en su área de influencia; las empresas, emprendimientos u operadoras turísticas requieren de sistemas de calidad que les permitan competir y dar valor agregado a sus propuestas de bienes, valores, servicios y/o conocimientos; se investigó con el fin de obtener los datos necesarios y saber si estas cuentan o no con algún sistema de gestión de calidad como única manera de alcanzar a ser más competitivo dentro del mercado. También se consideró que estos sistemas ayudan a cumplir con todos los requisitos de calidad propuestos por distintas operadoras debido a que así se podrá satisfacer lo acordado con los clientes que cuentan las operadoras por medio de una mejora continua y a su vez de una manera ordenada y sistematizada. El trabajo fue orientado como una investigación de nivel descriptivo y explicativo; indicando las diferentes teorías sobre el tema de estudio, y explicativo, porque al final este trabajo permitió explicar las distintas variables que se investigó en el proceso de estudio. Se encontró que todas las empresas turísticas manejan un sistema de gestión de la calidad y han sido reconocidas por la ISO 9001, los datos se obtuvieron con la aplicación de la técnica de la encuesta dirigidas a la población en estudio y con un formulario de preguntas como base de la obtención de la información, las operadoras para ofertar el servicio de transporte, alojamiento, excursiones y traslados cuentan con un portafolio de productos y servicios, lo cual es de gran ayuda para el cliente ya que puede obtener mayor facilidad de informas según el producto/servicio que desee.

Palabras clave: Sistemas de gestión de calidad, mejora continua, calidad.

Abstract

This research was conducted in the province of Morona Santiago, quality systems as joint actions of an organization are the main engine of its development and competence in its area of influence; Companies, enterprises or tourism operators require quality systems that allow them to compete and add value to their proposals for goods, values, services and / or knowledge; it was researched in order to obtain the necessary data and to know if they have a quality management system or not as the only way to achieve to be more competitive in the market. It was also considered that these systems help to meet all the quality requirements proposed by different operators because this way it will be possible to satisfy what was agreed with the clients that the operators count by means of a continuous improvement and in turn in an orderly and systematized way. The work was oriented as an investigation of descriptive and explanatory level; indicating the different theories on the subject of study, and explanatory, because in the end this work allowed to explain the different variables that were investigated in the study process. It was found that all tourism companies operate a quality management system and have been recognized by ISO 9001, the data was obtained with the application of the survey technique aimed at the population under study and with a question form such as base of the obtaining, the operators to offer the service of transport, lodging, excursions and transfers count on a portfolio which is of great help for the client since it can obtain greater facility of informs according to the service that wishes.

Key words: Systems, Quality Management, Continuous Improvement, Quality.

1 Introducción

Las empresas de servicio turístico en la provincia de Morona Santiago se considera que requieren de sistemas de gestión de calidad aspectos básicos que requieren para ser competitivos, los Sistemas de Gestión de Calidad en las operadoras turísticas cuentan con una cadena de actividades

los cuales se llevan a cabo mediante distintos elementos ya que estos a su vez ayudan para el logro de la calidad del servicio que se está ofertando, también se debe planear, controlar y mejorar todos los elementos que poseen las operadoras los cuales forman parte en el cumplimiento de lo que el cliente necesita y debido a esto el logro de

la satisfacción del mismo, además se deben hacer con compromiso y liderazgo donde cada uno debe tener la capacidad de hacer estos cambios, principalmente frente al avance tecnológico, y donde la necesidad de obtener ventajas mayores y competitivas son fuertes.

Para lograr la calidad es necesario orientar a la operadora hacia la satisfacción de los clientes, debido a que son ellos quienes evalúan el servicio que se ofrece y así se decide si pagará por ello o no; debido a que los sistemas de gestión de calidad busca hacer que la organización pueda proyectarse con un servicio de mejor calidad, optimizar sus recursos y mejorar en sus servicios, desarrollando su capital intelectual el cual permite que haya una viabilidad y por ende la organización crezca.

El objetivo de investigación es la identificación de los sistemas de calidad en las empresas de la provincia de Morona Santiago, la gestión de calidad se basa principalmente en que se debe asegurar la calidad y la ampliación en la mejora continua del valor y del poder de los sistemas de gestión que se enfocan específicamente que es lo que los clientes necesitan y que expectativas debe poseer el servicio es decir que haga la diferencia de los otros.

En las operadoras turísticas el sistema de gestión de la calidad es muy importante porque el cliente puede conocer la calidad que contiene el servicio que él desea adquirir, el presente trabajo analiza las empresas que tienen y aplican los sistemas de gestión de la calidad considerando que la diversidad de los tamaños y distribución geográfica de empresas del sector son una limitante en el presente trabajo.

2 Marco teórico o antecedentes

Las operadoras de turismo según la ley de Turismo en el Artículo 2 manifiesta: es el desempeño de todas las actividades asociadas al sector turístico, con el movimiento y traslado de personas de un lugar a otro distinto al de su domicilio; sin resolución de establecerse permanentemente en ellos (Ministerio de Turismo, 2014).

Se considera operador turístico a la empresa que ofrece producto o servicios turísticos, generalmente contratadas por él, e integrados por más de uno de los siguientes ítems: transporte, alojamiento, traslados, excursiones, etc.

“Gestión de calidad es el conjunto de caminos mediante los cuales se consigue la calidad; incorporándolo por tanto al proceso de gestión, que es como traducimos el termino ingles management que alude a dirección, gobierno y coordinación de actividades”(Duran, 1992), pág. 50.

Son actividades coordinadas para dirigir y controlar un organización en materia de calidad según la norma internacional 9000- 2005, se basa en 8 principios desarrollados con la intención de que la alta dirección de las empresas los emplee para liderar la organización hacia un mejor desempeño: Enfoque al cliente, Liderazgo, Participación del personal, Enfoque a los procesos, Enfoque al sistema para la gestión, Mejora continua, Toma de decisiones basadas en hechos, Relaciones mutuamente beneficiosas con el proveedor(Mateo, 2012).

Si la operadora posee un Sistema de Gestión de Calidad trae consigo grandes beneficios, cuando esta lo hace con un alto nivel de compromiso por parte de la alta dirección e integrando a su cultura los ocho principios mencionados anteriormente. (Mateo, 2012) mencionan ciertos beneficios como incrementar la satisfacción de los clientes: Un SGC ayuda a que la organización planifique sus actividades en base a los requisitos de los clientes y no solamente en base a los requisitos que establezca la organización, por lo que la calidad se integra en el producto o servicio desde la planificación, conduciendo así a que se tengan clientes satisfechos; se debe recordar que la calidad no es solo cumplir requisitos, sino de tener clientes servidos y satisfechos.

Como indica (Mateo, 2012) se trata de reducir la variabilidad en los procesos: A través de un Sistema de Gestión de Calidad que se puede estandarizar los procesos en la organización reduciendo así la variabilidad que se presentan en estos, lo cual hace que aumente la capacidad de producir productos consistentes.

Otro de los principios e reducir costes y desperdicios: Un Sistema de Gestión de la Calidad ayuda a crear una cultura proactiva y de análisis de datos, por lo que la organización se enfoca en detectar oportunidades de mejoras y corregir problemas potenciales, lo que permite a que esta tenga numerosos ahorros en recursos.(Mateo, 2012)

La aplicación del último de los principios permite establecer una mayor rentabilidad: el Sistema de Gestión de Calidad al ayudar a la organización a aumentar la satisfacción de los clientes y reducir costes y desperdicios, su rentabilidad aumenta, produciendo así mayores ingresos o un mayor margen de beneficios, así como mejor posicionamiento en el mercado y de tener no sólo clientes satisfechos, sino leales. (Mateo, 2012)

3 Metodología

Para llevar a cabo esta investigación se utilizó una metodología de nivel descriptivo y explicativo.

Descriptivo, porque se buscó específicamente como las operadoras turísticas que serán sometidas a un análisis han alcanzado la calidad en sus procesos.

Explicativo, este nivel está dirigido a responder a las causas o eventos, que permitieron explicar por qué sucede un hecho y en qué condiciones se da, en relación a las preguntas que se plantearon respecto a la calidad del producto o servicio, rentabilidad y procesos en las operadoras.

Para la presente investigación se empleó la técnica de recolección de datos de las encuestas que se realizaron a las operadoras turísticas, mediante un formulario de preguntas, de tal forma que se pudo obtener información válida y fiable con el fin de resolver la pregunta planteada.

La investigación estuvo enfocada en la Provincia de Morona Santiago, las operadoras sujetas a esta investigación según (Turismo, 2017) se ha registrado 20 operadoras turísticas en la provincia de Morona Santiago, las mismas

que fueron objeto de estudio por considerarse un número mínimo de operadoras.

4 Resultados

Las operadoras turísticas objeto a este estudio de investigación fueron de 20 en la provincia de Morona Santiago

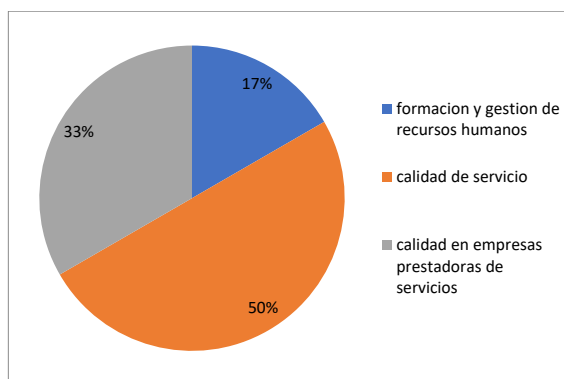


Fig. 1. Indicadores de la operadora
Fuente: Trabajo de campo

El resultado del levantamiento de información en el trabajo de campo se desprende que durante la investigación realizada se obtuvo la siguiente información relevante en la misma que se indica que todas las operadoras poseen los sistemas de gestión de calidad, además cuentan con indicadores que favorecen a las mismas, como muestra en el gráfico el 50 % cuentan con la calidad del servicio por tal motivo es beneficioso, seguidamente con el 17 % cuentan con la formación y gestión de los recursos humanos y el 33 % identifica la calidad como empresa prestadora de servicios.

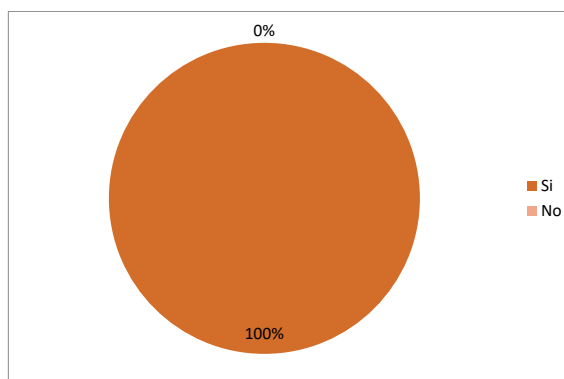


Fig. 2. Procedimientos documentados sobre los requisitos SGC
Fuente: Trabajo de campo

De las operadoras investigadas, a través del instrumento de recolección de información, se obtiene que el 100 % de ellas poseen procedimientos documentados sobre los requisitos del sistema de gestión de calidad, quienes consideran que es muy importante tener estos requisitos de exigencia y cumplimiento para poder mantener en orden la operadora.

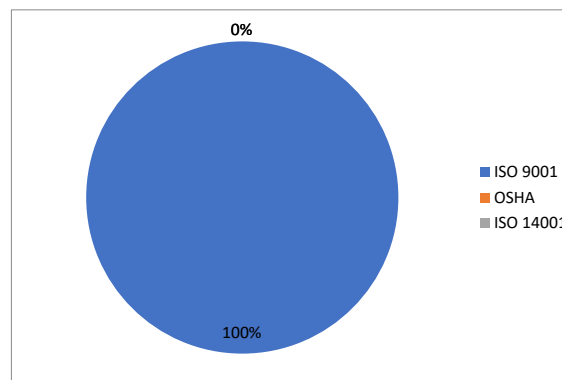


Fig. 3. Tipo de certificación
Fuente: Trabajo de campo

Los datos referidos al tipo de certificación que se ha obtenido, demuestra que poseen las ISO 9001 con una totalidad del 100 %. Debido a que esta certificación es de suma importancia para las operadoras ya que son favorables en la implementación de los sistemas de gestión de calidad.

5 Conclusiones y recomendaciones

- Todas las operadoras cuentan con una certificación de las ISO 9001 que cumplen con el objetivo principal de esta norma, que es el incremento en cuanto a la satisfacción del cliente, a través de medios y el desarrollo de procesos de mejora continua, por ende, las operadoras turísticas pueden ser más competitivas y tomar decisiones acertadas que ayuden al desarrollo y crecimiento de la misma
- Las empresas estudiadas pueden avalar su capacidad de ofrecer servicios que cumplen con las exigencias de los clientes, gracias a la ISO 9001 que es una certificación internacional que les brinde prestigio y garantías de calidad tanto en su proceso como a sus clientes.
- También las operadoras para ofertar el servicio de transporte, alojamiento, excursiones y traslados cuentan con un portafolio lo cual es de gran ayuda para el cliente ya que puede obtener mayor facilidad de informas según el servicio que desee.

Referencias Bibliográficas

- Duran, M. U. (1992). *Gestión de Calidad.pdf*. Madrid: Ediciones Diaz de Santos, S.A.
- Mateo, R. J. (2012). *Sistemas De Gestión De La Calidad*. , 1-12.
- Ministerio de Turismo. (2014). *Reglamento de transporte terrestre turístico. Biblioteca del Ministerio de turismo*, 1-14.
- Ministerio de Turismo. (2017). *Mapas turísticos*. Quito.

Simulación y optimización de la logística de abastecimiento de caña de azúcar en un ingenio azucarero–alcoholero

Simulation and optimization of the logistics of sugarcane supply in a sugar mill-alcoholero

Wilson Geovanny Pesantez Molina^{1*}, Edison Fernando Orellana Orellana² y Hector Marcelo Matute Bravo³

¹Universidad Católica de Cuenca

*wgpesantezm@ucacue.edu.ec

Resumen

En un mundo globalizado, cada vez más competitivo, las empresas se ven en la necesidad de optimizar sus procesos para incrementar su productividad y ser competitivos. La agroindustria de la caña de azúcar en el Ecuador no es la excepción, los ingenios azucareros-alcoholeros están en busca de reducción de costos de sus procesos y uno de los procesos que impacta gran parte de sus costos es el de la logística de abastecimiento de caña. El desconocimiento de la cantidad óptima de recursos de maquinaria y equipos, genera gastos innecesarios de recursos económicos y financieros, elevando el costo por tonelada de caña cosechada lo que conlleva a incrementar el costo de producción del saco de azúcar. Por lo antes mencionado surgió la necesidad de desarrollar un modelo computacional para la optimización de la logística de abastecimiento de caña, y gestionar eficientemente los recursos de maquinaria, equipos y tracto-camiones, para el proceso de corte, alce y transporte de caña (CAT) en un ingenio azucarero-alcoholero. El método que se aplicó en el proyecto de investigación es de un enfoque sistémico, realizando la caracterización del sistema, levantamiento de información, análisis estructural, desarrollo del modelo de simulación y optimización y la validación del modelo desarrollado, la investigación es cuantitativa de diseño no experimental y longitudinal, la técnica aplicada es la de observación y entrevista, los resultados que se obtuvieron fueron: el número óptimo de maquinaria agrícola para corte y alce de caña; tamaño de la flota de tracto-camiones y camiones para el transporte de caña, para cumplir con una molienda promedio día de 11,000 toneladas. Las principales conclusiones son: reducción del número de unidades en la logística del CAT, reducción de costos de mantenimiento y operación, reducción de consumo de combustibles y lubricantes, contribuyendo al cuidado del ambiente.

Palabras clave: simulación, optimización, transporte, cosecha, caña de azúcar.

Abstract

In a globalized world, increasingly competitive, companies are in need of optimizing their processes to increase their productivity and be competitive. The sugarcane agroindustry in Ecuador is not the exception, the sugar-alcohol mills are in search of cost reduction of their processes and one of the processes that impacts a large part of their costs is the supply logistics of cane. The ignorance of the optimal amount of resources of machinery and equipment, generates unnecessary expenses of economic and financial resources, raising the cost per ton of cane harvested which leads to increase the cost of production of the bag of sugar. Due to the aforementioned, the need arose to develop a computational model for the optimization of sugarcane logistics, and efficiently manage the resources of machinery, equipment and trucks, for the cutting, lifting and transportation of cane (CAT) in a sugar-alcohol mill. The method applied in the research project is a systemic approach, carrying out the characterization of the system, information gathering, structural analysis, development of the simulation and optimization model and the validation of the developed model, the research is quantitative of design not experimental and longitudinal, the applied technique is the observation and interview, the results that were obtained were: the optimal number of agricultural machinery for cutting and elk of cane; size of the tract-truck and truck fleet to transport cane, to meet an average daily grind of 11,000 tons. The main conclusions are: reduction of the number of units in the logistics of the CAT, reduction of maintenance and operation costs, reduction of consumption of fuels and lubricants, contributing to the care of the environment.

Key words: simulation, optimization, transport, harvester, sugar cane.

1 Introducción

Este modelo de optimización operacional radica en la posibilidad de brindar al área de corte, alce y transporte (CAT) encargada de la logística de la cosecha de la caña

de azúcar, experimentar y medir el impacto de la toma de decisiones por incertidumbre de manera que la cadena de abastecimiento de caña de azúcar a la fábrica sea continua.

El abastecimiento de caña al ingenio azucarero demanda de una logística sincronizada (Prado, Luiz, & Filho, 2011)

de las diversas operaciones de campo que permitan garantizar la entrega oportuna y evitar las paradas de molienda (Power, 2002), al igual con el aseguramiento de la calidad de la materia prima, ya que la misma pierde contenido de sacarosa una vez quemada y cortada en el campo. (Bocanegra-Herrera & Vidal-Holguín, 2016) (Lejars, Auzoux, Siegmund, & Letourmy, 2010).

La adecuada distribución de los frentes de cosecha manual y mecánica, el rendimiento del campo y las posibilidades de realizar un tipo o no de corte, permitirán asegurar en primer lugar un rápido aprovisionamiento y segundo la eficiencia en costos del CAT (Braunbeck & Neto, 2014).

La parada no programada de la molienda por una cadena de abastecimiento ineficiente no solo afecta la producción de quintales de azúcar producidos por hora, sino también la ineficacia del sistema de transporte, los costos de energía y la degradación de la materia prima (Higgins, 2006). La programación diaria de la cosecha debe dar cumplimiento a la planeación de los cultivos de caña (edad y maduración) y los programas de la fábrica, se estiman valores de Toneladas de caña de azúcar por hectárea de suelo cultivable, las estimaciones proyectaran un ritmo de molienda y por ende un plan de cosecha que se ajustara a factores propios del diseño (Le Gal, Le Masson, Bezuidenhout, & Lagrange, 2009).

El sistema de transporte debe de satisfacer la demanda de molienda diaria, así como cubrir la capacidad instalada de la maquinaria agrícola destinada al corte y alce de caña (Bocanegra-Herrera & Vidal-Holguín, 2016).

Las programaciones de restricciones con un enfoque de solución eficiente para el transporte de caña de azúcar buscan maximizar el rendimiento (Mora García & Martínez, 2012), considerando que las operaciones que afectan la eficiencia industrial son costosas y complejas el dimensionamiento del número equipos por frente de cosecha tienen un gran potencial para reducir los costos operativos bajo diversas condiciones de cosecha en campo. (Kostin et al., 2018).

El CAT determina la calidad y regularidad en la cadena de abastecimiento de caña, lo que implica un complejo sistema logístico (Fernández de los Ríos & e- libro, 2014b, 2014a). Sin embargo, hay pocos estudios disponibles en la literatura que abordan la programación de frentes de cosecha de caña de azúcar (Junqueira & Morabito, 2017).

Aunque existe la tendencia creciente de mecanización, el corte puede ser también a mano, por lo tanto, la cosecha se puede clasificar en dos categorías; cosecha manual y mecánica la cadena de abastecimiento más común de los ingenios es programada con diversos frentes de cosecha distribuidos en diversos sectores del área agroindustrial (Parthanadee & Buddhakulsomsiri, 2010) que trabajan en paralelo, moviéndose de un sector a otro y de esa forma cubrir los objetivos del plan de producción de la fábrica.

El desconocimiento de la cantidad óptima de maquinaria agrícolas, flota de camiones y tracto camiones necesarios para la cosecha de caña, genera gastos innecesarios de

operación y mantenimiento, reduciendo la rentabilidad de la empresa. Por lo antes descrito surge la necesidad de encontrar la combinación óptima de recursos de maquinaria y transporte apoyándose de modelos de simulación.

1.1 Estructura del modelo

Una logística que involucra el dividir la cosecha por frentes permite mantener una capacidad promedio de abastecimiento dependiendo la capacidad de molienda diaria y posterior ajuste del transporte según la capacidad de cada frente de cosecha. La cosecha manual demanda de número de cortadores y su cuota de corte diaria, la asignación de máquinas alzadoras dependerá de la capacidad de corte del día anterior en el frente de cosecha manual, la capacidad de transporte del frente está en función de la distancia y la capacidad de levante de las alzadoras de caña, la optimización de los recursos está en juego cuando las diferentes características de los frentes de cosecha en términos de ambiente de producción, declive y sistematización, en combinación con el rendimiento de toneladas de caña por hectárea (TCH), pueden determinar la capacidad de la cosecha, la caña de azúcar se debe de cosechar en el momento y madurez pico adecuados para permitir la recuperación máxima de azúcar de una variedad de cultivo particular a fin de evitar problemas de calidad.

El modelo presenta la distribución de equipos por frente de cosecha según el tipo de corte, el objetivo es optimizar el número de equipos totales por frente de cosecha.

1.2 Estructura del modelo

La logística para un frente de cosecha mecanizado obedece destinar un número determinado de cosechadoras de caña, tractores de auto volteo y transporte. En la empresa objeto de estudio se cuenta con tres frentes de cosecha mecanizada y dos frentes de cosecha manual, cada uno con su respectiva participación.

La planificación de corte está alineada al programa de la molienda del día, se establecen parámetros de tiempo estimados para la parada programada de la fábrica por mantenimiento u otro factor, el ratio de molienda estimada por hora determina la proyección de molienda diaria, en base a esa proyección se asigna la cantidad de caña a cosechar en cada frente manual y mecanizado, en la figura 1 se muestra el ratio de molienda por hora y las toneladas estimadas para el día.

DEMANDA DE COSECHADORAS Y TRACTORES DE MOVIMIENTO INTERNO	
INDICADORES DE MOLIENDA DE FABRICA PARA HOY	
Hora Inicio Día de zafra	6:00
Hora de inicio de molienda Hoy	6:00
Tiempo estimado de molienda efectiva Hoy	24,00
Toneladas estimadas de Molienda Hoy	11.000
Ratio de Molienda Programado para Hoy	458,34
Ratio de Molienda estimado para Hoy	470
Proyección de Molienda estimada para Hoy	11.280
INDICADORES DE COSECHA MECANICA PARA HOY	
Total Toneladas ingresadas caña larga bajo Admon Hoy	4.130
Total Ton. Por ingresar hoy en cosecha mecanizada	7.150
Total frentes de cosecha mecanizada programadas hoy	3

Fig. 1. Indicadores de molienda de Fabrica para el día

Fuente: Elaboración Propia

A partir del modelo planteado se establecen las condiciones de corte mecanizado, obtenidas de la división de los tipos de corte planteados de manera inicial; corte manual y mecanizado, la cuota del corte manual está en función del número de frentes de cosecha manual destinados al mismo para nuestro modelo lo establecemos en dos (2) frentes de corte de tipo manual, las condiciones de la cuota asignada para estos frentes de cosecha se detallan en la figura 2, las características de la capacidad de corte del frente prevalecen en el rendimiento de los cortadores de caña este valor (6,3 TN/hombre), es determinante al fin de evaluar el número de cortadores de caña para el día de análisis, siguiendo el ejemplo planteado se ha destinado la cantidad de 656 cortadores efectivos para el día típico de cosecha, la estimación de cortadores faltos en el día es del 14 %.

DEMANDA DE ALZADORAS Y TRACTORES DE MOVIMIENTO INTERNO	
INDICADORES DE MOLIENDA DE FABRICA PARA HOY	
Hora Inicio Día de zafra	6:00
Hora de inicio de molienda Hoy	6:00
Tiempo estimado de parada programada Hoy	0:00
Tiempo estimado de molienda efectiva Hoy	24,00
Toneladas estimadas de Molienda Hoy	11.000
Ratio de Molienda Programado para Hoy	458,34
Ratio de Molienda estimado para Hoy	470
Proyección de Molienda estimada para Hoy	11.280
INDICADORES DE COSECHA PARA HOY	
Total Ton. Por ingresar hoy en cosecha mecanizada	7150
Total Ton. Por ingresar hoy en Corte manual y carga mecanizada	4.130
Total frentes de corte manual programados hoy	2
Ton/hombre día esperados	6,3
Cantidad de cortadores de caña necesarios (incluye día de descanso)	749
Cantidad de cortadores efectivos / día	656

Fig. 2. Indicadores de Cosecha manual

Fuente: Elaboración Propia

La siguiente asignación en el día de cosecha corresponde a las participaciones de los tres (3) frentes de cosecha mecanizada, la presente distribución es aplicada en base a las condiciones de la plantación y su rendimiento en campo el frente con mayor participación se encuentra con una distribución del 38 %, los dos restantes contribuyen con el 32 % y 30 % respectivamente.

Las toneladas de caña por hectárea cultivada se establecen en 80, existen variaciones en condiciones propias del terreno como es la distancia entre surcos entre otras variables que influyen en la productividad de toneladas cosechadas por máquina-día, la disponibilidad de horas operativa de la máquina se estima en un 90

La condicionante en el corte mecanizado es el estado de la caña si esta es quemada o en verde, los tiempos de operación varían y el rendimiento de la maquinaria es variable, en nuestro ejemplo se establecen condiciones de caña quemada.

En el modelo presentado la cosecha mecanizada se incluye adicional a la cosechadora los tractores de auto-volteo (tractor más canasta), las canastas de estos últimos tienen una capacidad de 9 TN y son un factor que optimizan el número de cosechadoras, así como los indicadores de cumplimiento por frente mecanizado con su asignación inicial. En los frentes de cosecha manual, una vez cortada la caña, se procede a realizar el alce de la caña y colocar en el camión que transporta la materia prima hacia la fábrica.

Estas características se las indica en la figura 3 para el corte manual y en la figura 4 para el corte del tipo mecanizado.

Condiciones de Operaciones de frentes de cosecha hoy					
Frente	Cuota Hoy (Ton)	% Partic. Mec	% Disp. Alzadoras	Tiempo Ope. Proyec. (hr/día)	Cap. de carga / uñada (Tons)
1	2,065	50,00%	80%	17,6	0,50
2	2,065	50,00%	80%	17,6	0,80
Total	4.130	100%			
Frente	Ton / long. Media	No. Lineas / ha	Demanda de Alzadoras	Cantidad alzadoras asignadas	Cap. Carga / Frente (Ton)
1	10,80	7,41	2	3	3.421
2	17,28	4,63	2	2	3.404
Total	14,04		4	5	6.826

Fig. 3. Indicadores medios ponderados de condiciones de operación para el día en frentes de cosecha manual

Fuente: Elaboración Propia

Condiciones de Operaciones de frentes de cosecha hoy									
Frente	Cuota Hoy (Ton)	% Partic. Mec	Ton/ha campo	Long. Media (m)	Dist. Entre surcos (m)	Tiempo/giro (min)	Tiempo disp. Mox. Hoy (hr)	% Disp. Cosechadoras	
1	2.717	38,00%	80	500	1,4	0,5	20:00	90%	
2	2.288	32,00%	80	800	1,65	1	20:00	85%	
3	2.145	30,00%	80	850	1,5	1	20:00	90%	
Total	7.150	100%							
Frente	Cuota Hoy (Ton)	T. Long. Media (min)	Ton/long. Media	Ton / hora cosechadora	Ton /Maquina/ día esperado	Demanda de Cosechadoras	Cantidad de Cosechadoras operativas	Cap. Carga / Frente (Ton)	% disponibilidad de tractores de mov. interno
1	2.717	8,00	5,20	38	680	4	4	2.722	
2	2.288	5,50	3,96	30	514	5	5	2.570	
3	2.145	6,25	4,23	28	506	5	5	2.580	
Total						14	14	7.872	

Fig. 4. Indicadores medios ponderados de condiciones de operación para el día en frentes de cosecha mecanizada

Fuente: Elaboración Propia

Cuando se han determinado los equipos a emplearse en los frentes de cosecha manual y mecanizada por medio de un modelo de estimación en función de condiciones operacionales y del campo, la logística de transporte es una de los factores que mayor incidencia tienen en la operación y garantizar la cadena de abastecimiento de caña de azúcar, la distancia de los frentes, las características de las canastas de transporte y la adecuada asignación de transporte propio y del tipo de alquiler externo serán las variables que se buscan optimizar posterior a la simulación de las características descritas.

Un camión simple tiene una capacidad de transportar 12 TN, mientras que una combinación de canastas cañeras arrastradas por un cabezal puede llegar a sumar en la cadena de abastecimiento hasta 120 TN por viaje, esto gracias a la capacidad de carga de una canasta cañera de 30 TN, tal como se aprecia en la Figura 5.

CAPACIDAD DE CARGA (TON/VIAJE)		
TIPO DE COMBINACIÓN DE TRANSPORTE	TIPO DE CAÑA	
	CAÑA GRANEL	CAÑA PICADA
SIMPLE	12	15
DOBLE EJE	15	18
DOBLE 22	40	60
TRIPLE	60	90
TETRA	80	120

Fig. 5. Determinación de la Capacidad de carga del transporte
Fuente: Elaboración Propia

2 Resultados

Bajo el modelo ideal se contempla la simulación en Crystal Ball, con la finalidad de comprobar la necesidad de equipos por frente de cosecha en la Figura 6 se presentan el grado de certeza en el número de cosechadoras de caña necesarias para cubrir la demanda inicial de corte mecanizado, en la figura 7 se presenta que el modelo inicial tiene mayor sensibilidad en el frente cuya participación es del 38 %.

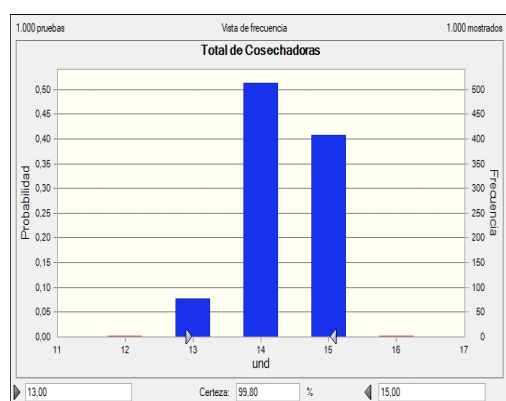


Fig. 6. Certeza en número de cosechadoras
Fuente: Elaboración Propia

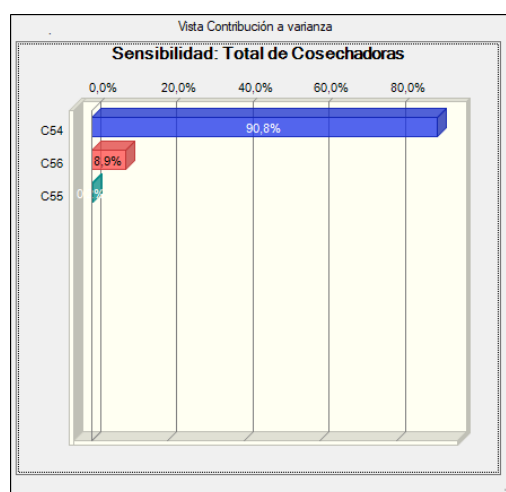


Fig. 7. Sensibilidad de los frentes de cosecha mecanizado
Fuente: Elaboración Propia

El modelo se acepta por la capacidad de la maquinaria que dispone el ingenio y que será distribuida en los frentes como se indicó en la Figura 4. La simulación fue presentada de igual manera en los frentes de cosecha manual en la cual la simulación estima una certeza del 90 % para 4 alzadoras de caña. El modelo inicial con cada una de las condiciones que se enunciaron en la presentación de la estructura determinan la cantidad de maquinaria a emplearse y a su vez es válida; la finalidad del estudio es optimizar el modelo de transporte en función de las distancias medias, la cantidad de vehículos del transporte de caña de azúcar de cada uno de los frentes a optimizar se puede observar en la Figura 8. En aquellas condiciones en la Figura 9 se puede observar la certeza de cumplir con la molienda planificada en el día de análisis.

CUOTA POR FRENTES ESCENARIO 1				CONDICIONES MEDIAS DE OPERACIÓN						TOTAL DE EQUIPOS		
FRENTE	CUOTA POR FRENTE		TIPO DE TRANSPORTE	TIPO DE CORTA	Capacidad de Carga (Ton/Hora)	DISTANCIA MEDIA DE OPERACIÓN		TEMPO CICLO TOTAL	CANTIDAD DE UNIDADES	CAMIONES DE CAMBIO	CAMIONES DOBLES	
	CUOTA	% Participación				Subtracción	Adición					
Frente 1	2,380	18.32%	SIMPLE	Manual	12	8	8	1.81	20			
Frente 2	2,400	18.57%	SIMPLE	Manual	15	20	20	2.28	20			
Frente 4	2,757	21.69%	TRIPLE	Mecanizado	60	40	40	4.17	20	10	10	
Frente 5	2,388	18.38%	DOBLE 22	Mecanizado	40	15	15	1.76	7	28	5	
Frente 6	2,140	16.62%	DOBLE 22	Mecanizado	40	30	30	2.43	4	18	4	
SUB TOTAL	11,065	86.60%			60	93	93	34.11	17	10	34	

Fig. 8. Indicadores medios ponderados de condiciones de operación para unidades de transporte
Fuente: Elaboración Propia

La mayor sensibilidad al modelo expuesto es para los frentes de cosecha manual debido a las capacidades de carga de los camiones, luego el factor determinístico en la optimización para obtener la mejor solución es la distancia promedio. A partir de las iteraciones en la figura 11 se muestra la certeza de cumplir el objetivo de transporte de cada uno de los frentes.

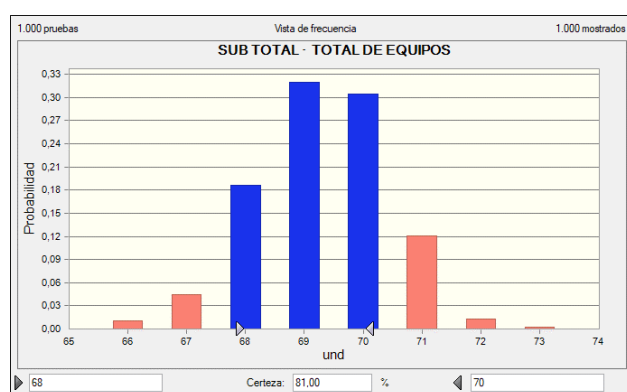


Fig. 9. Indicadores medios ponderados de condiciones de operación para unidades de transporte
Fuente: Elaboración Propia

La mayor sensibilidad al modelo expuesto es para los frentes de cosecha manual debido a las capacidades de carga de los camiones, luego el factor determinístico en la optimización para obtener la mejor solución es la distancia promedio. A partir de las iteraciones en la figura 10 se muestra la certeza de cumplir el objetivo de transporte de cada uno de los frentes.

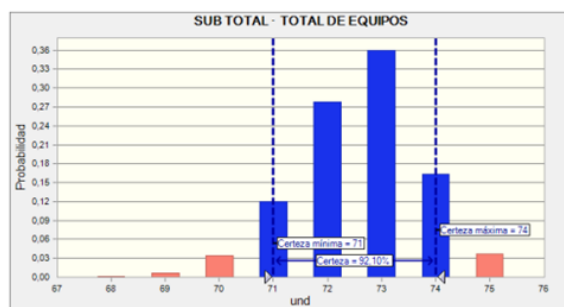


Fig. 10. Certeza de cumplir el transporte

Fuente: Elaboración Propia

El nivel de certeza es de 92,1 %, el rango de certeza es de 71 a 74, el rango completo es de 68 a 75 con un caso base de 70, después de 1.000 pruebas a través de OptQuest de Crystal Ball. En la tabla ?? se pueden observar los valores estadísticos.

Tabla 1. Estadísticos de Optimización de Transporte

	Valores de previsión	Precisión
Pruebas	1.000	
Caso base	70	
Media	73	0,10 %
Mediana	73	0,00 %
Modo	73	
Desviación estándar	1	4,64 %
Varianza	1	
Sesgo	-0,3396	
Curtosis	3,24	
Coefficiente de variación	0,0159	
Mínimo	68	
Máximo	75	
Ancho de rango	7	
Error estándar medio	0	

Fuente: Elaboración propia

3 Conclusiones

La mejor solución de la optimización del modelo para el número total de equipos de transporte considerando una distribución normal de las capacidades de corte de los frentes de cosecha, con la validación de la simulación del número de equipos a utilizar para cumplir el requerimiento de molienda, estableciendo las variables de decisión a las distancias de los frentes de cosecha, forma un escenario con la cantidad comprendida entre 71 y 74 equipos totales para el transporte de caña. Antes de la simulación el número de unidades que se usaban era de 85 equipos, se asignaban el mismo número de unidades por cada frente sin considerar las distancias de operación por lo que los costos por tonelada transportada eran demasiado altos, con el apoyo de la herramienta de optimización se logró reducir un 22 % el costo por tonelada.

El número óptimo de cosechadoras de caña para los tres frentes mecanizados es de 14 de las 16 disponibles para un corte mecanizado diario de 7,150 toneladas. El número de

tractores de auto volteo es de 19. Antes de la simulación y optimización se asignaban un determinado número de cosechadoras por cada frente sin considerar las toneladas estimadas por día por cosechadora dependiendo de las toneladas por hectárea del cultivo, la longitud de los surcos y las horas efectivas de la cosechadora de caña; lo que ocasionaba altos costos de operación, con la herramienta de optimización se logró reducir un 20

El número óptimo de alzadoras de caña para los dos frentes de cosecha manual es de 4 alzadoras de las 6 disponibles, para un corte diario de 4,130 toneladas, en este caso coinciden la simulación y optimización de maquinaria con la asignada antes de la aplicación del modelo.

Todos los ahorros obtenidos en costos de operación se deben a la reducción del consumo de repuestos, materiales, insumos, combustibles y mano de obra por lo que la optimización del modelo ayudó a hacer competitivos en costos de cosecha de caña y contribuir con el cuidado del medio ambiente.

Se recomienda continuar con investigaciones de simulación y optimización para los procesos para las otras áreas operativas del ingenio.

Referencias Bibliográficas

- Bocanegra-Herrera, C. C., y Vidal-Holguín, C. J. (2016, sep). Development of a simulation model as a decision support system for sugarcane supply. *DYNA*, 83(198), 180. doi: 10.15446/dyna.v83n198.52719
- Braunbeck, O. A., y Neto, E. A. (2014). TRANSPORT LOGISTICS OF RAW MATERIAL AND WASTE OF SUGARCANE. En *Sugarcane bioethanol — r&d for productivity and sustainability* (pp. 487–504). Editora Edgard Blücher.
- Fernández de los Ríos, J., y E-libro, C. (2014a). *Cuaderno de ejercicios optimización de la cadena logística*. Madrid: Editorial CEP, S.L.
- Fernández de los Ríos, J., y E-libro, C. (2014b). *Optimización de la cadena logística*. MF1005_3 MF1005_3. Madrid: Editorial CEP S.L.
- Higgins, A. (2006). Scheduling of road vehicles in sugarcane transport: A case study at an Australian sugar mill. *European Journal of Operational Research*, 170(3), 987 – 1000. doi: https://doi.org/10.1016/j.ejor.2004.07.055
- Junqueira, R. d. Á. R., y Morabito, R. (2017, jun). Abordagens de otimização para a programação e sequenciamento das frentes de colheita de cana-de-açúcar. *Gestão & Produção*, 24(2), 407–422. doi: 10.1590/0104-530x1882-16
- Kostin, A., Macowski, D. H., Pietrobelli, J. M., Guillén-Gosálbez, G., Jiménez, L., y Ravagnani, M. A. (2018, jul). Optimization-based approach for maximizing profitability of bioethanol supply chain in Brazil. *Computers & Chemical Engineering*, 115, 121–132. doi: 10.1016/j.compchemeng.2018.04.001

- Le Gal, P.-Y., Le Masson, J., Bezuidenhout, C., y Lagrange, L. (2009, oct). Coupled modelling of sugarcane supply planning and logistics as a management tool. *Computers and Electronics in Agriculture*, 68(2), 168–177. doi: 10.1016/j.compag.2009.05.006
- Lejars, C., Auzoux, S., Siegmund, B., y Letourmy, P. (2010, jan). Implementing sugarcane quality-based payment systems using a decision support system. *Computers and Electronics in Agriculture*, 70(1), 225–233. doi: 10.1016/j.compag.2009.10.010
- Mora García, L. A., y Martínez, M. M. (2012). *Modelos de optimización de la gestión logística*.
- Parthanadee, P., y Buddhakulsomsiri, J. (2010, jan). Simulation modeling and analysis for production scheduling using real-time dispatching rules: A case study in canned fruit industry. *Computers and Electronics in Agriculture*, 70(1), 245–255. doi: 10.1016/j.compag.2009.11.002
- Power, D. J. (2002). *Decision support systems: concepts and resources for managers*. Westport: Quorum Books.
- Prado, H. A. d., Luiz, A. J. B., y Filho, H. C. (Eds.). (2011). *Computational methods for agricultural research: advances and applications*. Hershey: Information Science Reference.

Nivel de cumplimiento tributario en los comerciantes de los mercados de Cuenca

Level of tax compliance in merchants of Cuenca markets

Jasmin Carolina Cordero Jiménez^{1*} y Katherine Yadira Ullauri Urgiles¹

¹ Universidad del Azuay

*jcordero96@es.uazuay.edu.ec

Resumen

La cultura tributaria en Ecuador por tradición ha sido catalogada como un tema complejo debido a que la mayoría de personas que desempeña una actividad comercial tienen un alto nivel de rusticidad, dejando como consecuencia el desconocimiento parcial o total sobre la responsabilidad en cuanto al pago de tributos, afectando de manera directa a los ingresos del Estado y a la equidad impositiva. Los mercados de la ciudad de Cuenca son lugares públicos de oferentes y demandantes donde se vende, compra o permuta bienes o servicios con el fin de satisfacer las necesidades de los consumidores, actualmente en la ciudad de Cuenca existen 6 mercados municipales. El objetivo de la presente investigación es determinar el nivel de cumplimiento tributario de los comerciantes registrados en dichos locales comerciales, a través de la adaptación del régimen impositivo simplificado ecuatoriano (RISE) que fue creado en el año 2008, como un sistema de inscripción voluntaria, el cual reemplaza el pago de IVA y del impuesto a la renta mediante cuotas mensuales, cuyo fin principal es mejorar la cultura tributaria en el país. Para poder comprobar y sustentar esta indagación presentaremos información fundamentada sobre la evasión tributaria a nivel local basada en un sondeo, para el cual se realizó a una muestra a los comerciantes registrados de un total de población finita, misma que demostrará si existe la problemática de inexistencia de pago de gravámenes y el efecto negativo que trae el que no estén afiliados al RISE. A través de esta indagación se busca demostrar la afectación monetaria que representa el impago justo y debido de impuestos al Estado.

Palabras clave: Cultura tributaria, pago de tributos, RISE.

Abstract

Tax culture in Ecuador has traditionally been classified as a complex issue because most of the people who carry out a commercial activity have a high level of hardness, leaving as a consequence partial or total ignorance about the responsibility for the payment of taxes, directly affecting the income of the State and tax equity. The markets of the city of Cuenca are public places of suppliers and plaintiffs where goods, goods or services are sold, bought or exchanged in order to satisfy the needs of consumers, currently in the city of Cuenca there are 6 municipal markets. The objective of the present investigation is to determine the level of tax compliance of the registered titles in said commercial premises, through the adaptation of the Ecuadorian Simplified Tax System (RISE) that was created in 2008, as a voluntary registration system, which replaces the payment of VAT and the income tax for monthly installments, whose main objective is to improve the tax culture in the country. In order to verify and support this inquiry, we will present information based on tax evasion at the local level based on a survey, for which a test was conducted for the acquisition of a total finite population, which demonstrated whether the problem of non-existence of payment of taxes and the negative effect that the one that is not associated with the RISE brings. Through this investigation, it is sought to demonstrate the monetary affectation that represents the fair default and due to the taxes to the State.

Key words: Tax culture, tribute payment, RISE.

1 Introducción

El Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE) fue efectuado en el Ecuador en el año 2008 como un sistema que facilita el cumplimiento tributario de un amplio segmento de contribuyentes, en este caso comerciantes que llevaban su actividad comercial de forma informal, por lo que se entiende no contaban con Registro Único de Contribuyentes (RUC) mismos que se encontraban exentos del pago de tributos debido a la actividad de compra, venta o permutación de bienes o servicios dentro de sus plazas de

trabajo. El objetivo principal de esta ley de reforma tributaria es eliminar o disminuir en mayor parte la informalidad que se encuentra presente en el país, y realizar presión fiscal a los contribuyentes que no pagan impuestos.

“Un total de 2,7 millones trabajan en la informalidad en Ecuador, según el último reporte del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), el 39,31 % está en condiciones de informalidad.” Los comerciantes informales, son quienes trabajan para o constituyen una empresa que no tiene Registro Único de Contribuyentes (RUC) o que no tri-

buta bajo el Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE)". (Lideres, 2015)

En la presente investigación realizada se pretende demostrar el nivel de cumplimiento tributario por parte de los comerciantes de mercados municipales con los que cuenta la ciudad de Cuenca. Analizando a una muestra de comerciantes que influirá en el Universo de la población de estos espacios.

2 Marco Teórico

2.1 Mercado

El mercado es un lugar que ocupa un espacio físico donde un conjunto de personas y organizaciones realiza sus actividades económicas y comerciales, entendiendo este concepto un mercado municipal comercializa productos de consumo inmediato y productos de consumo duradero.

2.2 Productos de consumo inmediato

Productos de primera necesidad, consumidos al poco tiempo de su adquisición, cuya principal característica es tener una fecha de caducidad.

2.3 Productos de consumo duradero

Productos suntuarios que pueden ser utilizados en un lapso de tiempo largo hasta que pierden su utilidad.

En la ciudad de Cuenca se encuentran establecidos seis mercados municipales mismos que están conformados por 3769 comerciantes cada uno de ellos con diferentes actividades económicas, el Mercado Arenal cuenta con el mayor número de comerciantes, acogiendo un valor de 1750 vendedores, número que representa el 46 % del total de la población estudiada siendo así el mercado más amplio de todos, continuando de forma sistemática El Mercado 12 de Abril ocupa el segundo lugar con más acogida de negociantes teniendo el 16 % del total que representa 600 comerciantes. El Mercado 10 de Agosto también abarca un gran número de mercantes cuya cantidad es 578 lo que simboliza el 15 % de la totalidad. El mercado 27 de Febrero, 9 de Octubre y 3 de Noviembre son plazas importantes pero con un valor menos representativo de vendedores, con el 9 %, 7 % y 6 % respectivamente.

2.4 Los tributos

Los tributos son prestaciones determinados por la Ley, que el Estado recibe como ingresos o contribuciones en función de la capacidad económica del pueblo, cuyo propósito es financiar los gastos públicos y otros de beneficio universal. Los impuestos en Ecuador son regulados por la Ley en el Código Tributario.

2.5 Causas por las que no se cumple el pago de tributos

- Carencia de cultura tributaria.
- Sistema tributario poco transparente.
- Bajo riesgo de ser detectado.
- Alto nivel de rusticidad (falta de conocimiento).

Las formas en que una persona natural, en este caso los comerciantes de los mercados de Cuenca puede contribuir tributariamente al Estado son afiliándose al RISE, RUC o como Artesano Calificado.

2.6 RISE

El Régimen Impositivo Simplificado (RISE), es un sistema de inscripción voluntaria, que sustituye el pago del IVA y del Impuesto a la Renta a través de cuotas mensuales y tiene como objetivo reformar la cultura tributaria en el país. (SRI, 2010)

2.7 Cultura tributaria

La cultura la define la Real Academia de la lengua española REAL como "Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc." sin embargo desde el punto de vista tributario universal está basada en el principio del cumplimiento de pago voluntario, por parte de las personas naturales y jurídicas que ejerzan actividad mercantil, con el objetivo de contribuir con el desarrollo de la economía en el país. (Real Academia Española, 2006), (Cultura Tributaria, 2012)

Las Cultura tributaria en los mercados son bajas, pues la mayoría de personas que comercializan productos de primera necesidad como verduras, frutas, y demás, no tienen conocimiento alguno.

Una de las formas más comunes en la que los comerciantes de los mercados de Cuenca evaden los impuestos es mediante la venta de productos e insumos sin factura o comprobante de venta, lo cual no nos permite conocer de forma exacta y veraz el nivel de ingresos que tienen por su actividad comercial. Otra de las formas en la que los laborantes de estos mercados evitan el pago debido de tributos es al no afiliarse a uno de estos regímenes.

3 Metodología

Esta ponencia se basará en una investigación cualitativa y descriptiva con corte transversal debido a que el estudio realizado se hizo una única vez para demostrar el cumplimiento tributario dentro de los mercados de la ciudad.

La metodología a desarrollar en esta investigación consiste en la determinación de una muestra de un total de población finita, misma que será analizada con información proporcionada por los comerciantes registrados en los mercados municipales de la ciudad de Cuenca a través de encuestas que contienen preguntas personales cerradas. Mediante la tabulación, y el análisis de la información se buscará demostrar el nivel de acatamiento tributario de dichos comerciantes.

3.1 Cálculo de la muestra

$$\frac{(N) * (Z)^2 * pq}{(N - 1) * d^2 + (z)^2 * pq}$$

$$\frac{(3769) * (1,96)^2 * (0,5)(0,5)}{(3769 - 1) * (0,05)^2 + (1,96)^2(0,5)(0,5)}$$

Tabla 1. Tamaño de la muestra

Población	3769
Nivel de confianza	95 %
Desviación estandar	1.96
Margen de error	5 %
P	50 %
(1-P)	50 %
Total de la muestra	n=349

3.2 Distribución de la muestra en los diferentes mercados

$$\frac{\text{Comerciantes por mercado}}{\text{Total de comerciantes}} (n)$$

Para el cálculo del número de encuestas que se realizan en cada uno de los mercados detallados a continuación hemos realizado una ponderación del número de personas que laboran dentro de cada mercado municipal para el total de comerciantes y el resultado obtenido por n (muestra), de esta manera tendremos una distribución equitativa conforme al tamaño del mercado analizar.

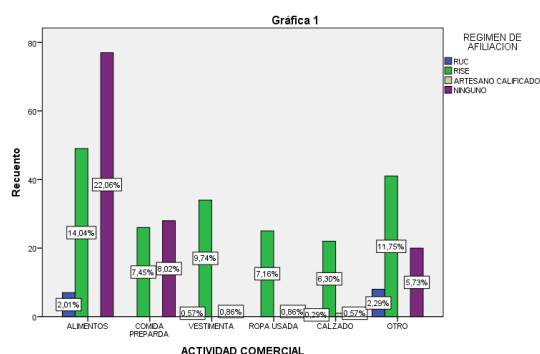
Tabla 2.

Mercados Municipales	Total de comerciantes	Encuestas aplicar
Mercado 10 de Agosto	578	54
Mercado 27 de Febrero	349	32
Mercado 9 de Octubre	272	25
Mercado 3 de Noviembre	220	20
Mercado 12 de Abril	600	56
Mercado El Arenal	1750	162
TOTAL	3769	349

Fuente: Dirección Municipal de Mercados

4 Resultados

Cumplimiento tributario por Actividad Comercial

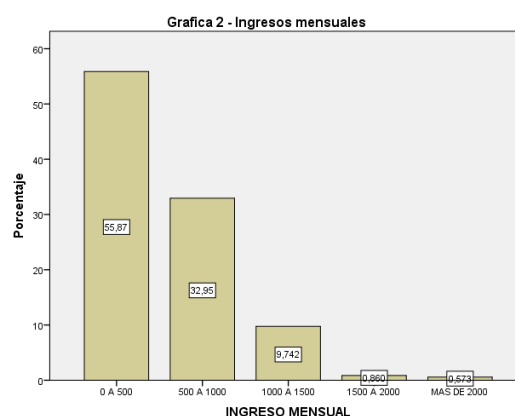


Fuente: Estadísticas de encuestas realizadas.

Los resultados obtenidos mediante la tabulación de encuestas realizadas reflejan en la gráfica 4 que los comerciantes de los mercados de Cuenca de acuerdo a la actividad que desempeñan están afiliados a los diferentes regímenes que se detallaran a continuación:

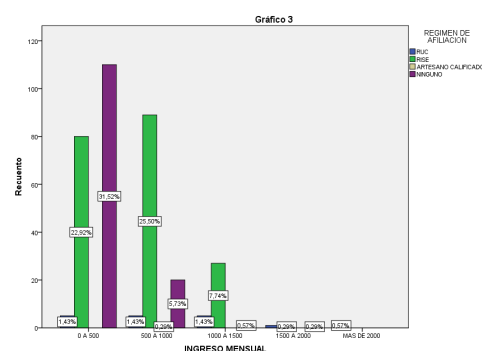
En la actividad de alimentos crudos el 16,05 % se encuentran afiliados y el 22,06 % no están sujetos a obligaciones tributarias, dentro de los comerciantes que se dedican a la venta de comida preparada el 7,45 % cumplen con el pago de impuestos, por el contrario, el 8,02 % no contribuye con el pago. Los vendedores que se dedican a diversas actividades que no se catalogan dentro de las antes mencionadas se determina que el 20,04 % están dentro del grupo que cumple fiscalmente sus obligaciones, a diferencia el 5,73 % no. Los minoristas que se dedican a las actividades de ropa usada, calzado y vestimenta sufragar al fisco el 24,06 % y el 1,72 % no se encuentran iniciados a regímenes fiscales.

Cumplimiento tributario por el nivel de ingresos:



Fuente: Estadísticas de encuestas realizadas.

Esta grafica sintetiza que el 55,87 % del total de comerciantes tiene ingresos entre 0 a \$500, mientras que el 32,95 % recauda entre \$500 a \$1000 mensuales, por otro lado, el 9,74 % de comerciantes obtienen una renta de \$1000 a \$1500 y por último el 1,37 % siendo una cantidad mínima de nuestra muestra obtiene utilidades mayores a \$1500 al mes.



Fuente: Estadísticas de encuestas realizadas.

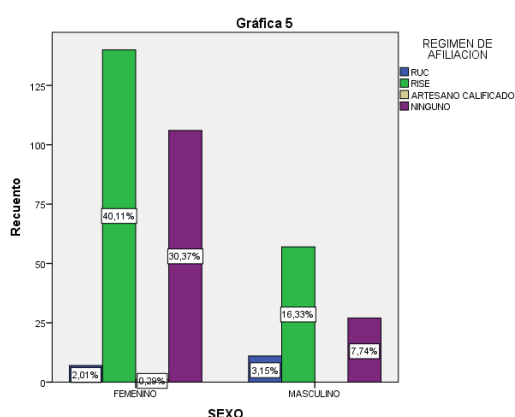
Las personas emprenden sus propios negocios con el fin de obtener ganancias para poder llevar una vida digna, la gráfica 4 representa el nivel de cumplimiento tributario por parte de los vendedores frente a sus ingresos mensuales.

Los comerciantes que tienen ingresos de 0 a \$500 cumplen tributariamente un 24,35 % del total de la población en consecuencia el 31,52 % de este grupo no, el 27,22 % de negociantes que cuentan con ganancias de \$500 a \$1000 están afiliados a los diferentes regímenes, mientras que el 5,73 no aportan con el pago de impuestos. Los minoristas que obtienen ingresos de \$1000 en adelante aportan al estado con el respectivo desembolso tributario.



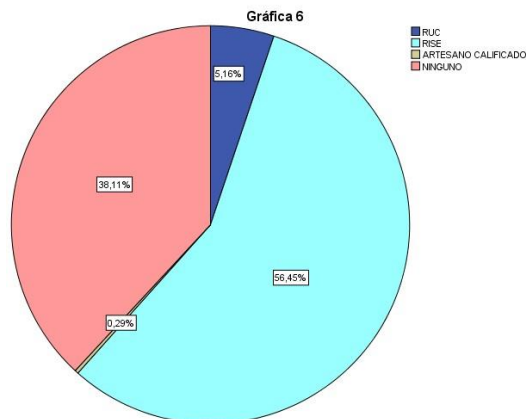
Fuente: Estadísticas de encuestas realizadas.

En la gráfica 4 se puede apreciar que el 72,78 del total de los comerciantes que laboran dentro de los 6 mercados municipales ubicados en la ciudad de Cuenca son mujeres, por consiguiente, la diferencia que es el 27,22 % son varones.



Fuente: Estadísticas de encuestas realizadas.

Como se observó en el gráfico 4 el género femenino predomina dentro de las plazas que a su vez el 42,41 % de este grupo aportan al fisco, mientras que el 30,37 incumplen. Refiriéndose a la clase masculina el 18,48 % tributa y el 7,74 % no.



Fuente: Estadísticas de encuestas realizadas.

A nivel global, de 3769 registrados en los diferentes mercados municipales de la ciudad el 56,45 % se encuentra afiliado al RISE, el 5,16 % al RUC, 0,29 % son artesanos calificados, y la diferencia que equivale al 38,11 % no se encuentra bajo el control del SRI.

5 Conclusiones

Desde la implementación de este sistema de recaudación de impuestos existe una cantidad de comerciantes que se encuentran afiliados a uno de estos sistemas, pero también la realidad refleja que una gran parte de vendedores no pagan impuestos debido a que no se encuentran afiliados, como se pudo observar en la gráfica 3 los comerciantes que contribuyen con el pago de impuestos son los que se encuentran en el rango de ganancias de \$500 a \$1000 y el porcentaje más alto de mercantes que no se encuentran afiliados a ningún régimen tributario cuentan con ingresos de 0 a \$500, que si bien no es una cantidad alta de dinero representa un valor por el cual ya deberían estar cumpliendo con su obligación tributaria misma que es determinada por el ente regulador.

La investigación realizada se centró principalmente en determinar cuántos de los comerciantes que se encuentran situados en los mercados municipales de Cuenca cumplen con sus obligaciones tributarias, como resultado general el 61,9 % cumplen de forma debida con el fisco, mientras que el 38,10 % representa a los vendedores que incumplen, refiriéndonos en valores numéricos del total de la población se determinó que 2333 personas pagan impuestos y que por el contrario 1436 no cumplen.

De acuerdo a las actividades que se desarrollan dentro de los mercados las personas que cumplen mayoritariamente con la afiliación y el pago de impuesto son quienes se dedican a la venta de alimentos, pero a su vez también son el grupo de personas que menos se inscriben a los distintos regímenes, esto se debe a la gran cantidad de ofertantes que se concentran dentro de este dinamismo.

6 Recomendaciones

Al ente regulador (SRI), con las conclusiones obtenidas en esta investigación se recomienda brindar charlas de

capacitación tributaria sobre los beneficios que se obtiene al afiliarse al RISE, RUC o artesano calificado, ya que existe una deficiencia de conocimiento alta, concentrándose principalmente en los comerciantes que se dedican a la venta de alimentos crudos.

Se controle de forma continua a los comerciantes llevando a cabo revisiones de sus ingresos para que de esta forma exista mayor cultura y cumplimiento tributario.

Al Director general de los mercados municipales de la ciudad de Cuenca, gestionar con las autoridades competentes estatales para que se implementen lugares de cuidado y protección para los niños que son parte del núcleo familiar de las personas que se desempeñan dentro de estos lugares, debido a que son ellos los más vulnerables a robos, asaltos y demás peligros que asedian en estos territorios.

Referencias Bibliográficas

- Cultura tributaria*. (2012). blogspot. Descargado de <http://impuestos43.blogspot.com/>
- Lideres. (2015). *La informalidad laboral, una condición arraigada en Ecuador*. Autor.
- Real Academia Española. (2006). *Diccionario esencial de la lengua española*. Descargado de <http://lema.rae.es/desen/srv/search?id=UxivZ25kEVIEzyYnMhR>
- SRI. (2008). *Lrti*.
- SRI. (2010). *Lrti*. Descargado de <http://www.sri.gob.ec/web/guest/regimen-impositivo-simplificado-rise#%C2%BFqu%C3%A9-es>
- Ugarte, J. (2012). *BurÓ tributario*. Descargado de <https://burotributario.blogspot.com/2012/06/diferencia-entre-evasion-y-elusion.html>

Influencia de las Tic'S en las Pymes de la Ciudad de Macas – Provincia de Morona Santiago – Ecuador

Influence of Tics on SMEs in the City of Macas - Province of Morona Santiago - Ecuador

Sara Nathaly Ayala Pasquel^{1*} y Marlo Anibal Zúñiga Sicha¹

¹ Universidad Católica de Cuenca

*sayalap@ucacue.edu.ec

Resumen

El objetivo de este trabajo es destacar ante la sociedad, la necesidad que tienen las Pymes de la utilización de las TICs, considerando la relevancia que este sector económico representa en la economía de nuestro país. Los avances tecnológicos, la globalización, el desarrollo de las industrias, la intervención gubernamental, entre otros factores han generado grandes desafíos a estas empresas para desarrollarse. La aplicación de herramientas tecnológicas les ha permitido enfrentarse con éxito a nuevos retos, generando estabilidad y consistencia para sobrevivir en este mercado competitivo. Los procesos contables han ido evolucionados de una manera muy rápida hoy en día, dando importancia a la necesidad de aplicar sistemas contables (TICs) en las PYMES, creando agilidad en sus actividades, optimizando recursos humanos y económicos dando como resultado una empresa con capacidad competitiva que cubre las necesidades y expectativas de sus clientes. Este trabajo se realizó tomando como objeto de estudio 30 empresas que se encuentran registradas en la Superintendencia de Compañías, ubicadas en la ciudad de Macas – Provincia Morona Santiago; es de tipo exploratoria-descriptiva, la metodología será exploratoria porque se buscará respuestas a una serie de preguntas enfocadas a determinar cuáles son los factores que influyen al momento de adquirir herramientas tecnológicas (TICs) en las PYMES de este sector; descriptiva porque los resultados obtenidos en la recolección de datos permitirá demostrar y analizar el desempeño que tienen estas tecnologías en las pequeñas y medianas empresas de la ciudad de Macas. Los resultados obtenidos permitirán determinar la influencia que las TICs han tenido al momento de ser adaptadas a la empresa y durante su aplicación.

Palabras clave: PYMES, TICs, influencia.

Abstract

The objective of this work is to highlight the need for SMEs to use ICTs, considering the relevance that this economic sector represents in the economy of our country. Technological advances, globalization, the development of industries, government intervention, among other factors have generated great challenges for these companies to develop. The application of technological tools has allowed them to successfully face new challenges, generating stability and consistency to survive in this competitive market. Accounting processes have evolved very quickly nowadays, giving importance to the need to apply accounting systems (TICs) in SMEs, creating agility in their activities, optimizing human and economic resources resulting in a company with competitive capacity that covers the needs and expectations of its customers. This work was done taking as object of study 30 companies that are registered in the Superintendence of companies, located in the city of Macas - Morona Santiago Province; it is of exploratory-descriptive type, the methodology will be exploratory because it will look for answers to a series of questions focused to determine which are the factors that influence when acquiring technological tools (TICs) in the PYMES of this sector; descriptive because the results obtained in data collection will allow demonstrating and analyzing the performance of these technologies in small and medium enterprises in the city of Macas. The results obtained will allow to determine the influence that the TICs have had at the time of being adapted to the company and during its application.

Key words: SMEs, ICT, influence.

1 Introducción

Hoy en día las pequeñas y medianas empresas son de gran importancia en la economía de nuestro país. El crecimiento del sector industrial, las líneas de comercio internacional han generado en este sector económico grandes retos de crecimiento tecnológico forjando procesos de

desarrollo que avanzan a pasos gigantescos con relación a la aplicación de nuevas tecnologías, utilizándolas como herramientas para desarrollarse, enfrentar con éxito las nuevas competencias, certificar su estabilidad en los mercados y conservar su consistencia para sobrevivir en el futuro, estas

empresas son un pilar muy significativo tanto a nivel local, nacional e internacional.

A medida que la tecnología ha ido evolucionando, también ha generado dependencia de ella en los distintos sectores económicos, entre estos las PYMES de la localidad y del país, con este antecedente se determina la importancia de conocer la influencia de las TICs en las pequeñas y medias empresas, los motivos que determinan su adquisición, los aspectos más relevantes de su aplicación y como han influenciado en sus resultados, considerando que las tecnologías cuentan un factor primordial en la globalización lo que no permite a las entidades a quedarse estancadas en el tiempo.

1.1 Generalidades

“Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, también conocidas como TIC, son el conjunto de tecnologías desarrolladas para gestionar información y enviarla de un lugar a otro”. (Silva, 2016)

“Durante la Segunda Guerra Mundial la mayor parte de las Empresas de Europa fueron destruidas, como debían recuperarse de una manera rápida, la solución a esta situación fue la creación de pequeñas y medianas empresas.” (Cervantes, 2010)

“Las pequeñas y medianas empresas, mejor conocidas como Pymes, son empresas compuestas por un número reducido de trabajadores, y con un moderado volumen de facturación.” (Excelsior, 2010)

“Las pequeñas y medianas empresas son la espina dorsal de la economía de cualquier país. A nivel internacional, comprenden entre el 60 % y el 70 % de los empleos de la fuerza laboral de los países.” (Martínez, 2016)

“En todas partes las PYMES suelen generar más empleo proporcionalmente que las grandes empresas, sobre todo si éstas son corporaciones oligopólicas o monopolísticas, las cuales suelen estar a la zaga en la generación de empleos en cualquier país.” (Martínez, 2016)

Según el estudio de la CEPAL (2011), se establece que la mayor proporción de PYMES a nivel de América Latina lo ocupa Ecuador con el 44 %, genera el 24 % del Empleo y el 15,9 % de las ventas. (Carvajal, 2017)

“Al contar con estructuras más pequeñas es sencillo ajustarse a los requerimientos del mercado y de los clientes, sobre todo, si se trabaja con grandes empresas e igualmente pueden tener un trato más cercano con sus clientes.” (Ekos, 2012)

“Sin embargo, también existen varias dificultades relacionadas con el éxito de estos emprendimientos, debido a la menor disponibilidad de recursos, acceso al crédito, limitantes para emprender procesos de desarrollo tecnológico, entre otros.” (Ekos, 2012)

“Según las investigaciones sobre las Pymes, desarrolladas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos; estas empresas se caracterizan por el uso intensivo de la mano de obra, poca aplicación de la tecnología, baja división del trabajo, reducido capital” (INEC, 2010)

Tabla 1. Clasificación de las pymes según su tamaño

Empresa	N.º de trabajadores	Capital
Pequeñas	10 - 49	100001 – 1'000.000
Medias empresas	50 - 199	1000001 – 5'000.000

Fuente: Superintendencia De Compañías

Las TICs son un conjunto de recursos o herramientas de tipo comunicacional y tecnológico que se utilizan nuevas tecnologías y desde el año 2008 en Ecuador las PYMES han evolucionado de una manera trascendental, algunas implementadas en las identidades públicas como: Sistema Dimm - Servicio De Rentas Internas(SRI), Formularios digitales en el Ministerio de Trabajo, presentación de Estados Financieros en la plataforma de la Superintendencia de Compañías, Pagos con dinero electrónico, entre otras entidades, lo cual ha creado en las PYMES la necesidad de avanzar a grandes pasos en temas de la aplicación de herramientas tecnológicas.

Según fuente de la Superintendencia de Compañías, en la ciudad de Macas – Provincia de Morona Santiago, hasta el año 2017, existe 30 pequeñas y medianas empresas conformada de la siguiente manera.

“Se consideran pequeñas a las compañías con ingresos comprendidos entre USD 100.000 y USD 1.000.000 anuales, mientras que las medianas son aquellas que registran valores entre USD 1.000.000 y 5.000.000”.(Ekos, 2017)

Tabla 2. Ingreso promedio de las PYMES en millones

INGRESO PROMEDIO	2012	2013	2014	2015	2016
Pequeñas	2,76	2,97	3,14	3,05	2,96
Medianas	0,48	0,45	0,44	0,41	0,37
Total de Pymes	1,22	1,25	1,27	1,2	1,14

Fuente: Superintendencia De Compañías

Tabla 3. Empresas pequeñas y medianas de la Ciudad de Macas(año 2017)

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS	
Pequeñas Empresas	Medianas Empresas
24	6

Fuente: Archivos INEC

2 Metodología

La presente investigación es exploratoria-descriptiva, la metodología será exploratoria porque se buscará en los encuestados una serie de preguntas que nos permitirán conocer la aplicación de los tics en cada una de las Pymes de la ciudad de Macas y descriptiva porque los resultados obtenidos en la recolección de datos permitirán demostrar y analizar la influencia que tuvo la aplicación de Tics en las pequeñas y medianas empresas de la ciudad de Macas.

Para la realización de la encuesta se utilizó la técnica de la muestra de población finita, ya que consiste en la elección de una parte de los elementos selecciones de una población

y utilizando como instrumento la encuesta direccionada a un universo conformado por 30 empresas de la ciudad de Macas, según datos tomados de la Superintendencia de Compañías del año 2017.

Como objeto de estudio han sido seleccionadas diferentes empresas de la ciudad Macas, cantón Morona de la Provincia de Morona Santiago, a quienes se aplicó diez preguntas objetivas, abiertas y cerradas que nos permiten describir y analizar los resultados obtenidos.

A continuación, se detallará la lista de empresas que serán analizadas

Tabla 4. Sector empresarial de las Pymes de la Ciudad de Macas

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS	
Pequeñas Empresas	Medianas Empresas
1) Jaime Lituma Construcciones & Comercio Cia. Ltda.	1) Constructora Y Planificación Macas Macascorp S.A.
2) Aeromorona Cia. Ltda.	2) Royhelop Cia. Ltda.
3) Arjacorp Cia. Ltda.	3) Aviles - Flor Cia. Ltda.
4) Compañía Chungata Saguay S. A.	4) Comercio Y Distribuciones S. A. Moli-ferro
5) Constructora Viaycon Cia. Ltda.	5) Dispafar Cia. Ltda.
6) Compañía De Transporte Pesado Y Combustibles Orientapecom S. A.	6) Orientravel Cia. Ltda.
7) Confiheredia Cia. Ltda.	
8) Maderarias Cia. Ltda.	
9) Singeconpro Cia. Ltda.	
10) Expressamazonico S.A.	
11) Consomonte Oriental Cia. Ltda.	
12) Exotic Gardens Exogard S.A.	
13) Transporte Rayo De Luna Transluna Cia. Ltda.	
14) Lopez & Lopez Construcciones Cia.Ltda.	
15) Constructora Montenegro Suarez Mon-suarsa S.A.	
16) Compañía De Transporte Escolar Y Turismo Escoturabanico S.A.	
17) Serviflashtax S. A.	
18) Taxi Ejecutivo Oro Y Canela Reoc S.A.	
19) Transporte Escolar E Institucional A Tiempo Tralarin Cia. Ltda.	
20) Taxis Casacuenve Compañía Limitada	
21) Transchioriaco Carga Liviana S.A.	
22) Compañía De Transporte Escolar E Institucional Sangayschool S.A.	
23) Transportes El Eden Transeden S. A.	
24) Transportes Carvinshi Cia. Ltda.	

Fuente: Archivos INEC

3 Resultados y discusión

En el presente trabajo de investigación, se determinó a través de la aplicación de encuestas al 100 % del tamaño de la muestra que corresponde a las empresas mencionadas en la tabla 4, luego de la aplicación de este instrumento, y de ser procesadas a través de la herramienta google forms, se determinó lo siguiente:

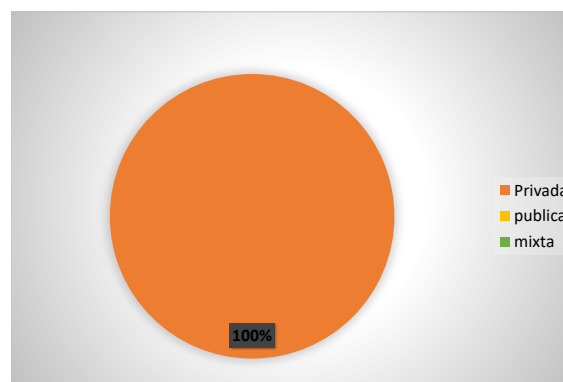


Fig. 1. Tipos de empresas

Fuente: encuestas realizadas, elaboradas por los autores

Según las encuestas realizadas en la ciudad de Macas sobre las pequeñas y medianas empresas, nos manifiestan que el 100 % son negocios privados, por lo cual nos da a conocer que son emprendimientos de familias o asociadas con su propio capital, que no depende de recursos del estado, sino más bien están progresando y creciendo financieramente por la acogida que tienen en la localidad.

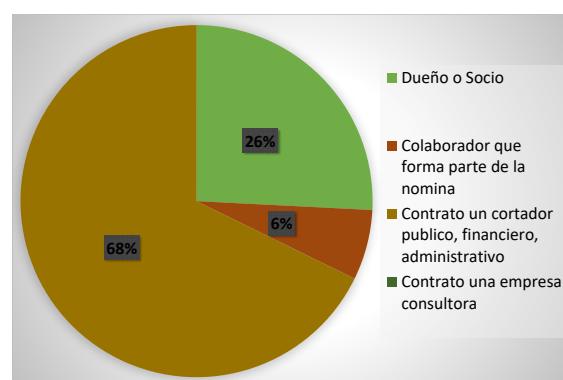


Fig. 2. Responsable del Manejo de los aspectos financieros

Fuente: encuestas realizadas, elaboradas por los autores

Del 100 % de encuestados, el 68 % afirma que la declaración de impuestos y la conformación de información financiera (estados financieros, estado de resultados, estados de cambio en el patrimonio neto, estado de flujo de efectivo y notas explicativas), lo maneja un contador público, financiero o administrativo, esto se debe a que los dueños o socios de las empresas no tienen un perfil profesional con la capacidad de manejar los aspectos financieros y por ende surge la necesidad de recurrir a un profesional en el área contable, un 26 % responden que dentro de sus empresas tienen personal que conoce el área financiera y contable y a su vez ejerce dos labores, proporcionando ganancia a la empresa ya que mensualmente no deberá estar generando gastos por la labor que su trabajador lo puede realizar, y tan solo un 6 % señalan que los dueños o socios llevan los estados contables de sus propia empresa

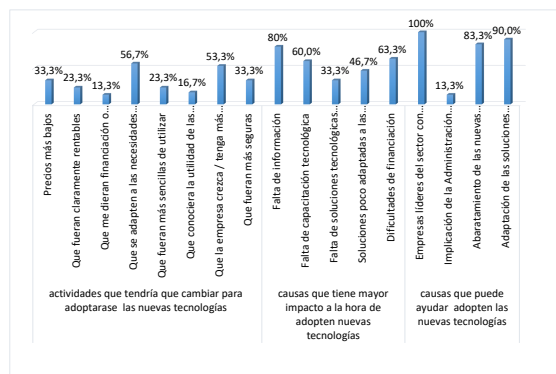


Fig. 3. Actividades/causas del impacto de adoptar nuevas tecnologías

Fuente: encuestas realizadas, elaboradas por los autores

Para adoptar nuevas tecnologías de la información, el 56,7 % de las PYMES consideran importante que estas se adapten a sus necesidades, el 33,3 % menciona que para adoptarlas necesitan que estas tengan precios más bajos, y otro 53,3 % relaciona la necesidad de adquirir más tecnología siempre que su empresa tenga un mayor crecimiento en relación a sus clientes que justifiquen esta inversión.

En relación a las causas que tienen mayor impacto a la hora de escoger nuevas tecnologías el 80 % de los encuestados aluden que la falta de capacitación es una limitante a la hora de escoger nuevas tecnologías y el 63,3 % señalan que existe dificultades para la financiación de una herramienta tecnológica que no hay suficiente información respecto a estas herramientas tecnológicas.

Entre las causas que obligan a las pequeñas y medianas empresas a adaptarse a las nuevas tecnologías encontramos, que el 100 % considera que las empresas líderes en el sector cuentan con buenas prácticas en el uso tecnológico que les sirve de motivación; así también el 90 % indica que las obtendrán si estas herramientas tecnológicas se adaptan a las necesidades

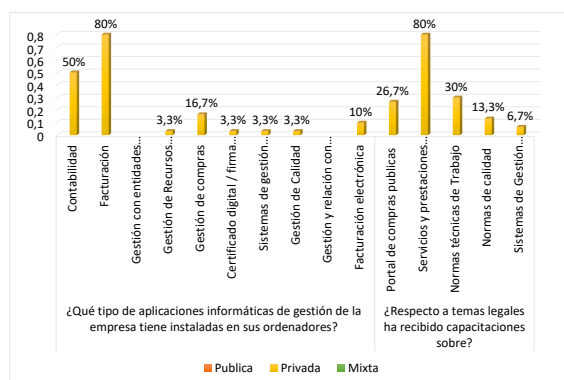


Fig. 4. Aplicaciones Informáticas/capacitación sobre temas legales

Fuente: encuestas realizadas, elaboradas por los autores

Según la encuesta realizada a las pequeñas y medianas empresas de la ciudad de Macas, indican que utilizan para su gestión aplicaciones informáticas; el 80 % para facturación, esto se debe al giro operacional que tienen

los negocios en actividades de comercio y servicios cumpliendo así, con la generación de comprobantes físicos y electrónicos cuya actividad de control está a cargo del Servicio de Rentas Internas; el 50 % menciona que tienen en sus ordenadores aplicaciones informáticas que le permiten registrar su contabilidad, ya que por el nivel en que se encuentran como contribuyentes, esta actividad tiene carácter obligatorio; el 16,7 % de los encuestados indican que han aplicado herramientas tecnológicas para poder administrar la gestión de compras permitiéndole tener información de primera mano respecto a precios, proveedores y el control de sus inventarios.

Respecto a temas de capacitaciones en los que las pequeñas y medianas empresas han recibido asesoría utilizando herramientas tecnológicas, el 80 % determinan que las han tomado en temas tributarios, el 30 % en normas técnicas de trabajo y el 26,7 % en la utilización del software del portal de compras públicas de acuerdo a las disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNC), entre otros. Los encuestados explican que las aplicaciones de las TICs a través de las herramientas tecnológicas son fundamentales en los distintos procesos diarios de sus actividades.

4 Conclusiones

Al finalizar la investigación y con los resultados obtenidos en la aplicación de las encuestas a las PYMES de la ciudad de Macas, Provincia de Morona Santiago, se concluye lo siguiente:

La totalidad de las Pymes utilizan algún tipo de herramienta tecnológica a través del uso de sus ordenadores, programas contables, software públicos, utilizados de forma interna, es decir usados por personal de la empresa o de forma externa a través de profesionales contratados.

Estos sectores empresariales mencionan que para obtener nuevas tecnologías, estas deben adaptarse a sus necesidades, tener precios módicos y facilidades de financiamiento para adquirirlas.

Entre las aspectos más relevantes que conllevan a la necesidad de utilizar las TICs, están las de ser aplicadas para facturación, control de la gestión contable y de compras.

Los aspectos de mayor importancia en las que han recibido capacitaciones utilizando herramientas tecnológicas son en temas tributarios, normas técnicas de trabajo y el portal de compras públicas.

Unos de los aspectos más relevantes del uso de las TICs es que estas permiten a través de softwares contables determinar la situación financiera real de sus empresas, agilizar los procesos de cumplimiento de obligaciones tributarios de manera rápida, lo que permite minimizar sus costos y conocer resultados oportunos que le permiten tomar decisiones.

Referencias Bibliográficas

Cervantes, J. C. (2010). *Historia de las PYMES*. Descargado de <https://goo.gl/jNfDZM>

- Excelsior. (2010). *La Importancia de las Pymes*. Descargado de <https://goo.gl/3Wx7kk>
- INEC. (2010). *Investigaciones orientadas a la industria manufacturera del Ecuador*. Descargado de <https://goo.gl/rXNZsK>
- Martínez, G. E. (2016). *La importancia de las PYMES en una economía saludable*. Descargado de <https://democraciaparticipativa.net/economia-society/perspectiva-economica-solana/10593-la-importancia-de-las-pymes-en-una-economia-saludable.html>
- Revista Ekos. (2012). *Contribución clave en la economía(Pymes)*. Descargado de <https://goo.gl/xWvCq1>
- Santiago, S. (2016). *Las Tics*. Descargado de <http://www.indi.ups.edu.ec/periodo48/631/g6/?p=11567>
- Yance Carvajal, C. (2017). *LA IMPORTANCIA DE LAS PYMES EN EL ECUADOR*. Descargado de <https://goo.gl/UDZNPg>

Listado de Autores

Alejandro Ernesto Fruto Capdet, 83
Alejandro Ernesto Fruto Pla, 83
Alex Dumany Luna Florin, 225
Ana Alexandra López Jara, 351
Ana Fabiola Zamora Vázquez, 171
Ana Luisa Ordoñez Laso, 249
Andrea Alvear Viteri, 185
Andrea Maribel Calle Zuña, 211
Andrea Vanessa Mory Alvarado, 311
Angel Alexander Higuerey Gómez, 343
Angel Aurelio Morocho Macas, 255
Antonela Valeria Orejuela Bermeo, 351
Aura del Cisne Guerrero Luzuriaga, 217

Beatriz Carrión Berrú, 97
Betti Reyes Masa, 97
Blanca Herrera Hugo, 61

Carlos Antonio Valverde Lojano, 159
Catalina Durán Oleas, 61
Cheryl Silvana Jaramillo Velez, 329
Christopher Manuel Ríos Lomas, 225
César Raúl Méndez Carpio, 361

Daniel Alejandro Córdova Aguilar, 265
Daniel Santiago Bustos Bravo, 39
Diana Benavides Zambrano, 293
Diego Adrian Ormazá Ávila, 171
Diego Fernando Chávez Solis, 255
Diego Francisco Idrovo Torres, 119
Diego Illescas Reinoso, 53
Diego Israel Guncay Cedillo, 241
Diego Vicente Illescas Reinoso, 39

Edgar Geovanny Zamora Zamora, 275
Edgar Patricio Quezada Quezada, 107
Edgar Santiago Vásquez Hugo, 249
Edgar Vicente Cordero Coellar, 69
Edison Fernando Orellana Orellana, 373
Eduardo Germán Zurita Moreano, 231
Elvia Rosalía Inga Llenez, 343

Fabian S. Vilema Escudero, 289
Fabian Vladimir Argudo Palomeque, 177
Fidel Edmundo Cepeda Luna, 351
Francisco Alejandro Córdova Idrovo, 79
Franklin Rolando Jaramillo Castillo, 129
Freddy Marcelo Santos Altamirano, 129

Gabriela Lisseth Chamba Sarango, 317

Giuliana Patricia Córdova Pesantez, 337

Hector Marcelo Matute Bravo, 373
Henry Emilio Mendoza Avilés, 293, 301
Henry Mendoza Aviles, 289
Hernan Leonel Soto Alemán, 1
Hilda Barragán Sánchez, 329
Hilda María Saladrigas Medina, 113
Hilda Saladrigas Medina, 361
Héctor Alejandro Espinoza Pillaga, 275

Isabel María Enríquez Jaya, 113

Janneth Cárdenas Lata, 61
Jasmin Carolina Cordero Jiménez, 379
Jimmy Paolo Bernal Pinos, 199
Johanna del Cisne Tenesaca Lupercio, 211
Johanna Rosalí Reyes Reinoso, 271
Jorge Bonilla Macas, 141
Jorge Edison Becerra Molina, 311
Jorge Gilberto Bonilla Macas, 1, 29
Joseline Nathaly Enríquez Castillo, 217
Joselyne Cristina Farez Jara, 351
Josselyn Fernanda Cárdenas Jempekat, 211
José Rodrigo Maldonado Quezada, 97
Juan Segundo Zumba Sigua, 177
Julio Cesar Morquecho Salto, 107, 337, 369

Karen Emilia Ortega Flores, 149
Katherine Yadira Ullauri Urgiles, 379

Leonel Soto Alemán, 141
Lizbeth Rocío Gómez Lozano, 149
Lourdes Maribel Vásquez, 369
Luis René Ávila Solano, 21
Lurdes Eugenia Vazquez Lliguicota, 107

Manuel Remigio Cadme Galabay, 205
Marcela Paz Sánchez Sarmiento, 119
Mario Enrique Sánchez Armijos, 123
Marlo Anibal Zúñiga Sicha, 385
María Daniela Orellana, 165
María Elena Calle Calle, 265
María Fernanda Yaguache Aguilar, 343
María Gabriela González Bautista, 231
María Isabel Ordóñez Hernández, 317
María Isabel Pilay Quizhpi, 193
María José Calle Abril, 217
Michelle Alejandra Regalado Betancourt, 265
Miguel Vásquez C., 185

Nancy Beatriz Calle Idrovo, 29
Nelly Concepción Luzuriaga Torres, 249

Paola Priscila Vallejo Cárdenas, 149
Patricia Hidalgo, 185
Patricio Fernando González Galora, 193
Paz Piedad Rengel Maldonado, 123

Rafael Jubencio Patiño Astudillo, 255
Ramiro Bolivar Ochoa Ochoa, 1
Ramiro Geovanny Ruales Parreño, 113
Ramiro Ochoa Ochoa, 141
Robinson Eduardo Ortíz Campoverde, 337
Ronny Efrain Candela Hidalgo, 53
Rosa María Zambrano Garcés, 165
Rómulo Ricardo Romero González, 205

Sandy Maribel Calle Calle, 47
Sara Nathaly Ayala Pasquel, 385
Segunda Fabián Vilema Escudero, 293, 301

Segundo Patricio Orellana Ordóñez, 69
Silvia Esther Vallejo Chavez, 155
Susel Amelia Domínguez, 89

Tito Max Vanegas Peña, 275

Valeria Raquel Clavijo Navas, 329
Vicente Manuel Solano Paucay, 135
Victor Hugo Briones, 289
Vladimir Argudo Palomeque, 11
Víctor Eduardo Chinín Campoverde, 317
Víctor Hugo Briones Kusactay, 293, 301

Wilson Geovanny Pesantez Molina, 373

Xavier Augusto Mantilla Crespo, 205

Yenney Ricardo Leyva, 83, 89
Yunier Rodríguez Cruz, 361
Yuri Patricio Espinoza Aguilar, 225

Otros títulos de la colección Ciencias Sociales y Humanidades



Pensamiento argumentativo. Programa de desarrollo

Enrique Pozo Cabrera

Violencia Intrafamiliar. Beneficios de un Proyecto Social

Vanessa Quito Calle, Mónica Tamayo Piedra y Olga Neira Cárdenas

Hitos de la Constitución ecuatoriana

Colectivo de autores

Terapia de Pareja. Del enamoramiento a la Psicoterapia

Juan Pablo Mazón, Claudia Fuentes, Lesly Morales, Erika Peña y Omar Peralta

El Perfeccionamiento de los Contratos

Fernando Moreno Morejón

Otros títulos de la colección Salud y Bienestar



Correlación entre la Medicina de Laboratorio y las Ciencias Básicas y Clínicas

Julio César Sempértegui Vega, Sandra Patricia Ochoa Zamora, Poleth Estefanía Sempértegui Alvarado y Mateo Esteban Zea Cabrera

Patología Estructural Básica

Yolanda Vanegas Cobeña, Nancy Vanegas Cobeña y Leonardo Morales Vanegas

Esquizofrenia. El enigma continua

Douglas Calvo de la Paz

Medicina Ancestral

Julio César Morquecho Salto

Otros títulos de la colección Ciencias, Ingenierías y Medio Ambiente



Análisis de Funciones Especiales

Carlos Fernando Méndez Martínez

Topografía aplicada a las Ciencias Agrícolas

Carlos Eloy Balmaseda Espinosa

Bioestadística

Froilán Segundo Méndez Vélez, Milton Bolívar Romo Toledo y Gabriela Alejandra Ortega Castro

Desafiando a la Ciudad Letrada. Formas antagonistas de urbanismo en América Latina

Antonio di Campli

Este libro se terminó de imprimir en los talleres de
Imprenta de la Editorial Universitaria Católica
de Cuenca (EDÚNICA), el 30 de noviembre
de 2018, con un tiraje de 300 ejemplares,
previa revisión, aceptación y
aprobación de la Dirección de
Investigación, Posgrados,
Vinculación con la Sociedad
y Publicaciones de la
Universidad Católica
de Cuenca,
emitida el 15
de octubre
de
2018.



Cuenca - Ecuador

